

# Julio nunca más...

Obra escogida de Rafael Menjívar Larín

Compilación y postfacio de  
Mauricio Menjívar Ochoa



Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.  
Sede Académica, Costa Rica.

92

M545m Menjívar Ochoa, Mauricio  
Julio nunca más... Obra escogida  
de Rafael Menjívar Larín  
**Mauricio Menjívar Ochoa** -- 1ª. ed.--  
San José, C.R. : FLACSO, 2010.  
405 p. ; 24 x 16 cm.

**ISBN 978-9977-68-213-6**

1. Menjívar Larín, Rafael - Pensamiento político.  
I. Título.



Esta publicación es posible gracias al apoyo institucional de la Agencia Sueca de Cooperación para la Investigación (SAREC) y de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI)

Director de

FLACSO Costa Rica: Jorge Mora Alfaro  
Coordinador editorial: Abelardo Morales Gamboa  
Producción editorial: Jorge Chávezcruz  
Primera edición: Diciembre 2010



Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Costa Rica.  
Apartado Postal 11747, San José, Costa Rica. Tel. (506) 2224-8059  
Página Web: <http://www.flacso.or.cr>

**Rafael Menjívar Larín**  
1935-2000



## CONTENIDO

Presentación	
Por <i>Jorge Mora Alfaro</i> .....	9
Prefacio	
Por <i>Mauricio Menjívar Ochoa</i> .....	11
<b>El cambio social como cuestión intelectual.</b>	
<b>El período salvadoreño (¿1962?-1972) .....</b>	<b>15</b>
1. “Aspectos de la teoría marxista aplicables al desarrollo económico”. En: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador. Desarrollo Económico Latinoamericano. Colección Conferencias. San Salvador: Editorial Universitaria, 1962 .....	17
2. “Hacia una reforma agraria en El Salvador”. En: Economía Salvadoreña, Año XV, Nos.33-34, 1966: 53-61 .....	27
3. Educación y desarrollo económico en El Salvador. San Salvador: Editorial Universitaria, 1970 .....	41
<b>La obra del intelectual orgánico. El período mexicano (1975-1983) .....</b>	<b>77</b>
4. “Acercamiento teórico al desarrollo del capitalismo en el campo”. En: Estudios Sociales Centroamericanos, Año 7, No.19, 1978: 77-112 .....	79
5. “Las relaciones Estados Unidos-El Salvador durante la administración Carter”. En: Cuadernos Semestrales, No.6, 1979: 21-32 .....	111
6. “Bloque Popular Revolucionario (BPR): Para una política revolucionaria” En: SEPLA. El Salvador: Alianzas políticas y proceso revolucionario. Cuadernos de coyuntura No.5., México, D.F.: 1979: 15-20 .....	127

7. “El Salvador: Crisis política”. En: Estrategia, Año 5, Vol. 5, No 27, 1979: 81-84 .....	135
8. Formación y lucha del proletariado industrial salvadoreño. San Salvador, El Salvador: UCA Editores, 1979 .....	139
9. “La coyuntura actual en El Salvador”. En: Calderón, José Ma. y otros. El Salvador en la Hora de la Revolución. México: Editorial Nuestro Tiempo, 1980, pp.19-35 .....	177
10. Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador. San José, C.R.: EDUCA, 1980 .....	187
11. “El Salvador: El eslabón más pequeño”. En: Menjívar L, Rafael. El Sal- vador: el eslabón más pequeño. 2a ed. San José, C.R.: EDUCA, 1981 .....	229
12. Ensayos en torno al capital. San José, EDUCA: 1983 .....	245
13. “Crisis del desarrollismo”. En: Cáceres, Jorge, Guidos B., Rafael y Menjívar L., Rafael. El Salvador: una historia sin lecciones. San José, C.R.: FLACSO, 1988, pp.25-264 .....	255
<b>Obra de post-militancia. El segundo exilio costarricense (1983-2000) ...</b>	<b>265</b>
14. “El Salvador: opciones y desafíos hacia el año 2000”. En: Presencia, Año 2, Nos.7-8, oct.1989-mar.1990: 22-36 .....	267
15. con Camacho, Daniel. “El movimiento popular en Centroamérica: 1970-1983. Síntesis y perspectivas. En: Camacho, Daniel y Menjívar, Rafael (coordinadores). Los movimientos populares en América Latina. México, D.F.: Siglo XXI Editores / Universidad de las Naciones Unidas, 1989, pp. 83-124 .....	287

16. con Juan Diego Trejos. La pobreza en América Central. 2a ed. San José, C.R. FLACSO, 1992 .....	339
17. con Juan Pablo Pérez Sainz. “Programas de apoyo a la microempresa en Centroamérica: Racionalidad y limitaciones del modelo”. En: Barrera, Y., y otros. La economía de los pobres. San José, C.R.: FLACSO, 1993, pp. 41-57 .....	361
18. con Ooijens, Jan. Menores en estrategia de sobrevivencia. La problemática salvadoreña. Cuaderno de Ciencias Sociales 83. San José, C.R.: FLACSO, 1995 .....	373
Arriba, abajo. Poesía para Rafael Menjívar Por Ítalo López Vallecillos .....	391
Postfacio Por Mauricio Menjívar Ochoa .....	393





## PRESENTACIÓN

*Jorge Mora Alfaro*<sup>1</sup>

**E**n el avance de las Ciencias Sociales en Centroamérica se distinguen un conjunto de pensadores y gestores con un destacado papel en la promoción de la investigación, la enseñanza y la difusión de estas disciplinas a lo largo de la región. En un territorio signado por las desigualdades sociales, la inestabilidad y los conflictos, el proceso de institucionalización de las Ciencias Sociales se lleva a cabo en un constante esfuerzo por examinar e interpretar la realidad social en la cual se trata de impulsar su desarrollo y por contribuir, desde su particular campo de acción, a la búsqueda de la democratización y la equidad social en la región.

Difícil resulta para el estudioso de las Ciencias Sociales y de la realidad centroamericana, mantenerse impassible ante los acontecimientos vividos en la Centroamérica en la cual tiene lugar la expansión e institucionalización de las Ciencias Sociales. Cuando la mirada del científico social se vuelva a su entorno, se encuentra con una sociedad polarizada, viviendo agudos conflictos sociales, ante los cuales, de manera inevitable, asume una posición. Esta ha sido una característica en el desempeño del oficio del profesional de las Ciencias Sociales en Centroamérica.

Rafael Menjívar Larín expresa, con mucha claridad, al estudioso comprometido con el análisis riguroso de los procesos sociales que tienen lugar en su país de origen, El Salvador, y en el istmo centroamericano, buscando explicarlos y obtener de ellos los elementos en los cuales sustentar las estrategias para impulsar los cambios que demanda la sociedad. Actuar de este modo, lleva a Don Lito Menjívar, como

---

1. Sociólogo costarricense, director de la Sede Académica de FLACSO-Costa Rica. Es el coordinador de la Comisión de Eficiencia Administrativa y Reforma del Estado (CEARE). Fue presidente del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior de Costa Rica, rector, secretario general y vicerrector académico de la Universidad Nacional (UNA) y director del Postgrado Centroamericano en Sociología de la Universidad de Costa Rica (UCR). Cuenta con numerosas publicaciones sobre la educación superior, el desarrollo socioeconómico y político nacional y regional y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe.

lo conocimos en las aulas universitarias o en su incansable labor investigativa, a asumir un consecuente compromiso político, al cual dedica buena parte de su andadura por las anchurosas sendas de su agitada vida.

Por los avatares políticos vividos en su país y la intolerancia reinante en él, es obligado a abandonar su tierra natal, trasladándose a Costa Rica, en donde, como muchos intelectuales provenientes de otras naciones latinoamericanas, encuentra refugio y las condiciones requeridas para continuar con sus actividades académicas y su incansable lucha por revertir la situación política prevaleciente en El Salvador.

Vinculado durante los años 70 a la Licenciatura Centroamericana en Sociología, programa desarrollado en conjunto por la Universidad de Costa Rica y el Consejo Superior Universitario Centroamericano, encontró en este privilegiado espacio académico, en el cual se formaron numerosos estudiantes provenientes de los diversos países del área, un ámbito de intercambio y de estudio sobre el desarrollo social centroamericano.

Más adelante, fue la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el medio académico desde el cual continuó con su labor formativa e investigativa, actividad que le permite llevar a cabo una profusa producción científica sobre diversos tópicos de indiscutible relevancia para la comprensión de los procesos sociales que tienen lugar en nuestras naciones. Es precisamente en FLACSO en donde asume el reto de crear la Sede Académica de Costa Rica, tarea que toma con el entusiasmo y la seriedad con la cual emprendió el cumplimiento de sus más disímiles responsabilidades.

Publicar la obra escogida de Don Lito Menjívar, director fundador de la Sede Académica de FLACSO Costa Rica, eminente personalidad de las Ciencias Sociales centroamericanas, cuya indiscutible trascendencia se manifiesta en la formación de varias generaciones de profesionales de las Ciencias Sociales en la región y en su fecundo trabajo de investigación sobre nuestra realidad social, era una deuda que nuestra unidad académica mantenía con la memoria de un maestro cuya indeleble huella perdurará en el pensamiento social centroamericano.

Nadie mejor que Mauricio Menjívar, distinguido estudioso de las Ciencias Sociales, hijo de Rafael Menjívar Larín, para llevar a cabo la compilación de los escritos que hoy publicamos. La cuidadosa selección de los textos que integran el libro, permiten transitar por los diversos períodos por los cuales evoluciona el pensamiento del autor y nos permiten acercarnos al conocimiento de su fecunda obra.

## PREFACIO

*Mauricio Menjívar Ochoa*<sup>1</sup>

**L**a intención básica que da fundamento a esta Obra Escogida es hacer explícito un reconocimiento a la labor que Rafael Menjívar Larín (RML) tuvo dentro de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Costa Rica. En dicha labor se inscribe el impulso que él dio a la elevación del estatus del capítulo costarricense de esta institución, la cual pasó de Programa a Sede Académica. De esta Sede fue, además, el primer director. Tampoco puede dejarse pasar ciertamente su trabajo como Coordinador Académico de la Secretaría General de FLACSO, la que le debe mucho a su labor, como gestor de proyectos y como investigador.

Debe decirse que la idea que origina este libro surgió en el seno de FLACSO, Sede Académica de Costa Rica. El gestor de la idea fue el Dr. Juan Pablo Pérez-Sainz, investigador de dicha sede y la iniciativa acogida e impulsada por el Dr. Jorge Mora Alfaro, su director, y por el Dr. Abelardo Morales, su coordinador editorial. A estos investigadores se debe la canalización de las voluntades y de los recursos necesarios para estas Obras. Al cumplirse diez años del deceso de RML este homenaje se produce, en palabras de sus gestores, como un acto de justicia.

---

1. Investigador del CIICLA. Docente Escuela de Estudios Generales Universidad de Costa Rica.

Ha surgido de FLACSO-Costa Rica, no sólo la idea, sino la ejecución de los aspectos más arduos de la edición, a cuyo personal se debe este libro. La dificultad de la labor queda patente cuando se considera que, ante la ausencia de cualquier archivo digital, la totalidad de los textos debieron ser levantados en escáner. Esta exhaustiva labor recayó en Flor Salas Morera y Nury Benavides Calvo. La meticulosa tarea de revisar los textos fue desarrollada por Virginia Arias Arias quien, no sólo debió depurar las imperfecciones propias del “escaneo”, sino que detectó “dedazos” e inconsistencias puntuales de forma, en el original que, finalmente, decidimos corregir cuando no alterara la esencia de la obra. De igual relevancia fue el aporte de Rebeca Fonseca Quirós, quien fungió como asistente de edición, de Jorge Chávezcruz, a quien se debe la diagramación y diseño del libro y a Teresita Vargas Mejía, coordinadora administrativa. Es gracias al valioso aporte, compromiso, seriedad y cariño de dichas personas, orquestadas por el coordinador editorial, el Dr. Abelardo Morales, que estas Obras escogidas de Rafael Menjívar Larín se encuentran en nuestras manos.

Cabe anotar que los documentos aquí reunidos, son una selección de textos publicados en vida del autor y que, a nuestro parecer, son representativos de los diferentes momentos de su proyecto intelectual. Esperando no haber malinterpretado ni simplificado en exceso dicho proyecto, en este libro hemos organizado su obra en tres secciones, que corresponden a momentos que combinan tres variables: la histórica, la geográfica y la política. Así, una primera fase iría de 1962, año del que data la primera publicación de RML sobre la que tenemos conocimiento, hasta el año de 1972, en que su autor es expulsado de El Salvador. En esta etapa es evidente la preocupación sobre la tenencia de la tierra y de la reforma agraria. A pocos años de la Revolución Cubana, llama la atención, el interés de RML en la teoría marxista tal y como lo muestra su trabajo sobre los “Aspectos de la teoría marxista aplicables al desarrollo económico”, de 1962. De esta fase, que hemos denominado “El cambio social como cuestión intelectual. El período salvadoreño (¿1962?-1972)”, se incluyen tres de sus escritos.

Si bien, ya desde su “período salvadoreño” es evidente un compromiso con el cambio social presente, entre otras facetas, en su labor dentro de la Universidad de El Salvador y en su compromiso con el Partido Acción Renovadora, es en 1975 que ingresa a las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL). Con este último hecho su compromiso se redobra y se convierte en una militancia a la que se dedicó a tiempo completo en períodos que pueden contabilizar en años. 1983 marca la escisión a lo interno de las FPL y la consecuente sali-

da de RML del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Pensando en estos elementos hemos decidido denominar esta prolífica etapa, que transcurre en México, D.F., “La obra del intelectual orgánico. El período mexicano (1975-1983)”. De tal periodo se podrán encontrar, en este libro, una selección de trece documentos que versan sobre temas como la formación del proletariado salvadoreño, la cuestión agraria, la económica y la política de El Salvador. Como se notará al recorrer dichos textos, se pueden hacer al menos tres subdivisiones distinguiendo entre:

- a) los que están precedidos por un interés de reflexión teórica (sus Ensayos en torno a El Capital, de 1983, uno de cuyos capítulos reproducimos, son un claro ejemplo),
- b) los que tienen a su base el desarrollo de investigación con información primaria (es el caso de su Formación y lucha del proletariado industrial salvadoreño, de 1979) y
- c) los que, fundamentalmente, están guiados por el interés de brindar elementos de juicio para que un amplio público comprenda la situación salvadoreña y los motivos de la lucha revolucionaria (caso de “El Salvador: El eslabón más pequeño”).

Como podrá observarse, no disponemos de publicaciones de su primera estadía en Costa Rica que, a grandes rasgos, abarca los años que van de 1973 a 1975. Ignoramos si la necesidad de sobrevivir económica y emocionalmente luego del exilio lo habrá obligado a postergar su obra intelectual o si en estos años habrá trabajado en obras publicadas con posterioridad. Cosa contraria sucede en su segunda estadía en Costa Rica, que hemos denominado como “Obra de post-militancia. El segundo exilio costarricense (1983-2000)”, que va desde su regreso a este país hasta su muerte. De esta etapa se recogen aquí cuatro textos, a nuestro parecer, representativos de esta época.

El libro incluye, además, un postfacio que titulé “Julio nunca más”. Inicialmente pensado como una especie de estudio introductorio a la obra de mi padre, que explicara su vida intelectual a partir de las circunstancias de la historia salvadoreña, el texto se convirtió en algo más cercano al testimonio. Al comenzar a escribirlo, simplemente me fue imposible tomar la distancia que implicaba intentar un estudio de corte académico. Se volvió un escrito profundamente personal sobre mi propia forma de entender algunas de las facetas de la vida intelectual, política y personal de mi padre. Espero que aquellos lectores y lectoras

que esperaban encontrar en este libro únicamente la obra de aquel salvadoreño, sepan disculpar tan lujoso atrevimiento como ya lo han hecho, generosamente, los amigos y amigas de la FLACSO-Costa Rica. A quienes se aventuren a leer tal postfacio habiendo conocido a mi padre, también mis disculpas anticipadas: ignoro si lograrán encontrar al “Lito” de sus afectos porque, ahí, seguramente encontrarán al padre de los míos.

*Mauricio Menjívar Ochoa*

San José, 22 de septiembre de 2010

**El cambio social como cuestión intelectual.  
El período salvadoreño (¿1962? - 1972).**





## ASPECTOS DE LA TEORÍA MARXISTA APLICABLES AL DESARROLLO ECONÓMICO LATINOAMERICANO<sup>1</sup>

Ponente: *Rafael Menjívar Larín*

Señoras, Señores:

Conceptos efímeros, como aquel del salario natural de von Thünen. Conceptos que se adhieren fuertemente al engranaje del tiempo, aun cuando ya no estén acordes con la realidad social, como la ley de Say. Conceptos, finalmente, que nacen en una época; cobran vida; se aletargan luego, para resurgir vigorosamente al cabo de los años, como los de trabajo productivo e improductivo, consumo productivo e improductivo, que tanta importancia tienen para el desarrollo económico. He aquí parte del material que constituye la historia del pensamiento económico.

Pero, ¿qué es lo que determina esta fugacidad, este arraigamiento, este aparecer y desaparecer de los conceptos en el pensamiento económico? Precisamente la existencia de tendencias, de temas que llegan a dominar el centro de la Economía, de iguales características. El desarrollo económico ha sido una de estas tendencias, teniendo la característica especial de aparecer y reaparecer en épocas de crisis social en que están decidiéndose cuestiones de índole político-económica, e incluso de orden filosófico.

---

1. Publicado originalmente en: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador. Desarrollo Económico Latinoamericano. Colección Conferencias. San Salvador: Editorial Universitaria, 1962. El original es una versión taquigráfica del Ciclo de Conferencias sobre el Desarrollo Económico Latinoamericano, entre cuyos participantes se encuentra su maestro y amigo Alejandro Dagoberto Marroquín (Nota del Editor).

Los mercantilistas, en su lucha contra el feudalismo, centraron su interés en el desarrollo económico al escribir sobre las causas que hacen grande y poderosa una nación: el trabajo rudo y la acumulación de capital.

Adam Smith, en su lucha contra los monopolios, contra las grandes compañías protegidas por el Estado Mercantil, veía que las características económicas, sociales y políticas que existían en su tiempo impedían y atrasaban el desarrollo de los recursos, y propone el *laissez faire* como una medida tendiente a lograr el desarrollo, el crecimiento económico.

Se asienta el capitalismo industrial y ya aceptado y atrincherado no se piensa más en el crecimiento. Se cree que la humanidad, en términos económicos, ha alcanzado su meta.

Ya para David Ricardo, el tema central lo constituye la distribución, desplazando así el crecimiento. Una prueba clarísima de ella es la definición del objeto de la Economía que en una conocidísima carta propone a Malthus: “Usted cree, dice, que la Economía Política es una investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza; yo, por mi parte considero que más bien podría llamarse una investigación de las leyes que determinan la división de los productos de la industria entre las clases que concurren a su formación”. . . “La determinación de las leyes que regulan esta distribución es el principal problema de la Economía”. . .

En esta forma, los seguidores de la teoría ricardiana descuidaron estudiar las fuerzas que rigen, las fuerzas que aumentan el nivel del dividendo nacional, pues suponían que el sistema económico tiende espontáneamente a producir la ocupación plena de los recursos. Y si se supone que los recursos tienden a la ocupación plena ¿a qué estudiar el desarrollo económico?

La Economía se convierte así en un simple intento de explicar el *statu quo*, y el crecimiento, el desarrollo, sólo puede vivir en esas circunstancias en el inexorable mundo de Carlos Marx.

Se necesitó que la gran crisis de 1929, con todos sus impactos, impactos que sufrieron en una forma más cruel los países latinoamericanos, botara ese optimismo acerca de la prosperidad y estabilidad del sistema para que cambiara la situación y Keynes, aunque en una forma indirecta, dio fuerza para la elevación del tema del desarrollo nuevamente al admitir la subocupación, la desocupación crónica y la mala utilización de los recursos como características del sistema

capitalista. Como dice Barán “lo que Hegel hizo en relación con la Filosofía Clásica Alemana, Keynes lo logró respecto a la Economía Neoclásica”.

Hasta aquí he estado hablando de las Teorías del Desarrollo Económico en general, pero las teorías del desarrollo pueden clasificarse a grandes rasgos, con Howard S. Ellis, en tres grandes grupos: Históricas, que son aquellas que están orientadas principalmente a explicar el curso del desarrollo económico a través del tiempo e intentar prever el curso material del destino humano, como las de Sombart, Schumpeter y Marx. Analíticas, aquellas que hacen una disección del organismo económico, señalando sus enfermedades, sus achaques, para formular prescripciones generales sobre el crecimiento, como las de Smith, Keynes, Hansen, Kuznetz y en parte las mismas teorías de Marx y Schumpeter, y Teorías Prescriptivas, cuya fundamental preocupación, además de la explicación, es obtener conclusiones prácticas en relación con lo que se debe hacer para alcanzar el desarrollo; es decir, el establecimiento de medidas de política económica precisas e inmediatas, como las teorías de Ellis, Kindleberger, Lewis, Dra. Robinson y los marxistas Paul Barán, Strachey y Dobb. A mi modo de ver son las teorías prescriptivas las más importantes para el crecimiento latinoamericano.

Con este marco general podemos ya tratar la teoría marxista del desarrollo económico.

La teoría de Marx por los elementos que contiene puede calificarse como una teoría histórico-analítica, del desarrollo económico. Trató de entender y prever el curso material del destino humano, poniendo al descubierto el funcionamiento del sistema capitalista. Pero el elemento prescriptivo en relación con el logro del progreso económico es casi nulo. Después del colapso del capitalismo el Estado irá desapareciendo poco a poco y lo mismo sucederá con la política económica, de allí que hasta que el capitalismo sufra esa caída, las medidas para mejorar no tienen ningún valor o lo tienen negativo. Para los planeadores contemporáneos del desarrollo económico, como dice cierto autor, Marx transmitió valioso mensaje en relación con la importancia de la justa distribución de la riqueza y el ingreso, pero no en lo que respecta a las medidas de política económica para lograrlo.

Sin embargo, autores marxistas como Barán, Strachey, Dobb y Sweezy, han logrado ordenar los conceptos de Marx, para obtener una teoría prescriptiva del desarrollo económico, que es la que me permitirá exponer en esta plática, para derivar su aplicación al crecimiento latinoamericano.

El desarrollo económico puede definirse con estos autores, como el incremento de la producción per cápita de bienes materiales en el transcurso del tiempo, lo que implica un crecimiento en los bienes y servicios producidos por la comunidad, mayor que el crecimiento de la población.

Pero ¿cómo puede obtenerse ese incremento en la producción per cápita? Por cuatro caminos: el primero expansionando la utilización de los recursos, sumando al proceso productivo aquellos que previamente no se ocupaban, o se subocupaban.

El segundo, elevando la productividad de los mismos a través de una mejor organización, por ejemplo racionalizando los métodos de producción, trasladando trabajadores de ocupaciones menos productivas o improductivas a aquellas que sí lo son, etc.

El tercero, reemplazando plantas y equipos obsoletos por otros más eficaces; y el cuarto, agregando nuevas instalaciones productivas, ya sea técnicamente mejoradas o iguales.

De estos cuatro procesos o caminos, la aplicación técnica creciente y la adición de nuevas instalaciones, o sea la inversión neta, han sido las fuentes más importantes del desarrollo económico.

Pero la inversión neta, que tan gran papel juega en el desarrollo, sólo puede efectuarse si la producción total de la sociedad excede a lo que se usa en consumo corriente y reponer las instalaciones productivas empleadas en el período.

De acuerdo con la teoría marxista la tasa y dirección del desarrollo económico de un país en cualquier época dada, depende de la magnitud y del modo de utilización de ese excedente, del llamado excedente económico.

Pero profundicemos un poco sobre este concepto de excedente económico ya que constituye el eje central de la teoría marxista del desarrollo, del crecimiento.

Existen dos clases de excedentes económicos: El excedente económico real y el excedente económico potencial.

El excedente económico real puede definirse como la diferencia entre la producción real generada por la sociedad y el consumo efectivo corriente.

Este excedente ha existido en todas las épocas y en todas las organizaciones socio-económicas, unas veces alto y otras menor.

El excedente económico potencial es la diferencia entre la producción que podría obtenerse en un ambiente técnico y natural dado con la ayuda de los recursos productivos utilizables, y el consumo esencial.

Es el excedente económico potencial el que tendría gran importancia de acuerdo con la teoría marxista, para el desarrollo económico de todos los países, incluyendo los latinoamericanos.

La obtención del excedente potencial, supone la organización drástica de la producción y distribución, además de la necesidad de establecer cambios estructurales en nuestra sociedad.

Pero ¿Por qué no cuaja? ¿Por qué no se realiza el excedente económico potencial en nuestros países, evitando así el desarrollo económico? Porque se fuga a través de cuatro caminos esencialmente:

1. El consumo excesivo de las clases altas y medias; consumo que en su mayoría puede calificarse como consumo improductivo;
2. La existencia de trabajadores improductivos;
3. La pérdida de producto por la anarquía de la
4. producción en el sistema capitalista, y
5. La existencia de desocupación y subocupación crónica en nuestros países.

Vamos a desarrollar en una forma rápida el modo en que se fuga el excedente económico potencial. Hablaba de que en el sistema económico existen trabajadores que pueden ser considerados como productivos y otros como improductivos. Este ha sido otro concepto que ha variado durante toda la historia del pensamiento económico; lo que para unas épocas ha sido productivo, productivo porque ha justificado la existencia de ese modo de organización, para otras épocas deja de serlo. Estos conceptos de trabajo productivo e improductivo nacen con los fisiócratas en Francia. Esta era una época en que Luis XIV y sus descendientes habían llevado a Francia a la crisis más espantosa, precisamente porque trataban de desarrollar las actividades de la ciudad, actividades que únicamente consistían en el lujo de la corte y en el derroche del soberano. Pero toda esa riqueza que se tomaba, todo ese trabajo que se tomaba, venía de la agricultura.

Lógicamente los fisiócratas trataron de resolver esta cuestión y califican como trabajo improductivo todo trabajo de la ciudad, el trabajo de las industrias, trabajo que en esa época tenía importancia para la producción de artículos de lujo, y califican de trabajo productivo aquel trabajo que se refería a la agricultura.

Una época dada estaba autorizando a los fisiócratas para calificar como trabajo productivo uno y como trabajo improductivo el otro. Pero surge la economía liberal y Adam Smith, que es el defensor del capitalismo industrial, ve que los fisiócratas hacen mal en calificar el trabajo de los industriales como improductivo; pero él también se toma la libertad de calificar cierto trabajo como productivo y otro trabajo como improductivo. Voy a citar del libro de Smith “La Riqueza de las Naciones”, los conceptos que da acerca del trabajo productivo e improductivo; dice: “el trabajo de algunas de las más respetables categorías sociales igual que el de las personas de servicio doméstico no produce ningún valor, por ejemplo el soberano con todos los funcionarios para el ejercicio de la justicia y de la guerra que sirve a sus órdenes. . .” “En la misma clase habrá que colocar algunas de las profesiones más serias e importantes y algunas de las más frívolas a saber: Clérigos, abogados, médicos, hombres de letras de todas clases, y cómicos, payasos, músicos, cantantes de ópera, etc...” Toda esa clase de trabajo para Smith constituye trabajo improductivo porque no aportaba nada a la riqueza material.

Pero se asienta nuevamente el capitalismo y entonces lo único que viene a medir lo que es productivo e improductivo en el trabajo es el precio; es decir, que el sistema capitalista al elevar al rango principal el sistema de precios piensa que si una actividad, por ejemplo la actividad de cómico tiene un precio alto, pues es una actividad productiva, son trabajadores productivos. Pero pienso yo que lo mismo que estaba diciendo Adam Smith en 1776 y que después se olvidó, tiene validez ahora para América Latina. No es el que tenga salario elevado por ejemplo un cómico, un cantante de ópera, un abogado, lo que va a determinar si su trabajo es productivo o improductivo; lo que va a determinar la productividad de un trabajo es precisamente el bien que se logre para toda la sociedad. En Latinoamérica, así como en las otras partes donde rige el sistema capitalista debido a que se eleva como única norma el sistema de precios, se pierde mucho, deja de cuajar mucho en el dividendo nacional por la existencia de trabajadores improductivos, trabajadores que no aportan nada al producto nacional.

Decía también que otro de los caminos por los cuales se fuga el excedente económico es el consumo improductivo. Ya Malthus defendiendo el sistema feu-

dal, trata de justificar a los grandes terratenientes, último rescoldo de la época feudal, diciendo que si bien es cierto que los terratenientes no contribuyen a la producción por lo menos consumen grandes cantidades, aunque sea en lujos, y eso ayuda a través del gasto a mantener ocupados a los otros. Para Malthus, y repito que como un último rescoldo del feudalismo, podía existir el consumo improductivo. Pues bien, en América Latina, cuya economía se ha caracterizado sobre todo por el predominio de la agricultura, sabemos que los terratenientes que son los que absorben gran cantidad de excedente económico no lo dedican precisamente a inversión; es decir, que no llevan nuevamente a sus haciendas, a sus fincas, el dinero, la ganancia que obtienen y es lógico que no lo hagan porque si comparan la baratura de la mano de obra en estos países con lo caro de la maquinaria, lógicamente no querrán invertir en la agricultura y entonces lo destinan a gastos de consumo, que podemos calificar como consumo improductivo pero que se califica actualmente como consumo productivo porque gastando se aporta ocupación a otros. Nosotros sabemos, por ejemplo, que en el país, 1950-1957, fue la época de mayor auge económico por los elevados precios del café. Las clases terratenientes en el país no invirtieron su dinero, y eso les consta a todos, sino lo destinaron al gasto en carros, a los viajes, a los lujos, etc. Y eso se califica como consumo productivo. Pero de acuerdo con la teoría marxista, y en este aspecto me parece muy clara, muy categórica, la teoría marxista, se puede calificar como consumo improductivo, es decir, consumo que no aporta nada a la riqueza nacional y que lo único que hace es permitir la fuga del excedente económico potencial, que sería la base del desarrollo económico.

Decía que otro de los canales por los cuales se fuga el excedente económico potencial es la anarquía de la producción. En nuestros países la única base o la única guía que existe para la producción es el sistema de precios, es decir que los empresarios van a producir aquellos artículos que les den la mayor tasa de beneficios, pero ¿qué es lo que determina la mayor o menor tasa de beneficios? Lógicamente los mayores o menores precios que existan en el mercado; pero ¿de qué depende en parte el precio de los mercados? El precio en el mercado depende de la demanda: si hay mayor demanda, habrá mayor precio; menor demanda, menores precios; pero ¿quiénes son los que determinan la demanda en estos mercados? ¿No son precisamente aquellos que tienen en sus manos dinero? Hay grandes cantidades de gente, grandes masas que no pueden ejercer influencia sobre el precio, precisamente porque no tienen dinero, y si no pueden ejercer influencia sobre el precio no serán ellos los que digan lo que se va a producir. En esta forma en estos mercados sólo se producen aquellos artículos que demandan aquéllos que tienen dinero. Entonces en el sistema no se producirá aquello que

necesitan las grandes mayorías. Se producirá exactamente aquello que demanden las pequeñas minorías que tienen dinero; y en esta forma muchas veces se producen artículos que no tienen gran importancia para el desarrollo económico, por ejemplo artículos de lujo y otras clases de artículos.

Así pues, esta es una de las otras formas en que se fuga el excedente económico potencial precisamente porque la mala distribución determina que únicamente demanden aquellos a quienes llegan las mayores cantidades a través de la distribución.

El otro canal por el cual se fuga el excedente económico, y que evita que haya desarrollo económico en nuestros países, es la existencia de la desocupación o la existencia de la subocupación y esto mismo ya lo había reconocido Keynes que seguía la tradición clásica. Uno de los grandes defectos que encontró en el sistema económico es precisamente, la desocupación permanente y la subocupación de los factores productivos. Si existen factores que no se utilizan, lógicamente nuestro producto nacional tiene que ser más bajo que si ellos se utilizaran. Apliquemos nuestro caso a El Salvador; de acuerdo con el censo de 1950 únicamente el 4.1% de la población rural tenía empleo permanente, aun cuando es cierto que existía otra cantidad de población que lo tenía no permanente pero que no tenía un trabajo fijo sino tenía que desplazarse de unos lugares a otros. ¿Cómo, pero cómo, podrá lograrse el desarrollo económico si también por este canal se fuga el excedente económico potencial, si no estamos utilizando todos los recursos para lograr una mejor producción per cápita?

Además de estos cuatro canales, de acuerdo con la teoría marxista hay otro factor que atrasa el desarrollo económico de nuestros países y es precisamente la gran influencia que tienen sobre nuestros mercados, o la deformación que crean sobre nuestros mercados, las inversiones extranjeras. Y realmente si nosotros analizamos en una forma imparcial el papel de las inversiones en nuestro país, por ejemplo, nos damos cuenta que desde finales del siglo pasado lo único que ha hecho la inversión extranjera es tratar de introducirse en aquellos artículos de exportación, como los del café y el algodón. Eso ha motivado que la mayoría de las tierras sean absorbidas para la producción de artículos de exportación y que las tierras marginales y las tierras más pequeñas se destinen a la producción de artículos básicos para la población. Pero ¿por qué la inversión extranjera no ha procurado desenvolver la industrialización, de cambiar la estructura económica de nuestro país? Precisamente, y en esto también tiene completa razón la teoría marxista, porque ha tratado de mantenerlo como fuente de materias primas y



como mercado de artículos terminados. Para terminar quiero dejar claro que todas estas medidas de la teoría marxista que he planteado, tienen plena aplicación para lograr el desarrollo económico latinoamericano, como la tendrán también las ideas que surjan de la experiencia propia de Latinoamérica, como la tendrán cualesquiera otras clases de medidas, de cualquiera otras teorías que se puedan aplicar.

Lo importante es recordar que las ideas, como dice un autor, no son medios de ofuscación ni de fanatismo, como tampoco son medios para mantener un statu quo de miseria, sino que son instrumentos para lograr el bienestar económico del hombre, para evitar la explotación del hombre por el hombre y para lograr sobre todo la libertad y la dignidad del hombre latinoamericano.

Muchas gracias.



## HACIA UNA REFORMA AGRARIA EN EL SALVADOR<sup>1</sup>

Por: *Dr. Rafael Menjívar Larín*

### **Introducción**

**E**l problema agrario de nuestro país no es un problema técnico más. Su existencia a lo largo de nuestra historia ha determinado el sufrimiento, la frustración, el dolor y a la vez la lucha de generaciones enteras. Su solución, la Reforma Agraria, se acerca cada vez más a pesar de las fuertes presiones que en su contra realizan los grupos privilegiados.

La situación internacional y la conciencia de nuestros pueblos han cambiado profundamente desde que el grito de “la tierra para el que la trabaja” brotó del pecho nonualco para clavarse en las conciencias. Ese cambio ha permitido que lo que en 1833 fue herejía con Anastasio Aquino; subversión en las protestas de la zona occidental por las leyes de Extinción de Ejidos y Comunidades Indígenas de 1881/82 y nuevamente subversión durante toda la época del General Maximiliano Hernández Martínez (1931-1944), se haya convertido en algo hasta cierto punto lícito: el tema de la Reforma Agraria. No podría ser de otro modo en una época en que para demostrar la importancia del tema escriben lo mismo Juan XXIII que los ideólogos de la Alianza; lo mismo un “aguerrido dictador” que los grandes terratenientes, o sus representantes; lo mismo un Carlos Rafael Rodríguez que un Jacques Chonchol.

---

1. Originalmente publicado en: *Economía Salvadoreña*, Año XV, 33-34 (1966): 53-61 (N.del.E.).

Nadie en estos tiempos —ni aún en nuestro país— niega la necesidad de una reforma agraria; sin embargo, cuando se tiene que llegar a su planteamiento se trata de confundir al pueblo, por parte de los sectores más reaccionarios, tratando de convencerlo de que la reforma es colonización, o utilización de semillas híbridas, o carreteras o acciones cívicas militares y sin darse cuenta de que el sentido de nuestros tiempos ya no es el mismo de hace algunas décadas. Acaso a estos sectores se dirigió Jesús cuando dijo: “Cuando veis que una nube se levanta por el oeste, decís en seguida: He aquí un chaparrón que se acerca. Y así pasa. Y cuando veis que sopla el viento del sur, decís: Va a hacer calor. Y así sucede. ¡Hipócritas! Vosotros, los que podéis discernir el rostro del cielo y de la tierra. ¿Cómo no podéis discernir el sentido de estos tiempos?”.

## **1. El problema agrario**

La conformación que presenta actualmente la estructura agraria del país es, además de uno de los más serios obstáculos para un desarrollo económico equilibrado, un factor que está contribuyendo en forma decisiva a agravar los problemas económicos y sociales de un gran sector de la población salvadoreña. Es esa estructura la que —en un país como el nuestro en que el sector agrícola es determinante en la formación del producto nacional— sigue determinando la existencia de grandes sectores ubicados fuera de la economía monetaria y de mercado, pero fundamentalmente fuera de la comunidad social y política.

Es conocido por todos, que existen dos fenómenos que pueden alterar el equilibrio necesario en la estructura agraria de cualquier país que quiera garantizar el desarrollo económico y social: LA CONCENTRACIÓN y la excesiva SUBDIVISIÓN.

La concentración origina el latifundio, que asume dos formas: económica, cuando la explotación cubre una gran superficie no utilizada en forma racional y productiva; y social, cuando la tierra, aún estando bien explotada, en el sentido económico, se encuentra concentrada en pocas manos, en detrimento del resto de la población.

La excesiva subdivisión puede referirse a subdivisión de la explotación y a subdivisión de la propiedad. El primer caso, íntimamente relacionado con el latifundio, genera los problemas feudales de aparcería, arrendamiento y colonato: el segundo, el de minifundio.

El Salvador está postrado por los males de la Concentración, problema que se ve agravado por la existencia del minfundismo, aunque éste sea un problema de más fácil solución.

En efecto, como puede verse en el cuadro que seguidamente se inserta y en el que se compara la situación 1950-1961, en el último de los años citados, un poco más de dos mil explotaciones que apenas representen el 1.0% del total de explotaciones cubren el 46.2% del total de tierras. Mientras tanto, más de 175.000 parcelas equivalentes a un 78.2% del total de explotaciones, cubren únicamente el 11.0% de la superficie de tierra aprovechable.

### Número y porcentaje de explotaciones por categoría y tamaños 1950-1961

Tamaño en Has.	Número de Explotación	% del total	% s/extensión de tierras aprovechables	Nº de explotaciones	% total	% s/extensión de tierra
0-3	125.487	72.0	8.6	175.615	78.2	11.0
3-10	29.050	16.6	10.4	29.106	12.9	10.4
10-100	17.641	10.2	31.1	17.510	7.9	32.4
100 y más	2.026	1.2	49.9	2.058	1.0	46.2
<b>Total</b>	<b>174.204</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>224.289</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

---

Los datos anteriores no tendrían más validez que el de mostrar por sí mismos el alto grado de concentración de la tierra en el país y por lo tanto del ingreso en el sector rural, si no se conocieran índices económicos en relación a los tamaños.

Estudiando los datos censales de 1950 se encontró que las explotaciones correspondientes a los tamaños 0-3 y 3-10, se encontraban predominantemente en los departamentos menos productivos del país, lo que viene a confirmar su marginalidad en cuanto a fertilidad y localización. Se encontró así mismo, que la única tracción empleada era la animal y la humana; que únicamente el 0.1% de las explotaciones de tal tamaño contaban con irrigación; que solamente 6.000 utilizaban abono, casi todas de tipo orgánico.

Otro dato curioso es que sobre estas tierras marginales completamente abandonadas de la técnica y el crédito, descansaba la producción casi total de alimentos básicos para la población. Esto explica el problema de alimentación que el pueblo ha venido sufriendo desde fines del siglo pasado y que actualmente se agrava, afectando en igual forma nuestra balanza de pagos.

Los anteriores datos nos permiten ubicar en el país el problema de excesiva subdivisión de la tierra, lo que como anteriormente se dijo ha originado los problemas de colonato, aparcería y arrendamiento y el minifundio. Se puede decir, que éstos problemas giran alrededor del problema fundamental del latifundio, de la concentración del recurso tierra en pocas manos.

En el mismo período estudiado, se encontró asimismo que en las explotaciones de mayor tamaño puede ubicarse perfectamente el problema de latifundio económico. Además de su gran extensión —extensión como se ha visto es de gran significación en la tierra aprovechable del país— estas explotaciones tienen poca participación, o ninguna en muchos casos, en la producción; proporcionan poco empleo; usan fuerza animal; no cuentan con sistemas de irrigación o de tratamiento con abonos.

Esto hace que aproximadamente el 52% del territorio agrícola nacional sea mantenido fuera de cultivo por sus propietarios, mientras el gobierno estima, conservadoramente, un desempleo permanente de 32.6% en el área rural.

Es importante para tener un panorama general de la situación agraria del país, estudiar el status de tenencia de la tierra, es decir las relaciones que se establecen entre los salvadoreños por razón del uso de la tierra, comparándolo con el cuadro anterior.

### **Tenencia de la tierra 1950-1961**

Tenencia	1950	1961	Variación %
Propietarios	107.875	88.105	18.3
Colonos	33.384	54.774	64.1
Otros	32.945	81.408	147.1
Total	174.204	224.287	28.8

Debe aclararse que el cuadro anterior, por definición censal, se ha considerado que cada unidad en propiedad pertenece a una persona; ello no es adecuado, por lo que debe entenderse que existen en 1961, 88.105 explotaciones en propiedad y no ese número de propietarios. Esto evitará errores de análisis.

Lo primero que salta del cuadro anterior es el hecho de que el número de explotaciones ha aumentado de 1950 a 1961; no obstante el número de explotaciones en propiedad disminuyeron en 18.3. Ello significa, en primer lugar, que el proceso de concentración de la tierra continúa aumentando en el país y, en segundo lugar, que el ausentismo de los terratenientes sigue aumentando, con las consecuencias sociales y económicas que todos conocemos.

La colonia ha aumentado en un 64.1%. Nuestro país, en vez de progresar en la solución de los problemas sociales, retrocede. La estructura agraria vigente en el país, sigue determinando esas relaciones tradicionales de interacción social ya vencidas en otras regiones. Aquí aún se permite que personas que con su propio trabajo cultivan la tierra, tengan que cambiar esa tierra para levantar su rancho y cultivar una pequeña huerta, por servicios al terrateniente y trabajo sin remuneración a lo que muchas veces se agrega parte de la cosecha de esa pequeña huerta.

El arrendamiento, fenómeno que permite inmediatamente conocer la existencia de terratenientes parásitos, agrava los problemas del país haciendo prácticamente inflexibles los costos de producción de los productores. Esto puede verse reflejado claramente en la crisis algodonera presentada después de la cosecha 1965-66. fenómeno que ha venido a determinar un inmediato aumento del desempleo en el campo.

La concentración de la tierra en El Salvador es de las más altas en Latinoamérica. En Centroamérica, sólo aventajada por Guatemala. Si aplicamos un índice de concentración a los datos del país para 1950, el cual nos indicará una mayor concentración cuanto más se acerque a la unidad, tenemos para nuestro país un índice de 0.753, comparado con 0.815 para Guatemala, 0.710 para Nicaragua, 0.701 para Costa Rica y 0.659 para Honduras.

La estructura agraria esbozada rápidamente en los párrafos anteriores indudablemente es un obstáculo grande para el desarrollo económico y social del país; es un rígido marco que en lo social y político sigue determinando la existencia de estratos de población tratados en forma injusta y hambrientos de proteínas, educación, salud y justicia.

Todo lo anterior hace inaplazable la realización de una reforma agraria que tenga como objetivo la modificación de las actuales formas de tenencia de la tierra en el país, con los siguientes propósitos:

### **1) Económicos**

a) Mercados para la Industrialización. Más tarde que la mayoría de países latinoamericanos, El Salvador, para lograr el desarrollo económico, está tratando de abandonar el tradicional modelo de “crecimiento hacia afuera”, que ha consistido en la producción de materias primas para exportación, obteniendo con el producto de las mismas los artículos y bienes terminados que necesitamos del exterior. Este modelo completamente fracasado por errores implícitos en su planteamiento y por razones de política internacional ha sido sustituido en América Latina por una política de Industrialización, tratando de sustituir importaciones. No obstante, la producción de bienes terminados requiere la creación de mercados.

La estructura agraria de nuestros países ha determinado que la mayor parte de la población, que es rural, tenga niveles de ingresos que apenas le permiten subsistir. La mayor parte de esos ingresos obtenidos se destinan a la alimentación, la cual por otra parte no llenan los requerimientos mínimos. Ante tal situación, si deseamos obtener la industrialización del país como instrumento de desarrollo, debemos proporcionar a la población, especialmente a la rural, capacidad de compra. Ello no puede lograrse sin una modificación de las formas de tenencia de la tierra.

b) Creación de nuevas fuentes de trabajo. Hemos visto que la estructura agraria del país ha sido incapaz de proporcionar ocupación a la mayor parte de la población rural. Nuestro crecimiento demográfico se está realizando con carácter explosivo. A esa población que de todas maneras tendrá que ser alimentada, deberá creársele fuentes de ocupación las cuales tendrán que estar ubicadas en el sector agrario, ya que la industria no será capaz de absorber todo el crecimiento poblacional.

c) Usos de la Población como Reserva Potencial de Inversión. Este planteamiento ha sido hecho por numerosos economistas y puesto en práctica especialmente por dos países, China y Estados Unidos. De acuerdo con el concepto tradicional la inversión se realiza preponderadamente en bienes de capital, olvidándose no obstante que existen combinaciones de recursos en que la mano de obra unida con pequeñas dosis de equipo producen un alto rendimiento.



En nuestro país, donde nos enfrentamos a una población que crece a tasas altas tenemos dos alternativas: tener que producir los alimentos necesarios para mantener a dicha población, sin ningún beneficio, o bien hacerlos producir en beneficio no sólo de ellos sino de toda la comunidad. Esto, en las situaciones actuales sólo puede lograrse modificando la estructura agraria.

d) **Mejoramiento de la Balanza de Pagos.** El proceso de desarrollo económico exigirá a nuestro país, en corto plazo la importación de grandes cantidades de material y equipo. La capacidad de compra que tengamos dependerá determinantemente del saldo que obtengamos en la balanza de pagos, de allí que sea conveniente establecer una política encaminada a aumentar el saldo favorable, disminuyendo importaciones e incrementando exportaciones.

La actual estructura agraria, además de determinar un uso irracional de los recursos, ha determinado una poca diversificada producción agrícola que nos exige hasta la importación de los artículos básicos de alimentación del pueblo.

Una reforma agraria permitirá diversificar de tal manera la producción agrícola que resulte beneficioso, por medio de la balanza de pagos, para la creación del poder de compra necesaria para el desarrollo.

## **2) Sociales**

Como han citado numerosos sociólogos, entre ellos Josué de Castro y Jacques Chonchol al darnos cuenta de que países sub-desarrollados como el nuestro son países de hambre, usando este término no sólo para indicar necesidad de proteínas y calorías, sino también educación, salud y de justicia, nos damos asimismo cuenta de lo absurdo que significa una estructura económica incapaz de aceptar ese desafío, contando cómo se cuenta con medios técnicos y económicos necesarios, los cuales sólo están sirviendo a una minoría.

Únicamente con una Reforma Agraria puede proporcionarse a la mayoría de esa población las condiciones económicas y sociales necesarias para llevar una existencia digna.

## **3) Política**

Estos propósitos, están íntimamente relacionados con los sociales y se pueden definir partiendo del concepto de democracia.

La esencia de la democracia como ha dicho el sociólogo chileno J. Chonchol, consiste en la igualdad de oportunidades para educarse, para conseguir trabajo, para expresar libremente el pensamiento y para elevarse en la sociedad de acuerdo con los méritos intrínsecos de cada uno.

En nuestro país se ha producido el absurdo de estar hablando de regímenes democráticos, cuando imperan estructuras como la agraria que la convierten en una palabra vacía, en un mito.

Lo anteriormente escrito lo comprueban las estadísticas educacionales, donde puede encontrarse que es raro el niño del medio rural que alcanza siquiera a terminar la educación primaria; las altas tasas de analfabetismo, las tasas de mortalidad infantil que indican que en el campo las personas tienen menos oportunidad de vivir que en la ciudad; los estudios de estratificación social en el campo que demuestran la existencia de verdaderas castas, completamente cerradas.

## **2. Plan de reforma agraria**

El problema agrario que confronta el país, cuyas causas y efectos se ha tratado de esbozar en la parte anterior, demanda la urgente realización de una Reforma Agraria, dejando claramente establecido que la reforma agraria consiste sencilla y llanamente en la modificación de las formas de tenencia de la tierra en el país; es necesaria esta aclaración por la política confusionista que nuestros gobiernos, en representación de los sectores que detentan el poder político y económico, han llevado en un esfuerzo inútil por ganar tiempo y apoyo. Reforma agraria no es colonización, ni es un simple plan de desarrollo agrícola.

Como ha escrito recientemente el economista agrícola mexicano Edmundo Flores, se están ensayando todos los sustitutos imaginables: semillas híbridas, colonización de tierras marginales, construcción de caminos y obras de riego, adquisición de latifundios aislados para su nueva colonización, programas militares de acción cívica, campañas de alfabetización. . . cualquier cosa, menos la reforma agraria. Todo ello se presenta al público como si fuesen auténticas reformas.

Los lineamientos fundamentales de esta reforma deberán ser los siguientes:

1) La Reforma Agraria tendrá como objetivo inmediato la supresión del latifundio y del minifundio. Para tal efecto deberá precederse a tomar las medidas siguientes:

- I Expropiación de las tierras en exceso de 150 manzanas;
- II Distribución, sin ningún pago, de la tierra expropiada entre minifundistas hasta completar una extensión que resulte productiva, con base a la fuerza de trabajo de la unidad familiar y la capacidad de absorción de trabajo de la tierra en la región. De acuerdo a estudios realizados en el país por distintas personas y organismos internacionales (FAO entre ellas) el tamaño promedio para el país es de aproximadamente 6 manzanas;
- III Distribución de tierra expropiada, en igual forma que la mencionada en el acápite anterior, a los colonos y arrendatarios que en el momento de realizarse la reforma cultiven tierras ajenas;
- IV Organización, por parte de particulares y/o el Estado, de asociaciones y empresas en los casos en que la naturaleza de la producción requiera unidades de gran extensión como en el caso del café, algodón, caña de azúcar, etc.

2) Conllevando la reforma agraria un proceso de alto costo —fundamentalmente por los programas de desarrollo agrícola, la construcción de caminos, escuelas, riegos y en general toda clase de inversión social— el país se ve ante la alternativa de pagar en efectivo e inmediatamente a los actuales poseedores de la tierra o hacer la reforma agraria.

Ante tal alternativa y con base a lo que establece la Constitución Política del país la indemnización previa deberá hacerse con bonos redimibles a un plazo no mayor de 20 años.

3) El proceso de reforma agraria debe ser un proceso masivo, en el sentido de proporcionar tierra a la mayoría del campesinado y no a pequeños grupos de familias como hasta ahora ha hecho el Instituto de Colonización Rural; debe además ser un proceso rápido, realizado en el término de dos años.

4) Como labor paralela al proceso de Reforma propiamente dicho, deberá seguirse un plan de desarrollo agrícola consistente en riegos, ayuda técnica y financiera, construcción de comunicaciones, conservación de suelos, etc.

Así pues, reforma y desarrollo agrario —que son conceptos distintos— sólo pueden tener plena vigencia en beneficio de la comunidad si se verifican en forma coordinada.

5) Aplicar nuevos métodos de educación fundamental y técnica en el campo, que descansen en orientaciones distintas a las seguidas hasta ahora.

El porqué del límite máximo. La fijación de un límite máximo de 150 manzanas para la propiedad territorial está en armonía con la idea de que deben crearse condiciones para aprovechar, en beneficio del país, el interés y la capacidad productiva de los sectores sociales que en realidad se encuentran ligados a la producción. Este límite no ha sido escogido al azar. Más del noventa y nueve por ciento de los propietarios se encuentran por debajo de esa extensión y no serían afectados. La experiencia y los datos estadísticos del país demuestran, en términos generales, que los agricultores que poseen de esa extensión para abajo son los más diligentes y capaces. Los grandes terratenientes por lo general no entienden nada de agricultura. Casi siempre manejan sus haciendas mediante administradores y otros empleados, a cargo de los cuales está la dirección inmediata de la producción y la responsabilidad por la aplicación de métodos apropiados de cultivo. Aquellos grandes propietarios que por excepción se cuentan entre los que poseen conocimientos y experiencia agrícola y están directamente al frente de sus empresas, tendrían también la oportunidad de continuar contribuyendo con sus capacidades, puesto que conservarían las 150 manzanas. Es cierto que el resto les sería expropiado, pero en compensación se abrirían para ellos las posibilidades de invertir en la industria en un país en el que, gracias a la Reforma Agraria, el poder de compra de la población se elevaría rápidamente ofreciendo un estímulo para el desarrollo industrial.

Cuando en la reciente campaña electoral se planteó este límite máximo, los sectores oligarcas comenzaron a presentar una visión dantesca de lo que pasaría después de aplicada la Reforma Agraria. Asignaron a los agricultores cafetaleros, cañeros y algodóneros un papel bien desgraciado y anti-patriótico. Todos ellos, o la mayoría, se irían del país y se negarían a “ser empleados del Estado”, porque antes, en su frondosa imaginación, el Estado ya habría nacionalizado todas las propiedades agrícolas en un desesperado intento por salir de la crisis económica en que la reforma agraria hundiría, supuestamente, al país.

Cuestión de imaginación, de intereses personales. Cuestión de ignorancia crasa sobre procesos de reforma agraria realizada en la mayoría de países del mundo (Estados Unidos, Japón, Venezuela, Taiwán, Israel, México, Cuba, etc.) Falta de conocimiento de la estructura del país y de los datos estadísticos. No se puede saber de dónde sale toda esa sucesión de tragedias y de dónde se deduce que los agricultores diligentes y capaces que están en su casi totalidad por debajo de las ciento cincuenta manzanas, se negarían a seguir produciendo.

### **3. La parcelación como solución a la excesiva subdivisión**

Al proponerse la parcelación de parte de la tierra expropiada como una solución a la excesiva subdivisión —tanto de la propiedad como de la explotación— se han escuchado en el país argumentos, interesados desde luego, que afirman en lo central que la parcelación no es un buen remedio para el minifundismo, ya que la más alta productividad se alcanza en las grandes plantaciones; o bien, que la parcelación —por el contrario— estimula el minifundismo.

Aparte de las medidas colaterales que una Ley de Reforma Agraria tomará para evitar este último señalamiento hay, por lo menos, tres razones que demuestran la necesidad de la medida propuesta y que echan por tierra tales argumentos en nuestro país: Primera, porque está demostrado suficientemente por la experiencia de numerosos países (EE.UU. y Japón, para citar sólo dos ejemplos), que en parcelas de un tamaño adecuado se puede alcanzar altos rendimientos por manzana y por hombre en gran número de cultivos y actividades pecuarias. Segunda, porque las decenas de miles de pequeños propietarios, colonos y arrendatarios, poseen una experiencia productiva como pequeños agricultores que, aun cuando es rudimentaria, representa un tesoro inapreciable para impulsar la producción en el arranque de cualquier plan de desarrollo agrícola. Si se prescinde de esa experiencia rudimentaria, se tendría que partir de cero, especialmente para la producción de cereales. Tercera, y esta es decisiva, esas decenas de miles de pequeños propietarios arrendatarios y colonos anhelan, con todas las fuerzas de su espíritu, poseer una parcela adecuada para satisfacer sus necesidades básicas y jamás se podría contar con su entusiasmo al servicio de la producción y el desarrollo agrícola si no se comienza por satisfacer su aspiración, que es por lo demás justa y surge de las profundas raíces de su modo de vivir por generaciones.

La reforma agraria debe concebirse como un plan que realiza cambios en la tenencia de la tierra, pero cambios orientados a hacer justicia y a ganar el entusiasmo productivo de las fuerzas que realmente pueden, con su experiencia, poner en marcha una política de desarrollo agrícola. Convertir en propietarios de parcelas adecuadas a este importante sector campesino significa, a más de los aspectos económicos que puedan registrarse con anotaciones estadísticas, crear el formidable estímulo productivo que representa el saberse dueños de las cosechas conseguidas con el propio trabajo, individual y familiar, sin tener que compartirlas con el gran terrateniente, en forma de alquiler o censo.

Conociendo la historia y la psicología social de nuestro país no puede llegarse a otra solución para la excesiva subdivisión, que la de establecer unidades familiares de tamaño adecuado, que gradualmente se conviertan en granjas de alta productividad.

En otro apartado procuraremos, al establecer a quienes debe entregarse parte de la tierra expropiada, demostrar la factibilidad de esta solución.

#### **4. El porqué del promedio de 6 manzanas para las unidades familiares**

El tamaño óptimo de una unidad agrícola depende de varios factores, entre ellos: la obsolescencia y la proliferación de economías y deseconomías externas, la distinta ubicación de la unidad, los cambios en los precios de los insumos y del producto, capacidad de absorción de trabajo por la tierra. Así pues, es lógico que en cada una de las regiones del país el tamaño óptimo varíe. Sin embargo, esa variación será alrededor de un promedio general.

En nuestro país, al combinar las siguientes variables:

- 1) Número de miembros de la familia promedio;
- 2) Número de miembros mayores de 14 años.
- 3) Composición de la familia;
- 4) Fuerza de trabajo de la familia, en unidades “Hombre-año”; y
- 5) Fuerza de trabajo que absorbe la tierra.

Se llega a un tamaño promedio de 6 manzanas aproximadamente. Esa es una de las razones para que en el programa que acá se comenta se estableciera una extensión promedio de 6 manzanas para las parcelas, estableciendo claramente que “los organismos encargados de aplicar la Reforma Agraria determinarían un tamaño mayor o menor de seis manzanas para las parcelas campesinas, teniendo

en cuenta la diversa fertilidad de los suelos y otras circunstancias de índole económica, social y técnica en general”.

Es de suma importancia definir lo más posible el esquema fundamental de lo que debe ser nuestra Reforma Agraria. Es, por lo tanto, importante —para efectos de discusión— concretar los términos de la futura unidad agrícola familiar.

Cuando se planteó este tamaño los adversarios de la Reforma se pusieron a rondar esta cifra y, lo que es peor, se pusieron a deformar y exagerar los propósitos de la misma para presentarlos como irrealizables. Incluso se llegó al absurdo de tratar de presentar a sus proponentes como elementos incapaces hasta de hacer multiplicaciones y divisiones y para ello bastaba, a su juicio, con multiplicar la población total del país por seis manzanas para demostrar que no alcanzaría el territorio nacional.

Los campesinos que recibirían parcelas son los actuales colonos y pequeños arrendatarios. También recibirían tierra para completar sus parcelas los actuales propietarios minifundistas. En conjunto los colonos y pequeños arrendatarios (hasta con 7.14 manzanas) eran, a la altura del Censo de 1961, ciento veintiocho mil en números redondos (128.000). Desde entonces a la fecha el proceso de expansión algodonerero barrió de muchas haciendas a los colonos y pequeños arrendatarios, transformándolos en jornaleros asalariados, a fin de alquilar la tierra a los empresarios del algodón venidos de la ciudad. Por lo que se refiere a los propietarios de parcelas insuficientes, en 1961 eran aproximadamente 52.000 contra 63.000 registrados por el Censo de 1950. Desde 1961 su número ha continuado reduciéndose por la fuerza del proceso de concentración de la tierra en pocas manos que se viene operando desde hace muchos decenios. Ninguna medida que defienda la tierra de estos débiles propietarios ha sido puesta en práctica desde 1961 para deducir que el número ha crecido en vez de reducirse.

Lo anterior define a quiénes y, más o menos, a cuántos se otorgaría tierra en parcelas. Como puede verse, no son todos los salvadoreños como reza el argumento simplista que se ha querido oponer.

## **5. El plazo de 2 años para realizar la reforma agraria**

Fijar un plazo breve para la realización de la Reforma Agraria es decisivo y marca la diferencia que hay entre una verdadera Reforma y los planes ridículos que ahora están en marcha en algunos países del continente, entre ellos el nuestro, para ir entregando parcelas en cuenta-gotas a pretexto de la gradualidad, de la “sensatez”, etc.; procedimientos que, como está suficientemente demostrado, no cambian la estructura monopolista de la propiedad territorial, porque mientras se entregan parcelas esporádica y lentamente por un lado, del otro los grandes terratenientes continúan tragando parcelas en forma acelerada y continua (ver cuadro 2 de la primera parte de este trabajo). De modo que ese tipo de “reforma agraria sensata” es en la práctica sólo un recurso demagógico para defender a los gobiernos de la acusación, que justamente les hace el pueblo, de estar al servicio de los grandes terratenientes y para darles una falsa imagen de gobiernos preocupados por la “familia campesina”. Lo que aquí se incluye al señalar el plazo de dos años es la Reorganización de la estructura de tenencia de la tierra y no los plazos para conseguir los progresos decisivos en cuanto al aumento de la productividad y la diversificación de la agricultura.

Este recurso de confundir lo que es una reforma agraria, con lo que es desarrollo agrario, está muy en boga en nuestros días entre quienes quieren oponerse a los cambios verdaderos sin dar la impresión de ser reaccionarios. Es importante repetir que no puede haber un desarrollo agrario para beneficio del pueblo, sin una reforma agraria que redistribuya la tierra. En caso contrario, las obras de riego, carreteras, mecanización, etc. enriquecen más a los grandes terratenientes pero no sacan de la miseria, del sub-empleo y de la ignorancia a las grandes masas campesinas, ni dan origen a un crecimiento importante del mercado interno en beneficio del desarrollo económico.



## EDUCACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO EN EL SALVADOR\*

Por: *Dr. Rafael Menjívar Larín*

**Ponencia presentada al Congreso de ANDES Junio de 1970.**

**R**esumen de conclusiones:

1. La actual estructura económica y social del país, actúa como obstáculo para alcanzar los fines que debería tener el sistema educativo. Más aún, en tales condiciones, el sistema educativo se ha convertido en un sostenedor del sistema actual y no en un elemento transformador del injusto sistema político-social que vivimos.

2. Lo anterior puede fácilmente detectarse al estudiar las causas del pavoroso absentismo (mortalidad, deserción y asistencia irregular) a lo largo de todos los niveles. Todas ellas son de origen económico (falta de escuelas, necesidad del trabajo infantil, analfabetismo de los padres, etc.) y tienen su basamento en la injusta distribución del ingreso nacional, que la concentración de los recursos en manos de unos pocos ocasiona.

3. Por otro lado, el contenido actual de la educación, especialmente a nivel primario tiende a fomentar valores negativos para el desarrollo económico y la justicia social, tales como el individualismo, el profesionalismo, el paternalismo y el familiarismo. Ello permite mantener a las masas aisladas, esencialmente obedientes y persiguiendo, en forma engañosa, únicamente el propio bienestar personal.

---

\* San Salvador: Editorial Universitaria, 1970.

4. Mientras las deformadas estructuras económicas no sean modificadas, la educación no podrá ser democratizada en todos sus aspectos; primero, por la irracional selección que impone a todos los salvadoreños, con lo que se convierte en educación para un reducido sector; segundo, porque este irracional sistema económico no puede generar demanda suficiente de recursos humanos calificados; y tercero, porque en el actual sistema, las ventajas de ciertos sectores son en gran parte el resultado no del esfuerzo y la aplicación de la ciencia y la técnica, sino de “privilegios” de una estructura deformada e injusta que, por lo tanto, luchan por mantener.

5. Es imposible, asimismo, obtener el desarrollo económico del país si la variable educación no forma parte del modelo de desarrollo. Puede asegurarse que actualmente se pretende lograrlo sólo manipulando la inversión, especialmente con recursos externos (empréstitos e inversiones privadas) y casi exclusivamente en el sector industrial.

La debilidad total de este modelo ha quedado evidenciada en los recientes sucesos del área y en los escasos resultados que arrojan los niveles de ocupación y bienestar de la población.

Se necesita, pues, un modelo de desarrollo que contemple tres puntos fundamentales:

- a) Hacer de la agricultura el sector estratégico de la economía. Sólo ello permitirá una base para el desarrollo de los otros sectores. Esto exige, como condición sine qua non, la ejecución de la reforma agraria, entre otras.
- b) Contemplar, en forma explícita, dentro del modelo, el sector educativo como variable importante, lo que implica definir una nueva sociedad.
- c) Tomar conciencia de que El Salvador, igual que el resto de países centroamericanos, no podrá tener por sí solo significación internacional y que, por lo tanto, conviene llegar a una verdadera integración, no de intereses reducidos y locales sino a nivel de los pueblos.

6. Mientras tal situación no se produce la escuela y el profesorado —a todos los niveles— pueden, no obstante, desempeñar un gran papel: ayudar a que tales cambios se produzcan. Como ha dicho Helder Cámara, arzobispo de Recife: “La escuela no puede quedarse indiferente: o es expresión al nivel de la cultura, de

la sociedad como realidad pasada, o lo es como proyecto futuro. O traduce las estructuras vigentes y es, por eso, un apoyo del statu quo o busca expresar a la sociedad en dimensión prospectiva”.

7. El proceso que se lleva actualmente en el país persigue, sin duda, una mayor eficiencia en el sistema educativo, pero en función de la actual estructura económica del país. Ello constituye, cuando más, una “modernización”, pero no una reforma.

8. La reforma educativa implica, por el contrario, llevar adelante un proceso que termine con las viejas estructuras existentes, con los viejos valores; un proceso que tienda a la democratización del sistema educativo en todos sus aspectos; que modifique la preferencia y calificación educacionales; que ubique a la escuela, en fin, en íntima relación con la sociedad de que forma parte, en franco compromiso para su cambio.

## **I. La situación nacional en relación con el crecimiento de los programas sociales**

### **1. Interpretaciones sobre el desarrollo**

Durante las últimas décadas, los Gobiernos latinoamericanos —a nivel de organismos y reuniones internacionales y, como consecuencia, a nivel interno— han venido considerando el desarrollo económico como función de la inversión, fundamentalmente.

Esta interpretación, aunque ha permitido la movilización de recursos crecientes, especialmente de origen externo, ha tenido consecuencia negativa para el desarrollo económico y social. Por un lado, esta interpretación tan esquematizada y parcial ha impedido que la atención se centre, o por lo menos considere, otros factores internos —salud, educación, estructura económica, etc.— que son indispensables para trazar grandes líneas políticas para un desarrollo profundo, sostenido y real. Por otro lado, tal política no ha permitido la movilización seria de recursos internos, con lo que el relativo crecimiento obtenido ha venido a ser una especie de espejismo, que fundamentalmente beneficia a un reducido sector nacional y a intereses no nacionales, en gran parte.

Sin duda alguna, esta interpretación del desarrollo ha estado influenciada, en gran medida, por concepciones surgidas en otros países, las cuales —por razones políticas o desconocimiento de la propia realidad— se han tratado de adaptar a nuestro medio. Pero aun aquellos autores que consideran que el problema de los países sub-desarrollados es su escasa formación de capital, no han perdido de vista— aunque no analicen detenidamente —el otro tipo de factores señalados. Ragnar Nurkse, para citar un ejemplo, señala: “Las llamadas zonas insuficientemente desarrolladas, comparadas con las avanzadas, tienen menos capital en relación con su población y sus recursos naturales. Es conveniente tener presente, sin embargo, que éstos no son, desde luego, los únicos factores distintivos. El desarrollo económico tiene mucho que ver con las capacidades humanas, las actitudes sociales, las condiciones políticas y los accidentes históricos. El capital es una condición necesaria pero no suficiente del progreso”.<sup>1</sup>

En la última reunión de CEPAL,<sup>2</sup> se hizo ya algunas consideraciones sobre esta interpretación o concepción que se analiza. En efecto, en el documento “El Cambio Social y la Política de Desarrollo Social en América Latina”,<sup>3</sup> se señala que los diferentes acuerdos regionales firmados por los gobiernos a partir de 1961, a fin de acelerar el desarrollo y promover la justicia social dentro de una planificación a largo plazo, “contienen un veredicto implícito de la insuficiencia de las interpretaciones del desarrollo como crecimiento producido, simplemente, por la elevación al máximo de la inversión”.

Las grandes líneas que, además de la inversión, deben recibir más atención son, según Cepal, las siguientes:

- i la reforma y modernización de las instituciones claves —la administración pública, los sistemas fiscales, los sistemas de tenencia de la tierra— para adecuarlas a un crecimiento dinámico y facilitar la movilización de recursos; y
- ii la expansión de los servicios públicos y su distribución más equitativa con el afán de elevar el nivel de vida, aumentar la productividad de los recursos humanos y lograr la estabilidad social, lo que se relaciona sobre todo con las políticas de educación, salud, vivienda y seguridad social”.<sup>4</sup>

---

1. Nurkse, R. “Problemas de Formación de Capital” Fondo de Cultura Económica. México 1955, pág. 9 (subrayado del autor de este trabajo).

2. Décimo tercer período de sesiones. Lima del 14/23 de abril/69.

3. Cepal “El Cambio Social y la Política de Desarrollo Social en América Latina” E/CN. 12/826, 19/2/69 (mimeografiados).

4. Cepal, opus cit. pág. 19.

Cabe señalar que lo importante es el énfasis que se pone en la necesidad del cambio conceptual, ya que en la práctica este enfoque no ha tenido ningún efecto real en la mayoría de países. En efecto al referirse a los diferentes “acuerdos regionales” se están refiriendo fundamentalmente a la Carta de Punta del Este firmada en 1961, convenio que no produjo —por razones políticas— ningún cambio en las estructuras latinoamericanas, mucho menos en las del país.

Puede afirmarse que en el país sigue prevaleciendo hasta el momento el criterio ingenuo de que el desarrollo será logrado únicamente mediante la inversión. Ello y las presiones políticas de los fuertes sectores minoritarios, para evitar los cambios necesarios, han hecho posible esta interpretación.

Dado que la estructura imperante impide la movilización de los recursos internos suficientes, la inversión debe fundamentarse fuertemente en recursos externos provenientes de inversiones privadas y empréstitos. Las condiciones en que se acepta tal inversión —bajo componente de insumos nacionales, exenciones de impuestos, sin condiciones de reinversión de utilidades, etc.— ha llevado a que este poco desarrollo ni sea desarrollo, ni sea nacional, ni sea real.

Dentro de los sectores de la actividad económica —más por temor y comodidad, que por estrategia— se ha asignado al industrial un papel prioritario, enmarcado dentro de un proceso de integración del área centroamericana.

La debilidad total de este modelo ha quedado manifestada en los recientes sucesos del área y en los escasos resultados que arrojan los niveles de ocupación y bienestar de la población.

En esta concepción, pues, ningún papel significativo tienen políticas como la reforma agraria, la reforma educativa, la fiscal y los sistemas de administración, sin los cuales ningún desarrollo económico puede esperarse en este país, entendiendo por tal, naturalmente, no sólo el incremento en el ingreso per-cápita, sino una adecuada distribución del ingreso que permita mejores condiciones sociales y económicas para los grandes sectores de la población, actualmente marginados.

Puede concluirse en la necesidad de revisar —no sobre la base de intereses políticos de minorías— el modelo de desarrollo que se ha trazado el país.

Es absurdo pensar que el país puede lograr tal desarrollo vía industria, sin una apertura de mercados internos por medio de reformas estructurales. Se puede montar hasta industrias pesadas, pero a condición —como sucede actualmente— de que no sea nuestra, ni para nosotros. Por otro lado, cabe preguntarse, de donde saldrá —en el país— el financiamiento para tal desarrollo industrial, la alta técnica requerida, etc. dentro de las actuales estructuras. Ello, en la situación actual, sólo puede realizarse entregando tal actividad a intereses extranjeros y con ello sólo se logra una apariencia fugaz de desarrollo, para consumo externo, y mayores obstáculos para el verdadero desarrollo.

Sin duda alguna el país no podrá salir de esta situación si no es con un modelo que contemple tres puntos fundamentales:

1. Hacer de la agricultura el sector estratégico de la economía. Sólo ello permitirá el crecimiento real de los otros sectores y la generación de capital interno. Para ello, no obstante, es indispensable modificar las estructuras actuales mediante una reforma agraria, complementada con reformas a los sistemas financieros y crediticios y al fiscal.
2. Contemplar, en forma explícita, dentro de tal modelo, el sector educativo como variable importante, lo que implica necesariamente revisar los conceptos sobre la sociedad que se desea, a cambio de la actual.
3. Tomar conciencia de que El Salvador, igual que el resto de países centro-americanos, no tendrá por sí solo ninguna significación en la política internacional y que, por lo tanto, conviene llegar a la integración de un bloque mediante un verdadero proceso de integración. Esta integración significa un proceso global —no realizado en función de intereses de fuera del área y en convenio de sectores reducidos que más representan intereses localistas que a los de los pueblos— que debe vencer intereses externos e internos que desde la época independentista luchan por mantener parcelas separadas. Sólo esto y el verdadero entendimiento con otros mercados regionales latinoamericanos permitirán una salida. En función de tal política de bloques tendrá importancia un desarrollo industrial autónomo.

A la anterior conclusión podrían algunos sectores contra-argumentar con las declaraciones oficiales acerca de los propósitos de realizar una reforma agraria, impulsar la reforma educativa, ejecutar la reforma administrativa, etc. Pero debe tomarse en cuenta que lo definitivo no son los propósitos enunciados, sino los propósitos plasmados en leyes, líneas de acción y Planes de Desarrollo. La omisión de los primeros dos factores es evidente. De los planes de Desarrollo vigentes no puede derivarse ninguna prioridad, o cuando menos manipulación, de tales instrumentos de política económica y social.<sup>5</sup>

## **2. El Salvador y los programas sociales: intento para una tipología**

Para efecto comparativo, pero especialmente con el fin de mostrar la configuración de problemas y presiones que los países del área latinoamericana tendrá que enfrentar en un futuro próximo, CEPAL ha combinado una serie de índices económicos y sociales, tanto estructurales como tendenciales, de las tasas de cambio de los principales sectores. Esta metodología le ha permitido obtener cuatro “modalidades nacionales” o “tipos” que permiten, como se ha señalado, no sólo mostrar la situación de la política social actual, sino la configuración de presiones y problemas a enfrentar, si se quiere lograr el desarrollo.<sup>6</sup>

Estos índices aparecen combinados para los diferentes tipos en el Cuadro N° 1. Con base a las cifras de El Salvador, perfectamente puede ubicarse entre los grupos III y IV; sin embargo, hay factores del grupo IV no adecuados al país (ver cifras en Cuadro N° 2 y 3 en apéndice), por lo que para efectos de este trabajo se ubica en el grupo III.

---

5. Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 1968-1972.

6. Para metodología ver CEPAL, opus cit, pág. 55.

## Tipología de las situaciones nacionales en relación con las ideas de crecimiento de los programas sociales<sup>a</sup>

	I	II	III	IV
Producto por habitante	Alto	Mediano	Bajo	Bajo
Tasa de crecimiento del producto por habitante	Baja	Mediana/alta	Mediana/alta	Baja
Grado de industrialización y diversificación económica	Mediana/alta	Mediano/alto	Bajo	Bajo
Niveles de urbanización y tamaño de los estratos medios	Alto	Mediano	Bajo	Bajo
Tasa de urbanización y crecimiento de los estratos medios	Mediana/baja	Alta	Mediana	Baja
Importancia de los estratos marginales en la población urbana	Mediana/baja	Alta	Mediana/alta	Mediana/alta
Porcentaje de la población en la agricultura	Bajo	Mediano	Alto	Alto
Proporción de la población que puede participar en el proceso político mediante el voto y las demandas organizadas	Alta	Mediana	Baja	Baja
Grado de desigualdad del desarrollo y el ingreso entre las regiones del país	Mediano/bajo	Alto	Mediano	Bajo
Grado de desigualdad en la distribución del ingreso	Mediano/alto	Alto	Alto	Mediano/alto
Capacidad de absorción de profesiones y especialidades	Baja	Alta	Mediana	Baja
Importancia del sector público como fuente de empleo y de inversión	Alta	Mediana/alta	Baja	Baja
Alcance de los servicios educativos y otros servicios sociales y proporción del producto nacional que se les asigna	Altos	Medianos	Bajos	Bajos
Tasa de crecimiento del alcance de tales servicios	Mediana/baja	Mediana/alta	Mediana/alta	Baja
Presiones internas para ampliar los servicios siguiendo las mismas líneas actuales	Altas	Medianas/altas	Medianas	Bajas
Presiones para reformar y equipar los servicios	Medianas/bajas	Altas	Medianas/bajas	Bajas
Capacidad técnica para planificar y reformar servicios	Alta	Mediana	Baja	Baja
Capacidad del sector público para aumentar las asignaciones a los servicios sociales	Baja	Mediana	Mediana/alta	Baja

a. La calificación se basa en el promedio latinoamericano y no en las normas internacionales.

FUENTE: CEPAL "El Cambio Social y la Política de Desarrollo Social en América Latina". E/CN. 12/826.



A grandes rasgos y con base a la tipología adoptada y a los datos del país, sus características fundamentales en relación a los programas sociales interrelacionados con los económicos serían:

1. Bajos ingresos por habitante en términos comparativos con los otros países del área, ya no se diga en relación a los países desarrollados (Ver Cuadro N° 2). Las tasas de crecimiento de este ingreso son relativamente altas, pero la industrialización y la diversificación son limitadas y este crecimiento depende fundamentalmente de la exportación de unos cuantos productos primarios.
2. La urbanización y el tamaño de los estratos medios es creciente, pero partiendo de bajos niveles.
3. El porcentaje de la población rural sigue predominante en la población total y de menor importancia la población marginal urbana.
4. La modalidad dada al desarrollo y las funciones reducidas del sector público no crean demanda de recursos humanos calificados. Por un lado, el tipo de industrialización adoptado requiere un bajo componente de mano de obra y, por otro, en el sector rural, que es predominante en el país, se ha hecho de la fuerza de trabajo barata la piedra angular.<sup>7</sup>
5. La capacidad técnica del sector público para reformar y dirigir la ampliación de los programas sociales es poca. En el caso del país esto se debe fundamentalmente al tipo de organización que presenta el sector público.
6. Los bajos porcentajes del producto nacional que se dedican a los programas sociales indican que pueden ser aumentados, pero el gobierno tropieza con problemas políticos y administrativos de recolección de ingresos.
7. Existe una fuerte presión para ampliar la enseñanza, especialmente media y superior, pero la demanda que el inadecuado sistema hace de las personas preparadas es bajísimo. Este tiene sus causas fundamentales en el tipo de industrias montadas y en las formas de explotación en el campo, amén del escaso desarrollo de ciertos sectores de la economía.

---

7. Ver Menjívar, R. "Reforma Agraria". Edit. Universitaria, 1969.

Las anteriores características están demostrando los serios problemas que confronta el país en los aspectos sociales; lo inadecuado de los esfuerzos que se realizan y, finalmente, la imposibilidad de superar tales problemas, haciéndolos factores para el desarrollo, si no se adopta una concepción clara del camino que el país debe seguir para el desarrollo, la que necesariamente lleva a tomar medidas radicales con toda decisión.

## **II. La educación y la política de desarrollo económica y social**

La educación no es un fin en sí misma. Como ha señalado UNESCO, “reunir un número determinado de niños y jóvenes en edificios llamados escuelas al cuidado de personas llamadas maestros, durante un número determinado de días y un número determinado de años no es en sí un fin legítimo; es un medio potencial para alcanzar diversos fines, algunos de los cuales pueden lograrse por otros medios —sin el edificio escolar y sin el maestro— en tanto que otro no pueden alcanzarse en la escuela sin algunas condiciones previas mínimas en cuanto a vida familiar, nivel de vida y canales de movilidad y participación sociales”.<sup>8</sup>

De lo anterior se deriva fácilmente que los fines que en un país se asigne a la educación, dependerán de la concepción acerca de la sociedad que se desee, independientemente de que esos fines puedan ser desnaturalizados por intereses retrógrados y egoístas y, por otro lado, que esos fines puedan ser no alcanzados si hay factores que actúan como obstáculos, como bajos niveles de vida, impermeabilidad social, etc.

Conviene, pues, detenerse un tanto en los criterios básicos sobre la educación para, en otro apartado, referirse a los obstáculos que enfrenta la educación en nuestros países.

No hay duda que en los últimos cincuenta o sesenta años se ha producido en el mundo un cambio profundo en los criterios básicos sobre la educación, surgiendo concepciones completamente opuestas. Frente a una concepción que podría calificarse como aristocrática, ha surgido una concepción social de la educación; frente al concepto, íntimamente ligado al anterior, que consideraba la educación como un gasto, ha surgido el concepto de la educación como una inversión prioritaria de los países y frente al concepto de la educación como un instrumento

---

8. UNESCO “Educación, Recursos Humanos y Desarrollo en América Latina”. 5 68. II. 6. 7.

para mantener el statu quo ha surgido el criterio de que uno de los fines fundamentales de la educación es contribuir a promover el cambio social y económico. Conviene examinar estos criterios antagónicos en una forma general.

### **1. Criterio aristocratizante vs. criterio social de la educación**

Los sectores conservadores de nuestros países son indudablemente hábiles. Cuando ya no pueden, por razones históricas y presiones populares, defender un concepto o criterio fingen abandonarlo y aceptar el nuevo, pero intentando deformarlo u obstaculizarlo en su ejecución. Hay numerosos ejemplos. Uno, evidente, el de la reforma agraria, que fingen aceptarla pero deformándola a su favor y oponiéndose, por distintos medios, a su realización.

Algo igual ha sucedido con la educación. Ya no defienden, por lo menos abiertamente, el criterio de que la educación es para una élite escogida de la sociedad, mientras que a las grandes masas conviene mantenerlas en la oscuridad, para evitar “la subversión”. Pero en la práctica obstaculizan su extensión en forma directa e indirecta, usando desde los medios más rudimentarios hasta los más refinados. Desde la omisión de una escuela, hasta el manejo de todo el sistema económico de tal manera que impida el acceso a la escuela.

Ejemplos del criterio aristocratizante sobre educación hay muchos en la historia y muchos, aunque más refinados, en la actualidad. La grandeza intelectual del siglo de Pericles, por ejemplo, sólo puede mantenerse debido a la gran explosión de la esclavitud; el Renacimiento, en que las artes y la ciencia recobran impulso, sólo es explicable por el empeoramiento de la situación económica y social del campesinado y artesanado. Y, oficialmente, dichas sociedades estaban satisfechas, igual que lo estaban los Atenienses cuando Sócrates se reunía con unos cuantos discípulos al pie de los robles; como lo estaban los ginebrinos al contemplar el modelo de educación individual que para Emilio les proponía Rousseau.

Frente a este absurdo concepto de educación ha surgido, como se ha señalado, el concepto Social de la educación, que algunos han denominado el “criterio de los derechos humanos” y que exige no ya la educación de un pequeño sector, sino las máximas posibilidades de acceso al estudio, capacitación y perfeccionamiento intelectual para toda la población.

Este concepto no sólo ha sido aceptado, sino llevado a la práctica con diversos grados de profundidad y organización por numerosos países. Tales los casos de Suiza, donde la educación secundaria ha sido universalizada; el caso de Rusia; el de Estados Unidos de Norteamérica, donde cubierta la educación primaria, se tienen las siguientes estadísticas: en 1930, solamente uno de cada ocho americanos que trabajaban habían asistido a la escuela secundaria, ya para 1960, 4 de cada 5 jóvenes en edad escolar se encontraban no trabajando, sino acudiendo a sus estudios secundarios. En 1930 únicamente el 4% del grupo de edades correspondientes, asistían a institutos superiores y universitarios; para 1960 ese porcentaje había ascendido al 35%. En 1930, únicamente 3 de cada 100 trabajadores habían realizado estudios superiores; para 1960 esa cifra aumenta a 18 y para 1970 se encuentra en aproximadamente 35.<sup>9</sup>

Algo igual sucede en el Japón, país que con Reforma Agraria y educación ha logrado tal desarrollo. En 1963, del total de alumnos de edad entre 7 y 9 años, tenía matriculado un 99.9%, cifra aún superior a los casos de Estados Unidos, que contaba con 99.4% Reino Unido, con 99.7; Alemania con 99.0 y Francia, con 99.0%. En el nivel secundario contaba con un total de 60.2% de la población en tal edad y en el nivel superior un 15.7%. La población escolar superior ha venido creciendo entre 1958 y 1963 a una tasa de 44%, de lo que puede derivarse la situación actual.<sup>10</sup>

## **2. Educación como “gasto” vs. educación como inversión**

Íntimamente ligada al criterio aristocratizante de la educación, se encuentra el criterio de que la educación es un “gasto”: “ella sólo cuesta y no devuelve nada”. Como ha señalado Peter Drucker, se ha considerado que la educación es un gasto simplemente y, por lo tanto, debe ser contabilizada como un gasto general fijo o, cuando más, como un “beneficio marginal de dudosa utilidad”.

De este concepto han derivado algunas conclusiones que han tenido, lógicamente, una fuerte incidencia en el desarrollo de los países:

1. Ser educado significa ser improductivo
2. La educación es un ramo suntuario de la economía

---

9. Ver Peter Drucker, “Fronteras del Futuro”.

10. Ver Ministry of Education Japan, “Educational Standards in Japan, 1964”. Tokio 1965 y Blewett, John “Higher Education in Postwar Japan”. Sophin University Press, Tokio, 1965.

Con esa ilógica lógica, cuanto menos gente educada exista, más gente productiva habrá; por lo tanto más conveniente es reducir la educación que impulsarla.

Por otra parte, si se trata de un sector de tipo suntuario lo más conveniente es preparar y emplear el menor número de gente, en este caso profesores, y como a todo empleado de un sector no importante pagarle poco.

Frente a este criterio ridículo ha surgido el criterio de la educación como inversión, que en el caso del país viene siendo claramente definido y divulgado por la Universidad desde 1963. Llamado por algunos “criterio de los recursos humanos”, este concepto traduce claramente, como ha señalado José Medina Echavarría<sup>11</sup> un viraje en la conciencia histórica, ya que significa afirmar en forma más o menos clara, que la educación como insumo posee el mismo carácter —ni más o menos— que las inversiones de otro tipo, o sea las económicas propiamente dichas.

Este criterio es fundamental y lógico. Ningún país latinoamericano, o sub-desarrollado en general, puede en los momentos actuales lograr una independencia económica sin crear tecnología; pero no puede crear tecnología si no tiene ciencia; no puede simplemente asimilar tecnología si no tiene capacidad educacional; no puede crear industria propia si no tiene educación; no puede transformar los sistemas de explotación si no tiene educación.

Una cuestión si es evidente en este aspecto y se ha señalado al intentar una tipología del país: en una sociedad donde las ventajas de ciertos sectores, con fuerte influencia política, son el resultado no del esfuerzo y de la aplicación de la ciencia y la técnica, sino de “privilegios” obtenidos en una estructura deformada e injusta, será una dura lucha hacer que este criterio se aplique.

Por otro lado, mientras exista la actual estructura no habrá —como se ha señalado— una suficiente demanda de recursos humanos calificados. Por otro, aunque los gobiernos proyectaran la educación hacia una sociedad distinta, pero sin cambiar la actual, los ingresos que genera el sistema y su distribución, impedirían contar con los recursos suficientes de financiamiento. Ambos aspectos, pues, requieren un cambio radical en las estructuras económicas del país.

---

11. Medina Echeverría, José. “Filosofía, Filosofía, Educación y Desarrollo”. Editoriales Siglo XXI y Universitaria de Chile. México, 1961.

### **3. La educación como mantenedora del statu quo vs. la educación como mecanismo de transformación social**

Se ha señalado que la educación no es un fin en sí misma, sino un medio para alcanzar ciertos objetivos. En tal sentido, actualmente se libra en los países sub-desarrollados una lucha acerca de dos objetivos, entre otros, alternativos y opuestos que el sistema educativo debe tener: unos esperan —como ha señalado CEPAL— que el sistema educativo refuerce y prolongue hacia el futuro los valores dominantes, los símbolos de status y las preferencias ocupacionales de la sociedad que las mantiene. Otras en cambio esperan que el sistema educativo estimule el cambio de los valores y relaciones económico-sociales existentes.

Los primeros esperan, como señaló adecuadamente el Padre José Inocente Alas en sus brillantes conferencias para ANDES,<sup>12</sup> que valores culturales como el individualismo, el paternalismo y el familiarismo sigan siendo fomentados por la escuela a fin de mantener a las masas aisladas, esencialmente obedientes y persiguiendo en forma engañosa únicamente su propio bienestar, sin pensar que sólo el bienestar de todos podrá garantizar un bienestar individual. Estos valores son convenientes para continuar sosteniendo la situación actual.

Esperan, asimismo, y en especial de la escuela secundaria y universitaria, que le proporcionen la cantidad y calidad de profesional que ellos y no la sociedad demandan. Un profesional con excelencia técnica, esencialmente individualista, y nada más. El soporte de esta concepción es, como se oyó de boca de los terratenientes en el reciente Congreso de Reforma Agraria, que el proceso de desarrollo descansa en una tecnología cada vez más avanzada y que ésta se fundamenta en el desarrollo de la ciencia, que se supone debe estar por encima de toda ideología.

La anterior concepción lleva a una sociedad estática y rígidamente estratificada donde la clase dominante puede mantener el statu quo. Esta situación, naturalmente, no puede ser mantenida por largo tiempo.

Frente a tal criterio ha surgido aquel que considera que el sistema educativo debe, por un lado y mientras no se verifiquen los cambios necesarios, contribuir al cambio de la sociedad mediante el cambio de enfoque, a profundidad, de la preparación y formación de las nuevas generaciones; el cambio de valores y el

---

12. Días 15 y 29 de mayo en San Salvador y Santa Ana, respectivamente

redescubrimiento de valores propios, abandonados por valores ajenos. Por otro, prepararse para esa nueva sociedad.

Esto naturalmente implica, de parte del profesorado y en coordinación con todos los sectores nacionales, dar respuestas a dos interrogantes: Para que tipo de sociedad educar, y qué tipo de hombre formar como miembro de esa sociedad futura; o como lo ha expresado Medina Echavarría: “Para el educador, el proceso del llamado desarrollo económico es completamente neutral; lo que le importa y más debe interesarle es la conformación final de ese proceso, es decir, del tipo de estructura social en que termine y cristalice, o sea la forma de vida humana que esa sociedad permite realizar.”<sup>13</sup>

De todas maneras, los grandes sectores nacionales tienen un punto de partida: su descontento de la situación actual, tienen ya, además, líneas centrales para una sociedad educada más justa, más solidaria y más racional.

Conviene para terminar este acápite, citar las palabras del Arzobispo de Olinda y Recife, Brasil, Dom Helder Cámara al referirse al papel de la escuela en América Latina: “No olvidemos que la escuela es parte y expresión de la sociedad, y más precisamente, debería ser la conciencia crítica de esa sociedad en su proceso de transformación. La Escuela no puede quedarse indiferente: o es expresión al nivel de la cultura, de la sociedad como realidad pasada, o lo es como proyecto futuro. O traduce a las estructuras vigentes y es, por eso, un apoyo del statu quo o busca expresar a la sociedad en dimensión prospectiva”.<sup>14</sup>

### **III. Algunos datos y características del sistema educativo salvadoreño**

En el país existen suficientes datos estadísticos y valiosos» estudios realizados por educadores salvadoreños, como para obtener un diagnóstico preciso de la situación prevaleciente y de las causas que la determinan. Por ello, en este trabajo únicamente se presenta un resumen general, con el objeto de intentar, posteriormente, encontrar una relación causal entre tal situación y la estructura económica del país.

---

13. Op. cit. ffg. 115.

14. Conferencia “La Universial y las resoluciones de desarrollo necesarias a América Latina”, dictada en la Universidad Católica de Chile, Santiago 1969.

Una revisión, aunque estática, puede obtenerse de golpe con unas cuantas cifras. Según el Censo Nacional de Población de 1961, el 52% de la población 10 años y más, era analfabeta en el país, descompuesto tal porcentaje por zonas, se tenía un 31.9% de analfabetismo en la zona urbana y de 68.1% en la zona rural.<sup>15</sup> En el período de 1961 de cada 100 niños de edad escolar, solamente 45 se matricularon en primer grado; de éstos sólo 34 alcanzaron el cuarto grado y de éstos, finalmente, únicamente 22 terminaron su sexto grado.<sup>16</sup> Para el año extremo del período, 1967, únicamente un 56% de los alumnos que aprobaron ese sexto grado se incorporaron al Primer Curso de Plan Básico.<sup>17</sup> En otras palabras, sólo 12 de cada 100 niños que comenzaron su primer grado. Para dicho año, la Universidad sólo absorbió aproximadamente el 40% de los alumnos que aprobaron su nivel secundario.

Lo anterior demuestra no solamente un método selectivo irracional, sin ninguna base pedagógica, que impone el sistema del país sino el derroche de recursos humanos que se realiza. Conviene ver, rápidamente, algunos detalles de esta situación.

## 1. Analfabetismo

Esta ha sido una de las tareas más grandes para el desarrollo económico y social del país. Si se observa el problema en perspectiva histórica se nota una reducción, pero una reducción que no corresponde al incremento de la población, ni al supuesto desarrollo de la tecnología en el país:

Año	Población		%	Población	
	Total	Alfabetos		Analfabetos	%
1930	1.062.167	275.931	26.0	786.236	74.0
1950	1.316.685	556.572	42.3	760.113	57.7
1961	1.695.800	861.000	50.8	834.800	49.2

---

15. Pineda, Hugo Leonel y otros "El sistema Educativo en El Salvador. Situación a 1964 y Perspectiva". Rev. La Universidad, Nos. 3-4, 1969.

16. Anaya Montes, Mérida. "Estado actual de la Educación primaria en El Salvador". Rev. La Universidad, 1969

17. Ramos, R.H. "Consideraciones en torno a la Situación Actual de la Educación Media y Superior no Universitaria". Rev. La Universidad 1969.



Aunque, como se ha señalado, los datos del Censo de 1930 ya han sido ajustados, originalmente consideraba un estado intermedio entre el alfabetismo y el analfabetismo: el semi-analfabetismo. Debe señalarse que ello representaba una situación más real, ya que debe considerarse como analfabetismo potencial todos aquellos alumnos que abandonan la escuela primaria con un segundo o primer grado aprobados, puesto que con el tiempo, en nuestro medio, se convierte en analfabetos totales por desuso. Estas cifras son fuertes en el país. El período 1950-59, por ejemplo, había arrojado un total de 253.373 personas, que pueden ser considerados analfabetos potenciales. Para lograr un enfoque más real, pues habría que considerar tal situación.

Para tratar de palear un poco este tremendo problema se creó el Departamento de Educación Fundamental, el que —en medio de problemas y estrecheces— centró su atención en el área rural. Su mayor matrícula la alcanzó en 1954, con un total de 16.500 personas en calidad de alumnos, luego comenzó a disminuir, hasta que dentro del actual proceso de reforma educativa fue suspendido. En el período 1952-1960 se estima logró alfabetizar un total de 102.000 personas.<sup>18</sup>

## **2. Nivel primario**

Los datos centrales sobre el nivel primario han sido recogidos y sistematizados, para un período, en un trabajo del Lic. Luis Aparicio<sup>19</sup> y que acá se tomarán para mostrar la situación imperante. En el cuadro inserto puede verse el comportamiento, para el período 1964-68, de las variables población en edad escolar (7-14 años) y matrícula, con las cuales se obtiene la absorción anual de la nueva población y el porcentaje de población escolarizada.

---

18. Pineda, H. L. Opus Cit,

19. Aparicio, L. Estado Actual de la Educación Primaria en El Salvador. Rev. La Universidad, 1969.

**Poder de absorción de la educación primaria**  
(población 7-14 años)

Año	Población	Aumento Anual	Total Matrícula	Absorción Anual	% Población Escolarizada
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
1964	591.300		378.138		64.0
1965	610.200	18.900	387.249	9.111	63.5
1966	628.700	18.500	431.099	43.850	68.6
1967	649.600	20.900	475.365	44.266	73.2
1968	671.300	21.700	479.826	4.461	71.4

Debe señalarse de antemano, que las cifras anteriores se refieren únicamente a matrículas; en otras palabras no se ha deducido las cifras de deserción estudiantil.

Si se compara las cifras relativas al aumento proyectado de población (columna 2) con las de absorción anual (columna 4), se nota que para 1965 fue absorbido únicamente un 50% aproximadamente de la población en edad escolar; en los años de 1966 y 1967 la absorción sobrepasa el incremento habido en la población en un 150%, aproximadamente. En otras palabras, amplía su campo a población de mayor edad. Ello según manifestaciones del Profesor Aparicio se debió al crecimiento de plazas para maestros desocupados y al programa de construcciones, entre otros factores. Sin embargo, para 1968 la absorción vuelve a reducirse drásticamente, para absorber un 20% nada más del aumento de la población.

Al comparar, en términos porcentuales, la población matriculada (columna 3), con la población total en edades de 7 a 14 años, se obtiene el porcentaje de población escolarizada, que para 1968 significaba un 71.4%. Este índice, sin embargo, no puede ser tomado como definitivo, ya que de ese total matriculado se pierde —bien por deserción, bien por falta de escuelas— un alto porcentaje, especialmente en los tres primeros grados. En 1968, por ejemplo, al total de 28.6% de niños en edad escolar que no asisten a la escuela (mortalidad escolar), habría que agregar el número de alumnos que se retiraron, ya matriculados, en el transcurso del año y que se estimó en 51.450 niños. “Sólo para 1968 —dice el autor citado— la diferencia (entre febrero y octubre), acusó una deserción de 51.450 niños que, sumada a la mortalidad ocurrida en ese año, puso al final del período UN CUARTO DE MILLÓN DE NIÑOS FUERA DEL SISTEMA”.

Comparando la retención y la deserción para cada grado en el período 1963-1968, se tiene los siguientes resultados:

Año	Grado	Retención %	Deserción %
1963	1°	100.0	
1964	2°	62.6	37.4
1965	3°	49.6	50.4
1966	4°	41.5	58.5
1967	5°	35.2	64.8
1968	6°	31.6	68.4

Desde el punto de vista económico, lo anterior significa una pérdida inmensa para el país. Estimaciones realizadas para 1965 calculaban que el valor económico e la deserción ascendía, ¢2,500.000 anuales, esto únicamente con base al costo por alumno.<sup>20</sup> Si a lo anterior se sumara lo que los economistas llaman el costo de oportunidad, o sea lo que la persona hubiese producido en el tiempo de permanencia, y el costo social, o sea la estimación del producto que hubiesen generado con adecuada preparación todas esas personas retiradas, ya se tendrá una visión global del derroche de recursos que se hace en el país.

### 3. Nivel medio

Se ha señalado ya lo reducido de la población en la edad respectiva que termina el sexto grado en el país. De esa población, no toda pasa —por diversas razones que tratarán de detectarse posteriormente— al nivel secundario, como puede verse en el cuadro inserto, para el período 1963-68.

#### **Incorporación de alumnos aprobados del sexto grado al primer curso de plan básico diurno**

Año	N° alumnos aprobados de 6° grado	Incorporados al 1 <sup>er</sup> curso de P.B.	%
1963	13.668	9.554	69.7
1964	16.464	10.821	57.7
1965	19.063	11.095	58.2
1966	20.700	12.174	58.8
1967	24.353	13.636	56.0
1968	27.493	14.635	53.2

20. Soto Blanco, Ovidio. "La Educación en Centroamérica". Citado por Aparicio L. Opus Cit.

Puede verse que en términos porcentuales la incorporación de alumnos al nivel primario se ha venido reduciendo constantemente, desde el 69.9% en 1963, hasta el 53.2% en 1968. En términos absolutos la incorporación ha tendido a mantenerse estática.

Para el periodo 1956/60 se determinó que, del total de alumnos que ingresaban al nivel secundario, únicamente un 45.4% aprobaban el Plan Básico y sólo el 18.9% lograba salir graduado.<sup>21</sup>

#### 4. Nivel universitario

Fácilmente puede deducirse que al nivel universitario llega una reducida población que ya ha sido irracionalmente seleccionada por el sistema, fundamentalmente por razones económicas. Distintos índices obtenidos de los estudiantes en 1963-64 (niveles de ingreso de la familia, estudios realizados por el padre, etc.)<sup>22</sup>. Indican que en la población estudiantil predominan los miembros de la clase media, alta y baja, y, muy pocos los provenientes de la clase obrera del país. Naturalmente los miembros de la población campesina no tienen ninguna participación.<sup>23</sup>

La Universidad por lo tanto, sólo puede tratar por medio de planes de beca y residencia, “democratizar” la enseñanza hasta el punto que le permite un sistema anti-democrático.

Una comparación entre el universo de estudiantes que se examinaron y los que realmente ingresan, puede verse en el cuadro siguiente:

#### Numero de estudiantes que se examinaron y se matriculan en la universidad

	1964		1965		1966		1967		1968		1969	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Se examinaron	1343	100	1629	100	1802	100	2482	100	2705	100	3407	100
Matriculados	805	60	1015	62	1260	70	1553	62	1531	56	1599	46

Fuente: Administración Académica. Universidad de El Salvador.

---

21. Pineda, H. L. Opus cit. pág. 44.

22. Ver Facultad de Ciencias Económicas “Primer Censo Estudiantil Universitario”, 1963-1964.

23. Acá se hace referencia al profesorado de Nivel Primario esencialmente. La diferencia en el Nivel Secundario es muy poca. Pero esa situación no puede extenderse al profesorado de Nivel Superior que tiene condiciones absolutamente distintas.

El cuadro anterior demuestra en primer lugar una gran diferencia entre los egresados del nivel secundario que pueden ingresar al nivel superior y los que se examinan.

Pero también lleva a preocupación el amplio margen entre estudiantes que se examinan y que pueden ingresar a la Universidad. En efecto, en la serie estudiada, a partir de 1966, se produce una tendencia decreciente hasta llegar en 1969, a una población admitida del 46%.

Este fenómeno se debe en parte a deficiencias del nivel secundario. Las notas mínimas de aceptación de la Universidad se han reducido de 5 a 4.5 y 4.3 y para 1970, en que se señala un cupo de 2.500 estudiantes esta nota se tiene que reducir a 3.7. Ello, implica la necesidad de una adecuada coordinación al Ministerio de Educación, a fin de colaborar a aumentar los niveles.

Pero el problema se agrava más, al producirse en los últimos años altas tasas de deserción y repetición en las Áreas Comunes.

Esto debe llevar a meditar, por otra parte y a nivel universitario, sobre la relación que debe existir, entre las condiciones sociales del país y lo que algunos han dado en llamar la “excelencia académica”, problemas que de todas maneras ha sido ya planteado al aprobar el máximo organismo universitario, a propuesta del Congreso de Áreas Comunes, una política gradual, en el plazo de cinco años, de puertas abiertas.

## **5. Condiciones del profesorado<sup>23</sup>**

El tratamiento que se hace del profesorado en el país, indica claramente que aún prevalece el criterio de que la educación es un ramo suntuario. Trabajando en condiciones inadecuadas, en su mayoría; sin equipo y material suficiente y adecuado; sin bibliotecas convenientes y con bajísimos niveles de ingreso; y sin muchas oportunidades, en términos relativos, para profundizar o refrescar su conocimientos.

---

23. Acá se hace referencia al profesorado de Nivel Primario esencialmente. La diferencia en el Nivel Secundario es muy poca. Pero esa situación no puede extenderse al profesorado de Nivel Superior que tiene condiciones absolutamente distintas.

Sobre el nivel de ingresos, baste citar las observaciones realizadas por un miembro de ANDES: “De acuerdo al escalafón, cada clase tiene un sueldo base distinto, el cual experimenta pequeños aumentos por cada cinco años de servicio, lo que se conoce como ascenso de categoría. A los quince años de labor se ha logrado el sueldo máximo, en adelante, no existen alicientes económicos. Los bajos sueldos se demuestran con la siguiente tabla:

Clase “C”	4 <sup>a</sup>	Categoría	¢ 175.000	mensuales
	3 <sup>a</sup>	“	185.000	“
	2 <sup>a</sup>	“	200.000	“
	1 <sup>a</sup>	“	210.000	“
Clase “B”	4 <sup>a</sup>	“	190.000	“
	3 <sup>a</sup>	“	210.000	“
	2 <sup>a</sup>	“	225.000	“
	1 <sup>a</sup>	“	240.000	“
Clase “A”	4 <sup>a</sup>	“	210.000	“
	3 <sup>a</sup>	“	230.000	“
	2 <sup>a</sup>	“	250.000	“
	1 <sup>a</sup>	“	270.000	“

A los Directores de escuelas completas (con los seis grados de primaria) se les asigna un sobresueldo de ¢20.00 mensuales y a los Sub-Directores con sexto grado a su cargo, ¢12.00; pero estos sobresueldos no se cumplen en todos los casos. Directores de los dos turnos en escuelas de doble jornada, tienen un sobresueldo de ¢80.00 mensuales, pero tienen que trabajar 10 horas diarias.

Con remuneraciones como las descritas, ¿qué nivel de vida puedan tener la familia de un profesor de primaria? la respuesta se hace evidente si comparamos con el salario de un motorista de bus urbano en San Salvador, que es de ¢360.00 mensuales.<sup>24</sup>

Huelga todo comentario. Las cifras son evidentes para formarse una idea del nivel de vida del profesor con remuneraciones tan exiguas.

---

24. López, José Mario. “Situación Actual del Maestro en la Educación de El Salvador”. Rev. La Universidad, 1969.

## **6. Algunas conclusiones generales**

Las estadísticas anteriores y estudios ya realizados permiten llegar a las siguientes conclusiones sobre el sistema educativo salvadoreño:

- a) El sistema social y económico prevaleciente en el país convierte el sistema educativo en un organismo selectivo de bases irracionales. Esta selección tiene lugar por aspectos de tipo económico.
- b) Tal situación ocasiona inmensas pérdidas —tanto sociales como económicas al país— que se manifiestan no sólo en el costo real, anual por deserción (¢2.500,000), sino en el costo de oportunidad y económico.
- c) La situación social y económica del país permite poner en duda los propósitos del sistema educativo actual y su capacidad para contribuir al desarrollo económico.
- d) Los contenidos de programas y planes permiten asegurar que uno de los objetivos actuales del sistema educativo es la conservación del statu quo.<sup>25</sup>

---

25. Ver Anaya Montes, M, Opus cit. Pag. 163 y subs.

**Cuadro 1-1**  
**América Latina: indicadores demográficos**

P A Í S	Población	Densidad		Tasas de natalidad	Esperanza de vida al nacer	Grado de urbanización	Crecimiento de la población en el último período intercensal			Estructura por edad 1968 en porcentaje		
		Total	Rural				Total	Urbana	Rural	0-14	15-64	65 y
(1963)	(1968)	(1965)	1960-65	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
Argentina	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
Bolivia	23 616	8.5	46.0	22-23	(1960-65) 67	57.7	1.8	3.0	0.4	29.6	63.5	6.9
Brasil	4 439	4.0	—	43-45	(1960-65) 44	19.6	—	—	—	42.5	54.6	2.9
Colombia	88 105	10.3	335.0	41-43	(1960-65) 58	28.1	3.1	6.5	2.1	42.2	55.1	2.7
Costa Rica	21 686	18.1	443.0	41-44	(1960-65) 56	34.6	3.2	7.0	1.7	46.9	50.4	2.7
Cuba	1 667	32.6	632.0	44-46	(1969-68) 66	26.0	4.0	4.5	3.8	47.9	48.9	3.2
Chile	8 019	69.7	—	43-36	(1961-63) 67-71	35.5	2.1	3.7	3.1	34.8	60.4	4.8
Ecuador	9 343	12.5	216.0	34-36	(1960-65) 59	54.7	2.8	5.9	0.2	39.6	55.9	4.5
El Salvador	5 636	19.8	620.0	47-50	(1960-65) 54	26.9	3.0	6.6	2.0	46.5	50.6	2.9
Guatemala	3 217	153.1	1 673.0	47-49	(1961-66) 51	17.7	2.8	5.8	2.3	46.8	50.2	3.0
Haití	4 895	44.9	1 442.0	46-48	(1960-65) 49	15.5	3.1	5.6	2.7	46.1	51.0	2.9
Honduras	4 973	177.6	—	45-50	(1960-65) 42	5.1	—	—	—	52.2	54.9	2.9
México	2 413	21.5	410.0	47-50	(1961-66) 47	11.6	3.0	8.1	2.5	47.0	50.6	2.4
Nicaragua	47 335	23.9	185.0	44-45	(1960-65) 60	29.6	3.1	5.2	2.3	46.2	50.5	3.3
Panamá	1 904	13.6	558.0	47-50	(1963-68) 49	23.0	2.6	5.9	1.9	47.3	49.7	3.0
Paraguay	1 318	17.3	489.0	41-42	(1960-65) 61	33.1	2.9	4.5	2.3	44.3	52.1	3.6
Perú	2 258	5.5	118.0	42-45	(1960-65) 57	13.9	2.7	2.8	2.6	46.3	50.2	3.3
R. Dominicana	12 771	9.9	314.0	44-45	(1960-65) 54	28.9	2.2	5.7	1.3	44.9	51.9	3.2
Uruguay	4 059	82.8	1 480.0	45-48	(1960-65) 50	18.7	3.6	9.1	2.7	47.5	49.9	2.6
Venezuela	2 820	15	47.0	24-25	(1963-68) 69	61.3	1.7	3.0	0.6	28.6	63.0	8.4
Barbados	10 051	11	153.0	46-48	(1960-65) 61	47.3	3.7	7.5	1.4	45.3	51.8	2.9
Guyana	265	662.5	—	29-32	(1959-61) 65	—	—	—	—	—	—	—
Jamaica	713	3.3	—	39-40	(1959-61) 61	—	—	—	—	—	—	—
Trinidad Tobago	1 792	162.9	—	39-40	(1959-61) 65	24.8	1.5	4.1	0.9	—	—	—
	1 062	212	—	37-39	(1959-61) 64	—	—	—	—	—	—	—

Fuente: Col. (1) Boletín Demográfico, CELADE año I Vol. II cuadro 1, Santiago de Chile 1968. Col. (2) Área según Boletín Estadístico para América Latina, vol. III N° 2, cuadro 3. Población según Boletín Demográfico op. cit. Col. (3) Progreso Socioeconómico de América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo. Fondo Fiduciario de Progreso Social, Sexto Informe anual 1966. Número de habitantes rurales por cada 1.000 hectáreas dedicadas a cultivo y a pastizales. Col. (4) La Situación Demográfica en América Latina, cuadro 8 pág. 12 última columna. División de Asuntos Sociales (Dito) Julio 1968. Col. (5) Esperanzas de vida al nacimiento implícitas en las proyecciones del cuadro 1 del Boletín Demográfico op. cit. Col. (6) La Urbanización en América Latina, cuadro 6 pág. 14, División de Asuntos Sociales (Dito) Septiembre de 1968. Porcentaje de la población total residente en localidades de 2.000 y más habitantes. Cois. (7), (8), (9) La Urbanización en América Latina, op. cit. cuadro 9 pág. 22. Población Rural: Población de centros de menos de 20.000 habitantes; Población Urbana: Población de centros de 20.000 habitantes y más. Cois. (10), (11), (12) Boletín Demográfico, op. cit. cuadro 2. Porcentaje de la población total que corresponde a cada grupo de edades. (a) Estimaciones.



Cuadro 1-2

América Latina: cuadros sociales y económicos

País	Tasa media anual de crecimiento de la matrícula en el período 1956-1965			Población económicamente activa según rama de la actividad económica, en porcentajes (Último censo disponible)				Producto bruto interno real por habitante (1964)		Tasa Anual de crecimiento del producto bruto 1955-1964		Porcentaje del gasto total del gobierno central en		Ingresos tributarios del gobierno central como porcentaje del PIB		Producto agrícola bruto como porcentaje del producto interno		Índice de producción de alimentos por habitante promedio 1964-66 (1957=100)		Tasa de crecimiento anual del costo de vida 1960-1965	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	Año	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)			
Argentina	90.5	51.4	12.6	2.1	3.9	4.0	1960	72.1	35.5	42.4	891	0.6	17.2	4.4	5.3	16.5	100	23.2			
Bolivia	65.1	22.5	2.4	7.8	12.9	12.5	1950	75.8	13.1	11.1	185	0.4	27.5 a	2.8 b	8.6	28.2	97	5.1			
Brasil	61.6	25.9	2.3	6.2	13.8	10.0	1950	60.7	13.1	26.2	307	2.1	7.3 c	4.7 d	9.7	29.0	110	62.5			
Colombia	57.9	23.8	2.7	7.7	13.1	18.0	1964	50.3	19.2	30.5	364	1.3	9.9	4.7	7.1	32.6	100	12.4			
Costa Rica	85.5	31.3	4.2	8.0	8.0	15.0	1963	50.1	18.7	31.2	492	1.3	24.4	8.4	10.2	30.5	88	2.5			
Cuba	96.1	29.7	3.0	6.8	12.8	3.3	1953	42.2	20.4	37.4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Chile	62.9	36.3	4.7	3.4	6.3	11.2	1960	33.5	26.2	40.3	691	1.0	10.6	10.9	15.3	11.1	92	2.7			
Ecuador	54.6	20.0	2.8	5.3	9.2	10.0	1962	57.6	18.8	23.6	310	0.8	15.4	5.9	10.7	36.7	94	3.8			
El Salvador	63.5	18.8	1.3	6.4	10.7	5.0	1961	60.9	17.2	21.9	328	2.6	22.9	10.3	10.6	29.8	102	0.2			
Guatemala	42.5	9.8	1.6	7.6	14.0	20.0	1964	65.9	14.2	19.5	329	3.1	14.3	8.8	7.8	31.2	113	0.2			
Haití	30.1	5.7	0.2	2.8	13.3	-	-	-	-	-	92	-0.9	11.6 e	12.4 f	-	49.2	76	2.9			
Honduras	58.6	8.6	1.7	10.8	9.1	20.0	1961	70.3	10.3	19.4	208	0.7	19.7	6.8	9.5	51.5	110	2.9			
México	76.4	17.9	3.6	6.8	17.6	17.0	1960	55.8	17.8	26.4	579	0.6	23.4	14.9	7.2 g	16.1	111	1.8			
Nicaragua	59.7	12.9	2.1	7.7	31.6	20.0	1963	60.6	15.3	24.1	265	0.0	16.6	7.4	10.6	38.7	99	1.6			
Panamá	62.5	45.1	6.9	4.1	8.3	13.3	1960	50.9	13.6	35.5	568	3.4	23.7	13.1	11.3 g	22.0	103	1.0			
Paraguay	81.4	16.8	3.5	3.2	4.6	10.0	1962	57.3	18.5	24.2	262	-0.9	16.3	4.1	9.9	38.4	93	5.3			
Perú	79.8	25.9	7.2	6.1	16.3	17.3	1961	54.0	17.4	28.6	399	2.7	27.1	16.2	14.9 g	23.0	103	9.2			
República Dominicana	64.0	16.2	1.6	2.2	4.4	2.5	1960	66.3	11.8	21.9	267	1.7	13.3	6.8	14.7 h	-	82	2.8			
Uruguay	92.0	53.7	7.9	2.1	5.6	-	1963	19.7	29.8	50.5	804	-0.9	26.5	-	15.3	21.4	115	28.1			
Venezuela	75.1	31.0	5.6	11.5	26.3	36.6	1961	36.8	19.9	43.3	854	2.0	11.9	8.6	12.3	7.6	128	-			
Barbados	-	-	-	-	-	-	1960	26.5	27.1	42.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Guayana	-	-	-	-	-	-	1960	40.9	24.9	34.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Jamaica	-	-	-	3.3	17.7	3.3	1960	40.5	23.8	35.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Trinidad y Tobago	-	-	-	-	-	-	1960	26.0	29.0	45.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

Fuente: Col. (1), (2), (3): Matrícula tomada de Evolución de la situación Educativa en América Latina, 1956-65 UNESCO/MINEDCAL/6 cuadros 6-9-11, pág. 12-19-29. Población por años individuales del Boletín Demográfico CELADE año 2 vol. 1 Sigro. Chile 1969. Col. (4), (5), (6): Evolución de la Situación... op. cit. cuadro 3 pág. 8 Col. (7), (8), (9): Datos extraídos para cada país en particular del último censo disponible. Col. (10), (11): Boletín Económico de A. Latina ONU Vol. XIIINº 2 »t. 1967, cuadro 11, pls. 2-10; Fuente: CEPAL, opus. cit.

Col. (12), (13), (14): Progreso Socio-Económico de América Latina op.cit. a) 1966; b) 1966; e) 1964; d) 1964; a) 1966-67; f) 1966-67; g) Porcentajes del PMB; h) 1964-f) 1966-67; g) Porcentajes del fHUI; t) 1901 Col. (15): Estudio Económico de América Latina 1966, 68. II. 61, Cuadro 282, pág. 381. Col. (16): Evol. reciente de la acón, de América Latina CHES/1138 cuadro 1 pág. 4. Col. (17)-Istuturo Económico de América Latina, 67. II. C. I, cuadro 15. pág. 38.

## IV. Insidencia de la estructura económica en el sistema educativo

### 1. A manera de diagnóstico:

Como se señaló en el acápite tercero, los fines de la educación pueden no ser alcanzados si hay factores que actúan como obstáculos, tales como los bajos niveles de vida, la impermeabilidad social, etc., en este apartado del trabajo se centrará la atención en los obstáculos que la estructura económica del país presenta para alcanzar los fines que debe tener la educación y/o que, de estar fijadas, contribuirían a degenerarlos.

Se ha visto el irracional sistema selectivo que el sistema económico, especialmente, produce en el país. Ello se ve comprobado al estudiar las causas de la deserción escolar en el país. Para 1950, de acuerdo a estudios de Unesco, las causas del absentismo (mortalidad, deserción y la asistencia irregular) <sup>26</sup> eran las siguientes:

Falta de Escuela .....	26.4 %
Por tener que trabajar .....	22.5
Negligencia de los padres .....	36.0
Otras razones .....	14.9

Estos datos, aún cuando sean para 1950 pueden ser tomados en el momento actual, ya que en el país no se ha producido cambios que pueden indicar una variación de tal situación. Por el contrario, es más adecuada la hipótesis de que tal situación ha empeorado en ciertos renglones.

Con un criterio riguroso, puede decirse que todas estas causales tienen un origen económico. La falta de escuelas especialmente en el área rural donde de las 8.757 aulas que existían para el nivel primario en 1967, sólo 3663 correspondían a esta zona, a pesar de ser mayor la población, es esencialmente de origen económico: La imposibilidad de los vecinos para hacer escuelas y pagar profesores o del Gobierno, que es el obligado, para captar los fondos para tal inversión.

La segunda causal, o sea del absentismo por tener que trabajar, es consecuencia de los bajos ingresos de la familia.

---

26. UNESCO, opus cit. cita tomada de Aparicio, L. opus cit.

Ello obliga al núcleo familiar a hacer trabajar a los niños desde los 7 u 8 años de edad para complementar el reducido ingreso familiar. Este es un fenómeno evidente. Se ve en la Costa, en las Haciendas, en las cercanías de las ciudades o pueblos y en éstos mismos, se ve en el país entero.

La negligencia, como bien ha señalado el Lic. Aparicio, tiene como último origen el analfabetismo, que provoca motivaciones negativas entre los padres, lo que hace mantenerlos fuera de la escuela; y el origen del analfabetismo no puede ser otro que la situación económica en que se mantiene a las grandes masas de población.

Aún la falta de organización y la falta de un plan de democratización de la enseñanza de los organismos encargados, pueden reducirse al aspecto económico, solo que en este caso interpretado como presiones de grupos interesados en mantener el statu quo.

En el fondo de todas estas causales de deserción sólo puede encontrarse la mala distribución del ingreso real en el país, y la desocupación de recursos que generan el sistema prevaleciente. El sistema educativo no puede ser reformado, pues, mientras tal situación persista.

En efecto y de acuerdo con datos de CEPAL, en el país el coeficiente de concentración del ingreso —mayor concentración, cuanto mayor se acerque a la unidad— era de 0.54, para el año de 1967. En el Reino Unido este índice era de 0.34, en Estados Unidos de 0.40. En Argentina, Brasil y Colombia de 0.48 y en Panamá de 0.49, entre otros.

Buscando detrás de este elevado coeficiente de ingreso en el país se encuentra, en efecto, que en ese mismo año el 50% de la población se quedaba apenas con el 16% del ingreso generado, mientras sólo un 10% de esta población total se quedaba con el 46% y más aún, en la cúspide, un 5% de la población se quedaba con el 33% de dicho ingreso.<sup>27</sup>

Ese 50% de la población que sólo capta el 16% estaba integrado, en su mayoría, por obreros, campesinos y empleados, todos ellos generadores del ingreso total.

---

27. Ver CEPAL. "Boletín Económico de América Latina". Vol. XII, N° 2, Octubre de 1967. Nueva York, 1968.

El 5%, por el contrario, estaba representado en gran medida, por terratenientes, o sea aquellos que reciben un ingreso elevado simplemente por el hecho de contar con un título de propiedad.

Esos datos para el total del país. Conviene ver, también, las proporciones de ingreso que se generan en el sector rural.

De acuerdo a estudios del Comité Interamericano de Desarrollo Agropecuario (CIDA) se tenía que los niveles promedios de ingreso fluctuaban entre ¢568.00 anuales que recibían los trabajadores sin tierra, anualmente, hasta ¢68,750 en las grandes propiedades.

Esto indica las desproporcionadas relaciones existentes.<sup>28</sup>

Debe tomarse en cuenta que son valores promedios y que las cifras se reducen o amplían, respectivamente, en los extremos. En otras palabras, existen trabajadores sin tierra con niveles anuales de ingreso más reducido y grandes terratenientes con ingresos más altos.

¿Cuál podrá ser la causa última que determina esta concentración de los ingresos del país y, por lo tanto, su mala e injusta distribución? Encontrar esa causa es, sin duda, encontrar la causa de los obstáculos hacia una sociedad mejor educada y más productiva.

La respuesta es lógica. Existe concentración del ingreso porque existe concentración de la fuente de tales ingresos. En el caso de nuestro país, eminentemente agrícola, existe una gran concentración de la tierra, lo que ha traído, al extender sus actividades los terratenientes, una concentración en los otros sectores, y una fuerte influencia en el poder político.

La concentración que existe del factor tierra trae como consecuencia, entre otras, la concentración del ingreso y por lo tanto la existencia de grandes sectores que no pueden tener acceso a la educación, a la salud, a la vivienda y al poder político mismo y la existencia de formas absurdas y feudales de explotación como Colonia, Arrendamiento, aparcería que impiden el desarrollo del país. Esta concentración es fácilmente detectable con los datos del Censo Agropecuario de 1961:

---

28. Ver CIDA-CAIS "El Salvador: Características Generales de la Utilización y Distribución de la Tierra". México, agosto de 1968 (mímiografiado).

Tamaño	N° de Explotaciones		Superficie	
	N°	%	Nos.	%
Menores de 1 Ha.	105.685	47.1	55.474	0.5
De 1 a 9.9 Has.	99.036	44.1	277.649	17.8
De 10 a 49.9 “	15.119	6.8	338.550	21.7
De 50 a 199.9 “	3.436	1.5	298.655	19.2
De 200 y más “	1.013	0.5	589.112	37.8
<b>Total</b>	<b>224.289</b>	<b>100.0</b>	<b>1.559.440</b>	<b>100.0</b>

Pero el problema cobra mayor perspectiva al considerar la utilización que se hace de la tierra, según recientes estudios:<sup>29</sup>

Intensidad del uso	Habitantes	%
Eficiente	331.600	19
Deficiente	100.000	6
Mal uso	804.000	47
Sin utilizar	487.400	28
<b>Total</b>	<b>1.723.000</b>	<b>100</b>

En sencillas palabras, mientras el gobierno estima conservadoramente índices de desocupación de 32%; mientras miles de niños no pueden asistir por razones económicas a la escuela, únicamente se está haciendo uso eficiente del 19% del territorio agrícola. Todo ello por mantener satisfechos e intocables a los grandes terratenientes.

## 2. Cambios en la Estructura Económica y sus efectos en la Educación en algunos países

Algunos sectores podrían argumentar que los anteriores planteamientos son el resultado de hipótesis no verificadas. A ello puede responderse con ejemplos concretos de los efectos que un cambio en la estructura económica deformada ha tenido en la educación en algunos países.

29. Entre otros, FAO "Uso potencial de la Tierra. Parte I: El Salvador", Roma 1967. Herrero F. G. "Zonificación rural. Estructura Agraria y Desarrollo", Asoc. de Economistas Agrícolas, San Salvador Feb. de 1969 y González Luna, H y Romero Forero "Zonificación Agrícola, Pecuaria y Forestal" 1968.

Ya se ha visto datos relativos a la educación japonesa. Este país, como han manifestado personeros de su Gobierno, ha podido lograr los actuales niveles de desarrollo fundamentándose especialmente en la reforma agraria de 1945, que terminó con los sistemas de arrendamiento, y liberó las fuerzas sociales para iniciar un plan masivo de educación. Educación y reforma agraria han sido las bases sobre las cuales se levantó una industrialización acelerada y un aumento considerable de la producción y el bienestar.

Otro ejemplo es Cuba. País esencialmente agrícola y con una estructura económica deformada, presentaba cifras, aunque en menor grado, similares a las del país. En 1959 se dicta la primera Ley de Reforma Agraria que desata las fuerzas necesarias para lograr, en forma acelerada alfabetizar el país, ampliar la educación en todos los niveles y para todos los sectores, especialmente aquellos que, como en nuestro país, estaban marginados del sistema educativo.

Algunas cifras, confirmadas por UNESCO, FAO y otros organismos internacionales como CEPAL — demuestran lo anterior.

En 1960, por ejemplo, el pueblo cubano se propone terminar con el analfabetismo para 1961. Decenas de miles de maestros, trabajadores, estudiantes y campesinos se dedican a tal labor, viviendo en todas las zonas, y a fines de diciembre de 1961 se ha alfabetizado un total de 707.212 personas, con lo que el índice de alfabetismo de 23.6% existente de tal campaña se reduce a un 3.9%, la mayoría de éste representando personas cuya edad y salud no permitía el proceso.<sup>30</sup>

En este proceso colaboraron un total de 268.420 personas, clasificadas de la siguiente forma:

	<b>Total</b>
Instructores Populares	120.632
Brigada Obrera “Patria o Muerte”	13.016
Brigada “Conrado Benitez”	100.000
Maestros	34.772

La forma en que se comporta la matrícula en los distintos niveles puede verse en cuadro siguiente:

---

30. Ver Sergio Aranda, “La Revolución Agraria en Cuba”. Edit. Universitaria, Stgo. de Chile, 1969.

De 1958/59, último período de Batista, a 1966/67, la matrícula total sube de 834.881 alumnos a 2.044.023. Ello como consecuencia del aumento en los niveles de ingreso en todos los sectores, por medio de la reforma agraria y otras medidas, y del interés del nuevo gobierno por impulsar —por necesidades sociales y económicas— la educación. Debe señalarse que el sector educativo tiene un presupuesto abierto en el país; en otras palabras, el requisito para obtener fondos es la presentación de Planes beneficiosos al país.

### Matrícula en los distintos niveles de enseñanza del Ministerio de Educación

	1958/59	1966/67	% Aumento
<b>Total</b>	834.881	2.044.023	
Primaria	717.417	1.353.899	
Media	888.123	241.122	
Universitaria	25.599	29.539	
Educación de Adultos	-	413.195	
Diferenciada	-	5.216	
Otras enseñanzas	3.742	4.397	

Debe llamarse la atención no solamente sobre los porcentajes de aumento, sino sobre la aplicación de la educación a sectores adultos y el área diferenciada, totalmente abandonadas por el régimen anterior.

Pero los cursos de alfabetización no fueron suficientes. A partir de 1962 se inició una campaña, la del seguimiento, a fin de que los alfabetizados continuaran preparándose. Se crearon cursos especiales que sólo ese primer año cubrió una matrícula de 299.88 adultos. Se abrieron aulas en granjas, fábricas, barrios, etc. y para ello se demandó un total de 10.000 maestros adicionales.

Como dijera el Dr. Roy John, Cardiólogo Norteamericano que visitara Cuba, “Toda la Isla es una Escuela”<sup>31</sup>

Ello ha exigido no sólo emplear a todo el profesorado existente, sino a establecer planes acelerados de preparación. Esto contrasta con algunos países donde habiendo analfabetismo y deserción inmensa a todo lo largo de los distintos niveles, deben cerrarse escuelas normales y mantenerse fuera del sistema educativo un gran contingente de maestros.

El caso chileno, asimismo, permite observar el efecto que una reforma agraria tiene en el aspecto educativo. Aunque el grado de profundidad y amplitud del proceso impide detectar o hablar de cambios totales en todo el sistema educativo, es posible observarlos en la población beneficiada.

Al iniciarse la reforma se hizo una muestra entre los beneficiados, para detectar algunos índices de tipo social (1965-66). Dos años después (1967-68) se volvió a pasar la muestra y se encontraron los siguientes datos comparativos.<sup>32</sup>

<b>Nivel de Estudios</b>	<b>Primer Informe</b>	<b>Segundo Informe</b>
No fueron a la escuela	31.0%	16.0%
Primarios	65.0	79.0
Humanidades	4.0	2.5
Enseñanza técnica	-	2.5

#### Facilidades para educar a los hijos

Peores que antes	5.0%
Iguales que antes	11.0
Mejores que antes	79.0
No tienen hijos escolares	5.0
<b>Total</b>	<b>100.0</b>

Puede notarse a simple vista el favorable cambio experimentado.

La reforma permitió, a nivel del sector reformado, el trabajo de capacitación y organización campesina, realizadas fundamentalmente por medio de los siguientes programas: Educación básica, capacitación técnica, edición de material didáctico y organización campesina.

En 1967, por ejemplo se organizó el primer nivel de educación básica para erradicar el analfabetismo entre los asentados o beneficiados de la reforma agraria, cuyo índice ascendía al 40%. Para ese año existía un total de 4.605 familias. Con un total de 186 centros, tuvieron un total de alumnos de 3.386. Para 1968, se establecieron los dos niveles con un total de 601 cursos y 6.982 alumnos.

32. Ver ICIRA - FAO "Evaluación Social de los Asentamientos de la Reforma Agraria en Chile", preparada por Dr. Oscar Domínguez. Ediciones ICIRA, Chile 1969.



Podrían enumerarse una serie de ejemplos de países donde los cambios en la estructura económica —de mayor o menor profundidad— han producido efectos positivos y ampliados en el sistema educativo. No obstante, los mencionados son suficientes para mostrar la íntima relación causal entre educación y estructura económica.

## **V. Qué implica una reforma educativa en el país**

En la situación actual, una reforma educativa debe implicar, no solamente el cambio en sus estructuras, sino, fundamentalmente, en su misión social a fin de convertir el sistema educativo en un instrumento de cambio del sistema en general o, como algunos han señalado, en un “agente revolucionario”.

Con base a tal formulación, lo importante y decisivo es como la educación puede ayudar a transformar el sistema político-social, que a su vez es obstáculo, y no —como tratan de sostener sectores interesados— como adecuar la educación al sistema.

Los que defienden la primera posición pueden ser llamados plenamente “reformistas”, mientras para los otros puede adoptarse el calificativo de “modernistas”, aunque traten de hacerse pasar por reformistas. Es conveniente, por la implicación que tiene para el país, saber distinguir la diferencia entre ambos conceptos,, aparentemente sutiles.

Los “modernistas” pueden ser perfectamente clasificados en dos grandes grupos, que pueden sin duda interrelacionarse: los que podríamos llamar “administrativos” y los que podríamos denominar “Académicos”. Los primeros señalan como problema fundamental la racionalización de todos los recursos que se utilizan, sin ningún enfoque político que cuestione —como ya ha sido señalado— a la sociedad. Basta, para ellos el simple estudio de las estructuras educativas, sin ninguna relación a los contenidos de tales estructuras y sin hacer referencia a la revisión ideológica de las bases que sustentan al sistema educativo como unidad. Utilizan —como han señalado numerosos autores— la política, concientes de centrar el problema en lo formal y administrativo.

Los “modernistas académicos”, por otro lado o por el mismo, tratan simplemente de racionalizar los recursos a fin de adecuar el sistema educacional a la revolución científico-tecnológica, sin importarles a quien beneficie tal situación. Luchan, pues, por el saber y la ciencia “pura”, tratando —artificialmente— de separar la problemática social de la educativa.

El Dr. París al referirse a tales clases de “modernizadores” ha sostenido: “Distintos orígenes, diferentes campos, diferentes intenciones. Resultados similares: desubicación del problema educativo en sus relaciones con las sociedades subdesarrolladas y dependientes. Desmovilización de los educandos y educadores de las luchas políticas anti-imperialistas y antioligárquicas. Neutralización del conocimiento. Atomización de los problemas políticos y académicos. En resumen: administración de lo actual”.<sup>33</sup>

El proceso modernista, pues, persigue una mayor eficiencia en el sistema educativo, pero en función de la actual estructura o cuando más hacia una sociedad modernista industrial. La renovación de métodos de enseñanza, su contenido y toda su estructura, pues, estarán en función de esa sociedad tecnológica, una de cuyos prerequisites o exigencias es la “excelencia académica”, que en nuestros países significaría cerrar toda posibilidad o esperanza de acceso a la educación, por lo menos superior, a los grandes sectores provenientes de las clases obreras y campesinas del país.

La reforma, por el contrario y en síntesis, implica llevar adelante un proceso que termine con las viejas estructuras existentes, con los viejos valores; un proceso que tienda a la democratización del sistema educativo en todos sus aspectos y con los nuevos criterios; que modifique la preferencia y calificaciones educacionales; que ubique a la escuela, en fin, en íntima relación con la sociedad de que forma parte, en franco compromiso para su cambio.

Las anteriores consideraciones han tenido que ser lo suficientemente amplias, como para permitirnos, más que evaluar la situación de la “reforma educativa” que actualmente se impulsa en el país, hacernos las siguientes interrogantes:

1. La reestructuración que se hace actualmente en el país al sistema educativo ¿Ha tenido como fundamento un tipo de sociedad futura a educar? ¿Ha tenido como fundamento un nuevo tipo de hombre salvadoreño de esa futura sociedad? ¿O simplemente se verifica una reestructuración con base a la deformada sociedad que actualmente prevalece?
2. Al trazarse las metas de la llamada “reforma educativa” ¿se ha tenido en mente transformar o contribuir a transformar el actual sistema político social imperante?, o por el contrario, o se trata de una sim-

---

33. París, Enrique: “La Reforma en la Universidad de Chile”, Revista Educación. Minist. de Educación, Stgo. 1969.

ple “modernización” de las estructuras educativas para adecuarlas al sistema imperante, y cuando más, para satisfacer la demanda de determinados sectores?

3. ¿Está esa “reforma” integrada dentro de una política integral de desarrollo económico y social o sólo es un modo descoordinado por hacer bajar las presiones sociales?

Una correcta respuesta a las interrogantes anteriores nos lleva a la conclusión de que lo que se ha intentado hacer o se intenta hacer en el país es un simple proceso de “modernización” y no un proceso de verdadera “reforma educativa”. Más aún, en la concepción de los actuales planificadores del Gobierno la educación no juega ningún papel importante.

### **Bibliografía básica consultada**

01. Anaya Montes, M. “Estado Actual de la Educación Primaria en El Salvador”. Rev. La Universidad, San Salvador 1969.
02. Aparicio, L. “Estado Actual de la Educación Primaria en El Salvador”. Rev. La Universidad, 1969.
03. Aranda, Sergio. “La Revolución Agraria en Cuba”. Edit. Universitaria y Siglo XXI, 1969.
04. Blawet, I. “Higher Education in Postwar Japan”. Sophia University Press, Tokio 1965.
- 04<sup>a</sup>. Barahona, R. A. ‘Algo Sobre la Educación Primaria en El Salvador’. Ver La Universidad, San Salvador 1969.
05. CIDA-CAIS ‘EL SALVADOR: Características Generales de la Utilización y Distribución de la Tierra’, México, Agosto de 1968 (mimeografiado).
06. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMERICA LATINA (CEPAL) “El Cambio Social y la Política de Desarrollo Social en América Latina” E/CN. 12/826. Perú, 19/2/69. (mimeografiado).
07. Corporación de la Reforma Agraria (CORA) “Cuatro años de Reforma Agraria”. Santiago de Chile, 1969.
08. DRUKER, P. “Fronteras, del Futuro”.
09. FAO “Uso Potencial de la Tierra. Parte I: El Salvador”, Roma 1967.
10. HELDER CAMARA D. “La Universidad y las revoluciones de Desarrollo ne-cesarias a América Latina”, Universidad Católica de Chile, Santiago 1969 (mimeografiado).
11. ICIRA-FAO “Evaluación Social de los Asentamientos de la Refroma Agraria 13— en Chile”. Chile 1969.

12. López, J. M. "Situación Actual del Maestro en la Educación de El Salvador". Rev. La Universidad, 1969.
13. López, J. A. "La Educación Secundaria en El Salvador". Rev. La Universidad, San Salvador 1969.
14. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, "Diagnóstico Estadístico y Proyecciones de la Educación Primaria en El Salvador". Dirección General de Cultura, 1970.
15. Ministerio de Educación, "La Estructura del Sistema Educativo y sus objetivos específicos", (mimeografiado).
16. Ministerio de Educación "El Programa de Estudios", 1970. (mimeografiado).
17. MINISTERIO DE EDUCACIÓN "Situación Demográfica, Social, Económica y Educativa de El Salvador" San Salvador, 1962.
18. MINISTRY OF EDUCATION JAPAN "Educational Standards in Japan, 1964" Tokio 1965.
19. Medina Echeverría, J. "Filosofía, Educación y Desarrollo". Editoriales Siglo XXI y Universitaria de Chile. México, 1961.
20. Nurker, R. "Problemas de Formación de Capital" Fondo de Cultura Económica. México 1955.
21. OFICINA DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA "Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación", 1968-1972. San Salvador.
22. Pineda, H. L. y otros "El Sistema Educativo en El Salvador. Situación a 1964 y Perspectivas". Rev. La Universidad, Nos. 3 y 4, San Salvador 1969.
23. Ramos, R. H. "Consideraciones en torno a la Situación Actual en la Educación Media y Superior no Universitaria". La Universidad, San Salvador, 1969.
24. UNESCO "Educación, Recursos Humanos y Desarrollo en América Latina".S 68.II.G.7.
25. Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias Económicas, "Primer Censo Estudiantil Universitario" 1963-1964.
26. Universidad de El Salvador, Depto. de Registro, Admisión y Selección. Boletín Informativo, Nov. de 1969.

**La obra del intelectual orgánico.  
El período mexicano (1975-1983).**



## ACERCAMIENTO TEÓRICO AL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN EL CAMPO\*

*Rafael Menjívar Larín \*\**

### I. Introducción

**E**ste trabajo de revisión teórica del desarrollo del capitalismo agrario fue surgiendo en torno a preocupaciones relacionadas con una formación social concreta.

Su punto de partida lo constituyó la revisión de la sección VI del Libro III de “El Capital”: “Conversión de la Sobre-ganancia en Renta del Suelo”, complementada con la sección VIII del Libro I: “La Acumulación Primitiva”. Su desarrollo, no obstante, fue llevando a una ampliación de las fuentes bibliográficas hasta autores modernos como Bartra y Guttelman.

Aun cuando el trabajo presenta un nivel de acercamiento teórico-metodológico, debe señalarse que en el estudio del tema no se perdió de vista el objetivo mediano; por el contrario, fue éste el que determinó en gran parte el grado de profundización en algunos aspectos del complejo problema de la renta de la tierra.

Como no se trataba en el trabajo de hacer una repetición, ni una síntesis de las secciones de “El Capital” ya mencionadas, es importante que señalemos nuestro objetivo y en torno a él, los problemas que más nos han preocupado.

---

\* Originalmente publicado en: Estudios Sociales Centroamericanos, Año 7, No.19, 1978: 77-112. (N.del.E.)

\*\* Rafael Menjívar Larín. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, México

El objetivo central es ver como el método marxista ha sido aplicado —por Marx mismo y sus continuadores— al problema agrario. Ello es importante, si se toma en cuenta el tipo de desarrollo capitalista experimentado por la formación que nos preocupa. Expresado en términos de Kautsky, se trata de investigar: “si y cómo el capital se apodera de la agricultura, la transforma y hace insostenible las viejas formas de producción y de propiedad, y crea la necesidad de otras nuevas”.<sup>1</sup>

En función de ello, preocupaba entender o tomar posición en torno a los siguientes puntos, que nos planteamos a nivel de problemas:

1. La utilización del concepto renta no solamente como una categoría explicativa del funcionamiento del modo de producción capitalista “en una situación dada de desarrollo social”, sino, —y sobre todo— como categoría explicativa “de etapas sucesivas en diferentes períodos del desarrollo del mismo país”.<sup>2</sup>
2. La relación entre el doble monopolio: de explotación y de propiedad y las categorías renta diferencial y absoluta. Ello como base para establecer criterio sobre la afirmación de algunos autores sobre la no existencia o vigencia actual de la categoría renta absoluta.
3. La relación entre la “acumulación originaria del capital” y lo que Lenin llamó los “tipos de evolución agraria burguesa” o “caminos fundamentales de desarrollo”.<sup>3</sup> Ello especialmente para aclararnos el fondo de la interrogante de la posibilidad de usar o no la categoría renta en función de diferentes vías.
4. El complejo sistema de relación de clases que se origina con el desarrollo del capitalismo en el campo y dentro de aquél, en forma especial —por lo polémico e importante dentro de la táctica de alianza de clases— el campesinado, su descomposición e intereses.
5. Por último, un problema teórico importante que a nuestro juicio gira en torno al capítulo XLVII, “Génesis de la Renta Capitalista del Suelo”, del Libro III de “El Capital”: la polémica sobre el Modo o Modos de producción en el campo y su articulación o la aplicación de otras categorías explicativas de la realidad agraria de nuestros países.

---

1. Kautsky, K. LA CUESTIÓN AGRARIA. Pág. 12 Edit Ruedo Ibérico París 1970.

2. Marx, C. EL CAPITAL, Libro III pág. 653. Edit. Cartago, Bs. As. 1973 (Todas las referencias corresponderán a esta edición, salvo indicación expresa).

3. Lenin, V. I. El Programa Agrario y la Socialdemocracia en la primera revolución rusa de 1905-1907, pág. 27 y EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN RUSIA, pág. 15, ambas de Editorial Progreso, Moscú.



Aunque el orden de nuestra exposición no será necesariamente el anterior, ya que procuraremos seguir el indicado por Marx al trazar un esquema de los rubros que debe abarcar el estudio de la renta,<sup>5</sup> en el momento oportuno haremos hincapié y profundizaremos sobre los aspectos que nos preocupan.

Damos, de otra parte, por supuesto que las leyes económicas que rigen el desarrollo del capitalismo en la agricultura son idénticas a la de la industria: vigencia de las leyes del valor, de la acumulación, de la concentración y centralización, de la plusvalía, etc. No obstante lo anterior, los monopolios de explotación y propiedad de la tierra confieren a la primera ciertas peculiaridades que Marx resalta en su análisis: las diferencias de las formas de explotación del campesinado en comparación con el proletariado industrial; el retraso de la agricultura en relación al desarrollo de la industria y la contradicción dialéctica campo-ciudad, entre otras.

## **II. Sobre la acumulación originaria del capital**

### **1. Exposición del Problema.**

Después de estudiar en las primeras secciones del Libro I, en una forma que podríamos llamar radiográfica, los diferentes elementos que integran el modo de producción capitalista, Marx pasa en la sección VII (“La Acumulación del Capital”) a observarlo en todo su movimiento a través del proceso de acumulación del capital, o sea de la conversión de la plusvalía en capital, fenómeno que muestra en toda su evidencia la tendencia del capitalismo y las contradicciones de clase.

Especialmente su análisis de la reproducción simple revela como la propiedad capitalista sobre las condiciones de la producción, tanto en lo que se refiere a su contenido físico, como su forma económica, es producto, en última instancia, del proceso de producción: privación de los medios de producción en el obrero y propiedad de los mismos por el capitalista. La ley de propiedad característica de la producción simple de mercancías, por tanto, se transforma en la ley de apropiación capitalista, fundamentada en la explotación del trabajo asalariado.

El capital, pues, no puede realizar su movimiento sin acumulación, o como señala Kautsky “la acumulación de capital significa la renovación de las condiciones previas del capital”.<sup>6</sup>

---

5. Marx, C. Opus cit. Libro III, pág. 721.

6. Kautsky, K. EL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE CARLOS MARX pág. 199. Distribuidora Baires S R L Bs As 1974.

“Pero la acumulación — como señala Marx — presupone la producción capitalista y ésta, a su vez, sólo entra en escena en el momento en que masas de capitales y de fuerzas de trabajo lo bastante considerable se encuentran ya acumuladas en manos de productores de mercancías. Por consiguiente, todo este movimiento parece girar en un círculo vicioso del cual no es posible salir sin admitir una **acumulación primitiva**... anterior a la acumulación capitalista y que sirve de punto de partida para la producción capitalista, en lugar de provenir de ella”.<sup>7</sup>

La **acumulación primitiva**, entonces, es para Marx la formación original de las condiciones básicas del capital que precedió su desarrollo. Como señala en los Grundrisse, esas condiciones “presidieron la formación del **capital** adicional I, o que correspondieron a la génesis del capital (y) no entran en la esfera del modo de producción que sirve de condición al capital. Son modos históricos anteriores a su devenir...”<sup>8</sup>

Su objetivo al trabajar el tema era especialmente rebatir las opiniones que sostenían que “en sus orígenes el capital empieza por acumular medios de subsistencia, instrumentos de trabajo y materias primas; en una palabra, las condiciones objetivas del trabajo desligadas ya de la tierra y combinadas con el trabajo...”<sup>9</sup> o aquellas otras que encuentran el origen del capital en lo que Kautsky llama “el mismo cuento del buen hombre diligente y moderado que se convierte en capitalista y de los vagabundos inútiles que despilfarraron su haber y que como castigo son condenados ellos y sus hijos, y los hijos de sus hijos, a trabajar eternamente con el sudor de su frente para ese hombre bueno y su descendencia”.<sup>10</sup> Recuérdese, al respecto, los calificativos de Adam Smith sobre la frugalidad de los capitalistas (“the frugal man established a perpetual fund for the employment of productive hand”).<sup>11</sup>

Tratamos, entonces, dentro de este marco general trazado sobre el problema, de ver sus características fundamentales para luego centrar nuestro interés en algunos aspectos teóricos importantes.

---

7. Marx, C. Opus cit. Libro I, pág. 689

8. Marx, C. LOS FUNDAMENTOS DE LA CRITICA DE LA ECONOMÍA PALITICA, Vol. I, pág. 331. Edit Comunicación Madrid 1972.

9. Marx, C. Opus cit. Vol. I, pág. 372.

10. Kautsky, opus cit. pág. 200.

11. Smith, A. “The Wealth of Nations” pág. 322. Edit. the Modern Library, N Y 1937.

## 2. Puntos centrales y procedimientos de la acumulación originaria.

“El conjunto del desarrollo — señala Marx — que abarca a la vez la génesis del asalariado y la del capitalista, tiene como punto de partida la servidumbre de los trabajadores; el progreso que logra consiste en cambiar la forma de esa servidumbre y en provocar la metamorfosis de la explotación feudal en explotación capitalista... la base de toda esta evolución es la expropiación de los cultivadores.”<sup>12</sup> “Estos procesos históricos de disolución implican: la disolución de las condiciones de servidumbre que ligan al trabajador a la tierra y a su señor, pero que, de hecho, le otorgan la propiedad de los medios de subsistencia: tal es su proceso de separación de la tierra; la disolución de las relaciones de propiedad territorial que hacía de él un pequeño propietario que trabaja o un agricultor (*colonus*), un campesino libre; la disolución de las relaciones del sistema corporativo en el que el trabajador es propietario de los instrumentos de producción y en el que el trabajo mismo — la habilidad artesanal — es no sólo fuente de la propiedad, sino también propiedad; igualmente la disolución de las diversas formas de relaciones de clientela, en las que los no-propietarios forman el séquito de su patrón, consumiendo con él el excedente y ostentando a título de iguales la librea de su señor; participan en sus guerras y le prestan servicios personales imaginarios o reales, etc. Cuando se examina detenidamente todos estos procesos se advierte que se trata de la disolución de las relaciones de producción en las que predomina el valor de uso, producción de utilidad inmediata; el valor de cambio y la producción de éste requieren el predominio de otra forma”.<sup>13</sup>

En todo este proceso lo importante es, sobre todo, la disolución que transforma a un conjunto de individuos en trabajadores asalariados obligados a vender su trabajo, a transformarlo en mercancía, ya que han sido expropiados de todo medio de producción.

Hay tres puntos centrales dentro del proceso histórico de disolución de las diferentes formas en las que o bien el trabajador es propietario, o bien el propietario trabaja:

1. la disolución de los vínculos con la tierra, que Marx considera como “condición natural de la producción”;
2. la disolución de las relaciones en las que el hombre aparece como propietario del instrumento;

---

12. Marx, C EL CAPITAL, Tomo I, pág. 691.

13. Marx, C LOS FUNDAMENTOS ... Pag 368

3. la disolución de las relaciones en las cuales el trabajador mismo, “fuerza viva de trabajo”, todavía forma parte directamente de las condiciones objetivas de la producción y de ese modo pasa a ser propiedad del capital.

Con ello, el trabajador, como afirma Marx, se convierte en trabajador libre, “fuerza de trabajo sin objeto y puramente subjetiva, frente a las condiciones objetivas de la producción”. Ello implica, necesariamente, la “no propiedad de la tierra”.<sup>14</sup>

Al estudiar en el caso concreto de Inglaterra el proceso histórico de acumulación originaria en “El Capital” (capítulo XXVII: expropiación de la población agrícola), Marx nos va mostrando los diferentes procedimientos usados para lograr la disolución de las formas descritas: depredación de los bienes de la iglesia, enajenación fraudulenta de los dominios del Estado, saqueo de terrenos comunales, la transformación terrorista de la propiedad feudal y la guerra de las chozas. “He aquí —concluye al respecto— los procedimientos idílicos de la acumulación primitiva. Conquistaron la tierra para la agricultura capitalista, incorporaron el suelo al capital y entregaron a la industria de las ciudades los brazos de un proletariado “libre” y proscrito”.<sup>15</sup> Pero, más aún, a tales procedimientos que podríamos llamar internos a la formación social que estudia, señala los métodos usados ya con la internacionalización del capital; el régimen colonialista, las guerras comerciales y la trata de esclavos.

### **3. Efectos del proceso de acumulación originaria**

Este proceso de expropiación de la población del campo va engendrando, como señala Marx, grandes terratenientes, pari pasu con el surgimiento del llamado “arrendatario libre” que poco a poco se convierte en “arrendatario capitalista”, enriquecido a costa de los trabajadores y de los terratenientes (señores feudales), mismos a quienes fue desplazando.

Este fenómeno de surgimiento del arrendatario capitalista, combinado con el surgimiento de una clase cada vez más numerosa de trabajadores, produce varios fenómenos que es necesario recalcar:

---

14. Marx, C LOS FUNDAMENTOS, pág. 363 ss.

15. Marx, C EL CAPITAL, Libro I, pág. 712.

1. la incorporación del suelo al capital, integrando la parte constante del mismo (c);
2. la creación del llamado mercado interno o interior, ya que los medios de subsistencia de una gran parte de la población rural quedaron disponibles al mismo tiempo que ella, convirtiéndose en parte del capital variable, (v)
3. el fenómeno surgiente de la “superpoblación relativa”, en tanto es separada de sus medios de producción y lanzada al mercado de trabajo, integrando el “ejército industrial de reserva”.

Sin embargo, como él mismo señala en relación al mercado interno, su conquista plena solamente tiene lugar con la aparición de la maquinaria en la gran industria.

#### **4. La renta como categoría explicativa del proceso de acumulación originaria**

Al estudiar Marx la acumulación originaria en relación con la acumulación de capital es notorio que no utiliza en forma expresa la categoría renta de la tierra para la interpretación del proceso. Ello es explicable si se toma en cuenta la forma de exposición de toda la obra. Mientras en el Libro I sólo está exponiendo el proceso de producción del capital, mostrando las categorías centrales del sistema, en el Libro III lo muestra en su conjunto partiendo de la ganancia, una de cuyas formas de desarrollo es la forma renta.

En toda la sección VI Marx trabaja partiendo de la “hipótesis de que la agricultura lo mismo que la industria manufacturera se encuentra sometida al modo de producción capitalista de producción, es decir, que la practican capitalistas que en primera instancia sólo se distinguen de los otros por el sector en que se encuentra invertido su capital, y en el que se ejerce el trabajo asalariado que dicho capital pone en acción.”<sup>16</sup> Pero partiendo de su planteamiento ya citado, de que “las condiciones que correspondieron a la génesis del capital no entran en la esfera del modo de producción que sirve de condición al capital”, creemos que puede aplicarse la categoría renta para explicarse este momento, tomando como base los planteamientos hechos en el capítulo XLVII del Libro III (Génesis de la Renta Capitalista del Suelo) y tomando en cuenta lo indicado por Marx en el sentido de que “en las sociedades en las cuales no es todavía el capital el encargado de imponer sobretrabajo y apropiarse de primera mano de toda la

---

16. Marx, C. EL CAPITAL, Libro III, pág. 613.

plusvalía; en otros términos, cuando el capital no ha sometido aún a su dominación el trabajo social, o sólo lo hace de modo esporádico, no es posible hablar de renta en el sentido moderno, de renta como excedente sobre la ganancia media, es decir, sobre la fracción proporcional de la plusvalía producida por la totalidad del capital social que recibe cada capital individual... ”<sup>17</sup>

Nos damos cuenta de los problemas metodológicos que todo lo anterior —los supuestos para el análisis de la renta en el sentido de que el sistema capitalista está vigente totalmente y la utilización del concepto de renta precapitalista— implican para el análisis de una formación social concreta; sin embargo, preferimos dejar este problema para el punto V de nuestro trabajo y continuar acá en la aplicación de la categoría a la etapa de acumulación originaria. Ello, acaso nos sirva para encontrar criterios para valorar algunas tesis que en el caso de la renta absoluta —ya capitalista— ven relaciones de producción precapitalistas y relaciones de distribución capitalistas. Por otro lado, como Lenin señala, es imposible entender el carácter de la economía capitalista, ni el de las formas de transición que la vinculan a la economía feudal, sin conocer los rasgos de las precapitalistas.<sup>18</sup>

En forma sintética podemos decir que la renta de la tierra, con la advertencia anteriormente hecha, surge antes del modo de producción capitalista; nace en aquellas sociedades con un débil desarrollo de las fuerzas productivas, donde por otra parte, la propiedad del suelo constituye el eje fundamental de las relaciones de producción. En otras palabras, como ha señalado Gutelman “la tierra constituye el factor esencial que orienta el flujo social del sobretrabajo”.<sup>19</sup>

Las relaciones de producción en estas sociedades correspondientes especialmente a los modos de producción feudal y asiático —se fundamentan en relaciones de fuerza con un polo dominante y otro dominado. El primero ocupado por los propietarios de la tierra y el segundo, por el campesino que con sus propios instrumentos de producción trabaja la tierra de aquellos durante un tiempo, a cambio de tierra a que dedica el resto de su tiempo. La parte del trabajo que el polo dominado cede al dominante vendría a constituir la renta de la tierra, en este caso precapitalista.

---

17. Marx, C EL CAPITAL, Libro III, pág. 768.

18. Lenin, V I EL CAPITALISMO EN LA AGRICULTURA, pág. 12 en “Teoría de la Cuestión Agraria” Ed. Cultura Popular México, 1976.

19. Gutelman, M. “STRUCTURES ET REFORMES AGRAIRES”, pág. 42 Ed. F. Maspero. París 1974 (traducción libre).

Como señala Gutelman, la propiedad del suelo es la realización de los modos de producción feudal y asiático, que puede esquematizarse:

PROPIETARIO DE LA TIERRA	PRODUCTOR DIRECTO
Ejerce un dominio político sobre una parte de la tierra, del cual se separa al productor directo.	(no propietario) ocupa la tierra del propietario de la tierra. Su trabajo se divide en dos partes: trabajo necesario (para él mismo) y sobretrabajo, transferido en forma de renta.
<div style="border: 1px solid black; width: 400px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div>	

Marx señala las diferentes formas que ha asumido la renta precapitalista, en trabajo, en especie y en dinero. Es importante señalar que todo el análisis demuestra que, pese a las diferencias entre ellas, todas reflejan el mismo tipo de relaciones de producción. Igualmente es claro que estas formas de renta corresponden a diferentes etapas bien precisas, que no han seguido necesariamente el mismo orden cronológico en todas las formaciones sociales y, finalmente, que pueden coexistir en una época dada en una misma formación social.

Se puede, en consecuencia, ir detectando por la vía de la categoría renta, en las distintas formas que adopta, el desarrollo de las fuerzas sociales de producción en los modos de producción precapitalistas. Pero como nuestro objetivo en este apartado es observar, con la utilización de la categoría renta, lo que sucede en la acumulación originaria del capital, centraremos nuestra atención en la renta en dinero, que a nuestro juicio marca la transición entre la renta precapitalista y la capitalista del suelo.

Sintéticamente, esta forma de renta consistía en pagar de parte del campesino la renta, no ya en especie sino en dinero, lo cual implicó que el campesino tuviese que vender parte de su producto en el mercado. Esto, como señala Marx, cambia ya en parte el modo de producción mismo al permitir que el productor directo de mercancías se relacione con la sociedad por la vía del mercado, y se experimente así un progreso en el poder productivo del trabajo.

Marx, en una forma extraordinariamente dialéctica, va mostrando con el análisis de las diferentes formas de renta precapitalistas y sus interrelaciones, las formas de desarrollo hacia el modo de producción capitalista y la génesis de las diferentes clases que serán actores en la lucha en éste. “Antes que la renta en especie — dice — se convierta en renta-dinero o junto con esa transformación, se constituye de manera inevitable una clase de no poseedores, de jornaleros que se contratan por dinero. En el período de formación de esta nueva clase, cuando sólo existe esporádicamente, los campesinos acomodados obligados al pago de una renta, adoptan la costumbre de explotar por su propia cuenta a los asalariados agrícolas, tal como en la época feudal los siervos afortunados tenían a su servicio a otros siervos. Poco a poco aumentan sus posibilidades de amasar cierta fortuna y de convertirse en futuros capitalistas. Entre los antiguos poseedores de la tierra, se crea así, un semillero de arrendatarios capitalistas; su desarrollo se encuentra vinculado con el desarrollo general de la producción capitalista fuera del campo.”<sup>20</sup>

Ya cuando la renta adopta la forma de renta-dinero y surge el contrato como medio de relación entre el campesinado y el arrendatario es inevitable, como señala Marx, que la tierra se arriende a capitalistas que hasta entonces estaban fuera del campo y que habían formado su capital en la ciudad, con lo que el modo capitalista de producción se introduce al campo: producción de mercancías y obtención de plusvalía. “Todas las relaciones que nacieron bajo el antiguo modo de producción agrícola — dice Marx — resultan aniquiladas en cuanto el arrendatario capitalista se interpone entre el terrateniente y el verdadero cultivador”.

Es en este momento, y sólo en este momento a nuestro juicio, que se forman **DOS TIPOS DE MONOPOLIO EN LA AGRICULTURA: EL MONOPOLIO DE PROPIEDAD Y EL MONOPOLIO DE LA EXPLOTACIÓN CAPITALISTA, QUE SON, RESPECTIVAMENTE, EL ORIGEN DE LAS FORMAS FUNDAMENTALES DE LA RENTA CAPITALISTA: LA ABSOLUTA Y LA DIFERENCIAL.**

Para resumir, pues, consideramos que la categoría renta nos permitiría ubicar el momento en que históricamente se produce el proceso de acumulación originaria del capital: el comprendido entre aquel en que tiene predominio — ya que puede coexistir con la forma anterior— la renta-dinero, forma de la renta precapitalista, y el momento en que la descomposición generada por esta nueva forma en las relaciones de producción, hace surgir los dos tipos de monopolio, que ocasionan la renta capitalista.

---

20. Marx, C. Opus cit. Libro III, pág. 782



### III. Los tipos de evolución agraria burguesa

#### 1. Relación con acumulación originaria

Sobre lo desarrollado anteriormente en relación a la acumulación originaria y las formas de renta precapitalista, retomemos una de las principales preocupaciones que nos planteamos en la parte I (introducción) de este trabajo; el nexo entre la acumulación primitiva y los llamados caminos del desarrollo agrario.

Creemos que para enfocarlo claramente se hace necesario plantear de antemano algunos aspectos metodológicos, especialmente en relación a las formas en que las referencias a la factualidad histórica aparecen en el sistema científico marxista. Con base al estudio, especialmente de los Grundrisse, Zeleny encuentra —y esto lo hace evidente— dos tipos de referencia en Marx: <sup>21</sup>

1. Ejemplos que ilustran el desarrollo teórico realizado o presupuesto. “Estas exposiciones histórico-factuales se desarrollan principalmente junto con la exposición teórica, o incluso después de ella, en capítulos especiales al efecto”. Un claro ejemplo, el capítulo XV del tomo I en las partes ejemplificadas con la industria inglesa.
2. Un segundo grupo de exposiciones históricas que estarían compuestas por los “acontecimientos históricos y los hechos históricos, que no son en sí mismos ilustración del desarrollo teórico, sino introducidos concientemente en forma de presupuestos comprobables, teóricamente indeducibles e históricamente dados, para ser luego punto de partida de nuevos desarrollos históricos (ilustrados acaso por acontecimiento histórico-factuales del tipo anterior) (Subrayado R. M.) <sup>22</sup>

Marx, lo señala concretamente “las fases pre-burguesas aparecen como presupuestos **meramente históricos**, esto es, abolidos y superados y, por otra, las actuales condiciones de la producción se manifiestan como **presupuestos en auto-abolición y superación** y, por lo tanto, **históricos** de un nuevo estado de la sociedad”. <sup>23</sup>

---

21. Zeleny, Jindrich LA ESTRUCTURA LÓGICA DE EL CAPITAL DE MARX. Cap. V. Trad. de Manuel Sacristán. Ed. Grijalbo, México, 1974

22. Zeleny, J. Opus cit pág 62.

23. Marx, C. FUNDAMENTOS...

Sobre el problema que nos ocupa, de la acumulación originaria, es precisamente por su carácter uno de estos presupuestos externos del movimiento del capital, que corresponden al segundo grupo de referencias a la factualidad histórica y que, a nuestro juicio, **ES ILUSTRADO POR MARX CON ACONTECIMIENTOS ACTUALES HISTÓRICOS, PARA EL CASO, INGLATERRA.**

Si quisiéramos plantearlo de otra forma, podríamos decir que el análisis de Marx se mueve en dos niveles o momentos: de modo de producción y de formación social. Algunos párrafos de *El Capital*, confirmarían lo anterior: “en la historia del proceso de escisión —dice Marx— hacen época, desde el punto de vista histórico todos los trastrocamientos que sirven como palanca a la clase en formación, pero ante todo, los momentos en que se separa violentamente a grandes masas humanas de sus medios de subsistencia y producción y se las arroja, en calidad de proletarios totalmente libres, al mercado de trabajo. La expropiación que despoja de la tierra al productor rural, al campesino, constituye el fundamento de todo el proceso. Su historia presenta una modalidad diversa en cada país y en cada uno de ellos recorre las diferentes fases en distinta gradación y en épocas históricas diversas.”<sup>24</sup> Y este otro, en que se refiere a la evolución en la expropiación de los cultivadores: “Sólo en Inglaterra se ha llevado de manera radical; por consiguiente es inevitable que este país desempeñe el principal papel en nuestro esbozo; pero todos los otros países de Europa Occidental recorren el mismo movimiento, aunque según el medio cambie de color local, o se encuentre encerrado en círculo más estrecho o presente un carácter menos pronunciado, o siga un orden de sucesión distinto”.<sup>25</sup>

Podemos, pues, siguiendo el orden de una de nuestras preocupaciones concluir con lo siguiente:

1. La acumulación originaria es un presupuesto histórico para el apareamiento del modo de producción capitalista. Tendría, a nuestro juicio, un carácter de ley, que necesariamente se realiza en todos los países en que el modo de producción capitalista ha dominado.
2. A nivel de formación social presenta características particulares en función del desarrollo de las fuerzas productivas y relaciones de producción y de la fase del capitalismo a nivel mundial. Puede, en

---

24. Marx, C. *EL CAPITAL*, Libro I, Volumen III, pág. 895 Edit. Siglo XXI (Para éste párrafo se prefirió esta edición por su mayor claridad, incorporando al texto partes de la 3a. y 4a. edición alemana citadas a pie de página).

25. Marx, C *EL CAPITAL*, Libro I, Pág 893. Cartago

consecuencia, aparecer en diferentes épocas históricas para los distintos países.

3. Cualesquiera sean sus modalidades, la categoría renta siempre puede usarse como instrumento de análisis. Podría ser, no obstante —y esto dicho como hipótesis— que en algunos casos su uso fuese más limitado. Pensamos en el caso de la “vía inglesa”.
4. Las vías de desarrollo estudiadas por Lenin, partiendo de los planteamientos de Marx, estarían intentando tipificar las formas más caracterizadas que ha adoptado ese desarrollo en diferentes formaciones.

## **2. Consideraciones sobre las vías de desarrollo agrario burgués**

Con base a lo anterior, consideraríamos que las vías son intentos de establecer una tipología, y como en todas ellas recoger las características más comunes a nivel de formación social.

A nuestro juicio, el punto de partida para el tema son los planteamientos hechos por Marx al estudiar la evolución de la forma renta-precio. En efecto, señala: “con abstracción de las formas intermedias, como por ejemplo la renta del pequeño campesino arrendatario, el desarrollo posterior de la renta en dinero debe conducir bien a la transformación de la tierra en propiedad campesina libre, bien a una forma correspondiente al modo capitalista de producción: una renta que pague el arrendatario capitalista”.<sup>25</sup>

Sobre esta base es correcto, de acuerdo con Bartra, hablar —en tanto Marx hace ese análisis a nivel de formación— de una vía “inglesa” de desarrollo, tanto como se acepta —a nivel de tipos— la “junker” y “farmers” señaladas por Lenin al estudiar las formas alemana y norteamericana, respectivamente.

Creemos, pues, que esas tipologías son útiles para establecer las grandes formas de desarrollo en el campo, con todas las implicaciones en cuánto a relaciones de producción y alianzas de clase posibles. Creemos, igualmente, que dentro de esos grandes grupos establecidos se producirán diferencias por razones de avance del capitalismo a nivel mundial y el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, en el análisis de una formación concreta.

---

25. Marx, C EL CAPITAL, Libro I, Pág 893. Cartago

Cuando Lenin estudia en el Programa Agrario de la Social Democracia, ya citado, el plan de Stolypin de 1906-7; cuando en el “Desarrollo del Capitalismo en Rusia” analiza las formas seguidas en dicho país en el paso de los propietarios de tierra de la economía basada en la prestación personal, a la capitalista y cuando propone modificaciones al programa agrario de la Social Democracia, lo que hace es particularizar las formas que asume el tipo de desarrollo ruso.

Igual sucede con los estudios sobre el caso mexicano realizados, entre otros, por Bartra y de la Peña, en los que encuentran un desarrollo tipo “junker”, para la época porfiriana, como consecuencia de la acumulación en el período 1855-75 y, luego, una vía caracterizada como de tipo “farmer” después de la revolución de 1910. Las propias características han demostrado a Bartra —y lo consideramos apropiado— la existencia de una variante que llama “vía mexicana”.<sup>26</sup>

Igual que en el caso centroamericano, con sus especiales particularidades, podríamos hablar de una vía “junker”, especialmente para el caso guatemalteco, de una “inglesa” para el de El Salvador, y únicamente para el caso de Costa Rica, de una vía “farmer”, por lo menos en su inicio.

Para resumir, consideramos que a partir del análisis del proceso de acumulación originaria pueden obtenerse leyes generales que tendrán necesariamente que reproducirse en el desarrollo del capitalismo agrario. Que estas leyes asumirán particularidades —de tiempo y forma— en las diferentes formaciones; particularidades que pueden ser elevadas a tipologías generales, según los rasgos, que permitan un marco más adecuado de análisis comparativos.

#### **IV. Desarrollo del capitalismo en el campo**

En este apartado no intentaremos hacer una explicación exhaustiva o una reproducción sintética de la génesis del capitalismo en el campo, estudiado por Marx. Nuestro objetivo dentro de los lineamientos que nos hemos trazado se concretaría a la relación entre el desarrollo del capitalismo y la categoría renta; a responder a algunas preocupaciones teóricas planteadas ya en la parte I y, sobre todo, a ver la forma en que la categoría renta se convierte en un instrumento analítico de las relaciones sociales en el campo. En tal medida es que entraremos a algunos detalles de la exposición propiamente dicha de la categoría en su forma lógica.

---

26. Bartra, R., Opus cit. págs. 18 ss y Peña, Sergio de la, LA FORMACIÓN DEL CAPITALISMO EN MÉXICO, Edit. Siglo XXI. México, 1975

## **1. La renta diferencial**

El esquema de relaciones de producción capitalista supone, de una parte, un proletariado separado de los medios de producción y, de otra, un capitalista propietario de dichos medios. En el mismo queda evidente como la plusvalía extraída al productor directo, el obrero, cae en manos del poseedor de los medios de producción, el capitalista, sin una contraparte al resto adquirido. En el esquema usado en la teoría de la renta de la tierra se muestra como la plusvalía es repartida de acuerdo a ese esquema, sólo que con la aparición de un nuevo personaje: el propietario de la tierra o terrateniente. Al respecto, Marx señala: “la condición previa del modo capitalista de producción es pues la siguiente: los verdaderos agricultores son asalariados empleados por un capitalista, el capitalista arrendatario que considera la agricultura como un campo de acción particular del capital, como una inversión de éste en una esfera de producción determinada. Este capitalista arrendatario paga al terrateniente —quien posee la tierra que aquél explota— en fechas fijas, por ejemplo todos los años, una suma de dinero fijada por contrato (tal como el prestatario de capital monetario paga un interés fijo) para contar con el derecho de emplear su capital en esa esfera específica de la producción. La suma de dinero abonada se denomina renta de la tierra, ya sea que se le abone por tierras cultivadas, por terrenos para construcción, minas, pesquerías, bosques, etc.”... “por consiguiente, la renta del suelo es aquí la forma en que la propiedad territorial se realiza en el plano económico, se valoriza. Además aquí se reúnen y enfrentan las tres clases de la sociedad moderna: el obrero asalariado, el capitalista industrial y el terrateniente.”<sup>27</sup>

Conviene aclarar, como se desprende de los análisis de Marx, que podría darse el caso de que el terrateniente fuese simultáneamente el propietario del capital y el productor directo. Pero, por un lado, es conveniente partir del primer supuesto sentado en el párrafo anterior para poder determinar la naturaleza de las relaciones estructurales y el sentido de la lucha de clases; por otra parte, intentaremos en el próximo numeral, al tratar del campesinado, de ver algunas implicaciones de este último supuesto señalado.

Marx distingue dos formas de renta diferencial: la Renta Diferencial I, que guarda relación con la fertilidad del suelo y la ventajosa ubicación de los terrenos respecto al mercado y la Renta Diferencial II, originada en la diferencia entre los resultados de la inversión de capital suplementario en diferentes terrenos.

---

27. Marx, C. EL CAPITAL, Libro III, pág 617

El criterio básico, entonces, para establecer esta distinción obedece a las condiciones de su formación y las peculiaridades de la transformación de la ganancia adicional en renta del propietario de la tierra.

Algunos autores para hacer más expresiva la connotación de las diferentes formas de renta diferencial, distinguen separadamente, las siguientes: de fertilidad, de ubicación y de capitalización.<sup>28</sup>

**1.1 Renta diferencial I.** Veamos el caso de la renta diferencial I, en forma muy resumida. Leyendo muy detenidamente el ejemplo que Marx pone en sus *Generalidades sobre la renta diferencial* (fábricas movidas por fuerzas hidráulicas o con máquinas de vapor),<sup>29</sup> encontramos ya los factores determinantes de la misma: a) Las diferencias de fertilidad o ubicación, según el caso y b) la limitación de la tierra.

1. La limitación de la tierra hace que se utilicen suelos con diferentes características, en cuanto a fertilidad o cercanía de mercado.
2. Esta limitación trae como consecuencia que el precio único que se establece en el mercado no sea determinado por las condiciones medias, como en el caso de la industria sino por las del productor que trabaja en las peores condiciones y por la producción para la cual existe una demanda solvente.
3. Ese precio permite al capitalista no solamente cubrir su precio de producción, sino obtener, en el caso de las tierras de calidad o ubicación superior una sobreganancia.
4. Distinto a la industria, donde eventualmente puede presentarse el fenómeno de la sobreganancia, en la agricultura es un fenómeno permanente en el modo de producción capitalista.
5. Esta sobreganancia es lo que constituye la renta diferencial y de la cual se apropia, no el capitalista que se queda con la ganancia media, sino el propietario de la tierra.

Hay un fenómeno que nos interesa remarcar, siguiendo a Lenin, porque aclara suficientemente las polémicas sobre el tema de la renta diferencial y, por otra parte, sobre la absoluta. Nos referimos al problema de la propiedad privada en relación a la renta diferencial. Ya hemos expresado en otra parte nuestra preocupación teórica al respecto.

---

28. Gutelman, M. opus cit. pág. 104 ss.

29. Marx, C. EL CAPITAL, Libro III, cap. XXXVIII.

Según algunos autores, claramente ricardianos, los planteamientos de Marx sobre la participación del capital agrícola en la nivelación de la cuota de ganancia no serían posibles por la supresión de la libre competencia que implica el monopolio de la **propiedad de la tierra**. Con base a ello derivan, así mismo, que no habría razón para distinguir una renta absoluta la que vendría a ser simplemente un caso de la diferencial.<sup>30</sup>

Lenin, en el trabajo antes citado, demuestra claramente que “el problema de la existencia de la propiedad privada de la tierra nada tiene que ver con el problema de la formación de la renta diferencial”, señala —lo cual nos ha parecido muy importante— como ésta es inevitable en la agricultura capitalista aun cuando las tierras perteneciesen a las comunidades, al Estado mismo o no tuviesen dueño. “La limitación de la tierra sólo supone, necesariamente, pues, el monopolio de la explotación territorial...”, en síntesis “en el sistema capitalista, la limitación del suelo supone realmente el monopolio de la tierra pero **considerada como un objeto de explotación y no como objeto del derecho de propiedad**”.<sup>31</sup>

**1.2 Renta diferencial II.** Esta forma de renta se forma de igual manera que la anterior. Refiriéndose a la I y II, en forma comparativa, Marx señala: “en los dos casos la sobreganancia y las distintas tasas de ésta para las diferentes fracciones de capital se forman de la misma manera. La renta no es más que un aspecto de la ganancia, que es su substancia”.<sup>32</sup>

La diferencia, y nos referimos únicamente al aspecto metodológico y no a las implicaciones históricas, estaría en que mientras que en la I la inversión de capitales iguales era admitida para terrenos de diferente fertilidad o situación geográfica, en la II se planteaba una segunda inversión idéntica en terrenos diferentes. La renta diferencial II surgiría como resultado de una mayor productividad del trabajo. Mientras dura el contrato de arrendamiento se produciría una sobreganancia del capital, pero a su terminación el terrateniente consideraría como renta, no solamente la diferencial I, sino sumaría la II, elevando el pago del arrendamiento.

---

30. Bulgakov, rebatido por Lenin, V. I en su trabajo EL PROBLEMA AGRARIO Y LOS CRÍTICOS DE MARX, en Teoría de la Cuestión Agraria. Opus cit. 53/196

31. Lenin, V. I Opus cit. págs. 65 y 66

32. Marx, C. Opus cit. Libro III, pág. 609

## **2. Desarrollo del capitalismo y rentas diferenciales I y II.**

Si relacionamos los tipos de renta diferencial con el desarrollo del capitalismo en el campo, se nos presenta dos implicaciones, a nuestro juicio, muy importantes. La primera, relacionada con los tipos de dirección tomados por el desarrollo de la producción agraria, en forma alternativa o sucesiva. La Diferencial I nos estaría indicando un cultivo extensivo, es decir, el aumento de la producción por la vía de incorporación de nuevas tierras al territorio agrícola; la II, por el contrario, estaría indicando una forma de explotación intensiva, en la cual se aumenta el volumen de capital en la función de producción. La primera corresponde a caminos seguidos por algunos países retrasados, en tanto la segunda explica el camino tomado por países donde el avance de las formas capitalistas de producción se extiende rápidamente en el sector agrícola.

La segunda implicación, tiene relación con el desarrollo histórico, que Marx desarrolla en forma detallada al tratar la diferencial II. Ello, además, nos sirve para observar la forma en que el capitalismo se extiende en el sector.

Refiriéndose a la II, señala: “Su base y punto de partida, no sólo en el plano histórico, sino además en lo que concierne a su movimiento en cada período dado, están constituidos por la renta diferencial I, es decir por el cultivo simultáneo y paralelo de terrenos de fertilidad y ubicación diferentes”... “El modo capitalista de producción parte de modos anteriores, en los cuales los medios de producción son en realidad, o en términos legales, la propiedad del cultivador: en una palabra, ese modo de producción nació de una práctica artesanal de la agricultura. Es lógico que la concentración de los medios de producción y su transformación en capital frente a los productores directos convertidos en asalariados, se desarrollen poco a poco a partir de ese estado de cosas... por lo pronto habrá que recordar desde el comienzo que la renta diferencial I es la base histórica que sirve como punto de partida. Por otro lado, el movimiento de la renta diferencial II en cada momento que se considere ocurre sólo en una esfera que por sí misma no es más que la abigarrada base de la renta diferencial I.”<sup>33</sup>

Ambas formas de renta nos permiten, pues, seguir el desarrollo del capitalismo en la agricultura en etapas distintas, y más aún, ver como dialécticamente en ciertos momentos se integran o conviven, como trataremos luego de ver.

---

33. Marx, C. EL CAPITAL, Libro III, pág. 669/70



### **3. La renta absoluta**

Ya hemos planteado nuestra preocupación teórica en este tema; por un lado, la vigencia o no de la categoría y, por otro, la posibilidad, como la plantean algunos autores, de que en el caso de la renta absoluta se den relaciones de producción pre-capitalistas, en tanto se dan relaciones de distribución capitalistas. A ellas dirigiremos nuestra atención.

Gutelman señala que cuando menos tres tipos de explicaciones son lanzadas para explicar como los propietarios de las tierras de peores condiciones diferenciales pueden obtener una renta.<sup>34</sup>

En la primera uno podría suponer que el mismo propietario de la tierra la explota y en tal caso, que se da por satisfecho con recibir la ganancia media, renunciando al precio de monopolio sobre la tierra. Sin duda, como el mismo Gutelman comprueba, tal caso se da en la realidad; pero, desde el punto de vista teórico, esta explicación no hace más que escamotear el verdadero problema.

Igualmente se podría suponer que ambos —terrateniente y capitalista— son dos personas distintas y que, por lo tanto, éste se ve obligado a pagar una renta del suelo y el problema teórico se plantearía en torno a la pregunta: ¿de dónde provendrá el sobreproducto necesario para su pago? Lógicamente uno puede suponer que no existiendo para el último productor una sobreganancia, lo que éste hace es transferir el terrateniente, **bajo el nombre de renta del suelo**, lo que en realidad constituye una parte de su ganancia, percibiendo, por lo tanto, un ingreso inferior a la tasa media. Esto llevaría, no obstante, a no poder realizar la acumulación al nivel de la explotación, a pesar de que el caso se da en la realidad.

La tercera, que constituiría la esencia de la teoría de la renta absoluta, sería aquella que partiendo de que la renta pagada no constituye una fracción de la ganancia media, trate de explicarse la fuente y la naturaleza del contenido de la renta absoluta de la tierra, que es precisamente el descubrimiento que realiza Marx.

Para continuar dentro de la línea de nuestro interés necesitamos insertar un largo párrafo de Lenin sobre la renta absoluta que permite, no solamente aclarársela en relación a la diferencial sino relacionarlas, estableciendo su nexo con el doble

---

34. Gutelman, opus cit. cap 7 (La rente fonciere absolue)

monopolio. “Hasta ahora —dice— hemos razonado sin tener en cuenta el problema de la propiedad sobre la tierra: vemos que ese método era necesario por motivos lógicos y por la experiencia histórica que nos muestra el nacimiento y desarrollo de la agricultura capitalista bajo distintas formas de propiedad sobre la tierra. Introduzcamos ahora este nuevo factor. Supongamos que toda la tierra es de propiedad privada. ¿Cómo se reflejará esto en la renta? Sobre la base de su derecho de propiedad, el terrateniente cobrará al **farmer** la renta diferencial, pues ésta es el superbeneficio por encima de la ganancia normal, media, correspondiente al capital: y como existe (**respectively**, es creada por el desarrollo capitalista) la libre competencia en el sentido de la libertad de invertir capitales en la agricultura, el terrateniente siempre hallará un **farmer** que se conforme con la ganancia media y le entregue el excedente. La propiedad privada de la tierra no crea la renta diferencial. Sólo la transfiere del **farmer** al propietario. ¿Se limita a ello la influencia de la propiedad privada de la tierra? ¿Se puede suponer que el propietario otorgue al **farmer** la explotación **gratuita** de los terrenos de inferior calidad y peor ubicados, que sólo producen la ganancia media? Por cierto que no. La propiedad de la tierra es un monopolio en virtud del cual el propietario exigirá al **farmer** también el pago del arriendo por tales tierras. Este pago es la **renta absoluta**, que no tiene relación alguna con la distinta productividad de los diferentes capitales invertidos, y que proviene de la **propiedad privada de la tierra**. El señor Bulgákov acusa a Marx de dar una doble y arbitraria interpretación a un mismo monopolio, pero no se toma el trabajo de pensar que, en efecto, se trata de un doble monopolio; en primer lugar, tenemos el monopolio de la explotación (capitalista) de la tierra. Este monopolio deriva de la limitación de la tierra, y por lo tanto es inevitable en cualquier sociedad capitalista. Como resultado de este monopolio, el precio del cereal es determinado por las condiciones de producción existentes en las peores tierras; la ganancia suplementaria obtenida por la inversión de capital en las mejores tierras o por una inversión más productiva del capital, constituye la renta diferencial. Esta se origina en forma por entero independiente de la propiedad privada de la tierra, la cual sólo permite que el terrateniente se la sustraiga al farmer. En segundo lugar, existe el monopolio de la propiedad privada de la tierra, que no guarda con el anterior ninguna vinculación necesaria, ni lógica, ni histórica.”<sup>35</sup>

A lo anterior es necesario agregar el papel que Marx hace jugar a la composición orgánica en la agricultura, donde la parte del capital variable es superior al promedio. Con base a ello, el valor de los productos agrícola será mayor que el

---

35. Lenin, V. I EL PROBLEMA AGRARIO, opus cit. pág. 69/70

costo de producción y la plusvalía superior a la ganancia. Pero como señala Lenin, “el monopolio de la propiedad privada de la tierra impide que ese excedente se incorpore por completo al proceso de nivelación de la ganancia; y la renta absoluta surge de ese excedente”<sup>36</sup>

#### **4. ¿Vigencia de la renta absoluta?**

Marx considera la renta del suelo como una “expresión teórica del modo capitalista de producción”. Su existencia requiere, como el mismo indica, un excedente sobre la ganancia media, pero “para que resulte posible hablar de un excedente sobre la ganancia media, ésta tiene que poder servir de norma y, como ocurre en el caso del modo capitalista de producción, haberse establecido como regulador de la producción”.

Lo anterior nos estaría indicando, entonces, que incluso la renta absoluta es consustancial al modo de producción capitalista.

Habría, a nuestro juicio, dado que son determinantes de ella, dos aspectos que analizar en torno a la vigencia de la renta; el monopolio de la propiedad y la composición orgánica del capital en la agricultura.

En cuanto a lo primero, Marx y luego Lenin demuestran como el monopolio de la propiedad privada no es esencial para la sociedad capitalista y para la organización capitalista de la agricultura. Perfectamente puede concebirse una agricultura capitalista sin propiedad privada territorial. Un ejemplo claro es el análisis que hace Kautsky de la forma cooperativa que lleva necesariamente al desarrollo capitalista y no al socialismo.<sup>37</sup>

Teóricamente, pues, la renta absoluta —no así la diferencial— podría desaparecer al no existir el monopolio de propiedad privada, pero aquí viene el otro problema, el de la composición orgánica.

Una condición para el desaparecimiento de la renta absoluta sería la igualación de la composición orgánica en el sector agrario con el resto de esferas de la economía. Marx señala que “para estudiar la forma de renta que aquí nos ocupa (absoluta), basta, pues, con partir de dicha hipótesis (que el trabajo vivo que emplea es mayor que para un capital de composición social media de la misma

---

36. Lenin, V. I. opus cit. pág. 71

37. Kautsky, LA CUESTIÓN AGRARIA. Cap. 6

magnitud) puesto que esa renta no puede constituirse si no se respeta tal condición. Si la hipótesis no se realiza, también desaparece la forma de renta correspondiente.”

Pero como el mismo Marx señala al estudiar la génesis de la renta, la agricultura no progresa al mismo ritmo que la industria. La **tendencia** de la renta absoluta será, pues, a desaparecer, en la medida en que avance el capitalismo en el campo, pero, repetimos, no hay que olvidar el lento desarrollo de aquel en este sector (Gutelman aclara muy bien, a nuestro juicio: “Mais il ne faudrait pas surestimer la vitesse de pénétration du capital dans l’agriculture. En effet, s’il existe des secteurs de l’agriculture fortement capitalisés, il s’en faut beaucoup que la composition organique du capital y soit en totalité égale à celle de l’industrie. Lorsque cette hypothèse sera réalisée la rente absolue aura disparu”).<sup>38</sup>

Consideramos, en conclusión y pensando en la formación social concreta que nos preocupa, que la renta absoluta tiene vigencia por la lenta introducción del capital en el sector, por un lado, y por la forma en que el modo de producción se fundamenta en el monopolio de la propiedad privada.

## 5. ¿La renta absoluta como forma que adopta la renta pre-capitalista?

Algunos autores consideran que la renta absoluta es la forma que presenta la renta precapitalista de la tierra cuando el modo de producción capitalista se desarrolla sobre la base de la propiedad privada de la tierra.

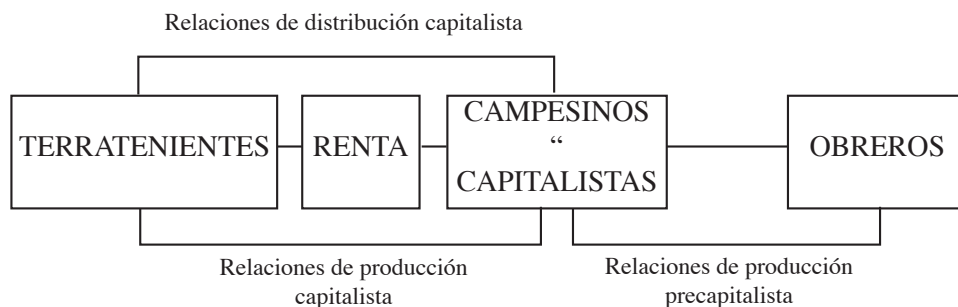
De la anterior tesis derivan que la renta absoluta es la expresión de relaciones de distribución del modo de producción capitalista y que esas relaciones de distribución son el efecto de relaciones de producción precapitalistas, al cual el capitalismo se halla articulado.<sup>39</sup>

---

38. Gutelman, M. opus cit. pág. 99

39. Gutelman, M. opus cit. pág. 100

Tal tesis puede esquematizarse:



Consideramos que estas dobles relaciones asentadas en las tesis mencionadas no pueden ser correctas, ni siquiera a nivel coyuntural. El hecho de que la propiedad privada existiese en modos de producción anteriores no estaría indicando necesariamente que la renta absoluta, determinada por el monopolio de la propiedad privada sea el resultado de relaciones de producción precapitalistas. Como señala Marx, “El sistema capitalista de producción se encuentra en sus comienzos en presencia de una forma de propiedad del suelo que no le corresponde. **Sólo él crea la que le conviene al subordinar la agricultura al capital**” (subrayado de R. M.)<sup>40</sup>

Al plantear esta tesis posiblemente se esté incurriendo precisamente en uno de los tres errores que a juicio de Marx deben evitarse para no falsear el problema: la confusión entre las distintas formas de renta, que corresponden a diferentes grados de desarrollo del proceso social de producción, y que se deriva de “ese carácter común de las distintas formas de la renta, de ser la realización económica de la propiedad de la tierra, de esa ficción jurídica gracias a la cual distintas personas poseen en exclusividad ciertas partes del planeta”.<sup>41</sup>

Para terminar sólo restaría mencionar esa otra forma de renta que menciona Marx, la del monopolio, que resulta de cualidades especiales del terreno y cuya fuente se halla fuera de la agricultura, determinada en última instancia por la solvencia del comprador.

---

40. Marx, C EL CAPITAL, libro III, pág 615

41. Marx, C EL CAPITAL, Libro III, pág 615

## V. El sistema de relaciones sociales y la renta

### 1. Sistema de oposición de clases

Es interesante, y ese es nuestro objetivo en este apartado, intentar detectar el sistema de oposición o relación de clases que se muestra con la utilización de la categoría renta del suelo. Desde luego, sólo intentamos hacerlo en lo que Gramsci llama “un primer momento o grado de la correlación de fuerzas... estrechamente ligadas a la estructura, objetiva, independientemente de la voluntad de los hombres...”<sup>42</sup>

En forma resumida, encontramos las siguientes oposiciones:

1. Una oposición entre los capitalistas agrícolas y los industriales y que gira en torno al volumen de plusvalía que se transfiere del sector industrial al agrícola y que viene a constituir su sobreganancia.
2. Entre los obreros industriales y los capitalistas industriales, que gira alrededor de la lucha por el peso del sobretrabajo transferido.
3. Una oposición entre los pequeños productores agrícolas y los grandes, en la lucha por la sobreganancia arrancada a la industria. Es importante indicar algunas contradicciones entre estas clases.<sup>43</sup> Los grandes capitalistas agrícolas defenderán a los medianos y pequeños, en tanto estos últimos determinan el precio que regirá en el mercado, del cual aquellos obtendrán una sobreganancia. Ello los lleva a defender cualquier política encaminada a defender o mantener precios que permitan a los pequeños y medianos subsistir, pero siempre que sean mantenidos como productores marginales. Pero en tanto se refiera a política que tienda, por la vía de inversión de capitales, a mejorar sus condiciones de producción, entrarán en contradicción, pues ello lleva a disminuir la sobreganancia de los grandes.
4. Una oposición entre los capitalistas agrícolas y los terratenientes, en tanto los segundos constituyen un obstáculo para el proceso de acu-

---

42. Gramsci, A. “Análisis de las situaciones. Correlaciones de Fuerzas” en Textos de los Cuadernos de la Cárcel. “Antonio Gramsci. Antología” de Manuel Sacristán. Edit Siglo XXI. México, 1974

43. Para mayor profundización, ver Gutelman, opus cit. cap. 6 (La rente foncière capitaliste différentielle)

mulación de capital. Ello especialmente referido al caso de la renta diferencial II ó de capitalización.

5. Una oposición, del mismo tipo de la presentada en 2, entre los obreros agrícolas y los capitalistas en torno al grado de explotación.
6. Una oposición entre capitalistas industriales y terratenientes, en tanto éstos contribuyen a aumentar el precio de costo o a disminuir la plusvalía, en tanto aumenta el tiempo de trabajo necesario.

Nos interesa, por las razones que señalamos en la introducción, tratar de profundizar un poco en relación a la categoría campesinado y especialmente a su descomposición.

## **2. “La propiedad parcelaria” y el campesinado**

Sin duda alguna, las relaciones de producción capitalista **en su forma pura**, especialmente en los países subdesarrollados no se establecen necesariamente en forma dominante en el sector agropecuario. En otros términos, como señala Gutelman, el esquema de tres personajes —terrateniente, capitalista y obrero— se amplía al estudiar formaciones sociales concretas. O como el mismo Marx señala, al estudiar la génesis de la renta, la forma de propiedad parcelaria “supone, entonces, que el mundo capitalista de producción, si existe, está relativamente poco desarrollado, y que aún en las otras ramas de la producción hay una concentración limitada de capitales y que más bien predomina la dispersión de éstos”.<sup>44</sup>

Para definir claramente esta categoría, citamos a Marx, nuevamente: “el campesinado, dice refiriéndose a la propiedad parcelaria, es al mismo tiempo el libre propietario de su terreno, instrumento principal de su producción y campo de actividad indispensable para su trabajo y su capital. Aquí, recalco, no hay arriendo que pagar; por lo tanto la renta no aparece como forma particular de la plusvalía, aunque en los países en que la producción capitalista está desarrollada de otra manera se presenta como sobreganancia en comparación con otras ramas de la producción. Pero esta sobreganancia, lo mismo que la que reporta su trabajo, corresponde al campesinado.”<sup>45</sup>

---

44. Marx, C EL CAPITAL, Libro III, pág. 786

45. Posiblemente se esté refiriendo, en este segundo caso a aquellas formaciones en las cuales la gran propiedad está siendo sustituida progresivamente por la mediana y la pequeña propiedad capitalizadas.

Es interesante ver como Marx, para este caso, descarta la renta absoluta, ya que ésta supone un excedente realizado del valor del producto sobre su precio de producción. Como en este caso —señala Marx— el papel esencial consiste en asegurar medios de subsistencia inmediata, además de ser la tierra y su capital un campo de actividades indispensable para el trabajo del campesino, el precio del mercado solamente en condiciones excepcionales llegará al valor del producto.

Hay un aspecto importante que Marx señala y que tendría relación con la articulación de los modos de producción: “esta propiedad parcelaria de campesinos que cultivan por sí mismos la tierra es la forma normal y predominante en la antigüedad; es la base económica de la sociedad en las mejores épocas de la antigüedad clásica. Por otro lado, en la época moderna es una de las formas nacidas de la descomposición de la propiedad feudal. Así la yeomanry, en Inglaterra, el campesinado de Suecia, los campesinos de Francia y Alemania Occidental...”<sup>46</sup>

Es interesante cómo Marx ve en la forma de propiedad parcelaria —o modo de producción parcelario, como le llama en algunas partes— una “etapa de transición necesaria” para el desarrollo mismo de la agricultura.

Como toda etapa de transición, tiene pues, su límite en el desarrollo del capitalismo en el campo y esto, nos parece, indicaría el papel del campesinado en la lucha de clases.

Los límites que Marx señala son: el empobrecimiento progresivo y el agotamiento del suelo por la forma de explotación; la usurpación por los grandes terratenientes; la competencia de la gran explotación capitalista o de las plantaciones y, por último, el perfeccionamiento de la agricultura que provoca, por un lado, el descanso de los precios y, por otro, inversiones cada vez más cuantiosas.

Esta etapa de transición, por lo leído y por la experiencia observada, ha demostrado ser lenta y constituye, visto dentro del modo de producción parcelario, una constante descomposición o diferenciación del campesinado.

A nuestro juicio, las categorías centrales que juegan en el análisis de esta descomposición son tres: la concentración, la centralización y la cooperación, tratadas en forma general por Marx en la sección IV del Libro I (“La producción del plusvalor relativo”); de ello se deriva necesariamente la tendencia a su descom-

---

46. Marx, C Opus cit pág. 788



posición y diferenciación. Pero es interesante, como ya se ha señalado, cómo Kautsky en “La Cuestión Agraria” encuentra, dentro de esa tendencia general, momentos de descomposición y recomposición —fenómeno que por otra parte, no puede menos de observarse en datos censales de algunos países— y ello se debe, como Lenin señala al comentar tal tesis de Kautsky, a que “cuando la pequeña producción es desalojada de manera demasiado intensa, los grandes propietarios tratan de fortalecerla o restablecerla vendiendo tierras o cediéndolas en arriendo. Ello es importante, porque como Lenin concluye “dentro de los límites del modo de producción capitalista no cabe esperar un completo desalojo de las pequeñas producciones en la agricultura, pues los propios capitalistas agrarios tienden a restablecerla cuando la ruina de los campesinos llega demasiado lejos. Marx señalaba ya en 1850, en *Neue Rheinische Zeitung*, esta rueda de concentraciones y fraccionamientos de tierras en la sociedad capitalista.”<sup>47</sup>

Ello, repetimos, nos resulta importante para poder tener una base interpretativa sobre ciertos datos intercensales que arrojan, a nivel coyuntural, aumento en las llamadas “subtenencias” o bien para explicarnos claramente algunas orientaciones en proyectos de reforma agraria.

Pero para poder explicarnos hacia dónde conduce —por lo menos a nivel teórico— esta descomposición, sería necesario tratar de diferenciar o establecer fracciones en esa amplia categoría de campesinado.

Bartra ha clasificado lo que llama clase campesina en tres categorías:

- a) **Los acomodados**, que generan algún plusproducto, que puede ser reinvertido productivamente y que usan mano de obra contratada;
- b) **Sector medio**, sin ninguna ganancia y que utiliza la fuerza de trabajo familiar;
- c) **Campesinos semiproletarios y pauperrizados**

Con base en trabajos de campo realizados en México y Venezuela, establece las características de estas tres categorías.<sup>48</sup> En cuanto a las primeras dos:

---

47. Lenin, V. I. EL CAPITALISMO EN LA AGRICULTURA, pág. 33

48. Bartra, R. opus cit, Cap 2 (Los modos de Producción)

1. Las unidades campesinas de producción se basan en el uso del trabajo familiar no asalariado;
2. producen fundamentalmente para el mercado;
3. la ganancia y el capital variable forman una unidad;
4. no contribuyen a la fijación de los precios del producto, los que son fijados por el mercado capitalista. (Sobre su tesis del modo de producción mercantil simple);
5. Este sector vive un proceso de descampesinización, que se manifiesta en una polarización de los grupos sociales de agricultores.

En cuanto a la tercera categoría, tendría las siguientes características:

1. agricultura con altas tasas de autoconsumo;
2. actividad agrícola con una marcada tendencia a producir pérdidas en dinero;
3. estas pérdidas lo hacen presa fácil del capital usurario;
4. la agricultura es para ellos una actividad secundaria y complementaria;
5. la actividad agrícola es una forma de adquirir alimentos a bajos precios, aparentemente.

Vistas en forma general tales características, preguntémos con Bartra: “Para algunos —dice— los campesinos son proletarios con un minúsculo pedazo de tierra; para otros son pequeños burgueses... Para nosotros su especificidad consiste en que son explotados como **proletarios** debido a su condición **pequeño-burguesa**.”<sup>49</sup>

Desde luego, no podemos responder a este nivel la pregunta en una forma extensa, ni definitiva. Sólo plantearé algunas observaciones que, trabajadas posteriormente, nos llevarían a alguna solución concreta a nivel de la formación social que nos preocupa.

Creemos que la especificidad dada por Bartra, en el sentido de ser explotados como **proletarios**, por su condición **pequeño-burguesa**, constituye una ambigüedad que difícilmente podría llevar a una idea clara del campesinado y su papel en la lucha revolucionaria. Su posición se deriva, a nuestro juicio, de su hipótesis de que coexisten —en forma casi autónoma— dos modos de producción:

---

49. Bartra, R. Opus cit, pág. 152

el mercantil simple y el capitalista. Tal tesis entra en contradicción con otras asentadas por él mismo en relación con la forma de explotación del campesinado, que califica como “autoexplotación”. En otra parte establece, por ejemplo, “el pequeño campesino (que) es explotado como propietario, debido a su condición pequeñoburguesa”.

Las formas de explotación del obrero —precisamente por su carencia de medios de producción— no pueden, a nuestro juicio, ser asimiladas a la de los campesinos, especialmente en los casos de las dos primeras categorías. No se podría hablar, pues, de una forma de ser “explotados como proletarios”... precisamente por ser pequeñoburgueses.

Incluso en el caso de los pauperizados, creemos que debe tomarse con reserva. Para el caso mismo de los obreros agrícolas que reciben tierra como parte de su salario, Lenin señala: “los intereses de clase obligan a los terratenientes a dotar de tierras a los obreros. La situación de clase de los obreros agrícolas asalariados dotados de tierra, los ubica entre la pequeña burguesía y el proletariado, pero más cerca de éstos”.<sup>50</sup>

Creemos, pues, que por su ubicación en el proceso productivo y por el proceso mismo de transición en que se encuentran en el desarrollo del capitalismo, lo que lleva a su descomposición, se trata de una pequeña burguesía, como lo califican Lenin y Kautsky, que indudablemente caminan, aunque lentamente, hacia la proletarización.

En cuanto al aspecto de alianza de clases, Bartra tiene toda la razón precisamente por las características del campesinado: “el campesinado no es capaz de controlar el poder, ni de dirigir una alianza de clases de la que eventualmente forma parte, ni de representarse políticamente por sí solo; ello es así por las peculiaridades del modo de producción en que está inmerso”. Señala como ejemplo de tal situación, y a nuestro modo de ver es un ejemplo típico que lo avala, el papel jugado por el campesinado francés entre 1849 y 1851, descrito por Marx en el 18 Brumario.<sup>51</sup>

Ejemplos en el caso latinoamericano pueden encontrarse sobradamente. Se nos ocurre los casos de Bolivia y Perú.

---

50. Lenin, V. I. EL CAPITALISMO EN LA AGRICULTURA, pág. 34

51. Marx, C. EL 18 BRUMARIO DE LUIS BONAPARTE. Edit. de Ciencias Sociales. La Habana 1974

Como señala el mismo Bartra, a partir de los campesinos medios y especialmente en los acomodados es evidente, en términos generales y en un análisis de primer momento o nivel, encontrar situaciones que colindan con una condición burguesa, y coyunturalmente dispuestos a aliarse con la clase dominante. El terrateniente, no puede ser considerado, pues, como enemigo del campesinado. Y los pauperizados, como ya hemos señalado citando a Lenin, tiene una posición ambigua pero más cercana a la del proletariado.

Quizá el planteamiento más claro hecho al respecto por Lenin, aunque fue cambiando en el proceso revolucionario ruso, se encuentre en su trabajo sobre las tácticas de la socialdemocracia: “Nuestras consignas tácticas, dadas en nombre del III congreso del POSDR, coinciden con las consignas de la burguesía democrático-revolucionario y republicana; esta burguesía y la pequeña burguesía no han formado todavía un gran partido popular en Rusia. Pero sólo puede dudar de la existencia de los elementos del mismo el que no tenga idea alguna de lo que sucede actualmente en Rusia. Nos proponemos dirigir (en caso de que la gran revolución rusa se desenvuelva con éxito) no sólo al proletariado, organizado por el Partido Socialdemócrata, sino también a esa pequeña burguesía capaz de ir a nuestro lado”... “Dichos elementos se encuentran sobre todo entre los campesinos. Sin cometer un gran error, al clasificar los grandes grupos sociales por sus tendencias políticas, podemos identificar a la democracia revolucionaria y republicana con la masa campesina, naturalmente, en el mismo sentido y con las mismas reservas y las sobreentendidas condiciones con las cuales se puede identificar a la clase obrera con la social democracia”.<sup>52</sup>

Aunque ya se ha señalado, debe insistir en que estas reflexiones están basadas en lo que se ha llamado, con Gramsci un primer nivel; sin tomar en cuenta, pues, lo relacionado con el segundo nivel referente a la organización e ideología.

No creemos haber dado respuestas definitivas a nuestras interrogantes. Esperamos en un futuro próximo profundizarlas ya no solamente a nivel teórico, sino en relación al estudio concreto de la formación social salvadoreña.

---

52. Lenin, V. I. “Dos tácticas de la Socialdemocracia en la Revolución Democrática”. Obras Escogidas, Tomo I, pág. 504 Edit Progreso Moscú.

## **Bibliografía consultada**

- 1 Bartra, R. ESTRUCTURA AGRARIA Y CLASES SOCIALES EN MEXICO. Edit. ERA. México 1974.
- 2 Gramsci, A. ANALISIS DE LAS SITUACIONES. CORRELACION DE FUERZAS, en Antología de M. Sacristán. Edit. Siglo XXI. México 1974.
- 3 Gutelman, M. STRUCTURES ET REFORMES AGRAIRES, Edit. F Maspero. París 1974.
- 4 Kautsky, G. LA CUESTION AGRARIA. Edit. Ruedo Ibérico. París, 1970.
- 5 ----- EL PENSAMIENTO ECONOMICO DE CARLOS MARX. Dist Baires S R L Bs. As. 1974.
- 6 Lenin, V.I. EL PROGRAMA AGRARIO DE LA SOCIALDEMOCRACIA EN LA PRIMERA REVOLUCION RUSA DE 1905-1907. Edit. Progreso. Moscú.
- 7 ----- EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN RUSIA. Edit. Progreso. Moscú
- 8 ----- EL CAPITALISMO EN LA AGRICULTURA, en Teoría de la Cuestión Agraria. Edit. de Cultura Popular, S A México 1976.
- 9 ----- EL PROBLEMA AGRARIO Y LOS CRITICOS DE MARX. En Antología citada en numeral anterior.
- 10 ----- LA REDISTRIBUCION GENERAL DE LA TIERRA NORTEAMERICANA SEGUN MARX. En Antología cit.
- 11 ----- LOS FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA NACIONALIZACION Y LA MUNICIPALIZACION. Opus cit.

- 11 ----- LOS FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA NACIONALIZACION Y LA MUNICIPALIZACION. Opus cit.
- 12 ----- NUEVOS DATOS SOBRE LEYES DE DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN LA AGRICULTURA. Opus cit.
- 13 ----- DOS TACTICAS DE LA SOCIALDEMOCRACIA EN LA REVOLUCION DEMOCRATICA. Obras Escogidas, Tomo I, Edit. Progreso. Moscú.
- 14 Marx, C. EL CAPITAL, LIBROS I Y III, Edit. Cartago. Buenos Aires 1973
- 15 ----- LOS FUNDAMENTOS DE LA CRITICA DE LA ECONOMIA POLITICA. Vol. I, Edit. Comunicación. Madrid 1972.
- 16 Peña, S. LA FORMACIÓN DEL CAPITALISMO EN MÉXICO. Edit. siglo XXI. México 1975.
- 17 Rindina y Chernikov ECONOMIA POLITICA DEL CAPITALISMO. Edic. Estudio. Bs. As. 1973
- 18 Smith, A. THE WEALTH OF NATIONS Edit The Modern Library N.Y. 1937
- 19 Zeleny, J. LA ESTRUCTURA LOGICA DE "EL CAPITAL" DE MARX, Edit. Grijalbo. México 1974.

## LAS RELACIONES ESTADOS UNIDOS-EL SALVADOR DURANTE LA ADMINISTRACIÓN CARTER\*

*Rafael Menjívar Larín \*\**

**D**entro del marco de los objetivos definidos para el Seminario sobre “Los impactos nacionales de la política de Carter en América Latina” organizado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, ese breve ensayo intenta obtener algunas conclusiones para el caso salvadoreño sobre la evolución, modificaciones y resultados de la Política Exterior de la Administración Carter, en sus dos primeros años.

Siendo el nivel aparente en que las relaciones bilaterales se han movido el de la Política de Derechos Humanos se privilegia su análisis, pero sin olvidar otros aspectos que, como la Política de Seguridad, condicionan y afectan aquella, dándole un carácter más “pragmático” que de “principios”, como parecía en la época de la campaña electoral y en un primer periodo del gobierno de Carter. Tampoco es posible olvidar las contradicciones que en el transcurso del mismo se ha venido dando entre los personeros e intereses que se mueven ante las dos alternativas de la política de Estados Unidos en relación con América Latina, sin que ello sea en forma directa objeto del trabajo; nos referimos a la política inspirada en los “informes Linowitz” y aquella antagónica que Luis Maira ha definido muy certeramente como inspirada en los “planteamientos de la burocracia profesional del Departamento de Estado”.<sup>1</sup>

---

\* Originalmente publicado en: Cuadernos Semestrales, 6 (1979): 21-32 (N.del.E.)

\*\* Profesor – Investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos. Fac. de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM.

1. Cf. Maira, L. Estados Unidos y América Latina: ¿perspectivas de cambio bajo La Administración de Carter?, en Cuadernos Semestrales Estados Unidos, perspectiva latinoamericana. México, CIDE, abril de 1977.

Creemos, además, que no obstante el antagonismo de principios que se presenta en ambos proyectos políticos, este antagonismo debería ser matizado para el área de Centroamérica y Panamá que en toda su historia ha sido considerada por los diferentes países eje del imperialismo, junto con el Caribe, con un papel estratégico vital desde el punto de vista, “geopolítico”. Pero aunque esta importancia pueda ser predominante, tampoco es posible dejar de lado otro aspecto, minimizado por funcionarios norteamericanos: el económico. Aun siendo pequeños y de muy escasos recursos, en términos relativos, estos países no por eso han dejado de ser, y especialmente en la actual crisis económica, terreno propicio para las inversiones internacionales, o mejor dicho campo de las transnacionales. Sólo piensen en dos casos: Panamá, convertido —como ha demostrado exhaustivamente ese excelente trabajo de Xavier Gorostiaga— en un centro financiero de importancia mundial, sin la menor exageración; <sup>2</sup> el otro: Guatemala, país en que Estados Unidos ha puesto sus ojos en la obtención de recursos estratégicos como el petróleo y el níquel o en proyectos como el gasoducto, rechazado dentro de los mismos Estados Unidos.

El Salvador, país objeto de este trabajo, se encuentra en tal área.

Sólo dentro de tales perspectivas es posible, a nuestro juicio, evaluar la política Carter y ello nos permite de paso, rechazar algunas apreciaciones -aparentemente sinceras- de funcionarios como Charles Bray III del Departamento de Estado que han señalado: “Estados Unidos no tiene intereses estratégicos en El Salvador; nosotros tenemos interés en la tranquilidad general y el progreso de la región” o la del exEmbajador Lozano: “siendo éste un país pequeño, y dado el hecho de que Estados Unidos realmente no tiene intereses vitales en el país, es bastante difícil que nos presten atención” <sup>3</sup>

El caso salvadoreño es, a nuestro juicio, uno muy aleccionador y claro en cuanto al desarrollo de la política Cárter para aquellos países que no constituyeron “casos test” (Chile, Cuba y Panamá) -aunque parecería que muchos países se fueron convirtiendo en casos test posteriormente, pienso en Nicaragua y en El Salvador mismo- o países “emergentes”, que pudiesen desempeñar un papel articulador dentro de la nueva política. <sup>4</sup>

---

2. Gorostiaga, X. Los banqueros del Imperio. EDUCA, Costa Rica, 1978

3. Committee of International Relations. House of Representatives. Hearing before the Subcommittees on International Organizations: The Recent Presidential Elections in El Salvador: Implications for U. S. Foreign Policy y Religious Persecution in El Salvador, March 9 and 17/1977 and July 2 and 29, 1977, respectivamente.

4. Cf. Segundo Informe de la Comisión sobre Relaciones Estados Unidos-América Latina, Centro para las Relaciones Interamericanas, 20 de diciembre de 1976. Y la Intervención de James E. Carter ante el Consejo de Relaciones Exteriores de Chicago (15 de marzo de 1976) en Cuadernos Semestrales núm. 1 de CIDE y Maira Luis y Rico, Carlos. La Política Latinoamericana de la Administración Carter: un primer recuento (1977-1978). México, enero de 1979. Mimeografiado



El trabajo contiene, en forma muy sintética y concretada a los objetivos del Seminario, cuatro partes. La primera, muy breve y general, se encamina a resaltar algunas especificidades del país. Las dos siguientes constituyen dos fases en que hemos periodizado la política Carter de los derechos humanos en los dos años de gobierno, tomando como criterio los virajes en la política norteamericana y cuyas manifestaciones son posibles de detectar. Por último, intentamos obtener alguna visión perspectiva y sacar conclusiones de tipo general.

## **I. Aspectos generales de la realidad salvadoreña**

Richard Arellano, funcionario del Departamento de Estado, hizo en julio de 1977 una excelente caracterización de la formación social salvadoreña. La recogemos porque, coincidiendo con los enfoques de Maira y Rico, debemos hacer un esfuerzo, estemos o no de acuerdo con ellos y en este caso lo estamos, por recoger no nuestra propia visión sino la de ellos. Esto nos permite ir interiorizándonos en la visión que de nosotros tienen, por un lado, y, por otro, sacar algunas variaciones que se reflejaron en la política de derechos humanos misma, en nuestro caso. Decía Arellano, para escándalo de la clase dominante y del gobierno salvadoreños: “La matriz de prácticamente casi todos estos problemas (se está refiriendo a la confrontación entre campesinos y gobierno. R M.) es fundamentalmente la naturaleza desbalanceada de la estructura socio-económica de El Salvador. El Salvador es el país más densamente poblado en el Hemisferio Occidental. Su ingreso per cápita sólo tiene otros cuatro más bajos que él entre las naciones latinoamericanas y del Caribe. Un porcentaje muy pequeño de la población posee un porcentaje desproporcionadamente grande de la tierra. Un pequeño círculo de familias ricas controla los recursos del país. La calidad de la vida para grandes cantidades de personas es por lo general apenas tolerable. La falta de tierra y el elevado desempleo más el sub-empleo alimentan al descontento de las masas.”<sup>5</sup>

Todos los participantes del Seminario son conocedores de América Latina, si no especialistas; no necesito por lo tanto abundar en datos que muestren lo acertado de tal diagnóstico. Sólo requiero de unos cuantos índices generales, referidos a diferentes momentos. 60% de la población recibe el 20.8% del ingreso nacional, mientras un 5% de la misma se apropia de un 33% de éste; 1% del total de propietarios rurales (0.3% de la población rural) controla el 37.7% del territorio

---

5. Prepared Statement of Richard Arellano, Deputy Asisten Secretary for Inter-American Affairs, Department of State, en Committee of International Relations. Religious ... opus cit., p. 38.

agrícola; el desempleo rural es del 57.7% y el urbano llega a un 25%; un déficit, para el 50% de la población, del 47% en calorías y un 60% en proteínas, sobre los requerimientos mínimos.

Baste con ello. Sólo agregaría que en el relativamente reciente proceso de desarrollo industrial se ha producido un alto grado de concentración y centralización de capital, cuyas ramas de punta se encuentran en manos de la inversión extranjera, ligada a fracciones del “pequeño círculo de familias”.

Pero el mencionado funcionario agregaba algunos aspectos de la instancia política; “tal matriz dice -sumada a más de treinta años de gobierno encabezados por militares con el apoyo de una élite rica, ha llevado a que algunas personas y grupos “hayan desesperado de obtener cambios a través del sistema político”.<sup>6</sup>

En efecto y aun con las variaciones que a nivel del Estado se han venido produciendo por las variaciones en el patrón de acumulación de capital -caminando desde el autoritarismo tradicional de las tiranías centroamericanas hasta los nuevos tipos de Estado que O'Donnell ha llamado burocrático-autoritario-<sup>7</sup> tenemos a la fecha 47 años de gobiernos militares contados a partir del año de 1932 en que la oligarquía deposita el poder político, en una clara forma de mediación, en el ejército. En todo este periodo solamente ha habido dos interregnos que se asemejan a la democracia: de mayo a octubre de 1944 a la caída de Maximiliano Hernández Martínez, el tirano de los 13 años, y de octubre de 1960 a enero de 1961, en que gobierna una Junta que por proponerse un proceso electoral libre es derrocada con ayuda de la embajada norteamericana, según testimonio de uno de sus miembros. Nueve meses en total. En todo el periodo republicano sólo ha habido un evento electoral considerado libre, sin fraude, por los salvadoreños: el de enero del año de 1931. Súmese a ello la constante persecución y represión a partidos políticos de oposición; al movimiento obrero y campesino; el hecho monstruoso —pero político— de no permisibilidad de la organización gremial del proletariado rural y se tendrá el cuadro aproximado de lo que quiso decir Arellano.

Es obvio, pues, que tal matriz y las formas de dominación ejercidas para mantener el poder político en beneficio de esa reducida clase dominante puede ser calificada de cualquier forma, pero nunca como generadora de respeto a los derechos humanos, en cualquiera de sus acepciones: amplia o restringida.

---

6. O'Donnell, G. “Reflexiones sobre las tendencias de cambio del Estado burocrático-autoritario”, *Revista Mexicana de Sociología* 1/77. IIS-UNAM, 1977

7. Prepared Statement of Dr. Fabio Castillo. Committee on International Relations. House of Representatives. Human Rights in Nicaragua, Guatemala and El Salvador: Implications for U. S. Policy., p. 35 y subs.

No obstante la ausencia de enclaves y de intervenciones militares directas — sólo ha habido dos amagos— la política interna de El Salvador, igual que la del resto de las formaciones centroamericanas, ha sido en gran medida determinada por factores externos y, en el caso que nos ocupa, por la política de Estados Unidos, especialmente a partir de los tratados de Washington de 1923.

## **II. Deterioro de las relaciones estados unidos-el salvador: febrero/finales de julio de 1977**

La campaña electoral para Presidente de la República que culminó en febrero de 1977 y el lapso que se extiende desde este evento hasta la toma de posesión del nuevo Presidente, el 1.º de julio del mismo año, prácticamente coinciden con la toma de posesión de Carter (enero del mismo año) y con los meses de su administración en que la Política de Derechos Humanos cobró más bríos y claridad, en comparación con la época posterior.

Tal situación y el hecho de ser las primeras elecciones de nivel presidencial que tenían lugar en América Latina dentro de la nueva Administración, lo que también tendría efectos al interior del país, fueron acaso determinantes para la actitud del gobierno Carter en este primer periodo. A ello se suma la atención —ya articulada a la campaña Carter— que sectores demócratas venían dedicando a la situación de los Derechos Humanos en Nicaragua, Guatemala y El Salvador dentro del Comité de Relaciones Internacionales (junio 8 y 9 de 1976) y que ya hemos mencionado y la de otros organismos como el Consejo Hemisférico que planteó las lecciones salvadoreñas y su secuela de represión como un caso que pondría a prueba la política de derechos humanos de Carter.<sup>8</sup>

¿Por qué decimos que tal situación tendría efectos al interior del país? Porque consideramos, actitudes y evidencias expresadas en documentos de la campaña lo muestran, que la táctica electoral de la Unión Nacional Opositora (UNO) está fundamentada en dos puntos centrales: el apoyo norteamericano, dentro de la nueva política que además de la política de derechos humanos contemplaba la “democracia restringida” implementada en la social democracia o en la democracia cristiana, según los casos, y de un sector el del ejército —ello explica la escogitación de un militar como candidato- en un triunfo electoral que se daba por seguro, pero que también se intentaría birlar mediante el fraude electoral, nuevamente repetido por el partido Conciliación Nacional, de gobierno.

---

8. Latin America Bureau. ‘El Salvador bajo el General Romero’. Londres, junio de 1978, p. 19.

Antes de entrar al periodo que interesa, y como marco para comprenderlo, demos un vistazo al inmediatamente anterior, aún dentro de la administración Ford, y en plena campaña electoral con Carter.

No obstante que como señaló en las audiencias sobre la persecución religiosa -a que nos hemos referido- el Embajador Lozano (agosto 30 de 1976-junio de 1977), las relaciones Estados Unidos-El Salvador no comienzan a deteriorarse sino hasta después de la llegada de Cárter, éstas no son ya nada cordiales desde inicios del año de 1976.

En efecto -y esto sólo puede explicarse dentro de un deterioro de las relaciones, por lo insólito —en mayo de 1976 es capturado en los Estados Unidos, y luego condenado, el Jefe del Estado Mayor de El Salvador y tercer hombre en la Jerarquía Militar, por tráfico ilegal de armas. En todo el periodo de Lozano como Embajador de Estados Unidos y que cubre prácticamente las elecciones y el periodo posterior hasta un mes antes de la toma de posesión del General Carlos Humberto Romero, en que es llamado a Washington, fueron entregadas -según sus propias declaraciones- una buena cantidad de notas de protesta, en su mayoría no respondidas, por detención de misioneros mormones norteamericanos, expulsión de jesuitas, desaparecimiento de un ciudadano norteamericano bajo detención de autoridades migratorias, etc. En junio de ese mismo año, como se ha indicado, se produce una audiencia en la Cámara en que prácticamente se revisan todos los elementos violatorios de los derechos humanos, desde la llegada del gobierno mismo de Molina en 1972 mediante fraude electoral conocido internacionalmente, en que había triunfado la Unión Nacional Opositora (UNO), integrada por los Partidos Demócrata Cristiano, Movimientos Nacional Revolucionario y Unión Demócrata Nacionalista hasta la ocupación militar de la Universidad, la persecución del movimiento obrero y campesino, de los frentes de masas, etc.

Sobre tal marco se realizan las elecciones de febrero de 1977 reprimiéndose en el evento mismo a los representantes de los partidos, impidiendo votar a los opositores, llenando las urnas según las necesidades de cada lugar por intermedio de los cuerpos de seguridad. Todas estas maniobras fueron captadas mediante monitoreo y transmitidas por los corresponsales de periódicos y medios de comunicación extranjeros.<sup>9</sup>

---

9. Cf. Committee of International Relations. House of Representatives. Hearing before the Subcommittees of International Organizations: "The Recent Presidential Elections in El Salvador: Implications for U. S. Foreign Policy." March 9 and 17/1977 y periódicos de la época.

Ante la reacción popular por el fraude, comienza una intensa represión que culmina el 28 de febrero con el ataque de ciudadanos concentrados en una plaza de la ciudad capital, como una forma de protesta pacífica, de parte de los cuerpos de seguridad y el ejército y el exilio de los candidatos de la oposición, que vinieron a sumarse a los ya exiliados de 1972. Esta represión continúa ante una reacción violenta de la población que prácticamente se toma la ciudad capital, no obstante la implantación del estado de sitio.

Es en este momento precisamente, aquel en que la administración Carter publica el informe del Departamento de Estado sobre violación de los derechos humanos.

Como reacción y en forma simultánea con Somoza, el régimen de Guatemala, el de Uruguay y Pinochet, el gobierno salvadoreño rechaza la ayuda militar, consistente en dos partidas: una de \$2.5 millones anuales y otra de 600 mil para entrenamiento. El gobierno de Estados Unidos deja, a su vez, pendiente su voto aprobatorio para un crédito de \$90 millones de parte del Banco Mundial.

El punto más bajo de las relaciones llega hasta aproximadamente la tercera semana de julio, ya dentro del nuevo gobierno, aunque éste ya maniobra desde el discurso de toma de posesión —en la que no estuvo presente ningún embajador norteamericano- para cambiar la situación. Ello se relaciona con la persecución, exilio y asesinato de sacerdotes que se inicia con el gobierno anterior, del cual fue Ministro de Defensa el nuevo presidente, por el fracaso de un proyecto de transformación agraria impulsado por aquel y únicamente apoyado en forma enérgica por la Universidad Católica y la Iglesia. El resto de movimientos o partidos políticos por diferentes razones políticas se opusieron al proyecto en cuestión. Fracasado el intento se comienza la persecución de aquellos y de los movimientos campesinos. Una amenaza, de parte de un organismo paramilitar de derecha —la Unión Guerrera Blanca- de asesinar a todos los jesuitas que no salieran el 21 de julio del país, lleva la tensión al extremo, provocando la audiencia que hemos mencionado.

A manera de síntesis del periodo, podemos hacer una enumeración de las principales características que asume la política de derechos humanos de Carter en el caso salvadoreño:

A manera de síntesis del periodo, podemos hacer una enumeración de las principales características que asume la política de derechos humanos de Carter en el caso salvadoreño:

1. Una política de principios, coincidente con los planteamientos del Informe Linowitz.
2. Una clara decisión de aplicar los mecanismos a su alcance para presionar por los mismos.
3. El principio de que las condiciones estructurales y los regímenes que han caracterizado a los países de la región son los generadores de la violación de los derechos humanos.
4. La posición de que la violencia es creada precisamente por esos determinantes. Todavía en julio de 1977 el Departamento de Estado, por boca del señor Arellano, sostenía: “ciertamente caemos en la cuenta de los casos de terrorismo que han sucedido en El Salvador. Pero -en palabras del Secretario de Estado Vanee— mantendremos siempre que “el camino más seguro para derrotar el terrorismo es la justicia legal, económica y social en nuestras sociedades”<sup>10</sup>

### **III. Viraje en la política Carter (julio/noviembre de 1977)**

Hay dos aspectos que llamaron la atención de los analistas políticos salvadoreños en los testimonios del Departamento de Estado en las audiencias sobre persecución religiosa en El Salvador (julio 2 y 29 de 1977), realizadas como ya se ha señalado en el periodo de Romero.<sup>11</sup>

El primero, el hecho de reducir su preocupación por los derechos humanos al periodo comprendido entre la elección (febrero de 1977) y la toma de posesión del nuevo gobierno (julio de 1977). “Estamos deseando dice un funcionario -cooperar con el gobierno salvadoreño para prevenir que un periodo anómalo y agitado se convierta en parte permanente de la vida normal salvadoreña”. Es evidente que lo anterior implica una contradicción del mismo funcionario, Arellano, en torno a la situación prevaleciente en El Salvador en torno a los derechos humanos desde “hace más de treinta años”.

---

10. Comité. Religious, opus cu., p. 39 y Latin American Bureau, p. 38.

11. Latin American Bureau, opus cit

El segundo, la consideración del nuevo gobierno como un “nuevo régimen”, haciendo abstracción de las compartidas responsabilidades del nuevo presidente con los dos periodos gubernamentales inmediatamente anteriores, en los que fue Jefe de la Plana Mayor Presidencial y Ministro de Defensa respectivamente.<sup>12</sup> Parecerían simples sutilezas semánticas, pero en política nada es simple.

Tales virajes en la apreciación del país, promesas y no acciones del gobierno salvadoreño en sus discursos y declaraciones (“Ha hecho gestos conciliatorios respecto a la Iglesia... Ha tomado medidas vigorosas para proteger a los jesuitas amenazados por la UGB ... ha deplorado el terrorismo de cualquier clase, de derecha o de izquierda... Ha afirmado que todos los exiliados políticos pueden regresar...”) y otros elementos que luego mencionaremos, de índole internacional, dan lugar a un claro inicio en el mejoramiento de las relaciones pero, igualmente, un nuevo sentido, un nuevo contenido, de la política de derechos humanos: más ambiguo y sobre todo más pragmático, coincidiendo ya con la alternativa política expresada por la burocracia del Departamento de Estado. Los siguientes pasos lo muestran:

1. Mes de julio: Entrevista con el Sr. Richard Arellano Asistente del Vice Secretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos, de parte del nuevo Presidente.
2. Agosto 2. Entrevista en El Salvador con Patricia Dorian, asesora del Departamento de Estado sobre Derechos Humanos.
3. Agosto 28. Préstamo por \$31.7 millones de dólares para proyectos de desarrollo.
4. Fines de agosto. Invitación de Carter, por intermedio de la OEA, para asistir a la firma del nuevo tratado canalero con Panamá, en Washington.
5. Septiembre 6. Publicación del nombramiento de un nuevo Embajador, señor Frank J. Devine.
6. Noviembre 3. Concesión de crédito del BID por \$90 millones para presa hidroeléctrica.

---

12. Latin American, op. cit. y Committee. Religious, op. cit., p. 38.

Inmediatamente salta una pregunta ¿Qué factores, que situaciones coyunturales o tendenciales determinan este brusco viraje en el corto término de tres meses de la política Carter, viraje que, por otro lado, estaba ya implícito en las declaraciones del Sr. Arellano y a las que se ha hecho inmediata referencia?

Nosotros creemos que los determinantes son múltiples y que han tenido origen en situaciones del área misma en relación a la política Carter y otras, internas, provenientes de la misma situación salvadoreña. Veamos primero las externas, si podemos llamarlas así.

Hemos visto como en los discursos de la campaña, en los Informes Linowitz y en las mismas acciones de gobierno, el problema del Canal de Panamá era un caso prioritario, un “caso test”. Se requería, entonces, supeditar otras situaciones a éste caso. Durante el mes de septiembre la situación es tensa y poco clara: Torrijos ha llamado a un referendun al pueblo panameño, mientras en el propio senado norteamericano no es clara la posibilidad de ratificación del nuevo tratado. En Guatemala, por otro lado, se inicia una campaña electoral que reviste alguna importancia para el gobierno Carter donde para marzo de 1978 se “iniciará -como indica muy correctamente Maira— la experimentación de la fórmula de la “democracia viable” en la región (centroamericana), sobre la base de un gobierno en el que estuvieran presentes el Partido Institucional Democrático y el Partido Revolucionario, además de la eventual participación de la propia Democracia Cristiana y del Partido de Unidad Revolucionaria”<sup>13</sup> y, finalmente, hay otro hecho que actualmente podemos evaluar mejor en forma retrospectiva: el inicio de la pérdida del control político de parte de Somoza en el caso nicaragüense.

Creemos que todos estos hechos producían en la administración Cárter una contradicción entre su política de derechos humanos y la de Seguridad, en especial lo relacionado con el Canal. A la segunda se supeditó la primera, buscando mantener alguna congruencia formal, en el caso salvadoreño. No podía aflojarse el aspecto “seguridad” en una zona a nuestro juicio de importancia vital, por continuar con una política de principios en cuanto a los derechos humanos. Convenía, en consecuencia, buscar una salida.

---

13. Maira, Luis. Estados Unidos y América Latina . . . op. cit., p. 68.



A nivel interno, las condiciones para articular lo interno y externo tal como se presentan en la nueva coyuntura, se dan a raíz de la muerte del industrial Raúl Molina Cañas en un intento de secuestro adjudicado a una organización, la ORT, en medio de una intensa lucha de masas por mejoramiento de salarios, disminución de las tasas de arrendamiento de la tierra y casi coincidiendo con la toma pacífica de parte de obreros y campesinos del Ministerio de Trabajo. Ello permite a la derecha y al gobierno orquestar toda una campaña en contra de las organizaciones gremiales y políticas que concluyen con la promulgación, el 24 de noviembre, de la llamada Ley de Defensa y Garantía del Orden Público, cuyos inmediatos antecedentes en América Latina —como ha indicado el estudio de Latin American Bureau— son las actas constitucionales de 1968 de Brasil y los Pronunciamientos de Uruguay. Esta ley, que en sus considerandos es considerada como instrumento para dar vigencia a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, viene a constituir en realidad una ley contra el orden democrático y de acuerdo a la cual, como han señalado diferentes analistas “obreros en huelga, manifestantes, propagandistas de ideas contrarias al régimen, miembros de organizaciones populares son considerados inquietadores, subversivos, violentos, terroristas y conspiradores”.

La represión continuó, dentro y fuera de la “Ley”, y mientras tanto y en respuesta a cartas de organizaciones de la burguesía, el 29 de noviembre el señor Todman, se refirió a la situación salvadoreña en los siguientes términos: “El gobierno de El Salvador definitivamente debe tomar todas las medidas necesarias dentro de la ley para combatir estas provocaciones (...) Permítanme asegurarles que su gobierno puede continuar contando con nuestra activa colaboración y apoyo en promover el desarrollo económico y social mientras combaten el cruel y condenable reto del terrorismo dentro del marco de protección de nuestros compartidos patrones sobre los derechos humanos”<sup>14</sup>

Después de una visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA a El Salvador —ya conocemos su efectividad— Terence Todman, Secretario Adjunto de Asuntos Latinoamericanos del Departamento de Estado, visitó a fines de enero de 1978 el país. Allí hizo una serie de declaraciones, del siguiente tipo: “El Presidente Carter ha colocado los derechos humanos en el centro de la política exterior de los Estados Unidos (...) en esto, nosotros somos apoyados por los gobiernos de otros países democráticos del mundo incluyendo al gobierno de El Salvador” y “Yo creo que el gobierno del Presidente Romero debe ser felicita-

---

14. El Diario de Hoy. San Salvador 29 de noviembre de 1977, p. 59; citado por Latin American Bureau, op. cit., p. 71.

do por la honestidad y coraje de su decisión de invitar a la Comisión de Derechos Humanos a El Salvador, para estudiar de primera mano las condiciones aquí y preparar un reporte objetivo con recomendaciones para futuros progresos”.

Con esta santificación, el gobierno se lanzó -ya con una ley ad hoc, que sólo cubrió relativamente reducidos casos- a una represión a fondo contra todas las organizaciones políticas y gremiales: cercos militares a zonas hasta de mil kilómetros reprimiendo a la población campesina; “desaparecimiento” de políticos y obreros; etc. etc.

Pero, como ha señalado un dirigente político salvadoreño, quedó después de la visita de Todman todo un precedente: “La malicia de los políticos de la región ha comprendido rápidamente el significado ambivalente de la política Carter en el campo de los derechos humanos. En enero de este año (1978), el gobierno de Haití se apresuró también a invitar a la Comisión de Derechos Humanos de la OEA para que visite ese país, a fin de verificar el cumplimiento que les da a los derechos humanos el régimen dinástico de Duvalier. Un cambio táctico opuesto al del gobierno chileno que se niega a recibir en su país a la Comisión de la OEA”<sup>15</sup>

Sabemos qué ha pasado en El Salvador, Nicaragua, Haití.

#### **IV. Reflexiones finales a dos años de la política Carter y perspectivas**

A dos años de aplicación de la política Carter de derechos humanos pueden sacarse algunas conclusiones de carácter general para el país objeto del análisis, resultados que posiblemente puedan generalizarse a otras formaciones sociales que con situación interna similar, han sido equiparadas a un mismo nivel en la estrategia trilateral. Es posible, asimismo, aventurar—sobre la base de hechos presentes— algunas reflexiones prospectivas sobre el país en cuestión.

1. La política de derechos humanos ha ido virando, con suma rapidez, hacia un pragmatismo más identificado con la estrategia de la burocracia del Departamento de Estado que con los enunciados de la política Carter. Ello implica que la política ha tenido un contenido más retórico que real y recuerda mucho otro momento de la política

---

15. Ungo, Guillermo Manuel. Visita a El Salvador de Miembros de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA y del señor Terence Todman. Revista Estudios Centroamericanos, núms. 351/352. enero-febrero de 1978, San Salvador

demócrata, la de la Alianza para el Progreso que devino en una confluencia entre intereses poco “democráticos”.

2. La necesidad de mantener en la apariencia el principio de los derechos humanos, no obstante el retorno a una política tradicional que ha llevado en el caso salvadoreño a una situación aparentemente paradójica: la institucionalización de la violación de los derechos humanos –en todos sus aspectos y mediante una ley que pretende defender tales derechos.
3. Sobre lo anterior, es importante detenerse un tanto en lo que podría preverse en un futuro inmediato en el país que se estudia, con la advertencia de que estas reflexiones pueden estar sesgadas por una falta de vivencia directa de parte del autor de este ensayo en los últimos años lo que, por otra parte, no niega una constante preocupación por seguir los hechos y procesos del mismo.

Nadie duda de la situación de crisis política en que se debate el país, crisis que se ha venido manifestando no únicamente a nivel de ciertas coyunturas -la de “transformación agraria”, a manera de ejemplo— sino en toda la década del setenta. A un endurecimiento progresivo de la represión gubernamental ha correspondido un poder contestatario del movimiento revolucionario en general. En el plano económico, especialmente a partir del segundo semestre del año de 1977, se ha venido dando un marco en que ya no es garantizable la producción y reproducción del capital lo que ha llevado al retiro de capitales, nacionales e internacionales, falta de inversión, con sus secuelas correspondientes.

Todo lo anterior ha puesto al gobierno y las clases dominantes en serias contradicciones: la necesidad de continuar con una represión, una violación de los derechos humanos, y la necesidad de crear el clima político en el que florece el capital: aquel que se acerque a la democracia burguesa. La Ley de Defensa y Garantía del Orden Público no vino, en tal sentido a resolver el problema; lo agudizó.

Hechos de los últimos meses, que aun cuando no son del dominio público se conocen, muestran que tal situación ha sido captada por algunos sectores y que encuentran una nueva coyuntura que a su juicio, podría impulsar un “apertura democrática”. El gobierno mismo parecería reforzar este convencimiento con el “aflojamiento” que ha mostrado en el problema de la Universidad Nacional,

ocupada militarmente, sin haber logrado su control, desde julio de 1972.

Nos referimos a conversaciones entre el Partido Demócrata Cristiano y sectores de la fracción industrial de la burguesía salvadoreña que perseguiría tal objetivo y que posiblemente sería puesta a prueba en las elecciones para diputados y alcaldes de febrero de 1980. Quizá una expresión de esta expectativa y otras más se refleja en reciente editorial de una revista que recoge muy ágilmente este tipo de cambios, editorial titulado “Apertura democrática: una salida a la crisis nacional”.<sup>16</sup>

¿Qué límites y posibilidades tendrían estas expectativas? ¿Es realizable en El Salvador, como se planteaba inicialmente en la política norteamericana para Guatemala como caso experimental, una aplicación de una “democracia viable” o “restringida”, entendida con Maira como de un origen electoral, que asegure la dirección de los gobiernos a sectores civiles y que tuvieran en el fondo dos requisitos: su apoyo en organizaciones políticas con apoyo popular masivo y que, al mismo tiempo, garantizaran un definido rechazo a la aplicación de programas radicales de perspectivas socialistas?<sup>17</sup>

Creemos que la “democracia viable”, así definida es totalmente imposible para el caso centroamericano por dos tipos de razones:

1. Si la política norteamericana ha dejado de ser hemisférica para convertirse en global y si dentro de esta concepción existen regiones definidas, como sería el caso centroamericano, tal política en el caso salvadoreño no podría darse por la política que Estados Unidos está confrontando en forma directa en dos casos, cuya evolución hemos visto en los últimos meses y que exigen el predominio de la política de seguridad: el primero, el caso nicaragüense; el segundo, eminentemente económico-político, el de Guatemala, por el proyecto de establecer el oleoducto con un costo de 600 millones de dólares aún en contra de la oposición de grandes sectores y movimientos internos de ese país.<sup>18</sup>

---

16. Revista Estudios Centro Americanos (ECA), No. 359. San Salvador, Sept. de 1978.

17. Maira, Luis. *Opus cit.*, p.62

18. Véase para más detalle Choisir dans Factualité París. Septiembre 18 de 1978.

2. Porque la experiencia de estos dos cortos años ha mostrado que los países donde se la pone a prueba el resultado es o bien del avance de la lucha del propio pueblo (República Dominicana) o una eliminación de las organizaciones populares, aspecto este último que no ha sido logrado en El Salvador, no obstante la intensa y larga represión.

¿Qué significarían, entonces, esos índices o peticiones de “apertura democrática”? A nuestro juicio serán un intento, en el plano puramente político, de retornar al período de elecciones controladas en que se concede representación a la oposición en la Asamblea y posiblemente y sólo como conjetura algunos Ministerios y una represión no masiva como la actual, sino selectiva e intensa como en el pasado inmediato.

Pero si la crisis es además estructural y la fracción de la burguesía que hegemoniza el Estado ha demostrado recientemente su oposición determinante a cualquier reforma aunque no fuese “radical”, aunque le sea presentada como “un seguro de vida” a decir del ex-Presidente Molina al intentar un tímido intento de transformación agraria en 1976. Si, finalmente, como lo muestra la reacción popular ante los constantes fraudes electorales y los mismos procesos “transformistas”, tales políticas son incapaces de arrastrar a los frentes de alianzas del movimiento revolucionario, el resultado será -con grandes probabilidades, desde nuestra perspectiva—el agudizamiento de las contradicciones señaladas, después de un corto respiro en que nada se ha resuelto.



## BPR: PARA UNA POLÍTICA REVOLUCIONARIA <sup>1</sup>

*Rafael Menjívar*

### **Bloque Popular Revolucionario (BPR)**

#### **1. Introducción**

**T**rataremos de ordenar nuestra exposición en torno a los aspectos planteados por José Luis Ceceña al comienzo de esta Mesa Redonda. Nuestro planteamiento no va a ser solamente como Organización. Nos interesaría, además, dar impresiones, perspectivas, con la finalidad de intercambiar ideas, ya que éste es un foro concebido en esa dirección.

Debemos señalar, aunque esté claro para todos, lo complejo y específico del proceso salvadoreño, complejidad que no sólo es propia de él, sino que abarca a toda América Latina en este momento. Tenemos el caso brasileño, boliviano, nicaragüense, etc., cada uno con su propia especificidad. Me interesa recalcar esto, porque a veces se quieren hacer equiparables los procesos, cuando son resultado de una lucha de clases distinta, aún pudiendo tipificarlos en el marco latinoamericano.

#### **2. Antecedentes**

El Golpe es resultado de un proceso, tanto interno como externo, que se inicia hace aproximadamente unos dos años. Se avizora en forma más clara a partir del mes de agosto de este año, precisamente a raíz de los viajes de Byron Vacky, pre-

---

1. Publicado originalmente en: Seminario Permanente sobre América Latina (SEPALA). El Salvador: Alianzas políticas y proceso revolucionario. Cuadernos de coyuntura No.5., México, D.F.: 1979: 15-20. El consejo directivo del SEPALA estaba integrado por José Luis Ceceña Gámez, Theotonio Dos Santos y Pedro Vuskovic (N. del. E.).

Caribe, globalmente. Su preocupación queda demostrada al viajar a Guatemala, a Honduras y especialmente a El Salvador, por lo menos cuatro veces. Ubico también el proceso salvadoreño en las conversaciones que, desde hace dos años, sostenía la DEMOCRACIA CRISTIANA con la fracción industrial de la burguesía salvadoreña; conversaciones auspiciadas por la embajada norteamericana. Para todo latinoamericano preocupado por la política norteamericana —y para afirmar esto me baso en interpretaciones de periódicos y revistas mexicanas y de otras partes—, ha sido evidente que el último golpe militar en El Salvador es realmente una maniobra muy inteligente, muy hábil, muy oportuna, que capta toda la experiencia del proceso nicaragüense; una maniobra orientada en gran parte por el Departamento de Estado, con fuerzas que, al interior del país, venían caminando en esta dirección, concretamente la Democracia Cristiana. En definitiva, éste no es un hecho que pueda extrañar al que ha seguido todo el proceso de la política norteamericana. En ese sentido, yo coincido con las exposiciones anteriores; ya se esperaba un golpe en El Salvador desde hacía mucho tiempo, especialmente desde el mes de agosto. La única duda era sobre el tipo de golpe que se iba a dar; especialmente por la división, que a nuestro juicio existe aún, entre las fracciones de la clase dominante en El Salvador; divisiones que se reflejaron claramente en el 76 con el proyecto de “Transformación Agraria”.

La única preocupación, entonces, era acerca de dónde vendría el golpe; de si sería un Golpe que representara los intereses de la burguesía agro-exportadora, o uno que representara los intereses de la fracción industrial en el país. Todos los elementos indicaban que esta última era la que tenía más posibilidades. El modelo de dominación de Romero —representante especialmente de la burguesía agro-exportadora— había hecho crisis. Tomando en cuenta todo el contexto centroamericano y la política de los Estados Unidos, era evidente que lo que tenía más posibilidades de suceder era un golpe en el cual la burguesía industrial tratara de lograr la hegemonía política.

### **3. Características de la Junta**

En cuanto a los objetivos del golpe había dos alternativas que aunque en esencia pueden no ser contradictorias, sí son diferentes en la forma:

- *Destrozar* las fuerzas revolucionarias mediante una acción violenta; lo cual era improbable teniendo en cuenta la política —Carter por un lado y la correlación de fuerzas en el caso salvadoreño por otro—.



- La otra posibilidad era *mediatizar* ese movimiento revolucionario mediante un golpe aperturista. Aperturista en el sentido de montar una democracia restringida tipo Carter; es decir un Gobierno Civil elevado al poder por elecciones que no permitan cambios incongruentes con el desarrollo capitalista del país, (entre ellos, la transformación agraria que desató, en su oportunidad, todas estas divisiones dentro de la clase dominante) y que impida movimientos que ellos llaman, en el sentido de Carter, radicales.

Y coincido con las exposiciones anteriores; no nos puede caber duda, viendo todo lo publicado al respecto, acerca de qué tipo de golpe es y acerca de lo que implica. Respecto a la caracterización de la JUNTA —y tomando la frase inicial de José Luis Ceceña, que me parece muy buena para especificar las diferencias existentes entre países centroamericanos— yo no creo en un “romerismo sin Romero”; creo que en el caso salvadoreño no cabría hablar de ello, como se habló de un somocismo sin Somoza. Porque la lucha de clases en El Salvador es totalmente distinta de la que se dio en Nicaragua. Somoza, es cierto, era algo más que Somoza; pero representaba a una fracción de la burguesía muy reducida, que giraba en torno a sus intereses. Somoza representaba un sistema en el cual no había un enfrentamiento de clases del tipo del que hay o ha habido en la historia salvadoreña. Eso, permitió la alianza de sectores de la burguesía nicaragüense con sectores revolucionarios y democráticos. En nuestro país, repetimos, Romero no es Somoza, como no lo fue Molina. Como desde hace casi 50 años, los Presidentes no son más que los representantes de la clase dominante, una mediación del ejército en la forma de dominación.

Creemos que el golpe en sí no es simplemente un cambio de figuras, aunque así pueda parecerlo por su apariencia; en su esencia, lo que está en juego es la lucha —por segunda vez; la primera fue entre 1927/1932— entre las fracciones dominantes, por la hegemonía política; hegemonía política que desde luego no ha tocado, y eso tiene que ver con la Junta, el poder económico de una burguesía agro-exportadora tradicionalmente muy fuerte. Con esto lo que quiero decir es que existían, y siguen existiendo, contradicciones a nivel de la clase dominante; pero contradicciones que —a nuestro juicio— aún cuando sean importantes, no llevarán a establecer alianzas del movimiento revolucionario con alguna de ellas. Esas contradicciones, que creo serán profundas sí podrán en cambio ser aprovechadas en la lucha revolucionaria. En definitiva, la situación de lucha de clases es distinta en Nicaragua y en nuestro país, lo que hace más difíciles las alianzas. Lo destacable es la lucha que existe a nivel político, por la hegemonía, lo que ha generado contradicciones muy significativas, no obstante su carácter secundario.

En este sentido, la Junta —especialmente sus militares— no significa más que la búsqueda de un nuevo modelo de dominación, más burgués si se quiere, acorde a la necesidad de cambio del patrón de acumulación de capital; en todo caso, una modificación del tipo de mediación del Ejército y el Estado que, con variaciones, comienza en el 32. Es difícil, si no imposible, pensar que esto es comparable al caso de Perú con Velasco Alvarado, por ejemplo; o a otros casos en Latinoamérica, en los cuales el golpe sea expresión de los llamados elementos progresistas en el seno del ejército —la llamada Juventud Militar, que por ahora no se ve, que representaría una posición progresista dentro del ejército—. El ejército trata, gravitando en las condiciones de crisis política y económica, de acomodarse a las nuevas circunstancias. ¿Qué es lo que pasa con la Junta? Esta intenta, en definitiva, *mediatizar, reprimir* al movimiento revolucionario y *entregar* la hegemonía a fracciones industriales. Para confirmar esta afirmación, tiene importancia analizar la integración de la Junta.

*Proyecto de la Junta.* La Junta esperaba que ocurriera en El Salvador lo que pasó en 1960, cuando cae Lemus; o lo que pasó en el 44, cuando el pueblo salió muy feliz a las calles, a celebrar la caída del tirano, sin pensar en lo que vendría después. No sucedió así ahora, lo cual indica el grado de politización en el país. ¿*Qué pasa con la Junta?* A mi juicio ha sido creada con el objeto de preparar las condiciones para entregar el poder, vía elecciones, a la Democracia Cristiana. Y esto lo afirmo en base a los antecedentes; a las conversaciones de la Democracia Cristiana con la Embajada, y con sectores de la burguesía industrial, en los años anteriores. Ante la imposibilidad de controlar el movimiento revolucionario se trata de precipitar el proceso electoral para así entregar lo más pronto posible la “papa caliente”. Esto lleva a meditar en una situación ya ocurrida en Guatemala con Méndez Montenegro, en la cual el ejército, con una mampara civil, estaba listo para reprimir. ¿*Qué pasa con la Democracia Cristiana?* Esta, en sus conversaciones con la fracción antes mencionada y con la embajada norteamericana, fue rompiendo de hecho la Unión Nacional Opositora (UNO), esa coalición de partidos —el MNR socialdemócrata; la UDN y la Democracia Cristiana—; la fue quebrantando porque una de las condiciones que le fueron impuestas, dentro de la democracia restringida, era no tener alianzas con los sectores radicales incluidos en esa Unión Nacional Opositora. ¿*Qué pasa cuando llega la Junta?* Si la Junta quiere cambiar un modelo de dominación y lograr cierto consenso, con una apariencia de legalidad, por lo menos tiene que tener bases y esto no ocurre. Si no se trata simplemente de sustituir un modelo de dominación, basado en la represión permanente a través del ejército, por otro igual que ha hecho crisis, debe crearse una instancia de “apoyo” y aquí entra el “foro”. ¿*Qué papel juega el*

*Foro?* Está integrado eventualmente por organizaciones como el MNR, algunos sindicatos, etc. Su éxito dependerá de cómo logren “canalizar” a ciertos sectores hacia el proceso electoral nuevamente, logrando así un mayor o menor apoyo. Pero en este momento, y desde que se instala la JUNTA, la represión continúa en forma aún más violenta, como lo demuestra el número de muertos, y como lo ha afirmado Monseñor Romero. No han logrado, entonces, tener una base real organizada. Eso es lógico si se toma nota de que en nuestro país, a partir del 72 y especialmente de las elecciones del 74, todas las organizaciones que han surgido y que han protagonizado la lucha política en los últimos años, y a las cuales se debe atribuir la caída de Romero, en esencia han rechazado el proceso electoral como forma de acceder al poder. Esta es, en general, la posición de las fuerzas organizadas existentes en el momento actual. La Democracia Cristiana, como ya dijimos, no tiene bases organizadas sino bases electorales. La Junta está ahora sumamente débil, de ahí que tenga que reprimir y continuar reprimiendo; se encuentra —además— entre las fuerzas revolucionarias, a las cuales quiere destruir, y las fuerzas de derecha que estarán probablemente intentando un golpe. Aunque yo pienso, coincidiendo con el compañero de las Ligas Populares 28 de Febrero, que un golpe de derecha no tiene sentido ni en el contexto internacional ni en el nacional. Más bien pienso que la propaganda que se hace en el sentido de esta eventualidad, pretende mediatizar al movimiento revolucionario.

## Resumen

¿Cuáles son las perspectivas que se pueden señalar?

Desde el punto de vista de la Junta, ella ha tratado de lograr apoyo a través de movimientos como la Democracia Cristiana. La llegada de Duarte, sin duda, era una carta que tenían en la manga, aunque no sé hasta qué grado Duarte pueda dar el apoyo que la Junta necesita. Lo que no es posible, a mi juicio, es mediatizar con esto al movimiento revolucionario en el caso salvadoreño.

Reitero lo dicho, se trata de una Junta *sumamente débil*, y la única alternativa que le queda es derechizarse, como lo ha venido haciendo desde el principio. De las promesas hechas por la Junta ninguna ha sido cumplida; incluso se estrenó reprimiendo a los obreros de las empresas que estaban en huelga. Sin duda, está cayendo en el mismo modelo de dominación que ha hecho crisis. A corto plazo va a entregar, por vía electoral, el poder a la Democracia Cristiana, cualquiera que sea el porcentaje de votantes, con esperanzas de que eso establezca al país. Crean, de esta manera, rearticular su patrón de acumulación de capital que ha

hecho crisis, y no sólo por la crisis económica mundial, sino por la crisis política propia de El Salvador.

En otro sentido, tratarán de golpear y destrozar, hasta donde se pueda y de acuerdo al modelo de democracia restringida, a las fuerzas revolucionarias. No sólo intentarán mediatizar a estas fuerzas, intentarán, en la medida de lo posible, destruirlas. Ello ha sido evidente, y no se necesita lógica para ver lo que está pasando en el caso salvadoreño. Las intenciones de la Junta llevarían a El Salvador nuevamente a su punto de origen; es decir, dominar al pueblo a través de las armas, pero con una correlación de fuerzas cada vez menos favorable para el gobierno.

### **Para el movimiento revolucionario**

Realmente puede decirse que, en el fondo, ha habido realmente un cambio en la hegemonía. Resulta que a las fuerzas militares se suman otras fuerzas que le dan un sentido diferente al modelo de dominación. Hay en perspectiva, entonces, un cambio cualitativo- que hará que el proceso sea, en términos políticos, más complejo. Esto quiere decir, a mi juicio, que las fuerzas revolucionarias van a tener que refinar, como lo han venido haciendo, su táctica de lucha. No se puede continuar con igual táctica para dos momentos diferentes.

Lo que sí podemos aseverar hoy es que en este momento es imposible romper el movimiento revolucionario, como ha pasado anteriormente; es imposible después de la experiencia histórica acumulada en El Salvador.

¿Por qué van a luchar estas fuerzas revolucionarias? Nosotros pensamos que no se trataba, aún antes del golpe, de una situación equivalente a la nicaragüense; en el entendido de que el movimiento revolucionario salvadoreño estaba listo en ese momento para una insurrección. Estimamos que hay elementos que son necesarios para continuar el proceso en el caso salvadoreño. El Bloque Popular Revolucionario está trabajando en el sentido de la guerra popular prolongada, lo cual no excluye una insurrección en el momento oportuno. Esto, además, se subordina a varios elementos:

- 1) La alianza de los movimientos revolucionarios.
- 2) La profundización del trabajo orgánico, especialmente en el sector del proletariado industrial y rural.

Estos serían los elementos que podrían aportarse en la primera exposición, en base al esquema trazado al inicio de la Mesa Redonda, y para luego centrarnos en aquellos puntos de interés común que surjan de nuestra conversación.



## EL SALVADOR: CRISIS POLÍTICA <sup>1</sup>

*Rafael Menjívar Larín*

### I

**C**entroamérica ha venido a convertirse en los últimos años y después de un largo proceso político, en una, de las regiones más explosivas desde el punto de vista de la lucha de clases, de la región latinoamericana. Parecería ser que los movimientos revolucionarios han logrado tamizar, en mayor o menor grado en las distintas formaciones sociales que la integran, las diferentes experiencias y formas de lucha latinoamericanas que se inician en la década de los años sesenta.

Esta situación y el hecho de constituir con el Caribe una zona estratégica vital para el imperialismo, ha volcado todo el apoyo norteamericano hacia los gobiernos militares instaurados en algunos de los países desde hace muchas décadas, sin poder disimular la prioridad de la política de «seguridad nacional» sobre la llevada y traída política de « derechos humanos». Esta misma situación y ese mismo hecho deben llamar políticamente la atención —y llevar a la solidaridad— de las organizaciones políticas populares del resto de países latinoamericanos.

Sin ignorar los avances y las características especiales que asume la lucha popular, por el propio desarrollo histórico de las formaciones, en Costa Rica y Honduras, es en el resto de países centroamericanos (Guatemala, Nicaragua y

---

1. Publicado originalmente en: *Estrategia*, Año 5, Vol. 5, No.27, 1979: 81-84 (N.del.E.).

El Salvador), donde la lucha revolucionaria ha alcanzado sus más altos grados, bordeando siempre la situación insurreccional.

Habiendo sido abordadas en números anteriores de ESTRATEGIA las coyunturas políticas del resto de países, deseamos en este breve artículo tratar de la situación salvadoreña, centrandó nuestra atención en la forma y grado de la lucha popular en el momento actual y después de cincuenta años de gobiernos militares, como mediación del dominio político de la burguesía, y en las salidas que ésta busca a una crisis económica y política en la que ya no es posible la reproducción del capital, y donde un mínimo consenso ha desaparecido.

## II

Diez intensos años de lucha ideológica en el seno de las organizaciones de la clase obrera y los efectos que produjo la guerra con Honduras en 1969, condujeron a una profundización de las contradicciones en el interior de la formación social y a un flujo de la lucha popular. Su punto de expresión podría ubicarse, para efectos explicativos, en el fraude electoral de principios del año de 1972.

¿Por qué precisamente en este fraude, si en El Salvador no ha habido ninguna elección no fraudulenta desde la época independiente, con excepción de las de diciembre del año de 1931? Primero, porque la lucha ideológica ha permitido que grandes sectores comprendan que la lucha parlamentaria, en la forma en que históricamente se ha desenvuelto en el caso salvadoreño, no lleva más que a la manipulación del movimiento popular. Esta necesidad de nuevas formas tácticas y estratégicas se ve fortalecida con un nuevo fraude, y la consiguiente represión, en las elecciones presidenciales de 1976. Segundo, porque a raíz de tal fraude se produce un fallido contragolpe constitucionalista, coyuntura aprovechada por el gobierno para reprimir a todos los organismos populares: sindicatos, asociaciones gremiales, universidad, partidos políticos de oposición integrados en una coalición: la Unión Nacional Opositora, formada por la democracia cristiana, la socialdemocracia y el partido comunista. Tercero: porque ante la nueva situación surgen nuevas formas de organización que han sido las protagonistas de la lucha política en el resto de la década; por un lado, movimientos políticos que concretan alianzas entre proletariado —industrial y rural—, campesinado y capas medias asalariadas, además de otros sectores —como los habitantes de tugurios— y elementos de la Iglesia o movimientos cristianos, que avanzan ideológicamente desde las posiciones del CELAM-Medellín. Por otro, grupos armados. Con diferencias tácticas estos movimientos se trazan, con un proyecto



propio, la meta de la toma del poder, combinando las luchas gremiales con la revolucionaria.

Visto en forma retrospectiva por los resultados, se comprende el intenso trabajo de organización realizado por tales movimientos, que se expresa en la lucha conjunta y solidaria por el mejoramiento de condiciones de trabajo, en los movimientos huelguísticos y en los cambios cualitativos que éstos van experimentando.

Esta organización termina igualmente con un fatalismo político, vigente desde el año de 1932, en que fueron masacrados 30000 campesinos: el convencimiento de que —por el control militar, por la prohibición de la organización sindical y por el nivel de conciencia— era imposible intentar siquiera la organización del campesinado y del proletariado rural. Ese fatalismo cae al tomar estas clases un papel activo en la lucha política, especialmente a partir de 1975 y no obstante la represión y los cercos militares: demandas salariales, ocupación de fincas, quema de cosechas y apoyo solidario a la lucha del proletariado industrial, cuya mejor expresión es la toma del Ministerio de Trabajo a finales de 1977 ante huelgas de fábricas consideradas ilegales.

El movimiento obrero se intensifica igualmente, dentro de concepciones que trascienden lo simplemente gremialista. El salto cualitativo lo muestran las recientes huelgas realizadas durante los meses de febrero y marzo del presente año de 1979. Este movimiento se inicia en las fábricas de refrescos La Constancia y La Tropical, con una huelga cuyo objetivo fue el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo, pero que se extendió no solamente a 24 sindicatos que la apoyaron ante la agresión gubernamental, sino a todo el pueblo que sostuvo activamente el movimiento. Los obreros en huelga fueron rodeados por el ejército, que comenzó por ametrallarlos, que a su vez los rodeó para proteger a los huelguistas. La respuesta a dicha acción fue inmediata, manifestándose en diferentes formas: barricadas, quema de «buses», mítines, manifestaciones, «pintas», etcétera.

En cuanto a la solidaridad del resto de sindicatos sólo un caso: el de la Central Eléctrica de Lempa (CEL), que no obstante el cerco militar y después de electrizar las bardas para protegerse del mismo, tuvo paros escalonados que finalizaron con uno definitivo, hasta que las demandas de los trabajadores y las planteadas por ellos mismos fueron aceptadas en su totalidad por el gobierno y los patrones.

Los movimientos campesinos y de los proletarios rurales han continuado hasta la fecha, en medio de violenta represión.

### III

Sin el menor consenso y fundamentando su dominación únicamente en la fuerza, el gobierno ha intensificado la represión especialmente a partir de 1972. Los resultados de la misma han sido recogidos en parte en el “Informe sobre la situación de los derechos humanos en El Salvador”, elaborado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, aprobado en su 603a. reunión de noviembre de 1978; por los trabajos del Latin American Bureau y por Amnesty International, así como por los documentos de las audiencias del Congreso norteamericano.

Ellos dan cuenta de la crueldad y dureza empleadas. Pero no se han obtenido los resultados esperados y por el contrario, la reacción que produce ha desestabilizado la economía con la fuga de capitales, el desplazamiento de industrias, la interrupción de la actividad económica en general, como lo muestran los recientes informes anuales de la CEPAL.

Hoy el Estado juega doble carta: complementa la represión con proyectos «democratizantes», intentando romper la debilitada coalición de partidos de oposición mediante arreglos con uno solo de ellos para los procesos electorales próximos, y derogando la fascista Ley de Garantía y Defensa del Orden Público. En fin, una «democracia viable» que ya no es «viable».

## FORMACIÓN Y LUCHA DEL PROLETARIADO INDUSTRIAL SALVADOREÑO <sup>1</sup>

Por: *Dr. Rafael Menjívar Larín*

### II, Génesis y desarrollo del movimiento obrero (1920-1932)

**O**bservada la historia salvadoreña desde la perspectiva de la clase obrera, el período que corre de 1920, año en que se inician las primeras huelgas —instrumento de lucha propio de la clase obrera— a 1932 en que se produce la insurrección popular que crea, por breves días, los primeros soviets de América, es una de las más ricas y complejas de todo el proceso. Tan rica y compleja como para producir aún grandes polémicas en cuanto a su interpretación y como para presentar a la época grandes problemas teóricos metodológicos en su abordaje.

¿Se trata, para usar la terminología de Eric Hobsbawn, de una simple “jacquerie”, como ha sido interpretado por algunos, refiriéndose a los hechos con que culmina esta fase o, como otros sugieren, de un caso de voluntarismo antidialéctico que arbitrariamente postula la ruptura de las determinaciones objetivas, sin tomar en cuenta las condiciones necesarias para que se produzcan? ¿Cómo a lo largo de todo el período o mejor dicho a partir del año de 1925 aproximadamente, se da la fusión —que Roque Dalton plantea cuestionándola— entre el marxismo y lo que Lenin llamaba la Cultura Nacional? Cultura que, como Dalton mismo señala, estaba integrada en las capas y clases explotadas por una tradición comunitaria y simultáneamente revolucionaria agrarista de peones y jornaleros; una tradición antimperialista reforzada principalmente por los “ecos”

---

1. De su *Formación y Lucha del Proletariado Industrial Salvadoreño* (San Salvador, El Salvador: UCA Editores, 1979), se ha escogido reproducir en esta obra escogida el Capítulo II titulado “Génesis y formación del movimiento obrero (1920-1932).”

de la revolución mexicana, la rusa y la lucha sandinista contra los **marines** y lo que llama el carácter “embrionario, caótico, atrasado... en el (mismo) proceso de toma de conciencia revolucionaria de los militantes” del país.<sup>35</sup>

En todo caso, el abordaje del período implica tener presente la complejidad de la metodología dialéctica de Marx. En los términos de ésta —como ha señalado Mészáros— aunque las bases económicas de la sociedad capitalista constituyen las “determinaciones últimas”, son al mismo tiempo “determinaciones determinadas”. Dicho de otro modo: las aserciones de Marx acerca del significado ontológico de la economía sólo son significantes si podemos captar su idea de “interacciones complejas” en los más variados campos de la actividad humana. Según eso, las diversas manifestaciones institucionales e intelectuales de la vida humana no están simplemente “edificadas sobre” una base económica, sino que también se **estructuran** activamente por la estructura propia de ellas, inmensamente intrincada y relativamente autónoma. Las “determinaciones económicas” no existen fuera del complejo históricamente cambiante de las **mediaciones** específicas, incluso las más “espirituales”.<sup>36</sup>

Sin este enfoque, difícil resulta captar el movimiento obrero salvadoreño: los proyectos “industrializantes” que se inician y mueren en el período y la actitud de artesanos y obreros ante las divisiones de la burguesía; la articulación entre los elementos espontáneos de los movimientos campesinos, “forma embrionaria de lo consciente”, como diría Lenin, con las huelgas que se inician y desarrollan y que representan ya embriones de la lucha de clases, “pero nada más que embriones”, y la teoría marxista —con todo lo elemental y caótica como diría Roque Dalton— que le llega al movimiento obrero “desde fuera” —tanto en el aspecto de clases como geográfico— para sumarse a la “convicción de que es necesario agruparse en sindicatos, luchar contra los patrones, reclamar del gobierno la promulgación de tales o cuales leyes necesarias para los obreros, etcétera”.<sup>37</sup>

Ello nos obliga a intentar una interrelación entre diferentes elementos que se interactúan en el período: la coyuntura política de la época; la diferenciación del artesano, el pequeño productor y el obrero y el consecuente choque entre las corrientes ideológicas concomitantes; su inmersión en el movimiento proletario internacional y su relación con la III Internacional Comunista, especialmente a

---

35. Dalton, R., **Miguel Mármol**, Los sucesos de 1932 en El Salvador, EDUCA, Costa Rica, 1972, pp. 18-24.

36. Mészáros, I., op. cit., p. 115.

37. Lenin, V.I., **¿Qué hacer?**, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1973, pp. 32-34.

partir de su VI Congreso de julio de 1928 y, finalmente, su papel en la lucha de clases.

Hasta recientemente, no se había intentado una interpretación seria y sistemática del período coyuntural que se inicia en 1911, que logra contornos definidos en la década de los años 20 y que culmina con los sucesos de 1932.<sup>38</sup> Intentemos capturar sus grandes rasgos como marco para el análisis del movimiento obrero.

La composición del bloque oligárquico que se había venido consolidando desde la época de anarquía, comienza a tener alteraciones y contradicciones a partir del año de 1911 en que se inicia el gobierno del Dr. Manuel Enrique Araujo, asesinado en 1913. Las variaciones se producirían en torno al claro desplazamiento que se daba en el eje Imperialista, de Inglaterra hacia Estados Unidos y Alemania y a la diversificación misma del aparato productivo salvadoreño.

Si bien es cierto que el Tratado Hay-Pauncefote, que sustituiría en 1907 al Tratado Clayton-Bulner de 1850, zanja definitivamente en favor del primero el problema de las influencias entre Estados Unidos e Inglaterra en Centroamérica,<sup>39</sup> en el plano de los hechos tales contradicciones continúan ampliándose en el marco de las diferentes fracciones ligadas a los respectivos intereses. El período de Araujo, en el caso salvadoreño, es un momento en que los intereses ligados a Inglaterra —coincidiendo casi con el de Zelaya en Nicaragua— se enfrentan con aquéllos que se están ligando a los de los Estados Unidos.

¿Cuáles son, sintetizadas, las características de este Gobierno, claro representante de las fracciones de la clase dominante ligadas a Inglaterra? Ajuicio de Guidos Vejar:

1. Una posición contraria a la contratación de préstamos extranjeros para el financiamiento de las funciones del Estado, incluyendo las relacionadas con la reproducción del capital. Esta actitud hace relación, como lo muestra el autor citado, a las primeras incursiones del capital financiero norteamericano.

---

38. El intento a que nos referimos es el emprendido, a nuestro juicio en forma seria y certera, por Rafael Guidos Véjar en su trabajo *Consideraciones sobre el ascenso del militarismo en El Salvador*, presentado como Informe de tesis doctoral al Colegio de México en agosto de 1978. Compartimos sus apreciaciones de que en el análisis de la crisis de 1929, “varias décadas son borradas abruptamente sin hacer referencia, o muy superficial y tangencialmente si lo hacen, a las contradicciones internas que se dan en la clase dominante y a los cambios fundamentales que ocurren en la composición misma del bloque político, que ha adquirido rasgos definidos al iniciarse el presente siglo” y que “los conflictos entre la clase dominante, lo mismo que las que surgen entre las dominadas o subalternas, son prácticamente ignoradas, o simplemente mencionadas, asumiéndose que las relaciones entre los grupos que forman el bloque se mantienen sin cambio alguno, sin desarrollo interno...” Seguiremos en los trazos del marco general sus hipótesis centrales.

39. Cf. Fuentes Mohr, A., *La creación de un mercado común*. Apuntes históricos sobre la experiencia Centroamericana. BID/INTAL, Argentina, 1973, pp. 27 y ss.

2. Una posición de permisividad, y hasta estímulo ante la constitución de las primeras agrupaciones con características acentuadamente más sindicales, que comienzan a diferenciarse de las sociedades mutuales, con las pautas señaladas en la parte anterior. Esta actitud llena de preocupación a los sectores más conservadores de los terratenientes cafetaleros, como se hace evidente ante el Congreso de Armenia de 1918, analizado anteriormente, en que “se demandó del gobierno nacional el estacionamiento de tropas cerca del lugar de la reunión, para suprimir la anarquía que los trabajadores estaban sembrando...”<sup>40</sup>
3. Promulgación de medidas de contenido popular, tales como el establecimiento de indemnizaciones por accidentes de trabajo, abolición de prisión por deudas, etcétera.
4. Consolidación de la práctica del “transformismo” intentando la integración de los líderes opositores a la clase política para su anulación o utilización.
5. Refuerzo del aparato militar.
6. Posiciones anti-norteamericanas y condena de la intervención de Estados Unidos en Nicaragua en 1912; y,
7. Impulso más tecnológico de la agricultura que coincidirá con los proyectos de diversificación agrícola.<sup>41</sup>

Son, como señala el autor citado, las primeras apelaciones a las clases subalternas, a las que recurren asimismo, los grupos que tienen su base de sustentación en los intereses norteamericanos, aunque estas escisiones en la oligarquía no producen una ruptura inmediata.

A la muerte de Araujo sucede la llamada “dinastía” Quiñónez-Meléndez, que se extiende de 1913 a 1931, hasta Pío Romero Bosque, fracción claramente norteamericanizante.

En este período queda claro otra serie de cambios al interior del bloque. El primero, la diversificación de actividades del grupo que anteriormente (ver parte I), denominamos “inmigrantes” hacia el beneficiado del café, etapa de industrialización que trae choques con los productores grandes, y hacia la concentración del crédito, en íntimo contacto con el capitalismo financiero norteamericano.

---

40. Wilson, E., *op. cit.*, p. 52.

41. Guidos Vejar, R., *op. cit.*, Parte II, pp. 5-6.

Como muestra Guidos Vejar, los experimentos de diversificación aumentan aceleradamente entre 1923 y 1927, con Alfonso Quiñónez, en una clara asociación entre prominentes funcionarios públicos y los grandes productores-beneficiarios y exportadores. Tales los casos del henequén y el algodón. Solamente en relación a estas actividades se emiten medidas proteccionistas que desembocan en la política de apoyo a la Industria Textil, una manufactura,<sup>42</sup> y el cultivo beneficiado del henequén ante la reducción de la oferta mexicana por el desplazamiento a Cuba de los henequeneros yucatecos.

Se trata, entonces, de pautas intervencionistas de parte de la fracción que hege-moniza el Estado, que no son desde luego aceptadas por las fracciones cafeta-leras tradicionales, en tanto significa transferencia de excedente para las nuevas actividades. Significa, en resumen, “la lucha de un nuevo bloque —en el sentido Gramsciano (R.M.)— por formarse en torno a un proyecto histórico definitivamente burgués”.<sup>43</sup>

Alrededor de tal proyecto se intenta la incorporación de las clases “subalternas” y “auxiliares”. Desde 1914, con motivo de la campaña de reelección de Carlos Meléndez se apela a artesanos y campesinos, prometiéndoles tierra y mejoras salariales. En cuanto a las auxiliares, se les incorpora al aparato administrativo del Estado —Romero Bosque, es un ejemplo— o se les usa como ideólogos de la fracción que lucha por entronizar el proyecto burgués. Tal el caso de Alberto Masferrer.<sup>44</sup>

Y es aquí, donde realmente tiene explicación la “Liga Roja”, una especie de partido oficial montado en 1918 para apoyar la candidatura de Jorge Meléndez, otro miembro de la “dinastía”. Este partido estaba integrado esencialmente por campesinos, obreros e intelectuales organizados en pos del proyecto burgués, al cual son atados. Mientras tanto, sectores de las mismas clases se agrupan con la otra fracción representada por candidatos como Córdoba y Miguel Tomás Molina, más ligados a intereses británicos y a las clases tradicionales. Esta Liga sería posteriormente disuelta y reprimidos aquellos sindicatos de izquierda que no se sumaron al proyecto.

---

42. “La industria textil aparece también por este tiempo” señala, refiriéndose al período, Larín, A.A., **Historia del movimiento sindical de El Salvador**, Parte I. Rev. La Universidad, No. 4, julio-agosto de 1971. San Salvador, p. 137.

43. Guidos Vejar, R., op. cit., Parte II, p. 36.

44. Uno de los claros aportes del trabajo de Guidos Vejar es ubicar, con toda precisión, a personajes tan polémico como Masferrer, polémico por no haberse estudiado bien el período de los años veinte. Ello muestra lo errado en la apreciación del mismo de parte del autor de este ensayo, expresada en el trabajo “El Pensamiento Económico de Alberto Masferrer”, Rev. La Universidad, 1963, San Salvador, apreciaciones que hoy rechaza totalmente o aquéllas que lo consideran un traidor al movimiento revolucionario, partiendo del errado supuesto de que lo fue. El trabajo de Guidos Vejar muestra claramente que Masferrer era un intelectual del proyecto burgués que se intentaba instaurar en el país en los años que se estudian y que su ataque a la Oligarquía y las medidas a favor del campesinado y el obrero y artesano giraban en torno a las necesidades de aquél: mercados internos, organización de la fuerza de trabajo e instauración de un marco democrático-burgués, medio más adecuado para la reproducción del capital.

El último representante de esta “dinastía” que termina con ella, pero no con el proyecto, es Pío Romero Bosque. Persiguiendo éste y ante la lucha creciente de artesanos y obreros, que luego veremos, toma las siguientes medidas fundamentales en su período (1927-1931):<sup>45</sup>

1. Levantamiento del Estado de Sitio, vigente desde inicios de la década.
2. Decreto de exención de impuestos para los ingresos derivados del cultivo del maíz, frijol, arroz y en general todos los cereales.
3. Prohibición de importar maquinaria automática para manufactura de zapatos.
4. Creación del Departamento de Trabajo y preparación de legislación sobre derechos y deberes de empleados y empleadores, sobre trabajo infantil y femenino, sobre accidentes de trabajo, salud, horarios de trabajo, fiestas nacionales, organizaciones laborales y seguros contra accidentes y enfermedades profesionales, sobre huelgas y paros, etcétera.
5. Emisión de Leyes de Protección de los trabajadores Comerciales.
6. Creación de Juntas de Conciliación entre obreros y patronos.
7. Promulgación de la ley de ocho horas de jornada laboral.
8. Ingresos provenientes de la exportación se trasladan a la Asociación de Productores de Café.
9. Persecución y represión de las organizaciones sindicales y activistas de izquierda en la zona rural, y
10. Se preparan elecciones presidenciales que serán las únicas libres en el país en toda su historia republicana.

Es conveniente señalar, como lo hace Guidos V., que las medidas laborales son en favor del asalariado urbano, mientras simultáneamente se produce una persecución contra la organización rural, como se indica en la medida 9, mostrando “los límites del proceso de democratización”.

Sigue el período de Arturo Araujo, de nueve meses de duración, a partir del 1 de marzo de 1931, que “representa la incapacidad histórica del nuevo representante de mantener cohesionado el bloque histórico emergente y el desmoronamiento completo del proyecto burgués que se gestaba en la sociedad salvadoreña”, al que seguiría la “recomposición y restablecimiento del sistema de dominación del

---

45. Ver Guidos V., R., op. cit., p. 65 y Larín, A., op. cit., p. 141.

46. Guidos Vejar, R., op. cit., Parte II, p. 73.



bloque oligárquico anterior a 1927”<sup>46</sup> ó al 11, si nos remitimos a la gestación. Plásticamente, lo que Cueva ha llamado refiriéndose a los efectos de la crisis de los años treinta en algunos países: un proceso de ‘ ‘refeudalización ‘ ‘.<sup>47</sup>

Para terminar este marco general, resta señalar otros aspectos generales que permitirán ubicar mejor el estudio del movimiento obrero, en este período. En primer lugar, la expansión del servicio de energía eléctrica en 1927, al adquirir la Canadian las acciones de la “Compañía del Alumbrado Eléctrico de San Salvador”, que nuclearia una serie de asalariados, sumándose a los existentes en la The Salvador Railway Co. y la International Railways of Central America (IRCA), últimos que desempeñarían un importante papel en determinadas coyunturas de la lucha obrera. Segundo, el antecedente que significa la firma de un tratado bilateral de Comercio entre El Salvador y Honduras en 1918, denunciado en 1954 por Honduras y que indica el relativo desarrollo manufacturero de El Salvador, en términos relativos en comparación con el resto de países del área, y que se refiere a la exportación de este último de “aguas gaseosas, pastas alimenticias, panes, hilados y tejidos, calzado, muebles, jabón y velas, embutidos, etcétera”.<sup>48</sup>

Con la complejidad de una formación social concreta en cuanto a la articulación de sus modos de producción, la salvadoreña podría ser dividida, teniendo como eje la composición de clase al interior del movimiento obrero, en tres subperíodos:

- a. 1921 a 1924, que marca un acelerado proceso de descomposición del artesanado y reforzamiento del obrero como tal; y como consecuencia de ello, el inicio de la huelga como método de lucha.
- b. 1924 a 1930, en cuyo año inicial se funda la Regional de Trabajadores de El Salvador, afiliada a la Confederación Obrera Centroamericana (COCA), hasta culminar, en marzo de 1930 —con base a núcleos que se inician en 1925— con la fundación del Partido Comunista Salvadoreño, ambas cristalización de una nueva composición de fuerzas en diferentes momentos.
- c. 1930-1932, intenso período de lucha de clases que culmina, en medio de la crisis mundial, en la insurrección de enero de 1932.

---

46. Guidos Vejar, R., op. cit., Parte II, p. 73.

47. Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Edit. Siglo XXI, México, 1977, p. 177.

48. Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa al jefe de Estado. Citado por Fuentes Mohr, A., op. cit., p. 49.

La crisis del sistema capitalista del año de 1921 y el avance mismo de las relaciones capitalistas en El Salvador permiten un debilitamiento del control establecido por el Estado sobre las organizaciones laborales y las surgientes sindicales, propiamente dichas. El análisis del tipo de centros productivos existentes en las principales ciudades evidencia claramente que más que artesanías —que aún no desaparecen y se articulan al modo de producción predominante— dominan lo que puede denominarse, con Lenin, las pequeñas industrias,<sup>49</sup> primeros pasos a la manufactura, y las manufacturas surgientes en torno a textiles —Sagrera—, beneficiado, elaboración de sacos para café, además de los servicios en que se concentran fuertes núcleos asalariados.

El inicio de las huelgas, coincidente con la crisis, marca un cambio cualitativo en el movimiento laboral. En efecto, en 1919 se produce una huelga de ferrocarrileros, seguidas en los años siguientes por huelgas de zapateros, sastres y panificadores, coordinadas por comités que surgían en los movimientos mismos. Cambio de calidad en tanto “señalan el despertar del antagonismo entre obreros y patronos” y en tanto, se iban diferenciando los grupos —y por tanto las ideologías— dentro del mismo movimiento laboral y definiéndose los llamados “grupos periféricos”, o sea los grupos “afectados por el antagonismo estructural que todo lo abarca”, como diría Mészáros.

El uso de la huelga como método de lucha está indicando claramente el surgimiento de una ideología o varias ideologías en clara contraposición a la que tenía el movimiento mutualista que hemos descrito en el numeral anterior. Con ello no queremos señalar en absoluto su desaparecimiento, pero deseamos resaltar, en contraposición a otros planteamientos, el viraje que en este período se produce y este viraje tiene relación con la debida apreciación del tipo de unidades productivas, a las que ya se han sumado las pequeñas industrias.

Un parámetro para apreciar lo anterior, puede ser la evolución seguida por la Confederación de Obreros de El Salvador (COES), resultante de la reunión de Armenia de 1918, que se ha comentado en el numeral anterior. Wilson señala, a propósito de ello, cómo habían venido creciendo las “diferencias de propósitos de los diferentes elementos trabajadores”. Señala dos factores o causas centrales: el surgimiento de los “cuello-blanco”, que van definiendo sus intereses en organizaciones especiales como la Cooperativa de Empleados de Comercio y

---

49. Lenin, V.I., *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, pp. 342 y ss. Ver, por ejemplo para el caso salvadoreño, el tipo de grandes talleres que describe Miguel Mármol, para el período, tal el de Calzado “La Americana”, con “más de cien operarios”, Cf., Dalton R., *Miguel Marmol*, pp. 73 y ss.

la de Empleados Públicos (1923) y, la otra la relación o afiliación de algunas uniones nacionales a organizaciones laborales internacionales. El mismo autor señala como la COES se afilia a la Confederación Obrera Centroamericana (COCA), en un esfuerzo por conseguir la unidad regional a través de “medios extrapolíticos”.

“Poco después —concluye— organizadores radicales de México y Guatemala comenzaron a atraer a varios grupos de extranjeros y estudiantes, quienes forman nuevas uniones no afiliadas y **alteraron el carácter predominantemente mutualista de la organización laboral en El Salvador.** <sup>50</sup>

Para 1922, en efecto, surge, una segunda federación, la Unión Obrera Salvadoreña, que contaba con 35 filiales. <sup>51</sup> En 1924 ésta se fusiona con la COES para unir el movimiento nacional en el marco de la COCA. “El resultado de esta fusión de corta vida —asegura el mismo Wilson— fue la expulsión de la COES de la organización regional del trabajo y una ruptura abierta entre las más grandes federaciones (...)”. La COES aseguró que fue expulsada porque su orientación mutualista se hacía inaceptable para los elementos radicales de la Confederación Obrera Centroamericana. Los grupos opositores, argüían los dirigentes de la COES, intentaron desacreditar a las antiguas “respetables” uniones, “indoctrinando con utópicas y subversivas ideas” volvieron a los oficiales, aprendices y obreros no calificados contra los operadores de pequeñas industrias, como si estos patrones fueran “despreciables empresarios industriales de Europa u otras partes de América”.

En efecto, creemos que es en torno a la creación de la Federación Regional de Trabajadores de El Salvador el 21 de septiembre de 1924 (conocida como “La Regional”) que nació formando parte de la Confederación Obrera Centroamericana (COCA), también fundada en el mismo año y compuesta por Federaciones de cada uno de los países de la región, con excepción de Costa Rica, como podemos seguir el curso del movimiento obrero en este período.

Es evidente que a nivel objetivo se está dando —dentro del proyecto burgués— un desarrollo del obrero asalariado urbano como consecuencia del paso a la manufactura y en ello incluimos, es necesario insistir, no solamente los núcleos de las empresas extranjeras o de los inmigrantes, sino de los “grandes talleres”.

---

50. Wilson, *op. cit.*, p. 53 (cursivas, R.M.).

51. International Labor Directory (Genova, 1922) citado por Wilson, *op. cit.*

Por la importancia que ello tiene para interpretar el movimiento del año de 1932, necesitamos abundar, citando las características esenciales de lo que constituye el régimen económico de la Manufactura.

“La inmensa mayoría de estas ‘industrias’ —nos dice Lenin— son **obreros asalariados**, aunque esta relación no alcanza nunca en la manufactura la perfección y pureza que es propia de la ‘Fábrica’. En la manufactura, con el capital industrial se entretaje de modo más variado el comercial, y la dependencia en que el trabajador se halla con respecto al capitalista adquiere un sin fin de formas y matices, empezando por el trabajo asalariado en un taller ajeno, continuando con el trabajo a domicilio para el ‘patrono’ y terminando con la dependencia para la compra de materias primas o para la venta del producto. Junto a la masa de los obreros dependientes sigue siempre manteniéndose en la manufactura un número más o menos considerable de productores quasi independientes”.<sup>52</sup>

Creemos que Miguel Mármol comprende bien este cambio al señalar que —para estos años— la industria del calzado (entre otras) “ya había llegado a la segunda fase de su desarrollo o sea a la manufactura especializada”, para probar lo cual hace una enumeración de la división del trabajo en la misma.<sup>53</sup> ¿La existencia de “aprendices, maestros, oficiales”? No es excluyente a nuestro juicio.

“La capacitación de estos especialistas, señala Lenin, requiere una enseñanza prolongada y por ello el **aprendizaje** es el compañero natural de la manufactura (su desaparición va ligada a un desarrollo más alto de la manufactura y a la formación o cuando se llega a separar unas operaciones parciales tan simples que se hacen accesible hasta a los niños”.

“Ya en el primer cuarto de este siglo —comenta otro autor— comienzan a instalarse las primeras fábricas textiles, significando esto, el surgimiento del obrero industrial que proyectivamente tenderá a desplazar a los pequeños talleres semi-artesanales y a los operarios concentrados en los grandes talleres manufactureros”.<sup>54</sup>

---

52. Lenin, V.I., *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, op. cit., p. 442.

53. Dalton, R., *Miguel Mármol*, op. cit., pp. 95-97.

54. Juárez, Benedicto, perspectiva histórica de la clase obrera en El Salvador. Revista Abra No. 17 San Salvador, Oct. de 1976.

¿Qué encontramos, entonces, objetivamente? Un desarrollo del movimiento obrero, muy débil en términos relativos y absolutos, pero movimiento obrero al fin, que se articula con la pequeña producción dispersa, la producción artesanal y el trabajo a domicilio subsu-mido por el capital comercial.

Sobre este marco objetivo es que se levantan las diferentes organizaciones laborales urbanas, que serían el motor para la organización de los sindicatos del semiproletariado y proletariado rural, con su propia cultura cuyos rasgos han sido señalados.

¿Por qué esta insistencia? Porque aunque es un determinante, el surgimiento de organizaciones sindicales y del Partido Comunista mismo no puede ser explicado simplemente por lo externo. Una clase no puede crearse por decreto, en el vacío.

Nos encontramos, entonces, ante la primera etapa de la formación del proletariado, la del fenómeno, económico, en que las condiciones económicas crean una masa de trabajadores; veamos cómo esa masa se convierte en una “clase respecto al capital”, para seguir su movimiento hasta el “momento en que las clases así formadas se enfrentan en un terreno diferente, porque la lucha de clase contra clase es una lucha política (fenómeno político)”.<sup>55</sup>

La expulsión de la COES y la creación de la Regional en torno a la COCA nos indica claramente la descomposición del artesanado y el surgimiento del movimiento obrero como clase en sí, como una clase con una “situación común, intereses comunes”.

El surgimiento de los primeros sindicatos en 1923-1924 y especialmente de la Regional, muestra a nivel ideológico una descomposición del socialismo utópico y el surgimiento y lucha entre las corrientes social reformistas, anarcosindicalistas y comunistas, muchas veces influenciando el movimiento obrero “en forma inclusive simultánea”, como ha señalado Dalton.<sup>56</sup>

---

55. Cf., Bagú, Sergio **Marx-Engels: diez conceptos fundamentales (génesis y proyección histórica)**, pp. 145 y ss., en que comenta el siguiente párrafo de Marx en la Miseria de la Filosofía: “Las condiciones económicas transformaron primero a la masa de la población del país en trabajadores. La Dominación del capital ha creado a esta masa una situación común, intereses comunes. Así, pues, esta masa es ya una clase con respecto al capital, pero aún no es una clase para sí. Los intereses que defiende se convierten en intereses de clase. Pero la lucha de clase contra clase es una lucha política”.

56. Dalton, R., **op. cit.**, 16.

No es sino reformismo la teoría “minimum-vitalista” masferreriana, que recoge y extiende al movimiento obrero el proyecto burgués de la “dinastía” Quiñónez Meléndez y que luego, con la expulsión de la COES de la COCA, queda representada en la primera, mientras el resto, especialmente el representado en la Regional, se debate en la lucha entre las corrientes anarco-sindicalistas y marxistas, las que a veces llegan, a nuestro juicio, a confundirse.

Los planteamientos de los órganos “Los Obreros Unidos” dirigido por Masferrer, “Egida”, “El Mundo Obrero”, y “El Forjador”, entre otros, representa una línea reformista, mientras las otras se expresaban en periódicos extranjeros, que posteriormente veremos, en la Universidad Popular creada por la Regional, en “Opinión Estudiantil”, “La Estrella Roja”, órgano del grupo marxista de la Universidad de El Salvador y del Grupo de Revolución Universitaria, y “El Mache” de la Regional,<sup>57</sup> amén de los volantes surgidos coyunturalmente.

El anarco-sindicalismo que tiñe los primeros sindicatos es, sin duda, reflejo de una pequeña burguesía que se descompone (artesanos, pequeños comerciantes, campesinos parcelarios, etcétera) y encuentra en el anarquismo una forma de respuesta a la amenaza capitalista y que viene a constituir “la edición proletaria del anarquismo; o sea, la adaptación de éste a las condiciones de los obreros, en quienes tiene su base social. Del anarquismo, el anarco-sindicalismo sigue conservando las características de la acción directa, el “apoliticismo” y la emancipación de los trabajadores sin la participación de un Estado”.<sup>58</sup>

Es evidente que en El Salvador esta corriente no tuvo la influencia tan grande que alcanzó en otros países, que por las fechas recibieron una fuerte inmigración de obreros europeos, tales los casos de Argentina y Panamá, para citar sólo dos. Pero creemos que, especialmente por periódicos llegados de Panamá y México, sus principios tuvieron alguna difusión.

Igual que en el resto de países donde alcanzó gran influencia, esta corriente usaría la huelga general como medio fundamental de combate y el sindicato como núcleo de producción y distribución, eje de la futura organización social. Tal sindicalismo debería efectuarse en confrontación con los patrones y, de acuerdo a la Carta de Amiens, las organizaciones no deberían preocuparse de partidos y sectas que paralelamente pudiesen buscar la transformación social; cada sindica-

---

57. López Vallecillos, I., *El periodismo en El Salvador*, op. cit.

58. Baena Paz, Guillermina, *La Confederación General de Trabajadores (1921-1931)* en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales No. 83, Fac. de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, enero-marzo de 1976.

lista era libre de actuar políticamente como le agradase. Ello explica, en parte, la ubicación obrera en diferentes partidos pequeños burgueses y burgueses.

En el seno de la Regional y aun podría decirse que en la misma COES tal corriente se confrontaría con las otras. En el caso de la Regional, los órganos de dirección quedaron en manos de la corriente marxista en el V Congreso de 1929.<sup>59</sup>

Inmediatamente después de su creación y creemos que en forma especial a partir de 1929 la Regional de Trabajadores se dedicó intensamente a la labor de crear sindicatos y, fundamentalmente, a la organización del campesinado y proletariado agrícola.

Los resultados, en términos de organizaciones formadas, han sido recogidas en forma parcial en el cuadro No. 4. Encontramos 31 sindicatos urbanos y semi-urbanos, 4 rurales y 3 mixtos, resaltando el funcionamiento de lo que se denominó sindicatos de oficios varios, formados en los lugares de menor desarrollo y los mixtos, indudablemente correspondientes a zonas rurales. Definitivamente la lista es incompleta y creemos que lo es especialmente en la zona rural, donde se procedió a la acelerada organización del campesinado en los años inmediatamente anteriores a la rebelión de 1932, lo que impidió un registro de los mismos. Miguel Mármol menciona algunos de tipo rural que no aparecen en la lista: Sindicato de Oficios Varios de Ilopango, integrado por obreros, pescadores y trabajadores de haciendas (“Alicia”) en Joya Grande, Chopaltique, Ostuma, Nance Verde, Michapa, Cujuapa; los sindicatos “Guadalupe Rodríguez” e “Hipólito Landero”, etcétera.<sup>60</sup>

Según estimaciones de Miguel Mármol para tal año, la Regional llegó a tener unos 75 000 afiliados “que casi en un sesenta por ciento eran jóvenes”, además de un gran número adicional de trabajadores que movilizaba e influenciaba.<sup>61</sup>

Es igualmente evidente que la Regional está trabajando ya dentro de las líneas fijadas por la III Internacional Comunista, aun cuando no se ha creado el Partido a la fecha.

---

59. Miguel Mármol, en Dalton, R., *op. cit.*, dice: “Por el carácter gremial de la Federación Regional, la corriente que mayor acogida tuvo en los primeros tiempos fue el anarcosindicalismo, pero también cundió en sus filas el reformismo.

60. Dalton, R., Miguel Mármol, *op. cit.*, pp. 113-132.

61. Dalton, R., Miguel Mármol, *op. cit.*, p. 144.

Extraigamos algunos aspectos, de interés para el análisis:

1. De ser ciertas las cifras de afiliados estimadas por Mármol, y no hay ninguna razón para dudar de ellas, la Regional de Trabajadores controlaba aproximadamente el 10.6% de la Población Económicamente Activa del país, que estimamos para la fecha en aproximadamente el 49.3% de la población total (1.437.611). Ese porcentaje prácticamente se duplica si se incluye en la PEA solamente la población masculina, dado el carácter del trabajo femenino en el país. Según el censo de 1930, que sirve de base a nuestros cálculos, el 61.7% de la población era rural, pero si tomamos en cuenta el tipo de definición para calificar lo urbano podemos tomar como rural, en sentido estricto, un 80% aproximadamente.<sup>62</sup>

El bajo desarrollo de las fuerzas productivas del país en la época y el carácter agro-exportador de la matriz económico-social nos estarían indicando que el gran porcentaje de afiliados eran campesinos medios y pauperizados, proletariado y semiproletariado agrícola (jornaleros, colonos, aparceros, medieros, etcétera), la mayoría de cuyas organizaciones no aparecen en la lista del cuadro No. 4.

2. Si se toma en cuenta el tiempo en que se impulsa a fondo el trabajo en el campo (entre 1928-1932) y la forma de organización nos darnos cuenta de la poca consolidación orgánica e ideológica que había adquirido en el último año mencionado.

En efecto, Miguel Mármol —un organizador campesino de la fecha— da algunos elementos para tal afirmación al mencionar la forma de trabajo y el tipo de reivindicaciones en las cuales se fundamentaba.

3. Un ligero análisis de los pocos sindicatos campesinos registrados en el cuadro 4 y de los mencionados por Mármol indica que las zonas donde tuvo mayor éxito el trabajo organizativo fueron aquéllas donde la expropiación de Ejidos y Comunidades iniciada en la década del 80 del siglo pasado fue más violenta y rápida. Se trata, en consecuencia, de zonas donde la descomposición y diferenciación del campesinado se venía dando en forma acelerada y donde se habían

---

62. Las estimaciones han sido hechas a partir del Primer Censo de Población de 1930. En vista de no registrar la PEA, se reconstruyó a partir de la composición por edades que aparecen, en el mismo. La población rural de 61.7% que aparece en él es consecuencia de las definiciones de las poblaciones o poblados, según número de habitantes (2 500 y más) y que de hecho son poblados rurales o suburbanos. Muchos autores coinciden con el porcentaje de 80% que hemos estimado para la población rural; entre otros ver Salazar Valiente, M., Breve historia de medio siglo de El Salvador (trabajo en Prensa en Edit. Siglo XXI en González Casanova, P., América Latina, historia de medio siglo, Tomo II, México); Marroquín, A.D., Estudio sobre la crisis de los años treinta en El Salvador, p. 116, en González Casanova, P., América Latina en los años treinta, UNAM, México, 1978.



desarrollado los principales motines desde la década mencionada. Ello explica, asimismo, la mayor participación de la población campesina y semi-proletaria de estas zonas en la insurrección de 1932 (Tacuba, Ahuachapán, Sonsonate, Juayúa, Nahuizalco, Teotepeque, Ataco, Salcoatitán, Colón, Sonzacate, Turín, San Julián, Armenia, Ateos, etcétera).

4. Dentro de una estrategia encaminada a una revolución democrático-burguesa, que era la prevaleciente en el seno de la III Internacional y de los grupos comunistas del país, se movilizó tales clases por el logro de reivindicaciones inmediatas: “obtención de tortillas más grandes en el rancho diario, por mayor cantidad de frijoles en cada tiempo y la inclusión del café en dicho rancho; por la abolición de las tiendas de raya y el sistema de fichas en las haciendas; por aumento de salario y mejor trato; por la reparación o renovación por cuenta de la hacienda de los ranchos de paja en que los colonos vivían, etcétera”; en plena crisis las reivindicaciones se ampliaron hasta cubrir la reforma agraria.<sup>63</sup>

A lo que Roque Dalton ha llamado una ideología agrarista-revolucionaria, que venía desde el siglo anterior y que incluso permitió, aun frente a la franca oposición de la Iglesia, la utilización de organizaciones como las Cofradías, vinieron a sumarse, fortaleciéndola, los ecos de la revolución mexicana. No es raro, como ha dicho el mismo Mármol, que muchos de los Sindicatos campesinos llevaran los nombres de líderes agrarios de tal país, tales los casos ya mencionados de los sindicatos “Guadalupe Ramírez” e “Hipólito Landerero” o el del cubano Julio Antonio Mella, muerto en tal país y cuya muerte fue difundida y recordada constantemente por “El Machete”, órgano del PC mexicano.<sup>64</sup> Tampoco es raro que el tipo de organización adoptado para el campo fuese el de las Ligas campesinas, del tipo mexicano.<sup>65</sup>

5. En la organización campesina, no hay la menor duda de que el motor fueron los sindicatos u organizaciones laborales urbanas. Este hecho y el trabajo mismo al interior de las organizaciones artesanales o reformistas es coincidente con las líneas de la Tercera Internacional en su sexto Congreso celebrado en julio de 1928.

---

63. Cf., Dalton, R., *op. cit.*, pp. 161 y ss.

64. Ver No. s 188, diciembre de 1930, 189 de enero de 1931; 213 de octubre de 1931 y 214 de noviembre 10 y 20 de 1921 de *El Machete*, *op. cit.*

65. Cf., **VI Congreso de la Internacional Comunista** Cuadernos Pasado y Presente, Nos. 66 y 67. Edit. Siglo XXI, México, 1977 y 1978, respectivamente. Ver en especial las partes “Tesis sobre el Movimiento Revolucionario en las Colonias y Semicolonias” y el “Programa de la Internacional Comunista”

6. Si se comparan las organizaciones vigentes en períodos anteriores, y que se reflejan en el cuadro No. 3, con las organizaciones del período 1920-1929, éstas muestran un cambio cualitativo notable. El cambio es cualitativo, en tanto las organizaciones pertenecientes a la Regional tienen o reflejan un claro contenido clasista ya bien diferenciado de la pequeña burguesía o de las organizaciones laborales ligadas a ésta o a la burguesía por el reformismo. Presenta, no obstante, dos tipos de debilidades, una de tipo ideológico por las corrientes, a veces no claramente diferenciadas que las cruzan, pero que, no obstante, permiten el surgimiento de su seno de grupos con conciencia de clase obrera; la otra limitación está ligada al poco desarrollo de las fuerzas productivas y al tipo de desarrollo capitalista del país. Creemos que esta segunda debilidad, no obstante la persecución política de sindicatos urbanos y especialmente rurales, se ve un tanto amortiguada por el proyecto burgués que se ha trazado una fracción emergente de la clase dominante, concretamente la burguesía pro-industrializante que en el período busca imponer su propio proyecto.

Para el inicio del segundo semestre del año de 1929 se comienzan a sentir los efectos de la crisis del sistema capitalista mundial, crisis que tocaría fondo en el año de 1932.

Sólo en tal marco es posible comprender los procesos coyunturales que desembocan en la insurrección de 1932 y los papeles jugados por sindicatos, socialdemócratas y comunistas y por los Partidos Comunista y el Laboral, que recoge el movimiento iniciado por la Liga Roja. Sólo en él es posible, igualmente, encontrar respuesta a la consolidación de la oligarquía y su dominio político con mediación del ejército, mediación que se extiende a nuestros días. No es el objetivo del trabajo investigar a fondo estos problemas, ni la coyuntura misma, sino intentar el trazo del desarrollo del movimiento obrero en este período, en líneas muy generales.<sup>66</sup>

---

66. Remitimos para el estudio del período a algunos trabajos fundamentales: Estudio sobre la crisis de los años treinta en El Salvador, de A.D. Marroquín; Matanza: El Salvador 1932 Communist Revolt, de Th. Anderson; Breve Historia de Medio Siglo de El Salvador, de M. Salazar Valiente; Miguel Mármol, de Roque Dalton y Consideraciones sobre el Ascenso del Militarismo en El Salvador, de José Rafael Guidos V.

**CUADRO No. 4**  
**ALGUNAS ORGANIZACIONES LABORALES A 1929**  
**ORGANIZADAS Y/O AFILIADAS A LA FEDERACION**  
**REGIONAL DE TRABAJADORES DE EL SALVADOR**  
**SEGUN LUGAR DE SEDE**

**San Salvador:**

1. Sindicato de Trabajadores Manuales e Intelectuales de los diarios.
2. Sindicato de Panificadores.
3. Sindicato de Ferrocarrileros.
4. Sindicato de Trabajadores de Salón.
5. Sindicato de Servicios Domésticos.
6. Sindicato de Sorbeteros y Refresqueros.
7. Sindicato de la Construcción.
8. Sindicato de Tejedores.
9. Unión de Pintores.
10. Unión Sindical de Barberos.
11. Sindicato de Instaladores Eléctricos.
12. Unión de Sastres.
13. Sindicato de Zapateros.
14. Unión de Empleados de Comercio.
15. Sociedad de Motoristas y Mecánicos.

**Santa Ana:**

16. Sindicato de Panificadores.
17. Liga de Albañiles y Carpinteros.
18. Sindicato de Oficios Varios.
19. Comité pro-acción sindical.
20. Sindicato de Campesinos de Potrero Grande (Dpto. de Santa Ana).
21. Sindicato de Campesinos de Potrero Grande Abajo (Dpto. de Santa Ana).

**Villa de San Sebastián:**

22. Sindicato de Obreros y Campesinos.

**Ilopango:**

23. Sindicato Fraternidad de Obreros y Campesinos.

**Soyapango:**

24. Sindicato "Julio Antonio Mella".

**Santiago Texacuangos:**

25. Sindicato de Obreros y Campesinos.

**Planes de Renderos:**

26. Sindicato de Jornaleros.

**Panchimalco:**

27. Sindicato de Obreros del Campo y del Taller.

**Puerta de La Laguna:**

28. Sindicato de Albañiles y Carpinteros.

29. Sindicato de Panificadores.

**Armenia:**

30. Sindicato de Oficios Varios.

**Sonsonate:**

31. Unión Sindical de Proletarios.

**Juayúa:**

32. Sindicato General de Trabajadores.

**Nahuizalco:**

33. Unión de Trabajadores Federados.

**La Libertad:**

34. Sindicato de Oficios Varios.

**Ahuachapán:**

35. Unión Sindical de Proletarios.

**Ataco:**

36. Sindicato General de Trabajadores.

**Chalchuapa:**

37. Unión de Obreros Federados.

**El Refugio:**

38. Sindicato de Campesinos.

Fuente: Larín, Aristides A., op. cit., op. pp. 128-129.

Tracemos los aspectos más importantes en lo económico, para luego montar en ello los efectos sobre las clases sociales — con todo lo poco diferenciadas que se presentan en el momento— y luego trasladarnos a la esfera puramente política.

El primer impacto, dado el carácter asumido por el desarrollo salvadoreño, se inicia en el campo del comercio internacional. La realización de la plusvalía tiene lugar en mercados internacionales (Alemania 33.9% de exportaciones; Estados Unidos, 17.8% y Holanda el 10.3%), plusvalía proveniente de la explotación cafetalera que en el momento significa el 92.95% de las exportaciones totales (año 1928), aunque el valor de otras exportaciones ha ido mejorando por el proceso de diversificación.<sup>67</sup> No se tienen datos precisos para el período, pero

---

67. Los datos han sido obtenidos de Menjívar, R., *Acumulación Originaria y Formas de Desarrollo Capitalista en El Salvador*, Cuadro 18 (inédito). Salvo indicación en contrario el resto de datos se tomarán del trabajo de Marroquín, ya mencionado, que contiene una excelente sistematización de los correspondientes al período.

el PIB del sector agrario, del cual el café era el de mayor peso, debería andar por un 70% aproximadamente, mientras los sectores industriales y mineros se movían en un 15%.

Según la Memoria de Hacienda y Crédito Público del año de 1929, a octubre de 1929 y después de elevados precios del café, éstos sufren una baja de 43 % en la calidad corriente y de 46 % en el lavado. Ello tiene varios efectos que, a grosso modo podríamos sintetizar:

- a) Las estimaciones de la renta nacional muestran una caída de 26 147 159,74 colones en 1926 y 17 599 077,64 en 1931, es decir una reducción brusca del 33%, aproximadamente, en 5 años.
- b) El poder intacto de la oligarquía y el peso de la exportación del café en el total, determina la suspensión de los impuestos sobre exportación del producto de parte del Gobierno lo que significa, directamente, una disminución de aproximadamente el 11.8% de las rentas fiscales.
- c) La disminución de divisas trae como consecuencia la reducción de las importaciones, incluyendo aquéllas destinadas a la diversificación económica, incluso el “proyecto industrializante”. Ya entre 1928 y 1929 se detecta una baja de las importaciones en un 38%, cifra que aumentaría en los años subsiguientes.
- d) Una economía con una matriz agro-exportadora determina inmediatamente factores secundarios:
  - i) Disminución de la ocupación —calculada en forma conservadora por Marroquin en 40 % sólo para la población masculina adulta en el campo de 15% en el área urbana, para 1929 y que luego crecería, especialmente en 1930 ante la decisión de los cafetaleros de no cortar el café.
  - ii) Reducción de los salarios que alcanzan mínimos de quince, diez y hasta ocho centavos diarios de colón por día.<sup>68</sup> Sobre esto y ya para 1932, se reduce por acuerdo en un 30% los salarios de la burocracia estatal.
  - iii) La reducción del poco amplio mercado interno, hacen reducir el precio de los cereales producidos esencialmente por el campesinado. El maíz, por ejemplo, baja de 7.30 en 1928 a 2.98 en 1932 y a 2.57 en 1935, es decir un 35% en los años extremos; el arroz de

---

68. Cf., Marroquin, op. cit., y Luna de Sola, David, **Apuntes de historia económica de El Salvador**, Edit. Universitaria, San Salvador, 1972.

12.42 en 1929 a 6.84 en 1935, o sea un 55% y el frijol de 11.19 en 1929 a 5.29 en 1935, un 57%.

- e) Los ingresos fiscales que no sólo se fundamentan en las exportaciones, sino en las importaciones, en el estanco de licores y en impuestos indirectos descienden violentamente; ello origina: el retraso e imposibilidad de pago a la burocracia estatal; el paro de obras públicas; la disminución en compras de productos; la imposibilidad de pagar la deuda externa.
- f) Si los precios disminuidos en el mercado internacional afectaron a los grandes productores, éstos y los inmigrantes dedicados a la actividad exportadora pudieron, dada la forma de comercialización interna, trasladar el peso mayor a los medianos y pequeños productores de café, que tuvieron que vender sus cosechas en un setenta u ochenta por ciento por debajo del valor internacional.
- g) Finalmente cabe señalar la total inadecuación de los aparatos de Estado para enfrentar una crisis tal, fenómeno totalmente distinto al caso costarricense donde se tuvo la agilidad para palear en partes los efectos negativos.<sup>69</sup>

¿Qué pasa, entre tanto, con el “proyecto burgués industrializante y diversificador” que ha venido impulsando la “dinastía” Quiñónez-Meléndez y que para 1929 en que se inicia la crisis ha sido recogido por Pío Romero Bosque y luego, para 1931, por unos meses —los que dura en el gobierno— por Arturo Araujo?<sup>70</sup>

Los datos antes vistos inmediatamente nos llevan a reflexionar sobre el efecto mortal que sobre tal proyecto tiene la situación de crisis, aun estando en el gobierno, en los primeros años de la misma, personeros de tal fracción. Se hará evidente, posteriormente, la actitud hostil de la oligarquía en relación a tal intento, precisamente por la política económica y el traslado de excedente de su propio sector hacia los emergentes que el mismo significaba. Ello hará explicable la actitud de Hernández Martínez —1931/1944— de una política económica en contra de los sectores financieros e industrializantes, en especial en este ámbito.

---

69. Cf. Vega Carballo, J. L., *Costa Rica: una interpretación sociopolítica de su desarrollo reciente, 1930-1975*, en González Casanova, P., op: cit., y Rojas Bolaños, M., *Clases y lucha de clases en Costa Rica, 1940-1948* (tesis), UNAM, 1978.

70. Algunos análisis e indicaciones de paso del trabajo de Marroquín, refuerzan la tesis de Guidos Vejar sobre tal proyecto que una fracción de la clase dominante quiere imponer.

La reducción de las divisas, que por un lado disminuye la capacidad importadora y por otra reduce el ya estrecho mercado interno pone un límite a las posibilidades de su implementación en el plano económico. En el plano político, donde la oligarquía conserva intacto su poder económico, la capacidad de juego se reduce al chocar en forma contradictoria la necesidad de proteger el sector agro-exportador, fuente de acumulación de capital para los nuevos sectores, con la necesidad de realizar las reformas en el sector agrario. En cuanto al mercado de trabajo que vienen intentando ampliar y ordenar, basados en las clases auxiliares y subalternas, se da a su vez una contradicción entre la necesidad de atarlas a su propio proyecto y la emergencia de un proyecto propio de la clase obrera, débil pero existente, planteado por un gran sector del proletariado urbano y rural, lo que los obliga a la represión.

Ello nos hace meditar igualmente, en la validez para el caso salvadoreño de la crítica de Agustín Cueva, en contra de la concepción estructural funcionalista y fundamentalmente cepalina, sobre la “tesis de que las crisis de los países ‘centrales’ producen automáticamente el auge de las economías ‘periféricas’ o siquiera impulsan, con sus solos efectos, el desarrollo industrial de éstas. A nuestro juicio, la tendencia general del capitalismo es más bien la de transferir el costo de las crisis de las áreas metropolitanas a las áreas dependientes...”<sup>71</sup> así como la factibilidad de un proceso de “refeudalización” —ya en pleno período de Hernández Martínez— dentro del desarrollo desigual y combinado del capitalismo, con todas las especificidades que asume en nuestros países.

Antes de pasar, sin olvidar la interrelación con estos hechos en la base, a la instancia puramente política, hagamos un resumen de la forma en que fueron afectadas las diferentes clases sociales, aun con el poco grado de diferenciación que presentaban al momento.<sup>72</sup>

1. El campesinado, cuyo proceso de descomposición viene desde el siglo anterior y principalmente desde el año de 1880, sufre un más rápido proceso de diferenciación durante los años de la crisis. Tanto por la caída de los precios de los cereales, como por la forma en que son explotados por la vía de comercialización en los casos de cultivo del café, pierden sus tierras a manos de los productores-exportadores o de las instituciones bancarias. Marroquín ha estimado

---

71. Cueva, A., *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Edit. Siglo XXI, México, 1977, Cap. 9.

72. Como marco para la estructura de clases en la década ver Juárez, Benedicto, debilidades del Movimiento Revolucionario de 1932, y F.A.P.U., *Las clases sociales en 1932*, ambos en revista *Abra* No. 13, junio de 1976.



- cómo a principios de los años 30 ya un 28% de éstos habían perdido sus tierras. El porcentaje es mayor al llegarse al fondo en 1932 y en los años posteriores.
2. El proletariado y semiproletariado agrícola experimentó en mayor grado los efectos ante el aumento de la desocupación, que llegaría casi al 100% en 1930-33 ante la decisión de la oligarquía de no cortar café, y la drástica disminución de salarios reales y nominales.
  3. El proletariado urbano enfrentó los mismos problemas de desocupación y disminución de salarios reales, ante la disminución de la demanda efectiva y la reducción de la capacidad de importación.
  4. Las capas medias urbanas, especialmente aquéllas relacionadas con el aparato administrativo del Estado, experimentaron no sólo desocupación sino una disminución nominal del 30 % de sus ingresos (mayor en términos reales) y lo que es peor, el retraso por largos períodos en sus pagos lo que los obligó a vender sus “recibos” en “mercados negros” a precios menores en un 50% al valor nominal ya reducido anteriormente. Es conocido el gran número de nuevos ricos surgidos en torno a estas actividades usurarias. Igual estaba pasando con los soldados y clases del ejército, antes del período de Martínez.
  5. Artesanos, pequeños industriales y las incipientes manufacturas surgientes enfrentaron el problema de financiamiento, importaciones, no obstante algunas medidas proteccionistas otorgadas (casos de Fábrica de Hilados, Cía. Henequenera, Harina de Trigo y Fábrica de Porcelanas).

Esto explica el grado de radicalización y desesperación de las clases explotadas y las capas medias en la coyuntura.

Retornemos a finales del año de 1929 en que bajo la administración de Pío Romero Bosque se convoca a elecciones presidenciales para el período que se inicia el 1o. de marzo de 1931, y llevemos por de pronto nuestro análisis hasta el 31 de enero de 1932 en que se inicia la insurrección popular. En este periodo tiene especial importancia para nuestro tema el surgimiento de dos partidos políticos: el Partido Laborista, de corte social-demócrata que impulsa la candidatura populista de Arturo Araujo, y que a nuestro juicio recoge toda la política en relación al movimiento obrero y campesino que vienen impulsando dentro de su proyecto los Quiñónez Meléndez desde 1911. Este partido no es un partido claramente obrero, pero tiene, como trataremos de mostrar, una gran influencia sobre éste y

el campesinado. El otro, el Partido Comunista Salvadoreño, fundado con base a núcleos comunistas ya existentes, en marzo del año de 1930, que con todo lo complejo de tal afirmación tiene raíces obreras. La complejidad a que nos referimos ha sido recogida para la época y para el caso alemán por Hájek, complejidad que sin duda es mayor para el caso salvadoreño como lo ha mostrado Dalton, en su Introducción al libro “Miguel Mármol”.<sup>73</sup>

Al iniciarse la campaña electoral a que nos hemos referido y en medio de la crisis económica, surgen cinco candidatos; con partidos políticos montados para el caso como solía ocurrir en el país.<sup>74</sup>

1. El Partido Nacional Revolucionario, que representaba a la oligarquía y cuyo candidato era el abogado Enrique Córdova.
2. El Partido Zaratista, cuyo candidato era Alberto Gómez Zarate, un burócrata del Gobierno de Romero Bosque, con apoyo de banqueros, exportadores y burocracia política. Este era el partido apoyado por el Gobierno, aunque éste por primera y última vez garantizó elecciones libres, en un intento de crear una democracia burguesa como el medio más adecuado para la producción y reproducción del capital.
3. El Partido Constitucional, cuyo candidato Miguel Tomás Molina era apoyado de grandes productores de café, terratenientes, comerciantes urbanos. Este partido, como ha señalado Guidos Vejar, tenía iguales bases sociales de apoyo que el Nacional Revolucionario.
4. El Partido Progresista, un pequeño partido con base pequeño-burguesa dirigido por el General Claramount Lucero.
5. El Partido Nacional Republicano, integrado por capas medias y pequeña-burguesía y dirigido por el General Maximiliano Hernández Martínez; y
6. El Partido Laborista, dirigido por Arturo Araujo compuesto en su mayoría por trabajadores, campesinos y sectores populares urbanos.

---

73. “Las orientaciones, las corrientes, las direcciones políticas —ha dicho Hájek— no pueden estudiarse sin tener en cuenta sus bases sociales. Si bien es posible, sin riesgo de esquematizar excesivamente, definir al proletariado como la base social del socialismo, la determinación de la base social del reformismo resulta una tarea más complicada y en cuanto a las diversas corrientes del ámbito del comunismo, la dificultad va aún en aumento. Sin embargo, ni siquiera en esta esfera puede ignorarse el problema de las raíces sociales...” Hájek, Milos, **La táctica de la lucha de clase contra clase en el VI Congreso**, en VI Congreso de la Internacional Comunista, Primera parte, op. Cit.

74. La lista de partidos de tal período electoral han sido tomados de Guidos Vejar, R., **op. cit.**

El Partido Comunista Salvadoreño fundado en marzo de 1930 no participa en la elección, posiblemente por falta de legalización al momento. No teniendo la clase obrera y el campesinado un frente electoral, distribuye su población en apoyo a los diferentes partidos burgueses.<sup>75</sup> Es curioso, pero explicable, como fuertes núcleos obreros y asalariados se suman a los Partidos de la oligarquía, como el Nacional Revolucionario y el Constitucional, fundamentalmente, en pos de sus “intelectuales orgánicos” que eran “personas más o menos limpias” — como ha dicho Miguel Mármol— como se consideraba a candidatos como Córdoba y Molina, respectivamente. El mismo partido de Hernández Martínez se integró con trabajadores, sumados a intelectuales, profesionales y militares por el hecho de incluir en su programa —como ha analizado Guido Vejar— demandas populares.

Pero el Partido que recogía un mayor contingente de obreros, artesanos, campesinos y capas medias era el Partido Laborista, representante a nuestro juicio de la corriente socialdemócrata aun dentro del poco desarrollo político del país.

Ningún documento hemos encontrado para determinar la proporción y dirección en que se movieron sindicatos, de la regional o reformistas, las organizaciones campesinas y laborales en general. Pero algunos testimonios indican o de ellos puede inferirse, mejor dicho, la falta de una línea clara en tal sentido. A nivel de los núcleos comunistas que desembocan en la fundación del Partido, parecería haber una actitud de abstención<sup>76</sup> y a nivel de bases, se movieron de acuerdo a sus propias decisiones, orientándose en su mayoría en apoyo de Arturo Araujo. Consideramos importante para la coyuntura y para nuestro tema detenernos un tanto en el llamado Partido Laborista y en la corriente representada por Arturo Araujo. Por un lado, hemos dicho que el programa del partido tiene un contenido que podría corresponder a un movimiento de tipo socialdemócrata de la época, construido con base al modelo del Partido Laborista Inglés. Aun cuando la continuidad de la política Quinónez-Meléndez-Romero Bosque estaba representada oficialmente por Gómez Zarate, el proyecto mismo de Araujo no se salía de las líneas generales de aquellos, como ha señalado Guido Vejar en la obra tantas veces citada.

---

75. “Hasta 1929 —dice Miguel Mármol— los obreros en el terreno político éramos simples juguetes de los partidos electoreros (...) Con el año de 1930 se había abierto un nuevo período electoralista. El Partido Constitucionalista, que postulaba para Presidente de la República al Dr. Miguel Tomás Molina, me ofreció un cargo como propagandista con un sueldo mensual de 150 colones (...) Otro partido político, no recuerdo cuál, hizo el mismo tipo de ofrecimiento a Ismael Hernández. Decidimos, por insistencia de Ismael, consultar al Partido Comunista (...) El Secretario General del Partido, camarada Luis Díaz, compartió mi opinión (de no aceptar)”. Cf. Dalton, R., Miguel Mármol, *op. cit.*, pp. 154 y 162.

76. Ante la consulta a que nos hemos referido en la cita anterior, la contestación del Secretario General fue, según Miguel Mármol: “nos dijo que primero estaba el prestigio del Partido, que los comunistas debíamos cuidar nuestro honor sobre todo en un medio como el salvadoreño...”, Dalton R., *op. cit.*, pp. 162-163.

Se trataba, igualmente, de un proyecto diversificador e industrializante, pero que rompiera más a fondo las trabas para el mismo mediante reformas de tipo estructural que minaran el poder económico y político de la oligarquía y permitiesen adecuar la fuerza de trabajo a una explotación con un carácter menos extraeconómico, más burgués o más capitalista. Este proyecto, como lo vino demostrando la fluctuante política en el período anterior (1911-1929) requería de bases sociales de apoyo, una de las cuales era el artesanado y el emergente movimiento obrero. Esto se logró ofreciendo —lo que es congruente con el proyecto burgués— “la nacionalización de la tierra”, la “entrega de parcelas al campesinado” y el apoyo a las luchas reivindicativas de los obreros.<sup>77</sup>

Por otro lado, no debe olvidarse que tan temprano como 1918 y con motivo del Congreso obrero de Armenia, al que se hizo referencia en la parte I de este trabajo, Arturo Araujo había sido nombrado “benefactor de la Federación”. Pero más aún, Alberto Masferrer fue quien, en medio de ovaciones según las crónicas, lo presentó, lo que indica ya el ascendiente de este intelectual. Masferrer llegaría por medio de su trabajo periodístico —“Obreros Unidos”, dirigido por él y creado en mayo de 1918 y luego en ‘Patria’, fundado en 1928—<sup>78</sup> y su trabajo organizativo con motivo de las campañas electorales, no sólo de la de Araujo sino también en las anteriores de los Meléndez, a ser el ideólogo del proyecto, tras el cual logró arrastrar a grandes sectores obreros y artesanos y articular una teoría, la “mínimum vitalista”, con el planteamiento de reformas estructurales y sociales, hasta el límite que requería una democracia burguesa.

El Partido Laborista, entonces, no es, como los otros partidos contendientes, uno nacido ad-hoc; es la concreción de todo un trabajo ideológico, con un claro proyecto, que se remonta a la segunda década del siglo XX y que entronca con la ‘Liga Roja’, que en varios análisis ha sido subvaluada.<sup>79</sup> Se trata de un partido cuya existencia jugaría un papel, también subvaluado, en los acontecimientos de 1932 en tanto fuerza que —en medio de la crisis— se subsume o participa fuera del control del Partido Comunista en toda la coyuntura de la Insurrección. Lo importante es recalcar su fuerza ideológica y numérica en el movimiento laboral y campesino salvadoreño.

---

77. Cf., Marroquín, A.D., *op. cit.*, pp. 151-152.

78. López Vallecillos, I., *Periodismo...*, *op. cit.*

79. “La ‘Liga Roja’ —dice Larín en su trabajo ya citado jugó ningún papel en esta época, como se ha dicho muchas veces, fue un partido político electorero, organizado por Quiñónez, por el año de 1918. Quiñónez fundó su partido ‘Demócrata’ para competir como candidato a la presidencia, y como no contara con la simpatía de sectores populares ni del ejército, demagógicamente y mucho antes que Perón habló de los ‘descamisados’ y llamó a su partido ‘Liga Roja’”.

El Partido Comunista, a su vez, nace en el año de 1930 como se ha señalado con dos determinantes fundamentales: el mismo desarrollo objetivo interno del movimiento laboral, por su lado, y las condiciones internacionales, por otro. Hemos señalado ya como la Regional de Trabajadores se mueve ya en los lineamientos del movimiento obrero mundial y como es el marco para su relación con el resto del mundo, especialmente vía México, y para la venida al país de integrantes del movimiento mundial, especialmente del Buró Latinoamericano, montado en ese país en 1918.<sup>80</sup>

Sería incompleto un análisis del período, sin trazar el inflexible marco en que tiene lugar el nacimiento del Partido Comunista que, por un lado, significaría la cristalización de la conciencia de clase — “lucha por los verdaderos intereses de clase” — después de un tiempo — breve en nuestro caso — del incremento en la organización y experiencia de lucha y, por otro, el encuentro entre dicha experiencia y la teoría marxista.

En efecto, el Partido nace como una Sección de la Tercera Internacional Comunista, durante lo que podríamos llamar la línea del tercer período que se extiende entre el VI Congreso de 1928 y el VII del año de 1935. Un período, por un lado, sumamente complejo, que determina lo que se ha llamado “un nuevo giro a la izquierda” en la política de la COMINTERN y en el que el deterioro de la democracia interna marca el dominio de las concepciones stalinianas, y la imposición a los partidos nacionales de las líneas generales, aun en contra de sus propias decisiones y apreciaciones sobre la situación local.

No es el objeto, desde luego, hacer un análisis de la IC en este período; sólo pretendemos tomar aquellos elementos que puedan contribuir a la interpretación de los enfoques y orientaciones que, a nivel externo, condicionan la acción del Partido en este momento histórico.

Unas observaciones son necesarias, antes de intentar trazar el marco de la estrategia y táctica de la IC y su incidencia en la acción del PCS en la formación social concreta. La primera, el hecho de que al celebrarse el VI Congreso en julio de 1928 sólo se habían constituido 10 partidos comunistas en América Latina,<sup>81</sup> la mayoría de los cuales sólo se integraron precisamente en éste.<sup>82</sup> Desde lue-

---

80. Baena Paz, Guillermina' *op. cit.*, p. 117.

81. *Informes de la Delegación Latinoamericana en el debate sobre el problema colonial*, participación de Contreras (México). En VI Congreso, *op. cit.*, parte II, P. 374.

82. Intervención de Paredes (Ecuador), en *Informe de la Delegación Latinoamericana sobre el programa de la Internacional Comunista*, *op. cit.*, en cita anterior, p. 176, parte II.

go, por no estar aún fundado no había representación salvadoreña. La primera participación ante un organismo de la IC se produjo en el seno de la Sindical Roja Internacional (PROFINTERN) celebrada en Moscú en el año de 1930.<sup>83</sup> En segundo lugar, y relacionado con el anterior, ello determinó que las “Tesis sobre el Movimiento Revolucionario en las Colonias y Semicolonias” derivadas del Informe de Jules Humbert-Droz y su discusión con las delegaciones latinoamericanas presentará un alto grado de generalidad y grandes vacíos en torno al problema político de la región, como lo muestran las discusiones mismas.<sup>84</sup> Se tiene la impresión de que las tareas mismas casi se derivan de la situación, tan distinta, prevalenciente en tal momento histórico en los países europeos o la experiencia recorrida por el Partido bolchevique en la toma del poder.

La orientación política que se inicia en 1927 dentro de la III Internacional y que determina la acción de los Partidos Comunistas en el período, ha sido conocida como la “táctica de clase contra clase” y que duraría hasta el VII Congreso ante su fracaso, marcado por la consolidación del fascismo y la derrota del movimiento obrero. Como ha señalado Hájek hay una serie de elementos o factores entrelazados e interactuantes que determinan su surgimiento y luego, no obstante la oposición interna y externa, su larga duración.<sup>85</sup> Los principales, tres:

1. El fracaso de la política del Frente Único;
2. La clara evolución del movimiento socialdemócrata hacia la tendencia de derecha, en parte por la “desaparición de la tendencia a la izquierda en la TUC (con lo que) desaparece de escena el único factor importante que, en la Internacional de Amsterdam, apuntaba a un acuerdo con los sindicatos soviéticos como primer paso para el restablecimiento de la unidad sindical internacional”;
3. Los cambios que se vienen produciendo en la situación internacional —ruptura de Inglaterra con la Unión Soviética, ruptura de comunistas con el Kuomintang, la entronización del fascismo en Italia, el ascenso del movimiento comunista alemán, entre otros fenómenos— en el que se avisa un clima de guerra, “clima —como dice Hájek— que fue terreno fértil para las posiciones radicalizadas”

---

83. Dalton, R., Miguel Mármol, pp. 182 y ss.

84. Ver partes respectivas de VI Congreso..., *op. cit.*, parte I y II.

85. El trabajo de Hájek constituye una introducción para los documentos del VI Congreso en la edición de ellos, hecha por Siglo XXI Editores.

En forma resumida esta táctica de “clase contra clase” contiene los siguientes elementos centrales:

1. Tesis sobre el “social-fascismo”.
2. La definición del ala izquierda de la social-democracia, como más peligrosa que su ala derecha.
3. La concepción del Frente Único, en contraposición al período anterior, limitado a la colaboración con los obreros socialistas, en forma autónoma y sin ninguna relación con su “cúspide” y de preferencia con los no organizados o desocupados.
4. El rechazo, por principio, de toda propuesta dirigida a los partidos socialistas y sólo en casos excepcionales la admisibilidad de acuerdos con sus organizaciones de base.

Todas estas líneas de la IC, tienen su expresión en la política sindical de la Internacional Sindical Roja, como veremos posteriormente.

Intentemos dar una visión general de los elementos anteriores, para luego dar algunos sobre el problema de la toma del poder y el carácter de la próxima revolución, para ubicar su aplicación a la situación nacional en el período que estudiamos.

En medio de grandes discusiones sobre la calificación del fascismo y de la social-democracia durante el VI Congreso no se aceptó la connotación del “social-fascismo” para aplicarlo a estos últimos; sin embargo, prevaleció la tesis de que la socialdemocracia de izquierda (no la de derecha) constituía la fracción más peligrosa del partido social demócrata. No obstante ello, ya en 1929, con motivo del X Pleno del CEIC ya se utiliza tal término en los documentos oficiales para calificar a tal corriente. Thalman, al referirse a ello señaló: “Hoy los frentes de clases son mucho más evidentes y, por lo tanto, la línea divisoria también es absolutamente clara entre las grandes masas obreras: o reformismo o comunismo, no existe una tercera fuerza”.<sup>86</sup>

Esta posición llevó a conclusiones desastrosas en torno a la valoración del movimiento fascista, al considerar que éste tenía los mismos objetivos que el movimiento social-demócrata y, además, insistiendo en que este último era el peor obstáculo para el movimiento revolucionario, con lo que se subvaluó el papel

---

86. Cf., Hájek, M., *op. cit.*, p. 30.

del fascismo, que muchos consideraron un fenómeno transitorio. “La socialdemocracia — señala Kuusinen en el X Pleno— y el fascismo tienen los mismos objetivos y sólo se diferencian por las consignas y, parcialmente por sus métodos”. Ello significaba, en la práctica, que la IC viera el fascismo donde no estaba —como ha remarcado Hájek— “todos los partidos políticos eran fascistas y ‘social-fascistas’ y dirigía contra ellos violentísimos ataques políticos. Eso condujo a subestimar al principal representante del fascismo, el partido nazi”.<sup>87</sup>

Una consecuencia lógica de tal conceptualización llevó a la modificación en la del Frente Unico, aún vigente para el IX Pleno y que cristalizó en el VI Congreso. Se rechaza la concepción del Frente Unico, como acuerdos entre los movimientos Socialistas y Comunistas y se impone la tendencia a la dirección autónoma de los huelguistas en contra de la voluntad de la dirección de las organizaciones sindicales reformistas; o el trabajo en las masas desocupadas o no organizadas. Los extremos a que esto llevó se manifiesta en las acusaciones de “derechistas” que Manuilski hace en el X Pleno a aquéllos que consideraban a los obreros organizados en los sindicatos reformistas como más conscientes en el sentido clasista que los obreros no organizados, agregando —además— la preferencia para incorporar a los obreros no calificados por considerar a los calificados como parte integrante de la “aristocracia Obrera”, tendencia que tomó gran impulso en la III Internacional Comunista.

Un ejemplo lamentable de tal política fue el plebiscito convocado en Prusia en 1931, que los nazis intentaban aprovechar por lo que los comunistas prusianos se propusieron boicotear el plebiscito. La decisión del COMITERN fue “toda la fuerza del partido debe lanzarse contra la socialdemocracia”, lo que permitió al nazismo lograr sus propósitos.

Tomando en cuenta la fuerza de la socialdemocracia en tal momento dentro de la clase obrera era, desde luego imposible mantener la tesis de la “dirección autónoma de los huelguistas” en contra de la “cúspide de los partidos”. En muchos casos las masas continuaron su propia dinámica en contra de tales resoluciones.<sup>88</sup>

En el fondo se trataba de determinar el enemigo central de la clase obrera y del movimiento revolucionario y contra quién debería concentrarse el ataque. La concepción del “socialfascismo” prevaleció hasta que “la despiadada lección de

---

87. Hájek, *op. cit.*, p. 34.

88. VI Congreso de IC, *op. cit.*, p. 52.



la victoria del fascismo en Alemania produjo las condiciones para su modificación”. Ello no obstante, como se ha dicho, de las oposiciones al interior de la Internacional Comunista, como las de Tasca, Gramsci y el mismo Trotsky que aún sosteniendo el carácter totalmente burgués de la socialdemocracia, consideraba que su liquidación no debería hacerse antes de la derrota del fascismo, sobre la base de que los partidos políticos y sindicatos obreros eran el punto focal de la democracia proletaria y la misión del fascismo la de destruir todas las instituciones de la democracia proletaria.<sup>89</sup>

Este giro a la izquierda, como se ha señalado, se concretó en la política específicamente sindical en el V Congreso de la ISR de septiembre de 1930, en el que ya el PCS tuvo representación. Se acordó —de acuerdo con las líneas sobre el frente— que la oposición sindical revolucionaria en el seno de los sindicatos reformistas debía darse una línea autónoma. También se aprobó para el caso de los comunistas alemanes y polacos, pero extendido a los otros países, el no ingreso en sindicatos reformistas. Esto dentro del marco aprobado en el IX Pleno del CEIC, en febrero de 1928, donde se resuelve:

“Es necesario movilizar a las masas tras las consignas comunistas, trabajar para realizar nuestra táctica en las organizaciones sindicales y, al mismo tiempo, desenmascarar en todos los niveles la posición traicionera de los reformistas y, en condiciones favorables organizar huelgas en contra de la voluntad de la burocracia sindical”.

El intenso trabajo de organización sindical, que la Regional venía realizando se acelera, especialmente en el campo, con la Fundación del PCS (“La Dirección de la Federación Regional estaba en manos de los ‘comunistas’ y a partir de marzo de 1930 pasó a estar en manos de los ‘Comunistas’”, dice Mármol).<sup>90</sup> Nacido como una Sección de la IC, no hay duda de que las líneas generales de ésta son aplicadas desde su fundación, especialmente por la vía de México, sede del Bureau Latinoamericano desde 1918. Es importante acotar, sólo de paso, la importante influencia de “El Machete”, en los años que comentamos sobre el pensamiento marxista de núcleo del Partido.<sup>91</sup>

---

89. VI Congreso, *op. cit.*, p. 62.

90. Dalton, R., *op. cit.*, p. 159.

91. “La idea —dice Mármol, refiriéndose a la fundación del PCS— pasó a concretarse más y más y tuvo condiciones para su realización definitiva con la llegada del joven comunista mexicano Jorge Fernández Anaya, que al mismo tiempo de llegar a El Salvador para trabajar en la atención teórico política del movimiento sindical, vino a servirnos, objetivamente de enlace con el movimiento comunista internacional”, p. 155.

No existe al momento un estudio completo de la forma en que las líneas de la IC fueron aplicadas por la Sección Salvadoreña. Algunas referencias del trabajo de Mármol, permiten inferir que hubo en la aplicación de las mismas cierta esquematización y la reproducción de consignas poco acordes con la realidad del momento. A manera de ejemplo:

“ La consigna revolucionaria mundial en el seno del movimiento obrero era entonces la de arrebatar la dirección a los reformistas y a los anarcosindicalistas. A estas alturas, mi maestro Gumercindo Ramírez, el tal Raúl B. Monterroso, unos obreros de real mérito humano y gremial apellidados Tejada y Soriano, y el famoso orador proletario Joya Peña, se habían vuelto reformistas y tataratas. Los expulsamos en 1928. <sup>92</sup> En 1929 se llevó a cabo el V Congreso de nuestra Federación Regional y los que nos considerábamos ya comunistas tomamos la dirección regional del organismo. Para entonces, habiendo sido desplazados los reformistas en la forma mencionada, la pelea central se planteó con los anarcosindicalistas”.

Sobre esto mismo, recuérdese, la expulsión de la COES, reformista de la Confederación Obrera Centroamericana, alrededor de 1924, por sus posiciones mutualistas y reformistas.

En esta misma dirección, Jorge Arias Gómez señaló el rechazo a la alianza con capas urbanas radicalizadas o radicalizables. <sup>93</sup> Ello, y otros factores que luego agregaremos estarían indicando el apego esquemático a las líneas de la IC, en lo que se refiere a los principios de la táctica de “clase contra clase”.

Araujo, con el fuerte apoyo del movimiento obrero y campesino reformista y, en parte miembros de base del Partido Comunista, gana las elecciones en segundo grado, después de obtener el 50.16% del total de votos computados. <sup>94</sup>

En medio de la crisis, sin cumplir con las promesas hechas a obreros y campesinos y con la clara hostilidad de la oligarquía que veía en él un peligro mayor que en el candidato oficial de la “dinastía” Quiñónez-MeléndeZ, Araujo se mueve desde sus inicios en un vacío de poder absoluto. La profundización de la crisis se ve agravada por la falta de cuadros burocráticos, que le son retirados por la oligarquía y por los miembros de la dinastía.

---

92. Dalton, R., *op. cit.*, p. 150.

93. Arias Gómez, J., Farabundo Martí, *op. cit.*, p. 204,

94. Calculado con base a datos recolectados por Guidos Vejar, R., *op. cit.*

En poco tiempo se enfrenta no solamente a la oligarquía sino a una oposición creciente del Partido Comunista y de la pequeña burguesía.

“La oligarquía tradicional —dice Marroquín— veía complacida el proceso de los acontecimientos, que ella también contribuía a estimular, pues ello permitiría derribar al gobernante que subió al solio presidencial sin su aprobación y aun en contra de sus intereses particulares.”<sup>95</sup>

“La actitud del PCS —dice Arias Gómez, dirigente del mismo posteriormente— frente al Partido Laborista es digna de ponerse como ejemplo de desviación izquierdista. En efecto el laborismo proclamado por Araujo y sus ideólogos sólo fue considerado como una pantalla del reformismo fabricada por un ala de la oligarquía. Si bien esto era cierto, cierto fue también que los dirigentes comunistas despreciaron las masas que arrastró tras de sí el araujismo. Cuando Arturo Araujo cae del poder, bajo un golpe artero, el PCS muestra gran satisfacción y aplaude la traición sin hacer un verdadero balance de la nueva situación que se planteaba”.<sup>96</sup>

Ello, creemos, es parte de una aplicación esquemática de los rígidos principios tácticos de la Tercera Internacional.

Pero aun con la caída de Araujo, el movimiento popular aumenta ante la profundización de la crisis y se plantea una lucha contra el General Hernández Martínez, de parte del movimiento araujista, en el cual hay importante base social integrada por campesinado, obreros y artesanos, además de reducidos grupos medios.

Araujo, como ha señalado Marroquín entre otros, proyectaba una invasión desde Guatemala, invasión que coincidiría con un levantamiento agrario en la zona occidental que preparaban los líderes laboristas.

El Partido Comunista, por su lado, con un análisis de la situación del país que califica como revolucionaria y dentro de la táctica y estrategia de la IC, se ha planteado ya la toma del poder. Desde el Congreso de la SRI de 1930 a que ya hemos hecho referencia, uno de los delegados plantea el problema de la siguiente forma:

---

95. Marroquín, A.D., *op. cit.*, p. 153.

96. Arias Gómez, J., *op. cit.*, p. 155.

“A instancia nuestra se aceptó para la América Latina la operatividad de la tesis según la cual un partido comunista pequeño pero con prestigio y hegemonía de dirección real sobre las masas puede iniciar la revolución, la lucha por la toma del poder en forma directa, tomando en cuenta desde luego las condiciones objetivas de cada país”.<sup>97</sup>

“Después de tomar en nuestras manos la dirección del movimiento obrero organizado, luchamos por su unidad y su fortalecimiento y sólo cuando estuvieron dadas estas condiciones, por lo menos en la medida mínimamente necesaria, fue que pasamos a insistir en nuestro programa revolucionario, cuya realización presuponía ineludiblemente la toma del poder político por parte del pueblo salvadoreño”.<sup>98</sup>

Vemos, entonces, dos movimientos o corrientes caminando en forma separada una hacia un golpe de Estado y otra hacia la toma del poder. A ellas, si debemos ser objetivos y ver el manejo de tal variable, debemos agregar los movimientos de espontaneidad que surgen de las condiciones mismas de las masas, especialmente del campo.

Hernández Martínez, conocía de ambos proyectos, luchaba por destruirlos, además de enfrentar otros problemas: la crisis económica, la falta de reconocimiento internacional determinado sobre todo por la íntima relación entre el proyecto norteamericano<sup>99</sup> y el que venía de la Dinastía Quinónez-Meléndez y la falta de apoyo social, no obstante el indiferente beneplácito de la oligarquía por la caída de Araujo.

Martínez se traza un plan estratégico de largo alcance, como ha señalado Marroquín, iniciando todo un plan de provocaciones contra el movimiento popular, en tanto consolida el ejército:

- 1) Permite elecciones municipales ya convocadas, en las que interviene el Partido Comunista con candidatos propios, pero se hace intervenir a la guardia para robar los triunfos de estos candidatos, especialmente en sus lugares de influencia (Soyapango, Guazapa, Izalco, Nahuizalco, Colón, San Salvador), amén de capturar a miembros o simpatizantes del partido.

---

97. Dalton, R., *op. cit.*, 210.

98. Dalton, R., *op. cit.*, pp. 159-160.

99. Cf. Briedb, K. J., *The United States and the Rise of General Maximiliano Hernández Martínez*, *Journal of Latin American Studies*, Vol. 3, parte 2, pp. 151-172, Cambridge University Press, Londres 1971.

- 1 Permite elecciones municipales ya convocadas, en las que interviene el Partido Comunista con candidatos propios, pero se hace intervenir a la guardia para robar los triunfos de estos candidatos, especialmente en sus lugares de influencia (Soyapango, Guazapa, Izalco, Nahuizalco, Colón, San Salvador), amén de capturar a miembros o simpatizantes del partido.
- 2 Reprime violentamente el 4 de enero de 1932, movimientos huelguísticos de cortadores de café (Santa Rita, Anonal, El Paraíso, El Chayal, Tortuguero y Montañita).
- 3 Reprime motín público en Mejicanos, por protesta en relación a fraude electoral.
- 4 Disminución de salarios en el campo que el campesinado rechaza (7 de enero -"La Prensa").
- 5 Alboroto popular en Usulután, como consecuencia de elecciones el 8 de enero.(\*)
- 6 Encarcelamiento de líderes populares en Armenia.
- 7 Realización el 11 de enero de elecciones de diputados en las mismas condiciones que las anteriores.
- 8 Amenaza de tomar las poblaciones de Tacuba, Izalco, Nahuizalco y Juayúa.
- 9 Huelga en la Hacienda San Isidro, Sonsonate en 16 de enero.
- 10 Lucha entre trabajadores del barrio Concepción de San Salvador y miembros de la Guardia Nacional para arrebatarse líderes políticos apresados.
- 11 Reunión de Subsecretario de Defensa y terratenientes de Santa Ana para crear la "Guardia Blanca" para "defender sus propiedades", y que jugaría en el periodo posterior al levantamiento el papel de masacrador de campesinos, bajo la dirección de "niños-bien", hijos de terratenientes.<sup>100</sup>

El Partido Comunista había calificado la situación como una "situación revolucionaria"<sup>101</sup> —como en efecto lo era y se trataba en consecuencia de la toma del poder para implantar una democracia burguesa hegemónica por el pro-

---

(\*) Un error de impresión en la publicación original hace dudar de si la fecha correcta es el 8 o el 18 de enero (N.del.E)

100. Estos hechos han sido seleccionados del trabajo de Marroquín, A.D., *op. cit.*

101. Dalton Roque, *op. cit.*, pp. 321-326.

letariado.<sup>102</sup> Después de ardientes discusiones sobre el momento de llevarlo a cabo e incluso sobre la posibilidad de parar el levantamiento ante el evidente conocimiento que el gobierno tenía del mismo (apresamiento de soldados y oficiales implicados y dirigentes del Partido) se señala el día 21 de enero de 1932. En pocos días el levantamiento es sofocado y en el término de un mes se asesina más de 30.000 personas.

¿Qué significó lo anterior para Martínez?

- 1) La destrucción del “Laborismo” araujista y de todos los organismos en que tenía influencia;
- 2) La liquidación física del comunismo y la destrucción de organismos que tenían su influencia;
- 3) El logro del reconocimiento de parte de los Estados Unidos y demás países latinoamericanos, una vez dado el visto bueno de parte de aquél;
- 4) El apoyo inmediato de la oligarquía, que pasa la mediación del poder político al ejército y que, de una vez, se consolida por largas décadas en el poder en contra de las fracciones emergentes.<sup>103</sup>
- 5) La terminación del proyecto “burgués” iniciado en 1911.

Si existía una situación revolucionaria clara, ¿dónde están las fallas de la insurrección? En parte, creemos, en la línea de “clase contra clase” aplicada en forma esquemática para las condiciones nacionales y que se reflejó en la actitud hacia las masas obreras, campesinas y capas medias del laborismo.

El mismo marco, no las características sociales y económicas, nos remiten a meditar a lo sucedido en Alemania de Hitler en tal período. “La única fuerza social que constituía un obstáculo en el camino hacia la dictadura de derecha era la clase obrera —dice Hájek—. Hubiera podido cumplir la función de dique si hubiera conseguido unirse. Y ese presupuesto no se verificó”. La observación no es simplemente especulativa, ni ociosa.

---

102. Esta era la línea dominante en la III Internacional, no obstante que en algunos documentos aparece otra alternativa: “Existe la posibilidad objetiva de un desarrollo no capitalista de las colonias atrasadas, la posibilidad de un vuelco a la revolución socialista proletaria de las revoluciones democrático burgueses en las colonias más adelantadas, con el respaldo de la victoriosa dictadura proletaria de los demás países” ello se extiende a las semi-colonias. Cf. *Tesis sobre el movimiento revolucionario en las colonias y semicolonias*, en VI Congreso, op. cit., Primera parte, pp. 189 y ss.

103. Para una ampliación de estos aspectos, ver Marroquín, *op. cit.*

No hay duda, por otro lado, de que hubo una sobrestimación del Partido, como vanguardia de la clase obrera, un partido que en el momento de la insurrección tenía prácticamente unos meses de haber sido fundado y por lo tanto, aún débil en lo orgánico y en lo ideológico. Esta misma debilidad impidió sin duda, ya dejando de lado la falta de alianza con el movimiento obrero del Partido Laborista, aprovechar la espontaneidad, que en alto grado había en la coyuntura. Esto sobre la base de que el Partido Obrero debe ser siempre considerado como una mediación entre lo espontáneo —que forma parte de la dinámica propia de las masas— y lo orgánico.

Sin duda, como ya se ha señalado, el grueso de la insurrección estuvo formada por el campesinado, el proletariado y semiproletariado rural. Pero los elementos sueltos de los trabajos existentes dejan ver, aunque en menor grado la participación del obrero y artesano urbano, que en todo caso jugó el papel de organizador de aquél. La actitud de Hernández Martínez, una vez reprimido el movimiento, en contra de los sindicatos confirma nuestra afirmación que se reduce a simple hipótesis, por la falta de datos y documentación.

Otro factor, vital, descuidado —como lo dice el mismo Miguel Mármol— es el aspecto militar. Si para usar las categorías gramscianas se trataba de una “guerra de movimiento” o de “ataque”, como diría Lenin —en contraposición a la de “posiciones” o “asedio” —ello constituía un factor indispensable.

“Hasta última hora —dice Miguel Mármol— el partido manejó la insurrección como un hecho político de masas simplemente, sin desarrollar una concepción militar específica del problema. Simplemente no se reparó nunca en que los problemas militares pasan a ser los fundamentales una vez que se ha decidido hacer la insurrección y que los problemas militares se solucionan con una técnica y una ciencia especiales, que tiene sus propias leyes, etcétera”.<sup>104</sup>

Otro elemento que no constituye una falla, sino una debilidad determinada por el escaso tiempo de vida y por las condiciones estructurales mismas del país, es el que hace relación a la composición clasista de la organización política de la clase obrera y al grado de desarrollo orgánico de la misma. Refiriéndose a ello, un autor ha señalado: “...a) debilidad básica de la vanguardia, tanto en su base como en su dirección fue su escasa composición proletaria y la débil influencia que el proletariado como clase ejercía en su estilo y métodos de trabajo. Fueron

---

104. Dalton, R., op. cit., pp. 275-276. Algo similar señala en las pp. 326 y 327 al indicar que los errores “fueron de derecha y no de izquierda”. Juárez, B., *Debilidades...* op. cit., p. 21.

sectores radicalizados de la pequeña burguesía los que le imprimían su sello de clase, los que ejercían la hegemonía práctica; b)... Si bien era una auténtica expresión de los intereses de las masas populares de ese período era, a la altura de 1930-32, una organización en su primera fase de desarrollo orgánico sin haber tenido el tiempo necesario para recabar la experiencia y preparación básica para la confrontación decisiva con las experimentadas fuerzas reaccionarias.

Finalmente, resulta innecesario, exaltar la actitud y acción consecuente del Partido y del proletariado en la coyuntura. La derrota del movimiento obrero en tal oportunidad sólo ha sido una de las numerosas batallas que se han dado posteriormente y se seguirán dando y de la cual puede decirse, parafraseando una apreciación de Marx sobre la comuna:

“Después del domingo de Pentecostés de 1871, ya no puede haber paz ni tregua posible entre los obreros y los que se apropian el producto de su trabajo. El puño de hierro de la soldadesca podrá tener sujetas, durante cierto tiempo, a estas dos clases, pero la lucha volverá a estallar una y otra vez en proporciones crecientes. No puede haber duda sobre quién será a la postre el vencedor...”<sup>105</sup>

---

105. Marx, C., La Guerra Civil en Francia. Instituto Cubano del Libro. La Habana, Cuba, 1973.



## LA COYUNTURA ACTUAL EN EL SALVADOR <sup>1</sup>

*Rafael Menjívar Larín.*

Profesor-investigador de la Facultad  
Latinoamericana de Ciencias Sociales,  
FLACSO.

**E**n El Salvador el tiempo histórico se ha acelerado; en los últimos diez meses, especialmente, cada día, cada semana, significaron saltos de décadas para nuestro país. Si uno mide el tiempo histórico en relación a las diferentes fuerzas, se da cuenta que bastaron simplemente ochenta días para que hiciera crisis la primera Junta de Gobierno, instalada el día 15 de octubre del año próximo pasado; que han bastado un poco más de tres semanas para que nuevamente esté al borde de la crisis la “segunda etapa de democratización” de esta misma Junta, como la han llamado los demócratas cristianos. También este tiempo ha sido suficiente, en el cambiante contexto internacional, para que haga crisis, para que se aclare y haga más evidente la política norteamericana, no solamente en relación a El Salvador, sino para todo el contexto centroamericano y de El Caribe.

También el tiempo político ha corrido, y quizá a mayor velocidad, en beneficio del movimiento revolucionario salvadoreño a partir del 15 de octubre pasado.

Yo quisiera, dentro del breve tiempo que dispongo para la intervención, hacer referencia a estos tres elementos de la crisis, para después intentar unirlos y dar una perspectiva.

---

1. Publicado originalmente en: Calderón, José Ma. y otros. El Salvador en la Hora de la Revolución. México: Editorial Nuestro Tiempo, 1980, pp.19-35. La publicación es un producto del encuentro realizado por el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de México, los días 13 y 14 de febrero de 1980 (N.del.E.).

No es necesario remontarse a los primeros ochenta días que transcurren del golpe del 15 de octubre de 1979 a enero de 1980; creo que han sido claras y suficientes las noticias para todos. Son ochenta días en los que el tiempo político del gobierno se desgastó en una lucha de parte de ciertos sectores para profundizar la reforma, encontrando la oposición violenta de la derecha salvadoreña y de elementos del ejército, a la par de una más aguda represión a los movimientos populares. Esta crisis, que culmina el 2 de enero de este año, tiene importantes resultados tanto para el movimiento revolucionario como para la perspectiva del país. Viéndolo desde el punto de vista del gobierno, se evidencia que el proyecto mediatizador va cada vez aislándose más. A partir del 2 de enero de este año se logra una alianza entre los militares y el sector más derechista de la democracia cristiana, alianza que hasta este momento se mantiene.

Es importante quizá detenerse en esta alianza porque explica las perspectivas futuras del país. Cuando uno se pregunta sobre la justificación de la intervención de la democracia cristiana en el gobierno, necesariamente tiene que remontarse al proyecto original que Estados Unidos manejaba como “democracia viable” hace aproximadamente dos años y que no dejó fuera la perspectiva en octubre. Los mismos demócratas cristianos, en los últimos días, han reconocido cómo en un juego político intentaron los primeros ochenta días no involucrarse directamente en el gobierno sino únicamente en las relaciones exteriores, en la Cancillería; esto, como dijeron, para reservarse para una próxima alternativa que ellos veían llegar y que, desde luego, estaban esperando y acaso precipitando.

En este sentido son interesantes las declaraciones de Napoleón Duarte, que fuese -y digo fuese porque ya no lo es- un carismático dirigente de la Democracia Cristiana, cuando todavía había sectores esperanzados en la vía electoral. Entrevistado por Jorge Pinto, periodista salvadoreño, decía Duarte: “Considero que el proceso de democratización no ha terminado -es decir, que no terminó con los primeros ochenta días-, que tiene varias fases y que hay que profundizar en él”. En este sentido, el gobierno demócrata cristiano-militar de este momento, para Duarte, sería una profundización de la democracia de los ochenta días anteriores. Y dice el periodista:

“Una pregunta, entre muchas que se le pueden formular a la Democracia Cristiana, es si se considera firmemente que las masacres llevadas a cabo por diversos cuerpos de seguridad en las inmediaciones de Opico y de Berlín, los días 17 y 18 de diciembre pasado, donde resultaron más de trescientos muertos, decenas de heridos y desaparecidos, entre ellos mujeres y niños, constituyen la etapa de ese

proceso de democracia a la que se refieren”. Y, evidentemente, uno se da cuenta que, en efecto, esa segunda fase “democrática” es así como debe entenderse, como una profundización de la represión al pueblo salvadoreño.

En una entrevista con Frida Modak, de México, es más claro Rey Prendes, también alto funcionario de la Democracia Cristiana, cuando al criticar la renuncia de los anteriores ministros del Gabinete, quienes renunciaron precisamente por la represión contra el pueblo salvadoreño, dice que él problema es “hasta qué punto hay que mancharse o no”, y ya sabemos a las manchas que se refiere. Y ellos se han mostrado dispuestos, pues, a jugarse en este gobierno, para producir, dicen, los “cambios”.

En este sentido, este es precisamente el papel que le asignaba Estados Unidos a la Democracia Cristiana y que ellos se han prestado a jugar: un papel de celestina para que el ejército o sectores del ejército puedan profundizar la represión y terminar, su juicio, con los movimientos revolucionarios en El Salvador. Y esto hace pensar, simplemente dicho como una acotación, en el periodo de Méndez Montenegro en el caso guatemalteco que significó también una mampara, en convenios con el ejército, para que éste pudiese reprimir, como en efecto lo hizo. Uno de los periodos de mayor represión por el que atravesara Guatemala.

Pero, ¿qué vemos en la evolución de la Junta a partir del 15 de octubre de 1979 hasta estos momentos? Cuando se produce el golpe del 15 de octubre de 1979 en El Salvador, en íntima relación con el Departamento de Estado y especialmente con la Democracia Cristiana en El Salvador, se presentaban dos alternativas.

Concretamente:

- 1) la posibilidad de una democracia viable (o democracia restringida como dicen los norteamericanos), en el sentido de realizar reformas que desde luego no alterasen en mayor grado las relaciones de producción. En este modelo deberían estar presentes, fundamentalmente, fuerzas no hostiles a los Estados Unidos que modificasen un tanto la apariencia de la dominación; es decir, que impusiesen una dominación más burguesa. Sin embargo, a medida que pasa el tiempo, y esto es comprobable en las renunciaciones posteriores de los ministros en el mes de enero, es claro que este proceso va dejando de ser una democratización “viable”, con represión selectiva, para irse convirtiendo en la otra alternativa; es decir,

- 2) en el intento más descarado de destruir los movimientos revolucionarios del país, por medio de intervenciones indirectas o intervenciones directas en último caso.

En efecto, a partir del 2 de enero, y en los últimos días y semanas, se ve que lo que está predominando ya no es el intento de una democracia viable, sino el intento -usando a la Democracia Cristiana como mampara- de destruir el movimiento revolucionario; se trataría de volver al viejo proyecto que había formulado Romero antes de caer, quien contemplaba una operación militar, en alianza con el ejército guatemalteco, para terminar con doscientos mil o trescientos mil salvadoreños para “tranquilizar” el país.

El retorno a esta táctica es evidente, cuando vemos el cerco militar que se está intentando establecer en torno al territorio y esto -como explicaré posteriormente- es coincidente también con los movimientos de Bowdler en Centroamérica. En efecto al país se le está intentando cercar militarmente, estableciendo una especie de cinturón de seguridad en las fronteras con Honduras, con Nicaragua y Guatemala. Se trataría entonces de caminar arrancando de oriente a occidente, para reprimir, impidiendo así a las fuerzas revolucionarias movilizarse hacia la frontera, por ejemplo, de Honduras o a la misma frontera de Guatemala.

Otro elemento importante en esta dirección, es el grado de armamentización de que se está proveyendo la derecha en El Salvador. Especialmente a partir del mes de diciembre para nadie es desconocida en El Salvador, la introducción de armamento pesado de largo alcance, que está realizando la derecha paralelamente al ejército constituido; precisamente porque tampoco la derecha tiene confianza en sectores del ejército que no están muy en favor de la implementación del proyecto que se está planteando. Otro elemento importante es la introducción, por la vía de Guatemala, de mercenarios. Fueron mercenarios en parte, mas cuerpos de seguridad, los que reprimieron la manifestación del 22 de enero de las organizaciones que han integrado la Coordinadora Nacional; y, en este sentido, se ha comprobado ya la presencia en El Salvador de mercenarios norteamericanos, vietnamitas y, desde luego, nicaragüenses de la guardia somocista.

Otro elemento que demuestra que está predominando la segunda tendencia señalada es una cuestión muy importante: la provocación en este momento a las organizaciones populares. Si se observa la represión y su grado, descrita muy claramente por Carmen Lira y otros enviados en sus artículos publicados en México, la provocación es manifiesta; y si se ven los indignantes actos del día

de ayer, 12 de febrero, transmitidos por el Canal 13 de Televisión, en los cuales después de firmar un convenio entre las organizaciones Bloque popular y las Ligas por un lado y el gobierno, por otro lado, salen de las instituciones ocupadas, como el Ministerio de Educación, y fuera están esperándolos para ametrallarlos. Luego un miembro de la Junta dice que no reconocen los acuerdos de sus ministros. ¿No es esto un acto de provocación? Y esto nos lleva a meditar en lo que sucedió en 1932. Los que conocen la historia de tales hechos recordarán todas las medidas que Martínez fue tomando para provocar el levantamiento de las masas, para luego destrozarlas física y orgánicamente. En este momento ello se manifiesta a lo largo de todo el país; un intento de parte de elementos del ejército, y especialmente de los grupos paramilitares y de los cuerpos de seguridad, de provocar especialmente a las masas populares para producir un enfrentamiento, una insurrección prematura cuando la ventaja militar la tendría el gobierno y la derecha en El Salvador. Es así como en este momento ya no se trata de un modelo de democracia restringida, como la había definido Carter en el 76, sino de una vuelta al modelo de dominación característico de la época de Romero pero mucho más recrudescido.

Lo importante es que en todo este tiempo político, este tiempo histórico, realmente ha hecho crisis en El Salvador un modelo mediante el cual quiso mediatizarse al pueblo salvadoreño y ese fracaso fundamentalmente se debe a la lucha de las organizaciones político-militares y de los frentes de masa.

Quisiera muy brevemente señalar que otra cuestión se ha venido definiendo: la política norteamericana. En efecto, si observamos la política norteamericana en los últimos tiempos en relación a El Salvador encontramos que ha habido diferentes fases. Todas las derrotas que está sufriendo el imperialismo norteamericano, los golpes que han significado Irán y Afganistán, transforman la composición y el equilibrio de fuerzas a nivel mundial y se reflejan en la política de Estados Unidos hacia América Latina, especialmente en Centroamérica y el Caribe, que son áreas de vital importancia. En este momento los Estados Unidos han dado un apoyo total, absoluto, a la Junta de Gobierno militar-demócrata cristiana -incluso en estos días me informaban de un crédito que se le ha dado, por cuarenta y nueve millones de dólares, con vías a “estabilizar” la Junta de Gobierno; nominalmente o teóricamente serían cinco millones para armas, pero parecería que son los cuarenta y nueve millones los que van para armas y abriendo toda la ayuda necesaria; se discute, igualmente, en el Consejo de Seguridad el envío de “asesores” militares. Pero también en esto tienen importancia los viajes de Bowdler, que ya por todos son conocidos. En efecto, Bowdler visita todos los

países centroamericanos, incluyendo desde luego El Salvador, y hace todo un periplo con los siguientes resultados: Va a Honduras, y allí los primeros rumores que corren y que dejan de ser rumores hace unos cuatro días con declaraciones de un sector militar hondureño, sobre que Bowdler intenta promover un golpe de derecha antes de las últimas elecciones, a fin de poder garantizar el cercamiento de El Salvador y, desde luego, el cercamiento militar de Nicaragua (ya todos sabemos cómo se dividió el ejército en torno al problema nicaragüense). Pero también va a Nicaragua e intenta, a mi juicio, chantajear a Nicaragua por medio del crédito que tantas veces ha venido ofreciendo de setenta y cinco millones, y estableciendo la no exportación de la insurrección a otros países; como si el problema fuese de la exportación de la insurrección y como si Nicaragua estuviera en condiciones de exportar insurrecciones, y las insurrecciones no fuesen consecuencia de la lucha de clases al interior de cada una de las formaciones. Digo esto porque inmediatamente D'Escoto, como es lógico, aceptable y cierto, hace declaraciones en el sentido de que no están exportando su revolución.

Importante también es su visita a Guatemala, donde sin duda el objeto, como venía siendo visto desde antes, es cercar toda la frontera de El Salvador con Guatemala, colocar todo el ejército para evitar, como decía la derecha, que el “comunismo” pase del Río Paz -que marca la frontera entre El Salvador y Guatemala. Bueno, pero ¿qué pasa después de la visita de Bowdler? En El Salvador la represión da un salto cualitativo; y se producen hechos que no se habían visto antes: el ataque a iglesias, una de ellas ocupada por el FAPU, con bazookas, con granadas y con armas de largo alcance; ataques de los cuales, desde luego, no salen las personas que se las habían tomado en protesta. Y, ¿qué pasa en Guatemala?, no puede, a mi juicio, ser simple coincidencia lo que sucede en la Embajada de España. Es evidente -como lo han escrito diferentes analistas: Julio Gómez Padilla, que está acá; Alponente; Gilly, etc.-, que se trata de un hecho premeditado, para demostrarle al pueblo guatemalteco que cualquier toma de embajadas sería inmediatamente reprimida, y para indicarles a las embajadas extranjeras que con cualquier asilo que se de, las embajadas también serán reprimidas. Se trata, además, y desde luego esto no lo han logrado, de aterrorizar al pueblo guatemalteco para poder controlar el ascendente movimiento revolucionario, pero también para movilizar con mucha tranquilidad al ejército guatemalteco para la intervención en El Salvador y también, en última instancia, para el cercamiento de la revolución nicaragüense.

Todo esto dentro del marco de las declaraciones que hizo Schweizer en Santo Domingo donde afirma, el pasado 30 de enero, que estaba ahí para combatir la

expansión del comunismo, que los Estados Unidos están dispuestos a ayudar a República Dominicana, pero que su ayuda sería también para todos los países del Caribe y de Centroamérica porque “lo que está ocurriendo en Afganistán -dice Schweizer- no puede separarse de lo que está ocurriendo en Centroamérica”. ¿Qué significa esto? Significa que, en primer lugar, los Estados Unidos han cambiado totalmente su política y que se han decidido en estos momentos a una intervención de tipo indirecto vía ejércitos de algunos países centroamericanos, vía mercenarios de todo origen; y se trataría también, en último caso y si lo anterior falla, de una intervención directa; es decir que en estos momentos no puede verse como fuera del cuadro político -como se veía en el 76 durante la campaña presidencial de Cárter- una intervención directa en El Salvador o en cualquier país del Caribe en tanto ésta es una zona vital para la dominación norteamericana ahora debilitada. Dejo, pues, como un planteamiento, una hipótesis, la cuestión de la intervención directa.

Pero también este tiempo ha tenido gran importancia para la izquierda en el caso salvadoreño. Creo que uno de los efectos más importantes es el haber alcanzado la unidad, una de las condiciones subjetivas cuya falta estaba retardando el proceso revolucionario; ésta, aún a nivel de coordinación, se ha dado en dos niveles: a nivel de la Coordinadora Revolucionaria, con la participación del Partido Comunista Salvadoreño, las FPL (Fuerzas Populares de Liberación Nacional) y la Resistencia Nacional. Se señala que dentro de poco tiempo se sumará a este nivel el Ejército Revolucionario del Pueblo. Por otro lado, a otro nivel, la Coordinadora Nacional, en la cual están integrados los frentes de masa: el Bloque Popular Revolucionario, el Frente de Acción Popular Unificada, la Unión Democrática Nacionalista y las Ligas Populares 28 de Febrero. Algunos han creído que esta unidad es una moda artificial; señalan que debió de surgir antes porque era necesario.

En efecto, esto último era lo deseable, pero la unidad, como se ha venido discutiendo en El Salvador, no es una cosa sencilla, nunca la ha sido; es resultado de situaciones concretas, de autocríticas, de discusiones; una cuestión sumamente difícil. Pero lograda, no es una unidad simplemente táctica, ni es una unidad, como algunos han señalado creo erróneamente, pegada con engrudo; se trata realmente de una unidad creada con fines estratégicos, con toda conciencia de que no es posible dar el salto revolucionario sin que exista un camino rápido hacia la unificación de los movimientos revolucionarios del país. Nosotros esperamos que en El Salvador estas dos instancias se encaminen hacia una sola, amplia, y que alrededor de éstas se cree una amplia alianza con otros sectores

que luchan por un gobierno popular. Ese ha sido uno de los aspectos más importantes, creo yo, de toda esta experiencia, en la que se intentó mediatizar el movimiento revolucionario.

La otra cuestión que me parece muy importante es que se ha venido discutiendo y se han logrado acuerdos en torno al carácter del gobierno y de la revolución; se trataría de una revolución popular que llevaría en la próxima etapa; a un gobierno popular revolucionario, de bases amplias, que tendría tres características fundamentales:

En primer lugar, un gobierno antioligárquico que puede terminar con el poder económico y político de ese reducido sector que ha explotado por décadas a nuestro pueblo. Un gobierno antimperialista y, por último, con amplias bases, en las cuales estarían incluidas las capas medias, la pequeña y la mediana burguesía. Pero lo importante en el caso de El Salvador -como lo señalara en alguna parte Gilly- es que se trata de un proceso en el cual no se atan los proyectos de la clase obrera.

El otro aspecto importante es el frente externo; hacerlo confluír, hacerlo comprender el proceso revolucionario salvadoreño. Por ello han sido tan importantes las resoluciones de la Conferencia de Partidos Políticos de América Latina, realizada precisamente en México, donde se condena la represión a la manifestación del 22 de enero: y lo otro, los acuerdos de la Internacional Socialista en Costa Rica, en la cual por primera vez, creo yo, hay participación de los movimientos revolucionarios y de los movimientos de masas de El Salvador, y se decide el apoyo a la revolución salvadoreña tanto política como económica.

Yo quisiera terminar diciendo que igual que la revolución cubana no es un simple movimiento surgido en el vacío, sino que tiene su génesis y desarrollo en todo un proceso histórico que arranca de Martí; igual que la victoria sandinista en Nicaragua no es un algo que surge del vacío sino que es todo un proceso de lucha de clases que viene desde Sandino; en El Salvador, igualmente, el proceso salvadoreño es el resultado de una lucha de clases intensa, con flujos, reflujos, retrocesos, avances, que en este momento está cuajando; pero que en todo caso estaría expresando todo un proceso que arranca, ya con carácter clasista definido, de Farabundo Martí, y que lo que el pueblo salvadoreño está haciendo en este momento es precisamente concretizar todo su pensamiento que decía: "Cuando la historia no se puede escribir con la pluma, entonces debe escribirse con el fusil". El Salvador es un país que ha llegado al convencimiento de la lucha armada



después de estar intentando inútilmente las vías pacíficas que le presentaban en ciertas coyunturas las circunstancias. En este momento -y es importante recalcarlo porque ello explica el surgimiento de las organizaciones político-militares y las organizaciones de masas en el país- no hay otra salida, no le dejaron nunca otra, para el pueblo salvadoreño que la lucha armada; la lucha político-militar.

Gracias.

*(ovación).*



## ACUMULACIÓN ORIGINARIA Y DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN EL SALVADOR\*

*Rafael Menjívar Larín*

### **El proceso y los mecanismos de acumulación originaria (1864-1897).**

#### **1. Antecedentes**

No obstante la importancia del estudio de período de post-Independencia en el rastreo del proceso de descomposición que culminaría con el de Acumulación Originaria, nuestro interés se centra sólo a partir del año de 1864,<sup>1</sup> año relacionado con la expansión del café, en su camino de convertirse en eje de la matriz agro-exportadora. Consideramos que a partir de tal momento es posible detectar la descomposición de una estructura económica determinada por la producción añilera y las relaciones comerciales mantenidas durante la Colonia con el capitalismo mundial. En el posible captar la concreción de una riqueza lograda por las vías del comercio y de la explotación del trabajo con formas extra-económicas, que luego se convertirá en capital/dinero y encontrará su personificación en las burguesías agro-exportadoras y financieras salvadoreñas, tan caracterizada en el ámbito centroamericano; detectar en forma clara y directa la aplicación de una serie de mecanismos de expropiación de la tierra al trabajador directo, hasta llevarlo —pasando por un período de descomposición— a convertirse en trabajador “libre”, integrante del ejército de reserva más amplio y flexible de todo Centroamérica.

---

\* De su *Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador* (San José, C.R.: EDUCA, 1980), hemos seleccionado el Capítulo 2 “El proceso y los mecanismos de acumulación originaria (1864-1879)”, pp. 85-136 (N.del.E.).

1. Se han hecho importantes estudios sobre tal período, entre ellos: Marroquín, A.D. *APRECIACIÓN SOCIOLOGICA DE LA INDEPENDENCIA*. U. de El Salvador, 1962; White, Lisfer *EL SALVADOR*. Inglaterra, 1973 y los ya citados Browning y McLeod y Luna.

En otras palabras, a partir de tal momento, puede captarse los efectos de lo que ha sido llamado “la subversión dialéctica de las cosas a este extraño resultado: el derecho de propiedad del capital, es decir, el derecho sobre el producto o sobre el trabajo de otro, el derecho de apropiarse sin equivalentes del trabajo de otro...”<sup>2</sup>

## **2. Los procedimientos de acumulación originaria**

Al observar los mecanismos o procedimientos mediante los cuales se transforma la formación no capitalista salvadoreña, salta inmediatamente su gran similitud con los desarrollados en el caso clásico inglés de los siglos XIV a XVI. Están presentes casi todos los “procedimientos idílicos de la acumulación primitiva”: la depredación de los bienes de la Iglesia, la enajenación fraudulenta de los dominios del Estado, el saqueo de terrenos comunales y hasta la “guerra de las chozas”, si se piensa en el contenido de “Leyes Agrarias”, como la de 1907, que recoge decretos anteriores.

La diferencia —determinada por el momento histórico de su surgimiento, por la estructura económica y por el avance del capitalismo a nivel mundial— no sólo con aquél, sino con el resto de países centroamericanos, se da en el énfasis en la aplicación de uno u otro o en la forma que adopta su combinación. En el caso salvadoreño, como intentaremos mostrar, es el saqueo de las tierras comunales el que se convierte en central, contrario a los casos guatemalteco y mexicano, entre otros, donde el ataque frontal se produce contra la propiedad de la Iglesia o a costa de las tierras públicas.

Si la base de la evolución hacia el capitalismo es la expropiación de los cultivadores, como señala Marx, es importante iniciar nuestro análisis con toda la política relacionada con terrenos ejidales y comunidades.

### **a. Saqueo de terrenos comunales**

La crisis del añil determinada por su sustitución y la consecuente caída de los precios, así como las nuevas formas que asumía la articulación con el capitalismo mundial, fueron planteando a la burguesía del área agraria emergente la necesidad de la disolución de las relaciones comunitarias en las que el traba-

---

2. Marx, C. LOS FUNDAMENTOS DE LA CRITICA DE LA ECONOMIA POLITICA. Tomo I p. 329. Ed. Comunicaciones, Madrid.

jador es propietario de los instrumentos de producción y en las que el trabajo es a la vez fuente de la propiedad y propiedad misma.

Si se enfoca los diferentes decretos, informes y peticiones relacionados con ejidos y comunidades como reflejo de los fenómenos que están ocurriendo en la base, se puede detectar tres fases en función de la actitud o política en relación de los mismos:

1. Una que va de la independencia a aproximadamente 1864, en que se reconoce tales formas de tenencia y, más aún, son incentivadas en la producción cafetalera.
2. Una segunda que se extiende hasta 1880, en la cual se refleja, a nivel legal, un cambio de actitud. Una política compulsiva, una evidente limitación en su expansión y, en los últimos años, una actitud agresiva contra la institución, sustituye a la anterior. En los hechos se observa una creciente confrontación entre comuneros y terratenientes y grupos en torno a la posesión, o mejor dicho, desalojo de ejidos y comunidades.
3. Una última, que va de 1881 a 1896, caracterizada por un ataque frontal que se inicia con las leyes de extinción de las formas comunales a partir de 1881.

Intentaremos ver muy rápidamente las dos primeras, para concentrarnos en la última.

En 1827, unos pocos años después de la Independencia, la Asamblea Ordinaria del Estado de El Salvador emite un decreto otorgando tierra a los pueblos que no la tuviesen, de acuerdo al “sistema antiguo de tierras comunales”, Este decreto no solamente se concreta a la distribución de tierras nacionales (antes realengas), sino establece, para su cumplimiento, la expropiación mediante indemnización, de tierras de propiedad privada.<sup>3</sup>

Otros acuerdos típicos de este período son el de 1855 en el que al fundarse la ciudad de Santa Tecla se contempla, como ha sido la tradición, las tierras ejidales aunque en este caso se impone la condición para su usufructo, de dedicar una cuarta parte al cultivo del café; los que corren, por otro lado, en el año de 1861

---

3. Rochac, Alfonso EL PROCESO HISTORICO DE LA TIERRA EN EL SALVADOR. En revista EL CAFE EN EL SALVADOR, pp. 207-8.

incentivando a comunidades y ejidos a la siembra del café, mediante el reparto gratuito de almácigos o la exención de servicio militar o impuestos.<sup>4</sup>

Esta actitud, que corresponde a lo que hemos llamado una primera fase, es congruente con el impulso de la economía añilera en la cual este tipo de tenencia tenía gran importancia. Ya hemos mostrado en el capítulo anterior como, a la época colonial, la mayoría de la producción añilera provenía del “poquitero”; por otro lado, ésta constituía el núcleo de la fuerza de trabajo, bien en forma de jornaleros, bien de habilitaciones.

El considerable aumento del precio del café que se presenta en el mercado mundial,<sup>5</sup> sumado a las crecientes dificultades para la colocación del añil como consecuencia de la debilidad cada vez mayor de mercados como Manchester, Liverpool y Rotterdam, además del proceso de obtención de colorantes químicos hasta desembocar en 1879 en la isotina y en 1882 en la sustitución artificial,<sup>6</sup> llevan a un proceso de intensificación del cultivo y al inicio de las contradicciones entre la estructura económica condicionada por el añil y las necesidades planteadas por el nuevo cultivo: mano de obra, mayor cantidad de tierras, capital, transportes, etc.

Ello da inicio a una serie de medidas encaminadas a obligar a ejidos y comunidades a la siembra del café u otros productos de exportación, aunque —por lo menos a nivel legal— no se produce un claro viraje en relación a la institución como tal.<sup>7</sup>

Al margen de las disposiciones legales, viene un proceso en el que la institución es atacada de hecho, especialmente en la zona Occidental y en las zonas de la Meseta Central en las que se expande el nuevo cultivo. Uno de los tantos incidentes recogidos corresponde al de Izalco en 1875: “La semana pasada ha sido poco fecunda en acontecimientos pero los pocos que han tenido lugar han sido muy significativos. Ya saben nuestros lectores por este diario la desgraciada intentona de Izalco, y el resultado que ha tenido. Unos cuantos inocentes sugestionados por gentes aviesas malintencionadas creyeron que se atacaban sus derechos con la venta de un terreno ejidal y en vez de acudir a los tribunales

---

4. Cf. Browning, opus cit, y Asociación Cafetalera de El Salvador LEGISLACION SALVADOREÑA DEL CAFE, 1864-1955. San Salvador, 1956. p.7.

5. Pasada 882 marcos por tonelada como promedio quincenal entre 1851-55 a 1.342 por tonelada, en 1861-65. H. Kurth. La situación del mercado y la valorización del café. Alemania, 1909. citado por E. Richter, opus cit. p.40.

6. Castro, Informe, en D.O. de Abril 14 de 1880, p. 357.

7. Lo anterior puede verse claramente en los acuerdos recopilados por la Asociación Cafetalera.

competentes fueron arrastrados a la desobediencia y la rebelión. Los tribunales aplicarán el condigno castigo a los culpables”.<sup>8</sup>

En su excelente trabajo, Browning ha recogido una serie de casos sobre la expropiación de hecho a terrenos comunales ubicados en diferentes regiones del país: Textistepeque, Ostuma, San Miguel, Santa Tecla, etc.

No necesitamos, entonces, abundar en ello. No obstante deseamos citar un caso típico, el de Juayúa, ubicado en el departamento de Sonsonate. “Los datos históricos que se tienen del pueblo de Juayúa en el centro de este distrito cafetalero occidental —dice— muestran la transformación de un pueblo rodeado de tierra comunal en una población rodeada de plantaciones de café, de propiedad privada. Hacia 1858, tres propietarios privados habían plantado 40.000 arbustos de café, cerca del pueblo. Un cafetalero inmigrante francés, Luis Watallín, empleó a 100 trabajadores en su plantación y demostró su posición y su riqueza rentable, con la construcción de una mansión vasta y ostentosa, ‘la casa de cristal’. Otro cafetalero, el Gral. Francisco Salaverría había ampliado su plantación de café tan rápidamente que, en 1858, le escribía el Pdte. Gerardo Barrios: ‘Cuando los cafetos que ha plantado den sus frutos, le nombraremos Conde de Zalcoatitán y Marqués de Juayúa (...) Pero esta prosperidad no era compartida por todos los habitantes (que) habían perdido sus tierras comunes tradicionales en tal magnitud, que pasaron a manos de los terratenientes privados, hasta el grado de que para ampliar la tierra comunal era necesario comprar terrenos a las propiedades vecinas.’ En el caso de Juayúa —concluye— la abolición de las tierras comunales en 1881 sólo legalizó el procedimiento de enajenación de sus tierras, que estaba ya bien avanzado. La última reacción de los pueblos ante esta situación se demostró en 1932, cuando Juayúa se convirtió en el cuartel general de la revuelta campesina de mayor importancia que ha ocurrido en América Central.”<sup>9</sup>

En efecto, antes del levantamiento de 1932 que a nuestro juicio tiene como causa central el despojo de tierras y como elementos catalizadores el desarrollo ideológico del movimiento popular y la crisis de los años treinta, estos hechos habían llevado a motines y levantamientos campesinos como los del 12 de agosto de 1872, 16 de marzo de 1875 y después de la aplicación de la ley de extinción a los del 14 de marzo de 1875, 2 de enero de 1885 y 14 de noviembre de 1898, última en la cual el campesinado cercenó las manos a los Jueces Partidores Ejidales.<sup>10</sup>

---

8. Citado por Miguel Ángel García. DICCIONARIO HISTORICO ENCICLOPEDICO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR. Tomo II. Imp. Nacional. San Salvador.

9. Browning, D. opus cit. pp. 315-316. Los otros casos se encuentran detallados entre las páginas 279-316.

10. Lardé y Larín, J. citado por Torres, Abelardo TIERRAS Y COLONIZACION. Fac. de Economía. El Salvador, 1961(min.).

Este acoso de los propietarios contra los ejidatarios y comuneros no es más que el reflejo del pensamiento de la clase dominante en torno a la estructura económica vigente y cuya más acabada expresión se encuentra en un documento oficial redactado en 1874 por el Bachiller Pasante don Esteban Castro por comisión de la Municipalidad de San Vicente, eje del cultivo añilero.<sup>11</sup>

El documento recoge en forma clara los diferentes elementos de la estructura económica que entraban los intereses de la fracción cafetalera. Para Castro la ruina de los agricultores del departamento, la disminución de las cantidades de artículos de exportación, se debía a cuatro causas:

La primera, importante para nuestro tema “la falta de leyes que reglamenten el cultivo de terrenos ejidales, ya que no es posible por hoy, convertirlos en propiedad particular” (Subrayado R.M.).

Debido a esta falta de leyes y a la tendencia a la “vagancis”, Castro concluía que “la agricultura necesita brazos y no encuentra, o tienen los agricultores que pagar jornales tan crecidos que absorben en gran parte sus ganancias...”

Vemos acá la necesidad de modificar una estructura agraria, que en el caso del añil era congruente con pequeños productores, hacia una más concentrada que a la vez permitiese la abundancia de mano de obra.

La medida propuesta, suponemos que mientras “no es posible (...) convertirlos en propiedad particular” son “Leyes que coarten la libertad de cultivo en terrenos ejidales; que se impongan las obligaciones a los enfitiutas de cultivar en la mitad de dichos terrenos artículos de exportación, como, café, añil y, en el resto el huate y los necesarios para el consumo”.

La segunda causa, íntimamente relacionada con la anterior, ya que la falta de mano de obra estaba determinada por la propiedad de medios de producción de la mayoría de campesinos, era “la falta de reglamentos de trabajadores”. Estos, decía Castro, “sacan lo que llaman una tarea en las horas de la mañana (no es posible hacerlos trabajar más) y pasan el resto del día en la vagancia y la olgazanería (sic). Reglamentando las horas de trabajo del modo más conveniente y adecuado, creo que se hará un gran servicio a la agricultura, a la moral y a los jornaleros, pues el agricultor aprovechará el tiempo, tesoro inestimable, y aque-

---

11. El mismo bachiller hace referencias al mismo en otro presentado en 1880 ESTADÍSTICA DE LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL DE SAN VICENTE. Publicado en Diarios Oficiales entre el 14 y el 22 de Abril de 1880. En el día 17, pp. 369-70.



llos ganarán el doble y aún el triple si se quiere, empleando todo el día su fuerza en labrar la riqueza pública”.

La tercera “el ganado vacuno (...) que muy directamente ha contribuido a la ruina de muchos agricultores”, estaría indicando la necesidad de un cambio técnico en relación a los cultivos. Mientras la ganadería fue impulsada y era compatible con el cultivo del añil, resultaba inadecuada para el café.

La cuarta y última causa señalada era la “falta de capitales”. Esta falta de capitales estaba relacionada con la forma de financiamiento del añil, ya descrito en el capítulo anterior. Este sistema resultaba totalmente inadecuado para el café, que por el avance de las relaciones mercantiles, se luchaba ya por la creación de un “banco agrícola hipotecario” o por una “sociedad de agricultura” que “con la garantía del Gobierno o con hipotecas suficientes traiga capitales del exterior para prestar dinero al interés legal a los agricultores”.

Dejando de lado, por lo pronto, los dos últimos aspectos señalados por Castro, en el fondo vemos la total inadecuación de la estructura económica a la nueva situación. Para ella era necesario, por un lado, un sistema de trabajo, una forma de explotación, que ya no se base en formas extra-económicas, como las habilitaciones, las leyes contra vagancia y en parte, el colonado o arrendamiento. Esto, en sí mismo ya requiere de la expropiación de los cultivadores, lo que además se refuerza por la necesidad de mayores extensiones de tierra para el cultivo del café.

Antes de analizar los decretos de extinción en sí mismos, veamos el peso de las tierras comunales en la estructura agraria salvadoreña a 1789, para tener una clara idea de la intensidad del proceso e intentar medir sus efectos.

En atención a acuerdo del Ministerio de Gobernación de julio 26 de 1879 las diferentes Gobernaciones Departamentales presentaron un “informe sucinto sobre los terrenos que haya en la población del Departamento, sin acortarse y repartirse y cuál sea su extensión, así como sobre el canon establecido por el uso de ellos, y la existencia de dinero que haya en cada uno de los fondos municipales”.

Los resultados de los informes y algunas estimaciones aparecen tabulados en el cuadro No. 19 y cuyo detalle por departamento ha sido incluido en el apéndice estadístico. Conviene resaltar algunos aspectos:

1. Del total de catorce departamentos, nueve presentaron un informe detallado de las tierras comunales. De los tres restantes, el de Ahuachapán presenta un informe publicado en abril de 1880, el cual no parece responder a la demanda del gobierno central, ya que no informa sobre Ejidos y Comunidades en forma concreta, aunque hace relación a ellos en diferentes aspectos (ver cuadro respectivo en apéndice).<sup>12</sup> Los dos restantes, La Paz y La Unión no presentan ningún informe.
2. En todos los informes, con excepción de Chalatenango y La Libertad, solamente se hace referencia a terrenos ejidales y no a las comunidades indígenas, aún en el caso de aquellos dos departamentos, las comunidades sólo están referidos cuatro pueblos: Tejutla, Palma, San Ignacio, para el primero, y San Matías para el segundo.
3. La falta de datos sobre comunidades podría ser interpretado como una clara indefinición con los ejidos. En cierto momento, aunque no referido al período que estudiamos, Browning asienta: “Aunque en El Salvador era corriente denominar ejidos a las tierras que se asignaban a las municipalidades y tierras comunales a las que reservaban para comunidades indígenas, la naturaleza del asentamiento español y la reorganización agrícola y social estimulaba la aplicación fortuita e intercambiable de ambos términos. Nunca hubo una clara diferencia entre los dos”.<sup>13</sup> Para el caso del informe en referencia consideramos, tomando en cuenta estudios anteriores,<sup>14</sup> que no fueron incluidos los terrenos comunales, sino sólo aquellos bajo la jurisdicción de alcaldías y, por lo tanto, de las gobernaciones.
4. Para poder estimar la significación de ejidos y las comunidades declaradas en relación al territorio, tanto total como agrícola, ha sido necesario recurrir a datos recientes. En el primer caso, y ello no requiere mayor justificación se utilizó las estimaciones provisionales de la Dirección General de Cartografía, realizadas en 1961. Para 1878 ya Ahuachapán y parte de Sonsonate habían dejado de depender administrativamente del Estado de Guatemala, como sucedió en la época colonial. En relación al territorio agrícola, el supuesto es que para 1878 era el mismo que para 1950; ello debió hacerse por la falta de datos concretos. No obstante, creemos que con ello no

---

12. D. O. 95, tomo 8, Sábado 24 de abril de 1880.

13. Browning, D. opus cit. pp. 146-147.

14. Gutiérrez y Ulloa, A, ESTADO GENERAL DE LA PROVINCIA DE SAN SALVADOR, Reyno de Guatemala, 1807. Ministerio de Educación, Segunda Edición, El Salvador, 1962.

se sesgan notoriamente los resultados. La mayoría de informes y autores estiman que para la independencia la mayoría del territorio estaba cubierto por unidades agrícolas, en una proporción casi similar a la del año tomado como base.<sup>15</sup> Ello es fácilmente explicable por la densidad demográfica ya existente y el tipo de topografía del país.

Intentemos, entonces, un análisis de los datos arrojados por el censo de tierras comunes, realizado en 1878.

El cuadro resumen No.19, muestra que la superficie total declarada cubierta por terrenos ejidales ascendía 210.200 hectáreas, de las cuales el 60.2 por ciento estaban acotadas y distribuidas. Medidas en términos de territorio total del país y del agrícola, ello significaría que solamente las tierras ejidales de los once departamentos declarantes cubrían el 12.9 y el 17.7 por ciento, respectivamente.

Si se estudia en detalle los datos correspondientes a cada uno de los departamentos (Cf. cuadros del apéndice), se verá que por problemas de recolección las cifras son parciales (las de los departamentos declarantes); por ejemplo los pueblos de San Jacinto, Nejapa, Guazapa y Panchimalco del Departamento de San Salvador no suministraron datos.

Si al total de tierras ejidales informadas se agregan algunas tierras de comunidades indígenas dadas por los Departamentos de Chalatenango y La Libertad (Ver cuadro 19 y el apéndice), que en conjunto ascienden a 47.323 hectáreas, el porcentaje de ejidos y comunidades en relación al territorio agrícola sube al 21.7 por ciento. Seguimos sosteniendo que los datos suministrados, en términos generales correspondieron a tierras ejidales y por lo tanto no incluyen las Comunidades Indígenas.

---

15. Cf. Torres Rivas, E. INTERPRETACION... opus cit. Browning, opus cit. Wilson, E. opus cit y Marroquín, A.D. PANCHIMALCO. Ministerio de Educación. San Salvador, 1974. Segunda edición p. 107.

# EL SALVADOR: Cuadro resumen de terrenos ejidales, acotados y sin acotar, por Departamento a octubre y noviembre de 1878. Existencia de Fondos Municipales. (11 Departamentos)

## NÚMERO DE HECTÁREAS

Departamento	Acotadas y Distribuidas	Sin Acotar	Total Ejidos	Superficie Dpto. (Has.) 1	Territorio Agrícola. (Has.) 2	Porcentaje de Ejidos en relación a superficie Dpto	Porcentaje de Ejidos en relación a territorio agrícola	Existencia de Fondos (Pesos y Reales).	o/o de Ejidos Of. (Superficie total dada).
Ahuachapán	No detalla extensión								
Santa Ana	5.519,6	2.017,3	7.536,9	203.400,0	175.826,0	3,7	4,3		3,6
Sonsonate	24.856,2	10.180,4	35.036,6	128.800,0	102.473,0	27,0	34,0	\$1756.3re	16,7
Chalatenango	5.703,0	6.631,0	12.334,0	151.100,0	141.073,0	8,16	8,74		5,9
La Libertad	31.480,7	9.214,3	40.695,0	164.300,0	151.914,0	25,0	27,0	3127-6	19,3
San Salvador	15.968,0	581,0	16.549,0	86.800,0	82.673,0	19,0	20,0	1033-0	7,8
Cuscatlán	3.314,5	3.354,7	6.669,2	74.000,0	55.640,0	9,0	12,0	770-3	3,2
La Paz	Sin informe								
Cabanas	3.972,0	1.740,0	5.712,0	102.800,0	59.749,0	6,0	10,0	98-1/2	2,7
San Vicente	6.030,8	961,7	6.992,5	120.400,0	86.883,0	5,8	8,0	471-2	3,3
Usulután	13.087,9	14.027,2	27.115,1	212.300,0	139.216,0	13,0	19,0	(-170-0)	12,9
San Miguel	Sin informe								
Morazán	16.156,3	18.483,3	34.629,6	138.800,0	76.491,0				16,5
La Unión	559,1	16.371,0	16.930,1	347.800,0	116.612,0	6,8	14,5	113-0	8,1
Total Ejidos	126.648,1	83.551,9	210.200,0	1.630.500,0	1.188.550,0	12,9	17,7	7200-0	100,0
Total* Ejidos y Comunidades.	142.728,6	114.795,4	257.523,0			15,8	21,7		
* Algunas comunidades que aparecen incidentalmente en los informes									
Chalatenango	1.767,0	25.876,0	27.642,0			18,3	20,0		
La Libertad	14.313,5	5.367,5	19.681,0			12,0	13,0		

FUENTE: Cuadros resúmenes por Departamento. (Ver cuadros anexos en apéndice). Elaborados con base a Diarios Oficiales y reducidos a hectáreas.

1. Extensión obtenida provisionalmente por la Dirección General de Cartografía en 1961. Tomadas de MENJIVAR, R. "Formas de tenencia tierra en El Salvador". Edit. Universitaria, San Salvador, 1962, págs. 70. 2. Territorio Agrícola estimado a 1950. Cf. Menjívar R. opus cit.

Trataremos, con el objeto de ajustar un poco más las cifras, de hacer algunas consideraciones hipotéticas en torno a los tres Departamentos que no aportaron datos.

Si se toma en cuenta que las tierras comunales —Ejidos y Comunidades— fueron sufriendo ajustes y reestructuraciones a lo largo de todo el período colonial y post-independencia en función del tipo de cultivos, pero que nunca desaparecieron en los mismos, sin duda podríamos obtener algunas tendencias con base al levantamiento hecho por Antonio Gutiérrez y Ulloa en 1807, es decir unos pocos años antes de la Independencia.<sup>16</sup> Para facilitar estas proyecciones se incluye el cuadro resumen No. 20.

En el caso de Ahuachapán el informe de Gutiérrez y Ulloa no tiene ningún dato, pues este Departamento o Partido en la época dependía administrativamente del Estado de Guatemala. Sin embargo habrían algunos elementos de juicio para estimar las tierras en ejidos y comunidades:

Entre 1575 y 1640, especialmente, las zonas de Santa Ana y Ahuachapán fueron consideradas como zonas de mayor producción en Centroamérica y México de cacao, como puede verse en los mapas 4 y 5, elaborados por McLeod.<sup>17</sup> Tomando en cuenta, como ha demostrado Browning, que la producción de cacao giró en torno no de las haciendas sino de las tierras comunales, que entregaban el cacao como pago en tributo al encomendero, resulta lógico que tales formas de tenencia tuviesen la misma importancia que en el caso del Departamento de Sonsonate y que siguieran una evolución histórica similar hasta 1878. La importancia que los mismos tenían es avalado, asimismo, por la reacción que se produjo con motivo del levantamiento de 1932; Browning, por otra parte, señala muchos de los pueblos de Ahuachapán —Tacuba, Ataco y Apaneca— como unos de los que en el país “perdieron, en favor de las plantaciones comerciales, todos los derechos de propiedad de sus tierras comunales”.<sup>18</sup>

Pero en el informe de 1880 que se ha incluido hay referencias, aunque no cuantificadas, en relación a tales tierras. En el caso de Ataco se habla de un cafetal llamado “El Común”; en jujutla se habla de que no se hace efectivo el canon; igual para Guamango y San Pedro Pustla.<sup>19</sup>

---

16. Gutiérrez y Ulloa, A, ESTADO GENERAL DE LA PROVINCIA DE SAN SALVADOR; Reyno de Guatemala. 1807. Ministerio de Educación, Segunda Edición. El Salvador, 1962.

17. MacLeod, Murdo SPANISH CENTRAL AMERICA. A Socioeconomic History. 1520-1720, cf. especialmente cap. 12. University of California Press, California, 1973.

18. Cf. Browning, opus cit. pág. 327.

19. Ver cuadro respectivo del apéndice estadístico.

Todos estos elementos nos permitirían ubicar la significación de las tierras comunes en Ahuachapán, en forma muy cercana a las de Sonsonate, que es del 34.0, en relación al territorio agrícola; no obstante, tomando en cuenta que la zona de los Izalcos fue el eje del cacao, que el bálsamo alrededor del cual giraban también asentamientos comunes —tenía importancia en tal departamento—, su extensión levemente mayor, el porcentaje no bajaría del 20 por ciento del territorio agrícola y un 13 por ciento del territorio total, aproximadamente.

En los casos de La Paz y San Miguel, sólo podría estimarse recurriendo a los informes de Gutiérrez y Ulloa. No obstante, sólo puede lograrse una visión general de la importancia de las tierras comunales en el caso de La Paz (en Gutiérrez aparece dividido en los Partidos de Olocuilta y Zacatecoluca), ya que no da ningún dato de extensión en el caso primero y sólo parcialmente en el segundo. Según tal informe, de un total de 47 explotaciones en ambos partidos, dieciséis eran de propiedad común (pueblos de indios ladinos, reducciones y cofradías), o sea el 27 por ciento de número total, cifra aproximada a la de San Vicente. Para el caso de San Miguel, el informe según consta en el libro citado fue extraviado.

Si sólo incluimos el caso de Ahuachapán con base a los porcentajes de tierras comunes estimadas, tendríamos sumado a los datos de los informes, un total para doce departamentos de 281.294 hectáreas, que significarían, agregando la extensión total y agrícola de Ahuachapán, el 16 y el 22 por ciento respectivamente, incluyendo las tierras comunes declaradas. Sumados La Paz, que tenía tanta importancia en la producción añilera lera como San Vicente y San Miguel, el porcentaje del territorio agrícola cubierto por tierras ejidales, más las comunales declaradas, andaría por el 25 por ciento aproximadamente.

**Cuadro No. 20**  
**Resumen de Haciendas y Tierras Comunales por Partido (1) 1807**

Partido	No. Total De Explotaciones	No. en prop. privada	No. en prop. comunal	% en prop. privada	% en prop. comunal
San Salvador	58	36	22	62	38
Olocuita	17	9	8	53	47
Zacatecoluca	30	22	8	73	27
San Vicente	75	65	10	87	13
Usulután	15	11	4	73	27
San Miguel	EXTRAVIADO				
Gotera	36	15	21	42	58
San Alejo	44	35	9	80	20
Sensuntepeque	33	32	1	97	3
Opico	53	39	14	74	26
Tejutía	35	33	2	94	6
Chalatenango	51	25	26	49	51
San Ana	55	51	4	93	7
Metapán	43	28	15	65	35
Cojutepeque	40	30	10	75	25
<b>TOTALES</b>	<b>585</b>	<b>431</b>	<b>154</b>	<b>74</b>	<b>26</b>

1. Elaborado con base a cuadros preparados a partir de Gutiérrez y Ulloa

1. "ESTADO GENERAL DE LA PROVINCIA DE SAN SALVADOR" Reyno de Guatemala. 1807

1. Excluidas 'aldeas',

1. Incluidas 'aldeas y valles de Ladinos'.

Sostenemos que las tierras comunales no fueron declaradas en el informe de 1878, pero nos resulta totalmente imposible —precisamente por la ambigüedad que menciona Browning en cuanto a la denominación correcta— estimarlas en informes anteriores. En todo caso si se toma en cuenta que a 1807, según los datos de Gutiérrez y Ulloa, podía estimarse una superficie no menor de un tercio cubierto por haciendas; que aproximadamente un cuarto del territorio a 1950 no estaba destinado a usos agrícolas, por diferentes razones —tierra no agrícola—; que sólo a partir de 1864 —como hemos tratado de demostrar— se impulsa una fuerte descomposición de estas formas precapitalistas; si se toma en cuenta todo ello, decimos, puede estimarse que no menos del 40 por ciento del territorio nacional estaba cubierto por tierras ejidales y comunidades en el momento de levantarse el censo de 1878. Esas serían las tierras que se afectarían con el proceso de extinción de Ejidos y Comunidades, cuya ejecución se extiende durante los siguientes veinte años, aunque se concentra en los primeros diez, según todas

las evidencias. Esas serían las tierras que dentro del proceso de Acumulación Originaria pasarían a integrar la parte constante del capital (c) y de la cual serían separados los productores directos para integrar el mercado de trabajo y crear un mercado interno limitado al pasar los productos de tales tierras a integrar, en parte, por la articulación externa, la parte variable de capital (v).

Veamos ahora el inicio y desarrollo del proceso de Acumulación Originaria, en lo que se refiere a tierras comunes, a partir de las leyes de extinción de Ejidos y Comunidades, dejando los efectos para una parte posterior, en que se considerará todo el proceso, como resultado de la aplicación de todos los mecanismos.

El informe de 1874 que Castro cita en 1878, así como las propuestas que hace en relación a los problemas que enfrenta el añil muestra ya claramente la decisión de transformar la propiedad comunal en propiedad privada. Dentro de tal decisión, que refleja la de la fracción cafetalera ahora ya en franco dominio de los aparatos de Estado, no hay duda —dada la estructura económica, el tipo de relaciones de producción y los condicionantes externos— que la ideología que a veces se manifiesta en el sentido de adoptar una “vía farmer”, resultante de entregar a los propios comuneros y ejidatarios la propiedad de las parcelas —como ocurrió en el caso costarricense— no tenía la menor perspectiva, no pasaba de ser una ideologización de un reducido sector. Ello lo demuestra el ataque de hecho a tales instituciones para concentrar tierras en las fincas cafetaleras. Sin duda alguna, el mismo censo, era ya una forma de implementar el proceso posterior, igual que lo fueron las últimas medidas para incentivar el cultivo del café en tierras comunales; independientemente de los resultados obtenidos, su extinción estaba contemplada y ellos no serían más que otros instrumentos para la acumulación de capital. Lo anterior es claramente aceptado en uno de los considerandos de la Ley de Extinción de Ejidos, el tercero, donde se manifiesta: “que las disposiciones emitidas para extinguir el sistema ejidal por medios indirectos, no han producido todos los efectos que tuvo en mira el legislador”<sup>20</sup> y ello, a su vez, sólo es secuencia de la decisión tomada por el Gobierno en marzo de 1880, en forma pública, donde se señala la necesidad “imperiosa” de convertir tales tierras en “propiedad privada”. “Se ha creído indispensable —dice el informe— reducir a propiedad particular los ejidos de los pueblos, y que sus moradores se dediquen a la siembra de plantas permanentes y de producción exportable...”<sup>21</sup>

---

20. D.O. de 14 de marzo de 1882.

21. D.O. de 24 de marzo de 1880, pág. 294 “Memoria presentada por el Ministerio de Gobernación a la Asamblea Nacional Constituyente en enero de 1880”.



Dentro de estos ataques de hecho y no obstante la favorable respuesta de gran parte de los ejidos y comunidades al decreto de 1789 mediante el cual se les obliga a dedicar cuando menos un cuarto de la extensión a la siembra de café, cacao o hule,<sup>22</sup> fechada 15 de febrero de 1881 se emite la denominada “Ley de Extinción de Comunidades” que, de acuerdo a nuestras estimaciones anteriores estaba destinada a afectar a un 15 por ciento, aproximadamente, del territorio agrícola.

El decreto es un claro ejemplo del liberalismo criollo dominante, de un individualismo extremo, acomodado a la necesidad de ampliar las relaciones mercantiles. En efecto algunas frases del único considerando señalan:

“(Considerando) que la indivisión de los terrenos poseídos por comunidades, impide el desarrollo de la agricultura, entorpece la circulación de la riqueza y debilita los lazos de la familia y la independencia del individuo (...) Que tal estado de cosas debe cesar cuanto antes, como contrario a los principios económicos, políticos y sociales que la República ha aceptado”.

En el fondo de tales considerandos encontramos, fundamentalmente, la necesidad de tierra que se integre al capital de la actividad cafetalera y la necesidad de mano de obra “libre”.

Los cinco artículos que constituyen el cuerpo de la Ley establecen los procedimientos de la partición, pero lo fundamental es que, según ella, los comuneros, o compradores de derecho de las mismas tierras o cualquier otra persona que tuviese “otro título legal”, serían considerados dueños legítimos de la parte que tenían en posesión.<sup>23</sup>

La aplicación de la Ley vino a fundirse con la Ley de Extinción de Ejidos, emitida casi un año después, el 2 de marzo de 1882, mediante la cual se afectaban las tierras municipales.<sup>24</sup>

---

22. Browning, D. opus cit. pp. 288 y subs.

23. D.O. de febrero de 1881. El texto completo aparece en Torres, Abelardo TIERRAS Y COLONIZACIÓN, Instituto de Estudios Económicos. Universidad de El Salvador, San Salvador, 1961.

24. La ley, según Browning, por razones ignoradas no apareció en el Diario Oficial. El texto completo aparece en Luna, David, opus cit. pp. 183-185. Torre, Abelardo, opus cit y en Mena, A. RECOPIACION DE DISPOSICIONES VIGENTES Y RELACIONADAS CON LA AGRICULTURA, Santa Tecla, 1904, p. 59.

El espíritu de los considerandos era el mismo del de la Ley de Extinción de Comunidades: el sistema ejidal era un obstáculo al desarrollo de la agricultura en tanto anulaba los beneficios de la propiedad en la mayor y mejor parte del territorio. La Ley recoge ciertos aspectos que es necesario recalcar para efectos de análisis:

1. A los poseedores de terrenos ejidales, se les consideraría dueños exclusivos y propietarios legítimos de los terrenos. Los títulos, siempre que los solicitaran, serían entregados por los Alcaldes, excepto en aquellos terrenos que por razones de utilidad pública se reservaba el Estado en propiedad.
2. Se concedía un plazo de seis meses para el proceso de obtención de títulos.
3. Como forma de indemnización a las municipalidades, el beneficiario debería entregar seis anualidades inmediatamente o en el plazo de cuatro años con intereses, en los casos de estar pagando canon; en caso contrario se le entregaría la propiedad sin ninguna remuneración. Un dato importante sobre el valor aproximado de pago y que muestra posteriormente una de las formas de acumulación de capital se da en el Decreto del 27 de marzo de 1897 (conocido como Ley de Titulación de Terrenos Rústicos), en cuyo artículo sexto se establece el valor de cada manzana, para efectos de pago a las municipalidades, en \$3.00 (tres pesos). Tomemos como parámetro algunos sueldos de la época. El tres de abril de 1880, por ejemplo, aparece el siguiente acuerdo del Ministerio de Hacienda y Guerra: “Careciendo de Auditor de Guerra la Sección Judicial de Oriente por renuncia que de este empleo hizo el Lic...; y teniendo presentes las aptitudes del Sr. Lic..., el Supremo Gobierno ACUERDA: nombrarlo Auditor de Guerra de Oriente con el sueldo de sesenta pesos mensuales que se le pagarán en la Administración de Rentas de San Miguel”. O este otro, del Ministerio de Instrucción Pública y Beneficencia: “No habiendo en la Escuela Normal, Cátedra de Idiomas, por el presente el Supremo Gobierno acuerda: establecerla nombrando para el desempeño de ella al Sr... en quien concurren las cualidades de ilustración y demás aptitudes que se refieren, con la dotación de **cuarenta pesos mensuales**. Comuníquese”. (Subrayados de R.M.)<sup>25</sup>

---

25. Cf. Diario Oficial, tomo 8, No. 77. Sábado 3 de abril de 1880, “Sección Oficial”.

Ello hace explicable —una vez desplazados los comuneros y pequeños campesinos— esa frase de Torres Rivas, referida a Santa Tecla: “los principales residentes de la ciudad —doctores, comerciantes, militares y artesanos ladinos— fundaron fincas de café con la tierra de las comunidades”.<sup>26</sup>

La confusión creada por el saqueo a que se vieron sometidos en su mayoría los ejidatarios y comuneros se refleja, a nivel legal, en una serie de decretos aclaratorios, o que toman medidas adicionales en cuanto a la extinción, que se extienden hasta 1897, en que el Estado se “desapodera de los derechos que le corresponden sobre los terrenos de las comunidades y ejidos que volvieron a su dominio”.<sup>27</sup>

Algunos de los principales decretos a partir de las Leyes de Extinción de Comunidades y Ejidos fueron:

1. Acuerdo del 13 de septiembre de 1882, mediante el cual se extiende el plazo para expedir los títulos de propiedad de tierras ejidales hasta el 31 de Diciembre de 1882, es decir por tres meses adicionales al plazo de seis meses concedido en la Ley de Extinción.
2. Acuerdo del mismo 13 de septiembre, mediante el cual se acuerda suspender la venta en público de tierras ejidales no acotadas, a fin de que los vecinos de las poblaciones pudiesen presentar solicitud de ser favorecidos en distribución de parte del Ejecutivo.
3. Decreto de febrero 17 de 1883, en el cual se concede 8 meses adicionales a las Municipalidades para continuar extendiendo títulos de terrenos ejidales.
4. Acuerdo del 20 de febrero de 1883 dando por válidos los títulos extendidos por las Alcaldías, aún cuando se hubiese omitido expresar la procedencia del dominio municipal sobre los terrenos.
5. Acuerdo de diciembre 5 de 1883 interpretando los artículos 4o. y 7o. de la Ley de Extinción de 1882 y dando, en consecuencia como válidos los títulos extendidos por las Municipalidades.
6. Acuerdo de Marzo 6 de 1884, concediendo tres meses más, hasta el 6 de junio, para extender títulos sobre terrenos ejidales.
7. Decreto del 28 de abril de 1892 en el que dado que las “disputas (...) continúan teniendo en perpetua alarma a muchas poblaciones”, se

---

26. Torres Rivas, E. “SINTESIS HISTORICA DEL PROCESO POLITICO CENTROAMERICANO”. Cuadernos de Ciencias Sociales CSUCA. San José, Costa Rica, 1974.

27. Cf. LEY DE TITULACION DE TERRENOS RUSTICOS. D.O. Reproducción por Luna, D. opus cit. pp. 198-201.

- faculta al ejecutivo para resolver en cada caso las disputas relacionadas con la extinción de “ejidos y comunidades”. Este decreto es claro en relación a los problemas en torno a la distribución de las tierras ejidales y las de comunidades que, en aquellos casos en que no se habían titulado, habían pasado a propiedad del Estado.
8. Decreto del 26 de abril de 1893, mediante el cual el poder legislativo en interpretación de la Ley anterior del 11 de marzo de 1882, dá por válidas las actuaciones del Ejecutivo en la venta de los terrenos ejidales a los poseedores
  9. previa cotización de los peritos, por medio del gobernador, o en subasta pública si no estuviesen poseídos.
  10. Acuerdo de septiembre de 1896 en el que da acuerdo a la interpretación anterior que autoriza también a los gobernadores para otorgar escrituras sobre terrenos ejidales.
  11. Finalmente, Decreto de la Asamblea Nacional del 27 de marzo de 1897, en el que considerando que el sistema ejidal se ha extinguido y que además es importante pasar a la propiedad privada los terrenos que por no haber sido titulados han pasado a la nación, ésta se “desapodera de los derechos que le corresponden sobre los terrenos de comunidades y ejidos que volvieron a su dominio” y autoriza a los alcaldes respectivos para otorgar títulos de propiedad a los poseedores que lo reclamen y declara válidos los títulos supletorios otorgados por los mismos, aún fuera de fecha. En el mismo se establece que los juicios pendientes se continuarán hasta su fenecimiento.

Consideramos que este último decreto, no obstante los juicios posteriores que se extendieron, incluso algunos en forma tardía como 1912 y 1966, marca la consumación de la extinción de Ejidos y Comunidades.

Un cuadro sinóptico sobre las leyes y decretos mencionados en relación a las autoridades encargadas de ejecución ha sido preparado por J. Barriere y aparece en la siguiente página.<sup>28</sup>

Intentemos ahora con base a datos sueltos, ya que no existen sistematizados, estudiar la forma en que se realizó el proceso, en qué afectó a los poseedores de las tierras comunales, aquélla en que favoreció a los terratenientes, así como otras características del proceso.

---

28. Barriere, J.A. COMENTARIOS AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD RAÍZ E HIPOTECAS. Instituto de Investigaciones Económicas. Universidad de EL Salvador, 1961. (manuscrito).

Como hemos señalado anteriormente, el espíritu de las leyes da la impresión de buscar una vía de desarrollo del capitalismo tipo “farmer”, es decir un rompimiento de formas no capitalistas de producción —en ese caso ejidos y comunidades— y un impulso, sin tocar a, los terratenientes existentes, de la pequeña hacienda campesina. El resultado, como trataremos de demostrar al caracterizarlo posteriormente, no fue ese. Las razones son atribuibles a diferentes factores: de un lado al tipo de estructura de poder; a las demandas propias de un producto como el café que requería, a diferencia del añil, mayores extensiones de tierra, una mano de obra “libre”; a la naturaleza propia de la actividad que en su desarrollo se relacionaba con toda la estructura productiva; por otro lado, al desarrollo mundial del capitalismo, en su etapa imperialista, que liga la economía al mercado internacional.

Estamos de acuerdo con el enfoque de Browning en el sentido de que los resultados de todo este período no son tan simples como para dejarla de lado con una frase —correcta, por lo demás— que subraya el enriquecimiento de unos pocos y la miseria de los más. Ello nos impediría apreciar el desarrollo posterior de la formación social salvadoreña. Como base para una mejor caracterización del fenómeno en la parte destinada al estudio de los efectos, intentaremos —aún con la falta de datos característicos para los años que trabajamos— ordenar algunos elementos sobre el proceso de extinción, su velocidad y beneficiarios, en función de zonas agrarias del país y en tanto se relacionan con el funcionamiento de las tradicionales haciendas —añileras, cerealeras, ganaderas— que siguieron subsistiendo, las fincas cafetaleras que se beneficiaron más fuerte y directamente del proceso y de pequeñas economías campesinas que pudieron surgir, desde luego en paso a su descomposición posterior.

## CUADRO N° 21

### Esquema de Leyes y Decretos relacionados con extinción de comunidades y ejidos

Terrenos Rústicos	División L/24/2/1881  1) Comunales  Regl. /1/5/1881	1) Poseído. Comuneros a prorrata (Art. lo. L) sometido a la aprobación del Gobernador (Art. 2o. L. y 17 Regl.) 2) Arrendados por la comunidad, el Admor. vende/escritura privada (Art. 4, 5 y 6 Regí.) 3) No poseídos/comuneros o sucesores, vende al Admor. por escritura privada (Art. 7 Regí.) 4) Administrados/municipalidades divididos por Alcaldes (Art. 10 Regl.)
	1) Terrenos no repartidos y no poseídos vende el gobernador en pública subasta, previa fijación de carteles. (Art. 8L.)	
	2) Ejidales  L. 2 marzo 1882	Poseídos Art. 3 L.  Pagan canon señalado a la municipalidad, los poseedores No pagan canon a la municipalidad los poseedores.
	2) Terrenos de poseedores que no pidieron títulos en el plazo fijado-vende el Gobernador en pública subasta previa fijación de carteles. (Art. 9 L)	
	3) Terrenos no enajenados al año/las municipalidades pasaron a la Nación (Art. 10 L)	

Continúa ►

Terrenos  
Rústicos

3) Ejidales que pasaron a la Nación Ord/Leg/6/ abril 1889.

Poseídos-vende el Gobernador por escritura pública sin subasta Ley Extin. Ej.

No poseídos vende Gobernador pública subasta. Ley Extin. Ej.

a) Poseídos-vendidos por el Gobernador por pública subasta. L. Extin. Ej.

b) No poseídos/vendidos por el Gobernador en pública subasta.

c) Los comunales no divididos no se reparten y pasan a la Nación.

Poseídos-los reparte el Alcalde.

No poseídos los reparte el Gobernador.

---

4) L/Extinción de Comunidades 10/ abril/1891 y Regl. 21 julio/91.

---

5) Ley de 1897  
27 marzo

Comunales que pertenecen a la Nación.

Ejidales que pertenecen a la Nación.

Dos cadenas montañosas estructuran la orografía del país: la Sierra Madre Centroamericana al Norte y la Cadena Costera al Sur. Estos sistemas configuran tres regiones geográficas bien definidas:

- a. Una planicie costera con una extensión aproximada de 2000 kilómetros que alcanza una anchura máxima de 25 kilómetros en la desembocadura del Río Lempa.
- b. Una zona de laderas volcánicas, situada entre las dos cadenas antes citadas, que cubre un total de 6000 kilómetros cuadrados y que comprende suelos francos oscuros, suelos arcillosos rojos de antigua formación y finos franco-arenosos, expuestos sobre capas devítricas de piedra pómez blanca.
- c. Una zona de montañas y colinas de antigua formación, extendida al norte del país en un área aproximada de 12.000 kilómetros cuadrados, con gran variedad de suelos.<sup>29</sup>

La zona central ha sido por condiciones de clima y fertilidad, el asiento más importante de los núcleos de población desde la época pre-colonial y por lo tanto la zona de mayor concentración de Ejidos y Comunidades Indígenas. En la época que nos ocupa ésta fué la zona de expansión del café por razones climáticas —alturas de 1.500 a 6.000 pies— y por necesidades de mano de obra. Los datos demuestran, y ésto es lógico, que esta zona fue la más rápidamente afectada por las leyes de extinción de Comunidades y Ejidos y la zona donde los poseedores de tales tierras fueron totalmente separados de ellas, expropiados. No existen datos de censo próximos al proceso, pues el primer censo fué levantado hasta 1950, pero aun considerando la descomposición que siguió a los años que estudiamos, especialmente la posterior a la década de los treinta, es posible pensar en el alto grado de concentración de la propiedad que se dió en aquel momento y que sin duda andaría alrededor de un coeficiente de 0.85, promedio para todo el país en períodos posteriores.

Los datos sobre apropiación de las tierras comunales por terratenientes nos estarían indicando que en esta zona fueron absorbidas en dos direcciones: por fracción emergente de cafetaleros —cuya composición estudiaremos posteriormente— y donde el proceso del avance de las relaciones de producción capitalistas tomaron mayor velocidad, aunque sin dejar de aprovechar las relaciones precapitalistas existentes y, la otra, por los tradicionales terratenientes —los añileros,

---

29. Cf. Menjívar, R. "FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA Y ALGUNOS OTROS ASPECTOS DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA". Edit. Universitaria, San Salvador, 1962. Cap. II.



ganaderos, cerealeros — quienes se apropiaron de tierras comunales, reforzando las formas serviles de trabajo a través del colonato, aparcería y otras formas de subtenencia.

Aún cuando quedaron zonas en que las tierras comunes fueron distribuidas entre sus poseedores, tal el caso de San Pedro Nonualco estudiado por Marroquín en el Departamento de La Paz<sup>30</sup> o el de las faldas del Volcán de San Salvador que comenta Browning,<sup>31</sup> consideramos que ello no fue un fenómeno predominante y que incluso la pequeña propiedad estuvo fundamentalmente basada en la compra o apropiación de tierras de parte de grupos medios de las ciudades como anteriormente hemos comentado, más que en los propios poseedores.

Pero veamos algunas formas que adoptó la extinción de ejidos en algunos lugares o zonas representativas, basándonos sobre todo en la minuciosa búsqueda realizada por Browning, complementada con otros documentos.

La ciudad de San Salvador contaba según los informes de 1879 con una extensión en terrenos ejidales de cuarenta caballerías, 2.560 manzanas. Esta extensión, que incluso estaba exenta de cualquier pago como premio al “heroísmo con que defendieron su patria durante el memorable sitio de Mejicanos”, fue de las primeras en caer en manos de cafetaleros o grupos medios, integrantes incluso del gobierno, que se destinaron bien al café bien a la urbanización,<sup>32</sup> con excepción, acaso, de las zonas del volcán mencionadas por Browning.

Los ejidos del pueblo de Santa Tecla, repartidos en 1856 por un decreto del Presidente Rafael Campo entre los vecinos de Nueva San Salvador con la condición de ser plantados en sus dos terceras partes con café, fueron a dar a manos de cafetaleros, incluso integrantes del gobierno, y como señala Torres Rivas, de “doctores, comerciantes, militares y artesanos ladinos”.

En el caso de Santa María Ostuma, el mismo gobierno, antes de la emisión de la ley, revocó decisiones del Gobernador de San Vicente obligando a tres hacendados a devolver la tierra común. En Izalco y Sonsonate igualmente antes de la aplicación, muchos hacendados gozaban de las tierras ejidales, incluso dándolas — como señala Browning — como garantías de créditos personales; naturalmente eran sus poseedores u ocupantes y por lo tanto con derecho al título al emitirse

---

30. Marroquín, A. D. SAN PEDRO NONUALCO Edit. Universitaria. San Salvador.

31. Browning, D. Opus cit. pág. 326.

32. Cf. García, M. A. opus cit. Tomo II, pág. 560.

la ley. En los alrededores de Coatepeque, del Departamento de Santa Ana, los hacendados cercaron los ejidos para pasto de su ganado; la mitad de la tierra ejidal de Tamanique, se había arrendado a un sólo terrateniente por 20 pesos anuales. En San Miguel se revocaba de parte del Gobierno Federal la decisión del Gobernador en contra las pretensiones de propiedad de un hacendado que las había ocupado por años. En Juayúa, del Departamento de Sonsonate, al emitirse la ley, todas las tierras comunes habían ido a dar a mano de tres cafetaleros.<sup>33</sup>

En resumen y tomando casos típicos que ya hemos señalado, la situación parece claramente planteada por Browning “muchos pueblos perdieron en favor de las plantaciones comerciales, todos los derechos de propiedad de sus tierras comunales. Santa Tecla, que fue el primer pueblo que experimentó el control de sus ejidos, está rodeado completamente por un mar de cafetos. En el oeste, los pueblos como Ta-cuba, Ataco y Apaneca representan espacios despejados aislados, en un paisaje verde continuo. Chalchuapa, a cuya historia nos hemos referido, se ha visto rodeada también por un círculo de café. Panchimalco, que tenía extensas tierras comunales, perdió la mayor parte de ellas en beneficio de un reducido número de terratenientes.”

Abelardo Torres ha señalado, aunque referido a todo el país: “esta situación (del campesino) se agravó con los despojos que fueron secuela del reparto de tierras, debido a la ignorancia de los campesinos quienes se vieron privados de las parcelas que les habían sido adjudicadas, mediante fraude y violencia...”<sup>34</sup> y Edelberto Torres Rivas: “La historia agraria de Guatemala y El Salvador está llena de millares de pequeños actos de rapiña legal, apoyada en la fuerza, que persiguió especialmente a los indígenas...”<sup>35</sup>

En la zona costera, destinada a cereales, ganadería y eventualmente al algodón, sin duda la situación fue menos drástica que en la Central, debido a su aislamiento. Sin embargo subsistían Ejidos y Comunidades relacionados con la explotación del bálsamo, y el antiguo cultivo del cacao. Allí pudo quedar en manos de los poseedores mayor cantidad de tierras comunes, pero el proceso de apropiación se produjo igualmente, sólo que dirigido a los hacendados tradicionales que sumaron a sus propiedades la tierra comunal y ejidal y reforzaron las formas pre-capitalistas de explotación de la mano de obra mediante el colonato y la aparcería.

---

33. Browning, opus cit.

34. Torres, A. Opus cit. pág. 37.

35. Torres Rivas, E. HISTORIA DEL PROCESO POLÍTICO. Centroamérica Hoy. Siglo XXI, pág. 53.

La zona norte, los datos posteriores relacionados con formas de tenencia de la tierra y el tamaño de las explotaciones lo demuestran, fue aquella donde el pequeño propietario tuvo más posibilidades de subsistir, con relaciones particulares con las grandes haciendas existentes. Ello debido a la estructura determinada por el cultivo del jiquilite que se había desarrollado en la época colonial y post independiente que continuó subsistiendo en tanto se trasladaba al cultivo de cereales. Además de ello ya en tal época constituía las tierras menos fértiles y más erosionadas del territorio. Lo anterior no implica, no obstante, la no apropiación de tierras comunes de parte de los hacendados. Sin ello no podría explicarse el predominio cobrado por latifundios en departamentos como Chalatenango, Cabañas y Morazán en donde en 1878 las formas ejidales y comunales estaban en mayor proporción que las privadas (ver cuadros respectivos en apéndice estadístico).

### **b. Incautación de los bienes eclesiásticos**

En toda América Latina la creación de condiciones para el surgimiento de relaciones de producción capitalistas implicó un enfrentamiento con la Iglesia, tanto en el plano ideológico como económico, por su alianza con los hacendados criollos y comerciantes que basaban su poder en la estructura proveniente de la Colonia. En el plano estrictamente económico se requería —igual que con las tierras comunales— del rescate de los bienes de “manos muertas” para lanzarlas al mercado, así como el aprovechamiento de sus riquezas para impulsar los procesos de producción capitalista.

Este enfrentamiento, especialmente en el plano económico, asumió diferentes matices en los distintos países de acuerdo al poder económico y desarrollo histórico de la Iglesia misma. En algunos países, por ejemplo, la lucha por la expropiación de sus bienes fue el eje de la acumulación originaria, quedando en un segundo plano la relacionada con Ejidos y Comunidades. En el caso de El Salvador, creemos que asumió rasgos de tipicidad muy marcados, precisamente por la poca importancia que tuvo en el proceso; más bien creemos que su afectación asumió vías indirectas, en el ataque a las comunidades indígenas.

Como consideramos que el peso mayor o menor que se dio en la política “liberal” bien al ataque a tierras comunales, bien a los de la Iglesia o a formas combinadas es de suma importancia para explicarse la intensidad que asume posteriormente la lucha de clases y que el proceso salvadoreño sólo puede captarse plenamente en comparación con el de otros países, haremos antes de entrar en materia una

breve relación a los casos de México y Guatemala, donde el ataque a la Iglesia —precisamente por su poder económico— toma, prioridad como mecanismo de acumulación originaria.

En el primer país al tomar el liberalismo el poder en 1855 inicia una serie de reformas encaminadas a la destrucción de la propiedad no privada de bienes raíces, concretamente los pertenecientes a la Iglesia y a las corporaciones indígenas. Aunque el ataque a estas últimas se inició en forma violenta, por razones de tipo político se restableció su derecho a la tierra en 1863, con lo que, como señala Sergio de la Peña, “se definió finalmente que el objetivo central de las Leyes de Reforma era la destrucción del poder económico del clero y con esta base, la formación de una sociedad capitalista”.<sup>36</sup>

La primera ley emitida fue la conocida como Ley Juárez, que derogaba el derecho de los tribunales eclesiásticos a conocer asuntos civiles. En junio del año siguiente se emite la “Ley Lerdo”, en la cual se establece la desamortización de los bienes inmuebles tanto de las corporaciones civiles como los de las eclesiásticas, prohibiéndoles la adquisición de nuevas propiedades. El objetivo de esta ley era sacar al mercado tales bienes, especialmente los de “Manos Muertas”, o sea aquellos poseídos por la Iglesia en forma de gran cantidad de propiedades y otros recursos que por costumbre y por ley, no podían ser vendidos, la mayoría de los cuales provenía de herencias dejadas a la institución. La idea eje era la de que la Iglesia mediante un crédito hipotecario convirtiese a los arrendatarios o inquilinos en propietarios de los inmuebles. La Iglesia al prohibir a sus propios inquilinos la adquisición de los mismos, propició su compra y concentración en manos de los comerciantes, sumado a la actitud del gobierno que estando necesitado de fondos —en forma de impuestos por la operación— facilitó tales operaciones.

Sólo durante el segundo semestre de 1856 —según datos recolectados por De la Peña— se desamortizaron propiedades por un total de 23 millones de pesos, creándose unos nueve mil propietarios, en su mayoría inquilinos urbanos.

En 1857 se continuó con la emisión de otras leyes, como la que ponía en vigencia el Registro Civil y la secularización de los cementerios, proceso que fue interrumpido con la caída del gobierno liberal en 1858, en gran parte propiciada por la Iglesia. No obstante, Juárez integra un gobierno liberal iniciándose una

---

36. Peña, Sergio de la. FORMACION DEL CAPITALISMO EN MEXICO Edit. Siglo XXI. México, 1976. p. 133. (Los datos sobre México se basan en este trabajo).

guerra de tres años que conectaría con la invasión francesa. En los tres primeros años se dictaron cinco leyes: nacionalización de los bienes de la Iglesia sin indemnización alguna, y que incluía la supresión de los conventos de hombres; la validez, legal única del matrimonio civil; la atribución del Estado en el Registro Civil; la secularización de los conventos de mujeres y, finalmente, la no obligatoriedad de las fiestas religiosas. Este proceso fue acelerado al ser vencidos los conservadores, interrumpido con la invasión francesa, aunque Maximiliano sostuvo las leyes Juaristas, y reiniciado en 1867 al ser derrotados los franceses, aunque estaba casi concluido.

Sergio De la Peña estima que entre 1861 y 1863 el valor de los bienes de la Iglesia nacionalizados, y luego transferidos por venta o por simple entrega, ascendió a, aproximadamente, 60 millones de pesos, lo que equivalía al 60 por ciento de la propiedad eclesiástica, lo que implicaría una afectación total, al terminar el proceso, de unos 100 millones de pesos.

Estas serían, ya en la época porfiriana, las que pasarían en casi su totalidad a manos de rancheros y hacendados en una proporción del 97 por ciento de la superficie nacional.

Podemos observar la velocidad del proceso, el enfrentamiento central con la Iglesia, sin dejar de afectar las tierras comunes.

El caso guatemalteco es similar al mexicano, lo cual es explicable si se toma en cuenta las relaciones mantenidas entre los dirigentes.<sup>37</sup>

Para los bienes de la Iglesia el proceso se concreta en el Decreto 104 del 27 de agosto de 1873, como resultado de una serie de medidas que se han venido tomando entre 1871 y 1873 (expulsión de jesuitas, de capuchinos, cierre de monasterios e incautación de propiedades, cierre de conventos). Tal decreto establecía la nacionalización de todas las propiedades de la Iglesia y su objetivo, igual que en el caso de la Ley Lerdo en México, era la abolición del sistema de “manos muertas” y su transferencia al gobierno.

Aún cuando no existen datos exactos se estimaba el valor de las propiedades de la Iglesia en 2 millones de pesos<sup>38</sup> vendidos en subastas u obsequiados para

---

37. Cf. Herrick, T. DESARROLLO ECONOMICO Y POLITICO DE GUATEMALA 1871-1885. Trad. de R. Piedra Santa/ Eds. Univ. de Guatemala y Centroamérica, 1974. p.92.

38. Estimado en base a capital del Banco Nacional creado con tales fondos.

estimular el cultivo del café y, en el caso de los edificios, destinados a servicios públicos.

Existen algunos datos que pueden dar una idea de los bienes afectados:

**Cuadro 22**  
**Guatemala: Ingresos del Gobierno por la venta**  
**de las propiedades de la Iglesia.**

<b>Años</b>	<b>Monto en Pesos</b>
1872	4.187
1873	26.270
1881	6.122
1882	54.155
1883	2.111

(Fuente: Harrick, opus cit. cuadro N° 4)

El otro dato, relacionado con el capital usurario que manejaban, es el relacionado con créditos obtenidos por gobiernos conservadores de la Iglesia, crédito que al final dejó de pagar el gobierno liberal:

**Cuadro 23**  
**Guatemala: Deuda del Gobierno a la Iglesia Católica Romana.**  
**(cifra en pesos)**

<b>Años</b>	<b>Saldo al</b> <b>31 de dic</b>	<b>Total de pagos</b> <b>en el año</b>
1871	369.390	n.d.
1872	356.388	16.745
1873	370.560	2.978
1874	375.563	6.646
1877	n.d.	7.340

(Fuente: Harrick, opus cit. p 230)

Si se compara la afectación a la iglesia con la aplicación del Censo Enfiténtico de enero de 1877, destinado a terminar con el derecho perpetuo de ocupación, entre los cuales se incluyó el de las Comunidades y Ejidos, se ve, que igual que en el caso mexicano, el énfasis se hizo en la afectación de los bienes eclesiásticos. En ambos casos ello implicó dejar vigentes las tierras comunales, por lo menos durante un largo tiempo en uno de los casos y hasta ahora, reforzado, en el otro.

En el caso salvadoreño, se vienen produciendo enfrentamientos de tipo ideológico entre 1845 y 1864, que llevan incluso a la expulsión de obispos como Viteri y Ungo, Zaldaña y Cárcamo, quienes en la mayoría de los casos participaban en la política de apoyo a los conservadores. En este período, especialmente en el gobierno de Gerardo Barrios, se efectuaron reformas que habían quedado sin ejecución en los textos morazánicos: laicismo de la enseñanza, separación de la iglesia del Estado, etc.<sup>39</sup>

El proceso alcanza su culminación en 1871, con el derrocamiento del régimen conservador de Dueñas por el Mariscal González. La oposición del clero a la promulgación de las Constituciones liberales de 1871 y 1872 lleva a la supresión del fuero especial y, finalmente, el decreto de expropiación de los bienes de la Iglesia. El proceso fue acentuado por Rafael Zaldívar (1876-1885), que estableció el Registro Civil y la secularización de los cementerios.

Determinar el grado en que fue afectada la institución requiere de una breve reseña sobre su desarrollo. Durante la época colonial, las parroquias de la Alcaldía Mayor de San Salvador siempre fueron sufragáneas del Obispado de Guatemala. Al establecerse el régimen de intendencias, en la época de Carlos III y crearse de San Salvador, con influencia en San Miguel y Sonsonate, es que surgen las aspiraciones de una diócesis con asiento en San Salvador, lo que se logra hasta 1842.

Ello determinó, a nuestro juicio, que la Iglesia concentrase sus bienes y miembros en Guatemala y que, en el caso salvadoreño, ésta no tuviese grandes propiedades rurales y sí algunas urbanas que servían como conventos, iglesias, hospicios, etc. (al crearse el obispado sólo había en el Salvador 24 sacerdotes).

---

39. Cf. Gallardo, R. LAS CONSTITUCIONES POLITICAS DE EL SALVADOR. Edic. de Cultura Hispánica. Madrid, 1961. Tomo I, pp. 628-236 y Dalton, Roque, opus cit.

Lo anterior no significa que miembros importantes de la Iglesia no contasen con grandes propiedades. Ya ha sido señalado por algunos autores el origen terrateniente de la mayoría de los próceres de la Independencia, íntimamente ligados a la actividad añilera y a la vez miembros de aquella. Se ha estimado que en conjunto cinco de los principales contaban con un total de 16.000 hectáreas.<sup>40</sup>

En el caso salvadoreño, la base del sostenimiento económico de la Institución fueron las llamadas cofradías o guachivales, instituciones coloniales que persistieron hasta bien entrado el siglo XX. Incluso tienen existencia actual, pero con otra orientación, como meras asociaciones de fieles dedicadas a mantener la tradición de las fiestas patronales en algunos pueblos.

Las cofradías agrupaban a centenares de fieles o cófradas que trabajaban tierras comunales, no tituladas, dadas por la Corona para que produjeran para los miembros, quienes tenían sus propios reglamentos y directivas. Entre los fines de la cofradía estaba la explotación de la tierra para el sustento de los cofrades y, por otro lado, para el sostenimiento de las iglesias:

- a) arreglo y construcción de las mismas;
- b) pago al sacerdote por doctrina, bautismos, velorios, y casamientos para los cofrades, y
- c) misas solemnes del “patrono” de la cofradía y pago de todos los gastos de la fiesta.

Es claro que la Iglesia no contaba con la propiedad, como Institución, pero puede afirmarse que se apropiaba del trabajo excedente de los cofrades y que, en gran medida, gozaba de parte del usufructo de la tierra.

En el informe de Gutiérrez, y Ulloa, de 1807, únicamente aparecen dos unidades registradas a nombre de una congregación religiosa, los dominicanos:

1. Partido de Opico, Hacienda Atapasco, ganado y añil y
2. Partido de Cojutepeque, Santo Domingo, calificado como “Pueblo Eclesiástico”, cultivado de añil y azúcar.

---

40. Cf. Marroquín, A. D. APRECIACION SOCIOLOGICA DE LA INDEPENDENCIA SALVADOREÑAS, opus cit; Roque Dalton: EL SALVADOR (monografía). La Habana. 1965, cap III. Velázquez, H. ESTRUCTURA DE CLASES EN EL SALVADOR A FINALES DE LA COLONIA y Gutiérrez y Ulloa, opus cit.



Como Cofradías o Archicofradías, tanto de indios como de ladinos del respectivo lugar, aparecen:

- 1- Partido de Zacatecoluca, “Reyes”, ganado y maíz, de la Cofradía Piedad San Miguel
- 2- Partido de San Alejo, “Piedad”, ganado, de la Cofradía de
- 3- Ánimas.
- 4- En el Partido de Metapán:
  - a) “Animas”, ganado y añil.
  - b) “Guadalupe”, ganado.
  - c) “Ostúa”, ganado y maíz, actualmente una extensa propiedad ganadera.
  - d) “Languer”, ganado y maíz.
  - e) “Santísimo”, ganado, añil y caña.
  - f) Veracruz”, ganado.

El informe de Gutiérrez es prácticamente un censo de explotaciones, por lo que aparecen únicamente con su nombre; por otro lado, no hay detalle de tamaño, igual que sucede con otros casos.

Si se estudian, no obstante, los censos de Cofradías levantados por el Obispo Zaldaña, Cárcamo y Rodríguez y Pérez y Aguilar (ver cuadro 24), se nota que el número de ellas existentes en el país, en diferentes períodos, es mucho mayor a las registradas por Ulloa. Ello, repetimos, por tratarse de un censo de explotaciones.

Esto indicaría, a nuestro juicio, que los ingresos obtenidos, corresponden en forma general, a producto de tierras no registradas a nombre de Cofradías, concretamente —es nuestra hipótesis— a Comunidades Indígenas. Sumando en el informe de Zaldaña la tierra registrada a nombre de Cofradías se obtiene un total de 24 caballerías, 2 terrenos, además de 1 hato cimarrón, 1 legado y 1324 pesos; en el de Cárcamo (1782-1882): 2 haciendas de 27 caballerías y 3 terrenos. Al respecto, es muy esclarecedor lo que relata Baily en los años cercanos a 1849:

“En algunas de estas aldeas hay una iglesia, pero no cura residente, quien, cuando su ministerio es estimado indispensable, en fiestas u otras ocasiones, es atentamente conducido por ellos de y a Guayacoma o Ateos, curatos de los cuales nominalmente dependen”.<sup>41</sup>

---

41. Baily, J. opus cit. p. 93.

En el inventario de 1879 no aparecen ya tierras comunes a nombre de Cofradías. Ello sería explicable por las medidas tomadas por el Mariscal González, señaladas anteriormente y la aceptación de disolución de las mismas por mandatos de los tres obispos mencionados. Algunos autores sostienen la hipótesis, muy aceptable, pero para lo cual no hemos logrado obtener datos, que muchas de las tierras de las cofradías pasaron a la Iglesia al irse disolviendo, registradas a nombre de personas influyentes vinculadas a ella y destinadas al cultivo del café o, en caso de venta, el ingreso proveniente de su disolución a instituciones bancarías o comerciales, por la misma vía.

En todo caso y aceptado los datos de Cárcamo, ligeramente mayores que los de Saldaña, la Iglesia controlaría directamente un total de aproximadamente 27 caballerías, o sean 1728 manzanas = 1207 hectáreas. Comparando esta cifra con el total de tierras cubiertas por Ejidos y Comunidades, se llega a concluir en su poca importancia. El golpe más fuerte contra la Iglesia sería, como hemos sostenido, por la vía indirecta, con la afectación de las Comunidades Indígenas, en 1881.

En cuanto a los bienes urbanos confiscados fueron destinados a cuarteles y funciones públicas (correo, universidad, Palacio Nacional, Sexto de Caballería —actual mercado y antes convento de Santo Domingo—).

Lo que hemos deseado resaltar en forma comparativa es que en El Salvador, por situaciones históricas especiales, los bienes de la Iglesia no tuvieron en el proceso de acumulación originaria la importancia que tuvieron en México y Guatemala, para citar dos casos. Ello, a nuestro juicio, daría ciertas características especiales a la lucha de clases y a la estructura de poder, como trataremos de demostrar.

## Cuadro No. 24

### Inventario global de cofradías por parroquia

	Obispo Saldaña (1850-1865)	Obispo Cárcamo (1872-1882)	Obispo Pérez (1888-1920)
San Pedro Masahuat	45	73	7 -2
Santiago Texacuangos	52	-	1
Tejutia	37	6	3
Zacatecoluca	21	6	1
San Francisco Gotera	21	14	-
San Juan Opico	23	2 -9	3
Olocuilta	19	16	17
Santiago Nonualco	18	22	14
Apopa	16	2	5 -1
Nejapa	16	3 -5	7 -1
San Pedro Perulapán	15	29	-
Nahuizalco	15	24	-
Cojutepeque	13	17	1
Asunción Izalco	14	16	2
Chalatenango	12	4	-
San Vicente	11	-	1
Apastepeque	9	1	3
San Martín	7	-	-
Sesori	6	21	-
Metapán	5	7	1
Sonsonate	5	8	18-11
Usulután	4	5	-
Sensustepeque	4	9	5
San Bartolomé Perulapía	4	-	-
Tenancingo	4	-	2
Suchitoto	3	11	3 -6
Tecapa	3	6	-
Anamorós	3	4	1
Jocoro	3	8	-
Quezaltepeque (San José)	1	7	-
San Alejo	1	4	3
Sauce	1	7	-
Osicala	1	8	-
Tonacatepeque	1	15	5
El Sagrario	1	-	4
Panchimalco	-	27	1
Armenia	-	19	-
La Palma	-	13	-
San José Guayabal	-	13	1
San Pedro Nonualco	-	12	7
San Pedro Pustla	-	12	-

Continúa ►

	Obispo Saldaña (1850-1865)	Obispo Cárcamo (1872-1882)	Obispo Pérez (1888-1920)
Jucuapa	-	12	-
Tejutepeque	-	11	-
Nueva Concepción	-	11	-
Juayúa	-	10	1
Dulce Nombre de María	-	10	-
Meanguera	-	9	-
Apaneca	-	8	-
La Merced, San Salvador	-	8	5
Concepción, Santa Tecla	-	7	6 -3
Ahuachapán	-	6 -8	2
Mejicanos	-	5 -4	-
Texistepeque	-	5	-
San Sebastián	-	5	4
Chinameca	-	5	3
Chalpetique	-	5	-
Verapaz	-	4	1
Santa Elena	-	4	2
Quezaltepeque (Concepción)	-	4	2 -3
Estanzuelas	-	3	-
San Rafael Cedros	-	3	2
Victoria	-	3	-
Ilobasco	-	3	4 -7
Santa Ana	-	3 -5	4
Coatepeque	-	2 -5	-
Atiquizaya	-	2 -5	1
Santo Domingo San Salvador	-	2	-
Chalchuapa	-	1	1
Belén, Sta. Tecla	-	1	2
Analco	-	-	3
San Miguel	-	-	3
La Unión	-	-	4
Cacaguatique	-	-	1 -2
La Libertad	-	-	2
Comasagua	-	-	1
Teotepeque	-	-	1
Huizúcar	-	-	8 -4
San Esteban	-	-	4
Arcatao	-	-	1 -3
San José Ojo de Agua	-	-	4
Guazapa	-	-	3
<b>TOTALES</b>	<b>414</b>	<b>603</b>	<b>191</b>

Datos proporcionados directamente por el historiador Italo López Vallecillos, quien los obtuvo tabulando los respectivos informes de los Obispos.

### **c. Enajenación de bienes públicos baldíos**

Como sucede en el caso de la afectación de bienes eclesiásticos, la afectación de bienes baldíos o públicos no tiene en El Salvador la importancia que tuvo en los casos mexicano y guatemalteco. Más aún, consideramos que tendría una significación menor que la de los bienes de la Iglesia. Este fenómeno está condicionado por la especial estructura territorial y demográfica que El Salvador presentaba ya desde principios del siglo XIX, en 1807, como se deriva de los datos de Gutiérrez, y Ulloa.

Mientras en el caso mexicano se afectó a partir de la ley de 1883 y con el interesado intermedio de las llamadas “empresas deslindadoras”, un total de 49 millones de hectáreas hasta 1906, o sea un cuarto, aproximadamente, del territorio nacional <sup>42</sup> y en el guatemalteco un total de 1.208.835 hectáreas de tierras baldías entre 1873 y 1920, <sup>43</sup> en El Salvador su significación es casi nula.

Baily, un visitante inglés, hizo la siguiente observación en 1849: “En algunos aspectos, el Estado de Salvador difiere de los otros (se refiere al resto de países centroamericanos). En primer lugar, hay muy poca tierra sin apropiar, siendo casi toda de propiedad individual, dividida en arriba de 400 posesiones de diferente extensión, alguna de ellas muy grande”. <sup>44</sup>

En todo caso, entre 1859 y 1863 Gerardo Barrios tomó una serie de medidas encaminadas a transferir haciendas pertenecientes al Estado con el fin, señalado como obligación, de dedicarlas al cultivo del café. No obstante, como ha demostrado Browning, quien detecta algunas tierras públicas en La Cumbre, entre San Salvador y la Costa, tales medidas no estimularon a los cafetaleros y lo más probable es que pasaran a manos de comunidades que las reclamaran para su uso. Por tratarse en su mayoría de tierras ubicadas en la Zona Central, éstas posteriormente a los cafetaleros, con la extinción de Ejidos y Comunidades.

No hemos logrado recolectar ningún dato que exprese cifra alguna, pero sí consideramos las extensiones territoriales que correspondían a Ejidos y Comunidades y a la Iglesia, la conclusión es que no tienen el menor significado. Posteriormente, entre 1881 y 1896, el Estado volvería a contar con tierras bajo su propiedad por la falta de titulación de extensiones provenientes de la extinción de Ejidos

---

42. Peña, Sergio de la, *Opus cit* págs. 189-190.

43. Guerra, *Geografía Económica de Guatemala*. Editorial Universitaria, Guatemala, Tomo 1, p.172.

44. Baily, J. *opus cit*, p. 82. Sus datos sobre número de haciendas están sin duda basados en Gutiérrez, y Ulloa, aunque su interpretación sobre el peso de la propiedad individual es errada, según el mismo informe (Ver apéndice estadístico).

y Comunidades, pero ello sería solamente transitorio, en tanto —como hemos visto— las transfiere a la propiedad privada de los cafetaleros.

#### **d. Otros mecanismos de acumulación**

Podemos detectar en el caso salvadoreño otro tipo de mecanismos de acumulación, además de los de hecho y los legales que hemos descrito. Unos harían relación a lo central del proceso, es decir la forma de convertir al trabajador en trabajador libre separándolo de la posesión de la tierra; otros, a las formas de aumentar la masa de dinero destinado a transformarse en capital dinero.

Como ejemplo del primero y paralelo al proceso de expropiación de Ejidos y Comunidades, se dio uno de los procedimientos de los casos clásicos de Inglaterra y Francia, el “clearing of States” o “éclaircissement de biens-fonds”, respectivamente. No resistimos, por el asombroso paralelo, citar la definición que de tales métodos hace Marx: “Es el conjunto de los actos de violencia por medio de los cuales se elimina a los cultivadores y sus moradas, cuando se encuentran en fincas destinadas a pasar al régimen de cultivos en gran escala o al estado de tierras depastoreo. A eso llegaron en último término todos los métodos de expropiación hasta aquí considerados y ahora, en Inglaterra, cuando ya no quedan más campesinos que suprimir, se hace arrasar, como vimos más arriba, hasta las chozas de los asalariados agrícolas cuya presencia desluciría el suelo que cultivan...”<sup>45</sup>

En efecto, el 5 de enero de 1884 el Ministro de Justicia decreta la llamada Ley de Desocupación de las fincas arrendadas.<sup>46</sup> Mediante esta Ley se autorizaba a los Alcaldes, a petición del “arrendador que pretendiera la desocupación de la cosa arrendada” (art. 4) para compeler al arrendatario a desocupar la finca arrendada. En caso de resistencia sería lanzado por la fuerza, con todos sus aperos y moradores, sin perjuicio de la correspondiente causa criminal. En posteriores leyes, se autorizaría la quema de los ranchos.

Naturalmente, igual que en el caso clásico, se trata de procedimientos en los lugares donde se impulsará los cultivos de exportación, concretamente el café en nuestro caso y de la expulsión de arrendatarios u ocupantes que pudiesen alegar posesión de los terrenos. Posteriormente, estas formas de subsistencia se recompondrían subsumidas a las relaciones capitalistas impulsadas en la hacienda

---

45. Marx C. EL CAPITAL, Tomo I. Edit. Cartago. Bs. As. 1973, p. 705.

46. Cf. Diario Oficial, Tomo 16, No. 7. Martes 8 de Enero de 1884.

cafetalera y como forma adicional de obtener excedente.

En relación al segundo aspecto, a la constitución de mayor cantidad de dinero que luego sería usada como capital dinero, se encuentra la entrega gratuita de parte del listado a los cafetaleros e incluso, la primera etapa, los Ejidos y Comunidades, de abonos, almacigos de café, exención de impuestos y servicios, etc. En el caso de los Ejidos y Comunidades que en gran número aceptaron la siembra de café a partir de 1879, como lo atestiguan los datos sobre número de árboles y extensión sembrada recolectados por Browning, debe sumarse la fuerza de trabajo incorporada a tales actividades. Todo ello pasaría a ser parte de capital dinero de los cafetaleros, sin el menor costo.

### **3. Concentración de la fortuna monetaria**

El análisis del período de acumulación originaria plantea, además de la investigación de las formas de liberación de mano de obra, otro problema central: el origen de la masa de capital con la cual se impulsó la operación cafetalera.

Pero dado que la investigación del origen de los capitales llega a confundirse, en última instancia, con la relativa al origen de los cafetaleros mismos, este aspecto cobra gran importancia en el estudio de las clases sociales, de su ligazón con la burguesía internacional y su articulación en el Estado.

El marco de avance del desarrollo capitalista a nivel mundial en el momento de producirse el proceso de acumulación originaria en El Salvador produce, sin duda alguna, un alto grado de tipicidad al problema, comparado con la forma en que se verificó el proceso en los países europeos. Por un lado, debe ser tomado en cuenta el papel jugado por el financiamiento externo en la integración vertical de las fases de la actividad cafetalera, a partir de la comercialización (compra, almacenaje, transporte, venta en el exterior, etc.). Por otro lado, debe ser considerado —y en El Salvador más que en cualquier otro país latinoamericano— el papel jugado por lo que hemos llamado en el capítulo anterior la “transferencia” de capital, es decir, el acervo de capitales traído por los inmigrantes europeos y norteamericanos, e incluso sudamericanos provenientes de formaciones sociales con mayor desarrollo (caso de Colombia). Este último fenómeno que para distintos países —nos referimos a la inmigración— significó la llegada de mano de obra (Argentina, Brasil, Uruguay, Chile), en el caso salvadoreño redujo, por razones de ubicación y otras que no necesitamos profundizar, el arribo de grupos

reducidos de familias, algunas de las cuales traían un acervo.<sup>47</sup>

Si lo anterior es correcto, el papel jugado por los comerciantes en el proceso de concentración de la fortuna monetaria — aunque sigue siendo importante — debe ser re-valorado, en el sentido de ubicarlo en su debida proporción, sin asignarle el papel prioritario jugado, en su oportunidad, en los países capitalistas avanzados,<sup>48</sup> como lo hacen algunos autores centroamericanos.

El estudio del fenómeno de concentración de dinero presenta, en el caso salvadoreño, grandes problemas, comunes a la mayoría de países centroamericanos quizá con la sola excepción de Guatemala; falta de estudio sistemático sobre el papel jugado por los comerciantes,<sup>49</sup> falta de estudio y datos precisos sobre “transferencias” y exportación de capitales en la actividad comercial. No obstante, los existentes permiten sustentar la hipótesis de que la burguesía cafetalera no surgió de la actividad añilera.

Con el objeto de investigar, hasta donde es posible, el proceso, estudiamos cuatro posibles fuentes de las masas de dinero: las transferencias, el capital internacional, los productores-comerciantes (añileros) y los comerciantes.

### **a. Inmigrantes**

Hacia los años de 1869 y 1872 y coincidiendo como se ha señalado con la emigración europea, los gobiernos salvadoreños intentaron estimular la afluencia de mano de obra y, en general, población de otros países. Los resultados, incluyendo la colonización de chinos — como había sucedido en Perú, por las fechas — fracasó. Sin embargo, en el transcurso de tales años y hasta fines de siglo fueron inmigrando al país una serie de familias que, en algunos casos, fueron integrándose a la oligarquía dominante, hasta jugar en ella un papel hegemónico.

Por un lado, una serie de grupos provenientes de Palestina, Líbano y Grecia, especialmente, que bajo la protección francesa y careciendo de capital se integraron a la actividad del pequeño comercio y cuya significación política fue, por ello, poco importante en el período que analizamos.<sup>50</sup>

---

47. Las inmigraciones a El Salvador son coincidentes con las que tuvieron lugar en toda América Latina a raíz de la expansión de los países europeos. Entre 1820 y 1930, aproximadamente 62 millones se movilizaron de Europa a las regiones en expansión. Cf. Sunkel, O. y Paz, P. EL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO Y LA TEORIA DEL DESARROLLO. Siglo XXI, Méx.; 1976, pp.56-7.

48. Cf. Marx, C. EL CAPITAL. Tomo III, cap. XX Hechos Históricos sobre el Capital Mercantil, opus cit.

49. Cf. Torres Rivas, E. INTERPRETACION DEL DESARROLLO.... opus cit. y la polémica para el caso costarricense en torno al trabajo LA MINERIA EN COSTA RICA (1821-1841) de Carlos Araya Pochet. Rev. Ests. Socs. Centroams. No. 6, C. R. 1973.

50. Cf. Luna, David, Opus cit. p. 213 y Périgny, M. de, opus cit.



Por otro, emigrantes europeos con un acervo de dinero, que se incrustarían en las actividades de comercialización y beneficio del café y en la actividad financiera. Igualmente algunos colombianos que, dada su experiencia en la actividad, además de capital contaban con un conocimiento de la explotación, las condiciones del mercado y con vinculaciones financieras.

Se trataba entonces de transferencias de capital que venían a suplir, en parte, la escasez, de fondos acumulados en la formación social salvadoreña y que coparon fases del proceso productivo o de circulación de la actividad cafetera.

En el campo del capital financiero, sumándose a actividades de salvadoreños iniciadas en 1835 aproximadamente,<sup>51</sup> inmigrantes como David y Benjamín Bloom —con sucursales en New York y San Francisco— fundaron una casa (David Bloom and Co.) cuyo objetivo era el financiamiento de actividades relacionadas con el café y que terminarían, alrededor de la primera década del presente siglo, siendo los principales banqueros del Gobierno.<sup>52</sup>

Igualmente, importantes inmigrantes se dedicaron al proceso de beneficio y exportación del café, en íntima relación con los comerciantes ingleses. Estos, con financiamiento inglés o proveniente de las instituciones financieras, obtenían las cosechas de los productores a precios mucho más bajos de los establecidos por el mercado internacional, lo beneficiaban para luego trasladarlo a lugares de exportación en ligazón con comerciantes extranjeros.

Cabe señalar, asimismo, que estos inmigrantes concentrados en un inicio en la esfera de la circulación, fueron ampliando sus actividades a la producción, mediante la obtención de fincas cafetaleras, algunas veces mediante procesos hipotecarios al no poder cumplir los productores con las entregas.

El control que en el campo del beneficio de café habían logrado los inmigrantes para 1922 y 1930, puede ser evaluado con base a los datos del cuadro No. 25, en lo que el total de 24 beneficiarios, por lo menos 17 son inmigrantes, los que para 1930 controlaban los beneficios más importantes, en función a su valor asegurado.

---

51. Se hace diferencia a casa bancaria establecida en 1835, de los señores Blanco y Trigueros y que comenzó con un capital de \$1.500.000

52. Martin, P. opus cit. p. 188-189.

Poco a poco estos inmigrantes entraron en contradicciones con los productores. “El gran número de primera y segunda generación de inmigrantes de la banca y en la fase de la explotación de la economía y la tendencia de los intereses no agrícolas por ganar el control en la industria del café, creó la necesidad de una mediación entre los poderosos intereses”, ha señalado Wilson refiriéndose a los años de 1927.<sup>53</sup>

**Cuadro No. 25**  
**Operadores de beneficios en El Salvador**  
**1922-1930 \***

	Valor Asegurado 1922	Valor Asegurado 1930	
Aguilar, Ana v. de		30.000	
Alfaro, Agustín		45.000	
Alvarez, Rafael	250.000	315.000	(2)
Battle Hermanos		250.000	(2)
Block Hermanos	20.000		
Bonilla, Angela de	84.000	95.000	(varios)
Camicciattoli, Dante	30.000	145.000	(3)
Davidson Hermanos	100.000	150.000	(2)
Deiningner, Walter		425.000	(3)
De Sola, H.	18.000	150.000	(2)
Esearsky y Cía.		30.000	
Goldtree Liebes Cía.	66.000	40.000	
González Asturias, José	70.000	40.000	
Hill, James	150.000	136.000	
Lagos, Ariz de		60.000	
Letona, Quiñónez y Cía.		310.000	(varios)
López de Guirola, Martha		125.000	
Luders, Juan	60.000		
Meléndez, Jorge		250.000	(varios)
Mugdan, Salvador	170.000	150.000	
Nosiglia, Dorindo	190.000		
Pryluski y Alvarez		15.000	
Sol, Vicente		20.000	
Soundy, Arturo	80.000	100.000	
	<b>¢ 1.288.000</b>	<b>¢ 2.907.000</b>	
Beneficios establecidos antes de 1922		¢ 1.321.000 (44% del valor)	
Beneficios establecidos después de 1922		¢ 1.586.000 (56% del valor)	
		<b>¢ 2.907.000</b>	

¢ 1.00 = \$0.40

\* Fuente: “Inspección General de Seguros” Diario Oficial, vols. 92-93, 108-109 (1922-1930).

Lo importante, para nuestro interés en este numeral, es que parte del acopio de capital requerido para la operación cafetalera provino de los inmigrantes, los que con tales recursos comenzaron la primera fase del capital, aumentando la acumulación con el excedente obtenido en la esfera de la circulación y en el proceso de beneficio del grano, y en algunos casos, en el proceso de producción del mismo. Este grupo, íntimamente articulado al comercio inglés, daría integración a la producción cafetera dentro del marco de la división internacional del trabajo.

Lo anterior nos muestra la complementariedad de las actividades de los inmigrantes y la inversión externa, estudiada en el capítulo X, no sólo en cuanto a financiamiento de cosechas, en parte, sino también en relación, como ya lo hemos señalado, a la integración requerida entre el grupo de productores nacionales ubicados en la fase de la producción y el mercado mundial. Igual que sucedió en otros países donde el Estado no fue capaz de hacerlo, este núcleo, en relación con mayoristas extranjeros, controlaron la compra al productor, almacenaje, transporte y la venta en el exterior y condicionaron la economía incluso en la construcción de la infraestructura, realizada en función de tales intereses.

Un hecho, que aún no es claro por la falta de estudios y datos, es el papel jugado por los comerciantes y los productores-comerciantes (añileros) en la formación del acervo de capital.

En relación a estos últimos, no hay duda de que especialmente en la Meseta Central destinaron recursos al café, provenientes de la actividad añilera. Browning señala cómo en numerosos casos obtenían crédito hipotecario —proveniente de comerciantes— para dedicarse al cultivo del café. Incluso el mismo autor detecta ventas de implementos, entre 1850 y 1860, destinados al mismo fin. Pero lo que llama la atención y sin duda requerirá un mayor trabajo de investigación es que de los nombres registrados en la producción añilera por Gutiérrez y Ulloa en 1807, muy pocos forman parte de las listas posteriores de principales cafetaleros.<sup>54</sup>

---

54. Cf. Gutiérrez y Ulloa, F. opus cit y Wilson, E. opus cit. Cuadro en que recoge los principales exportadores, productores de café y su pertenencias determinados clubes sociales.

Estas últimas, por el contrario, recogen los nombres de muchos de los miembros del gobierno —liberales— que accedieron al poder a partir de la década de los setenta; de inmigrantes y aquéllos, como ha señalado Browning, que “tenían acceso a los créditos (que) según el informe de 1879 residían en las ciudades principales: doctores, negociantes, sacerdotes, empleados públicos, militares y artesanos”.<sup>55</sup>

En esto se ve el papel del acervo acumulado por los comerciantes y que había venido constituyendo —como se ha señalado— casas de tipo bancario.

Parece, entonces, correcto afirmar, en términos generales, que la burguesía agro-exportadora cafetalera no provino de los sectores añileros, igual que no fue el núcleo principal de los recursos para impulsar el cultivo del café. Esta masa provino fundamentalmente de la burguesía inglesa, los inmigrantes —que luego lograrían en articulación con algunos productores nacionales la hegemonía política— y los comerciantes convertidos en capitalistas mercantiles.

---

55. Browning, D. opus cit.

## EL SALVADOR: EL ESLABÓN MÁS PEQUEÑO \*

*Rafael Menjívar*

“ MANIFESTACIONES que desafían a las balas, balas que desafían manifestaciones; tomas de embajadas, tomas de Iglesias; buses quemados, “sistemas radiales de buses”; asesinatos en plena vía pública, asesinatos clandestinos; ofensiva de las organizaciones político militares, terrorismo de las organizaciones paramilitares; un sistema judicial testigo mudo de la violencia; medios de comunicación que cotidianamente realizan la acción informar, pero cuyo contenido no informa; persecución sindical, persecución religiosa. ..”

Es un informe proveniente del interior de El Salvador. La crisis del aparato del Estado y de los partidos en el poder ante su pérdida definitiva de “credibilidad”, y ante el crecimiento de una protesta generalizada y combativa del pueblo, ha puesto a la defensiva al Departamento de Estado norteamericano, que busca alianzas, el reemplazo del gobernante o el golpe militar, esto último como medida extrema y desesperada.

Entretanto, importantes inversiones industriales extranjeras cierran sus plantas y se trasladan, en medio de la fuga de capitales y la emigración de contingentes familiares de la alta burguesía, a Miami. El derrumbe de Somoza y el triunfo sandinista en Nicaragua es el argumento sin respuesta.

---

\* Aquí se reproduce el capítulo 5, “El Salvador: El eslabón más pequeño”, contenido en una compilación de trabajos del autor intitulada de la misma manera. Se trata de una segunda edición publicada por EDUCA (San José, C.R., 1981) (N.del.E.)

La prensa norteamericana se hace eco de todos los presagios del derrumbe. ¿Es el “periodismo” ávido de la noticia sensacional o, en el fondo, una jugada política para preparar el terreno dentro de Estados Unidos, para una intervención abierta?

Por parte de quienes buscan en El Salvador el golpe militar y que son en definitiva los herederos de la espantosa masacre del 32, la respuesta a la pregunta debería ser la que los favorece. Pero no están seguros. Las posturas en Washington están divididas, reproduciéndose el problema que se planteó ante la insurrección sandinista en Nicaragua. Y, frente al desenlace nicaragüense, el temor cierto a la propagación del incendio a toda Centroamérica no salva las inmensas dificultades y la imprevisibilidad de las consecuencias de un retorno a los viejos métodos, al viejo juego, a lo que fue Guatemala o la República Dominicana. La OEA es otra. Panamá es otra. Ya se sabe los términos en que se sitúa México. Y Cuba no estaría, por lo que sea su natural actitud discreta, tan atada de manos ante la eventualidad de una conflagración semejante.

Pero tampoco es posible la traslación mecánica de la explicación del proceso revolucionario nicaragüense a la coyuntura salvadoreña, desconociendo una historia y un proceso de politización y lucha totalmente diferentes. La idea de que en pleno vacío se hubiese producido una explosión en todo el Istmo, sólo anota la simultaneidad de la maduración de unos procesos que se ignoraban.

En fin, el que la América Central se adelante —con Nicaragua, el Salvador y Guatemala— junto al Caribe —con Cuba— en el conjunto del mundo latinoamericano, no es —como lo han señalado ya muchos<sup>1</sup>— tan inexplicable. Precisamente porque el tipo de desarrollo capitalista de la región ha acumulado por décadas “una constelación muy particular de contradicciones insalvables, que terminan por convertir a estos países en verdaderos eslabones débiles de la cadena imperialista mundial; puntos de “condensación”, en donde, a las contradicciones actuales del capitalismo, se suman las de fases a instancias anteriores, incluyendo las enormes secuelas del pre-capitalismo, y en donde la propia “cuestión nacional” no ha sido todavía resuelta, en razón de la misma situación colonial, semi—colonial o de dependencia a secas”.

---

1. G. Cyrtú James, *The Black Jacobins*, Apéndice: “From Taussaint Louverture to Fidel Castro”. También Agustín Cueva, *El desarrollo del capitalismo en América Latina y la cuestión del Estado*. Apuntes para una discusión. México, 1979: (mimeo).

En la presente crisis del capitalismo, esas contradicciones se han profundizado, y las formas de dominación fundamentadas en la fuerza más que en el consenso, que han caracterizado en mayor o menor grado a la casi totalidad de los países centroamericanos, se han encontrado enfrentados a organizaciones revolucionarias que, después de un largo proceso político, han logrado decantar múltiples experiencias y formas de lucha no sólo de la región sino de otros países del continente.

Por otra parte, si se considera el papel que tanto Centroamérica como el Caribe han jugado y juegan en la estrategia de dominación del imperialismo, lo que ahí sucede se revierte como elemento muy importante en el proceso revolucionario latinoamericano. En este sentido es interesante registrar los bruscos virajes que la política Trilateral ha venido dando, en un tiempo un poco menor de tres años, desde los esquemas trazados en 1976, a partir de una valorización decreciente de América Latina por parte de Estados Unidos —todo ello en base a consideraciones económicas y a la “ausencia de peligros ciertos y propagación de experiencias socialistas o radicales en el área”.<sup>2</sup>

### **El pulgarcito de América**

Gabriela Mistral bautizó cariñosa y alegóricamente a El Salvador como “el Pulgarcito de América”: escasos 20.000 kilómetros cuadrados y cerca de cinco millones de habitantes.

Su población, en sus orígenes una simbiosis de pipiles -inmigrantes toltecas— y mayas, en el tiempo de la Independencia era, a diferencia del resto de los países centroamericanos, en su casi totalidad mestiza. Prácticamente sin una frontera agrícola en ese momento, el problema de sobrepoblación que ya entonces se sentía se vio agravado por la posterior expropiación de ejidos y comunidades, hasta llegar a la densidad actual de 250 habitantes por km<sup>2</sup>, varias veces mayor que la de cualquier otro país latinoamericano continental.

Superado el primer período republicano, llamado, como en muchos países de la América Latina, de “anarquía”, en la segunda mitad del siglo pasado el desarrollo salvadoreño asumió características propias que diferenciaron al país en la región centroamericana.

---

2. Luis Maira y Carlos Rico, “Estados Unidos y América Latina” En: cuadernos semestrales del CIDE, No 1, México, 1977.

Un primer aspecto diferenciador fue la velocidad e intensidad de la llamada “reforma liberal”. En apenas 30 o 40 años se modificó totalmente la estructura económica colonial, íntimamente ligada a la explotación del añil. El 40 ó 50 por ciento del territorio, cubierto por ejidos y comunidades indígenas, se convirtió en propiedad privada, en su mayoría concentrada en manos de los cafetaleros y hacendados tradicionales. Contrasta la velocidad del proceso con la relativa lentitud que él tuvo en el caso guatemalteco, su discontinuidad —por la intervención militar norteamericana— en el caso de Nicaragua, o su precariedad, a consecuencia de los “enclaves”, en el caso hondureño. El proceso se encaminó —dada la escasa significación de la propiedad eclesiástica— contra la tierra de productores directos, mientras en Guatemala y México, para poner dos ejemplos cercanos, se dirigió primero contra los bienes de “manos muertas”.

Esto permite explicar el relativamente rápido avance de las relaciones mercantiles y capitalistas de producción, el acelerado desarrollo del proletariado y semiproletariado rurales; la presencia de un amplio y flexible ejército laboral de reserva; el problema de sobrepoblación y las constantes migraciones, especialmente a Honduras. A ello se agrega la consolidación de una oligarquía muy fuerte y la intensidad de una lucha de clases que se manifestará en todo su rigor en el movimiento insurreccional de 1932.

No se dan los enfrentamientos entre “liberales” y “conservadores” que se conocen en Guatemala, pues la prolongación de la economía semi-industrial añilera hasta 1872, en desarrollo paralelo con la economía agro-exportadora cafetalera, hace coincidir los intereses de unos y otros: un elemento más para explicar el monolitismo —una vez resuelto el problema de las oligarquías provinciales— de la clase dominante.

El Salvador no es un país bananero, ni hay enclaves mineros. La ausencia de enclaves se debe fundamentalmente a su ubicación geográfica en el Pacífico. La inversión extranjera es de relativamente poca significación hasta mediados de este siglo.

En cifras, en 1897, el total de inversiones norteamericanas en la región ascendía a 4,4 millones de dólares, y ninguna se ubicaba en El Salvador; en 1908, la parte correspondiente a El Salvador, en el total, era de 5,7%; en 1914, era del 8,6%; en 1919, el 13,3%, y en 1929, ascendiendo el total a 80,6 millones de dólares, El Salvador participa sólo con el 12,3%. Y esta situación se mantiene hasta 1944, ya que el dictador Hernández Martínez, en los 13 años que gobierna, se niega a aceptar ningún crédito.



La no existencia de enclaves permite también cierta articulación interna de su economía, en contraste particularmente con lo que se da en Honduras. Esto también favorecerá la definición de las clases y sus fracciones.

La historia económica y política de El Salvador es, pues, en gran medida, la historia en un proceso social interno. El Salvador es el eslabón más pequeño, y protegido, del tramo centroamericano de la cadena. Esa es su apariencia, que oculta la fuerza de su proceso social. De ahí lo acertado de su apodo poético de “Pulgarcito”.

Las primeras manifestaciones, relacionadas con el proceso de expropiación de las tierras comunales, son verdaderas jacqueries, en 1872, 1875, 1885 y 1898. Sólo en 1922 se producen las primeras huelgas.

Las contradicciones dentro de la oligarquía comienzan a darse en 1911, en torno al claro desplazamiento del eje imperialista, de Inglaterra a Estados Unidos y Alemania, y a la diversificación del aparato productivo. En un período marcado en varios países cercanos por los magnicidios y desplazamientos del poder, el asesinato del presidente Araujo en 1913 —tan explicable como el desplazamiento de Zelaya en la vecina Nicaragua, por su lucha contra los intereses canaleros de Estados Unidos— permite la entronización de la llamada “dinastía” Quiñonez-Meléndez (1913-1931), en la que se alternaron Quiñonez y Meléndez, fracción norteamericanizante que conflige con el sector agro-exportador tradicional. En este conflicto interno de la clase dominante se apela a artesanos, asalariados y campesinos, prometiéndoles tierras y mejoras salariales.

Así, los intereses encontrados, de hegemonía y lucro, de los poseedores aceleran los procesos de toma de conciencia y organización de los desposeídos, hasta el momento de la crisis mundial.

Por lo demás, como señalara el escritor Roque Dalton, a nivel de “cultura nacional” las clases explotadas han ido integrando su tradición comunitaria y, simultáneamente, revolucionaria agrarista, con una visión anti-imperialista reforzada principalmente por los “ecos” de la Revolución Mexicana, de la Revolución Rusa y de la lucha de Sandino contra los marines. Sumándose a ello lo que él mismo llama ni carácter embrionario, caótico y atrasado del proceso de toma de conciencia revolucionaria de los militantes marxistas del país.

En la década del 20, a partir de la descomposición del artesanado, del campesinado, del reforzamiento del movimiento obrero, del proletariado y semi-proletariado rurales, y la fundación en 1924 de la Regional de Trabajadores de El Salvador, hasta la fundación en 1930 del Partido Comunista, se catalizan todos los elementos del enfrentamiento de 1932.

En 1932, la Regional de Trabajadores alcanzaba unos 75.000 afiliados y un amplio radio de influencia.

Ya en 1931, golpeado el país por todos los efectos que en la mayor parte de la América Latina tuvo la crisis mundial, el presidente Arturo Araujo, que accede al poder en las únicas elecciones libres que ha conocido el país, se mueve en un vacío absoluto de poder, sin lograr cumplir con las promesas hechas a obreros y campesinos y teniendo que enfrentar la abierta hostilidad de la oligarquía, que veía en él un peligro mayor que en el candidato de la dinastía Quiñonez-Meléndez. Abandonado por ambos sectores de poder sin cuadros burocráticos, con una oposición creciente del Partido Comunista y de la pequeña burguesía, cae en diciembre de ese año bajo un golpe militar que instituye primero un Directorio, tras el cual está un general, Maximiliano Hernández Martínez, ex-candidato a la Presidencia contra Araujo y posteriormente su Ministro de Defensa.

Hernández Martínez, que gobernará hasta 1944, parece ser el hombre elegido. Asume la Presidencia enfrentando: la oposición del laborismo, encabezado por Araujo, que pretende una invasión desde Guatemala; la oposición del Partido Comunista que ha calificado la situación como revolucionaria y se encamina al asalto del poder para implantar una democracia burguesa hegemónizada por el proletariado; la crisis económica; la falta de reconocimiento internacional, especialmente de los Estados Unidos, atrapados en el Tratado de Washington de 1923 contra los gobiernos centroamericanos surgidos de golpes militares; y la falta de apoyo social, no obstante el renuente beneplácito de la oligarquía por el derrocamiento de Araujo.

Pero H. Martínez — como él firmaba —, conocedor de la situación insurreccional en marcha, desarrolla todo un abanico de acciones provocativas, desde el fraude electoral y el encarcelamiento de candidatos y dirigentes políticos hasta la disolución violenta de las manifestaciones. Y, al mismo tiempo, concede la legalización del Partido Comunista y su participación electoral, haciéndolo salir a la superficie.

La debilidad orgánica del Partido Comunista recién fundado es grande. Es una organización sobrepasada por las masas. Pero es consecuente. Ha señalado ya fecha para el levantamiento, en medio de grandes discusiones sobre incluso, la necesidad de detenerlo ante el evidente conocimiento del gobierno.

La suerte está echada, y el levantamiento se realiza el 21 de enero de 1932.

## **El espectro del 32**

La insurrección dura pocas semanas y se concentra especialmente en la zona centro-occidental del país. Se crean “soviets” en los principales centros insurreccionales.

A la postre, todo indica que las acciones represivas de Hernández Martínez, siempre limitadas antes del levantamiento, estuvieron dirigidas más que por el afán de hacer imposible la insurrección, por la intención precisamente de precipitarla, para aplastarla con un golpe seco y abrumador y consolidar así, definitivamente, su poder.

Anticipando lo que se daría 47 años más tarde en Nicaragua, tanto las guardias blancas o grupos para-militares organizados por los cafetaleros como el ejército fusilarían in situ, de acuerdo con un decreto de Maximiliano Hernández, a los hombres mayores de 18 años que no portaran la “cédula patriótica”.

Si las operaciones en el momento del levantamiento arrojaron un número de muertos cercanos a los 4.000, en las tres semanas posteriores, ya dominada la rebelión, ese número asciende verticalmente, por la masacre de los campesinos, a 30 ó 40.000 o sea un 4% de la población.

Cientos de miles de campesinos huyen a los países vecinos, especialmente a Honduras, país montañoso muchas veces mayor que El Salvador y con una población que es la mitad de la salvadoreña:

El beneplácito de Estados Unidos ante esta batalla librada contra el “comunismo” lo hace pasar por sobre el tratado que él había forzado en 1923 para reconocer a Hernández Martínez, dando paso a la entronización de las tiranías militares en Centroamérica que garantizarían definitivamente sus intereses.

Hernández Martínez, personaje digno de la pluma de Asturias, Roa Bastos, Carpentier y García Márquez, establece su permanente reelección mediante una reforma constitucional cuyo considerando dice: “por ésta y última vez...”

El movimiento obrero está terminado legal y físicamente, permitiéndose sólo la existencia de mutuales dirigidas por los patronos, y en 1935 el Presidente crea el partido oficial “Pro-Patria” con la burocracia estatal, y con elementos de las capas medias, especialmente profesionales.

La dictadura de Hernández Martínez coincide con la de Ubico en Guatemala (1931-1944), con la de Anastasio Somoza García en Nicaragua y con la de Tiburcio Carias Andino en Honduras (1933-1949), y su carácter represivo total es el mismo: control de la prensa, control del movimiento de la población —mediante las fomasas “Cédulas de Defensa Patriótica Nacional”—, Ley Agraria a favor de los terratenientes, prohibición hasta de la palabra “sindicato”, y un desarrollo sin precedente del ejército.

Roque Dalton escribió “Todos los salvadoreños que hemos nacido después de 1932, hemos nacido medio muertos, medio vivos”. 1932, en efecto, es el fantasma que recorre El Salvador.

“Nada es igual con 30.000 muertos a espaldas de cada Salvadoreño”.<sup>3</sup>

A partir de entonces, la clase dominante se convirtió en una “burguesía cretina, con vocación suicida”;<sup>4</sup> cualquier expresión de inconformidad de las clases dominadas es reprimida, sin la menor proporción, por el aparato militar a su servicio. Su filosofía es “todo o nada”. Su ideología no se diferencia de las argumentaciones del general Maximiliano Hernández Martínez, algunos de cuyos pasajes antológicos es imposible no reproducir:

“Es bueno que los niños anden descalzos. Así reciben mejor los efluvios benéficos del planeta, las vibraciones de la tierra. Las plantas y los animales no usan zapatos...” “Los biólogos sólo han descubierto cinco sentidos. Pero en realidad existen diez: hambre, sed, procreación, micción y movimiento intestinal, son los sentidos no incluidos en la lista de los biólogos”. “Es un crimen más grande matar a una hormiga que a un hombre, porque el hombre al morir se reencarna, mientras que la hormiga muere definitivamente”.<sup>5</sup>

---

3. Roque Dalton, *Historias prohibidas de El Pulgarcito*. México, Siglo XXI, 1976.

4. Mario Salazar Valiente, “Los últimos cincuenta años de la historia salvadoreña” En: *Cincuenta años de historia latinoamericana*, coordinado por Pablo González Casanova. Vol II. en prensa. México 1979, Siglo XXI

5. Roque Dalton. *supra*.

El aspecto de alucinación literaria, y de folclor, de este tipo de dictador, tantas veces repetido, permitió a las clases cultivadas en todo el Occidente, escudarse en su conciencia frente al hecho terrible de su criminalidad genocida, y de la congruencia de esa criminalidad con las razones heladas de la explotación y de la fuerza blandidas en todas partes por la empresa de las metrópolis. De allí las imágenes de las “repúblicas bananeras”, de las “repúblicas de opereta”, de las “repúblicas tropicales”. Como un biombo decorativo, estos juicios alegres o maliciosos ocultaron la historia y la lucha heroica de los pueblos centroamericanos. Ni le bastó al Occidente la opereta mayor de Hitler (“El gran dictador” de Chaplin) para percibir el fondo del problema. Incluso en la América Latina, los países más orgullosos de su desarrollo político y cultural tendrían que esperar su turno para comenzar a comprender.

Martínez es derrocado en 1944 por un movimiento de la burguesía industrializante. El Partido Comunista participa débilmente en este movimiento. No logrando articularse, pasa a las tesis etapistas, pacifistas, de apoyo a la transformación burguesa en contra del “feudalismo” de la vieja oligarquía. Propugna el desarrollo armónico y la lucha electoral.

### **La guerra con Honduras: ¿fútbol?**

La guerra de El Salvador con Honduras de 1969, llamada —y ridiculizada con ese nombre, congruente con las imágenes de las “repúblicas bananeras”— “la guerra por el fútbol”, no fue, por cierto, una guerra por el fútbol ni fue como se ha pretendido, la causa de la crisis del Mercado Común Centroamericano, sino un efecto de ella.

En el mapa económico de Centroamérica, eran fácilmente distinguibles dos situaciones; por un lado, la de Guatemala y El Salvador, cuyo desarrollo industrial se apoyaba en el mercado que encontraban en los demás países, donde ese desarrollo era menor: Honduras, Nicaragua y hasta cierto punto Costa Rica. Las repúblicas exportadoras de banano y cereales, en donde la United Fruit tenía un interés directo mayor eran, en primer lugar, Honduras, luego Costa Rica, y por último Guatemala.

Ya se sabe: puertos y muelles, la energía eléctrica, los ferrocarriles, tierras, fábricas de aceite, jabón y velas, en el caso de Honduras, los transportes terrestres, teléfonos y telégrafos, distribución de alimentos, formaban el imperio de la “Mamita Yunai” (“United Fruit Co.”), que a partir del 50 se convierte en una

transnacional que va dejando los “enclaves” para encargarse de la comercialización y transporte del banano, y operando en otras actividades que van desde supermercados, enlatados y exportación de flores hasta compañías financieras e hipotecarias.

A la United Fruit se suman, en la región, alrededor de 80 de las 100 más importantes transnacionales norteamericanas, ubicándose particularmente en el sector industrial.

Estos intereses se articulan con los de las burguesías guatemalteca y salvadoreña para conformar lo que en definitiva, a partir de 1960, constituye el Mercado Común Centroamericano.

En ese marco, la burguesía salvadoreña copa con su producción el mercado de Honduras, que continúa siendo fundamentalmente agroexportador, con la excepción de una pequeña burguesía de San Pedro Sula que no logra hacerse un espacio en los marcos del libre-comercio.

Honduras se defiende, iniciando una campaña contra los productos salvadoreños, negándose a renovar el tratado migratorio existente, congelando el capital salvadoreño invertido en Honduras, aprobando una Ley de Reforma Agraria en vista a impulsar un nuevo tipo de economía y crear un mercado interior, y, como forma de iniciarla, quitando la tierra y expulsando del país a cientos de miles de inmigrantes salvadoreños, cuyo origen se remontaba a los que huyeron de la persecución contra el campesinado desalada por Hernández Martínez en 1932.

Esto planteó un problema de fondo a la burguesía salvadoreña; se le cerraba, por un lado, el mercado más importante para sus productos industriales, y, por otro, se le cerraba también la “válvula de escape” al problema demográfico del país.

Pero el aspecto más importante de esta guerra entre las burguesías de ambos países, en cuyo juego intervenía el capital extranjero, fueron sus efectos en los procesos políticos tanto de Honduras como de El Salvador.

En el caso salvadoreño, a pesar de la rápida recuperación que logró su burguesía en lo que se refería a las exportaciones de manufacturas y semi-manufacturas tradicionalmente absorbidas por el mercado hondureño, y que ella logra lanzar hacia países europeos y Estados Unidos, se presenta el problema nuevo de controlar una gravísima crisis política.

Entre los factores que llevan a ella, está el impacto político inmediato que significó el retorno obligado de los campesinos y asalariados rurales de las bananeras hondureñas, que ante la falta de cumplimiento de los ofrecimientos del gobierno salvadoreño para brindarles tierra —y quien, por el contrario, los concentra en verdaderos campos de refugiados—, comienza una serie de protestas y manifestaciones públicas. Por primera vez, desde 1932, vuelve a verse al campesinado invadiendo las ciudades.

Ante ello, el gobierno de Fidel Sánchez los dispersa en todo el territorio, haciéndolos retornar a sus lugares ancestrales de origen con los que ya no tenían, nexos. La protesta entonces, y la experiencia de lucha adquirida sobre todo en las bananeras hondureñas, se riegan como semilla en todo El Salvador, sumándose a otros elementos políticos que se están configurando.

Por otra parte, la guerra con Honduras agudiza una lucha ideológica en el seno de la izquierda, y que en el Partido Comunista se había iniciado ya.

### **Las fuerzas políticas**

El partido oficialista “Pro-Patria”, creado en 1935 por Hernández Martínez y que desaparece con él en 1944, para reaparecer metamorfoseado en 1949 con el nombre de Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD) y volver a disolverse, había vuelto a aparecer en 1961, con el nuevo nombre de Partido de Conciliación Nacional (PCN).

Hasta la década del 60, la Iglesia es un claro aliado. Su apoyo se hace manifiesto mediante organizaciones como los Caballeros de Cristo Rey, formada por campesinos, y que se articulan con los reservistas organizados por el gobierno en patrullas cantonales, germen de la Organización Democrática Nacionalista -(ORDEN), organismo paramilitar creado en la década del 60 y del cual el Presidente de la República es comandante general.

Pero también en la década del 60, a raíz del triunfo de la Revolución Cubana y de la lucha contra Lemus, se inicia en el seno del Partido Comunista un viraje, muy fluctuante, y paradójico, en su línea de acción. Al adoptarse la lucha armada como forma para la toma del poder, predomina en él una concepción “foquista” sobre una “integralizadora” que se pronuncia por una estrategia de luchas paralelas, armada y de masas. Resultado de este proceso interno es la formación, en 1962, del Frente Unido de Acción Revolucionaria (FUAR), que reúne a obreros

y capas medias, y que tres años después se va desintegrando, sin haber disparado un tiro. Se llega a una revisión de la línea, aprobando la integralista, pero de hecho volviendo al trabajo sindical, prácticamente abandonado.

El movimiento obrero cobra nuevamente auge, aunque en su seno se reproduce nuevamente la discusión en torno al carácter del trabajo en el mismo. El sector integralista impulsa el movimiento huelguístico, que alcanza sus mayores expresiones en las huelgas de Acero, S.A. en 1965, y en las de transporte y maestros en 1967, que arrastran prácticamente a toda la clase obrera. Ello produce enfrentamientos con la posición anteriormente foquista, que ya ha dejado de serlo y en el momento es claramente “sindicalista”, al considerar a esas huelgas peligrosas, porque ponen a la clase obrera en oposición frontal con el gobierno, con lo que se arriesga el trabajo de acumulación de fuerzas que ha sido la línea del partido. En tal coyuntura se produce la guerra con Honduras, en la que los sindicalistas apoyan al gobierno. Después de grandes discusiones, se produce el retiro de la minoría que crea las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Marín (FPL). Es un núcleo obrero. No son anti-partido. Al adoptar el nombre de Farabundo Partí, que fuera Secretario de Augusto César Sandino y también Secretario General del Partido Comunista Salvadoreño en la insurrección del 32 —y entonces capturado y fusilado—, reconocen el papel consecuente jugado por el Partido en sus orígenes. Pero si son anti-dirección.

Aun no es todo. También en 1970, se forma el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), con elementos cristianos radicalizados de la pequeña burguesía. El ERP se dividirá en 1974, a raíz de divergencias que culminan con el asesinato de Roque Dalton, apareciendo el Ejército de la Resistencia Nacional (RN).

El cuadro político de El Salvador hasta 1974 se compone, así, de tres partes bien demarcadas: la constituida por el régimen y expresada en el PCN; la constituida por la izquierda y el centro que forma la Unión Nacional Opositora (UNO), y en la que se hayan electoralmente la UDN, la Democracia Cristiana (DC) y el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) socialdemócrata; y la constituida por el ERP, las FPL, y la RN.

Este cuadro es el resultado de toda una historia y una lucha; de concepciones de avance y de defensa; de actitudes de oposición y de combate; de alianzas, identificaciones de clases, y recursos a apoyos exteriores; pero desarrolladas no sobre un continuo uniforme sino sobre grandes acontecimientos, como fuera la masacre del 32 y sus secuelas; en las contradicciones internas de un dominio



tiránico abocado también él al problema de su sobrevivencia en base a la represión y a un avance difícil. Nada, pues, más lejano a la imagen fácil de una república bananera sin bananos.

Y, en todo ello, se destaca el surgimiento de ese nuevo elemento perturbador que consiste en la participación de sectores del clero en la organización de movimientos campesinos cristianos revolucionarios. Paso decisivo en la lucha del pueblo, que siempre tuvo que enfrentar una Iglesia monolíticamente conservadora, al servicio de la ideología de la clase dominante. Por lo mismo, esto conmoverá toda la estructura eclesiástica en su interior, hasta el cierre del Seminario. Esto llevará también a la persecución de una parte de la Iglesia, a los asesinatos, los exilios, las expulsiones y las torturas.

Las elecciones presidenciales de 1972, de alcaldes y diputados de 1974 y las presidenciales de 1977, puntean el proceso.

En las elecciones del 72, el desmesurado fraude electoral a favor del partido oficial, el PCN, y en contra de la Unión Nacional Opositora (UNOJ, marca un punto de quiebre definitivo. Porque “el pueblo derrota a la burguesía en su propio campo, pero al mismo tiempo la burguesía termina derrotando al revisionismo en sus aspiraciones electorales”.<sup>6</sup> A raíz de tal fraude, un sector del ejército uniéndose a elementos civiles intenta un contra-golpe. Este movimiento se frustra, entre otros factores, por la participación del Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA), claramente liderado por Somoza.

Se origina una inmediata represión contra los miembros de los partidos políticos, cuyos directivos son exiliados; a la que sigue, hasta 1975, la ocupación militar y cierre por casi dos años de la Universidad Nacional, la toma de organizaciones sindicales y el encarcelamiento y exilio de sus dirigentes, igual que con las asociaciones gremiales. Se inicia, asimismo, la persecución contra el campesinado y la Iglesia, operaciones que alcanzarán su punto álgido en 1976.

Esas acciones, sumadas al nuevo fraude y represión en las elecciones de 1974, tienen una reacción en el nivel político de gran trascendencia. En efecto, surgen importantes frentes de masa, integrados por alianzas de asalariados, campesinado y capas medias, con diferentes tácticas y estrategias. El primero, el Bloque Popular Revolucionario (BPR) que adopta la línea de lucha popular prolongada,

---

6. Resistencia Nacional, por la causa proletaria Costa Rica, sin fecha

ligando las demandas gremiales a las políticas. Otro, el Frente de Acción Popular Unificada (FAPU), de similar composición. A los anteriores se sumarían en 1977 las Ligas 28 de Febrero.

El gobierno no ignoraba entonces las causas y posibles resultados tanto de la lucha popular, como de las formas feroces de dominación que ha impuesto. Para “soltar presión” y crear condiciones para la introducción del capital extranjero en el sector agrario, emitió el 29 de junio de 1976 un decreto creando un primer proyecto de transformación agraria, que cubría apenas 4% de la superficie del país. El proyecto es fuertemente atacado por la burguesía agro-exportadora y defendido, aunque tibiamente ante la composición de fuerzas, por la burguesía industrial, ligada al capital transnacional.

Molina, que ya ha nombrado a Carlos Humberto Romero como su sucesor, es prácticamente desplazado del poder, mientras este último se constituye en la garantía de que el proyecto no será llevado adelante.

En medio de una fuerte persecución de la Iglesia, la UNO se presenta nuevamente a las elecciones presidenciales de 1977. El fraude y la represión vuelve a repetirse, en medio del estado de sitio nuevamente decretado. El proceso, en medio de los vaivenes de la política Carter, se desarrolla dentro de la mayor violencia de parte del gobierno y de sus órganos militares y paramilitares, que recrudecen en forma especial los cercos contra zonas rurales, que llegan a alcanzar 1.000 Km<sup>2</sup>. Todos estos hechos, sumados a las desapariciones de presos políticos y a los asesinatos, son plenamente comprobados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA que visita el país en 1978. Desde luego, el informe es impugnado por el Gobierno, posición que sin duda mantendrá en la reunión próxima de la OEA, si es que el informe es estudiado.

### **Coyunturas y perspectivas**

El año de 1979, en lo que lleva transcurrido, ha sido un lapso en que la lucha de clases se ha recrudecido. Sobre la represión gubernamental la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador ha recogido los siguientes datos de enero a junio: 192 personas asesinadas por causas políticas, 214 encarceladas por las mismas razones, 126 “desaparecidos”, sin contar heridos. Esta cifra, según últimos informes, se ha triplicado sólo en el término del mes que corre del 15 de agosto al 15 de septiembre.

Si durante el tiempo anterior a la presente década, y especialmente a los últimos cinco años, la represión, adornada para lo externo con la celebración de “elecciones”, permitió el funcionamiento del modelo económico, basado en la explotación de las clases asalariadas y campesinas, el grado de organización y la combinación de las formas de lucha en los últimos tiempos ha derivado en una crisis de ese modelo y en la imposibilidad de montar uno nuevo de acuerdo al cambiante sistema de acumulación de capital. Las huelgas de febrero a abril del presente año en industrias y servicios públicos, con el apoyo activo de las organizaciones y del pueblo en general; las luchas del campesinado que se han manifestado en quemas, tomas de tierra, tomas de Ministerios, Embajadas, etc.; las demandas salariales de las capas medias; la insurgencia manifiesta de la población en general y los resultados de la lucha político-militar, han quebrado el sistema de dominación y afectado la economía.

Esta situación, que se agrava día a día, ha llevado a la burguesía —coincidiendo con la lucha interna que se desarrolla a nivel de los organismos de poder norteamericanos, especialmente a raíz del proceso nicaragüense— a tomar dos alternativas para mediatizar o destruir el movimiento revolucionario, respectivamente: la “aperturista” o de “democracia restringida” y la de profundización de la represión para terminar con todo movimiento popular.

La primera, que en los últimos tiempos han venido planteando con insistencia los empresarios industriales contra las posiciones de la otra fracción, se vio reforzada por la visita, a principios de agosto, de Virón Vaky a El Salvador, Guatemala y Honduras, como consecuencia de las posiciones encontradas de la Casa Blanca, por un lado, y la CÍA y el Pentágono por otro.

Mientras Vaky sostenía la necesidad de la democratización y calificaba al gobierno de Romero como débil y represivo contra el pueblo, los otros organismos sostenían la necesidad de mantener la ayuda militar a las naciones centroamericanas “dominadas por regímenes castrenses de derecha” para evitar una “nicaragüización de la región”.

Los resultados de la visita de Vaky fueron evidentes a nivel del gobierno salvadoreño. Llama a un “diálogo nacional”, que desde luego fracasa al ser rechazado por todas las fuerzas. En su último discurso al cumplir dos años de gobierno insiste en el diálogo y afirma que “la Fuerza Armada, consciente de su responsabilidad histórica y firmemente compenetrada de su mística republicana, garantiza a la ciudadanía el derecho constitucional del sufragio en las próximas

elecciones...”<sup>7</sup>. Anuncia la modificación del Consejo Central de Elecciones, da “instrucciones” para que se permita el retorno de los exiliados pero. . . continúa intensificando la represión contra los subversivos, cuyo problema es su “descomposición moral”.

La respuesta de los movimientos revolucionarios, a la que se suma el Partido Comunista al cambiar su línea táctica, al adoptar la vía insurreccional, en su último congreso, a principios de este año, es de rechazo. Se trataría, en definitiva, de mediatizar la lucha popular con procesos electorales en los que nadie cree.

Si, como un conocido columnista afirmaba en la prensa mexicana, “Willy Brandt, en Vancouver, se permitía decir con la sonrisa en los labios que Carter es, al fin y al cabo, un socialdemócrata, pero subdesarrollado, lo que puede contestarse es que difícilmente la socialdemocracia representa una alternativa para Centroamérica”,<sup>8</sup> para el caso salvadoreño, ello ha de decirse de la Democracia Cristiana, que por su pasado poder electoral ha sido la alternativa escogida. Si “la Fuerza Armada” como ha dicho Romero “garantiza... el derecho constitucional al sufragio”, como antes lo ha hecho, no se necesita ser muy perspicaz para recordar la experiencia de Julio Méndez Montenegro en Guatemala, que ascendió al poder sólo mediante un pacto con el ejército, que permitió la mayor masacre en la historia de dicho país, no obstante la calidad de “viable” que se le quiso dar a su período.

Eso sobre el supuesto de que el ejército cediera la Presidencia, cosa sumamente difícil de esperar después de casi cuarenta y ocho años en el ejercicio de la misma.

La situación, prácticamente de guerra civil, no implica necesariamente resultados inmediatos. Los condicionantes históricos mismos y las características de la lucha de clases plantean una situación distinta a otros países, incluso de la región. Ello obliga a las fuerzas revolucionarias a continuar con decisión, pero con cautela, impidiendo maniobras abortivas que puedan retrasar la lucha por la liberación, por la democracia.

Septiembre 15 de 1979

---

7. Mensaje presidencial del General Carlos Humberto Romero, lo. de julio de 1979.

8. Juan María Alponente, en Uno más Uno, México, 8 de agosto de 1979.

## CONSIDERACIONES SOBRE LA IDEOLOGÍA ALEMANA Y EL MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA \*

*Rafael Menjívar*

### **A. Ubicación de las obras en el desarrollo del pensamiento de Marx y Engels**

**C**laudin considera que en el período 1844-46, la evolución teórica y política de Marx y Engels llega a un punto crucial.<sup>1</sup> Este enfoque, compartido por diferentes autores, es congruente con la revisión retrospectiva que Marx hace en el prólogo a la *Crítica de la Economía Política* sobre el desarrollo de su concepción materialista.<sup>2</sup>

Antes de su primer encuentro en 1844, tanto Marx como Engels, habían llegado —por distintos caminos— a concepciones idénticas. Mehring ha señalado que “Tenían en común el punto de partida filosófico: la dialéctica de Hegel, la conciencia de sí de Bauer, el humanismo de Feuerbach; después conocieron el socialismo inglés y el francés, lo cual convirtió para Marx en la forma de ponerse de acuerdo consigo mismo a propósito de las luchas y aspiraciones de la época, mientras que, en el caso de Engels, fue la industria inglesa la que desempeñó ese papel”.<sup>3</sup>

---

\* Primera parte del capítulo VII de *Ensayos en torno a El Capital*, originalmente publicado por EDUCA (San José, 1983) (N.del.E.).

1. Claudin, F. *Marx, Engels y la Revolución de 1848*. Edit Siglo XXI. 1975.

2. Marx, C. *Crítica de la Economía Política*. Editora Nacional. México, 1972, pp. 5 a 10.

3. Citado por Mandel, E. “La Formación del Pensamiento Económico de Marx de 1843 a la Redacción de *El Capital*” *Estudio Genético*. Siglo XXI. México, 1975.

Engels, por su lado, había elaborado ya dos trabajos importantes: uno, el “Esbozo de una crítica de las categorías económicas”, publicado en los Anales Franco-Alemanes, redactado hacia 1843, mencionado por Marx en *Introducción a la Crítica de la Economía Política*. El segundo, de fines de 1842, un artículo sobre la monarquía prusiana en que hace la predicción sobre la revolución burguesa.

Marx, por su lado, como lo expresa en la *Crítica* y como consecuencia de su trabajo en la *Gaceta Renana*, llega a encontrar contradicciones entre su formación hegeliana y la realidad que analiza. En 1842, partiendo de Hegel, considera que el Estado debería ser la “realización de la libertad”, lo que resulta contradictorio con el hecho de que en la Dieta Provincial de Renania, se esfuerzan por “degradar el Estado a la idea del interés privado”. Su conclusión primera es que el “Estado que debería ser la encarnación del interés general”, parece obrar en interés solamente de la propiedad privada, y para hacerlo viola no sólo la lógica del derecho, sino también principios humanos evidentes.<sup>4</sup>

Se da cuenta que la propiedad privada es resultado de la apropiación privada y que el Estado burgués parece consagrarse exclusivamente a su defensa.<sup>4</sup>

Esto lo llevó de una crítica de la sociedad civil, a la crítica de la economía política.<sup>5</sup> Todas estas contradicciones detectadas por Marx lo llevarán a una revisión de la filosofía hegeliana, que desemboca en 1843-44 en la “Introducción a la crítica de la filosofía del Derecho de Hegel”, en su interés por el estudio del socialismo francés y en los Manuscritos Económicos-Filosóficos de 1844.

Lo importante, para efectos de nuestra preocupación por el tema del Estado, es que tanto Marx como Engels enfocaban los problemas, como señala Mandel, desde el mismo ángulo: “el de la crítica de la concepción neohegeliana del Estado, del descubrimiento de la existencia de las clases sociales y del análisis de los efectos inhumanos de la propiedad privada y la competencia”. “En los dos casos podemos reconocer paso a paso la trayectoria del pensamiento: de la crítica de la religión a la crítica de la filosofía; de la crítica de la filosofía a la crítica del Estado; de la crítica del Estado a la crítica de la sociedad, es decir de la crítica de la política a la de la economía política, que culmina en la crítica de la economía privada”.<sup>5</sup>

---

4. Mandel, E. opus cit.

5. Marx, C. *Introducción General a la Crítica de la Economía Política*. Cuadernos Pasado y Presente. Siglo XXI Argentina, 1970, p. 26.

## **B. El periodo 1844-1846 y el significado de la ideología alemana y el manifiesto**

Algunas observaciones de Engels en su “Contribución a la Historia de la Liga de los Comunistas”,<sup>6</sup> nos permiten ubicar perfectamente ambas obras y explicarnos las razones del inicio de una actividad política orgánica de Marx y Engels, a partir precisamente de la redacción de la Ideología Alemana.

Veamos tales observaciones: “Cuando volvimos a reunirnos en Bruselas, en la primavera de 1845, Marx partiendo de los principios básicos arriba señalados, había desarrollado ya, en líneas generales, su teoría materialista de la Historia, y nos pusimos a elaborar en detalle y en las más diversas direcciones la nueva concepción descubierta (. . .) Nuestra intención no era, ni mucho menos, comunicar exclusivamente al mundo “erudito”, en gordos volúmenes, los resultados científicos descubiertos por nosotros (...) estábamos obligados a razonar científicamente nuestros puntos de vista, pero considerábamos igualmente importante para nosotros el ganar al proletariado europeo, empezando por el alemán, para nuestra doctrina. Apenas llegamos a conclusiones claras para nosotros mismos, pusimos manos a la obra.”<sup>6</sup>

Observamos la fijación de dos direcciones claramente definidas e interrelacionadas:

- 1) El razonamiento científico de sus puntos de vista, y
- 2) el trabajo de organización encaminado a ganar la clase obrera a la concepción materialista.

A cada una de estas direcciones corresponden, respectivamente, La Ideología Alemana y el Manifiesto Comunista. Trataremos de sintetizar ambas líneas:

1. *Razonamiento Científico*. Resultado de la primera dirección trazada por Marx-Engels son los siguientes trabajos, comprendidos en el período 1845-47: “Las Tesis sobre Feuerbach”, calificado por Engels como “primer documento en que se contiene el germen genial de la nueva concepción del mundo”,<sup>7</sup> primer texto marxista, a juicio de Lowy, en que se encuentran los primeros esbozos de los fundamentos de su pensamiento filosófico “definitivo”, que Gramsci nominara

---

6. Engels, F. 1885. Prefacio a la tercera edición de Marx, C. “Revelaciones sobre el Proceso de los Comunistas en Colonia” Obras Escogidas de Marx-Engels en 2 tomos, p. 363-64.

7. Engels, F. Prefacio a la tercera edición de Marx, C. “Revelaciones. . .” opus cit

posteriormente como Filosofía de la Praxis; <sup>8</sup> “La Ideología Alemana”, obra autocrítica que llevó a un teoría revolucionaria, expresión y superación al mismo tiempo de las tendencias del movimiento obrero europeo y la “Miseria de la Filosofía”, considerada como “la primera exposición concreta y global de la concepción materialista de la historia, que hasta entonces no se había desarrollado más que de manera esporádica, por alusiones, de pasada y en esbozos” <sup>9</sup> y que significa un avance en relación a los Manuscritos Económicos Filosóficos.

Esto hasta llegar al Manifiesto, genial resumen de este razonamiento científico, pero íntimamente ligado al trabajo político de Marx y Engels y a la situación política prevaleciente en ese período en Europa.

2. *Trabajo de Organización en el seno de la Clase Obrera.* Con esa visión coherente de conjunto y precisamente, como algunos han señalado, de la actividad crítico-práctica postulada en las “Tesis sobre Feuerbach”, Marx y Engels se dedican a la formación de la vanguardia comunista, comenzando por Alemania, libre ya del socialismo utópico.

Un itinerario de sus actividades en esta segunda dirección, sería: <sup>8</sup>

- 1846: Inician los llamados “Comités Comunistas de Correspondencia”.
- 1846: (junio) Transformación de la “Liga de los Justos” en “Liga de los Comunistas”.
- 1847: (noviembre-diciembre) Congreso en que se adopta la teoría de Marx y se le encomienda la redacción de su documento programático *El Manifiesto del Partido Comunista*.
- 1848: Publicación del Manifiesto, unas semanas después del estallido de la Guerra Civil Francesa.

El Manifiesto vendrá a significar así, el punto de encuentro de las dos líneas de actividad señaladas en 1845 por Engels. No constituye simplemente una exposición de su doctrina, o mejor dicho una síntesis de la misma, sino, como han señalado diferentes autores —entre ellos Claudin— <sup>10</sup> una plataforma programática y política de los comunistas, *con vistas a una revolución específica, la revolución cuyo estallido consideraban inminente* (circular de la Liga de los Justos que anuncia en febrero de 1847 la inminencia de una “revolución grandiosa, que posiblemente decidirá por un siglo los destinos de la humanidad”).

---

8. Lowy, Michael La Teoría de la Revolución en el Joven Marx. Siglo XXI. Cuarta Edición México, 1976, pp. 164.

9. Ruhle, Otto, Karl Marx, 1928. Citado por Mandel, opus cit, p. 53.

10. Claudin, opus cit. p. 3.



Tal situación revolucionaria es clara a partir de 1840 en toda Europa: Alemania: Insurrección de Silesianos (1844), cosechas desastrosas (1845-46), efectos de la crisis inglesa (1847), epidemias, motines, demandas a Dieta de parte de obreros y empresarios, etc. Prusia: en 1847, contra Guillermo IV, por aspiraciones constitucionales de la burguesía y movimiento obrero. Francia: (1848) Crisis agrarias y contradicciones entre la burguesía industrial y la aristocracia francesa que desemboca en los acontecimientos de febrero de 1848, semanas antes de la publicación del Manifiesto. Polonia: insurrección de febrero-marzo de 1846. Además, en Austria, Baviera, Sajonia, Bohemia y Hungría.

Como señala Claudin, es un período en que todas las contradicciones se crispan: burguesía-proletariado; burguesía-artesanía; burguesía-nobleza; campesinado-nobleza. La lucha de clases se mezcla con la lucha nacionalista y anti feudal, creando una situación compleja.

### C. La ideología alemana y el Estado

1. *Resumen General*. Redactada de septiembre de 1845 a mayo de 1846, la obra tiene, como los mismos Marx y Engels han señalado,<sup>11</sup> un carácter autocrítico. Mediante su crítica a los “ideólogos alemanes”, revisan las fases de su propio camino filosófico, superándolas definitivamente.

Su ataque se concentra contra los postulados del idealismo de los neohegelianos que los sintetiza en la siguiente V, forma al compararlos con los “viejos hegelianos”: “Como en su imaginación las relaciones, los hechos y las actitudes y las cadenas y los límites son sólo productos de la conciencia, los neohegelianos consecuentes con ellos mismos, proponen a los hombres este postulado moral: cambiar la conciencia actual por una conciencia humana, entera o egoísta y de esta manera abolir sus límites. Tal forma de exigir la transformación de la conciencia equivale a interpretar de otro modo lo que existe, es decir aceptarlo o reconocerlo por medio de otra interpretación...”<sup>11</sup>

Por el contrario Marx y Engels parten de bases reales. “Son los individuos reales, su actividad y sus condiciones materiales de vida, tanto las que encontramos ya preparadas como las que crearon con su propio esfuerzo...” y con base a ello, de lo que se debe es “revolucionar al mundo existente, de atacar de manera práctica y modificar las cosas que ha encontrado...”<sup>12</sup>

---

11. Marx, C. Prólogo a La Crítica de la Economía Política, a “Ludwig Feuerbach y el Fin de la Filosofía Clásica Alemana” Ediciones de Cultura Popular. México, 1975.

12. La Ideología Alemana, F. Engels, opus cit. pp. 25 y subsiguientes.

Pero, igualmente, contra el materialismo del siglo XVII incluyendo la manera llamada objetiva de escribir la historia, “En tanto” descuidaba las relaciones reales y se limitaba a los grandes acontecimientos históricos y políticos más resonantes”.<sup>13</sup>

De esto obtenían un enfoque de la teoría revolucionaria en oposición —como ha señalado Lowy— a las concepciones jacobinas, mesiánicas, utópicas o reformistas. Este nuevo enfoque lo centra en la autoemancipación de los proletarios, la abolición de la alienación.<sup>14</sup>

Dentro de este marco y tomando como factor determinante de la revolución social la contradicción que surge entre fuerzas productivas y relaciones de producción al llegar aquellas a un cierto nivel de desarrollo, como lo plantea en la *Ideología* y luego lo ratifica en el prólogo a la *Crítica* refiriéndose a esta época, trataremos de seguir el hilo a su razonamiento sobre el Estado, haciendo luego algunas consideraciones al respecto.

#### 1. El Estado es un resultado de la división del trabajo.

“... desde que el trabajo comienza a dividirse, cada hombre queda encajado en una esfera exclusiva y determinada de actividad, que le es impuesta, y de la que no puede liberarse; es cazador, pescador o crítica-críticas y está condenado a quedarse así si no quiere perder sus medios de existencia. (. . .) Esta fijación de la actualidad social, esta petrificación de nuestro propio producto que se convierte en una fuerza objetiva que nos domina, que huye de nuestro control (. . .) es uno de los momentos capitales del desarrollo histórico hasta los tiempos actuales. Es justamente esta contradicción entre el interés particular y el interés colectivo a adoptar, en calidad de ESTADO, una forma independiente, separado de los intereses reales del individuo y del conjunto, al mismo tiempo a atribuirse una representación ilusoria de la comunidad. . . “ (*Ideología*, pp. 49-51).

#### 2. En ese Estado predominan los intereses de una clase que domina y por lo tanto reflejará las luchas efectivas de las diferentes clases entre sí.

“... y entre estos intereses encontramos nosotros en particular los intereses de las clases ya condicionadas por la división del trabajo, que se diferencian dentro de todo el conjunto de este tipo y donde una domina a todas las otras. . .” (. . .)

---

13. La *Ideología Alemana*, opus cit. p. 57.

14. Engels, F. La *Ideología Alemana*, opus cit. pp 53-54.

“Se desprende que todas las luchas en el interior del Estado es la lucha entre la democracia, la aristocracia y la monarquía, la lucha por el derecho de votar, etc., no son sino formas ilusorias bajo las cuales se libran las luchas efectivas de las diferentes clases entre ellas” (*Ideología*, pp. 50-51).

3. Es ese “combate práctico de estos intereses particulares, que constantemente topan de un modo real con los intereses colectivos, hace necesaria la intervención *práctica* y el refrenamiento por el interés ‘general’ ilusorio bajo la forma de Estado” (*Ideología*, p. 52.)

4. Aparencialmente el Estado aparece como “un poder extraño, procedente del exterior (...) imposible de dominar e independientemente de la voluntad y de los actos de los hombres, dirigiendo esta voluntad y estos actos” (*Ideología*, p. 53).

Este hecho que Marx-Engels califican como una “alienación” no puede abolirse más que conforme “a un modo no alienado” (...) “a través de una revolución y mediante la transformación de la conciencia del proletariado”.

5. Establece claramente la distribución entre sociedad y ESTADO, lo que constituirá un punto de partida importante para distinguir la teoría marxista del Estado de las otras teorías.

“La Sociedad burguesa abarca el conjunto de las relaciones materiales de los individuos dentro de un Estado determinado de desarrollo de las fuerzas productivas. Abarca el agrupamiento de la vida comercial e industrial de una etapa, y en este sentido, sobrepasa los límites del Estado y de la nación, aunque por otra parte necesite afirmarse al exterior como una nacionalidad y organizarse al interior como un Estado...” (*Ideología*, p. 57).

6. Marx y Engels al definir el carácter clasista del Estado y la organización de la burguesía a nivel nacional (pp. 111-112) señala tres de las principales funciones del Estado burgués:

- a. La creación de las condiciones generales de la producción que no pueden ser garantizadas por la actividad privada de los miembros de la clase dominante “Este Estado no es otra cosa más que la forma de organización que los burgueses se dan por necesidad *para garantizar recíprocamente su propiedad y sus intereses*, tanto en el exterior como en el interior (*Ideología*, p. 112).

- b. la función de integración de las clases dominadas mediante la ideología de la clase dominante (p.78). Es interesante el remarcamiento que de esta función —posteriormente desarrollada por Gramsci y Lucács— hace en esta obra.
- c. la función represiva: “Estado es la forma mediante la cual los individuos de una clase dominante *imponen* sus intereses comunes...” (*Ideología*, p. 113).

Dentro del desarrollo de la teoría marxista del Estado podríamos decir, para finalizar, que corresponde a una segunda fase en que aquél enfoca en términos de una concepción del Estado en términos de las clases sociales y en la que aparece en ciernes la necesidad de la conquista del poder por el proletariado para hacer de su interés particular el interés general, lo que luego es vinculado a la lucha por el poder en el Manifiesto Comunista.<sup>15</sup>

#### **D. Manifiesto del partido comunista y el Estado**

Como ya se ha señalado, el Manifiesto es una obra en que sintetizan las dos líneas de actividad, dialécticamente relacionadas, que Marx y Engels trabajan en 1845. Es un genial esbozo del razonamiento científico, ligado al trabajo político desplegado en la Liga de los Comunistas. Una síntesis apretada —como ha señalado Claudin— de los principales resultados a que habían llegado hasta entonces Marx y Engels en su reflexión teórica sobre la revolución social Constituye el documento básico para conocer con qué visión global de la realidad y con qué criterios para transformarla Marx y Engels y su grupo comunista entran en la revolución concreta que habría de iniciarse en París en los mismos días en que salían de la imprenta en Londres los primeros ejemplares del famoso texto.<sup>16</sup>

El Manifiesto es, definitivamente, una aplicación de la metodología marxista, definida allí como propia de las tesis teóricas de los comunistas. En él se encuentra trazado todo el origen del sistema de producción capitalista en forma casi acabada, esbozo que no sufrirá modificación ni siquiera en *El Capital*.

En comparación con la *Ideología Alemana*, donde el factor determinante de la revolución social es la contradicción que surge entre Fuerzas Productivas y Relaciones Sociales de Producción, en el Manifiesto aquel se convierte en la lucha

---

15. Cf. García Pío. “Apuntes de Seminario sobre Teoría Marxista del Estado.

16. Claudin, opus cit.

de clases: “La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases” . . . (pág. 30)

Esto no significa, como muchos han señalado, una contradicción, ni mucho menos una “hiperbolización de la lucha de clases”. Para Marx “la interacción dialéctica Fuerzas Productivas/Relaciones de producción y la lucha de clases son dos aspectos indisociables e interpenetrados del mismo proceso”.<sup>17</sup> Ello se comprueba leyendo detenidamente la parte I del Manifiesto: “Burgueses y Proletarios”.

Sin duda, el Manifiesto es una rica obra en la cual podría rastrearse problemas sobre el Partido, las crisis, ideología, estrategia y táctica, etc; pero concentramos nuestra atención sobre el problema del Estado.

Hay un párrafo que consideramos de gran importancia en relación al Estado del proletariado como clase dominante y que expresa una concepción que después de la experiencia de la Comuna de París será refinado, tal como aparece explicado en el prólogo a la edición inglesa de 1872: “La Comuna ha demostrado, sobre todo, que la “clase obrera no puede limitarse simplemente a tomar posesión de la máquina del Estado tal y como está y servirse de ella para sus propios fines (Prólogo al Manifiesto, pág. 6). El párrafo en mención es el siguiente: “El primer paso de la revolución obrera es la elevación del proletariado a clase dominante, la conquista de la democracia... El proletariado se valdrá de su dominación política para ir arrancando gradualmente a la burguesía todo el capital, para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase dominante, y para aumentar con la mayor rapidez posible la suma de las fuerzas productivas” (pág. 52).

Es claro que en el Manifiesto la concepción del Estado de Marx-Engels ha pasado a una mayor elaboración, aquella etapa en que la teoría del Estado se vincula a la lucha por el poder.<sup>15</sup>

---

17. Claudin, opus cit, pág. 17.



## CRISIS DEL DESARROLLISMO \*

Cuando en este trabajo se habla de crisis del desarrollismo en El Salvador, se está haciendo referencia al manifiesto agotamiento del modelo implementado en la década de finales de los cincuenta, y particularmente en la de los años sesenta, y que tenía como ejes el proceso de industrialización y el Mercado Común Centroamericano. Se trataría, en resumen, de problemas en la reproducción del proceso de acumulación de capital.

Lo anterior tendría una connotación alejada de todo economicismo. Cuando se habla de tal crisis se está haciendo referencia, igualmente, a la incapacidad para crear condiciones sociales aceptables para el grueso de la población. Ello no significa, como muchos se inclinarían a pensar, partir de posiciones simplemente ideologizadas o utópicas, sino tomar en cuenta la capacidad del modelo para considerar y prever los conflictos sociales, incluso si se parte de posiciones pragmáticas. En otras palabras, la capacidad de la clase dominante para continuar manteniendo formas de dominación autoritarias y represivas como única forma de proteger el modelo de acumulación.

---

\* Este trabajo ha sido tomado de : Cáceres, Jorge, Guidos B., Rafael y Menjívar L., Rafael. El Salvador: una historia sin lecciones. San José, C.R.: FLACSO, 1988, pp. 255-264 (N.del.E.). No obstante, originalmente fue publicado por Educa, en 1977, bajo el nombre Crisis del Desarrollismo. El caso de El Salvador. El que fuera producido alrededor de aquel año nos ha llevado a incluir el texto como parte de la obra de "intelectual orgánico", que se encuentra comprendido entre los años de 1975 y 1983, según nuestra propia delimitación (N.del.E.)

Sobre tales planteamientos cabe enfocar el deterioro del sector exportador, los problemas que el desarrollo industrial enfrenta en el marco del Mercado Común Centroamericano y los problemas sociales y económicos que para el grueso de la población significa el modelo.

## **1. La problemática económica**

En la segunda mitad de la década de los años sesenta se inicia un deterioro y posteriormente un estancamiento en el sector agroexportador en el país, situación que comparten los otros países centroamericanos. Este estancamiento, precisamente por las razones antes estudiadas, se convirtió en un empantanamiento del crecimiento de toda la economía, en un deterioro de la capacidad de compra de un fuerte sector de la población, así como en un elemento que afectó la dinámica de otros sectores directamente relacionados.

El estancamiento referido del sector exportador, el aumento de la rigidez de las importaciones, la disminución de la entrada de capitales y el fuerte drenaje de recursos de capital hacia el exterior, ha dado lugar al surgimiento de problemas en la balanza de pagos de todos los países del área. Al principio, los gobiernos reaccionaron independientemente para solventar la situación, para luego tomar medidas conjuntas gravando las importaciones de consumo fuera del área. Dada la baja participación que estas mercancías tienen dentro de las importaciones y la inelasticidad del consumo estas medidas prácticamente no han tenido éxito.

Muy resumidamente puede enunciarse los problemas que la industria experimenta ya en relación directa con algunas características que presenta la situación centroamericana.

Si se examina en conjunto la estructura productiva de las economías de los países centroamericanos surge inmediatamente su carácter eminentemente competitivo. No existe una integración vertical, ni complementariedad en los sistemas productivos de cada uno de los países. El desarrollo de los parques industriales en cada uno se ha desarrollado de manera independiente, de tal manera que la producción de bienes que generan entra en competencia en el mismo mercado para el cual han sido proyectados. Las mismas características —no complementariedad y no integración— se observa entre los complejos industriales y el resto de los sectores económicos, tanto a nivel de cada país, individualmente considerado, como a nivel del área en su conjunto.



La diversidad de políticas económicas internas es un claro reflejo de que no ha existido una estrategia de desarrollo industrial de los países centroamericanos. En 1966, a propósito, el Comité de los nueve de la Alianza para el Progreso estimó al evaluar los planes de cada uno de ellos, que aquéllos, los planes, “no contienen elementos específicos directamente destinados a impulsar el proceso de especialización de las actividades productivas” y objetó la duplicidad de proyectos, la ausencia de coordinación entre las agencias de desarrollo, la escasa atención prestada a políticas agropecuarias y de exportación, así como el alto grado de dependencia de las empresas extranjeras.<sup>9</sup> Cada quien proponía la exportación al mercado centroamericano como salida a sus problemas.

Hay otro problema fundamental. El poder de compra de los consumidores centroamericanos depende fundamentalmente de los ingresos obtenidos directa o indirectamente del sector tradicional exportador, por un lado, y dado que, por otro, la distribución del ingreso permanece bajo una condición de extrema desigualdad, el proceso de aumento de la producción vía integración se enfrenta al grave obstáculo que representa la estrechez del mercado. Lo anterior ha hecho más acentuada la competencia entre productores de los países participantes, situación que no se ha resuelto por la vía de la lucha de precios, calidad o productividad —lo que hubiera beneficiado al productor centroamericano— sino por medio de mecanismos públicos de los respectivos gobiernos, lo que lo han hecho por medio de medidas internas contra los productos de la competencia (cierre de fronteras, impuestos especiales, obstáculos administrativos, etc.) o con presiones frente a los organismos de integración.

Hay, igualmente, dificultades evidentes para continuar con el proceso de sustitución de importaciones. Las mercancías por sustituir corresponderían a dos tipos de categorías: aquellos bienes de consumo destinados a un grupo reducido de población, con altos ingresos relativos, bien de productos para cuya producción se necesita un mayor componente importado o un volumen muy alto de inversión de capital. En todo caso, la continuación del proceso requiere asegurar todo el mercado centroamericano para cada uno de los productos sustituidos, lo cual es un problema bastante difícil de enfrentar.

Es obvio que esta serie de contradicciones o problemas presentados han dado lugar al entramamiento del MCCA y a la dinámica del modelo de sustitución de

---

9. Alliance for Progress, Committee of nine. *Report on the Central American development plans process of economic integration*. Washington, aug. 1966

importaciones. Pensamos, no obstante, que las contradicciones observadas en el desarrollo de las variables socio-económicas, no implica necesariamente un agotamiento de las posibilidades de crecimiento por medio de esta modelística. La orientación dada a la estructura productiva puede significar aún una alternativa para impulsar las variables del sistema.

En efecto, los procesos iniciados en los primeros años de la década del sesenta ofrecen perspectivas reales de un mayor avance capitalista, entre otras por las siguientes razones:

- a. La diversificación de la producción agrícola a través del uso de la tecnología moderna, es un objetivo que aún se está lejos de cumplir. Constituye el desarrollo de este tipo de actividades un campo fértil de acción en el cual generar un mayor excedente económico. Si al desarrollo de las actividades agrícolas se le añade una expansión de las pecuarias —estimuladas ambas por una apertura al mercado norteamericano— el nivel de producto obtenible superará los niveles observados históricamente.
- b. Los niveles actuales alcanzados por la industria manufacturera ofrecen posibilidades de continuar un proceso de crecimiento, de tal forma que puede revertirse la tendencia al estancamiento de los últimos años. Cierta ajuste en la normalización del MCCA puede favorecer una mayor profundización en el proceso sustitutivo de importaciones, así como el desarrollo de la agroindustria, o bien el fomento de las industrias de exportación.

En resumen, han sido presentadas algunas ideas que muestran posibilidades de crecimiento en algunas áreas, conforme a las pautas adoptadas. En otras palabras, la orientación modernizante imprimida a la estructura productiva ofrece aún posibilidades de crecimiento, sin necesidad de realizar reformas estructurales. Lo anterior, empero, significa —en una perspectiva de corto o mediano plazo— una explosión social y, tomada en toda su acepción, una crisis política. Si en ello no se considera la crisis de un modelo de desarrollo económico y político, difícilmente podrá encontrarse, por lo menos, puntos de partida para discutir la perspectiva nacional.

## 2. Algunos problemas sociales

La expresión de fracaso o crisis, si se quiere, del modelo desarrollista son los profundos problemas sociales que no han podido ser resueltos y que desde cierto ángulo han sido agudizados por el mismo. Deben ser presentados no como un diagnóstico-denuncia —el cual nunca sobra en este país—, sino como punto de partida para enfocar las perspectivas del modelo que parece implementarse en este momento y que se intentará descomponer al máximo en la siguiente parte de este trabajo.

**I. Desocupación.** Este es un problema de origen estructural, de carácter secular y que toma tintes dramáticos con las contracciones cíclicas de la economía. Como muchos de los graves problemas la información estadística para el período es deficiente; no obstante, estimaciones de la Oficina de Planificación y Coordinación Económica (CONAPLAN), señala un 32,6% de desocupación rural, precisamente el ámbito de mayor oferta de mano de obra (60,2% de la población económicamente activa total). Un estudio de CIDA/ CAIS estimó en la fecha del levantamiento del Censo Poblacional de 1961, último realizado, un excedente de mano de obra de 56,5%. El mismo dato arrojaba un indicador, igualmente importante, en relación al problema: el 70,6% del total de trabajadores agrícolas se localizaba en las explotaciones menores de 5 hectáreas las que, como se ha reconocido en otras investigaciones, no son capaces de absorber la fuerza de trabajo del grupo familiar establecido en ellas.<sup>10</sup>

Esta situación no ha variado fundamentalmente en los años sesenta. Diversos indicadores indican, por el contrario, que el problema se ha agravado. En efecto, el valor de la producción de los cultivos de exportación, particularmente, el café y el algodón ha perdido dinámica en estos años, como anteriormente se ha mostrado. Si se toma en cuenta que éstos son los mayores generadores de ocupación, la deducción es obligada. Para los últimos años de la década de los sesenta, por otro lado, se han venido incorporando no menos de 30.000 personas a la oferta de mano de obra del sector rural, según documentos del gobierno. Un alto porcentaje de población, finalmente, ha sido repatriado de Honduras, la que en su mayoría de origen campesino se ha insertado en el sector rural.

---

10. Cf. Rafael Menjívar . *Formas de tenencia de la tierra en El Salvador y otros aspectos de la actividad agropecuaria*. Editorial Universitaria, San Salvador, 1961 y CIDA / CAIS. *El Salvador. Características generales de la utilización y distribución de tierras*. P. 133.

Si bien la fase expansiva registrada en los otros sectores económicos durante parte de los años sesenta mejoró el volumen de ocupación respectiva, la capacidad de absorción fue insuficiente para disminuir substancialmente los niveles de desocupación preexistentes. Esto estaría relacionado con los bajos niveles alcanzados y el tipo de tecnología incorporada.

En los últimos años, al iniciarse la pérdida de dinamismo del MCCA, la actividad de estos sectores, particularmente la del industrial, ha disminuido sensiblemente incidiendo en los niveles ocupacionales. Un sector altamente sensible ha sido el de la construcción en el área metropolitana, en el que para 1968 se registró una disminución del 29,3% en el volumen de ocupación respecto al año anterior que, para los subsiguientes años se convirtió en un estancamiento.<sup>11</sup> Según estas mismas estadísticas, los niveles de ocupación en el comercio y servicios, particularmente del sector público se han mantenido creciendo muy lentamente.

La política fiscal seguida en el período no ha favorecido precisamente la solución del problema, sobre todo tomando en cuenta la etapa recesiva seguida por la economía. Todo lo anterior plantea una problemática que adopta caracteres verdaderamente alarmantes y que incide en el agravamiento de una serie de problemas sociales. Un efecto que merece mencionarse muy particularmente es la migración no solamente interna, sino aquélla que buscando oportunidades de trabajo lo hace hacia el exterior, particularmente a los Estados Unidos.

**II. Problemas de nivel de vida.** El bajo nivel de ingresos reales no es sino expresión de problemas de alimentación, vestuario, habitación, salud, etc. Constituye, igualmente, una resultante de la estructura económica y social vigente. En el caso salvadoreño este fenómeno viene acompañado de una estructura distributiva del ingreso que asume un carácter regresivo. Para 1961, el 60% de la población más pobre participaba en el 20,8% del ingreso total, mientras —en el otro extremo— un 1% percibía el 18,0%. En el medio un 20%, percibía el 17,8%, un 15% el 28,4% y el 5% superior un 33,0%.

Los hechos registrados en el período de estudio muestran que no se ha producido ninguna transformación en el bien más importante de la estructura salvadoreña, la tierra, lo que implicaría una permanencia igual o más concentrada en la distribución del ingreso.

---

11. CONAPLAN. *Indicadores económicos*. San Salvador, 1970

Las teorías económicas modernas sostienen el importante papel de la política fiscal como mecanismo de redistribución. La implantación de sistemas tributarios progresivos, capaces de captar mayores ingresos de los grupos de más alto nivel son recomendados para redistribuir el ingreso por medio del gasto público en programas que beneficien a la gran masa de población. En El Salvador parece haber ocurrido todo lo contrario. Dos han sido los determinantes de la política fiscal: el sacrificio fiscal en favor de los incentivos de las empresas mediante exenciones impositivas, por un lado, y la persistencia de la regresividad del sistema, lo que impide captar los suficientes fondos. El gasto público, así, ha sido limitado e incapaz de satisfacer las necesidades colectivas más elementales.

**III. Salud.** Los pocos indicadores existentes colocan al país entre el grupo más problemático en este campo en la región latinoamericana. Mientras las políticas económicas se encaminan a obtener mayores índices de crecimiento, los planes de salud se conforman con “evitar el incremento de muertes”.<sup>12</sup>

La tercera evaluación del plan decenal de salud mismo, revela que existe un desajuste entre las necesidades y la formación de personal técnico; que las asignaciones presupuestarias no correspondieron a las solicitadas; que existe un déficit notable de recursos materiales, fallas en los procesos administrativos, etc. Todo lo cual hace dudar del cumplimiento de intenciones. Los siguientes serían, a grosso modo, algunos elementos de la problemática de salud:

- De un total de 561.000 niños registrados en 1965, 65% manifestaban algún grado de desnutrición. Lo anterior, por otra parte, explica la razón de un índice de 43,6% correspondiente a menores de 5 años.
- En 1968, la proporción de población beneficiada con agua potable era de 47,8% y de este total, únicamente el 23,6% tenía servicio domiciliario. Desde luego, los datos registrados en las zonas rurales son más desconsoladores.
- De la población ubicada en los centros de 2.000 habitantes y más — 34,4% de la población total — únicamente el 62% era servido con sistemas de deposición de excretas conectados a alcantarillados. Del resto, únicamente el 2,1 % tenía servicio de letrinas con sistema individual.<sup>13</sup>

---

12. Ministerio de Salud, Depto. De Planificación. *Informe de la tercera evaluación del plan decenal de salud de El Salvador*. San Salvador, 1976. (mimeo).

13. OPS. *Actualización y evaluación de los programas de abastecimientos de agua, alcantarillado y letrinización en los países del istmo centroamericano*. 1967/68

Los datos registrados sobre recursos humanos disponibles son realmente inquietantes:

- El índice de habitantes por médico es de 4.700.
- Con excepción del departamento de San Salvador, el resto del país observa un promedio de 14.289 habitantes por médico.
- Existen zonas en las cuales el promedio llega a 80.519 habitantes por médico (La Unión) y 42.668 (Morazán).
- El 72,1% del total de médicos se ubica en el departamento de San Salvador.
- El 33,7% de los mismos se dedica exclusivamente a la práctica privada.
- Hay una evidente carencia de técnicos intermedios y de especialistas en los niveles superiores.
- En 1966 fueron registradas únicamente 5,6 camas por 1.000 habitantes en las zonas urbanas. En las rurales esta relación era de 1,3.
- En 1970 solamente el 84,2% de la población total disponía de acceso a los servicios hospitalarios.
- El 77,6% de las causas de muerte durante 1966 se consideraron como erradicables, el 1,4% como reducibles y el 22,0%, menos reducibles. Esta estructura se ha repetido en años anteriores.

Los beneficios para la población en el campo de la salud han sido, en resumen, mínimos en el marco de las nuevas políticas o si se quiere, del modelo reformista.

**IV. Educación.** El bajo nivel de educación sólo se ha convertido en problema al ser percibido como insuficiencia en la operación del aparato productivo interno, al esperar mejorar los rendimientos. La gran mayoría de la población rural ha estado fuera de toda preocupación, en tanto la “habilidad media necesaria” para la realización de la mayor parte de trabajos agrícolas, es baja en cuanto a “capacidad técnica”.

Son más que numerosos los documentos y estudios que muestran que el sistema educativo en su aspecto formal ha sido estructurado de tal manera que únicamente sirve a un pequeño sector de la sociedad; que su funcionamiento es eminentemente selectivo, conformando una pirámide que se hace más estrecha a medida que sube; que a niveles medios y superiores ofrece muy pocas oportunidades en áreas de especialización. Esto ha estado, desde luego, de acuerdo con el aparato productivo. Los llamados sectores secundarios —como la industria— y los terciarios —comercio y servicios— han demandado muy poca mano de obra

calificada. Los años sesenta, no obstante y como se ha intentado demostrar, marcan el inicio de una nueva política cuyo principal objetivo es introducir patrones modernizantes al interior de la estructura productiva y desarrollar nuevas actividades económicas. El sistema educativo no ha estado, desde luego, ajeno a esta nueva orientación y se le ha fijado una importante función complementaria.

En efecto, los objetivos e instrumentos de la reforma educativa han sido elaborados para obtener a mediano plazo personas con una capacidad técnica adecuada a los nuevos procesos productivos. El alargamiento en los niveles básicos de la educación, la prioridad puesta en la diversificación de los bachilleratos y el impulso a la creación de centros educativos de nivel superior de carácter técnico, constituyen pruebas de tal afirmación.

Es clara la estrategia de los ejecutores de las nuevas políticas en el campo educativo. No se trata de resolver el problema de la educación en el país. El analfabetismo no constituye para las clases dominantes ni una preocupación, ni mucho menos una prioridad. La “calificación” que ajuicio de la burguesía agroexportadora reúne actualmente el campesinado y los trabajadores agrícolas es la suficiente y necesaria para desarrollar con eficiencia las labores que exige la explotación cafetalera, algodonera o azucarera, particularmente la de la fuerza de trabajo temporal, que constituye el grueso de la demanda.

De lo que sí se trata es de hacer más racional el sistema educativo con los patrones de modernización que se pretenden con la industrialización y la diversificación de la producción agrícola.

El sistema educativo continúa siendo, entonces, más selectivo en términos relativos en tanto son mayores las exigencias en los distintos niveles. No se trata de caminar hacia la universalización de la educación, sino de adecuarla a nuevos esquemas modernizantes del modo de producción.

En conjunto, los elementos reflexivos anteriores por muy polémicos que puedan ser muestran, a nuestro juicio, el fracaso de un modelo desarrollista implementado a partir del golpe cívico-militar de 1948 e impulsado particularmente a fines de los años cincuenta y principios de los sesenta. Los índices del fracaso no sólo se ubican en el plano social, que muchos rechazarán como elemento de juicio, sino en la esfera misma de la economía. Sumando ambos elementos el problema y sus consecuencias futuras se trasladan al campo de lo político, si es que puede pensarse separadamente en planos que sólo son dimensiones de una misma realidad.





**Obra de post-militancia.  
El segundo exilio costarricense (1983-2000).**



## EL SALVADOR: OPCIONES Y DESAFIOS HACIA EL AÑO 2000 \*

*Rafael Menjívar \*\**

### **Resumen**

**E**n este artículo, el autor sostiene que el problema que vive El Salvador tiene sus raíces en las profundas desigualdades económicas y sociales, que son nuestro acervo histórico. Asimismo, afirma que la crisis en el plano político antecedió a la crisis económica, por lo que la resolución del conflicto necesariamente tendrá que encontrarse en el plano político.

Sin embargo, aclara que, se pueden atisbar algunos indicios de que ya la crisis busca, por su propia dinámica, encauzarse a su resolución. Dicho proceso, incluyendo la paz, tendrán que contar con elementos como la representación pluralista, basada en el predominio de la sociedad civil, la elaboración de una estrategia económica alternativa, garantías para la incorporación de los alzados en armas a la población civil y un proceso de desarme y desmilitarización del país.

### **I**

El problema central de El Salvador, desde hace un poco más de diez años, es la guerra. El tema crítico de la política, frente al cual se han ido decantando los sectores y fuerzas sociales, es el diálogo.

---

\* Se trata de un texto escrito en julio de 1989. Ha sido tomado de *Presencia*, Año 2, Nos.7-8, oct.1989-mar.1990: 22-36 (N.del.E.).

\*\* Salvadoreño, doctor en economía de la Universidad Autónoma de México. Actualmente es Director académico de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, en Costa Rica.

Estas afirmaciones iniciales no sólo se basan en una apreciación generalizada, sino en la propia percepción de los salvadoreños. Un alto porcentaje considera, según encuestas, que la guerra, la violencia y la crisis económica, en su orden, son los más graves problemas del país; en un 47.5%, aprecian como origen de la guerra la crisis económica, la injusticia social y las ambiciones de poder y, finalmente, en un 83.3%, que el diálogo es la forma de solución a la misma.<sup>1</sup> No obstante todo el peso que tienen estas últimas expresiones de voluntad, no se avizora en el mediano plazo —no obstante las exhortaciones de la V Cumbre de Presidentes— una salida negociada a un conflicto que, hoy por hoy, tiende a convertirse en el punto álgido de la problemática centroamericana.

Los efectos de la crisis salvadoreña que explota abiertamente en 1980 son, en consecuencia, problemas que van más allá de las difíciles situaciones que, diez años después de iniciarse la crisis económica internacional, enfrentan la gran mayoría de países latinoamericanos o incluso algunos de los centroamericanos.

Los resultados de las reformas emprendidas durante el gobierno demócrata cristiano, los efectos de los sucesivos y contradictorios planes de reactivación y estabilización, la composición de los presupuestos que destinan aproximadamente el 50% al ramo de defensa y seguridad, el estado de la capacidad instalada y de la infraestructura, las migraciones internas y externas que afectan la estructura social y las perspectivas económicas, la profunda internalización de la política norteamericana en todos los campos, la violación de los derechos humanos. Todos ellos son elementos de terminados que, necesariamente, pasan por la economía de guerra configurada particularmente a partir de 1981.

Si los riesgos de una libanización del conflicto que algunos consideran, son remotos y poco probables, lo cierto es que El Salvador se aboca a una nueva crisis, ahora de disolución, la que sólo puede enfrentarse con voluntad política de los actores —todos ellos internos, incluyendo a los Estados Unidos— para encontrar una pronta solución en la que, como premisa, se tenga presente lo que recientemente señalara una institución académica de ese país: “Por algo empezó la guerra, por algo sigue la guerra y, sin resolver ese algo, sin resolver las causas y los medios no se va a terminar este gran problema de la violencia de la guerra...”.<sup>2</sup>

---

1. Cf. I. Martín Baró, *La opinión pública salvadoreña (1987-1988)* No. 2, UCA Editores, San Salvador, 1989.

2. Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, *Revista ECA* Nos. 486-487, El Salvador, abril-mayo de 1989

Aunque no se aprecia cercana la solución a la crisis del país, hay elementos que permiten configurar lo que Wallerstein ha llamado una lógica prospectiva, que puede ayudar a buscar posibilidades alternativas con respecto al futuro, a romper un pasado al que sigue sujeto; un futuro, en este caso, inmediato, si se considera que se está a casi once años del comienzo del próximo milenio.

Como ocurriera a Kondratief en el campo de la economía, los estudiosos del proceso salvadoreño se ven tentados, insistentemente, a ensayar explicaciones sobre el carácter cíclico que en su tendencia secular asumen las crisis políticas en la historia del país. La tercera y séptima décadas del siglo XIX y la tercera y octava del XX han marcado tal regularidad. Las tres primeras se resolvieron, en su propia especificidad y después de un elevado número de muertos y emigraciones, con la consolidación de regímenes autoritarios en torno a un patrón de acumulación concentrador y excluyente que desembocó, en 1932, en un Estado basado en un pacto entre oligarquía y fuerza armada. Dos momentos marcan intentos de alterar los modelos políticos de conducción y la estrategia de desarrollo: el período de postguerra, que modernizando el aparato productivo fracasó en los aspectos distributivos y en la modificación del régimen político y el de octubre de 1979 que, por breves meses, intentó tarde- modificar la dinámica de la crisis.<sup>3</sup>

Sin duda se han buscado explicaciones en la que elementos como el problema poblacional, el grado de concentración de la tierra y la presión sobre ella, el carácter excesivamente sensible a la situación internacional y el desgaste de las formas de dominación abusivas, juegan un importante papel. No obstante no es el objeto del presente trabajo entrar a ello y únicamente cabe rescatar la lección histórica que enseña que, cualquiera sea el tiempo de recurrencia, de la crisis, ésta tiene su razón de ser en el hecho de haber intentado resolver los graves problemas por la vía del arrasamiento, dejando intactas las raíces de los mismos.

Como una forma de abordar escenarios posibles y las opciones y desafíos con los que se enfrentará El Salvador en el próximo milenio, más que repetir los orígenes y desarrollo de la crisis -ampliamente estudiados aunque en forma polémica- preferimos comenzar enfocando los efectos de la misma y dentro de éstos los elementos y cambios que se presentan, por lo menos aparentemente en una situación cambiante, como tendenciales.

---

3. Cf. Adolfo A. Majano, *El golpe de Estado de 1979: Una oportunidad perdida*. Fundación Friedrich Ebert, San José de Costa Rica, julio de 1989; Sara Córdón, *Crisis política y guerra en El Salvador*, Edit. Siglo XXI, México, julio de 1989 y Edgar Jiménez et al, *El Salvador: Guerra, política y paz (1979-1988)*, CIÑAS/CRIES, San Salvador, 1988, entre otros.

## II

Como en muy pocos países en el mundo, el vendaval de la crisis ha azotado en grado sumo absolutamente toda la estructura social y productiva de El Salvador, produciendo cambios incluso en las tendencias históricas, conviene hacer una breve síntesis de tales efectos, sólo como un intento de avizorar los problemas y perspectivas al 2000.

### Los principales recursos

#### 1. La Población

Desde los primeros años de la época independiente, El Salvador, en ese entonces con 176.925 habitantes,<sup>4</sup> ha sido el país más densamente poblado y el más pequeño del Continente. Con una población registrada en el Primer Censo de 1950 de 1.939.800 habitantes, ésta pasa en 1980 a 4.525.402, lo que implica una densidad de 226.2 habitantes por Km. cuadrado. Con altas tasas globales de fecundidad que se mueven entre 6.85 y 5.70; una tasa de mortalidad que disminuye y se estabiliza en los años cincuenta del presente siglo, con una esperanza de vida que se vino ampliando hasta alcanzar 56.55 años en 1970-1975; un sensible flujo migratorio internacional que ha servido de válvula de escape al sistema político y al modelo económico, su población ha tendido a duplicarse cada veinticinco años aproximadamente.<sup>5</sup> La tasa de crecimiento de la población total, finalmente se modificó en el período de 2.8% a 3.8%.<sup>6</sup>

La crisis económica, pero particularmente la guerra, han afectado profundamente los componentes demográficos y las proyecciones globales. Pero, y ello es importante para nuestro tema, también la composición y características de la población a partir de 1980. Revisemos los aspectos centrales y sus implicaciones:

- a) Mientras el total de desplazados al interior del país, en su mayoría de origen rural, sobrepasa el medio millón de habitantes, el total de migrantes al exterior -Estados Unidos, Canadá, Australia, México,

---

4. R. Barón Castro, La población de El Salvador, UCA Editores, San Salvador, varias ediciones.

5. R. Barón Castro, La población de El Salvador, UCA Editores, San Salvador.

6. Todos los datos poblacionales, salvo otra indicación, corresponden a las Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2025, elaboradas por la Dirección General de Estadística y Censos, el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, ambos de El Salvador, y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). Cf. publicación del mismo nombre, San Salvador, noviembre de 1986.

Belice, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, principalmente-ronda el millón y medio de habitantes. La mayoría de estos últimos, particularmente los ubicados en Estados Unidos, Canadá, Australia y México, es una población proveniente en gran parte de los medios urbanos con estudios que oscilan entre los 9.4 y los 14.2 años.

Otro elemento importante, que puede generalizarse, es la edad productiva de la población emigrante; en efecto, para el caso de la emigración más alta, la que se dirige a Estados Unidos, el promedio era ligeramente superior a los 25 años, según encuestas realizadas por Segundo Montes, mientras solamente un 6.1% contaba con edades inferiores a los 15 años y 2.3% superiores a los 50.

En el caso de los migrantes a Estados Unidos que se estiman en un millón, las mismas muestran que el 87.8% salió a partir de 1977 en una clara vinculación con la crisis del país, mientras para el resto de lugares de destino -con excepción de Guatemala y Honduras— el fenómeno se inició en coincidencia con la misma.<sup>7</sup>

En el marco de Esquipulas II, firmado en agosto de 1987 por los Presidentes centroamericanos, únicamente regresaron 4.300 refugiados de Honduras, con problemas de diferente tipo en su retorno.<sup>8</sup>

- b) En forma creciente el proceso de militarización ha ido absorbiendo recursos humanos, con el abandono de las actividades económicas. Para 1987, un total aproximado de 67.240 hombres -para otros de 77.240- de ambos bandos, estaban dedicados a la actividad militar.<sup>9</sup>

Los principales resultados de estas modificaciones han sido los siguientes:

- c) La tasa de crecimiento poblacional se ha reducido en la década de los ochenta de 3.8% a 1.1%, mientras la esperanza de vida se redujo a 50.74%. Ello como consecuencia de la disminución de los coeficientes de fecundidad, del crecimiento de la tasa de mortalidad, del incremento de la migración y el deterioro de los servicios de salud.

---

7. Para datos sobre refugiados y desplazados ver particularmente: Segundo Montes, Salvadoreños refugiados en los Estados Unidos, Instituto de Investigaciones, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", San Salvador, 1987; E. Torres Rivas, y D. Jiménez, Informe sobre el estado de las migraciones en Centroamérica, Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, Vol. II, No. 2, San José.

8. America's Watch Repon, Compliance with the human rights provisions of the Central American peace Plan, New York, 1988.

9. Gabriel Aguilera, El Fusil y el Olivo, FLACSO/DEJ, San José, mayo de 1989.

d) La población emigrada y refugiada en el exterior viene a significar un 29% de la población total estimada a 1989 -5.137.707. Según encuestas, un alto porcentaje de esa población no retornará a El Salvador.<sup>10</sup> Si a esta población se suman los desplazados, los muertos en la guerra y la población dedicada a la actividad militar, se tiene que un total de 2.152.000 personas han salido abruptamente en los últimos diez años de la PEA o, si se quiere, el 41.9 de la población total. Ello ha redundado, obviamente, en la desarticulación regional de la economía y en la actividad económica en general, si se deja el aspecto humano que conforma lo que Edelberto Torres-Rivas ha denominado “la trivialización del horror”.

Como una profunda paradoja con tintes de surrealismo, absolutamente en todos los planos, esta obligada migración ha tenido un efecto secundario. Ha convertido su ayuda pecuniaria a sus parientes en el interior en la segunda fuente de divisas del país. Es difícil, por los canales que sigue la misma, cuantificar los montos de las transferencias, pero un minucioso trabajo de Segundo Montes ha llegado a una estimación de 1.363.44 millones de dólares anuales,<sup>11</sup> mientras otros consideran una cifra mínima de 400 mil dólares anuales.

e) Como consecuencia del descenso de la fecundidad, la composición por edades de la población se modifica substancialmente, como han demostrado las proyecciones de CELADE;<sup>12</sup> en efecto, se registra un envejecimiento de la misma, al pasar la edad media proyectada de la población de 16.7 a 24.4 años, mientras la población en edad escolar aumenta de 1.3 millones de 1985 a 3.7 en el año 2000.

f) La población económicamente activa total —según estimaciones revisadas con base en CELADE— se reduce sensiblemente entre 1980 y 1985 del 54.8% al 49.7%. Lo interesante, no obstante, es que la PEA masculina baja del 76.4% al 65.3%, mientras la femenina crece del 33.9 al 35.7%, con lo que pasa a ser el 40% de la PEA total. Ello confirmó la afirmación de algunos autores que consideran que en el país se está ante “una creciente feminización de la respuesta para sobrevivir la crisis”.<sup>13</sup>

---

10. Segundo Montes estima con base en las encuestas pasadas a familiares en El Salvador y a los propios inmigrantes y refugiados en los Estados Unidos, que sólo un 23.2% desea regresar. S. Montes, *Opus cit.*, cuadro XXV, pág. 125.

11. Segundo Montes, *Opus Cit.* Cap. VII.

12. CELADE et al. *Opus Cit.*, pág. 14

13. Datos tomados de Ana Isabel García y Enrique Gomáriz, *Mujeres en Centroamérica. Tendencias Estructurales. Tomo I. FLACSO, CSUCA, UPAZ, San José, julio de 1989.*



- g) En el marco de la crisis los indicadores de educación y salud de la población sufren una impresionante caída. Los niveles generales de escolaridad caen en 82.6% en 1979 a 62.5% en 1981, mientras en el sector rural la cobertura cae dramáticamente de 57.8% a 37.8% en el mismo período. En lo que se refiere a salud, cae la cobertura sanitaria y todos los indicadores muestran el profundo deterioro de la salud pública. Todo ello relacionado con la destrucción física de escuelas y hospitales y la caída del presupuesto del respectivo ramo, transferido a defensa.<sup>14</sup> Al reflexionar en las cifras anteriores sobre el deterioro de los niveles de educación y formación, no pueden olvidarse las características de emigrantes y refugiados en el exterior.
- h) Sobre la hipótesis de una sola tendencia futura de la mortalidad, de tres en el caso de la fecundidad y de una migración futura alta, pero descendente, CELADE ha elaborado proyecciones de la población para los años que van hasta el 2025. Sobre la hipótesis media de fecundidad, la más probable, El Salvador alcanzaría al año 2000 una población total de 6.739.293 habitantes, misma que alcanzaría los 11.299.049 en el año 2025. Ello daría, respectivamente, densidades de 337 y de 564 habitantes por Km. cuadrado. Es indudable que en el primer año la población estará aún sometida a los efectos inmediatos de la guerra y de la crisis política actuales.

## **2. Los recursos naturales**

Algunos salvadoreños estudiosos de la interacción entre la población y el ecosistema<sup>15</sup> han insistido en el componente ecológico de la actual crisis. El año de 1950 marcaría, a su juicio, un punto crítico a partir del cual el ecosistema salvadoreño ya no fue capaz de absorber la presión que sobre él ejercía la creciente población y el deterioro que, particularmente en las dos décadas anteriores, venían experimentando los recursos naturales, precisamente por el tipo de desarrollo económico históricamente seguido.

Las presiones ecológicas y la excesiva explotación de los recursos naturales vienen desde la época colonial. Grandes extensiones de bosques del norte e interior del país fueron talados para la siembra del añil y para usar su leña como

---

14. A. I. García y E. Gomáriz, *Opus cit*

15. Cf. entre otros José Rutilio Quezada, *Base Ecológica de la violencia en El Salvador: Una propuesta de restauración ambiental del país*. En Revista PRESENCIA, Año I, No. 4, CENTTEC. San Salvador, enero-marzo de 1989.

combustible en su procesamiento. Con el café se terminó con aproximadamente el 90% de los bosques de tierras medias, mientras el campesino desplazado se movía a las laderas montañosas más altas. A la altura de los años cincuenta el proceso continuó con la tala de selvas costeras para la siembra del algodón. Con ello se ha ido perdiendo el suelo y el agua, mientras la introducción de los pesticidas ha afectado la fauna esturiana.<sup>16</sup> Conviene citar algunos datos relativos a la época pre-crisis para luego referirse muy sucintamente a los efectos de la misma. Se estima que el 95% del territorio ha sufrido desforestación, lo que ha desembocado en un proceso acelerado de erosión, principalmente en las cuencas hidrográficas. Acompañando los efectos de tal erosión la práctica de las quemas y el uso excesivo de pesticidas han terminado esterilizando buenas extensiones. A tal fenómeno se suma la contaminación y eutricación de los cuerpos de agua dulce, fenómenos todos ellos que han afectado la fauna silvestre que registra el desaparecimiento de una buena cantidad de especies.<sup>17</sup>

No existen estimaciones precisas sobre la destrucción de recursos naturales a consecuencia de la guerra civil; sin embargo, recientes ensayos han reflexionado sobre sus posibles alcances.<sup>18</sup> Aquéllos tienen relación con la utilización de la táctica de tierra arrasada y el uso en la misma de intensos bombardeos indiscriminados sobre amplias zonas del país -iniciados en febrero de 1983, el uso de herbicidas- “agentes naranja y blanco”, el napalm y el fósforo blanco, además de la artillería.

Estudiando en forma comparativa con el caso vietnamita la alteración y destrucción de los ecosistemas naturales y agroecosistemas, Rojas Canales estima que se requeriría más de cincuenta años para su recuperación en el marco de un intenso programa de restauración ambiental.

### **Economía y sociedad**

En el caso salvadoreño es de destacar un elemento central para las perspectivas: la crisis en el plano político antecedió a la del plano económico, con lo que se confirma que será el campo político el punto de arranque para cualquier programa de reactivación. El Producto Interno Bruto (PIB), que en el período

---

16. Cf. Moisés Urbina y Jorge A. Santamaría, *Un país en guerra*, en Ingeman Hedstrom, (editor) *La situación ambiental en Centroamérica y el Caribe*, DEI, Costa Rica, 1989

17. Cf. M. Urbina y J.A. Santamaría, *opus cit.* pág. 108-110

18. Cf. Óscar A. Pérez, *El silencioso dolor de una guerra escandalosa. Efectos de la guerra en el ecosistema salvadoreño*, en *Revista Nueva Sociedad* No. 87, Caracas, 1987. M. del C Rojas Canales, *Efectos ecológicos de la guerra en El Salvador*, Universidad de El Salvador, San Salvador s.d. M. Urtrina y J. Santamaría, *Opus cit.* pág. 115 y subs. y J.R. Quezada, *opus cit.*

1970-1975 se movió a una tasa promedio de 5.5%, decayó a 1.0% en el de 1975-1980 y a -6.8% en 1980-1986. Si bien en 1984 se registra un repunte al pasar de -0.7 en el año anterior, a 2.3%, esta tasa tiende en los años sucesivos a ser menor, aunque con signo positivo. Para 1987 ésta representaba un 2.0%, esperándose una disminución para 1988. El anterior comportamiento ha determinado una dramática caída del PIB per cápita, ya de suyo bajo. En efecto, de US\$423 para 1970, éste cae a 346 en 1987; en términos relativos ello significó pasar de una tasa de crecimiento de 2.4% en 1970-1975 a una de -1.9 en 1975-1980 y de -14.5 en el período 1980-1987.<sup>19</sup> Ello implica, en términos cronológicos, un retroceso de aproximadamente 20 años.

Este comportamiento ha afectado en mayor o menor grado a todos los sectores de la actividad económica, pero particularmente al sector industrial, que entre 1979 y 1982 sufrió una caída acumulativa de 30%. El sector agropecuario ha sido fuertemente castigado -tanto por la crisis, como por la política económica seguida- especialmente en el subsector de productos tradicionales de exportación.<sup>20</sup>

En lo que se refiere al comercio exterior cabe destacar dos elementos: su caída en términos absolutos y relativos y las variaciones que registra su destino. En el año de 1980 el valor de las exportaciones alcanzó 1.075 millones de dólares, cifra que cayó a 708 en 1982 y 819 millones en 1987.<sup>21</sup> Ello significa una disminución de 24% en el período. Explicable por el tipo de relación que se ha establecido con los Estados Unidos, las exportaciones a este país pasaron del 21.6% en 1978 a 50% en 1986, mientras las importaciones pasaron del 30% al 40%. El déficit de la balanza comercial fue de 402.6 millones de dólares para 1987. Mientras se reducía sensiblemente el comercio con Centroamérica, Europa, Japón y el resto del mundo.<sup>22</sup> La disminución de las exportaciones, del flujo de inversión extranjera, mientras las importaciones se reducen a menor velocidad y se produce fuga de capitales han llevado a desequilibrios macroeconómicos que, fundamentalmente, han sido enfrentados con la ayuda financiera norteamericana.

---

19. Base de datos sobre la crisis centroamericana en FLACSO, Secretaría General.

20. Cf. Hermán Rosa y Alexander Segovia, *Financiamiento externo y deuda y transformación productiva de El Salvador en la década de los ochenta: el papel de Estados Unidos*, en *Revista Realidad económico-social* No. 3. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", San Salvador, mayo-junio de 1989.

21. FLACSO, Base de datos.

22. H. Rosa y A. Segovia, *opus cit.*

Este último elemento, la ayuda norteamericana, es determinante para explicarse el reordenamiento de la economía salvadoreña y, como se verá después, la misma política económica. Su peso y orientación y su eventual disminución y cambio son parámetro, igualmente, para repensar las estrategias futuras de desarrollo.

La asistencia financiera total de los Estados Unidos alcanzó la cifra de US 3.056.750.000 entre 1980 y 1988; de ellos, aproximadamente 2.400 millones fueron destinados a asistencia económica, algunos de cuyos rubros pueden ser catalogados simultáneamente como de seguridad.<sup>23</sup> A lo anterior habría que agregar la moneda local generada por algunos de los programas. La asistencia económica se ha orientado en el período antes señalado, de la siguiente forma: Estabilización económica: apoyo a balanza de pagos, restauración de servicios públicos y planificación de la política económica, el 63.6%; Estabilización social: vivienda, desplazados, empleo, salud, educación, planificación demográfica y reforma judicial y política, el 22.2%; a Estabilización estructural: reforma agraria, sector privado exportador, pequeña empresa, educación para el cambio, el 14.2%.<sup>24</sup> Es evidente el grado de dependencia de los recursos antes mencionados -préstamos y donaciones- no sólo para la implementación de programas de larga maduración, para el pago del servicio de la deuda y, lo que es más, para el funcionamiento diario del país. En efecto, ya para 1987 la ayuda norteamericana es equivalente al 105% del aporte salvadoreño a su propio presupuesto.<sup>25</sup> Esta situación ha dado a Estados Unidos la capacidad para implementar -no sólo influir- el carácter y dirección de la política económica.

Igual que en el caso de la guerra, la política económica ha sido en los últimos años un espacio de confrontación que, a partir del triunfo del Partido ARENA, posiblemente se amplíe. Como un elemento importante en la estrategia contra-insurgente, se ha visto sujeta a los vaivenes de la misma y, aunque ha logrado producir cambios en la estructura productiva y en los aspectos distributivos, ninguno es de tal profundidad como para ser irreversible. En el momento actual, sin duda, tiene lugar un viraje que se encamina, precisamente, a revertir el proceso iniciado con algunas políticas anteriores.

---

23. R. Menjívar L., La ayuda norteamericana a Centroamérica en la Administración Reagan. Un intento de evaluación, Rev. Polémica, FLACSO 1988. Datos elaborados con base en AID, Congressional Presentation, varios años.

24. H. Rosa y A. Segovia, opus cit. cuadro VII, pág. 240

25. I. Martín-Baró, El Salvador 1987, en Revista ECA, págs. 471-472, San Salvador, 1988.

Al producirse un pacto entre el Partido Demócrata Cristiano y las Fuerzas Armadas para la recomposición de la Junta de Gobierno, en enero de 1980, se inicia una política que contempla un programa de transformación estructural, con dos ejes centrales: la reforma agraria y la promoción de exportaciones a terceros países. Adicionalmente se establece un programa de promoción de la pequeña empresa, como forma de enfrentar el desempleo. El énfasis, en uno u otro, ha variado en el período.<sup>26</sup> Posteriormente, en 1986, se trataría de implementar diferentes programas de estabilización, que chocaron con la oposición popular y empresarial.

La reforma agraria, después de marchas y contramarchas en el cumplimiento de las tres fases establecidas, cubrió —según evaluaciones a seis años de las Naciones Unidas— un total de 95.200 familias, lo que significaba un 22% de la población rural frente a 200.000 familias sin tierra, con profundas situaciones de pobreza y miseria, como señalara tal organismo. Los efectos, en todo caso, han sido importantes en la esfera social rural y en el inicio —particularmente en las cooperativas de reforma agraria— de un proceso de diversificación de la producción agrícola de exportación.<sup>27</sup> La nacionalización del comercio exterior del café y del sistema bancario caminaron en zigzag, sin producir, en el último caso, variaciones substanciales en el destino del crédito.

A partir de 1986, después del reagrupamiento y promoción de empresarios promovido por AID en el seno de FUSADES en 1983 —la cual en este momento juega un papel importante en el gobierno de ARENA—, se produce una agresiva estrategia para la exportación de productos no tradicionales a terceros mercados, basada en una serie de medidas legislativas, infraestructura de zonas francas, incentivos cambiados, ampliación de líneas de crédito y, fundamentalmente, en el apoyo de AID en forma de recursos, a lo que se ha hecho ya referencia. Este eje de la política, cobra importancia sobre el otro, a partir de tal fecha.

Para 1989, coincidiendo con el triunfo de ARENA, la AID, se encamina a complementar la promoción de exportaciones con la privatización y la liberalización de la economía. En su propuesta al Congreso norteamericano para el ejercicio fiscal de 1989, se establece tal objetivo: “En el nivel macro-económico, AID estimulará al gobierno de El Salvador para que continúe reduciendo el déficit del

---

26. Cf. H. Rosa y A. Segovia, opus cit., W. Peluussy, Dos modelos de política económica, el reajuste en El Salvador, (manuscrito, 1988); Jiménez E. et al. El Salvador: Guerra, política y paz (1979-1988). ONAS y CRIES San Salvador, 1988. Martín-Baró, I. Opus cit y Cordón, S. opus cit.

27. Cf. H. Rosa y A. Segovia, opus cit.

sector público, revise el régimen de tipos de interés y canalice más crédito a los sectores productivos. En el nivel sectorial, AID promoverá cambios de política tales como la eliminación de subsidios a productos y la privatización de empresas de propiedad del Estado.<sup>28</sup>

Veamos algunos indicadores, de sobra conocidos, de los efectos que sobre aspectos sociales ha tenido la crisis, amén de los señalados al revisar los recursos humanos y naturales. Para 1980, CEPAL estimaba que un 70%, aproximadamente, de la población total se encontraba en situación de pobreza, de la cual un 38% afrontaba pobreza crítica.<sup>29</sup> Para 1985 y con base a la encuesta familiar, se ha estimado que la población en condiciones de pobreza, era de 90%.<sup>30</sup> Para 1987, tomando como base 1978, el salario real había caído al 25.2%.<sup>31</sup> No hay datos exactos sobre desempleo; con relación al subempleo, el último año registrado por CEPAL corresponde a 1980 con 55.0% y en el abierto a 1985 con el 33.1% y 11.9% para 1986.<sup>32</sup>

El partido Alianza Republicana Nacionalista, ARENA, fundado por el Mayor Roberto D'Aubuisson, inicia sus actividades en 1976 como reacción inmediata a los intentos del gobierno del Coronel Armando Molina por implementar una reforma agraria. Sus actividades se refuerzan, precisamente, con el golpe de estado de octubre de 1979 en su lucha contra las reformas impulsadas por la Primera Junta y contra la estrategia económica y contrainsurgente emprendidas por Duarte y el gobierno norteamericano a partir de 1984. Triunfantes en el proceso electoral de marzo de 1989, toman posesión del gobierno y el pasado 21 de julio, en el marco de un sensible incremento de la violencia que se inicia inmediatamente después de las elecciones, el Presidente Cristiani anuncia su plan económico del cual recogemos algunas medidas centrales.

1. *Política de precios*: liberalización de los precios, manteniéndose control únicamente de los de la canasta básica, que para el caso es sumamente reducida.<sup>33</sup> El objetivo, fomentar la producción y lograr la regulación con los mecanismos de oferta y demanda.

---

28. Citado por H. Rosa y A. Segovia, opus cit. pág. 247.

29. CEPAL, Notas sobre la evolución del desarrollo social en el istmo centroamericano hasta 1980, México, 1982.

30. Cf. (CENTTEC), Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas, Las dimensiones de la pobreza extrema en El Salvador, Cuadernos de Investigación No. 1, San Salvador, febrero de 1989.

31. I. Martín-Baró, opus cit. pág.30.

32. CEPAL, Notas para el estudio económico de América Latina y el Caribe, Años respectivos, México

33. Para 1985 el costo se había estimado en Col. 601.77, equivalente a un poco más de US\$100.00. Cf. CENTTEC, opus cit.

2. *Incremento de tasas de los servicios esenciales:* transporte y energía eléctrica. Para favorecer a los sectores populares se establecería un servicio diferenciado del transporte -con los mismos precios, pero menos cómodos- y en el incremento de tarifas de energía no se tocaría el consumo debajo de 40 Kw.
3. *Política comercial:* reducir la tarifa arancelaria entre 20 y 25% en el mediano plazo.
4. *Política fiscal:* reducción del gasto público en 5%, racionalización del gasto; disminución de la tasa máxima del impuesto sobre la renta, fijando menos tramos; eliminación de las exenciones de impuestos, excepto a las exportaciones.
5. *Política monetaria:* incremento de las tasas de interés bancaria en un 3%, con excepción de las de avío, microempresas y vivienda, adecuándolas a la tasa inflacionaria.
6. *Política cambiaria:* dejar flotar el dólar, que los exportadores vendan directamente sus divisas en el mercado extrabancario, sin control del Banco Central de Reserva.
7. *En el caso del café:* revisar en el mediano plazo el esquema impositivo, con miras a reducirlo y -con lo que se deja sin efecto la nacionalización del comercio exterior— libertad a los cafetaleros para las exportaciones.
8. En el área social: tres fases enfocando particularmente a los sectores de menores ingresos: inmediata: utilizar recursos en tareas básicas; importar granos básicos por un tiempo, particularmente maíz (300,000 quintales); distribución de medicamentos a nivel nacional; distribución de implementos educativos; reparación de calles y carreteras -a efectos de producir empleos— y atender la vivienda popular. En septiembre de 1989: implementar un plan de emergencia urbana y en el largo, enfrentar el desempleo.<sup>34</sup>

---

34. Notas tomadas de la intervención mencionada.

Por otro lado, en el mismo discurso se habló de la privatización de la banca nacionalizada y de la entrega de títulos de propiedad individual a los miembros de las cooperativas de la reforma agraria.

Las anteriores medidas, particularmente en un marco como el salvadoreño, implican un inmediato recrudecimiento de la protesta social y, en el corto plazo, un retroceso de las reformas estructurales iniciales en cuya motivación estaba el enfrentamiento de las causas estructurales de la crisis, además de componentes de tipo militar.

### III

Los resultados electorales de marzo de 1989 pueden ser abordados desde distintas perspectivas en cuanto a significado. Hay, no obstante, una conclusión compartida en El Salvador, la del fracaso de la estrategia de la administración Reagan en dos aspectos para ella centrales: por un lado, la consolidación de lo que han denominado como un centro representado por la Democracia Cristiana, frente a dos polos constituidos por las extremas derecha e izquierda; por otro, la creencia de que podía lograrse reactivar la economía y el proceso de democratización a la vez que se intensificaba la guerra. El “centro” nunca fue expresión de una real hegemonía social ni política de raíz nacional, y sólo fue mantenido por el apoyo externo y por el de las fuerzas armadas, apreciado por éstas como la única alternativa para el desarrollo de la contrainsurgencia.<sup>35</sup> Un sencillo modelo, por otro lado, muestra la incoherencia de la estrategia que busca crecimiento económico simultáneamente a la intensificación de la guerra.<sup>36</sup> Con una visión estática se tendría la impresión de un retorno a la situación prevaleciente antes del golpe de octubre de 1979.

En este sentido, y la convulsa situación actual lo estaría confirmando, el ascenso de ARENA parece haber complicado las posibilidades de una salida política, no obstante las apreciaciones preelectorales del FMLN.<sup>37</sup> Esto nos lleva al tema de los escenarios posibles, como paso para estudiar las opciones y desafíos que presentará el año 2000.

---

35. Cf. Jorge R. Cáceres Prendes, Estado, sociedad y política en un contexto de insurgencia popular. El Salvador 1980-1987. En Revista Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, Vol. 14 (1-2), 1988.

36. Cf. El modelo elaborado para medir los resultados propuestos por el Informe Kissinger en R. Fagen, Forjando la paz. El desafío de América Central, CRIES/PACCA/DEI, Costa Rica, julio de 1988.

37. Cf. Gianni Beretta, Entrevista con el Cmdte. Joaquín Villalobos (Joaquín Villalobos: los puntos sobre las íes) en Revista Pensamiento Propio, No. 57. CRIES, Managua, enero-febrero, 1989. “En este sentido -señala- la tesis de que ARENA es el mal mayor, como se piensa en Europa y Estados Unidos, en falsa porque habría más posibilidades de entenderse con quien tiene el poder económico en nuestro país”, pág. 15.



Un editorial de la revista ECA escrito en el período comprendido entre las elecciones y la toma de posesión del gobierno de Cristiani y ante la escalada de la violencia, se planteó interrogantes fundamentales sobre las perspectivas salvadoreñas: ¿Se tratará efectivamente de unas vísperas violentas, que preanuncian lo que va a ser una situación controlada por el partido ARENA? ¿O se tratará, tan sólo, de un típico momento de transición, en el cual les es más fácil actuar a grupos desestabilizadores? ¿Se entrará con el nuevo gobierno a una etapa de mayor confrontación y de mayor violencia entre dos fuerzas polarizadas, ARENA que rehuye la negociación y el FMLN que la quiere conseguir por la fuerza? <sup>38</sup>

Teniéndolas presente podrían dibujarse dos escenarios posibles que, a nuestro juicio, pueden definirse en los próximos dos o tres años.

El primero es una continuidad de la situación de guerra y del alto grado de precariedad del proceso de institucionalización del poder político. Encuentra bases precisamente en los antecedentes de ARENA y en las posiciones de los Estados Unidos frente al conflicto, mismas que inciden directamente en las fuerzas armadas.

Analistas de la realidad salvadoreña estudian la recomposición que se viene dando en el seno del partido en el gobierno - ARENA. Esta tendría en su interior tres corrientes. Una primera, denominada *civilista*, encabezada por el Presidente Cristiani, no relacionado con los escuadrones de la muerte y que parece privilegiar los medios económicos y políticos para alcanzar sus objetivos; una segunda, la *militarista*, partidaria de una guerra total, sin ningún escrúpulo en relación a los medios para combatir la subversión y, finalmente, aquella corriente que hegemonizó durante muchos años al partido, la *escuadronista*, ligada a la violencia terrorista como medio para imponer un capitalismo exacerbado. <sup>39</sup> Ellos mismos estiman que en la pugna interna el sector militarista se inclina -de momento- hacia la primera posición. Es obvio que al interior de las fuerzas armadas se reproducen esas mismas corrientes.

Los primeros gestos y actos en relación al diálogo y la negociación inclinan las perspectivas hacia el predominio de las dos últimas corrientes. En efecto, el gobierno comenzó rompiendo el carácter que traía el diálogo en el período, el de las conversaciones directas entre el gobierno y la guerrilla para sustituirlo por una comisión de notables, en la que no aceptaron participar los partidos

---

38. Editorial Vísperas Violentas. Revista ECA No. 486-487, mayo de 1989, San Salvador.

39. Cf. Editorial Vísperas Violentas, opus cit

de oposición, que, sin poder de negociación, sería una mera intermediaria por cualquier período. De esta mediación fue excluido expresamente el Arzobispado y la Iglesia, que había jugado un papel central anteriormente. La última actitud que puede recogerse es la adoptada frente a la V Cumbre de Presidentes centroamericanos: el intento de lograr una simetría entre el FMLN y la “Contra” y el condicionamiento de la desmovilización de esta última en función y la entrega de armas y salida del país del primero. Las anteriores propuestas -militar y políticamente poco realistas— parecen haber contado con el apoyo del señor Bernard Aronson, Secretario Adjunto para Asuntos Interamericanos de la Administración Bush. No obstante los resultados de la Cumbre, la situación se agrava en El Salvador mientras se presienten importantes cambios en las próximas elecciones de los países de la región, que podrían alimentar posiciones como las de Cristiani.

Hay, no obstante, una serie de elementos que permiten pensar que un escenario como el anterior, que prolongaría la crisis salvadoreña, no puede continuar sino por un período mediano, de 2 ó 3 años. Por el contrario, es previsible un segundo momento en el que se lograría una salida negociada del conflicto. Los principales elementos que llevan a tal apreciación son:

- 1) La presión del Partido Demócrata en el marco del consenso bipartidista hacia Centroamérica, que hace esperar un énfasis político y diplomático en la política de Estados Unidos.
- 2) El fracaso de la política Reagan, y antes mencionado, en el caso salvadoreño y que según algunos se manifiesta en la imposibilidad de ambas fuerzas para lograr un triunfo militar.
- 3) Las declaraciones de la Cumbre de Tela que, desechando la propuesta de simetría, insta al “cese de hostilidades inmediato y efectivo para realizar el diálogo”.
- 4) Las presiones al interior del país, ahora sumada la de los principales partidos en la oposición, para encontrar una salida negociada al conflicto.
- 5) La posición del FMLN que, como señala la revista ECA, “ha apostado fuerte por un proceso de negociación que conduzca a unas elecciones realmente libres y populares” y la de la Fuerza Armada que “ha superado el peligro de quedar en manos de gente irresponsable, sin memoria histórica y sin conocimiento de las causas profundas del conflicto salvadoreño”.<sup>40</sup>

---

40. Editorial Vísperas Violentas, ECA, opus cit. pág. 292

- 6) La dinámica internacional en el sentido de ir resolviendo los puntos conflictivos por la vía política.

Este escenario, del que no está excluido el recrudecimiento de la guerra y la violencia en sus primeras etapas, estará marcado, consecuentemente, por el diálogo y la negociación que en sus puntos centrales tendrá:

- a) Los acuerdos para la democratización, que tendrán como eje la garantía en la construcción de un sistema electoral y de representación pluralista, basado en el predominio de la sociedad civil.
- b) La elaboración de una estrategia económica alternativa, no necesariamente excluyente de las propuestas actuales, que garantice las reformas anteriores, el desarrollo y la democracia económica.
- c) Las garantías suficientes para que los alzados en armas puedan incorporarse a la vida civil y política.
- d) Un proceso, congruente con los acuerdos de Esquipulas, de desarme y desmilitarización del país.

## IV

El Salvador llegará al año 2000 recién saliendo de la más larga y profunda de las crisis que ha sobrevivido en el siglo XIX. Los retos y desafíos que enfrentará su sociedad serán, como ya se ha señalado anteriormente, con los de Nicaragua, mucho mayores que los del resto de países latinoamericanos. No sólo tendrá que hacer frente a los agudos problemas derivados de las crisis internacionales, sino enfrentar los problemas materiales de reconstrucción y restañar las profundas heridas de una guerra que ha desarticulado su economía y sus relaciones. Trate-mos de medir algunos de tales retos clasificándolos, por razones de exposición, en diferentes planos.

### **Desafíos y opciones económicos**

#### **1. La reconstrucción**

En la primera parte se ha intentado recoger los efectos de la guerra y la crisis sobre los recursos, tanto humanos como naturales. En los primeros hay daños irreparables y otros -salud, educación, seguridad- que deberán resolverse en el mediano y largo plazos en un adecuado modelo de desarrollo. En el caso de los segundos, los naturales, sólo en lo que se refiere a la guerra se requerirá, como

se indicó, un período mínimo de cincuenta años para corregirlos. Esto último, siempre que exista un plan de restauración ambiental -con alto costo financiero- que articule los problemas de reforestación, limpieza de cuerpos de agua, de vigilancia de reservas biológicas, de saneamiento de comunidades con lo que se ha llamado un programa de empleo ecológico masivo.<sup>41</sup>

Un plan de reconstrucción debe ser emprendido inmediatamente después de la finalización de la guerra, como base para la reactivación económica. En él deben estar comprendidos ítems como reparación de infraestructura social y económica destruida -escuelas, hospitales, pueblos, vivienda-, reubicación de desplazados y repatriación de refugiados, asistencia alimentaria inmediata. Con base en diferentes estimaciones este plan a realizar en los períodos inmediato y corto, tendría un costo inicial de aproximadamente US\$10.000 millones.<sup>42</sup>

## 2. La reactivación económica

La reactivación supone la *concertación* entre los diferentes actores de una estrategia de desarrollo. Si se estudia la situación económica y social del país, los grados de pobreza crítica, los grados de desempleo y la necesidad de reasignar cuidadosamente los excedentes económicos, es claro que la adopción de un modelo neoliberal no hace sino retrotraer la situación de conflictividad a los años inmediatamente anteriores a la crisis.

Una simulación de modelos usando datos económicos del período 1970-1985 permite estimar que, una vez negociada la paz e iniciado un programa de reactivación, los mismos montos que los Estados Unidos destinan en este momento para asistencia en seguridad -que incluye la militar— y economía permitirían un crecimiento paulatino en los siguientes 7 años hasta alcanzar tasas de 4.5% en el PIB total y de 1.5% en el per cápita. Esto podría ser la base de un importante despegue de la economía.<sup>43</sup> A los niveles actuales de ayuda norteamericana eso significaría un financiamiento promedio anual de US\$300 millones.

---

41. Cf. José Rutilio Quezada, opus cit.

42. Estimado con base a los costos previstos por la OEA, que calcula en US\$20 mil millones de dólares un plan de reconstrucción para el istmo. (Cf. Periódico La Nación, Costa Rica, 18 de noviembre de 1987).

43. Cf. R. Fagen, Forjando la paz. El desafío de América Central. Opus cit. Apéndice A. El modelo estima las necesidades de financiamiento externo para diferentes niveles-metas de desarrollo. Ello implica prever las exportaciones, importaciones, ahorros, inversiones, gastos gubernamentales, entre otras variables, para luego estimar cuáles serán las deficiencias resultantes en ahorros internos y divisas.

Lo más lógico será que los Estados Unidos mantengan el apoyo dado hasta ahora con un cambio en su destino; sin embargo, las tendencias en los últimos de la ayuda para fines económicos <sup>44</sup> y su posición en ONU frente al Plan Especial de Cooperación para Centroamérica, parecen indicar que ello no es previsible. En todo caso, El Salvador deberá lograr para el 2000 recursos externos sin los cuales, según otras simulaciones, la crisis estaría fuera de control al provocarse un estancamiento, mientras los niveles de inflación se dispararían produciéndose un violento ajuste en los tipos de cambio. <sup>45</sup> La fuente de los mismos podría ser el PEC, la cooperación de otros países y regiones y de los organismos multilaterales —BID y FMI- que en los últimos tiempos parecen estar asumiendo los espacios que deja la ayuda norteamericana en los rubros económicos.

### **Desafíos y opciones sociales**

Si la reconstrucción, la reactivación y la definición de una estrategia económica constituyen hoy en día un reto sin precedentes para cualquier país latinoamericano, el mayor desafío para El Salvador será superar lo que muy correctamente ha denominado PREALC la deuda social. Ello cubrirá el último lustro de este siglo que termina y el próximo. Es lo único que podrá sacar a ese país de la tendencia a explotar socialmente cada cincuenta años, mientras en el ínterin las clases gobernantes bajo el síndrome de la revuelta anterior se instalan en el autoritarismo. Es lo único, igualmente, que permitirá que la democracia o la democratización pase de ser un elemento discursivo para convertirse en una realidad. En el mundo democrático actual -como ha señalado recientemente PREALC- las instituciones y formas de comportamiento no pueden triunfar (o sólo pueden hacerlo de manera muy imperfecta) si una parte substancial de la población -como ha ocurrido en la historia salvadoreña- no puede satisfacer sus necesidades materiales básicas. Si no se satisfacen las justas demandas de los pobres con respecto a un nivel de vida material mínimamente civilizado, sólo se conseguirá la radicalización de sus perspectivas políticas, hasta un punto en que su programa político comience a incorporar demandas de cambios revolucionarios en el sistema socioeconómico. <sup>46</sup> En otras palabras, considerar con Franz Hinkelammert que “la democracia posible, es aquella capaz de generar estructuras económicas que funcionen en favor de los intereses de las mayorías”. <sup>47</sup>

---

44. Cf. H. Rosa, Estados Unidos y las alternativas económicas para El Salvador, de cara a la década de los noventa. Ponencia al seminario Alternativas Económicas para El Salvador, CINAS/FES, San Salvador, julio de 1989.

45. Las simulaciones han sido realizadas por el INCAE según referencias de A. Segovia, Límites y dilemas de la política económica, en E. Jiménez, et al El Salvador guerra, política y paz, opus cit.

46. J. Wells, Empleo en América Latina. Una búsqueda de opciones, PREALC, Santiago de Chile, 1987.

47. Franz Hinkelammert, Democracia y totalitarismo, DEI, Costa Rica, 1987.

Lo anterior significa abandonar, en contra de lo que ha renovado ARENA, la estrategia económica que da por supuesto que el crecimiento económico por sí mismo garantiza la corrección de las graves desigualdades sociales, sin tomar en cuenta que el funcionamiento del modelo económico salvadoreño ha discriminado a los más pobres y que el Estado expresó una extrema debilidad por la hegemonía política de los grupos beneficiarios del status quo. Sacar la lección de la crisis de que nuevas formas de participación popular abren camino a nuevas formas de enfrentamiento a los problemas sociales.

### **La construcción de la democracia política**

La revisión histórica del proceso político salvadoreño lleva a la conclusión de que, distinto a gran parte de los países latinoamericanos y particularmente los del Cono Sur, el reto que se plantea para los próximos años no es la recuperación democrática sino la constitución de formas democráticas que puedan llevar a un régimen tal. El panorama retrospectivo muestra un paisaje de regímenes autoritarios en los que sólo aparecieron “fugaces destellos democráticos”<sup>48</sup> perfectamente ubicables en el tiempo.

Componente determinante de la crisis política, su concepción, para decirlo con palabras de Bobbio descende del “cielo de los principios” a la “tierra de los intereses”. Pasando desde una aspiración y en algunos casos una práctica que linda con la ideología roussoniana, pasa por los intentos de convertirla en un mecanismo de cooptación que incorpore a los viejos sistemas a grandes sectores, hasta desembocar en esquemas a lo Burke que buscan el orden social post-crisis en el terreno de las constancias inalteradas por el paso del tiempo.

Concebida la democracia como un proceso y una experiencia y no como un aparato institucional en sí mismo y como una forma de ejercicio del poder, no hay duda de que será, como pudo verse en el período preelectoral de 1989, un punto central de las negociaciones políticas de la paz.

Los seis procesos electorales ocurridos entre 1982 y 1989, visualizados como mecanismos de recomposición del bloque hegemónico, serán experiencias para revalorar la importancia de nuevas formas de representación de todos los sectores y de la reestructuración de las bases, los elementos constitutivos y relacionales de las mediaciones políticas.

---

48. Cf. E. Torres-Rivas, *Centroamérica: La democracia posible*, FLACSO/EDUCA, Costa Rica, 1987.

## EL MOVIMIENTO POPULAR EN CENTROAMÉRICA: 1970-1983. SÍNTESIS Y PERSPECTIVAS \*

*Daniel Camacho  
Rafael Menjívar*

### **Introducción**

**E**specialmente a partir de la segunda mitad de la década de los setenta y en el contexto de la crisis económica, se han venido produciendo profundas transformaciones en las tradicionales relaciones de poder de los diferentes países de la región. Una serie de elementos y condiciones generadas en un largo proceso se fusionan, provocando —para usar una afortunada expresión de Althusser— una condensación, una unidad ruptural.

En dos países, El Salvador y Guatemala, la guerra civil es una clara manifestación de la desarticulación de las bases históricas de estados, cuyas dictaduras militares han sido expresión de formas de excepción. En Nicaragua y a partir de 1979, en el seno de grandes dificultades —unas propias de la transición, entendido el término en sentido amplio, y otras, la mayoría, de presiones externas— se intenta configurar una nueva articulación de fuerzas y clases sociales en el interior del Estado, en búsqueda de una nueva hegemonía. En Honduras, una vez finalizado el llamado período de reformismo militar (1972-1978), un equilibrio inestable es mantenido, pasando por pactos inter-partidarios, elecciones, una política de contrainsurgencia y el esfuerzo creciente de la política norteamericana para convertirla en eje militar, que sustituya el desarticulado Consejo de Defensa Centroamericana (CONDECA). En Costa Rica, una nación con fuerte arraigo

---

\* Con Camacho, Daniel. "El movimiento popular en Centroamérica: 1970-1983. Síntesis y perspectivas. En: Camacho, Daniel y Menjívar, Rafael (coordinadores). Los movimientos populares en América Latina. México, D.F.: Siglo XXI Editores / Universidad de las Naciones Unidas, 1989. pp. 83-124.

democrático liberal y con regímenes políticos, que logran estabilidad especialmente a partir de 1948, la necesidad de cambios en torno al proyecto político-económico se evidencia en las reflexiones de dirigentes políticos, en la creciente lucha de tendencias en el interior de los partidos y en la ascendente movilización social, que se inicia con los años ochenta.

En la mayoría de los casos y observada la situación desde la perspectiva del binomio sociedad política-sociedad civil, no puede menos que rememorarse la caracterización que Gramsci hacía de la forma extrema del primero de los términos: "... o para luchar contra lo nuevo y conservar lo que vacila consolidándolo coercitivamente o como expresión de lo nuevo para destruir las resistencias que encuentra en su desarrollo".<sup>1</sup>

En cuanto al segundo, es evidente que ni aún a nivel puramente factual podría escaparse el peso, que en tales situaciones tienen los movimientos populares.

Entre otros científicos sociales que se han referido a la problemática regional, Edelberto Torres-Rivas ha acotado recientemente: "Si me preguntara cuál es el elemento que califica la crisis actual, yo diría: las masas populares en Centroamérica que por lo general han marchado tras banderas reformistas, o tras banderas aventureras de 'foquismo', o que si se organizaron lo hicieron en partidos que no eran propiamente partidos de clase, hoy día están superando sus problemas: se han organizado de una manera —yo lo subrayaría- autónoma".<sup>2</sup>

Esta última constatación, en amplio abanico de formas y contenido para las distintas formaciones sociales, con diferentes grados de articulación y elaboración de demandas, con variadas formas de relación y perspectivas frente al Estado u otras instituciones de la misma sociedad civil, puede ser objetivamente generalizada para toda la región.

En la compleja acumulación de determinaciones de esas transformaciones en las actuales relaciones de poder y, más aún, en sus perspectivas, sería una verdadera miopía ignorar las externas, fundamentalmente la política norteamericana de las administraciones Carter-Reagan, en torno a la cual se han movido, en forma contradictoria, una serie de fuerzas internacionales.

---

1. A. Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno*, Argentina, Edic. Nueva Visión, 1982.

2. E. Torres-Rivas, "Irrupción de las clases subalternas: factor determinante de la crisis en la región", en R. Sol, *El reto democrático en Centroamérica. Entre lo inédito y lo viable*, Costa Rica, Edic. DEI, 1983.



En el marco de la problemática anteriormente planteada, el objeto de este trabajo, expresado en términos generales, es el de avanzar en el estudio de los movimientos populares, concebidos en el conjunto de los movimientos sociales y como expresión dinámica de la sociedad civil en relación con el Estado. El período de estudio, escogido por las nuevas modalidades que adquiere el movimiento popular, corresponde al lapso transcurrido entre 1970 y 1983, procurando derivar las tendencias centrales en perspectiva.

La exploración del tema exigió de un mínimo marco conceptual, que permitiendo una interpretación global, evitase caer en un reduccionismo de la rica realidad que muestra la región centroamericana en el período de estudio. Los resultados del trabajo confirmaron, en efecto, la necesidad de avanzar en el aspecto teórico de los movimientos populares, abandonando algunas concepciones que han prevalecido en el campo.

Sin dejar de tener presente la compleja polémica en torno a la problemática Estado-sociedad civil y recogiendo de ella planteamientos centrales como el de su existencia real en el Estado moderno, como dos posiciones estables que expresan la antítesis fundamental del sistema, o el hecho de que la sociedad política no agota el momento superestructural, se intentó operacionalizar un poco más los conceptos. En tal sentido, y considerando la sociedad civil como “espacio social en que se derimen las relaciones de fuerza”,<sup>3</sup> en ella se encontrarían “toda suerte de asociaciones locales, sindicatos, escuelas, partidos, medios de comunicación, iglesias, etc.”, donde es innegable “el peso de los sectores de mayor poder e influencia en la sociedad. Pero se puede detectar, al mismo tiempo, la emergencia creciente de nuevos sectores sociales que van organizando alrededor de otros valores, demandas e intereses y que preparan otros modelos de sociedad [...] y es posiblemente a partir de esas nuevas formas de organizaciones sociales, que se pueden estar ofreciendo caminos alternativos al proceso de modernización concentrador y excluyente”.<sup>4</sup>

En ese “espacio”, la investigación buscó estudiar aquellas fuerzas —de las que las organizaciones son mediaciones— que en el marco de la crisis centroamericana vienen configurando esas alternativas de nuevas formas de organización social, fuerzas que expresadas en movimientos articulan —en mayor o menor grado en los diferentes momentos— los principios de defensa, de oposición y

---

3. J. C. Portantiero, “Sociedad civil, Estado, sistema político”. Cuadernos FLACSO, serie B, núm. 1, México, noviembre de 1981.

4. L. A. Gómez de Souza, “La crisis del desarrollo y la participación en América Latina” Cuadernos de Planificación, núm. 1 de CONADE, julio de 1981.

de totalidad, último que cuestiona la orientación de la sociedad.<sup>5</sup> Excluidos los partidos políticos, que forman parte de una investigación distinta a integrar posteriormente, se intentó seguir el proceso de desarrollo y sobre todo la mutua articulación de movimientos clasistas o pluriclasistas, con diferentes grados de conciencia, formas organizativas, de lucha y demandas (obrero, campesino, femenino, estudiantil, religioso, pobladores, capas medias, etc.). Ello es lo que, para efectos del trabajo y en un esfuerzo por obtener una categoría lo suficientemente amplia y flexible, como para englobar las diferentes situaciones nacionales y regionales centroamericanas, se definió como movimiento popular: una categoría que —como han señalado Pease y Ballón— hace referencia ya a un sujeto social y político, y a una voluntad colectiva que sintetiza a la masa y que tiene a las clases como su principal determinante. Es el pueblo actor, sin que lo dicho signifique necesariamente que tenga una permanente dirección política y sin que implique la fusión vanguardia y masa.<sup>6</sup>

Lo popular tiene, además, un significado preciso: hace relación a la categoría pueblo que es una instancia o un momento en el proceso de constitución de las clases, que se van formando en las prácticas y luchas cotidianas y en cuyo seno actúa la clase obrera, con diferente peso y formas, según la formación social y el momento histórico. Este enfoque, por otro lado, evita caer en el reduccionismo clasista, en el que ha estado ausente una articulación de las interpelaciones popular-democráticas al discurso socialista. En la situación centroamericana, ello permite reconocer la especificidad de la contradicción pueblo-bloque de poder; la existencia de la especificidad y autonomía de las ideologías popular-democráticas, que no pueden ser reducidas a meras consignas. Se hace necesario, por tanto, estudiar las formas de articulación de clase de las ideologías populares.<sup>7</sup>

En el caso en estudio, la utilización de una categoría, real y contradictoria, como la de pueblo permite interpretar la creación de un sujeto social y político que actúa en el interior mismo de la sociedad civil, y no fuera de ella, ha venido no sólo a desarrollar prácticas contra hegemónicas sino, en algunos casos, elabora proyectos alternativos de organización social. Esta misma categoría es la que permite explicarse el contenido de esos mismos proyectos y las alianzas de clases.<sup>8</sup>

---

5. Cf. A. Touraine, *Las sociedades dependientes. Ensayos sobre América Latina*, México, Siglo XXI, 1978, p. 169.

6. H. Pease y E. Ballón, "Límites y posibilidades de los movimientos populares: su impacto en el proceso político", Cuadernos Diálogo sobre la Participación, Ginebra, UNRISD, abril de 1982

7. Cf. Ernesto Laclau, *Política e ideología en la teoría marxista del capitalismo, fascismo, populismo*, México, Siglo XXI, 1980, pp. 146-150.

8. Para una profundización sobre la categoría, véase P. González Casanova, *La hegemonía del pueblo y la lucha centroamericana*, Costa Rica, EDUCA, 1984.

Si la categoría pueblo es aceptada para interpretar —implícito desde luego el complejo proceso de formación de las clases sociales—, lo ocurrido con el movimiento popular, es necesario, igualmente, integrarla en un todo con las de nación y Estado. Abordar desde tal perspectiva, la problemática de algunos de los países —se piensa en Guatemala y Nicaragua, especialmente— es importante, casi imprescindible, acercarse a una compleja realidad, pero lo es más y en ello habrá de profundizarse en el futuro, para entender a Centroamérica como región. Si alguna duda ha habido sobre su unidad como región, debe reflexionarse sobre los efectos en tal sentido que la política norteamericana está teniendo en el marco de su propio proyecto, en el que predomina el enfoque geopolítico.

La aceptación de tal enfoque permite, por otro lado, trascender, a veces a discusiones áridas en torno al problema Estado-sociedad civil, olvidando las mediaciones que se dan en la realidad y las características especiales que asumen las realidades regionales de las diferentes formaciones.

Pablo González Casanova ha anotado en el trabajo anteriormente citado, “la búsqueda de lo específico, dentro de lo necesario y universal, es tarea desmitificadora”, no se deben evadir, sobre todo en la temática del movimiento popular, los grandes aportes de la ciencia política, teniendo presentes las propias realidades.

Una forma, en efecto, de articular en una unidad las tres categorías — nación, pueblo, Estado— en el marco de la crisis, en que se ha desarrollado el movimiento popular, es partir de los planteamientos de Gramsci sobre lo nacional-estatal y lo nacional-popular, especialmente en su trabajo sobre el risorgimento.<sup>9</sup> Estos planteamientos y criterios metodológicos han venido siendo desarrollados, con importantes avances para América Latina; su utilidad para la interpretación centroamericana, con sus propias particularidades, es innegable.<sup>10</sup>

Portantiero señala la nación-Estado —como parece ser en muchos de los casos centroamericanos— se muestra incapaz de seguir corporativizando lo político, manteniéndolo como choque de intereses en el interior de un orden hegemónico dotado de legitimidad en el que esa fragmentación es recompuesta, estamos en presencia de un proceso de desagregación de lo “nacional-popular”, frente a lo “nacional estatal”; de un acto de expropiación por parte del pueblo de la percepción nacional que se había enajenado en el Estado.

---

9. A. Gramsci, Cuadernos de la cárcel: El risorgimento, México, Juan Pablos Editor, 1980.

10. Cf. especialmente los trabajos de J. C. Portantiero, “Lo nacional popular y la alternativa democrática en América Latina” y R. Ames, “Movimiento popular y construcción de la democracia”, arabos en DESCO, América Latina 80: democracia y movimiento popular, Perú, 1981.

Así, y no de otra forma, debe ser entendido el sentido profundo de la producción de contra-hegemonía.<sup>11</sup> El quiebre de esa solidaridad estatal es lo que inicia crisis orgánicas, convertidas en algunas de las formaciones en crisis revolucionarias.

Los movimientos populares centroamericanos expresan una tendencia, con fluctuaciones en el tiempo, cuyas causas son importantes estudiar, a integrarse -manteniendo su propia identidad— en frentes o bloques, aunque con una práctica y una filosofía claramente distinta a las de la antigua teoría frentista. Se trata de amplias alianzas populares, de sectores explotados y reprimidos, que rechazan en su proceso de constitución, el tipo de alianzas que caracterizaron los movimientos populistas latinoamericanos. Si bien estos frentes surgen, en algunos países al margen e incluso con claro rechazo a los partidos tradicionales, posteriormente, procuran mantener su autonomía, adhieren a líneas políticas de organizaciones o partidos políticos. Ello es válido, con sus propias especificidades, para los casos de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, en mayor grado.

El presente trabajo intenta explorar los movimientos populares en relación con el Estado; se trabajó a nivel monográfico aquellos movimientos que indicaban una mayor dinámica y trascendencia, con base en cinco criterios centrales utilizados con mucha flexibilidad: 1) que expresaran cierto grado de organicidad; 2) que se presenten con algún grado de continuidad en el tiempo; 3) que los sectores sociales representados incidan a nivel nacional o regional, aunque estén geográfica o socialmente ubicados; 4) que sean significativos en algún proyecto contrahegemónico, y 5) que existan elementos que los caractericen y definan.

Finalmente resultaron monografías sobre: movimiento campesino y asalariado agrícola; movimiento popular religioso, movimientos étnicos, con los casos de Guatemala y Nicaragua, movimiento estudiantil, movimiento femenino y movimientos gremiales de capas medias. Dada la existencia de trabajos sistemáticos realizados por la Universidad Nacional Autónoma de México, que cubren hasta el año 1977, no se dedicó un trabajo destinado especialmente a movimiento obrero; con base en ellos se buscaron las tendencias centrales hasta completar el período de estudio.

---

11. J. C. Portantiero, *Lo nacional popular*, op. cit.

Es comprensible que por los objetivos globales perseguidos por la investigación, se utilizó la bibliografía que a nivel de países existía, sobre cada una de tales monografías para obtener una interpretación orientada al objeto de estudio. Hubo necesidad, no obstante, de recurrir —especialmente para los últimos años— a otro tipo de fuentes: entrevistas, periódicos, manifiestos, volantes de organizaciones, etc. Ello fue necesario, a la vez que difícil, en aquellos países como El Salvador y Guatemala, donde los movimientos populares han tendido a la clandestinidad ante la ofensiva gubernamental.

Más allá de la especificidad regional de la cual — ¿Por qué no decirlo?— forma parte por su socialización la experiencia del resto de América Latina, el análisis de los movimientos a nivel histórico concreto exige mayor trabajo futuro; él mostrará los vacíos o enfoques inadecuados en su estudio en el marco de la actual sociología política. Se trata, como ha señalado en alguna oportunidad, Norberto Lechner de superar el déficit teórico que deja una rápida y cambiante lucha política, de la cual los movimientos populares son eje.

### **El movimiento popular en 1970-1983: una nueva fase**

#### Antecedentes

El desarrollo de ciertos elementos y la aparición de otros que pueden ser considerados como inéditos, especialmente a partir de mediados de la década, hacen que el movimiento popular centroamericano alcance, como objeto de estudio, grados de desarrollo sin precedente. Algunos de ellos, o sus nuevas formas de articulación, permiten afirmar la existencia de una nueva fase y distintas perspectivas, cualesquiera que sean los resultados de los procesos políticos que están en marcha. Conviene enumerar tales elementos:

- a) La reaparición, con nuevas formas de organización y grados de conciencia, en rápido desarrollo, del proletariado agrícola y fracciones del campesinado que en la mayoría de países se habían retraído desde la década de los años treinta. Incluso en el caso costarricense, donde el movimiento ha sido permanente, había sufrido un notable descenso desde fines de la década de los sesenta y su repunte puede ser ubicado claramente sólo hasta el inicio de los años ochenta. En el caso de Honduras, sus antecedentes inmediatos, después de la huelga de 1954, remiten a finales de la década de los sesenta.

- b) La aparición, como actores sociales organizados, de las mujeres y los pobladores de barrios marginales y en algunos de los países, sectores de capas medias, especialmente empleados públicos, que de hecho o de derecho habían sido mantenidos al margen.
- c) La irrupción del movimiento étnico que se expresa en dos direcciones y en dos momentos históricos distintos: el indígena guatemalteco y el miskito en Nicaragua, desde principios de la década de los setenta el primero y de los ochenta el segundo.

El primero, de gran trascendencia incluso a nivel latinoamericano, cuya articulación y constitución se produce por diferentes canales. En primer lugar, la experiencia misma del movimiento indígena, en el marco de proyectos reformistas en el seno de la Iglesia para ir virando al enfrentarse a la represión gubernamental y finalmente articularse en el movimiento revolucionario-popular. La segunda vertiente es la importante discusión teórica, que se desarrolló en torno a las causas de la no participación de los indígenas, en las luchas de la década de los años sesenta, la cual se produce tanto en el ámbito académico como en el seno de los movimientos revolucionarios. En estos últimos, como una tercera vertiente sobre la base del convencimiento de que no es posible cambiar la correlación de fuerzas para un cambio de la sociedad, sin la participación del movimiento indígena. Sobre ello insistieron Turcios Lima, del Frente Edgar Ibarra, tan temprano como 1966 y luego el Ejército Guerrillero de los Pobres.

El segundo es la problemática planteada en Nicaragua a partir del triunfo de la Revolución Sandinista, en torno a la etnia miskita, por 400 años desintegrada de la nación.

- d) El desarrollo de gérmenes que se inician en 1955 en Panamá y posteriormente en el caso hondureño, de lo que cobraría gran fuerza en la década de los setenta como movimiento religioso popular que, aunque no constituye propiamente un nuevo contingente diferente al que integran al resto de movimientos, aporta al proceso nuevas formas orgánicas, nuevos espacios institucionales que amplifican y profundizan el movimiento social mismo.
- e) Las experiencias que tienen lugar en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, antes y después del triunfo sandinista, en el seno de los poderes populares que se crean en las zonas controladas por los movimientos revolucionarios en armas.

Desde cierta perspectiva, la mayor expresión de los movimientos populares se encuentra en tal experiencia. Son hechos que han venido a configurar lo que al estudiar un período histórico de Bolivia, René Zavaleta Mercado ha caracterizado como una dualidad de poderes: ante la idea de la unidad del poder que es connatural al Estado moderno, se da una situación anormal, un episodio fundamental en la desorganización del Estado opresor.<sup>12</sup>

- f) El desarrollo, en los mismos países de sistemas de autodefensa armada de parte de las diferentes organizaciones de masas, ante el recrudecimiento de la represión, hecho que quizá sólo tenga antecedentes en su regularidad y organización, en el caso de los mineros bolivianos.

Lo anterior no significa, desde luego, que algunas de estas formas y el movimiento popular mismo, hayan estado ausentes en la historia centroamericana y que su acción actual sea una explosión en el vacío. Por el contrario, éste corresponde a la maduración de un proceso; al resultado de toda una historia y una lucha; de concepciones de avance y de defensa; de actitudes de oposición y de combate: de alianzas e identificaciones de clase. Todo desarrollado no sobre un continuo uniforme sino sobre grandes y pequeños acontecimientos.

Observada la región como unidad, podrían señalarse tres coyunturas históricas, tres momentos de condensación a la vez que constitutivos del movimiento popular: la década de los años treinta, el período de posguerra y el que se produce a finales de la década de los sesenta.

El papel que en cada uno de tales momentos jugaron determinados sujetos sociales y políticos, sus formas organizativas y de lucha; el horizonte mismo que las masas tenían, independientemente de si éste correspondía o no a las circunstancias del movimiento, son momentos y experiencias sin los cuales es difícil, si no imposible, entender el carácter, formas y objetivos globales del movimiento popular, en cada una de las formaciones y en la región misma. Son parte de una experiencia socializada a nivel regional y de la memoria histórica de sus pueblos.

---

12. René Zavaleta M., *El poder dual en América Latina*, México, Siglo XXI, varias ediciones.

De la primera coyuntura son expresión: la gesta sandinista, la insurrección salvadoreña de 1932 y la huelga bananera de 1934 en Costa Rica.

De la segunda, las movilizaciones cívico-populares culminaron con la derrota de tres dictaduras militares, en tanto la somocista lograba sostenerse hasta 1979, seguidas de la guerra de 1948 en Costa Rica y la huelga bananera en Honduras, que conmovieron toda la estructura de la sociedad.

### **Crisis económica y movimientos populares**

En la mayoría de trabajos, de cada uno de los movimientos populares, aparece clara la relación entre la crisis económica, que se genera a mediados de la década de los años sesenta y cobra su mayor agudización a partir de los años 1972-1974, y el desarrollo del movimiento popular, como expresión de una lucha de clases que encuentra también sustentación en sus formas políticas, jurídicas y en el sistema de representaciones que los mismos participantes portan.

Visto el movimiento popular centroamericano a nivel general —y con más claridad en los casos de El Salvador, Nicaragua hasta 1979 y de Guatemala— se hace evidente la interrelación entre elementos estructurales y superestructurales. La lucha popular profundiza la crisis económica —se habla ya de “economías de guerra”—, mientras aquélla va incidiendo en la definición de clases y fracciones y las formas organizativas y de lucha a medida que ésta se agudiza.

En este plano, y a partir de la misma realidad, toman cuerpo las aserciones de Marx sobre el significado ontológico de la economía, en el marco de lo que llamaba las “interacciones complejas”. Las “determinaciones económicas”, no se han desarrollado fuera del complejo históricamente cambiante de las mediaciones específicas, incluso de las más “espirituales”. Ella es vital como forma interpretativa para todo el movimiento popular, pues se hace más clara en las luchas de algunas capas o sectores; tales los casos del religioso y el étnico, pero igualmente el estudiantil, aparecido, en la escena, desde tempranas épocas de la vida centroamericana.<sup>13</sup>

Es obvio, pero la realidad obliga a repetirlo hasta el cansancio, que los determinantes fundamentales del movimiento popular y de su lucha son internos.

---

13. No sobra tener presente la tantas veces esgrimida y citada carta de Engels a J. Block el 21 de septiembre de 1890, C. Marx y F. Engels, Obras escogidas, en dos tomos, Moscú, Edit. Progreso, 1966, t. II, pp. 192-195.



Lo externo ha jugado un importante papel, pero en todo caso condicionante, especialmente para intentar detener el movimiento popular, para sostener las estructuras tradicionales de poder.

No abundaremos sobre la situación económica de la región que ha sido trabajada en extenso.<sup>14</sup> La crisis del modelo de acumulación se evidencia a fines de la década de los sesenta; uno nuevo, implementado a principios de los setenta, se atasca en medio de la lucha popular y la crisis mundial. Algunos índices globales permitirán una apreciación general de la situación. En 1981, y ello se agrava en 1982, el producto interno bruto registraba, para toda la región, un crecimiento negativo con relación al anterior, del 1% con tasas máximas negativas del 9.5% para El Salvador y 3.5% para Costa Rica y sólo positivas para el caso de Nicaragua en 8.9% y de Guatemala, 1.0%. Ello se tradujo en tasas per cápita de -1.4% en el área, con el caso extremo en El Salvador de -13.2% y únicamente positiva en Nicaragua de 6.4%. La demanda interna sólo fue positiva para Guatemala, 3.6% y negativa para el resto, con las mayores en los casos de El Salvador y Costa Rica con -9.2% y -14.2%, respectivamente. Con excepción nuevamente de Guatemala y Nicaragua, la inversión pública descendió, con relación al año anterior, en el resto de países, alcanzando su máximo, en los casos de Honduras con -25.3% y Costa Rica con el -21.0%, mientras la privada mantenía, en todos ellos, tasas negativas sensibles. Igual tendencia, con excepción de Nicaragua, se registró en el consumo tanto público como privado, mientras los índices de inflación alcanzaban el 33% para la región, fluctuando entre el 54% para el caso costarricense y el 11% en Guatemala.

La deuda externa alcanzaba, para el mismo año, un total de 8 594.2 millones de dólares, y un servicio de la misma por 1 326.4. Ello significaba una relación entre este último y el total de exportaciones del 25.5%; mientras que los déficit en cuenta corriente y de capital aumentaban, con lo que las reservas internacionales netas para 1981 se reducían, registrando los déficit más altos en Costa Rica y El Salvador con cifras, en monedas nacionales, de 6 304.9 y 360 millones. Esto justifica, en parte, el calificativo de la centroamericana como una “economía enferma”, mantenida en algunos de los países en el nivel mínimo por la ayuda directa norteamericana —casos de El Salvador y Honduras—, incluso para las importaciones y presupuestos fiscales mensuales.<sup>15</sup>

---

14. Entre otros recientes trabajos, véanse S. Arias, *La crisis centroamericana*, México, agosto de 1983 (mimeo.); E. Torres-Rivas, *La crisis económica centroamericana: una propuesta de análisis histórico político* (mimeo.), s/f y ¿Quién destapó la caja de Pandora?: otras reflexiones sobre la crisis centroamericana, noviembre de 1982 (mimeo.).

15. Todos los datos corresponden a estadísticas de CEPAL y FMI sobre datos oficiales. Véase, además, Inforpress Centroamericana, *Centroamérica 1982: análisis económicos y políticos sobre la región*, Guatemala, junio de 1982.

Ello basta para explicar los grados de miseria a que han llegado los sectores populares y capas medias, en un esquema secular de distribución de bienes e ingresos de gran concentración que ha caracterizado a los países del área, con las diferencias de Costa Rica y ahora Nicaragua, pero igual en medio de crisis que ponen márgenes a sus proyectos. Sólo otras cifras. En toda la región y para 1980, el 10% más pobre de la población captaba únicamente el 1.7% del producto — 111 dólares promedio per cápita anuales —, mientras el 5% más rico obtenía el 20%, con un promedio de 5 378 dólares per cápita. El 62.8% de la población está en condiciones de pobreza y de extrema pobreza (25% en el caso de Costa Rica, pero ascendiendo al 45% en 1982). Tasas de desempleo abierto de 30.20 y 20.3% para El Salvador, Honduras y Nicaragua y de 9.5 y 10.0% para Costa Rica y Guatemala, respectivamente, con diferentes grados de subempleo. Ninguno de los países alcanzó, para 1980, los niveles mínimos de ingestión de calorías, acercándose más al límite Nicaragua y Costa Rica; los déficit de proteínas se presentaban más agudos. Los déficit de vivienda alcanzaron la cifra de 3.5 millones, mientras la mayoría de las existentes sólo contaban con una habitación.<sup>16</sup>

Los elementos anteriores, no obstante, han tenido una constante presencia como consecuencia de las formas adoptadas por el desarrollo capitalista de la región. Ni el proceso de industrialización de la década de los cincuenta, ni los proyectos reformistas contemplados en la Alianza para el Progreso, los modificaron en su esencia. La profunda crisis actual —comparable en sus efectos a la de los años treinta— los ha recrudecido, en un marco en que las fronteras agrícolas o las migraciones de algunos de los países —que fueran válvulas de escape— han terminado; en que los procesos de integración fracasaron y en que los procesos industriales desarrollados, en una fase nueva del capitalismo mundial, encontraron sus márgenes. Estos procesos, por otro lado fueron conformando y diferenciando objetivamente, clases y sectores.

El desplazamiento del campesinado a los procesos de proletarianización a que ha llevado la introducción de algunos productos de exportación o los proyectos de desarrollo capitalista en el agro, en el marco de la transnacionalización; el aumento del desempleo por la baja inversión o el desmantelamiento de empresas transnacionales de las zonas francas; la disminución de los gastos públicos, el ascenso de los precios de productos y servicios por la inflación y las imposiciones de organismos prestatarios, como el Fondo Monetario Internacional; la baja

---

16. Datos tomados de S. Arias, op. cit., y confrontados con INIES-CRIES, Diagnóstico de las condiciones socioeconómicas y políticas de los sectores populares en Centroamérica, Nicaragua, junio de 1983.

de la demanda interna y del poder de compra. Todos ellos son elementos que han llevado a los sectores sociales, en íntima relación con su conciencia histórica, a luchar por sus demandas reivindicativas y a ligarlas —paso a paso, pero con los ritmos del tiempo político— a las clasistas y a crear espacios físicos y políticos propios para la organización. Pensamos en el espacio ciudad-miseria que —en contra de las tesis clásicas que relevan el lumpenproletariado— concentran obreros desplazados o empobrecidos con migrantes de las zonas rurales desplazados de sus tierras o por falta de ocupación. Pensamos en el ámbito de clase que se van definiendo, pasando por otros elementos mediadores, como los étnicos y religiosos.

En este marco, con especificidades en los diferentes países, la crisis ha devenido en situaciones de crisis orgánica en cuando menos tres de las formaciones sociales en la década: Guatemala, Nicaragua y El Salvador y que llevaron a configurar la llamada crisis revolucionaria, con sus tres indicios centrales.

Como referente, y a la vez una síntesis de las investigaciones realizadas, debemos precisar, lo más posible, tal categoría de crisis orgánica. Tomaremos como marco de reflexión un conocido trabajo de Juan Carlos Portantiero.<sup>17</sup>

Si se exceptúa a Costa Rica, existe una enorme tentación de considerar a los estados centroamericanos como de “excepción”, a partir de la crisis de los años treinta, y acaso como algunos sostienen, ello sea correcto aunque ignoran los matices y las particularidades del desarrollo histórico. Sin embargo, como Edelberto Torres-Rivas señala muy agudamente<sup>18</sup> desde la década de los sesenta todo indicaba las tendencias al apuntalamiento de un “estado de excepción”, es decir “un poder que se enfrenta a una situación de crisis” y que surge, como él mismo indica ante “dificultades en la hegemonía en el bloque en el poder y en las relaciones del mismo con las masas populares”. Señala, relacionando Estado y régimen, que aquél “constituye una dictadura militar contrarrevolucionaria. Es la presencia militar y no otra cosa lo que califica el nuevo carácter del Estado aunque es cierto que la represión constituye uno de los rasgos característicos de toda relación de poder, el aparato represivo se reconstituye de manera específica y ocupa el núcleo central del Estado, el “epicentro del poder”.

---

17. J. C. Portantiero, “Lo nacional-popular y la alternativa democrática en América Latina”, en DESCO, América Latina 80: democracia y movimiento popular, Lima, Perú, enero de 1981.

18. E. Torres-Rivas, “Ocho claves para comprender la crisis en Centroamérica”, en Crisis del poder en Centroamérica, Costa Rica, EDUCA, 1981, pp. 99ss

Esto, siguiendo a E. Torres-Rivas, como una forma no necesariamente extrema de absorber la crisis y sobre todo ante el impulso de los movimientos populares.

Teniendo ello presente e incorporando en nuestro razonamiento a Portantiero, ese Estado en Centroamérica y si se utilizan dos principios de agregación: uno, el dominante, “nacional-estatal”; otro, el dominado, “nacional-popular”, contaba con algunos elementos de legitimidad, por lo menos “reflejada en la conciencia” de algunos sectores sociales como diría Luckács. (“La nación aparece como el más englobante vínculo de lealtades y compromisos últimos; se metamorfoza en una figura paternal —la patria— y ésta se expresa en el Estado. Por supuesto que esa unidad no es eterna en la conciencia de las masas.”) Esta legitimidad, ya no es válida para algunos sectores, fue deteriorándose en reformismos o modernizaciones que agravaban y frustraban; en “procesos electorales” fraudulentos; en la represión creciente y la situación económica desesperada, hechos en los cuales el pueblo hacía sus experiencias, caminando y definiéndose como clases en la praxis.

La legitimidad de los estados se ha roto. Las masas intentan —y lo han logrado en Nicaragua— recuperar para sí, desestabilizándolo, el sentido de lo nacional. “Fetichizada en el Estado, la nación —como dice Portantiero— comienza a ser reclamada en propiedad por el pueblo. Lo nacional-estatal pasa a ser lo nacional-popular. El acto de la revolución se desagrega, de tal modo en infinitos actos de soberanía, en los que los sujetos políticos se producen a sí mismos.”

Esa ruptura, ese quiebre, es lo que constituye la crisis orgánica. “Ya no se trata —dice Portantiero— de una crisis de gobierno —previsible, porque los compromisos sobre los cuales éstos se constituyen son siempre inestables— sino precisamente de una crisis estatal. Si la nación-Estado se muestra incapaz de seguir corporativizando lo político, manteniéndolo como choques de intereses en el interior de un orden hegemónico, dotado de legitimidad en el que esa fragmentación es recompuesta, estamos en presencia de un proceso de desagregación de lo ‘nacional-popular’ frente a lo ‘nacional-estatal’, de un acto de expropiación por parte del pueblo y de la percepción nacional que había enajenado en el Estado. Así y no de otra forma, debe ser entendido el sentido profundo de la producción de contra-hegemonía.”<sup>19</sup>

---

19. J.C. Portantiero, o.p. cit., pp 218-219

Pero —y esto es una polémica en otras regiones latinoamericanas, tanto en la praxis de ciertas corrientes, como a nivel teórico— la cohesión de los movimientos particulares, hasta convertirse en lo que hemos categorizado como movimiento popular, no está aislada en Centroamérica de la discusión primero y en la práctica luego, que se da en el interior de los partidos u organizaciones políticas de clase y que tienen como punto central la discusión de la estrategia y táctica para la toma del poder y, en ellas, el papel de los sectores populares; la relación organizaciones o partidos y pueblo, alianzas, etcétera.

En Guatemala, viniendo de la derrota de los años sesenta, el movimiento guerrillero se replantea, evalúa sus experiencias en torno al movimiento popular, en torno a ciertas clases o grupos étnicos y a su estrategia misma. En El Salvador la lucha armada se inicia dentro de perspectivas distintas a la experiencia foquista, hasta llegar a una articulación masa-organizaciones político-militares a mediados de los setenta. Aunque en menor grado, por lo menos hasta 1975 y fundamentalmente 1978, lo mismo ocurre en Nicaragua. En difíciles condiciones, por su propio desarrollo y por la política de contrainsurgencia y la debilidad del movimiento popular, lo mismo se perfila en Honduras a fines de la década.

### **Síntesis del desarrollo del movimiento popular. Periodización**

Es posible intentar una periodización del movimiento popular considerando el área como conjunto, sin perder de vista las particularidades y ritmos de cada país y de los movimientos de los distintos sectores. Ello resulta menos difícil a partir de 1975 en que se produce un evidente aumento de las luchas en toda la región, con sus propias formas, y una tendencia a la constitución de frentes o bloques.

#### **Período 1970-1974**

Hay una serie de elementos que a nivel regional, caracterizan el desarrollo del movimiento popular en este período:

1. Una intensa lucha ideológica en el interior de las fuerzas de izquierda o una revisión de errores cometidos —caso de Guatemala— en cuanto a la estrategia de la toma del poder y en la que el punto central son las concepciones sobre el papel del movimiento popular y en especial sobre el papel y táctica en el sindicalismo obrero.

1. Una intensa lucha ideológica en el interior de las fuerzas de izquierda o una revisión de errores cometidos — caso de Guatemala— en cuanto a la estrategia de la toma del poder y en la que el punto central son las concepciones sobre el papel del movimiento popular y en especial sobre el papel y táctica en el sindicalismo obrero.
2. Esta discusión no se da en el vacío y en gran parte está relacionada con la intensa lucha que, en forma podría decirse autónoma —algunos la calificaban de espontánea—, surge en el seno de las capas medias con posiciones radicalizadas. Algunas de ellas hacían su aparición recientemente en algunos países, como el caso de la lucha magisterial, por sus propias reivindicaciones —salarios, jubilaciones, carrera docente— y que nuclearon sectores que luego se irían organizando, como estudiantes de nivel secundario, pobladores, etcétera.
3. La radicalización del movimiento estudiantil universitario no sólo en sus propias demandas o las demandas universitarias institucionales y en apoyo a otros sectores, sino en cuanto a las perspectivas de la lucha popular misma. En esto incidían no sólo las propias condiciones internas sino, en algunos sectores, el efecto de los movimientos estudiantiles, que a nivel mundial (Alemania, Francia, México) se habían dado a fines de la década anterior.
4. En la mayoría de los países centroamericanos, el reinicio de la organización campesina y del proletariado rural desaparecidos de la escena o fuertemente reprimido donde pudo mantenerse. En algunos de tales países, su participación se da en el marco de concepciones reformistas impulsados bien por los propios gobiernos o bien por fuerzas como la Iglesia y/o la democracia cristiana, mientras se reprime fuertemente otros intentos. En el caso del papel del campesinado, conviene señalarlo, había subsistido en algunas corrientes políticas el viejo debate iniciado en el siglo XIX.

La importancia de estas clases es obvia, si se toma en cuenta que aproximadamente el 56% de la población centroamericana corresponde al sector rural, con porcentajes que fluctúan entre el 61.5% en Guatemala y el 45.6% en Nicaragua.<sup>20</sup>

---

20. CSUCA, Programa de Ciencias de la Salud, Los trabajadores en la agricultura centroamericana (Condiciones de trabajo y de vida), San José, EDUCA, 1983.

5. La discusión sobre el papel ,que en el fracaso de la guerrilla de los años sesenta tenían los enfoques sobre el indígena-campesino; la profundización del problema a nivel teórico-polémico y la propia experiencia del movimiento étnico que fue recorriendo sus propias etapas de desarrollo, especialmente a partir del terremoto de 1972, en el caso guatemalteco.
  
6. La revaloración de las experiencias gestadas, en la década anterior y de los primeros años de la del setenta en el seno de las comunidades cristianas de base y que llevaron a un planteamiento autocrítico ante la actividad desarrollista e intra-eclesiástica realizada, por ejemplo, en el caso salvadoreño, en el sentido de estar formando “minicuras” en vez de dirigentes campesinos. Ello llevará a una línea de “desmasificación” y de orientación hacia las organizaciones populares emergentes.<sup>21</sup>

Veamos con mayor detalle, algunos de estos elementos desarrollados en los estudios de movimientos por sectores o clases.

El movimiento obrero en grandes sectores se encuentra cruzado por corrientes. Una cuya influencia ha venido creciendo — expresada en número de afiliados — controlado por la ORIT, tendencia que se mantiene hasta mediados de la década; de la CLAT, de orientación cristiana; por centrales gobiernistas y por los partidos comunistas, mientras unos sectores se declararán independientes. Igualmente en la mayoría de países viene de una época de gran represión gubernamental, ante su pérdida de control de las direcciones.

Lo que salta a la vista en los primeros años, como hecho que requiere análisis, es un movimiento de capas medias, especialmente magisterial y estudiantil que se intensifica y que arrastra al movimiento obrero y a los partidos políticos existentes, estos últimos con apreciaciones distintas sobre el hecho. Son los años de las luchas magisteriales que vienen, en algunos países, desde finales de la década anterior y que desembocan en movilizaciones y huelgas de solidaridad: la de 1971, de la Asociación Nacional de Educadores de El Salvador (ANDES), de la huelga magisterial y de médicos en Guatemala, a principios de 1972, de lucha contra compañías transnacionales como ALCOA en Costa Rica, encabezada por el movimiento estudiantil, igual que la de EXMIBAL en Guatemala.

---

21. Cf. A. Opazo, El movimiento popular religioso, ponencia presentada al seminario Movimientos Sociales en América Latina, p. 45.

La importancia de estas luchas es la rápida trascendencia de planteamientos puramente reivindicativos —salarios, pensiones— hacia planteamientos de importancia nacional —lucha contra la reforma educativa planteada en el marco de la Alianza para el Progreso, a la cual se anteponen proyectos nacionales y revolucionarios— y anti-imperialistas por el saqueo de los recursos nacionales, como en los casos de ALCOA y EXMIBAL. Estas luchas —en medio de las discusiones sobre su carácter— se expresan en grado ascendente, desde manifestaciones pacíficas hasta enfrentamientos contra los organismos represivos y control temporal de ciudades, pasando por huelgas largas de los movimientos que ocasionan otras de solidaridad.

Los planteamientos de las organizaciones representativas de estos sectores, igual que el apoyo mutuo, trascendió de lo nacional a lo regional en la medida en que existían confederaciones a nivel centroamericano.

En el seno de la lucha ideológica estos movimientos eran contemplados desde diferentes perspectivas: como luchas espontaneístas que arriesgaban el proceso de acumulación de fuerzas; como reflejo de fenómenos externos, como los movimientos estudiantiles europeos, con tendencia anárquica. En el fondo, la discusión se ubicaba sobre el vanguardismo y sobre los sujetos históricos, en el marco de las estrategias. A ello contribuía la posición de algunos sectores estudiantiles o magisteriales con sus planteamientos sobre su posición de vanguardia de todo el movimiento popular.

Lo cierto, como se ha señalado, es que tales movimientos —estudiantil y de capas medias— nucleaban el movimiento popular en general.

Por su lado y fuera aún del escenario, en algunos países se viene reorganizando desde diferentes vertientes, el movimiento campesino. Para poder apreciar su impacto es necesario señalar que desde la insurrección de 1932, el campesinado y el proletariado salvadoreños fueron siempre los grandes ausentes y si hubo organizaciones, éstas eran de extrema derecha, como la denominada “Caballeros de Cristo Rey” controlada por la Iglesia o la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN), organismo paramilitar creado por el ejército, para el control y represión y un movimiento, sin gran trascendencia, la Unión Nacional de Obreros Cristianos (UNOC), de la que saldría luego la Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños (FECCAS). Por otro lado, la sindicalización campesina era totalmente prohibida de acuerdo con las normas constitucionales. En el I caso guatemalteco su participación, luego del derrocamiento de Arbenz en 1954,



había desaparecido debido a la represión, sin haberse incorporado, salvo individualmente, en el movimiento guerrillero de los años sesenta. En Nicaragua, desde 1931 en que interviene en el marco del Partido Trabajador Nicaragüense, no aparece orgánicamente sino en los años setenta y cinco con los llamados Comité de Trabajadores del Campo, muy ligados al movimiento religioso popular y al FSLN y que desembocan en la formación de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC), en marzo de 1978, en plena guerra.

En Honduras el movimiento campesino guarda una relación con las luchas del proletariado bananero en el Atlántico a partir de 1954, aunque muy reprimido entre esa lucha y finales de la década de los sesenta. En el caso especial costarricense, CQH una permanencia igualmente ligada al movimiento del proletariado bananero primero y luego al desarrollo capitalista en el centro que configuró los diferentes componentes de la clase, entra a la década —como resultado de un proceso que arranca en 1968— con mucha fuerza.

En Honduras, sus luchas y las de los bananeros nuclea el movimiento popular dentro de una etapa histórica que ellos y el movimiento obrero contribuyen a conformar: la llamada de “reformismo militar”, a partir del golpe de Estado de López Arellano. En el marco de organizaciones campesinas con diferentes tendencias —ORIT, social cristianas, comunistas— impulsarán el decreto núm. 8 de reforma agraria, mediante tomas masivas de tierra e implementarán —fenómeno que sigue las mismas tendencias en Costa Rica— las empresas asociativas. Este período termina con el golpe contra López Arellano, que desactiva la reforma y monta la represión. A finales del período el campesinado y proletariado reinician las tomas de tierra, pero en una nueva modalidad: la de “operativos conjuntos”, en una acción coordinada de las organizaciones campesinas y el apoyo del resto de movimientos.

En Costa Rica, 1972-1974 constituye un período de luchas en medio de represión, desde luego con grados distintos al resto de países, que se inicia con la toma de aproximadamente 40 000 hectáreas en Coto Sur y la lucha por consolidar esta y otras con las empresas comunitarias.

En Guatemala, el movimiento se enmarca en proyectos cooperativistas del gobierno que, es importante, crean experiencias, sobre las cuales avanzarán en las formas de lucha, hasta desembocar en el último año en la preparación para la formación de frentes de masa y la alianza obrero-campesina.

En el caso salvadoreño es un período en que una organización cristiana campesina, FECCAS, íntimamente ligada a las comunidades cristianas de base, se enfrenta a una crisis, de la que resulta consolidada una tendencia que trasciende el reformismo.

En otras zonas del país se desarrolla una nueva organización —la Unión de Trabajadores del Campo (UTC)— íntimamente ligada a una organización político-militar. Mientras, en el primer caso la organización se extiende en la zona central del país y cubre sectores medios y pobres del campesinado, la otra crece en la zona norte y oriental, donde predominan campesinos pobres, jornaleros y proletariado rural.<sup>22</sup>

En Nicaragua, el movimiento se encuentra mediatizado en sus luchas por los partidos tradicionales —liberal y conservador— y por una estrategia errada del Partido Socialista Nicaragüense, aunque su participación como individuos es creciente en el seno del FSLN.<sup>23</sup>

Como una de las dimensiones del problema campesino, en el marco de la lucha revolucionaria guatemalteca está el problema étnico. El campesinado, en su mayoría indígena, estuvo ausente en la guerrilla y en las luchas populares de los años sesenta. En parte ello tenía su origen en interpretaciones inadecuadas del problema de las mediaciones entre las dimensiones clase-etnia. Ya en 1966 Luis Turcios, comandante de las FAR, señalaba en una entrevista: “Dadas las profundas raíces, la magnitud de sus proporciones y el entrelazamiento estrecho que tiene con la lucha de clases, parece imposible soslayar el problema de las agrupaciones nacionales al plantear la revolución y sobre todo al elaborar una línea para su conducción...”

En 1972 al reiniciarse la guerra popular con el surgimiento de ORPA y el EGP y como resultado de las reflexiones y evaluaciones del período anterior comienza, por un lado, una experiencia nueva y, por otro, se abre un debate teórico que se polariza en dos posiciones aparentemente extremas planteadas por Severo Martínez Peláez y Guzmán Bóckler.<sup>24</sup> “Un papel decisivo en el crecimiento y

---

22. Cf. R. Cabarrús, *El Salvador: de movimiento campesino a revolución popular*, trabajo presentado al seminario y FTC, “Los trabajadores del campo y la reforma agraria en El Salvador”, El Salvador, s/f.

23. Véase además del trabajo *Movimiento campesino en Nicaragua*, de Menjívar, Li Kam y Portuéguez, presentado al seminario, Carlos Fonseca, *Nicaragua hora cero*, Obras, tomo II, Managua, octubre de 1982 y Humberto Ortega, *50 años de lucha sandinista*, varias ediciones.

24. S. Martínez Peláez, *La patria del criollo*, Costa Rica, EDUCA, varias ediciones; Guzmán Bóckler y Jean-Loup Herbert, *Guatemala: una interpretación histórico-social*, México, Siglo XXI. Véase resumen del debate en A. Arias, *El movimiento indígena en Guatemala*, presentado al seminario, San José, noviembre de 1983.

desarrollo de los destacamentos guerrilleros regulares tendrá la población indígena. Sin ella —señala Rolando Fernández en 1972— nuestra guerra no puede ser popular ni garantiza el balance favorable de fuerzas a nuestro favor.”<sup>25</sup>

A las dimensiones etnia y clase se suma la religiosa. Elementos indígenas provenientes de la experiencia desarrollista de la Iglesia comienza en el Quiché, trabajos hacia una organización, a lo que se suma el trabajo de Acción Católica Rural Obrera y su rama femenina y otras organizaciones reivindicativas, como la Asociación Indígena pro Cultura Maya-Quiché y la llamada Pastoral Indígena. En este período fueron desarrollándose paralelamente —como señala Arturo Arias— los trabajos en las comunidades del interior y los de las cabeceras departamentales indígenas. Ambas líneas y el estrechamiento de lazos con el campesinado ladino, sólo se encuentran después del terremoto en 1976.

Articulando experiencias anteriores a 1968 en Panamá, Honduras y Guatemala y las nuevas líneas surgidas del CELAM de Medellín de 1968, se configuran en el inicio de la década los gérmenes del movimiento popular religioso que, con sus propias especificidades, se extenderá posteriormente en toda la región, con la excepción de Costa Rica. Como se ha señalado, a partir del trabajo de Andrés Opazo se trata de un movimiento en el que el elemento específico que permite su diferenciación es el religioso, que se expresa no como un contingente que se suma al proceso de movilización popular adoptando formas orgánicas, espacios institucionales y bases de legitimidad, capaces de amplificar y profundizar el movimiento mismo. Su soporte social concreto no es un contingente diferente al comprendido en otras formas orgánicas del pueblo (partido, sindicato, organización revolucionaria, etc.). Es un movimiento que “cabalga entre el campo religioso y el político, pero su identidad se define en el primero”.<sup>26</sup>

Asume rasgos generales que pueden sintetizarse en una práctica teórica, en tanto “la comprensión del mundo y de las relaciones sociales se organiza en torno a la interiorización de ciertas verdades religiosas que vuelven inteligible el entorno físico y social del grupo. De estas mismas verdades se desprenden ciertos valores que van a regir la acción en el campo interpersonal y en el campo social”, los contenidos concretos que adquiere se definen en función del contexto social en que surge; sus particularidades organizacionales variadas y fluidas y abiertas a la composición social del medio y, por último, cierta indeterminación constitu-

---

25. Citados por O. Jiménez, *El movimiento campesino en Guatemala*, presentado al seminario, San José, noviembre de 1983.

26. Andrés Opazo, *Movimiento religioso popular*, presentado al seminario, parte I.

tiva desde el punto de vista de las opciones en el campo social y político, cuya proyección dependerá de una percepción crítica de la realidad y del encuentro y articulación con movimientos sociales y políticos que operan en el campo profano.

Son estos rasgos los que condicionan su desarrollo en las diferentes formaciones en el período y los que determinan su relación con la jerarquía en el interior de la Iglesia, que en sus inicios fue vista en algunos casos como una estrategia supletoria ante la carencia de sacerdotes y como la expresión de una situación de opresión.

En Guatemala tiene impacto en regiones indígenas con las comunidades juveniles (Katajón, Saj La Tat, Kim Akua Bej), desembocando en 1973 en los Encuentros Pastorales Indigenistas, como el de Cobán, y que han sido mencionados antes. En una perspectiva desarrollista y de liberación social y política se extiende a Quezaltenango, Huehuetenango, Peten, Escuintla y Cobán, hasta que estas luchas encuentran la represión, en muchos casos avalada por sectores de la alta jerarquía eclesiástica, con lo que sumado al trabajo del EGP las luchas se radicalizan.

En El Salvador se constituye como el movimiento de base cristiano más importante de la región, en cuanto a potencialidad: se forman siete centros de dirigencia campesina y se liga al movimiento campesino en FECCAS, UTC y ATACES. De experiencias reformistas camina rápidamente a posiciones que encuentran expresión en la “pastoral de acompañamiento” de 1976, en la que la presencia de los cristianos no reclama conducción de la lucha, sino que consiste en la explicación de la motivación y significación religiosa en el ámbito de la comunidad cristiana. En ello es determinante el papel de monseñor Romero.

En Honduras se desarrolla en un contexto campesino, politizándose especialmente en el período del reformismo militar de 1972 y 1975 y desembocando en contradicciones con la democracia cristiana. En tanto las luchas campesinas se estancan frente a la represión, tiende igualmente a producirse un estancamiento en el movimiento religioso, en el período que se estudia y no resurge sino en relación con las masacres en la frontera El Salvador-Honduras a un nivel local. En el caso nicaragüense se expresa en 1969 muy tímidamente, incrementándose a partir de 1972, después del terremoto de Managua, con la intensificación en la formación de los “delegados de la palabra” y adoptando diferentes formas de acción en la etapa insurreccional.

En Costa Rica entre 1970 y 1975 se inician experiencias que terminan bruscamente en el último año. Se crean grupos como “Iglesia Joven”, el “Grupo Ecuménico Éxodo”; aparece la participación en manifestaciones de sacerdotes y religiosas; experiencias comunales en algunos lugares del país como Puntarenas y Palmar Sur, hasta llegar al pronunciamiento del obispo de Tilarán sobre, la concentración de tierras en Guanacaste.

Esto, como señala Opazo, constituye una paradoja en la región, en la medida en que la costarricense era una iglesia dinámica, la única en la región en la década de los cuarenta bajo el arzobispado de monseñor Sanabria, quien organiza Acción Católica Obrera e impulsa, en alianza con el Partido Comunista y el gobierno de Calderón Guardia, las reformas sociales.

### **Periodo 1975-1980**

Por lo menos en tres países —Nicaragua, Guatemala y El Salvador— aparecen claramente definidas, tendencias que tienden a homogenizarse en el seno del movimiento popular. En las otras dos, por diferentes razones, las luchas populares decrecen por lo menos hasta 1979. En el caso hondureño, por la desactivación de la reforma agraria entre 1975 y 1978, a raíz del golpe de Melgar y en el que aún se da margen para el movimiento popular y a partir de esa fecha en que se produce otro golpe que encabeza Policarpo García, por la finalización del reformismo militar, al que se había atado el movimiento popular en su mayoría y el inicio de una política de seguridad nacional. En el caso de Costa Rica como consecuencia de una política económica que tiende a palear y trasladar la crisis, privilegiando las medidas anticrisis en relación con las anti-inflacionarias y modificando el modelo de acumulación.<sup>27</sup>

Esas tendencias podrían sintetizarse:

1. La formación de uno o más frentes o bloques de masas, no a partir de llamamientos sino como resultado del desarrollo de los movimientos de diferentes clases y sectores, a los que se suman otras organizaciones surgidas en el ínterin, como pobladores y organizaciones femeninas.

---

27. Cf. H. Alvarado, et al., “De los empresarios políticos a los políticos empresarios”, Costa Rica, Universidad Nacional, septiembre de 1981 y M. Solís y F. Esquivel, *Las perspectivas del reformismo en Costa Rica*, Costa Rica, EDUCA.

2. Tales frentes se articulan en torno a plataformas comunes que ligan las luchas propiamente reivindicativas de los diferentes movimientos, con las políticas. Ello lleva a luchas coordinadas que permiten igualmente resistir la represión que se intensifica.
3. Tales frentes de masas, manteniendo su propia identidad y la autonomía en su dirección y líneas políticas, se adhieren a organizaciones político-militares a las que reconocen como vanguardia.
4. A finales de la década se producen movimientos unitarios entre tales frentes, lo que da mayor impulso a los movimientos.
5. El desarrollo de la autodefensa como respuesta al incremento de la represión de los ejércitos y de los grupos paramilitares.

Se intentará un resumen de estos elementos.

En el caso de Nicaragua, el desarrollo del movimiento popular y su constitución en frentes puede observarse desde el punto de vista del FSLN. Desde la constitución de éste en 1962 (como FLN), como resultado de la integración de una serie de movimientos, se plantea la preocupación por el movimiento de masas. En una evaluación de Pancasán, Fonseca Amador señala que en el Frente “no se vinculó el trabajo insurreccional a la lucha popular general, especialmente a la lucha campesina, estudiantil, obrera...”,<sup>28</sup>

Humberto Ortega señala igualmente este hecho: “Aunque desde 1956 hasta la actualidad nuestro pueblo trabajador ha venido demostrando su superación constante en las formas de organización económicas, sociales y políticas a través de la lucha sindical, comunitaria, de barrios, estudiantil, etc., éstas se vinieron generando, sobre todo hasta la década de 1970, de manera espontánea..”,<sup>29</sup>

A partir de 1977 en especial el movimiento popular se va articulando a la lucha del Frente y hasta el triunfo se da una rica experiencia en la relación masas-vanguardia y un aprendizaje recíproco. Entre octubre de 1977 y febrero de 1978 el Movimiento Pueblo Unido (MPU), después de pasar por otras experiencias. En efecto, éste se crea en marzo de 1978, impulsado por las tres tendencias en que

---

28. Carlos Fonseca, Nicaragua hora cero (escrito a finales de 1969), en Obras, tomo I, Ed. Nueva Nicaragua, octubre de 1982.

29. H. Ortega S., 50 años de lucha sandinista, Managua, Ministerio del Interior, 1978.

se había dividido el FSLN. Sus núcleos serán el Frente Estudiantil I Revolucionario (FER), de la GPP; la Asociación de Mujeres ante la Problemática Nacional (AMPRONAC) que después del triunfo adoptaría el nombre de Asociación de Mujeres Luisa Amanda Espinoza (AMLAE),<sup>30</sup> los comités de barrio, la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) y los comités obreros, de la tendencia proletaria, mientras la tendencia insurreccional enviaba a las ciudades guerrilleros del frente norte en apoyo al movimiento popular urbano.<sup>31</sup>

Para 1979, antes del triunfo y con el FSLN unificado, el MPU está compuesto por los siguientes movimientos: la Central de Acción y Unificación Sindical (CHIS), el Movimiento Sindical del Pueblo Trabajador, la Confederación General del Trabajo, el Comité de Lucha de los Trabajadores, el Movimiento Obrero Revolucionario, la Asociación de Trabajadores del Campo, la Unión Nacional de Empleados, la Asociación Nacional de Empleados, la Asociación de Mujeres (AMPRONAC), el Frente Estudiantil Revolucionario, el FER-Marxista-Leninista, el Centro Estudiantil de la Universidad Privada, el Movimiento Estudiantil de Secundaria, la Juventud Revolucionaria de Nicaragua, la Juventud Revolucionaria Sandinista, la Juventud Sandinista Nicaragüense, la Federación de Movimientos Juveniles de Managua, la Asociación de Estudiantes de Secundaria y el Centro Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (CUUN), uno de los primeros integrantes al constituirse el FSLN.

Es por medio del MPU que el pueblo impulsa huelgas e insurrecciones hasta el triunfo. Una recomposición de fuerzas se da en 1983.<sup>32</sup>

En el caso salvadoreño, conviene antes de observar la integración de frentes, señalar algunos aspectos relevantes de los distintos movimientos que los integran.

En el seno del movimiento obrero se produce entre 1975 y 1976 un profundo cambio en la correlación de fuerzas que se expresa en sindicatos y afiliados en las distintas federaciones existentes. El número de afiliados a la central oficialista CGS, que en 1971 controlaba el 41.4% del total, desciende en 1976 al 19.2%; la FUSS, de dirección comunista, se ve reducida en su afiliación del 20.2% al 11.6%. En gran medida estas reducciones se producen por desprendimientos del sindicatos que integran nuevas federaciones —como festiavces y fenastras—

---

30. Cf. Candelaria Navas de Melgar, El movimiento femenino en Centroamérica, presentado al seminario, noviembre de 1983.

31. Equipo interdisciplinario latinoamericano, Teoría y práctica revolucionarias en Nicaragua, Managua, Ed. Contemporánea, 1983, p. 129.

32. Menjívar, Li Kam y Portuoguez, El movimiento campesino en Nicaragua, seminario, San José, noviembre de 1983.

que se ligan a nuevas organizaciones de masas, desprendimientos igualmente, que se declararán independientes y otras, finalmente que se trasladan a la federación controlada por la ORIT, fesinconstans, que aumenta sus afiliados de 4 602 a 20 681 en el período.<sup>33</sup> Posteriormente se crearán agrupamientos en la izquierda como la CUTS que resulta en 1977 de la unificación de FUSS y festiavcess, con hegemonía del Partido Comunista; el Comité Coordinador de Sindicatos “José Guillermo Rivas” y el Comité Intersindical con influencia del Bloque Popular Revolucionario (BPR) y del Frente de Acción Popular Unificada (FAPU), respectivamente. Estos últimos se unirán en 1980 en el Comité Unificado Sindical (CUS).

En el período, especialmente a partir de 1977, se produce un auge del movimiento obrero que desemboca en huelgas como la de agosto de 1980 y que marca el paso de una huelga de tipo clásico a una de tipo insurreccional.

En lo que respecta al movimiento campesino se produce la unidad de las dos más importantes organizaciones surgidas en el período anterior —FECCAS y UTC— para integrar la Federación de Trabajadores del Campo (FTC). A partir del año 1976 se plantean ante los organismos de gobierno —Asamblea, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Agricultura— innumerables proyectos de ley, plataformas reivindicativas referentes a mejoramiento de salarios y alimentación para los trabajadores estacionales, reducción de precios de insumos, reducción del arrendamiento de tierras en la siembra de cereales, créditos a campesinos pobres y medios. Como respuesta el gobierno lanza operativos contra el movimiento, mientras el campesinado expresa su lucha en tomas de ministerios (1978-1979); toma del Banco de Fomento Agropecuario (1978-1979); toma de tierras en diferentes departamentos (1977-1978-1979-1980); huelgas; participación en movilizaciones urbanas en apoyo al movimiento obrero (1977-1978).

Las luchas magisteriales y estudiantiles crecen en el marco de los frentes de masa, lo que trae represión y asesinatos selectivos. Después de dos intervenciones en la década que han mantenido cerrada por varios años la Universidad Nacional, el ejército lanza el 26 de junio de 1980 un operativo de tres mil hombres contra el campus universitario, manteniendo bajo fuego durante varias horas a 6 000 miembros de la Universidad. A partir de tal momento, ésta se mantiene ocupada militarmente, a pesar de lo cual la lucha continúa. En el caso de otra

---

33. CIDAMO, Carta Informativa, México, mayo de 1980 y Menjívar, Formación y lucha del proletariado industrial salvadoreño, San José, EDUCA, 2ª. Edición, 1982.



universidad, la Católica, la represión se expresa en asesinatos, desapariciones y bombas.<sup>34</sup>

Surge en septiembre de 1979 un nuevo movimiento, la Asociación de Mujeres de El Salvador (AMES), que se ubica en el marco del feminismo revolucionario entendido “como el proyecto de las mujeres por sus propias reivindicaciones, dentro de un proyecto de transformación total de la sociedad”.<sup>35</sup>

A partir de 1975 todos estos movimientos se integran a los siguientes frentes de masas: Bloque Popular Revolucionario (1975); Frente de Acción Popular Unificado ( FAPU) 1975; Ligas Populares 28 de Febrero (1977); Movimiento de Liberación Popular (1979) y Unión Democrática Nacionalista (1972) y que adhieren respectivamente a las organizaciones político-militares: Fuerzas Populares de Liberación (FPL) Farabundo Martí; Ejército Revolucionario del Pueblo; Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos y Partido Comunista Salvadoreño. Tales frentes se integran en enero de 1980 en la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM).

En Guatemala el período está igualmente cruzado por los movimientos populares que tienden a integrarse en centrales obreras y campesinas y frentes de masas similares a los de El Salvador al cerrarse todo espacio.

El movimiento campesino —que para el caso debe verse en sus tres dimensiones: clase, etnia, religión— recorren un rápido camino a partir de 1976, año del terremoto, que se expresa en apoyo a otros movimientos, como la marcha de los mineros de Ixtahuacán, y que concluye con la creación del Comité de Unidad Campesina (CUC) en abril de 1978. Casi un mes después de su participación en desfile del 1 de mayo se produce la masacre de Panzos. El CUC se extiende y ante las ofensivas del ejército en el norte de Quiché y todo el Altiplano en 1979 cambia sus métodos de lucha, pasando a acciones combativas —sabotajes, bloqueo de carreteras, barricadas, etc.— y de autodefensa. En enero de 1980 se produce la masacre de “kis icyoabtes” de la embajada de España, como respuesta el CUC organiza en febrero una huelga de proletarios y semiproletarios de la costa sur que paraliza un total de 16 ingenios y 30 000 campesinos, la más importante desde 1954, y en la que además obtuvieron reivindicaciones salariales.<sup>36</sup> Ello marca el punto de incorporación del movimiento indígena a la guerrilla.

---

34. P. González, El movimiento estudiantil en Centroamérica, presentado al seminario.

35. C. Navas de Melgar, op. cit., p. 51.

36. Cf. A. Arias y D. Jiménez, op. cit.

El movimiento obrero se expresa en huelgas y luchas en la Central Nacional de Unidad Sindical (CNUS) a las que se suman en el período las huelgas magisteriales en 1973, dirigidas por el Frente Nacional Magisterial, la huelga de empleados públicos en 1978 de la Coordinadora de Empleados del Estado, las luchas de 1979 dirigidas por el CNUS en contra del aumento de tarifas del transporte.

### **Periodo 1981-1983**

El período se inicia con sus propias particularidades con un ascenso sin precedentes de los movimientos populares. En el caso de Costa Rica se mantiene in crescendo hasta alcanzar niveles superiores a los que iniciaron la época, 1972. En el caso de Nicaragua se inicia una nueva experiencia con la participación en diferentes niveles políticos y de producción y en la lucha por articularse en el nuevo Estado. En los casos de El Salvador y Guatemala, los movimientos populares después de una intensa lucha abierta, deben buscar nuevos métodos de lucha clandestina en el marco de la guerra popular, ante el embate de la represión al enfrentar la política norteamericana de genocidio y etnocidio, como señala Arturo Arias al calificar este período. Esto último, más selectivamente, se produce en el caso del movimiento popular hondureño.

El año 1982 marca un punto de ascenso del movimiento popular costarricense, claramente como respuesta al recrudecimiento de la crisis económica. Se inicia en agosto de 1982 con los paros de los trabajadores de BANDECO, de la Standard Fruit Co. y de los trabajadores de PECOSA; en septiembre del mismo año se produce una marcha de trabajadores en la ciudad de San José por la FDT y la CUT y una huelga de BANDECO, con enfrentamientos con la Guardia Civil. En octubre se inician mítines en San José como protesta de las familias ante el IMAS por el mal funcionamiento de la distribución de alimentos.<sup>37</sup> Durante la primera mitad del año 1983 se produce un movimiento de pobladores de las más importantes ciudades y cantones del país, en contra del aumento de las tarifas eléctricas, con el uso incluso de barricadas y el cierre de caminos. En medio de luchas sindicales por el aumento de salarios, irrumpe el movimiento campesino y proletariado bananero ocupando tierras en la zona de Coto Sur, como respuesta a la política de la compañía bananera y a la crisis que luego se extienden a otras regiones del país. El tipo de organización adoptada indica la concreción de toda una experiencia y el resultado de un movimiento ascendente que se inicia en

---

37. Aportes, 11, noviembre-diciembre de 1982.

1980.<sup>38</sup> En marzo de 1983 se da otro movimiento nuevo que indica la diferenciación en el interior del movimiento campesino: se trata de la marcha que en demanda de financiamiento, precios de productos en insumos organiza UPANACIONAL, una organización independiente de campesinos medianos y pequeños. Esta marcha se combina con toma de carreteras, movilización de tractores y barricadas, lo que constituye formas inéditas de lucha de este sector.

Con el triunfo del movimiento sandinista en Nicaragua se producen procesos de integración en el movimiento popular, quedando las siguientes organizaciones de masas del FSLN, que se declaran independientes del gobierno y del partido mismo: la Central Sandinista de Trabajadores (CST), que resulta de la fusión de la CLTI, MORE y MSPT y a la que se suman ANDEN, la Unión de Periodistas de Nicaragua (UPN) y los trabajadores de la salud; la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC), que agrupa a jornaleros y asalariados agrícolas. Ambas representan el 89.5% del total de trabajadores sindicalizados; la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos, en que se agrupa el campesinado; los Comités de Defensa Sandinista 19 de Julio, resultado de la unión de MES, JRM, AES Y FER, y la Asociación de Niños Sandinistas, Luis A. Velásquez (ANS) y MISURASATA, la organización cuyo objeto es incorporar al proceso a las etnias de la costa Atlántica.<sup>39</sup>

Datos recientes indican que el total organizado se encuentra en alrededor de 600 mil personas, comparado con 900 mil de la PEA.<sup>40</sup>

Estas organizaciones participan en los diferentes niveles de gobierno. En el Consejo de Estado con 20 de 47 representantes, en el Ejecutivo en diferentes comisiones, en organismos de dirección intermedia y en los organismos de producción. Se han sumado a las campañas nacionales de alfabetización.

En el marco de una agresión externa impulsada por Reagan, con el apoyo del ejército hondureño y el movimiento contrarrevolucionario articulan, como se señalaba, un nuevo Estado en cuyo espacio están presentes.

En El Salvador, el movimiento popular alcanza sus mayores niveles en la huelga de agosto de 1980 que desemboca en la ofensiva de 1981. La represión posterior

---

38. Para los movimientos de 1983, véanse los resúmenes periodísticos en la parte 5 de Movimiento Campesino en Costa Rica, presentado al seminario, noviembre de 1983.

39. Cf. Eckart Boege y Gilberto López y Rivas, Los miskitos y la cuestión nacional en Nicaragua, seminario, noviembre de 1983.

40. Cf. J. Wheelock, El gran desafío, Managua, Edit., Nueva Nicaragua, 1983, p. 129.

ha obligado al movimiento popular a clandestinizarse o a sumarse a las estructuras militares revolucionarias en las ciudades y a desarrollar una importante experiencia en los poderes populares constituidos en las zonas de control. Una situación similar se presenta en Guatemala, en donde a partir también de la represión y masacres, surgen organizaciones clandestinas de masa que se orientan a la preparación de la insurrección. Tal es el caso del Frente Popular 31 de Enero, conformado con el CUC, el Frente Estudiantil Revolucionario Robin García, los Cristianos Revolucionarios Vicente Menchú, la Coordinadora de pobladores y los núcleos obreros revolucionarios.

### **De lo corporativo a lo político: proyectos alternativos (Guatemala y El Salvador)**

Como ha señalado René Poitevin, los planteamientos políticos de los movimientos populares parecieran pasar por etapas sucesivas, en las que se van esbozando distintas versiones de proyectos que, al principio, en una forma no explícita y balbuciente, van dando cuenta no sólo de la identidad propia como actores sociales, sino de su visión del futuro. Encuentra que un punto común, y desde luego obligado, es la transformación de la sociedad, cuyo carácter es planteado en la lucha misma, primero como parte de las tácticas y después de las concepciones estratégicas. Es a este nivel que los problemas fundamentales se empiezan a esbozar.<sup>41</sup> Lo anterior es comprobable para el movimiento popular de toda la región centroamericana.

Solamente por el grado de coordinación de los sectores y por el de elaboración de los documentos se ha escogido, para un ligero examen, dos casos: el de la Plataforma Programática del Gobierno Democrático Revolucionario de El Salvador y la Proclama Unitaria de las Organizaciones Revolucionarias del Pueblo de Guatemala.<sup>42</sup> Igual podría hacerse con los programas del Movimiento Pueblo Unido y el de los Doce en el caso nicaragüense; sin embargo, en este último caso, su estudio adquiere una mayor perspectiva en el análisis del movimiento popular, en el período de transición que se inicia a partir de julio de 1979.

Es posible encontrar en ambos documentos grandes coincidencias, lo que encuentra explicación en la similitud del desarrollo histórico social y el carácter que la lucha de clases ha asumido en ambas formaciones:<sup>43</sup>

---

41. R. Poitevin, "Poder y utopía", en DEI, La esperanza en el presente de América Latina, Costa Rica, noviembre de 1983.

42. Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM), El Salvador, 23 de febrero de 1983 y Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), Guatemala, enero de 1982.

43. El análisis comparativo se basa en el trabajo ya mencionado de R. Poitevin y otros documentos de las organizaciones mencionadas.

1. En ambos documentos se pone énfasis en la necesidad de terminar con el poder establecido y con el Estado en que éste se cristaliza, especialmente en sus dimensiones económica y política (Plataforma, p. 225; URNG, p. 8).<sup>44</sup>
2. Se insiste en alcanzar la paz social asociándola precisamente a la destrucción del poder del Estado actual (Plataforma, 226; URNG, p. 8).
3. En ambos “el pueblo” aparece definido como sujeto impulsor de los proyectos. Las definiciones de la categoría, especialmente en el caso salvadoreño, reflejan toda la reflexión sobre el sujeto político a la cual se hizo relación anteriormente.
4. En el documento guatemalteco, la reforma agraria es definida como instrumento fundamental para lograr la paz y la transformación de la sociedad y de ello deriva la posibilidad de políticas de vivienda, salud y educación (URNG, p. 9). Ello como ha señalado Poitevin no sólo tiene base en la estructura misma guatemalteca, sino en los antecedentes históricos que culminaron en 1954 con la intervención norteamericana y la caída de Arbenz y en los que la reforma agraria tenía un alto contenido. La Plataforma Programática va más allá al plantear, igual que en el caso nicaragüense, una economía mixta, con lo que se entra a otro sistema económico (punto 5, p. 226).
5. Ambos son explícitos en lo que se refiere a la creación de un sistema democrático definiéndolo como popular o social. Esta demanda, claramente política, cruza permanentemente estos y otros documentos de los mismos países, pareciendo constituir uno de los puntos nodales en la constitución de actor y sujeto político. (Plataforma, punto 4; URNG, punto v.)
6. En ambos documentos se plantea la necesidad de una intervención del Estado y, consecuentemente, la necesidad de un proceso de planificación económico-social.

Poitevin se plantea, en el análisis de los documentos, una preocupación central: “...no queda claro —dice— cómo se organizará esta participación popular dentro del Estado, ni qué es lo que se entiende como ‘poder popular’ ya en términos de Estado”. Esta preocupación encuentra respuesta en la práctica misma de la construcción de tales poderes en las zonas controladas por el movimiento revolucionario en ambas formaciones, o en el tipo de desarrollo asumido por

---

44. Las citas de página corresponden a la versión de la Plataforma publicada como anexo en el libro de R. Menjívar, *El Salvador: el eslabón más pequeño*, EDUCA, 1981 y a una mimeografiada en el caso de Guatemala.

el movimiento en las zonas en disputa en los casos que se analizan. En el caso nicaragüense, ello es más claro en el período de transición, entendido el término ampliamente en el sentido de transformación profunda.

Conviene asomarse a la problemática del nuevo Estado que se vislumbra como proyecto histórico. Al hacer referencia a los gobiernos a que se aspira son definidos como “revolucionario, patriótico, popular y democrático”, en el caso guatemalteco; en el salvadoreño, como “democrático revolucionario”.

En el último caso es claro que tal caracterización es la que corresponde al nuevo Estado a construir en un proceso que, desde luego, no puede estipular tiempos. El término democrático-revolucionario es evidente que no significó al darse la unidad del movimiento de masas de la CRM con los partidos que constituían el Frente Democrático, su simple confluencia. Las organizaciones de masas que advenían a la lucha armada estaban conscientes de que la democracia pasaba necesariamente por la revolución y los partidos políticos reconocieron que sólo mediante la lucha armada se alcanzaría la democracia.

La caracterización significaba más. Tenía dos sentidos. Expresaba, por un lado un rechazo a la aspiración, con toda su connotación, de luchar por un Estado de democracia burguesa. Ello por las condiciones concretas de la amplia alianza de clases que sustentaba el proyecto popular, por la composición de las mismas fuerzas motrices, por el carácter monolítico de la gran burguesía y su carácter hegemónico en el interior de toda la clase y por lo que en términos de táctica y estrategia había significado el término por largas décadas.

Por otro lado y en un sentido positivo —de ello es expresión la Plataforma— significaba la adopción de un proyecto político propio de las clases populares, en el cual éstas tendrían hegemonía y al cual podrían sumarse sectores de la burguesía. Al contrario de los proyectos reformistas o populistas o simplemente modernistas en que aquéllas fueron atadas a los proyectos de sectores dominantes, la Plataforma plantea el proyecto de clases explotadas y dominadas.

Tal caracterización del Estado a construir equivale al de democracia popular, factible como resultado de las formas que adoptó la lucha de clases en El Salvador: del tipo de alianzas, de las formas de desarrollo histórico político de la formación social, elementos que en definitiva determinan la estrategia revolucionaria y las tareas mismas del nuevo Estado.

Algunos elementos centrales de este Estado democrático revolucionario son:

- a) El hecho de iniciar esta fase —independientemente de su duración— significa una correlación de fuerzas favorable para el pueblo, lo que se expresará en el control predominante de los aparatos de Estado.
- b) Esta fase postula una “colaboración condicionada” con sectores, grupos y personas de la gran burguesía. Lo condicional parte del supuesto —refrendado por la experiencia— de que después de un tiempo político cabe esperar, en función de las tareas, una lucha de clases proveniente de algunos de ellos para recobrar sus posiciones. Ello ha ocurrido en Chile, Cuba, Argelia, Mozambique, Zimbawbe.
- c) No se trata, en consecuencia y como resultado mismo de la caracterización, de excluir sectores de pequeña y mediana burguesía, por el contrario, la Plataforma los incluye expresamente y considera sus intereses identificados con el proceso, independientemente de su actitud política. Tampoco se trata de excluir individuos o grupos, como se señaló, de la gran burguesía que pudiesen identificarse con el proyecto popular. De lo que se trata es de tener el control de los puntos estratégicos en lo económico, no con criterios cuantitativistas, sino de calidad.
- d) Tomado el poder, lo económico pasa a ser un escenario importante de la lucha de clases, reforzado por los planes externos (desestabilización, boicot económico, sabotaje, etc.), de ahí que lo que garantiza los avances o retrocesos del proceso revolucionario sea el punto de partida.
- e) Se puede, para iniciar tal fase, partir de situaciones mínimas o máximas, según la correlación de fuerzas, pero nunca abajo del mínimo que garantice el avance.

## **Movimiento y poderes populares**

La problemática de los llamados poderes populares admite o más bien exige diferentes puntos de abordaje, desde lo que podría definirse como formas de lucha del pueblo en la toma del poder, hasta aquel que explique la forma en que se articule a estados emergentes, pasando por la práctica diaria en el ejercicio de la democracia. En el tema, por otro lado, cabe la búsqueda de las formas de organización en que tal poder se manifiesta: consejos de fábrica, comités de defensa, organizaciones de barrio, cooperativas autogestionarias, etcétera.

En el caso centroamericano se proyectan investigaciones en esta última dirección que, con la riqueza de situaciones, podrán significar un aporte en la temática.<sup>45</sup> En el presente trabajo, en el que se buscaba profundizar en la relación Estado-sociedad civil en la crisis se buscó una relación entre la forma de participación en las luchas populares y la expresión organizativa, teniendo como base la certeza, obtenida a lo largo del trabajo, de que la democratización de la vida en la mayoría de países está ligada al proceso de activación y autonomización de las clases populares y no a la instauración de estados constitucionalmente liberales y socialmente oligárquicos, que se formaron con la independencia. En otras palabras, buscar cómo se vienen construyendo procesos contrahegemónicos en la articulación de organizaciones populares — sindicatos, movimientos urbanos, etc. — que integran “la red de instituciones dentro de las cuales se desarrolla el proceso revolucionario”.

En espera de tal investigación, se fue rastreando en la mayoría de monografías dos situaciones poco trabajadas, por lo inéditas, en la región: los poderes populares constituidos en las regiones controladas por los movimientos revolucionarios donde se desarrolla una intensa lucha armada, que serían los casos de Guatemala y El Salvador y el caso nicaragüense, especialmente a partir de julio de 1979.

En el caso guatemalteco, con excepción de algunas referencias escritas,<sup>46</sup> no fue posible obtener información lo cual es por sí mismo explicable, por lo que se concretó al salvadoreño, repitiendo que solamente se hace referencia a las formas de poder popular de las zonas controladas por el movimiento revolucionario. Otra parte se dedicará a sintetizar lo relacionado con Nicaragua.

### **Poderes populares en El Salvador**<sup>47</sup>

Los poderes populares se desarrollan en la medida en que el movimiento revolucionario toma control de importantes zonas geográficas del país. Su objetivo es doble: por un lado, el impulso de la lucha revolucionaria; por otro, ir transformando revolucionariamente el viejo orden desplazado por la lucha popular y

---

45. Se hace referencia a la investigación sobre “Democracia emergente” proyectada en marco del proyecto *Perspectivas de América Latina*, coordinado por Pablo González Casanova, para ser desarrollado en 1984-1985.

46. Cf. ORPA, *La coyuntura*, noviembre de 1978 (mimeo.); R. Morán (EGP), “Un trabajo de urnas para la guerra”, en M. Harnecker, *Pueblos en armas*, Universidad de Guerrero, México, Byo de 1983 y trabajo de D. Jiménez y A. Arias, sobre movimientos campesino indígena (seminario).

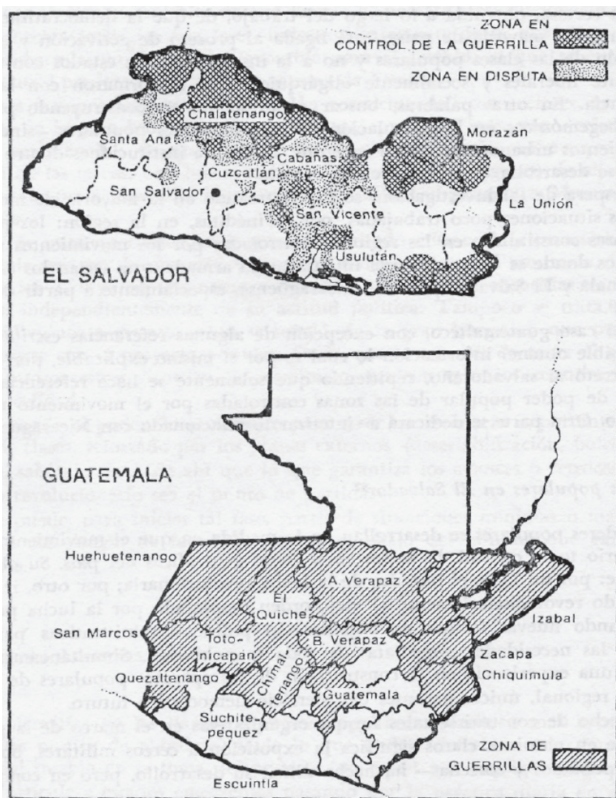
47. Desarrollado con base en entrevistas y los siguientes documentos: J. Ventura, *El poder popular en El Salvador*, Mex-Sur Editorial, S. A. y Salpress, México, 1983; R. Sol, *Entrevistas sobre poder popular* (manuscrito inédito); *La guerra popular en El Salvador*, México, Ediciones de la Paz, octubre de 1982.



buscando nuevas formas de organización político-administrativas para enfrentar las necesidades inmediatas de toda la población. Simultáneamente se realiza una experiencia en la construcción de los aparatos populares de poder local y regional, únicos garantes del ejercicio democrático futuro.

El hecho de construirse tales formas organizativas en el marco de la guerra —lo que en términos claros significa la exposición a cercos militares, bombardeos a poblados y cosechas— ha hecho difícil su desarrollo, pero en compensación les ha dado gran flexibilidad para adaptarse a las condiciones de la región lo que refleja en las formas y composición que asumen, según se trate de zonas con un control relativamente estable en disputa o en aquellas con control del ejército gubernamental.

Gráfica 1



Fuente: G. Chaliand y J. P. Rageau, Atlas stratégique géopolitique des rapports de forces dans le monde, París, Edit. Fayard, 1983, p. 165.

Para 1982 un 40% del territorio nacional, aproximadamente, estaba cubierto por zonas de control y en disputa. La superficie de las primeras significaba un 18% aproximadamente de tal territorio (3 620 km<sup>2</sup>), con una población cercana a 250 000 personas (véase mapa inserto).

Con variaciones, en cuanto a sus componentes según la zona, los poderes populares se han ido desarrollando a partir de grupos familiares ubicados en caseríos o cantones —unidades políticas administrativas más sencillas. Un promedio de 15 familias, de uno o más caseríos, integran un grupo que elige su propia directiva. Estos grupos constituyen lo que se conoce como asamblea de base, que mediante delegados electos van componiendo asambleas regionales, hasta llegar a lo que constituye la nacional.

Las directivas locales o regionales se integran según el caso con los siguientes miembros, cuya elección se realiza cada seis meses: un presidente, máxima autoridad administrativa del lugar o región; responsable de organización; un responsable de salud; uno de educación y cultura; de producción y distribución; uno de autodefensa, que coordina con las milicias y el ejército popular; de asuntos jurídicos, encargado de asuntos de registro civil; matrimonios, juicios, demandas, etc.; de asuntos sociales, encargado del mantenimiento de caminos, agua, etcétera.

La elección de la directiva no es la sola actividad de la asamblea; ésta se reúne periódicamente, semanalmente cuando es posible, a efectos de revisar la problemática regional, revisar y dividir tareas. Es en su seno, que se van integrando organismos operativos que se coordinan a nivel zonal, como por ejemplo los comités de obras públicas; colectivos de producción y distribución, etc. En la asignación de tales tareas se incluye al ejército revolucionario, en la medida en que lo permite el desarrollo de la guerra.

Como se señalaba en la introducción, recordando el caso boliviano y al que podría sumarse el yugoslavo en el período de guerra, en que se fueron formando los órganos de poder popular, esta situación configura una dualidad de poderes, un episodio fundamental en la desorganización del Estado tradicional. Pero, y ello es lo más importante, en los órganos de poder popular se encuentra el germen del nuevo Estado y la garantía de un régimen verdaderamente democrático, en que se articulen la transformación de la democracia representativa y el desarrollo de las formas de democracia directa.

## **Movimiento popular y transición. Caso Nicaragua** <sup>48</sup>

Con el triunfo de la revolución el 19 de julio de 1979, a la vez que se acelera el proceso de organización popular, se produce un cambio completo en el mapa y fuerza de las existentes: aquéllas, reales o ficticias, implementadas y manejadas por la dictadura, no sobrevivieron; otras, surgidas sin una base social real o que no lograron un fuerte grado de organización, desaparecieron, mientras otras fueron ampliándose y consolidándose mediante procesos de integración o expansión del trabajo. Posteriormente surgirían algunas nuevas, de acuerdo con el desarrollo del proceso y de las mismas contradicciones que éste generaba.

En tal momento, y con el riesgo de esquematizar, podrían establecerse tres grupos en las organizaciones de masas:

1. Aquellas orientadas por organizaciones de tendencias progresistas o de izquierda:
  - Confederación Nacional de Trabajadores Independientes (CNTI).
  - Central de Acción y Unificación Sindical (CAUS).
  - Frente Obrero (FO).
2. Aquellas orientadas por organizaciones de tendencia conservadora:
  - Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN).
  - Confederación de Unificación Sindical (CUS).
3. Aquellas que se declaran como organizaciones de masas —de clase o pluriclasistas— del FSLN, independientes del gobierno y del partido mismo:
  - Central Sandinista de Trabajadores (CST), resultado de la integración de CLT, MORE y MSPT y a la que posteriormente se integrarían los educadores (ANDEN), la Unión de Periodistas de Nicaragua (UPN) y los trabajadores de la Salud (FETSALUD).
  - Comités de Defensa Sandinista (CDS).
  - Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinoza, antes AMPRONAC.
  - Juventud Sandinista 19 de Julio (js-19), resultado de la unión de MES, JRN, AES y FER.
  - Asociación de Niños Sandinistas, Luis A. Velásquez (ANS).
  - Asociación de Trabajadores del Campo (ATC).

---

48. La mayor parte de este apartado se ha desarrollado con base en una investigación en curso de FLACSO, titulada Estado y sociedad en Centroamérica (primer borrador, Costa Rica, Noviembre de 1983).

Su variación a 1983, con sus definiciones programáticas, relaciones internacionales y sus representaciones ante organismos estatales pueden observarse en los cuadros 1, 2 y 3 de este mismo trabajo.

Se puede intentar un acercamiento a las nuevas características que va adquiriendo el Estado y la sociedad, considerando que sufre cambios constantemente y que por ello, no es algo acabado sino en continua construcción y reconstitución, de acuerdo con el transcurrir de la lucha entre los dos bloques: el nacional y el proimperialista. Aquí, siguiendo a Vilas,<sup>49</sup> se estaría identificando lo nacional con lo popular. Además, el hecho de que sea popular no significa que en él sólo participen los sectores oprimidos y explotados de la sociedad. En esto se debe tener en consideración que el FSLN, con el fin de derrocar a la dictadura somocista, y ejerciendo tenazmente la lucha armada, logró consolidar una amplia unidad nacional, que se concretizó en la organización del Frente Patriótico Nacional (FPN), pasando por el MPU, en la que se dieron cita distintas capas, grupos y clases sociales de la nación. Este hecho se mantiene en el proyecto posterior del Estado, y como una muestra de ello tenemos la conformación, por ejemplo, de la primera Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, donde estaban representados la empresa privada (INDE, COSEP, UPANI) por medio de Alfonso Róbelo C., el FPN en la persona de Sergio Ramírez M. (Grupo de los Doce); la oposición conservadora con doña Violeta Chamorro (UDEL y Grupo de los Doce); los intelectuales y sectores medios en la persona de Moisés Hassan y, por último, el FSLN representado por Daniel Ortega Saavedra. Esta misma situación se da en el Consejo de Estado donde la empresa privada tiene una representación del 17% aproximadamente, que es un porcentaje mayor al que los empresarios representan en la población del país.

La política de Unidad Nacional del FSLN se inscribe en el proyecto estratégico de construcción, consolidación y avance de la revolución en torno a la hegemonía popular.<sup>50</sup> Por lo tanto, al hablar de unidad nacional debe tenerse presente su definición, recogida claramente por Sergio Ramírez: "...Si el modelo de poder popular que comenzó a desarrollarse a raíz del triunfo revolucionario es cada vez más irreductible, el FSLN ha conservado intacta su perspectiva de unidad nacional, que no advierte resquicios en cuanto a la posibilidad de deterioro del modelo popular y sus bases de sustentación que son fundamentalmente las organizaciones de masas, las fuerzas armadas y el Estado revolucionario."<sup>51</sup>

---

49. C. M. Vilas, "Las contradicciones de la transición: clases, nación y Estado en Nicaragua en Estudios Sociales Centroamericanos, 31, Costa Rica, 1982.

50. C. M. Vilas, *op. cit.*, p. 105.

51. S. Ramírez Mercado, "Los sobrevivientes del naufragio". Estudios Sociales Centroamericanos, 31, p. 21.

**Cuadro 1**  
**Nicaragua: coordinadora democrática “Ramiro Sacasa”, 1983**

	<i>Partido Socialcristiano Nicaragüense (PSC)</i> (Fundado: 25-9-1957)	<i>Partido Socialdemócrata de Nicaragua (PSD)</i> (Fundado: 23-8-1979)	<i>Partido Liberal Constitucionalista (PLC)</i> (Fundado: 18-5-1967)
Definición programática.	De tendencia demócrata-cristiano.	Organización democrática antimperialista y revolucionaria que se inspira en los principios de Libertad, Justicia y Solidaridad.	Partido civilista que encamina sus esfuerzos a lograr la reconciliación de la familia nicaragüense, y que propugna las elecciones como medio para resolver los problemas del pueblo.
Filiación o relaciones internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unión Demócrata Cristiana de Centro América (UDCCA).</li> <li>• Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA).</li> <li>• Internacional Demócrata Cristiana (UMDC).</li> </ul>	No lo suministraron.	Con todos los partidos y agrupaciones homólogos.
Número de afiliados. Trabajos de organización campesina o sindical.	No lo suministraron. Realiza trabajos a este nivel a través del Frente de Trabajadores Socialcristianos (FRETRASC) y de la Unión Nacional de Campesinos (UNC).	No lo suministraron. No lo suministraron.	No lo suministraron. Manifestaron que por la ley de emergencia no pueden realizar actividades de este tipo.
Órgano informativo partidario.		<i>Acción.</i>	
Lugares en lo que tienen trabajo partidario.	No lo suministraron.	No lo suministraron.	En todo el país.
Representación en el Consejo de Estado.	Está representado por 1 miembro.		Está representado por 1 miembro.

NOTA: Todos los datos mencionados en este cuadro han sido suministrados por los mismos partidos políticos.  
 FUENTE: Instituto Histórico Centroamericano. Tomado de Inforpress Centroamericana, Centroamérica, 1983, Nicaragua.

**Cuadro 2**  
**Nicaragua: partidos que no están integrados a ninguna alianza**

	<i>Partido Conservador Demócrata (PCD)</i> (Fundado: 18-3-1979)	<i>Momento de Acción Popular Marxista-Leninista (MAP-M-L)</i> (Fundado: 8-1972)	<i>Partido Comunista de Nicaragua (PC de N)</i> (Fundado: 13-12-1970)
Definición programática.	Partido de composición pluriclasista cuya lucha principal es la democracia política y social fundamentada en los derechos humanos, se autocalifica como partido de centro.	Pretende dotar a la clase obrera de su destacamento de vanguardia, construyendo el estado mayor, el Partido Marxista-Leninista. El objetivo estratégico es la construcción de la sociedad comunista, que sólo es posible alcanzar a través de la lucha mundial del proletariado.	Partido de orientación marxista-leninista, con posturas de extrema izquierda. Plantea la transformación del gobierno de reconstrucción en un gobierno democrático revolucionario. Ha realizado críticas virulentas contra el proceso.
Filiación o relaciones internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Partido Conservador de Inglaterra y de Colombia.</li> <li>• ODCA (Organización Demócrata Cristiana de América).</li> </ul>	Mantiene relaciones con partidos marxistas-leninistas de Sudamérica, Canadá, Europa, Estados Unidos, etcétera.	Reivindica la política internacional de la Unión Soviética.
Número de afiliados.	Según informaron, no han realizado censos.	No lo suministraron.	No lo suministraron.
Trabajos de organización campesina o sindical.	Según informaron, los campesinos y obreros están integrados a la organización interna del Partido.	Realiza trabajo a este nivel a través de sus organizaciones: Frente Obrero (FO) y Juventud Marxista-Leninista (JML).	Realiza trabajo sindical a través de la Central de Acción y Unidad Sindical (CAUS).
Órgano informativo partidario.	<i>En Marcha</i> , publicación mensual.	<i>Prensa Proletaria</i> . Publicaban el diario <i>El Pueblo</i> clausurado por la Junta de Gobierno.	<i>Avance</i> .
Lugares en los que tiene trabajo partidario.	En 19 departamentos del país.	Chinandega, Carazo, Matagalpa, Managua, Masaya.	
Representación en el Consejo de Estado.	Está representado por 1 miembro, pero se ha retirado indefinidamente del Consejo.	No tiene representación.	No hay directamente. La CAUS, conducida por el PC de N, tiene 2 miembros.

NOTA: Todos los datos mencionados en este cuadro han sido suministrados por los mismos partidos políticos, a excepción del Partido Comunista. FUENTE: Instituto Histórico Centroamericano, tomado de Inforpress Centroamericana, Centroamérica, 1983, Nicaragua.

**Cuadro 3**  
**Nicaragua: Frente Patriótico Revolucionario (FPR), 1983**

	<i>Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)</i> (Fundado: 23-7-1961)	<i>Partido Popular Social Cristiano</i> (PPSC) (Fundado: 9-1976)	<i>Partido Socialista Nicaragüense</i> (PSN) (Fundado: 3-7-1944)	<i>Partido Liberal Independiente</i> (PLI) (Fundado: 4-7-1944)
Definición programática.	Organización antimperialista democrática y popular, defensora de la soberanía nacional y de las conquistas del pueblo, solidaria con la liberación de los pueblos y firme en la lucha por la paz.	Organización de carácter política, popular democrática, revolucionaria, antimperialista que persigue la construcción de una sociedad socialista de inspiración cristiana, es decir, cuyo fundamento, centro y meta es el hombre y su dignidad.	Partido marxista-leninista que lucha por la construcción de la sociedad socialista en Nicaragua, con base en los principios del socialismo científico y a partir de las transformaciones revolucionarias que se llevan a cabo actualmente.	Partido social-liberal democrático y revolucionario, que lucha por el establecimiento y defensa de un régimen de auténtica democracia popular y representativa.
Filiaciones o relaciones internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Miembro de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPAL)</li> <li>• Observador en la Internacional Socialista</li> </ul>	Mantiene relaciones con el <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movimiento Popular Socialcristiano de El Salvador</li> <li>• PDC (Fracción) Hondureño</li> <li>• Izquierda Cristiana Chilena.</li> </ul>	Ninguna filiación. Mantiene relaciones amistosas y de solidaridad con partidos comunistas, socialistas y obreros de diversas partes del mundo.	Miembros efectivos de la Liberal Internacional.
Número de afiliados.	No lo suministraron.	2.000	No lo suministraron.	6.417
Trabajos de organización campesina o sindical.	A través de la Central Sandinista de Trabajadores (CST) y de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) que aglutina el 90% de los obreros campesinos organizados del país.	A nivel de organización campesina con sectores asalariados y pequeños propietarios.	A nivel campesino en los departamentos de Matagalpa, Jinotega, Masaya, Granada, Carazo, Rivas, León y Chinandega. Realiza trabajo sindical a través de CCT(i)	No realiza trabajos a estos niveles.
Órgano informativo partidario.	<i>Barricada, Barricada Internacional y Patria Libre.</i>	<i>Boletín Informativo.</i>	Quincenario <i>El Popular.</i>	<i>El Independiente</i> (IV etapa) de publicación mensual.
Lugares en los que tiene trabajo partidario.	En todos los departamentos del país.	León, Chinandega, Managua, Nueva Segovia, Estelí, Matagalpa y Boaco.		En todo el país, excepto en el departamento de Río San Juan.
Representación en el Consejo de Estado.	Está representado por 6 miembros.	Está representado por 1 miembro.	Está representado por 1 miembro.	Está representado por 1 miembro.

NOTA: Todos los datos mencionados en este cuadro han sido suministrados por los mismos partidos políticos.  
FUENTE: Instituto Histórico Centroamericano, tomado de Inforpress Centroamericana, Centroamérica, 1983, Nicaragua.

Ese bloque popular nacional se fortalece con el ingreso de diferentes sectores -medios y artesanos— en la medida en que ven satisfechas sus inquietudes y demandas, con el transcurrir del proceso revolucionario. En este contexto, se debe considerar que “la fluidez de las relaciones dentro del campo popular y el desenvolvimiento de las tensiones que se generan entre éste y los grupos opositores están subordinadas a la evolución de la situación económica general” y del peso que se le dé dentro de los organismos colegiados. Debe en ello tenerse presente el peso que en Nicaragua tienen la pequeña y mediana propiedad cuya relación de subordinación a la burguesía se encontraba por el capital financiero y comercial.

En síntesis, en este proceso se da una unidad, cada vez más sólida, entre el Estado y el pueblo, explicable en términos del carácter del primero y de los intereses que representa, pues la conformación de la nueva sociedad se encauza por medio del estado popular que antecede a esa nueva sociedad y diariamente da prueba del dinamismo del nuevo poder por medio de las medidas económicas, sociales, políticas, etc., que él toma. Así, en el campo económico se pueden mencionar las siguientes medidas: ley de reforma agraria, proyecto de economía mixta, apoyo crediticio, técnico, etc., al campesino y a las cooperativas, ayuda a la empresa privada, nacionalización de la banca (sector financiero en general), se ponen en marcha los planes económicos, etc. En el campo social se da la Cruzada Nacional de Alfabetización, Jornadas de la Salud, se protege el mercado interno (consumo básico), etc. En el campo político se pueden revelar las siguientes medidas: ley de partidos políticos, creación de las milicias populares, se incrementa la organización de la población en sindicatos, asociaciones, etcétera.

Lo que realmente resulta significativo, en la cuestión del fortalecimiento del bloque popular es que mientras en la fase de enfrentamiento con el somocismo ello se iba logrando en oposición con el Estado dictatorial, en este período se consigue ligándolo al Estado popular, a la construcción de una nueva sociedad civil, a la defensa de la soberanía nacional, a la dirección de la producción, a la defensa de la revolución, etc. Sin que ello signifique introducirse en la polémica teórica, bien puede decirse que la sociedad civil, en lo referente al bloque popular, se ha ido transformando en sociedad política que sustenta al Estado y que se concreta en instituciones como los Comités de Coordinación Económica, las milicias sandinistas, los Consejos Nacionales de Producción, los tribunales agrarios y los Comités Zonales de Reforma Agraria, los Comités de Defensa Sandinista, la Asociación de Trabajadores del Campo, la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos, etc. Ello, en los aparatos de Estado aparece claramente articulado principalmente en el Consejo de Estado y en el Ejército Sandinista.



Sobre lo anterior, Orlando Núñez ha anotado: “...el gobierno revolucionario ha institucionalizado la participación de los trabajadores y de los sectores populares, en el Consejo de Estado, en los Consejos de Reforma Agraria, en los Consejos Consultivos y de Producción de las Empresas, en los Centros Populares de Cultura, en los sindicatos obreros y en las asociaciones profesionales, de mujeres, de jóvenes y de niños, de estudiantes, de padres de familia, de empresarios y campesinos, etc., donde se discute libremente el destino de todos”.<sup>52</sup>

Además, y como lo expresa Vilas “La base material de esa política (de unidad nacional, MB) es el proyecto de desarrollo de una economía mixta, en la cual el eje central de dinamismo es tendencialmente, el Área de Propiedad del Pueblo (APP)”, cuyo significado fundamental se encuentra en el hecho de la delimitación de la economía privada, teniendo el APP la responsabilidad de la conducción de todo el sistema económico nacional, canalizándolo hacia el modelo sandinista de transformación social, que implica, entre otras cosas, el no permitir que la burguesía, basada en el poder económico que mantiene, pueda recuperar el poder,<sup>53</sup> según lo expresa O. Núñez Soto,<sup>54</sup> dentro de la estrategia de la Revolución nicaragüense un paso que se debe dar primero es el de la transformación de las formas de propiedad, con el fin de ir creando las condiciones económicas para el desarrollo de esa sociedad. A la vez, ese proyecto se encuentra condicionado por los siguientes factores:

- a) Es una resultante de la política de alianzas con todos los sectores del país;<sup>55</sup>
- b) Se requiere como medio para afianzar la alianza obrero-campesina;  
y
- c) No se puede estatizar o colectivizar de un día para otro una economía que ha sido privada, pues no hay capacidad para hacerlo. La economía mixta es el camino para lograr el pleno desarrollo de las fuerzas productivas y el cambio en las relaciones de producción.

Dentro del modelo económico tiene una importancia central el problema de la reforma agraria, que se concibe como un medio para lograr el proyecto sandinista que se basa en el pluralismo y en la economía mixta. Mediante la refor-

---

52. O. Núñez, *La revolución social y la transformación en América Central: el caso de Nicaragua* (mimeo.), San José de Costa Rica, 1982, p. 41.

53. Sergio Ramírez M., *op. cit.*, pp. 21-23.

54. O. Núñez, *op. cit.*, pp. 32-35.

55. Cf. X. Gorostiaga, *Los dilemas de la Revolución popular sandinista a tres años del triunfo*, pp. 4-5 (mimeo.); J. Castañeda, *Nicaragua: contradicciones en la revolución*, México, Edit. Tiempo Extra, 1980 y A. Gilly, *La nueva Nicaragua. Anti-imperialismo y lucha de clases*, México, Edit. Nueva Imagen, 1980.

ma agraria se procura: a) fortalecer el APP, apoyado en la recuperación de las propiedades de los Somoza y otras empresas que se organizan como empresas estatales, y b) entrega de tierras a campesinos: se trata de “...trasladar la propiedad terrateniente ociosa o deficientemente explotada, en manos de los grandes latifundistas, hacia los campesinos sin tierra, para formar pequeñas propiedades individuales y fundamentalmente cooperativas...”.

Así, con la reforma agraria, cuya ley fue emitida en agosto de 1981, se fortalece el modelo de economía mixta que queda constituida con los siguientes polos:

- a) El Área de Propiedad del Pueblo (APP);
- b) El movimiento cooperativo;
- c) La propiedad individual de los pequeños y medianos productores; y
- d) La gran propiedad capitalista.

Por supuesto, los tres primeros polos constituyen el apoyo del poder popular, mientras que el último, en diferentes instancias, entra en conflicto, contradicción con el modelo sandinista. Así, según Vilas “...la Revolución está creando un nuevo sistema socioeconómico que, a pesar de que contempla un espacio para la empresa privada mediana y grande, no es atractiva para el tipo de gran empresa que efectivamente se desarrolló en Nicaragua [...]. La conservación de los medios de producción tiene lugar en el marco de un sistema político, que enfatiza ideológicamente los valores del socialismo y del *ethos* proletario”.

Por lo anteriormente apuntado, se puede decir que cuando la burguesía se queja de falta de clima, de confianza, de seguridad, etc., supuestamente reclamando al Estado que dé garantías a la producción y la estabilidad económica del sector privado, lo que realmente hace es reclamar los instrumentos de poder ya perdidos. Como se apuntó anteriormente, tanto el campo nacional-popular, como el campo proimperialista se encuentran en recomposición constante, con elementos que se integran y otros que se separan, dependiendo de la coyuntura interna y también externa. Además, no sobra recordar que en la práctica, el proyecto de unidad nacional se expresa como “un sistema complejo de coexistencia de clases sin conciliación de clases, en la medida en que es un sistema que expresa en definitiva la hegemonía del campo popular y la subordinación política de la burguesía”.<sup>56</sup> Así, teniendo presentes estos elementos es posible analizar el conflicto actual en Nicaragua, como la expresión del enfrentamiento entre los diferentes proyectos presentes en la etapa del derrocamiento de Somoza y que se prolonga a la etapa de transición.

---

56. C. M. Vilas, Nicaragua: una transición diferente (mimeo.), p. 28.

## **Sobre el avance y los vacíos en la teoría interpretativa del movimiento popular en Centroamérica**

La movida lucha política en la región centroamericana durante finales de la década de los sesenta y el presente año ha planteado a la sociología política y sobre todo a las organizaciones tanto populares como políticas, exigencias para interpretar una realidad no por un prurito académico, sino para transformarla y en la mayoría de las formaciones, para cambiarla. Como sujetos, bien sociales, bien políticos, el movimiento popular y las organizaciones político-militares o partidos han jugado un papel determinante con experiencias que se requiere sistematizar, clarificando, si ello es posible, lo que le es específico y lo que puede tener un carácter general.

Se pretende en este apartado recoger algunas de las experiencias sistematizadas y que se reflejan en los trabajos monográficos y, luego, plantear algunas necesidades interpretativas que esa misma investigación arroja, con nuestras propuestas, si ello es el caso.

### **Conclusiones**

**1.** En las sociedades centroamericanas, con mayor o menor peso en los diferentes países, existen diferentes etnias con distinto peso en el total poblacional, que alcanza su máximo en Guatemala. Su incorporación como movimiento popular contrahegemónico en la década de los setenta significa, entonces, una adición de inmensa potencialidad al movimiento popular.

Aunque en términos de población, las etnias miskitas, sumus, ramas, no tienen comparación con las 22 etnias guatemaltecas, su importancia estratégica se expresa en los intentos de manipulación de elementos étnico-nacionales de parte de .la contrarrevolución en un amplísimo territorio que estuvo fuera del proceso revolucionario.

Los aportes que la experiencia guatemalteca brinda en la incorporación de las etnias a la lucha popular es grande y, sin duda alguna, su estudio puede ayudar en esfuerzos que se hacen en otros países latinoamericanos.<sup>57</sup> Significa, igualmente, una ruptura con los enfoques antropológicos norteamericanos o con la ortodoxia marxista tradicional que trasladaba al “problema indígena”, esquemas correspondientes a otras realidades.

---

57. Véase, por ejemplo, Fernando Calderón, et al., “Algunas reflexiones conceptuales sobre movimientos campesinos, etnicidad y criterios metodológicos”, *Diálogo sobre participación*, 2, UNRISPD, Ginebra, 1982

El trabajo realizado muestra claramente el ligamen íntimo entre el fenómeno étnico y el fenómeno cultural, articulándose ambos con la problemática clasista y pudiendo articularse con reivindicaciones de carácter nacional, al menos potencialmente.

La experiencia guatemalteca muestra que un importante, o mejor dicho esencial factor de cambio revolucionario, es la contradicción étnico-nacional; que las contradicciones propias de la explotación capitalista se han fundido históricamente con las contradicciones de la opresión étnico-nacional, generándose así la doble condición del indígena, como explotado y como oprimido. Tanto el mismo campesinado como las organizaciones político-militares han canalizado el sentimiento étnico-nacional hacia soluciones políticas clasistas, vigorizando el primero con contenidos clasistas revolucionarios.

Lo importante es el equilibrio —si así puede decirse— entre los factores étnico-nacionales y los clasistas. Sobre el plan de desbordar los primeros se monta el proyecto contrarrevolucionario en Nicaragua, montados en las corrientes etnicistas de la antropología, con apoyo financiero de agencias norteamericanas. Ello no ha sido posible en Guatemala.

Es importante en los dos trabajos sobre las etnias en Guatemala y Nicaragua la coincidencia en cuanto al tratamiento, desde el enfoque de las nacionalidades; en tanto ello no constituye la realidad, sino desde la existencia de grupos étnicos.

**2.** No es posible, enfocar los movimientos religiosos, sería esquematizar la realidad y caricaturizarla, especialmente el católico popular centroamericano como la Iglesia actuando como agente de movilización social. Ello así comenzó pero ha derivado hacia otras posiciones que tienen su mejor expresión en los casos salvadoreño y nicaragüense, aun cuando la definición como movimiento tenga lugar en el ámbito religioso. El desfase e incluso la actitud de rompimiento entre el Papa en su visita a Nicaragua, en sus intentos de apoyar a una jerarquía cada vez más rechazada, y el pueblo cristiano, especialmente de la Iglesia popular, no confirmaría el enfoque que señalamos.<sup>58</sup>

Pensamos que la experiencia, no sólo centroamericana sino la latinoamericana, requiere de un intercambio con investigadores de otras latitudes que siguen enmarcando el problema en la teoría de la enajenación.

---

58. Cf. además del trabajo de A. Opazo, op. cit., para seminario, Jorge Cáceres, et al, Iglesia política y profecía. Juan Pablo 11 en Centroamérica, EDUCA, 1983.

Se requiere, igualmente, profundizar en la interrelación y sus efectos entre la conciencia religiosa y la conciencia científico-política y su transformación. En el trabajo de Opazo se sugiere hacerlo utilizando el método que propone Gramsci a partir de Croce.

**3.** La experiencia de los movimientos populares desde fines de la década de los sesenta y la forma que adoptó su articulación a partidos o movimientos político-militares, que nacen muchas veces como comandos armados, pero con la perspectiva de convertirse en partidos políticos en la dialéctica con el movimiento popular, plantea la necesidad de enriquecer con la experiencia la teoría del partido político.

**4.** Finalmente es necesario estudiar a partir de las demandas genéricas comunes, que se plantean algunas veces en plataformas programáticas, dos de ellas en especial: la lucha por la democracia que en cuatro de los países, aunque más fuerte en tres, parece ser un objetivo que pasa por la revolución y el carácter que adopta la problemática de la transición en sus aspectos económicos, políticos e internacionales.

**5.** Como consecuencia y como nuevas formas de democracia y de contenido de la misma, hay que estudiar, a profundidad los poderes populares surgidos en territorios controlados por los movimientos populares en dos de los países y la experiencia de participación y delegación de los movimientos populares nicaragüenses.

**6.** El análisis por separado de los movimientos: campesino, étnico y religioso popular indica que en muchas de las regiones de Centroamérica, éstos son una sola unidad en la que tales elementos representan diferentes dimensiones o mediaciones del problema. Ello obliga a un trabajo más refinado del mismo.

**7.** El estudio de Centroamérica, como región está exigiendo desde hace largo tiempo puntos de abordaje que trasciendan el marco de las formaciones sociales particulares. Ello se hace más evidente en investigaciones del tipo aquí realizadas. En tal sentido conviene profundizar en la metodología de la investigación regional por un lado y, por otro, recobrar la perspectiva de la formación del Estado-nación.

**8.** Finalmente, el análisis de la actualidad centroamericana y sus perspectivas requiere de la elaboración y articulación de trabajos que tengan en cuenta no sólo el binomio sociedad civil-sociedad política, sino la serie de mediaciones que se dan en su interior.

## **Bibliografía**

- Alvarado, H. y otros, De los empresarios políticos a los políticos empresarios, Costa Rica Universidad Nacional, UCID, 1981.
- Ames, R., Movimiento popular y construcción de la democracia, en H. Pease García otros, América Latina 80: democracia y movimiento popular, Perú, DESCO, 1981 pp. 311-327.
- Arias, A., El movimiento indígena en Guatemala, Costa Rica, 1983 (Ponencia al seminario Movimientos Sociales en América Latina, San José, 21-24 de noviembre de 1983).
- Arias, S., La crisis centroamericana, México, 1983 (mimeo.).
- Boege, E. y G. López y Rivas, Los miskitos y la cuestión nacional en Nicaragua, Costa Rica, 1983 (Ponencia al seminario Movimientos Sociales en América Latina, San José, 21-24 de noviembre de 1983).
- Cabarrús, R., El Salvador: de movimiento campesino a revolución popular (Ponencia al seminario y FTC, "Los trabajadores del campo y la reforma agraria en El Salvador", El Salvador, s.f.).
- Cáceres, J. y otros, Iglesia, política y profecía: Juan Pablo II en Centroamérica, Costa Rica, EDUCA, 1983.
- Calderón, F., J. Dandler y G. Flores, "Algunas reflexiones conceptuales sobre movimientos campesinos, etnicidad y criterios metodológicos", en Diálogo sobre la participación, Ginebra, UNRISD, núm. 2, 1982, pp. 11-18.
- Castañeda, J., Nicaragua: contradicciones en la revolución, México, Edit. Tiempo Extra, 1980.
- Centro de Estudios para la Acción Social. Costa Rica, "Seis meses de gobierno: una acción política sin resistencias mayores", en Aportes, Costa Rica, CENAP, año 2. núm. 11, noviembre-diciembre de 1982, pp. 3-8.
- Cruz, J. y M. Barrantes, El estado y la sociedad en Centroamérica, Costa Rica, FI.ACSO, 1983 (primer borrador).
- CSUCA, Programa de Ciencias de la Salud, Los trabajadores en la agricultura centroamericana: condiciones de trabajo y de vida, Costa Rica, EDUCA, 1983.
- Engels, F., "Carta a J. Bloch del 21-22 de septiembre de 1890", en C. Marx y F. Engels, Obras escogidas, Moscú, Edit. Progreso, 1966, tomo 11, pp. 492-493.
- Fonseca, C., Nicaragua hora cero, en F. Fonseca, Obras, tomo II, Nicaragua, Ed. Nueva Nicaragua, 1982.
- Equipo Interdisciplinario Latinoamericano, Teoría y práctica revolucionarias en Nicaragua, Nicaragua, Ed. Contemporáneas, 1983.

- Gilly, A., *La nueva Nicaragua, anti-imperialismo y lucha de clases*, México, Edit. Nueva Imagen, 1980.
- Gómez de Souza, L. A., *La crisis del desarrollo y la participación en América Latina*, S. L, Asociación de Empleados del CONADE, 1981 (Cuadernos de planificación núm. 18).
- González, P., *El movimiento estudiantil en Centroamérica*, Costa Rica, 1983 (Ponencia al seminario Movimientos Sociales en América Latina, San José, 21-21 de noviembre de 1983).
- González Casanova, P., *La hegemonía y la lucha centroamericana*, Costa Rica, EDUCA, 1984.
- Gorostiaga, X., *Los dilemas de la revolución popular sandinista a tres años del triunfo*, Nicaragua, INIES-CRIES, 1982 (Cuadernos de pensamiento propio, serie debates).
- Giamsci A., *Cuaderno de la cárcel: El resurgimiento*, México, Juan Pablos Editor, 1980.
- Gramsci, A., *Notas sobre Maquiavelo sobre la política y sobre el estado moderno*, Argentina, Edic. Nueva Visión, 1982.
- Guerra popular en El Salvador*, La, México, Ediciones de la Paz, 1982.
- Guzmán Bockler y Jean-Loup Herbert, *Guatemala, una interpretación histórico-social*, México, Siglo XXI, 1971.
- Inforpress Centroamericana*, Guatemala, Centro América 1982: análisis económicos y políticos sobre la región, Guatemala, 1982.
- Inforpress Centroamericana*, Guatemala, Centro América 1983: análisis económicos y políticos sobre la región, Guatemala, 1983.
- Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales*, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, Nicaragua, *Diagnóstico de las condiciones socioeconómicas y políticas de los sectores populares en Centroamérica*, Nicaragua, 1983.
- Jiménez, D., *El movimiento campesino en Guatemala*, Costa Rica, 1983 (ponencia al seminario Movimientos Sociales en América Latina, San José, 21-24 de noviembre de 1983).
- Laclau, E., *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*, México, Siglo XXI, 1980.
- Martínez Peláez, S., *La patria del criollo*, Costa Rica, EDUCA, 1981.
- Menjívar, R., *El Salvador: el eslabón más pequeño*, Costa Rica, EDUCA, 1981.

- Menjívar, R., *Formación y lucha del proletariado industrial salvadoreño*, 2a. ed., Costa Rica, EDUCA, 1982.
- Menjívar, R., Li Kam, Sui Moy y Virginia Portuguese, *Movimiento campesino en Nicaragua*, Costa Rica, 1983 (Ponencia al seminario Movimientos Sociales en América Latina, San José, 21-24 de noviembre de 1983).
- Moran, R., "Un trabajo de masas para la guerra", en M. Harnecker, *Pueblos en armas*, México, Universidad de Guerrero, 1983.
- "Movimiento obrero en El Salvador, El", en Carta informativa, México, CIDA-MO, mayo de 1980, pp. 1-12.
- Navas de Melgar, C., *El movimiento femenino en Centroamérica*, Costa Rica (Ponencia al seminario Movimientos Sociales en América Latina, San José, 21-24 de noviembre de 1983).
- Núñez, O., *La revolución y la transformación en América Central: el caso de Nicaragua*, Costa Rica, 1982, p. 41 (mimeo.).
- Opazo, A., *El movimiento popular religioso*, Costa Rica, 1983 (ponencia al seminario Movimientos Sociales en América Latina, San José, 21-24 de noviembre de 1983).
- Organización del Pueblo en Armas, *La coyuntura*, Guatemala, 1978 (mimeo.).
- Ortega S., H., *50 años de lucha sandinista*, Nicaragua, Ministerio del Interior, 1978.
- Pease, H. y E. Bailón, "Límites y posibilidades de los movimientos populares: impacto político", en *Diálogo sobre la participación*, Ginebra, UNRISD, núm. 2, abril de 1982, pp. 75-82.
- Poitevin, R., "Poder y utopía", en *La esperanza en el presente de América Latina*, Costa Rica, DEI, 1983 (Ponencia presentada al II Encuentro de Científicos Sociales y Teólogos sobre el tema "El discernimiento de las utopías", San José, 11-16 de julio de 1983).
- Portantiero, J. C., "Lo nacional popular y la alternativa democrática en América Latina", en H. Pease García y otros, *América Latina 80: democracia y movimiento popular*, Perú, DESCO, 1981, pp. 217-240.
- Portantiero, J. C., *Sociedad civil, estado, sistema político*, México, FLACSO, 1981 (Cuadernos FLACSO, serie B, núm. 1).
- Ramírez Mercado, S., "Los sobrevivientes del naufragio", en *Estudios sociales centroamericanos*, Costa Rica, CSUCA, núm. 31, enero-abril de 1982, pp. 11-24.
- Sol, R., *Entrevistas sobre poder popular* (manuscrito inédito).



- Solís, M. y F. Esquivel, *Las perspectivas del reformismo en Costa Rica*, Costa Rica, EDUCA, 1980.
- Torres Rivas, E., *La crisis económica centroamericana: una propuesta de análisis histórico político*, Costa Rica, s.f. (mimeo.).
- Torres Rivas, E., “Irrupción de las clases subalternas: factor determinante de la crisis en la región”, en R. Sol, *El reto democrático en Centroamérica: entre lo inédito y lo viable*. Costa Rica, DEI, 1983, pp. 77-90.
- Torres Rivas, E., “Ocho claves para comprender la crisis en Centroamérica”, en *Crisis del poder en Centroamérica*, Costa Rica, EDUCA, 1981.
- Torres Rivas, E., “¿Quién destapó la caja de Pandora?”, en *Polémica*, Costa Rica, ICADIS núm. 13, enero-febrero de 1984, pp. 4-16.
- Touraine, A., *Las sociedades dependientes: ensayos sobre América Latina*, México, Siglo XXI, 1978.
- Ventura, J., *El poder popular en El Salvador, México*, Mex-Sur Ed. y Salpress, 1983.
- Vilas, C. M., “Las contradicciones de la transición: clases, nación y estado en Nicaragua”, en *Estudios sociales centroamericanos*, Costa Rica, CSUCA, núm. 31, enero-abril de 1982, pp. 95-114.
- Vilas, C. M., *Nicaragua: una transición diferente*, p. 28 (mimeo.).
- Wheelock, J., *El gran desafío*, Nicaragua, Edit. Nueva Nicaragua, 1983.
- Zavaleta M., R., *El poder dual en América Latina*, México, Siglo XXI (varias ediciones).



## MAGNITUD Y EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN LA REGIÓN \*

*Rafael Menjívar Larín  
Juan Diego Trejos*

### 3

**S**i bien las dificultades por precisar el concepto de pobreza y aproximarlos cuantitativamente son inmensas, la comparación de distintas estimaciones para países diferentes, surgidas de variantes metodológicas particulares y referidas a años disímiles se torna aún más incierta. Por ello, y con el fin de tener alguna idea del grado de error y de la dirección del sesgo en que se mueven estimaciones distintas, es necesario resumir los principales rasgos metodológicos envueltos en su construcción. Sólo así es posible avanzar en las comparaciones y análisis tentativos y preliminares.

### **Aspectos metodológicos de las estimaciones**

El cuadro 7 pretende resaltar los aspectos básicos incorporados<sup>1</sup> en cada estimación. Lo primero que salta a la vista es que las estimaciones, a pesar de corresponder a años distintos, tienden a concentrarse hacia mitad de la década, con excepción de Honduras que tiene datos más recientes y Panamá que se encuentra rezagada. Dada la evolución económica similar de las economías del área en esta época y su similitud temporal, parecería que aquí no se presentan problemas importantes. Lo segundo destacable hace referencia a la metodología básica. En este aspecto son más las diferencias que las similitudes y ello complica clara-

---

\*. Tomado de Menjívar L., Rafael y Trejos, Juan Diego. La pobreza en América Central. 2a ed. San José, C.R. FLACSO, 1992, págs 53 a 77. La primera edición del libro fue publicada, también por FLACSO, en el año de 1990.

1. Se ha tratado de incluir los aspectos más relevantes y en función de la información suministrada en los informes nacionales. Para un mayor detalle consúltense las fuentes en el cuadro 7.

mente el panorama. Por una parte se presentan mezclas de metodologías y, por otra parte, al interior de un mismo marco metodológico surgen variantes significativas. En cuatro de los países, las estimaciones se sustentan en el método indirecto también conocido como método del ingreso o de la línea de pobreza. En los dos restantes se aplica el enfoque de las necesidades básicas insatisfechas o método directo.

Dentro de los países cuyas estimaciones surgen del método del ingreso (LP), en general siguen la metodología tradicional desarrollada por la CEPAL (Altimir, 1979) y que ya fue comentada. No obstante, se presentan algunas variantes que introducen sesgos importantes. Por el lado del cálculo de la línea de pobreza, existen diferencias en los requerimientos nutricionales, que bien pueden reflejar las condiciones particulares de cada país, en el tamaño de la familia tipo y en el coeficiente de gasto asignado a los alimentos. Ello conduce a líneas de pobreza muy distintas entre sí y en particular menores en Costa Rica. Esta menor línea media en Costa Rica descansa en requerimientos nutricionales más bajos y sobre todo en un alto coeficiente de gasto en alimentos, que no parece justificarse a la luz de los valores mostrados por los otros países, teniendo presentes los distintos ingresos per cápita, ni por las diferencias de precios entre las economías de la región. Todo parece indicar que en Costa Rica se estaría subestimando, relativamente, la línea de pobreza y por ende, subestimando la incidencia de la pobreza.

Por el lado del ingreso familiar, sólo para Costa Rica y Panamá se utiliza un concepto comprensivo del ingreso familiar, incluyendo no sólo los ingresos provenientes del trabajo, en dinero y en especie, sino además las transferencias y los ingresos del capital, incluido el ingreso imputado por habitar casa propia. Para los otros países, el ingreso captado es el referido al trabajo más algunas transferencias directas en efectivo. Adicionalmente, sólo en Panamá se realizan ajustes por consistencia con relación a las estimaciones surgidas de las cuentas nacionales. Ello significa que para Costa Rica y especialmente para El Salvador y Guatemala, se están subestimando los ingresos y, por esta vía, sobreestimando la incidencia de la pobreza en particular la pobreza extrema. Para el caso de Costa Rica, esta sobreestimación compensaría en parte la subestimación de la línea de pobreza, mientras que para el Salvador y Guatemala no se produce ese efecto compensador.

**Cuadro 7**  
**América Central: algunas características**  
**de las metodologías seguidas para**  
**las estimaciones de pobreza**

Aspecto metodológico	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Año más reciente	1986	1985	1986/87	1988	1985	1983
Metodología	LP	LP	LP	Nec Bás Ins	Nec Bás Ins	LP
Calorías percápita	2069	2160	2250	-----	-----	ND
Familia tipo	6 pers.	4.6 Urb	4.9 Urb	-----	-----	ND
Gasto en alimentos	63.5%	-5.5 Rur	-5.2 Rur	-----	-----	50%
Costo LP (\$1985 P/A)	432	664	655	-----	-----	784
LP vr Ingreso por	Persona	Familia	Familia	-----	-----	Persona
Concepto ingreso	Total hogares	Primario + TR	Primario + TR	-----	-----	Total hogares
Ajuste de ingresos	No	No	No	-----	-----	Sí

Continúa ►

Aspecto metodológico	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Indicadores NB:	-----	-----	-----	Hacinamiento Servicios Viv. Acceso Ed. Depend. E. Estado Viv.	Hacinamiento Servicios Viv. Acceso Ed. Depend. E. -----	-----
Fuente informante:	Enc. Ad Hoc	Enc. de Hog Propósitos Múltiples	Enc. Nac. Sociodemográfica	Enc. Continua sobre fuerza de trabajo	Enc. Socio-demográfica	Enc. Socio-económica
Apertura Urb/Rur	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No
Apertura Fam/Pers	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí

Fuente: Trejos y Ramírez (1990), García (1990), Ruíz (1990), Perdomo (1990), Ramos (1990) y Villarreal (1990)

El tercer aspecto relevante en torno a la aplicación de esta metodología es el referido a la contrastación de los ingresos familiares con la línea de pobreza con el fin de identificar a las familias pobres. Como lo que interesa es tener una idea de la capacidad potencial de satisfacción de las necesidades básicas del hogar, el ingreso global no es una buena aproximación de ello y en su lugar se recomienda el ingreso per cápita del hogar e idealmente el ingreso por unidad consumidora equivalente (Datta y Meerman, 1980). Si se utiliza el ingreso global del hogar, como en el caso de El Salvador y Guatemala, se sobredimensiona el tamaño del problema y se estaría identificando como pobres familias que no lo son (Musgrove y Ferber, 1976).<sup>2</sup> Con estos elementos se puede plantear que las estimaciones de Panamá son las que ofrecerían una imagen más próxima a la realidad de ese país, a principios de los ochenta, que las estimaciones sobre Costa Rica podrían tener un sesgo a la baja y que las estimaciones sobre el Salvador y Guatemala mostrarían un sesgo hacia arriba en las estimaciones sobre la incidencia de la pobreza.

Los otros dos países, siguen la metodología tradicional de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y por lo tanto sin indicadores sobre el acceso a servicios de salud y, sólo indirectamente, sobre la satisfacción de las necesidades nutricionales más todas aquéllas otras cuyo vehículo de acceso es el mercado. Adicionalmente, en el caso nicaragüense, no se dispuso de indicadores sobre la situación habitacional, distinto al de las condiciones de hacinamiento, por lo que podría pensarse en la presencia de un sesgo hacia abajo dentro del marco de las estimaciones que surgen de este método.

Un aspecto más crucial es el relativo a las posibilidades de comparación inter-métodos. Como se indicó en la sección respectiva ambas aproximaciones tienden a ser complementarias más que alternativas y por lo tanto a mostrar panoramas diferentes. Aunque la evidencia cuantitativa existente es muy reducida, los datos disponibles parecen indicar que cuando se está en presencia de situaciones de pobreza generalizada, las estimaciones provenientes de ambos métodos tienden a aproximarse. Así Boltvinik (1990) encuentra que para el caso de Buenos Aires en 1974 los hogares pobres por LP eran un 3%, mientras que por NBI el porcentaje se situaba en un 18%. Por el contrario para el Perú en 1985/86 los pobres por cada método eran respectivamente del 54% y del 57%. Como se verá seguidamente, los países centroamericanos muestran cuadros generalizados de pobreza por lo que puede esperarse que la comparabilidad entre las estimaciones de ambos métodos sea mayor.

---

2. Esta discrepancia, no obstante, se reduce conforme se incrementa el tamaño del grupo pobre.

## **La magnitud de la pobreza en América Central**

Un primer panorama global de la situación de la pobreza en Centroamérica se ofrece en el cuadro 8 y en el gráfico 1. En este cuadro se han incorporado dos indicadores adicionales de desarrollo, el primero, es el tradicional producto per cápita, el segundo, es el índice de Desarrollo Humano presentado en la sección 1.2. El ordenamiento que surge muestra una distribución polarizada, por un lado se ubican Costa Rica y Panamá con altos productos per cápitas, amplio desarrollo social y relativamente bajos niveles de pobreza. Por otro lado, el resto de los países, aunque se presentan diferencias pequeñas entre ellos.

Costa Rica aparece con la menor incidencia de la pobreza, tanto medida en términos de familias como de personas, ya sea viendo los que se clasifican como pobres o dentro de ellos, los que padecen de privación extrema. Aunque, como se apuntó previamente, es de esperar que la incidencia muestre cierta subestimación, los datos coinciden con un índice mayor de desarrollo social y con un ingreso per cápita que casi duplica al de los demás países del mercado común centroamericano. Panamá sigue en la escala descendente de las condiciones medias de vida. El índice de desarrollo humano, si bien alto, es inferior al de Costa Rica y la incidencia de la pobreza es superior. El hecho de que su ingreso per cápita sea casi un 40 por ciento superior al de Costa Rica estaría reflejando problemas distributivos mayores, al igual que en el caso de Guatemala. A pesar de la subestimación aludida, es de esperar que el ordenamiento sea válido por dos razones. En primer lugar, la subestimación no parece ser tan amplia y, en segundo lugar, Panamá muestra un deterioro marcado al final de la década en sus condiciones económico y sociales.

Honduras aparece al otro extremo del abanico con el ingreso per cápita y el índice de desarrollo humano más bajo, con cuatro quintos de su población sumida en la pobreza y con más de la mitad padeciendo privaciones extremas. Aunque El Salvador y Guatemala aparecen con porcentajes de pobreza superiores, por los problemas apuntados previamente es de esperar que la incidencia de la pobreza en estos dos países sea un tanto menor que la mostrada por Honduras y en coincidencia con ingresos per cápitas e índices de desarrollo social superiores.

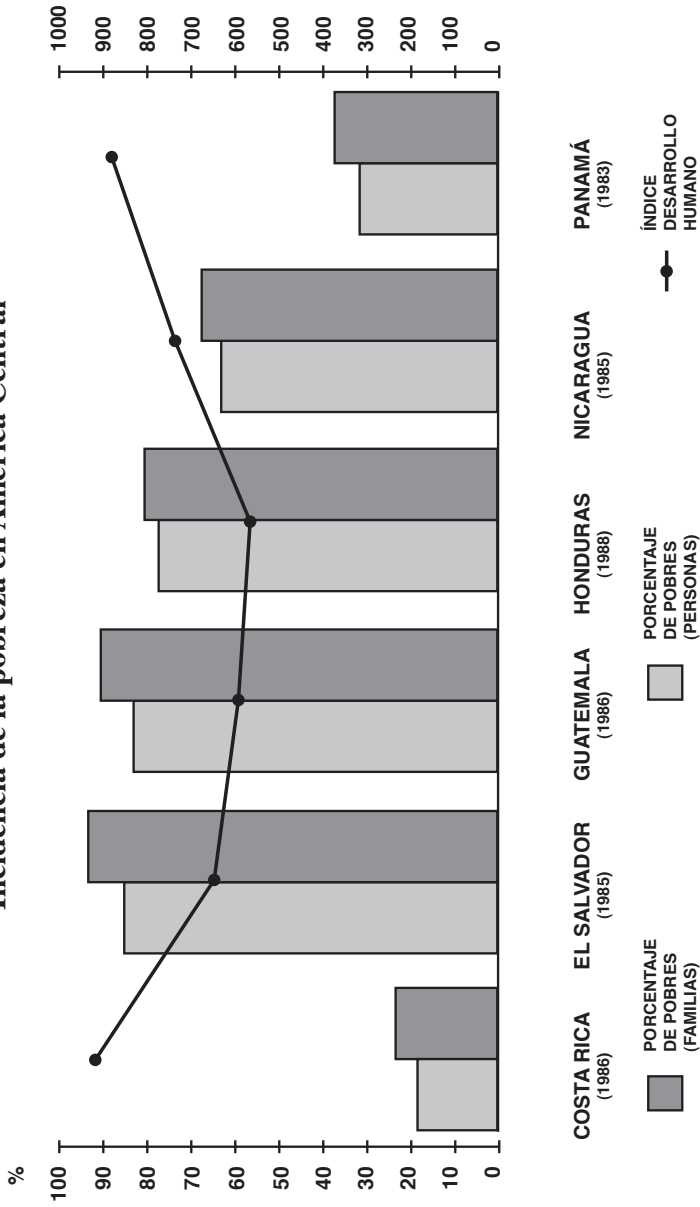


**Cuadro 8**  
**América Central: estimaciones recientes**  
**sobre la incidencia de la pobreza por país**  
**-Cifras absolutas y relativas-**

País y Año	Producto Percápita \$ 1987	Índice de Desarrollo Humano	Porcentaje de pobres			Porcentaje pobreza extrema		
			Familias	Personas	Personas	Familias	Personas	
Costa Rica (1986)	1.610	916	19	23	10	12		
Panamá (1983)	2.240	883	33	38	18	21		
Nicaragua (1985)	830	743	64	70	32	39		
Honduras (1988)	810	563	78	81	55	60		
Guatemala (1986/87)	950	592	83	-----	65	-----		
El Salvador (1985)	860	651	86	-----	49	-----		

Fuente: Trejos y Ramírez (1990), García (1990), Ruíz (1990), Perdomo (1990), Ramos (1990) y Villarreal (1990), UNICEF (1990) y PNUD (1990).

**Gráfico 1**  
**Incidencia de la pobreza en América Central**



Fuente: Cuadro 8

En efecto, estimaciones de la CEPAL para Guatemala utilizando la misma encuesta pero ajustando los ingresos para corregir subestimaciones e ingresos no captados y cortando las familias según el ingreso per cápita y no por el ingreso familiar total, arriban a incidencias de pobreza que resultan cerca de un 18% menores a nivel de pobreza total (68%) y de un 34% referido a la pobreza extrema (43%) (CEPAL,1990:38-39). Esto estaría indicando no sólo una sobreestimación de la incidencia de la pobreza sino además de su intensidad. Del mismo modo estimaciones para San Salvador, sin corregir los ingresos pero cortando por el ingreso per cápita arriban a una incidencia de la pobreza del 42% en 1986 (OIT/PNUD,1988). Esta resulta un 47% menor que la estimación para las zonas urbanas para un año antes.

Finalmente, Nicaragua aparece en una situación ligeramente más favorable, aunque debe tenerse presente que utiliza un menor número de indicadores de NBI y corresponde al país en que el deterioro económico continua agravándose. En todo caso y tomando a Nicaragua como límite parecería que en estos cuatro países el porcentaje de familias pobres se ubicaría por encima del 65% y, en términos de la población, por encima del 70%. Esta mayor incidencia a nivel de personas, es producto de un mayor tamaño familiar entre los pobres, lo que evidencia entre otras cosas, mayores tasas de fecundidad. (Ver Gráfico 1).<sup>3</sup>

Resumiendo, los datos disponibles, pese a sus limitaciones, parecen mostrar incidencias de la pobreza bien diferenciales entre los países de la región. Por una parte aparece Costa Rica con incidencias entre un cuarto y un quinto de su población, le sigue Panamá con cerca de un tercio de su población en situación de pobreza, para terminar con el resto de los países del área, en donde la pobreza parece afectar por lo menos a dos tercios de su población.

### **Especificaciones zonales**

Como no se dispuso de información por zonas para todos los países ni para las capitales de todos ellos, se recurrió en el caso de Guatemala y Panamá a los datos de la CEPAL señalados (1990) para efectuar una aproximación y para la capital salvadoreña se utilizó una estimación independiente existente. Esto significa que las estimaciones incorporadas en el cuadro 9 no se encuentran en su totalidad en los informes nacionales. Hechas estas aclaraciones, los datos dispo-

---

3. En este gráfico se incorporan estimaciones sobre la incidencia de la pobreza en términos de personas para Guatemala y El Salvador, que no aparecen consignadas en el cuadro 8. La razón de ello es que en las fuentes originales no aparecen y se estimaron a partir de informaciones sobre el tamaño promedio de las familias.

nibles indican que la desagregación por zonas al interior de los países reproduce los patrones reseñados previamente en términos de diferencias entre países e introduce nuevas especificidades.

En primer lugar se corrobora la hipótesis de que la pobreza es más extendida en las zonas rurales que en las urbanas.<sup>4</sup> Así la incidencia de la pobreza rural va desde un 20% superior a la urbana, en el caso de El Salvador, hasta un poco más del doble en el caso de Costa Rica y, en tres de los países, el porcentaje de familias rurales pobres se ubica alrededor del 90%. Como resultado opuesto al anterior, las capitales de los países del área muestran problemas menos marcados de privación aunque en general son éstos más visibles (cinturones de villas en precario).

El segundo aspecto a destacar es el hecho de que no sólo es más extendida la pobreza en las zonas rurales sino que ésta resulta más intensa a juzgar por la importancia relativa de la pobreza extrema. En efecto, y con excepción de Guatemala donde no parecen existir diferencias, la pobreza extrema afecta a una proporción mayor de familias y personas rurales que la proporción que afecta en esas zonas la pobreza global.

Otro aspecto importante de tener presente es el relativo a la cuota de pobres que aportan las zonas rurales. Esta cuota dependerá de la incidencia diferencial que muestre la pobreza así como del peso relativo que tenga la población rural en cada país. La interacción de estos dos factores hace que en Costa Rica, Honduras y Guatemala, por lo menos un 70% de las familias y un poco más de las personas pobres residan en áreas rurales. En Nicaragua este porcentaje se sitúa alrededor del 60%, en parte por el gran peso de la población urbana en ese país, y en El Salvador se dividen los pobres en porciones similares por área. El elemento explicativo aquí está en la fuerte incidencia de la pobreza urbana que manifiesta ese país, la mayor de la región. Finalmente Panamá resulta el único país en que el número de pobres urbanos supera al de los rurales. La razón de ello se encuentra en un predominio de población urbana, unido a la no existencia de marcados diferenciales zonales en la incidencia de la pobreza. En todo caso los datos son lo suficientemente significativos como para asignarle una importancia prioritaria a los pobres rurales en la formulación de políticas de apoyo.

---

4. Ver por ejemplo FAO (1988).

**Cuadro 9**  
**América Central: especificaciones zonales**  
**de la incidencia de la pobreza por país**  
**-Cifras relativas-**

País y Año	Porcentaje de familias pobres en cada zona			Porcentaje pobres rurales		
	País	Z. Urbana	Z. Rural	Capital	Familias	Personas
Costa Rica (1986)						
Total pobres	19	12	25	9	70	72
Pobreza extrema	10	5	13	4	73	74
Panamá (1983)						
Total pobres	33	29	41	19	40	39
Pobreza extrema	18	14	25	6	45	45
Panamá (1983)						
Total pobres	64	48	82	43	60	52
Pobreza extrema	32	18	49	16	72	64

Continúa ►

País y Año	Porcentaje de familias pobres en cada zona				Porcentaje pobres rurales		
	País	Z. Urbana	Z. Rural	Capital	Familias	Personas	
<b>Costa Rica (1988)</b>							
Total pobres	78	57	89	58	75		76
Pobreza extrema	55	27	70	32	83		83
<b>Guatemala (1986/87)</b>							
Total pobres	83	67	93	64	70		72
Pobreza extrema	65	55	70	36	68		71
<b>El Salvador (1985)</b>							
Total pobres	86	80	92	42	51		53
Pobreza extrema	49	40	60	14	57		60

Fuente: Trejos y Ramírez (1990), García (1990), Ruíz (1990), Perdomo (1990), Ramos (1990) y Villarreal (1990), CEPAL (1990) y OIT/PNUD (1988).

## **Evolución de la pobreza en los ochenta**

Un aspecto crucial en el análisis de este fenómeno es el relativo a su evolución reciente. Aunque los datos sobre la evolución macroeconómica sugieren desde ya un empeoramiento de la situación, resulta necesario tener una aproximación de la magnitud del fenómeno a escala regional y de la magnitud de los cambios posiblemente acaecidos. Ello impone restricciones y requerimientos metodológicos adicionales. En primer lugar, es necesario contar con un punto de referencia común. A pesar de que los informes nacionales incorporan estimaciones previas en un afán comparativo, existe una gran dispersión temporal que dificulta generar una visión de conjunto. Por tal motivo se ha preferido acudir a las estimaciones realizadas por la CEPAL (1983). Ellas recogen trabajos realizados hacia finales de la década de los setenta, con una similitud metodológica (siguen el método de la línea de pobreza) <sup>5</sup> y han sido centrados a 1980. Estos datos muestran la incidencia de la pobreza a nivel de personas y no de familias y se han tomado tal como aparecen con dos cambios, uno para Costa Rica y el otro para Guatemala. En ambos casos, como se puede verificar en los informes nacionales respectivos, la CEPAL utilizó las cifras relativas de la incidencia de la pobreza a nivel de familias y se la aplicó a la población. Este error que se reproduce en otros trabajos de la institución (CEPAL.1985 por ejemplo), tiende a subestimar la pobreza pues, como se ha visto, las familias pobres tienden a ser sistemáticamente más grandes.

En segundo lugar, como las estimaciones más recientes analizadas se concentran a mediados de la década, éstas han sido centradas hacia 1985, utilizando estimaciones independientes de población y de su distribución geográfica (UNICEF, 1990). A estas estimaciones se les ha aplicado la distribución relativa de la población por estrato de pobreza en cada zona con tres excepciones. Por un lado se tienen los casos de Guatemala y El Salvador que no disponen de estimaciones directas a nivel de personas. En estos dos casos, se ha utilizado la distribución por estratos de las familias. Como para éstos dos países se utilizó el ingreso total y no el per-capita como criterio de selección, las estimaciones que surgen tienden a dar incidencias similares y un tanto mayores para familias que para personas. En tal situación, al usar esos porcentajes, no se estaría incurriendo en un grave error y es de esperar incluso que corrija parcialmente la sobreestimación existente. Para el caso de Costa Rica se ha sustituido la estimación analizada páginas atrás por otra para el mismo año que excluye del ingreso familiar el alquiler im-

---

5. Cabe señalar que si bien en esas estimaciones el corte entre pobres y no pobres se hizo a nivel per cápita en todos los casos, no se avanzó en el ajuste de los ingresos para corregir subestimaciones y omisiones.

putado por habitar casa propia. Esta estimación alternativa es la que sustenta en el informe nacional el análisis histórico y la justificación del cambio obedece a la búsqueda de la mayor comparabilidad posible. Cabe agregar finalmente, que para el resto de los países, las estimaciones nacionales pueden mostrar ligeros cambios y ello se debe a que se está utilizando una relación urbano-rural exógena con el fin de corregir posibles inconsistencias que puedan derivarse de marcos muestrales defectuosos.

Con estos antecedentes y teniendo presente las grandes limitaciones incorporadas en las distintas cuantificaciones, el cuadro 10 pretende ofrecer un panorama global del fenómeno de la pobreza en el istmo centroamericano hacia mediados de los años ochenta. Lo primero que requiere destacarse es la alta incidencia del fenómeno en la región en su conjunto. Algo más de un 70% de la población centroamericana (18 millones de personas) padecía algún grado de privación de sus necesidades materiales básicas hacia mediados de la década y cerca de la mitad de la población del área (12 millones de personas) se encontraba sumida en la pobreza extrema. A nivel regional, la incidencia de la pobreza es mayor en las zonas rurales (83% contra 58%) lo que implica que cerca de dos tercios de los pobres residen en esas zonas (12 millones de personas) y casi el 70% de los que padecen privación extrema (8 millones de personas).

Porcentajes de pobreza más altos, posiblemente sobreestimados, en unión a pesos poblacionales mayores, hacen de Guatemala y El Salvador los principales reservorios de pobreza en la región. En Guatemala reside por encima de un tercio de los pobres y más del 40% de los que se encuentran en situación de pobreza extrema. Junto con El Salvador, estos dos países aportan el 60% de los pobres de la región, porcentaje que sube a prácticamente el 80% si se le agrega Honduras. Al otro extremo se encuentran Costa Rica y Panamá quienes no llegan a aportar, en forma independiente, ni el 5% de los pobres del área. (Ver Gráfico 2).



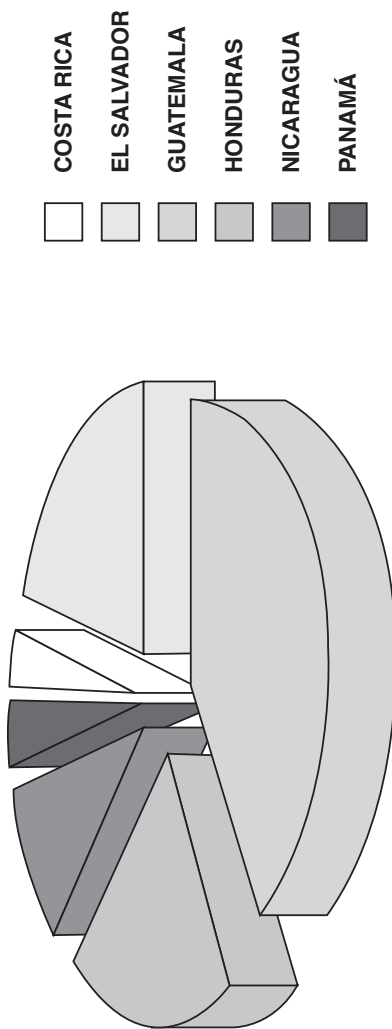
**Cuadro 10**  
**América Central: estimaciones de la pobreza alrededor de 1985**  
**-Cifras absolutas y relativas-**

País y Zona	Personas Pobres  (miles)	Incidencia <sup>i</sup>		Distribución Relativa	
		Total Pobres	Pobreza Extrema	Total Pobres	Pobreza Extrema
América Central	18.115	71.7	48.5	100.0	100.0
Urbano	6.530	57.8	34.6	36.0	31.9
Rural	11.585	83.0	59.8	64.0	68.1
Costa Rica	746	28.1	15.7	100.0	100.0
Urbano	240	18.6	10.1	32.2	31.2
Rural	506	37.2	21.1	67.8	68.8
Panamá	840	40.0	22.6	100.0	100.0
Urbano	375	33.2	26.5	44.6	39.2
Rural	465	47.9	29.7	55.4	60.8
Nicaragua	2.212	68.7	37.7	100.0	100.0
Urbano	1.016	55.5	22.9	45.9	34.5
Rural	1.196	86.0	57.1	54.1	65.5
El Salvador	4.169	86.9	51.4	100.0	100.0
Urbano	1.648	80.0	40.0	39.5	33.4
Rural	2.521	92.0	60.0	60.5	66.6
Guatemala	6.726	82.6	64.0	100.0	100.0
Urbano	2.197	67.1	55.2	32.7	34.6
Rural	4.529	93.0	70.0	67.3	65.4
Honduras	3.422	78.8	56.9	100.0	100.0
Urbano	1.054	61.3	32.0	30.8	22.3
Rural	2.368	90.4	73.3	69.2	77.7

i. Porcentaje de pobres dentro de cada país y zona.

Fuente: Trejos y Ramírez (1990), Ruíz (1990), García (1990), Perdomo (1990), Ramos (1990), Villarreal (1990), CEPAL (1990) y UNICEF (1990).

**Gráfico 2**  
**Distribución de la pobreza en América Central (1985)**



Fuente: Cuadro 10

Confrontados estos datos con los que surgen para principios de la década (cuadro 11), se observa un proceso generalizado de pauperización durante la primera mitad del decenio de los ochenta, período caracterizado por el fuerte impacto recesivo e inflacionario de la crisis económica que caracteriza ese lapso. Así el porcentaje de personas pobres pasa del ya alto 63% de principios de los ochenta a un 72% cinco años después. Esto significa un aumento absoluto en el número de pobres de cuatro millones de personas, lo que implica que la población pobre se expandió a una tasa que resulta más del doble de la que lo hizo la población en su conjunto. Este proceso se reproduce en todos los países, con excepción de Panamá, y de Costa Rica que prácticamente se mantiene sin cambio. En el caso de Panamá, la confrontación de ingresos no ajustados en 1980 contra ingresos ajustados en 1985 puede explicar este resultado, aunque las estimaciones de CEPAL aludidas (1990) reflejan también esta evolución pero menos acentuada. En todo caso el deterioro de la situación económica hacia el final de la década mostraría que si acaso estos datos estuviesen reflejando la realidad, ese mejoramiento no se mantuvo. (Ver gráfico 3).

Esta pauperización es acompañada de un aumento en la intensidad de la pobreza a nivel regional, al crecer la fracción de población en situación de pobreza extrema. Esto sin embargo es menos generalizado entre los distintos países con la excepción de las zonas rurales, que tienden a mostrar más frecuentemente esa evolución. Nicaragua resulta el país con una mayor expansión relativa de la pobreza, mientras que Guatemala ostenta el crecimiento más abultado de la pobreza extrema. Zonalmente la pobreza muestra una mayor expansión en las zonas urbanas, aquí residen casi la mitad de los nuevos pobres que surgen en el período, sin que por ello se pierda el predominio rural del fenómeno. Este proceso que resulta típico de las coyunturas recesivas e inflacionarias, pues afecta marcadamente a los moradores urbanos dependientes de ingresos en efectivo y bastante rígidos con relación a los otros precios, se reproduce en todas las economías del área. Algo similar ocurre con relación a la pobreza extrema con la excepción de Nicaragua y El Salvador. En estos dos países, la expansión de la pobreza extrema se concentra en las áreas rurales, los que podría estar reflejando el impacto de los amplios contingentes de desplazados producto de los conflictos bélicos.

**Cuadro 11**  
**América Central: evolución de la pobreza por país y zona, 1980-1985**  
**-Cifras relativas-**

País y Zona	Porcentaje de pobres			Porcentaje pobreza extrema		Variación relativa 1980-1985		Distribución Variación Pobres
	1980	1985	1980	1985	Pobres	Pobreza extrema		
<b>América Central</b>								
Total	63	72	40	49	28	36	100	
Urbano	50	58	28	35	39	51	47	
Rural	72	83	49	60	22	30	53	
<b>Costa Rica</b>								
Total	29	28	16	16	18	17	100	
Urbano	17	19	9	10	42	40	63	
Rural	39	37	22	21	9	10	37	
<b>Panamá</b>								
Total	54	40	24	23	-18	6	100	
Urbano	43	33	12	17	-17	50	41	
Rural	67	48	38	30	-19	-11	59	
<b>Nicaragua</b>								
Total	60	69	32	38	40	43	100	
Urbano	46	56	22	23	51	32	55	
Rural	78	86	46	57	31	50	45	

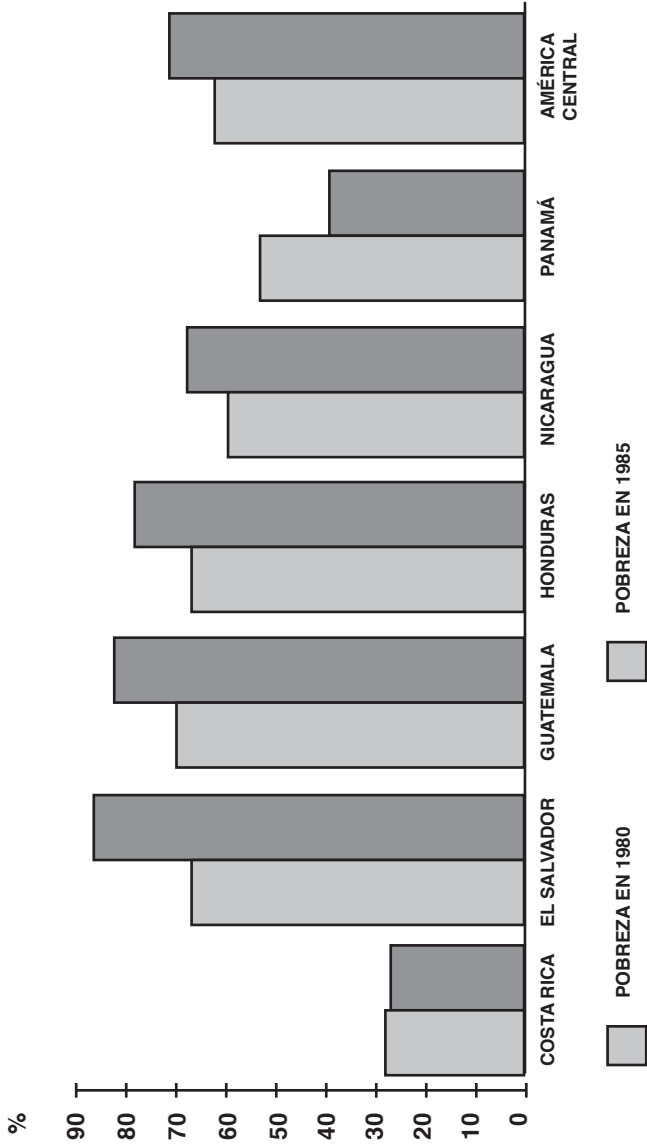
Continúa ▶

(Continuación cuadro 11)

País y Zona	Porcentaje de pobres			Porcentaje pobreza extrema			Variación relativa 1980-1985		Distribución Variación Pobres
	1980	1985	1980	1985	Pobres	Pobreza extrema			
<b>Honduras</b>									
Total	68	79	57	57	36	18	100		
Urbano	44	61	31	32	95	46	57		
Rural	80	90	70	73	20	12	43		
<b>Guatemala</b>									
Total	71	83	39	64	31	85	100		
Urbano	66	67	30	55	34	145	36		
Rural	74	93	44	70	29	64	64		
<b>El Salvador</b>									
Total	68	87	51	51	28	2	100		
Urbano	58	80	45	40	35	-13	47		
Rural	76	92	55	60	23	11	53		

Fuente: Cuadro 10 y CEPAL (1983).

**Gráfico 3**  
**Evolución de la pobreza en América Central**  
**1980-1985**



Fuente: Cuadro 11

Finalmente conviene intentar pronosticar cuál podría haber sido la evolución durante el resto del decenio. Para tres países, Panamá, El Salvador y Nicaragua, parece claro que la situación estaría empeorando, a juzgar por la evolución del producto per cápita y el desempleo abierto (ver CEPAL, 1989 y sección 2.3). Honduras está reflejando la situación hacia finales del período y para Costa Rica y Guatemala, la evolución económica más favorable indicaría que el fenómeno no se estaría ampliando. Ello significaría que para la región en su conjunto es factible presumir un empeoramiento de la situación hacia 1989 y sin perspectivas favorables para el siguiente decenio.





## PROGRAMAS DE APOYO A LA MICROEMPRESA EN CENTROAMÉRICA: RACIONALIDAD Y LIMITACIONES DEL MODELO \*

*Rafael Menjívar Larín  
Juan Pablo Pérez Sáinz*

**D**urante el segundo quinquenio de los años ochenta, cuando los costos sociales del ajuste y de la crisis no pudieron ignorarse, fue surgiendo en Centroamérica la preocupación por formular programas de ayuda a los pobres. Dos tercios del total de la población se hallaban en estado de pauperización y la mitad en situación de miseria (Menjívar y Trejos, 1992). Estos programas se basan en el principio de la compensación focalizada, formulada por el Banco Mundial en el marco de programas de ajuste estructural y cuya expresión institucional son los llamados Fondos de Desarrollo Social, inspirados en la experiencia boliviana. Como componentes de los mismos surgieron, por un lado, la modalidad de Fondos de Emergencia Social, con un carácter estrictamente compensatorio y focalizado en los sectores en pobreza extrema. Por otra parte emergieron también los Fondos de Inversión Social, con metas a mediano plazo y con los objetivos de generar empleos, mejorar las condiciones de vida y ampliar la base productiva nacional; o sea, un intento de alivio a la pobreza con la intervención en el mercado de trabajo. En esta última modalidad se ubican los programas de apoyo al sector informal urbano, más concretamente a las microempresas, y que en estas reflexiones servirán de eje en el análisis de la política.

---

\* Originalmente publicado en Menjívar L., Rafael y Pérez Sainz, Juan Pablo. "Programas de apoyo a la microempresa en Centroamérica: Racionalidad y limitaciones del modelo". En: Barrera, Y., y otros. La economía de los pobres. San José, C.R.: FLACSO, 1993, pp. 41-57 (N.del E.).

Estos programas, creados y coordinados por los gobiernos de la región, con el apoyo de la cooperación internacional, aunque ejecutados por agentes privados, son los siguientes: el Sistema Multiplicador de Microempresas (SIMME) de Guatemala; el Programa de Apoyo al Sector Informal (PASI) de Honduras; el Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa (PAMIC) de Nicaragua; el Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (PRONAMYPE) de Costa Rica; parte del Programa de Generación de Empleos del Fondo de Inversión Social -FIS- de El Salvador, que se orienta al sector informal; y, parte del Programa de Acción Social -PAS-, en el caso panameño.

Por otra parte, hay que mencionar que existen en toda la región una infinidad de programas de tipo privado -algunos incluso mayores que los mismos gubernamentales o mixtos- que, con cooperación internacional, han venido realizando actividades de apoyo al sector informal, particularmente con crédito y asistencia técnica. Tales son los casos de aquellos impulsados por AID por medio de organizaciones no gubernamentales de nivel nacional, creadas ex-profeso durante los años setenta.

De acuerdo a los propósitos de esta presentación, no se pretende una evaluación minuciosa de las modalidades, coberturas, avances y problemas de cada uno de los programas antes indicados. Se trata, más bien, de acercarse -en un primer momento- a una especie de síntesis que logre recoger las características nodales de los mismos y permita develar la racionalidad del modelo de acción implícito en tales programas. A partir de tal identificación se procederá, en un segundo momento, a explicar una serie de limitaciones que surgen del contraste de tal modelo con el análisis de evidencia empírica, recabada en dos investigaciones regionales llevadas a cabo por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sobre el fenómeno informal en Centroamérica (Pérez Sáinz y Menjívar Larín, 1991; Menjívar Larín y Pérez Sáinz, 1993).<sup>1</sup> Pero, parece pertinente iniciar con una breve descripción del fenómeno de la informalidad en la región apuntando sus principales rasgos ya que ayudará a contextualizar las reflexiones posteriores.

---

1. La primera investigación llevada a cabo entre 1989 y 1990 tuvo un doble objetivo: por un lado, ofrecer una imagen actualizada de la magnitud y características básicas del fenómeno informal en los centros metropolitanos de la región; y, por otro lado, indagar su naturaleza heterogénea en términos de existencia de distintas lógicas de desarrollo. En cuanto a la segunda investigación, realizada entre 1991 y 1992, se profundizó tal naturaleza heterogénea pero desde una perspectiva de género. O sea, se ha tratado de indagar si la presencia de hombres y mujeres en el ámbito informal es diferenciada y si tal inserción tiene efectos distintos según el sexo.

## **Características de la informalidad urbana en Centroamérica**

Hacia fines de la década pasada el peso del empleo informal en los centros metropolitanos de Centroamérica oscila entre 47.7% de la población ocupada (el caso de Managua) y 22.1% (el caso de San José). En cuanto al resto de las ciudades la importancia de la informalidad se ubica en una posición intermedia entre esos dos extremos y con pesos similares: Tegucigalpa (29.9%), San Pedro Sula (30.1%), San Salvador (29.6%) y Ciudad de Guatemala (33.0%).<sup>2</sup> Es decir, en torno a un tercio de la fuerza laboral en los centros metropolitanos de la región, se encuentra inserta en el ámbito informal.

Desde el punto de vista de los atributos socio-demográficos de la fuerza de trabajo hay que señalar -en primer lugar- que existe una presencia significativa de mujeres que expresa que la participación laboral femenina, en el ámbito informal, es superior a la del sector formal. La excepción a este patrón lo constituye el caso costarricense donde la mayor generación de empleo del sector formal y un nivel educativo más elevado hace que las mujeres tengan mayor acceso a actividades modernas. En términos de edad se observa polarización ya que hay presencia no desdeñable de fuerza laboral tanto joven como de edad avanzada. Respecto a la primera destacan Tegucigalpa y Managua (un fenómeno asociado al importante peso de los trabajadores familiares no remunerados de esta ciudad) mientras que en relación a la segunda sobresalen Ciudad de Guatemala, San Salvador y San José.

En términos del nivel de instrucción, tanto en lo que se refiere a los porcentajes de los trabajadores sin instrucción como a los de educación superior, es obvio que la fuerza laboral informal de la región se caracteriza por bajos niveles al respecto. De hecho, ésta es -tal vez- la variable que establece diferencias más nítidas entre categorías ocupacionales formales e informales. No obstante hay que resaltar dos hechos. Por un lado, el caso de San José -en términos del nivel de sin instrucción- se diferencia del resto de las ciudades. Aquí, de nuevo, pensamos que incide la cobertura educativa costarricense, el único país de la región donde se puede hablar de un Estado con auténtica proyección social. Por el contrario, en relación a los informales con educación superior resalta Managua. En este caso se puede apuntar, como explicación, que la incorporación a la in-

---

2. Este primer apartado recoge información a nivel macro del primer estudio regional de FLACSO. Hay que advertir que en esta primera investigación no se contempló Ciudad de Panamá. Al respecto señalemos que García-Huidobro(1991) ha estimado, para 1990, el peso del empleo informal en la población ocupada, a nivel nacional, en 22.5%.

formalidad junto a la emigración han sido soluciones para ciertas capas medias ante el deterioro de sus ingresos en empleos formales.

Por consiguiente, desde el punto de vista de atributos socio-demográficos la informalidad urbana en Centroamérica se ajusta a la imagen tradicional. Es un ámbito donde la fuerza de trabajo femenina tiene tanta importancia como la masculina. Presenta polarización desde un punto de vista etéreo mostrando que la informalidad puede ser tanto puerta de entrada al mercado laboral para nueva fuerza de trabajo como constituir un espacio donde se puede prolongar las trayectorias laborales. Y, la fuerza de trabajo informal tiene un bajo nivel de instrucción, muy inferior al de la población ocupada formal.

Desde la perspectiva de los puestos de trabajo, en primer lugar hay que resaltar que -en términos de categoría ocupacional- la informalidad centroamericana se caracteriza por el predominio del trabajo por cuenta propia que en todas las ciudades representa más de la mitad de la fuerza laboral informal. Por su parte, la categoría de microempresarios tiene sólo relevancia en Managua y en Ciudad de Guatemala. En la capital nicaragüense, si se compara con el porcentaje de asalariados, nos muestra establecimientos que apenas emplean a una persona, lo que expresaría una situación de microempresa muy cercana a la del trabajo por cuenta propia; el alto porcentaje de trabajadores familiares no remunerados -el más elevado de la región- refuerza tal suposición. Casos de microempresas con mayor capacidad de generación de empleo corresponden a las ciudades hondureñas, mientras que Ciudad de Guatemala y San José se ubican más bien en una posición intermedia.

En cuanto a la localización sectorial, hay que resaltar que la gran mayoría de esta fuerza laboral informal se concentra en las tres principales ramas de actividad de las economías urbanas consideradas. De ellas descuella -claramente- la de comercio que en todas las ciudades es la que absorbe más capacidad laboral informal. San José y Ciudad de Guatemala aparecen como las urbes donde las actividades manufactureras tienen mayor importancia. Al respecto hay que mencionar que PREALC (1986, 107-108) había señalado que todavía en los años 70, en esas dos ciudades, las actividades manufactureras de tipo artesanal mantenían importancia. En cuanto a servicios sólo hay que resaltar el caso de Managua donde esta actividad tiene más importancia que la manufacturera.

En San Salvador y Ciudad de Guatemala, la informalidad parece ser un ámbito caracterizado por largas jornadas laborales, lo que hace suponer bajos niveles de productividad como suele ser usual en el mundo informal. Por el contrario en Managua lo que se insinúa es más bien altos niveles de subempleo visible, ya que el promedio de jornadas laboradas semanalmente en actividades informales es inferior al del sector formal; fenómeno éste que también acaece en San José.

Finalmente, hay que mencionar que en los casos hondureño y costarricense el nivel promedio de ingresos obtenido en la informalidad es casi la mitad del mismo promedio que en el sector formal. Por el contrario, este diferencial tiende a disminuir en el caso de Ciudad de Guatemala y, sobre todo, en Managua. En ambas ciudades se puede pensar que tal fenómeno responde más bien a bajas remuneraciones en el sector moderno.

Por consiguiente, en la informalidad centroamericana predomina -de manera absoluta- el trabajo por cuenta propia aunque existen porcentajes significativos de microempresas. Este fenómeno insinúa, por un lado, que estamos ante un mundo heterogéneo y, por otro lado, que las lógicas de subsistencia tendrían más incidencia que las lógicas de acumulación en la estructuración de este mundo laboral. También en la informalidad se acentúa la naturaleza terciaria -desde el punto de vista del empleo- que caracteriza las economías urbanas centroamericanas. Igualmente, como sucede en el resto de América Latina, es el ámbito que absorbe la mayor parte del subempleo (tanto visible como invisible) que ha generado un estilo de desarrollo desigual y heterogéneo como el que ha signado la modernización centroamericana.

### **El modelo de acción: Presupuestos y Racionalidad**

Los rasgos de tal modelo han sido ya sintetizados en un intento por avanzar a la proposición de un “programa deseable”. Se adoptará tal acercamiento como guía de exposición (Castiglia, 1992).

Los objetivos fundamentales de los programas, de acuerdo a la síntesis, son contribuir a la creación de empleos o a su mejoramiento, al aumento de la producción y la productividad de las microempresas, al incremento de los ingresos de los propietarios y trabajadores de la unidad productiva y a la disminución de la pobreza que tocaba en 1990 a dos de cada tres personas.

Los supuestos implícitos o explícitos que fundamentan los programas son:

- que la concesión de crédito mejora la situación de las microempresas;
- que ellas no acceden al mismo por no poseer las suficientes garantías;
- que con recursos especiales de crédito, capacitación y asesoría empresarial, puede brindárseles financiamiento garantizando una recuperación aceptable, lo que permite mantener el fondo;
- que a los anteriores tipos de apoyo debe agregarse el asesoramiento en comercialización, tecnología y otras; es decir, buscar una integralidad; y,
- que después de un tiempo, las microempresas lleguen a ser auto-suficientes; se esperaría, se infiere, que puedan pasar posteriormente al grado de pequeñas y medianas empresas (Castiglia, 1992: 105).

El análisis de los decretos de creación o de los reglamentos de crédito, de los diferentes programas, muestra inmediatamente que el núcleo central de las acciones es una de las cuatro categorías que integran el sector informal de acuerdo a la clasificación de PREALC: la microempresa.<sup>3</sup> No obstante ello, también se nota la gran heterogeneidad de la población que en el marco de tal definición se incluye como posible beneficiaria de los proyectos. El caso que quizás refleje mejor lo anterior es el de Honduras. En efecto, el reglamento de crédito señala dos grandes grupos de población, hacia los que se orienta el PASI: por un lado, población vulnerable con potencial para convertirse en microempresarios (mujeres jefes de hogar, grupos limitados, grupos de jóvenes, grupos indígenas); y, por otro lado, microempresarios establecidos con un mínimo de un año de experiencia (FHIS/OIT, 1992a; FHIS, 1992b). En el SIMME de Guatemala, la situación se acerca a la anterior al definir como población meta: "...productores de bienes y servicios, en base al trabajo por cuenta propia, trabajo familiar, formas de producción poco tecnificadas o de tipo artesanal y que en caso de usar mano de obra asalariada estos no sean más de ocho" (SIMME, 1989: 12). En mayor o menor grado, ello es generalizable a todos los programas.

Otro elemento central del modelo es la orientación de los programas a sectores y actividades ocupacionales ubicadas en la manufactura y los servicios. En el caso del SIMME de Guatemala, que puede considerarse como el paradigma centroamericano, expresamente excluye el comercio e incluye manufactura y servicios

---

3. La microempresa es una de las cuatro categorías ocupacionales que de acuerdo a PREALC integran el sector informal. Las otras son: asalariados de microempresas, trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados. Operativamente la microempresa se define como aquella unidad económica informal de cuatro o menos trabajadores. Tal criterio se sigue en el caso de El Salvador (Salazar, 1992) mientras que en otros sufre pequeñas modificaciones como, por ejemplo, en Honduras, donde se considera como microempresas establecimientos que emplean hasta con diez trabajadores, incluido el(la) propietario (FHIS/OIT, 1992).

no comerciales, con tres grupos ocupacionales: artesanos y operarios, trabajadores manuales/jornaleros y trabajadores de servicios (Weeselink y van Zwieten, 1991). La principal razón de tal exclusión del comercio se atribuye al poco impacto de esta rama en la generación de empleo (Carpio y Carpio, 1990).

Por razones de impacto y seguridad financiera, todos los programas contemplan un mínimo de tiempo de funcionamiento y de activos de los establecimientos microempresariales que pueden ser sujetos de crédito. En cuanto al tiempo, se contempla entre uno y dos años promedio en los diferentes programas y las cifras de activo varían igualmente en cada país: entre dos mil y seis mil dólares para Guatemala; hasta diez mil en el caso de Honduras, para citar dos ejemplos.

Todos los programas, finalmente, aspiran a alcanzar un grado de masividad. En palabras de los formuladores del SIMME: "...era voluntad que se montara un programa masivo, en corto tiempo de ejecución, que atendiera, si posible, a todos los microempresarios de la República. Los pequeños proyectos, llevados a la práctica por algunas ONGs, valiosos como experiencia adquirida, no dejaban de tener un carácter eminentemente asistencialista y no constituían programas de desarrollo que aportaran respuestas efectivas a la magna problemática del desempleo. Un programa de gobierno debía aspirar a más que eso." (Carpio y Carpio, 1990: 63).

El modelo en todos los países es similar en su funcionamiento: al ser creado por el gobierno, el programa es dirigido por una instancia pública de nivel nacional bajo la coordinación de un alto funcionario gubernamental (Vice-Presidente o Ministro). Simultáneamente se crea un fondo de crédito -en su mayoría con recursos externos- manejado en forma de fideicomiso bancario y un reglamento de crédito que define beneficiarios, montos, plazos, intereses y otras características. Para su ejecución, el organismo rector selecciona y contrata organismos no gubernamentales -ONGs- encargados de la ejecución de los programas de crédito, capacitación y asesoría. En el caso del crédito puede ser una actividad compartida con un Banco o desarrollada en forma exclusiva por éste. Estos organismos ejecutores son asistidos técnicamente por la cooperación externa, con el fin de fortalecer la capacidad nacional de ejecución. Finalmente, los gastos de operación de las ONGs y, en su caso, de los bancos, son cubiertos con los intereses producidos por los fondos colocados, esperándose que los resultados de los mismos permitan cubrir la inflación y los incobrables, de tal manera que el fondo pueda mantenerse o incrementarse (Castiglia, 1992).

## **Límites y desafíos del modelo**

Se puede pensar en cuatro problemas básicos que surgen al contrastar la evidencia empírica sobre la naturaleza del fenómeno informal en Centroamérica y el modelo de acción implementado en la región a través de los programas nacionales de apoyo a la microempresa.

El primer problema remite a la identificación entre informalidad y microempresa que tiende a soslayar la naturaleza heterogénea de este fenómeno. Si bien las definiciones de beneficiarios pueden ser a veces heterodoxas, suelen ser los microempresarios, con potencialidad de crecimiento, el grupo privilegiado para recibir el apoyo. Este hecho no es más que el reflejo del discurso hegemónico sobre informalidad que se impuso en Centroamérica, como en el resto de América Latina, en la década pasada.

En este sentido es curioso hacer notar la trayectoria de la percepción de los informales en América Latina. En los años 60 fueron estigmatizados como marginales que el proceso de modernización integraría. Dos décadas después se les erigía como los potenciales salvadores ante la crisis si se lograba que el Estado permitiera el desarrollo de su potencial empresarial.<sup>4</sup> Este cambio de percepción se ha debido a factores tanto de orden económico (persistencia del fenómeno informal; su papel clave como mecanismo de ajuste del mercado laboral con la crisis; y su estrecha relación con el fenómeno de la pobreza) como políticos (importancia de la población informal como electorado en el nuevo contexto de democratización y la localización de conflictos urbanos en los espacios de ubicación de actividades informales) (Tokman, 1987). Es decir, los informales pasaron de ser considerados como villanos a ser aclamados como héroes.

Este tipo de imágenes reduccionistas quedan desmentidas por la realidad. En el caso centroamericano, un primer estudio regional de FLACSO ha mostrado -de manera fehaciente- que en el mundo de la informalidad coexisten tanto lógicas de acumulación como de subsistencia. Es decir, por un lado, encontramos que la gran mayoría de las actividades informales representan únicamente un medio de subsistencia popular y, en este sentido, las necesidades reproductivas del hogar se imponen a la lógica económica del establecimiento. Pero, por otro lado, también se ha identificado segmentos significativos de actividades carac-

---

4. Esta visión está asociada a la interpretación de la informalidad por Hernando de Soto cuya obra, con la ayuda del gobierno estadounidense y de sectores empresariales latinoamericanos, logró gran difusión en la región.



terizadas por su crecimiento y acumulación que pueden transitar hacia el mundo de la formalidad. Es decir, estamos ante un fenómeno signado -ante todo- por su heterogeneidad.

Esta característica básica supone en términos de políticas que no se puede pensar en un sólo modelo de acción como es el caso en Centroamérica. El existente tiende a ajustarse al tipo de informalidad dinámica pero es necesario reflexionar sobre el otro tipo, el de subsistencia, que es el mayoritario y donde la asociación con la pobreza es mayor.<sup>5</sup>

Un segundo problema del modelo vigente tiene que ver con su énfasis en el sector industrial manufacturero y en el de servicios con la correspondiente exclusión de las actividades comerciales. Tal sesgo sectorial conlleva que no se está tomando en cuenta al sector que absorbe más mano de obra informal. En efecto, el peso del comercio en el empleo informal varía de 35.9% en San José (Costa Rica) a 49.5% en San Pedro Sula (Honduras).

Como se mencionó, en la exclusión de este sector se encuentra el argumento de su poca capacidad de generación de empleo. Una evaluación del SIMME en Guatemala, ha mostrado que por cada crédito otorgado se ha logrado generar apenas 1.2 puestos de trabajo en actividades manufactureras y de servicios. No obstante, esta estimación no toma en cuenta a los empleados despedidos durante el período de ayuda del Programa; y, al respecto hay que recordar que, aproximadamente, cada siete meses se despide un(a) trabajador(a) en cada microempresa (Wesselink y Zwieten, 1991: 35-36). Es decir, la capacidad de generación de empleo en la industria manufacturera y en los servicios no es tan evidente como para excluir, por esa razón, al sector del comercio.

Por otro lado, hay que mencionar que es en esta actividad donde grupos vulnerables, tales como mujeres e indígenas (en el caso de Ciudad de Guatemala) se concentran. En este sentido excluir al comercio conlleva un sesgo en contra de grupos sociales más necesitados. En este mismo sentido, de grupos vulnerables, se debe mencionar a los jóvenes, que ingresan a la informalidad -normalmente- como asalariados, ya que son los que sufren más por las condiciones de extrema precariedad que caracteriza a los puestos de trabajo en ese mundo laboral. Esta es una problemática que no está contemplada, al menos de manera explícita, en los programas de apoyo a la microempresa que se desarrollan en la región.

---

5. Se puede pensar en un tercer tipo de informalidad que reflejaría establecimientos subordinados, mediante nexos de sub-contratación en el contexto de globalización de ciertas ramas industriales que está acaeciendo en América Latina (Pérez Sáinz, 1991)

La tercera problemática tiene que ver con la necesidad de las acciones de apoyo al sector informal que se inscriban dentro de una estrategia integral de combate a la pobreza. Este tipo de necesidad queda claro al tomar en cuenta a las mujeres.

Como es conocido, la informalidad es un ámbito caracterizado por su baja productividad y donde las posibilidades de crecimiento de los establecimientos se sustentan en jornadas laborales extremadamente prolongadas. En este sentido, las mujeres encuentran una barrera, prácticamente, infranqueable con la existencia de doble jornada. En el segundo estudio regional de FLACSO sobre informalidad y género se ha encontrado que, a pesar de su inserción a la informalidad, las mujeres propietarias siguen, en la mayoría de los casos, realizando tareas domésticas. El grado de participación, en este tipo de actividades, está asociado al tipo de informalidad, en el sentido que cuando menor sea tal participación mayores posibilidades de insertarse en actividades dinámicas, mientras que cuando tal participación es alta la inserción suele acaecer en la informalidad de subsistencia. Es decir, mientras no se redefine el rol reproductivo de la mujer, en términos de alivio de cargas domésticas, difícilmente se puede mejorar su posición dentro del mundo informal.

Finalmente, el problema de la organización de los informales no aparece como prioritario en el modelo vigente en la región. En este sentido, hay que recordar que la informalidad es un mundo que no propicia la asociación. Con la excepción de vendedores callejeros en coyunturas de conflicto con autoridades municipales, como ha acaecido en los últimos años en Tegucigalpa y Ciudad de Guatemala por problemas de reubicación, es muy difícil encontrar ejemplos en Centroamérica de asociaciones de informales. Se puede mencionar que la principal causa radica en el hecho que la mayoría de los productores informales operan en mercados diferenciados, tendientes a satisfacer la demanda de sectores populares pauperizados, y donde acaece una tremenda competencia entre ellos. En este sentido, la informalidad se presenta como un mundo donde las identidades y orientaciones tiende a ser fuertemente individuales (Pérez Sáinz, 1992).

Los programas de apoyo a la microempresa tienden a reforzar esta atomización y la orientación no colectiva de los comportamientos. La interpelación de sus beneficiarios se hace en términos de microempresarios, como propietarios individuales. De esta manera se ha construido un discurso que no ayuda en absoluto a la configuración de identidades colectivas y que impide que los informales se puedan erigir en uno de los principales actores que incida en la construcción de un nuevo orden societal en Centroamérica.

## Bibliografía

- Carpio, N. y Carpio M. SIMME, *La microempresa: una alternativa para el desarrollo*. Guatemala. Ed. Multicolor. 1990.
- Castiglia, M. A. “La arquitectura de los programas nacionales de apoyo a la microempresa: un modelo deseable” en Barrera Y. et al. *Informalización y Pobreza*. San José. FLACSO. 1992.
- FHIS. “Ponencia al Foro Centroamericano sobre Perspectiva de la pequeña y microempresa en la región. Caso Honduras”. Celebrado en Costa Rica el 1 de Julio de 1992.
- FHIS/OIT. “Situación del Programa de Crédito al 15 de marzo de 1992”. Mimeo, Tegucigalpa. 1992.
- García-Huidobro, G. “El sector informal urbano en Panamá”. *Mimeo*. Panamá. 1991.
- Menjívar, R. y Trejos, J. D. *La pobreza en América Central*. San José. FLACSO. 1992.
- Menjívar Larín, R. y Pérez Sáinz, J.P.(coord.); *Ni héroes ni villanas. Género e informalidad en Centroamérica*. San José. FLACSO. 1993.
- Pérez Sáinz, J. P. *Informalidad urbana en América Latina. Enfoques, problemáticas e interrogantes*. Caracas. FLACSO/Nueva Sociedad. 1991.
- Informalidad e identidades sociales en el Área Metropolitana de Guatemala”. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*. No. 52. Junio 1992.
- Pérez Sáinz, J. P. y Menjívar Larín, R. (coords.). *Informalidad Urbana en Centroamérica. Entre la acumulación y la subsistencia*. Caracas. FLACSO/ Nueva Sociedad. 1991.

PREALC. *Cambio y polarización ocupacional en Centroamérica*. San José. EDUCA. 1986.

Salazar, H. *Sector informal y desarrollo en El Salvador*. San Salvador. INSIDE. 1992.

Weeselink, B. y Zwieten, B. van. "Un análisis del sector microempresarial en Guatemala en el contexto del Programa Nacional de Microempresas SIMME". Documento. Vice-Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala, 1991.

## POBREZA Y POBLACIÓN INFANTIL EN EL SALVADOR \*

*Rafael Menjívar Larín  
Jan Ooijens*

**T**ras el impacto negativo del conflicto bélico que afectó a más de 5.5 millones de habitantes, también se destruyó la vida de casi 80 mil salvadoreños. Del total de la población el 44.5% son menores de edad (Campos 1993:21) y del total de mujeres el 43% son menores de 14 años y el 64% menores de 25 años (UNICEF, 1994: 21).

Al impulsarse las políticas de estabilización y ajuste se ha deteriorado y profundizado, en distintos grados, la vida de amplios sectores ya empobrecidos crónicamente y en particular la de los sectores vulnerables (ancianos, niños, desplazados y refugiados de guerra y mujeres).

Aunque el Plan de Desarrollo Económico y Social de 1989-94, vigente al momento de la investigación, contemplaba una política social, aún no observaba un decidido incremento e impacto en las áreas de salud y educación. Basta mencionar algunos macro-indicadores para describir la crisis económica, conocer efectos de la guerra y del modelo neoliberal implementado.

---

\* Originalmente publicado en Menjívar L. y Ooijens, Jan. Menores en estrategia de sobrevivencia. La problemática salvadoreña. Cuaderno de Ciencias Sociales 83, págs 15-35. San José, C.R.: FLACSO, 1995.

- El salario mínimo, aunque se haya incrementado nominalmente, no ha sido suficiente para cubrir la canasta básica de la mayoría de la población.
- Los niveles de desempleo y subempleo de la población son altos. De cada 100 personas, 33 están sub-empleadas y 8 en desocupación plena (CI-DEP, 1994:5). Para MIPLAN, desde los años 1989, 1991 y 1992 la tasa de desocupación urbana alcanzó 8.3, 7.5 y 7.9 respectivamente. (PROCESO, 1993:17)
- Un estudio del Harvard Institute da cuenta que la mitad de la población vive en condiciones de extrema pobreza (Harvard, 1994:1). Para MIPLAN, de cada 100 salvadoreños 60 se encuentran en situación de pobreza, un 28% en pobreza extrema y 32% en pobreza relativa. Frente a esta situación el Estado está implementando medidas paliativas de compensación social, por medio del Fondo de Inversión Social.

Consecuentemente, un amplio sector de la población infanto-juvenil ve afectada sus condiciones de vida que, no sólo se ven deterioradas año con año, sino se agrava cada vez más por el incremento de la pobreza a nivel de hogares.

### **El Estado y la inversión social para la infancia**

En una perspectiva histórica, la crisis socio-económica de los años 70, el conflicto de los años 80-90 y el modelo neoliberal con sus políticas de ajuste estructural afectaron progresivamente el gasto social que el Estado destinó para la atención de la niñez.

Un estudio de UNICEF señala el comportamiento del gasto social que el Estado hizo en dos campos concretos, salud y educación, con los siguientes datos:

En los años 70 más del 4.5% de la riqueza generada anualmente sirvió para satisfacer las necesidades sociales en la salud y la educación. Su inversión por cada salvadoreño fue de 301.1 colones.

Para 1980, año en que inicia la guerra, el gasto social del ingreso nacional disminuyó al 2.3% y aunque para el mismo año se habría mejorado la inversión per cápita a ¢359.6 colones, muy rápidamente éste empezó a descender hasta llegar en 1986 a un equivalente de ¢260.6 colones per cápita. Es sólo hasta en los años 92, después de la firma de los acuerdos de Paz, que esta inversión se empieza a recuperar a un valor equivalente a ¢273.1 colones. (UNICEF, 1994:48).

Es de resaltar que durante el conflicto bélico el Estado orientó su presupuesto nacional hacia la guerra. Por eso se amplió su déficit fiscal y se incrementó la deuda pública. A ello debe agregarse la destrucción parcial de la infraestructura física. Esto deterioró profundamente las áreas vitales de nutrición, salud, educación, el medio ambiente, el agua, el saneamiento básico, afectando a los sectores sociales más vulnerables como a los niños, las mujeres y los ancianos.

Recién finalizado el conflicto en 1992 el gasto del Gobierno había disminuido drásticamente su inversión en salud y educación en relación a los años 70.

Específicamente sobre la salud infantil pesan muchos problemas en el proceso salud-enfermedad. La malnutrición, las enfermedades físicas y mentales, proliferaron por la coyuntura de la guerra, pero principalmente por la pobreza que se genera con la crisis económica estructural.

En el sistema de atención primaria de salud no ha sido suficiente la inversión de recursos del Estado para programas que puedan mejorar la calidad de vida en base a la prevención y menos para la conservación de la salud. Y esto repercute grandemente cuando se conoce que la desnutrición y la subalimentación está provocando problemas de bajo rendimiento, repetición y deserción escolar en un 30% del total de la población escolar (400,000 niños y niñas de 1er. grado).

El Estado ha disminuido su inversión; en 1992 le dedicaba el 7% del gasto total, se compara con el 11 % que se le dedicaba en los años 70.

El gasto social, en relación al PIB de los años 70, alcanzó un promedio del 1.5%, pero en los años 80 solo era del 0.8%, manteniéndose así hasta la fecha (1994). Mientras que los gastos per cápita variaron de ¢93 colones que tenía en 1973 a ¢111.1 colones en 1980 y que lentamente fue descendiendo hasta ¢79.6 colones en 1989, aunque se recupera levemente en ¢98 colones para 1992. (Ibid: 27).

UNICEF estima que el Estado debería elevar los gastos en salud en por lo menos el 15% del presupuesto nacional y 2.4% del PIB.

El sistema educativo nacional no proporciona las oportunidades adecuadas a la población para calificarse como fuerza productiva. Para el Ministerio de Educación salvadoreño la población estudiantil en 1994 alcanzó una matrícula de 1.500,00 estudiantes que son atendidos por más de 15,000 profesores; un alto porcentaje se concentra en la capital y las principales ciudades y menos en el

área rural. En los departamentos que enfrentaron directamente el conflicto bélico la asistencia es menor por la falta de escuelas. El Ministerio calcula que casi 100,000 niños no tendrán acceso; pero voceros de ANDES consideran que son casi 800,000 niños que no asistirán este año. (CIDE, 1994:11).

En el sistema educativo no todos los niños ingresan al 1er. grado y cuando lo hacen, una alta proporción nunca pasa a segundo grado. La base de la pirámide de este sistema no alcanza a cubrir al 100% de los niños de cada grupo de edad (Harvard, 1994:8).

Según este estudio, en El Salvador 1 de cada 3 personas adultas no sabe leer. En 1992 una encuesta de hogares por muestreo indicaba que el 29% de las personas con 16 años y más no sabían leer y que la tasa de analfabetismo era de 24% para los hombres y el 32% para las mujeres (Harvard, 1994:7 y CIDEP, 1994:11).

La población infantil sufre en su formación y es sumamente vulnerable a los desequilibrios del sistema educativo. Únicamente 8 de cada 100 niños de 0 a 6 años pueden acudir a centros educativos de educación pre-escolar formal y no formal; de ellos el 89% pertenece al área rural. Tres de cada 10 salvadoreños de 15 años o más no saben leer y de igual forma, tres de cada 10 que comienzan la educación primaria alcanzan el 6° grado y cuando llegan a este grado lo hacen en un tiempo aproximado de 10.1 años. El promedio de escolaridad a nivel nacional es de 4.5 años y solo de 2.1 año en el área rural (UNICEF, 1994:2).

Esto encuentra parcial explicación cuando se observan los gastos que el Estado hace en el sistema educativo. En efecto y en perspectiva histórica, en los años 70 los gastos en educación absorbían el 25% del presupuesto nacional y el 3% de la riqueza nacional. Por cada salvadoreño se gastaban ₡208.1 colones.

En 1980, la década más difícil para el país, se comprimieron las inversiones en casi todas las áreas reduciéndose casi a la mitad hasta llegar al 1.5% del PIB, con un gasto per cápita de ₡248.5 colones, (Ibid: 21).

Durante la guerra, el financiamiento de la educación cayó drásticamente. Como porcentaje del PIB, el gasto en educación fue el 3.6% en 1980 y en 1992 solo fue del 1.5%. Y como gasto del Gobierno se redujo del 24% en 1980 al 13.6% en 1992. (Harvard 1994:14).



También son moderados los aumentos del porcentaje de personas con 10 a 12 años de escolaridad; de 9% pasaron a 13%, lo que hace suponer que han completado los estudios de educación básica, que comprende del 1er. grado hasta el 9° grado escolar. (Harvard, 1994:7).

En 1992, los niños con edades comprendidos entre 7 y 12 años, solo el 76% estaban matriculados entre 1° y 6° grado; los que tienen entre 7 y 15 años, el 70% estaban matriculados entre 1° y 9° grado y de los que tienen de 16 a 18 años, solo el 18% estaban matriculados en bachilleratos.

Pero no sólo eso. A ello se agrega la falta de participación de la niñez en el sistema educativo. Se contabiliza un 15% de esta población que nunca ingresó a la escuela, o si lo hizo fue muy tarde, llevando problemas de aprendizaje, en la repetición y deserción temprana, lo que implica una exclusión y casi expulsión del sistema.

Es la pobreza de una inmensa mayoría de la población y la falta de oportunidades para la movilidad social lo que acentúa la diferencia de clases sociales.

A esto se une las contradicciones internas de la sociedad que están afectando a los niños y niñas desde sus primeros años de infancia. De aquí estarían proviniendo los niños de la calle, como se verá más adelante.

Los niños que provienen de hogares pobres con diferentes niveles de ingreso se ven angustiados al tratar de incorporarse al sistema educativo y cuando lo logran no duran mucho tiempo en el sistema.

De acuerdo a los ingresos, dentro del 20% de más bajos recursos una de cada 4 personas no tienen ninguna escolaridad, 7 de cada 10 tienen 3 años de escolaridad o menos y sólo 2% tienen más de 10 años de escolaridad. Es decir, que del 20% más pobre sólo uno de cada 2 niños está matriculado en la escuela a los 7 años y sólo 3 de cada 4 niños de 9 años asisten a la escuela durante 3 años. En el otro extremo, en el sector social con más altos ingresos que representan el 10% de la población, 2 de cada 5 personas tienen 10 ó más años de educación y sólo 1 de cada 4 personas tienen 3 ó menos años de escolaridad y quizá sólo 1 de cada 10 personas no tiene escolaridad. De este 10% de los niños de 5 años de edad 9 de cada 10 asisten también, lo que se mantiene hasta los 14 años (Ibid:12).

## **La problemática de los menores del área urbana en El Salvador**

Trataremos de acercarnos a la problemática de los menores en estrategia de sobrevivencia a partir de la tipología establecida por Pisoni. A la misma se agregará, en un próximo apartado y para completar el panorama, un análisis de la situación de los llamados en sentido estricto niños de la calle o, como el mismo los llama, menores en actividades marginales de ingreso.

### **Marco general de los menores en los mercados laborales urbanos <sup>1</sup>**

Para el año de 1990, de acuerdo a las encuestas de hogares, se tenían los siguientes datos globales para el área urbana:

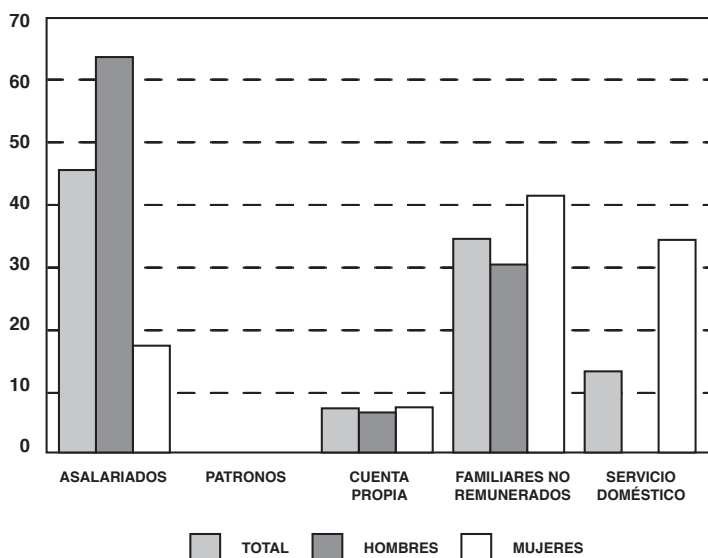
- Del total de la fuerza de trabajo para ese año, registrada en 980 mil personas, un 8.4% correspondía a menores trabajadores entre 10 y 17 años de edad. Ello es equivalente a 83.000 menores.
- De tal total de menores incorporados a la fuerza de trabajo del mismo año, 28.600 eran “trabajadores infantiles”-10 a 14 años de edad-lo que en términos relativos significa un 34%, mientras el resto correspondía a “trabajadores adolescentes” (entre 15 y 17 años)
- De ese total de menores trabajadores, aproximadamente 32.370, el 39% -estaba integrada por mujeres-.
- En lo que hace a población económicamente activa -PEA- la población urbana entre 10 y 17 años participaba con una tasa de 18.3% lo que, como advierte Pisoni, es significativo si se toma en cuenta que esta excluida el área rural en la que los menores tienen una mayor participación.
- El gráfico 1 expresa muy plásticamente el peso de la participación según categoría ocupacional y sexo de la PEA de menores. Casi la mitad se ubicaba en la categoría de asalariado, con un peso determinante de varones; sigue en significación la categoría de familiares no remunerados, con pesos por sexo no muy diferentes, mientras la categoría servicios domésticos registraba una participación exclusiva de mujeres menores.

---

1. Salvo indicación en contrario, los datos son tomados del trabajo preparado por el Dr. Rodolfo Pisoni, de OIT, (PARLACEN, OIT - PREALC, UNICEF) 1994.

- Ya el gráfico insinúa la mayor participación de los menores en el mercado informal, por el peso de los trabajadores familiares no remunerados, cuenta propias y servicios domésticos, que aparece incorporado a tal segmento. En efecto, un 63% de los menores trabajadores participan en sector informal urbano, tradicional rural y servicio doméstico.

**Gráfico 1**  
**PEA de menores por categoría de ocupación y sexo**



Fuente: Cuaderno de Ciencias Sociales N°66. FLACSO, Costa Rica. Enero 1994.

- Los anteriores datos se ven confirmados, avanzando además en la caracterización de la fuerza de trabajo de menores, por investigaciones realizadas por FLACSO en lo que respecta al sector informal (Pérez Sáinz y Menjívar Larín, 1991 y Menjívar y Pérez Sáinz, 1993). En efecto, el cuadro 1 muestra al par de la dispersión etárea, la presencia no desdeñable de la fuerza laboral joven, en su mayoría femenina, así como algunas otras variables socio-demográficas. Como referente adicional puede verse el cuadro 2 en el que se ubican por categoría ocupacional.

**Cuadro 1**  
**Informalidad urbana en Centroamérica por área metropolitana**  
**y según características de la fuerza de trabajo**  
**-Porcentajes-**

	San José	Managua	Tegucigalpa	San Pedro Sula	San Salvador	Ciudad de Guatemala
Mujeres	32.5	46.8	50.7	48.0	53.4	41.7
Menores de 20 años	9.7	15.4	13.1	9.7	9.8	8.4
60 años y más	10.1	6.9	6.0	8.3	11.5	12.8
Sin instrucción	2.8	13.1 <sup>a</sup>	15.2 <sup>b</sup>	15.7 <sup>b</sup>	15.3	11.9
Con educación superior	0.0	5.3	1.8	1.8	2.0	0.2
Jefes de hogar	54.4	44.1	---	---	---	51.3

a. Incluye trabajadores que han asistido al Programa Colectivo de Educación Popular.

b. Incluye trabajadores que han asistido a centros de alfabetización.

Fuente: J. P. Pérez Sáinz y R. Menjivar Larín. Informalidad Urbana en Centroamérica. Entre la acumulación y la subsistencia. Nueva Sociedad, FLACSO, Caracas, p 24, 1991.

**Cuadro 2**  
**Microempresarios y trabajadores por cuenta propia**  
**según grupos de edad y condición migratoria**

	Microempresarios		Cuenta propia		Total
Grupos de edad					
10-19 años	---	---	4	1%	4 0.8%
20-29 años	14	13.0%	52	13.1%	66 13.1%
30-39 años	32	29.8%	123	13.1%	155 30.7%
40-49 años	30	27.8%	94	23.7%	124 24.6%
50-59 años	17	15.7%	59	15.9%	76 15.1%
60 y más	15	13.9%	64	16.2%	79 15.7%
Total	108	100%	396	100%	504 100%

Fuente: J. P. Pérez Sáinz y R. Menjívar Larín. Informalidad Urbana en Centroamérica. Entre la acumulación y la subsistencia. Nueva Sociedad, FIACSO. Caracas, p 107. 1991.

## **Pobreza y menores trabajadores**

Para el mismo año y siempre en base a la encuesta de hogares urbanos se pudo establecer la relación entre los menores urbanos y los niveles de pobreza de sus hogares. El 60.9% de las familias encuestadas para tal año no alcanzaba a satisfacer las necesidades básicas, mientras el 29.3% de las mismas se encontraban bajo la línea de indigencia. (OIT-PRODERE et al, 1994:67). En términos de población, ello significaba el 67% y 34%, respectivamente.

Los trabajadores menores formaban parte de un total de casi 64.000 hogares pobres, entre los que la extensión de la pobreza superaba el promedio nacional. El 75% venían de hogares pobres, mientras el 32.5% de hogares indigentes. Además, sólo un cuarto de las familias con menores trabajadores, se ubicaba arriba de la línea de pobreza, cubriendo solamente un 20% de la PEA juvenil.

Lo anterior confirma la estrecha relación entre pobreza de los hogares y menores trabajadores y la situación de alto riesgo en que la gran mayoría de ellos se encuentran.

## **Acciones requeridas frente al trabajo de menores**

En relación a las categorías de menores trabajadores revisada en este apartado, conviene recoger algunas de las importantes recomendaciones sugeridas por Pisoni (OIT PREALC et al, 1994:99):

- Implementación de medidas encaminadas al mejoramiento de los ingresos de los trabajadores adultos de los hogares con menores trabajadores, a fin de reducir el trabajo infantil.
- Estímulo a los programas no convencionales en educación, a fin de lograr una integración entre trabajo y escuela, dirigida especialmente a los niños cuyo trabajo les impide estudiar.
- El significado que adquiere el ingreso derivado de los menores para los hogares en pobreza impide lograr la abolición del trabajo de los menores; sin embargo y cuando menos, debería suprimirse el empleo a niños en edad inferior a la oficialmente reconocida como la mínima para trabajar.
- Crear módulos de acción específicos en los programas de combate a la pobreza que tengan un impacto importante en la reducción y el mejoramiento de las condiciones del trabajo infantil.

## LOS NIÑOS DE LA CALLE

Se señaló al inicio que el presente trabajo exploratorio buscaba enfatizar la problemática de aquellos niños para los cuales la calle es su ambiente primario, en sustitución del hogar, y su locus de trabajo. Menores en su mayoría alejados voluntariamente o involuntariamente del hogar. (Valverde O, 1993).

En esta categoría, precisamente por no haber una incorporación de la temática en las encuestas de hogares -como ha señalado Pisoni- y por no haber muchos trabajos específicos en los niveles macro y micro, el tratamiento tanto de la problemática como de las posibles políticas, se torna pantanoso.

### Los problemas de la cuantificación

Que se sepa, no existen censos que registren el número de niños de la calle a nivel nacional. Como una primera aproximación que permita igualmente comparaciones con otros países centroamericanos, se incluye estimaciones obtenidas de diferentes fuentes para los países de la región (Flores Estrada, 1995:9).

**Cuadro 3**  
**Estimaciones de niños de la calle en algunos países centroamericanos**

País	Cantidad niños	Fuente
El Salvador	6.000	Casa Alianza
Guatemala	5.000	ONGs
Honduras	1.500	Procuraduría D.H.
Nicaragua	6.000	Casa Alianza
	1.100	UNICEF

La cifra anotada anteriormente para el caso salvadoreño, se acerca a los datos arrojados por censo levantado por la Fundación Olof Palme y CSM de 5000 niños, aunque tomando en cuenta la situación de post-guerra del país, es difícil establecer con certeza la cifra exacta. Para el caso de la ciudad capital UNICEF estimó para 1991 unos 227 niños que carecen de hogar y familia que los proteja, la Olof Palme en 300 (Campos, 1993:22). La estimación más alta fue dada por educadores de la calle que calcularon 500 niños en San Salvador (Menjívar y Ooijens: 22).

## Características de los menores de la calle

Es importante señalar algunas características, basadas en encuesta levantada por la Fundación Childhope durante 1991 en San Salvador y que cubrió un total de 44 niños, sólo 1 de las cuales tenía sexo femenino. Tal composición resultó de la dificultad de ubicar o de lograr respuestas en este último caso (Childhope, 1992).

En el cuadro 4 puede verse la composición por edades. La mayor concentración se da en edades de 10 a 14 años, con un peso relativo de 67.44 en el caso de varones, siguiéndole el ítem de 5 a 9 años con 20.93%, mientras los de 15 a 19 años tenían una significación de 11.6%.

**Cuadro 4**  
**San Salvador: edad y sexo de los menores de la calle**

Sexo	Edad							
	5 a 9		10 a 14		15 a 19		Totales	
Masculino	9	20.93	29	67.44	5	11.6	43	97.72
Femenino	-	-	-	-	1	2.27	1	2.27
Totales	9	20.45	29	65.90	6	13.63	44	99.99

Fuente: Encuesta a menores de la calle, Childhope, 1991 (cuadro 172, pág 329).

Según otras fuentes (CSM-OP, 1991:26) a los 16 años tienden a desaparecer de la calle, por el crecimiento de las dificultades para vivir en ella.

En lo que se refiere al nivel de escolaridad, registrado como el último cursado declarado por el niño, la mayor concentración se dio entre el primero y tercer grado de primaria con un 45.57%; 9.09 declararon no haber estudiado ninguno, mientras el 18.18% no declaró o indicó no saber, lo que podría interpretarse como una inhibición para reconocer no haber estudiado.



**Cuadro 5**  
**San Salvador: último grado cursado**  
**por los menores de la calle**

Último grado cursado	F	%
1-3	20	45.45
4-6	12	27.27
No estudió	4	9.09
No sabe / no recuerda	8	18.18
No responde	-	-
Total	44	100.00

Fuente: Encuesta de menores de la calle, Childhope, 1991  
(cuadro 173, Pág. 329).

Lo anterior es validado por otros datos de la encuesta, como puede verse en el siguiente cuadro inserto, que indica que un 13,63% estudiaba en el momento de levantar la encuesta, mientras un 79.54% no lo estaba haciendo. Las causas aducidas para no estudiar son fundamentalmente falta de recursos, siguiéndole que no les gusta o no tienen la menor idea de como poder inscribirse en la escuela (Childhope, 1992:328).

**Cuadro 6**  
**San Salvador: dedicación al estudio**  
**de los menores de la calle**

Estudia actualmente	F	%
Sí	6	13.63
No	35	79.54
No sabe / no responde	3	5.81
Total	44	100.00

Fuente: Encuesta de menores de la calle, Childhope, 1991  
(cuadro 174, Pág. 329).

Según el trabajo de campo para el presente estudio (Menjívar y Ooijens, 1994:25-26) muchos niños de la calle indicaron como causas de su deserción, las siguientes:

- La familia es muy pobre y económicamente no le daba apoyo para estudios.
- Tenía dificultades para el aprendizaje, sobre todo, en relación a los contenidos programáticos que no despiertan su interés. A esto se suma la poca comprensión de los profesores por su difícil situación económica que le impide la compra de útiles para sus actividades.
- Su conducta no se adecúa a los reglamentos escolares.
- Ausencia de sus padres en el hogar, lo que implica falta de apoyo.

En cuanto al lugar de residencia de la familia del niño, la encuesta indicó que un 59% de éstas estaba ubicada en la misma ciudad, el 32% en otro lugar distinto del interior del país y el 9% no tenía familia.

En el siguiente cuadro se registran los datos sobre la actividad que desarrolla, cruzada con su actividad anterior. En números relativos, se tuvo los siguientes resultados: el 39% trabaja, el 54% mendiga, el 2% deambula y el resto no dio la información correspondiente. Por otro lado el 48% declaró no hacer nada anteriormente, 18% que siempre había hecho lo mismo, mientras el 11% no respondió.

En el trabajo de Menjívar y Ooijens, que cubrió estudios de caso de niñas, en un alto porcentaje mezclaban las actividades anteriormente señaladas con la prostitución.

En este caso y en otras actividades la Procuraduría General de la República atendió durante 1991 un total de 5.762 casos de menores para evitar su explotación.

Entre 1991 y 1992 el Hospital Bloom atendió 1555 casos de abuso sexual.

**Cuadro 7**  
**San Salvador: cambios de actividad de los menores de la calle**

Actividad Actual		Siempre ha hecho lo mismo	Hacía otra cosa	No responde	Total
Trabaja	10	2	6	4	22
Mendiga	11	4	4	-	19
Deambula	-	-	-	1	1
Otra	-	2	-	-	2
Totales	21	8	10	5	44

Fuente: Encuesta a menores de la calle, Childhope, 1990 (cuadro 176, Pag. 331).

**Cuadro 8**  
**San Salvador: actividades que realizan los menores de la calle**

Actividad	F	%
Trabaja	17	39.00
Mendiga	24	54.00
Deambula	1	2.00
Otra	2	5.00
No sabe / no responde	-	-
Totales	44	100.00

Fuente: Encuesta de menores de la calle, Childhope, 1991 (cuadro 177, Pág. 332).

El 71% de los entrevistados manifestó estar agradao de la actividad que realizaba, mientras el 30 indicó no estar satisfecho.

Otro elemento importante en la caracterización y que explica el contexto del país es el destino que da a los ingresos obtenidos en cualquiera de las actividades antes descritas. Un 18% los entrega a la madre, mientras el 82% restante los utiliza para sí mismo. Estos ingresos, en un 94% los obtenían diariamente, mientras el 6% restante, según tratos en las actividades que desarrollaba.

El cuadro siguiente resulta revelador para explicarse las razones que originaron la situación de niño de la calle. En su mayoría, como puede verse, son empujados por la familia misma por razones familiares, económicas, siguiéndole el maltrato. Puede llamar la atención que la mayor frecuencia en cuanto a la decisión corresponda a las madres; sin embargo, debe tomarse en cuenta el peso que en las familias pobres de El Salvador tiene la jefatura femenina de hogar.

**Cuadro 9**  
**El Salvador: persona que tomó la decisión**  
**para que el menor saliera a la calle**

Quién decidió	F	%
La madre	16	36.00
El padre	13	30.00
Ambos padres	8	18.00
Lo decidió solo	5	11.00
Los amigos	2	5.00
Totales	44	100.00

Fuente: Encuesta de menores de la calle, Childhope, 1991  
(cuadro 183, Pág. 336).

Los siguientes cuadros refieren a los problemas de salud y de riesgo de los menores. Puede verse la incidencia de enfermedades durante la semana anterior a la encuesta, por un lado, mientras se registra accidentes en gran frecuencia, por otro.

**Cuadro 10**  
**El Salvador: menores que han estado enfermos**  
**en la última semana**

Ha estado enfermo	F	%
Sí	15	34.00
No	26	59.00
No sabe / no responde	3	7.00
Totales	44	100.00

Fuente: Encuesta de menores de la calle, Childhope, 1991  
(cuadro 184, Pág. 337).

**Cuadro 11**  
**San Salvador: menores de la calle**  
**que han tenido accidentes**

Sufrió accidentes	F	%
Sí	9	20.00
No	32	73.00
No sabe / no responde	3	7.00
Totales	44	100.00

Fuente: Encuesta de menores de la calle, Childhope, 1991  
(cuadro 185, Pág. 337).

Menjívar y Ooijens han recogido datos cualitativos sobre la situación de su deteriorada salud. Ella varía en función del tipo de alimentación que logra conseguir cerca de los restaurantes, pero principalmente por su adicción a bebidas alcohólicas, tabaco, drogas y otras sustancias alucinógenas que destruyen su salud. A tal deterioro contribuyen, además, los malos tratos de la policía -particularmente con los huele/pega- que frecuentemente hace batidas para capturarlos y enviarlos al centro de reclusión ISPM.

Las enfermedades más frecuentes son desnutrición, anemia, afecciones respiratorias -por inhalación de cemento de contacto-, gastroenteritis, dermatológicas.

Finalmente, en lo que se refiere a la evaluación realizada por Childhope de su encuesta, es importante transcribir uno de sus párrafos que indica claramente la situación y perspectivas de los niños de la calle: “Se ha venido haciendo referencia a que el principal problema del menor de la calle lo constituye su situación económica o bien la de su familia. El menor se encuentra en la calle bajo condiciones insalubres, inseguras e insatisfactorias. Sin embargo, la mayoría de los menores encuestados se sienten tranquilos en la calle: tienen amigos, formas de juego, lugares de juego, compensaciones económicas y materiales que en la mayoría de los casos contribuyen a su sobrevivencia. No obstante, las aspiraciones del menor en el futuro, no pueden establecerse ni tan siquiera como una posible realidad, ya que los menores desconocen lo que quieren ser cuando sean adultos, no saben en qué podrían trabajar, ni donde vivirán en el futuro. Sus valores se encuentran dispersos en respuestas que dejan entrever que el maltrato de la sociedad y su rechazo han influido y dejado una señal visible en su vida.” (Childhope, 1992:338)

## Focos de concentración de los niños en la ciudad de San Salvador

La ciudad y sus calles tienen sus propios inquilinos, se la apropian y utilizan libremente; es su propio territorio en el que deambulan las veinticuatro horas del día. Así se encuentran en los parques, plazas, terminales de autobuses, centros comerciales y mercados, en los que construyen sus estrategias de sobrevivencia para alimentarse, dormir o ejecutar alguna actividad lícita o ilícita, según los cánones de la sociedad. También es frecuente observarlos en las avenidas y calles principales y en los centros comerciales, financieros y turísticos. Con base a los estudios de Childhope y a las visitas realizadas para el trabajo de campo del presente informe, se pueden señalar las siguientes áreas y focos de concentración de los niños en la ciudad de San Salvador. (Cif. planos)

<b>Áreas:</b>	<b>Focos:</b>
1. Mercado Central .....	• Interior • Exterior
2. Plaza Cívica .....	• Alrededores
3. Boulevard de los Héroes .....	• Muebles Rubí • Parada Buses • Bonanza
	• Metro Sur • Metro Centro
4. Parque San José .....	• 5a Calle Oriente
5. Plaza Libertad .....	• Portal • Parque • 4a Avenida
6. Parque Bolívar .....	• Hula Hula • Vips • Machine Land • 1a Calle Poniente • Pasaje Montalvo • Banco Hipotecario
	• Estatua • Calle Arce
7. Mercado San Jacinto .....	• Embarcadero • Interior • Zonas 3 y 5 • Parada de Buses • Exterior
8. Terminal de Occidente .....	• Interior • Exterior • Punto de Buses • Alrededores
9. Terminal de Oriente .....	• Constancia • Don Bosco • Alrededores Colegio
	• Reloj de Flores • Tiendona
10. Mercado San Miguelito .....	• Venta de Flores
11. Hogar Fundación Olof Palme para la Protección del Menor	
12. Alameda Juan Pablo II .....	• Parque Infantil
13. Centro .....	• Plaza Morazán

## ARRIBA, ABAJO.

*A Rafael Menjívar  
Por Ítalo López Vallecillos  
(1987)*

**A**rriba, lejos de mis pies  
las nubes errabundas. Oculto el sol  
tras días de apacible espera.  
Lluvioso el corazón arrepentido  
y, dura, inexpresable la palabra.

Abajo, aquí la tierra, el sustento  
de todo lo que pienso. La realidad  
que sostiene la poesía.

Y entre las nubes y el polvo  
que camino, yo,  
el solitario,  
el hombre de la duda,  
sin Dios,  
apenas equipado con unas cuantas  
lágrimas  
y la breve sonrisa de estar seguro  
de lo incierto,  
del viento que arrastrará un día  
lo que pude tener y nunca tuve.

Arriba, abajo,  
todo el milagro de vivir  
desesperadamente





## JULIO NUNCA MÁS (SOBRE LA VIDA DE RAFAEL “LITO” MENJÍVAR)

*Mauricio Menjívar Ochoa*

### 1

**R**afael Alfonso Menjívar Larín, mi padre, murió en la que se convirtió la tierra de su eterno retorno, el lugar de su segundo exilio. Siempre pensó que los eventos que habían marcado profundamente su vida sucedían en julio, mes en el que el Coronel Arturo Armando Molina ordenó la intervención militar de la Universidad Nacional de El Salvador, en 1972, siendo mi padre su Rector. Sin embargo, fue en abril que ocurrió la muerte de Marcial, el histórico comandante en jefe de las Fuerzas Populares de Liberación “Farabundo Martí” (FPL), y fue en agosto, un día siete, cuando ocurrió la suya.

El haber muerto en el año 2000 le impidió, a mi padre, ser testigo del triunfo, casi una década después, del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). El triunfo electoral de marzo del 2009, ciertamente era muy distinto del que él soñó cuando, en el año de 1975, comenzó a militar en las FPL. Su opción revolucionaria se puede entender desde su misma adscripción organizativa: las FPL surgieron de una división en el seno del Partido Comunista Salvadoreño (PCS), en el abril de 1970, debido a las diferentes opciones para la toma del poder; las primeras optaban por la vía armada y el segundo, por la lucha en el ámbito electoral, como lo atestiguan las elecciones de 1972 y 1977, en las que el PCS participó por medio del partido Unión Democrática Nacionalista (Artiga, 2006). Las FPL se constituyeron, así, y con Marcial como su comandante en jefe, en la primera organización gerrillera del país.

Así pues, mi padre trabajó en función del triunfo del FMLN, durante los intensos y convulsos años que van desde 1975 hasta 1983. Pero “la toma del poder” a la que, en ese entonces, él aspiraba, esa que tenía la forma de “victoria final”, era muy distinta a la pragmática alianza que llevó al periodista Mauricio Funes a ocupar la presidencia de El Salvador. Esto sucedía, como bien es sabido, luego de la imposibilidad del FMLN de ganar los comicios de 2004, cuando el histórico líder comunista, Schafik Handal, fungía como candidato presidencial.

En varias ocasiones me he preguntado sobre la valoración que hubiera hecho mi padre, sobre esta pragmática alianza. Varios recuerdos vienen a mi mente en el intento de entretejer una explicación más o menos congruente. El primero que asiste tiene que ver con que él era, no cabe duda alguna, un hombre pragmático. Pensaba que los procesos sociales trascendían a los sujetos particulares. No obstante, debo apresurarme a decir que, aún siendo marxista no era partidario de las posiciones teleológicas que veían en el devenir histórico el carril que, ineludiblemente, tenían como destino final el comunismo. Él mismo se definía como marxista “praxiológico”: creía en la agencia humana, en los sujetos históricos creando el devenir social. Pero, como buen marxista, también creía en los grandes procesos históricos y en los grandes conglomerados. Varias veces lo escuché decir que la tendencia que había ganado en el “Frente”, después de 1983, había terminado excluyendo a sujetos con posiciones como las de él. Es difícil, ya, determinar en mi memoria, si lo decía con alguna amargura. Lo que sí, es que lo traía a colación como quien describe un proceso social a partir de un sesudo análisis de la coyuntura.

Y mi padre era, por cierto, un apasionado del análisis de coyuntura. Veía en algunas de las obras de Carlos Marx su expresión más acabada. De admiración obligada, hasta el final de sus días, fue la habilidad del “maestro Lennin” -como él mismo lo nombraba- de leer su propio tiempo, de hacer los ajustes en el marxismo con el fin de incorporar a los campesinos y a los soldados, de impulsar una revolución socialista en un país “pre-capitalista”. Vladimir I. Lennin era el maestro de la aplicación política del análisis de la coyuntura, del aprovechamiento de las contradicciones de su época, del conocimiento y el olfato político en función de la toma el poder. Esta sería una segunda consideración para responder mi interrogante.

La tercera, viene de las valoraciones de mi padre sobre los factores que desencadenaron la guerra. No pocas veces señalaba que, a pesar de la miseria, había sido el cierre de los canales de participación política lo que abrió la vía armada. Su propia experiencia en el Partido Acción Renovadora (PAR), formaba parte de las consideraciones que sustentaban tal juicio. Resucitado al iniciar la década de los sesenta, después de una débil presencia en los cuarenta, la vida del PAR culminó en 1967 debido a su prohibición por el régimen. En aquel año, obtuvo un amenazante 29% de las votaciones. Pero, lo más decisivo, es que las reformas impulsadas por tal partido eran más extensas que las propuestas, en ese mismo período, por partidos como el Demócrata Cristiano (PDC). Ello explicaría que el PDC fuera permitido al grado de ganar, inclusive, la alcaldía de San Salvador, con Napoleón Duarte a la cabeza (Dunkerley, 2001, 98). Así pues, la imposibilidad de llegar al poder por la vía electoral le abrió paso a la vía armada; la vía armada permitió, a la postre, llegar al poder por la vía electoral. En cada coyuntura, eso era lo posible. Y ya es incierto determinar si este triunfo es lo que un día el viento arrastró, trayendo lo que aquel hombre sin Dios pudo tener y nunca tuvo. Lo que no resultará extraño es que, luego de los acuerdos de paz, y ya conformado como partido político, las diferentes divisiones que han sucedido a lo interno del FMLN durante la década de los noventa, hayan dejado al PCS en el control de este partido político-electoral que hoy es el “Frente” (Artiga, 2006). Esta es la coyuntura posible, los procesos de democratización en Centroamérica, la caída del muro, el fin de la guerra fría, los cambios en las políticas de seguridad norteamericanas y, acaso, las propias tendencias políticas hegemónicas del Frente posterior a la división de 1983, así lo confirman.

Siendo así, no cabe duda de que aquel hombre que se consideraba a sí mismo alumno de Lenin, habría comprendido a cabalidad el triunfo del “Frente”. También estoy convencido de que su experiencia, su apasionamiento y consecuencia con el análisis de la coyuntura y, sobre todo, su pragmatismo, fueron parte de la síntesis de elementos que le permitieron entender por qué él, y otros que ocupaban puestos de primera línea en las FPL, habían quedado fuera del proceso revolucionario, en 1983, luego de la muerte de Salvador Cayetano Caripo. También le ayudaron a entender la persecución que sus antiguos correligionarios efectuaron contra los “marcialistas”, así como a guardar silencio sobre las profundas divisiones y conflictos al interior de su organización. Si la historia seguiría sin Marcial, ¿Cómo no seguiría sin él? Pensar de tal forma, ¿Le habrá permitido sobrellevar la tristeza y la amargura que le produjo quedar fuera de un proceso, en el que había invertido sendos años de vida revolucionaria? Yo creo que sí.

## 2

En sus *Ensayos en torno a El Capital*, la dedicatoria versa:

*Con profundo amor fraterno e inmenso respeto revolucionario a Marcial, Comandante en Jefe, cuya vida -hasta el último aliento- fue una lucha sin claudicaciones por la defensa y realización de las aspiraciones del proletariado y el campesino salvadoreños (Menjívar L., 1983)*

Este libro, publicado en 1983, no puede menos que estar cargado de significados e implicaciones políticas y personales. En primer lugar, la dedicatoria reivindicaba una de las estrategias político-militares presentes dentro del movimiento revolucionario salvadoreño de los años ochenta: aquel que tenía a Marcial como su figura más visible. Esta vía, decía mi padre, había entrado en confrontación con la de otras organizaciones del FMLN y, al interior de las FPL, con la del sector representado por la sub-comandante Mérida Anaya Montes (Ana María). Apoyados (y, ¿Presionados?) por los sandinistas y los “cubanos”, -quienes impulsaban esta vía-, Anaya y las demás organizaciones encontraban en la lucha armada la forma de negociar una apertura de los cauces electorales, en los que el “Frente” tuviera cabida. Esta se alejaba de la “victoria final”, por la vía armada, de la tendencia marcialista.

La dedicatoria de los *Ensayos* significaba, también, una suerte de descargo de Marcial. A éste se atribuyó ser el autor intelectual del brutal asesinato de la sub-comandante Ana María. Cabe acotar que, retenido por las autoridades en Managua, en la que, posiblemente, fue su última carta, el Comandante en Jefe parece reflejar su profunda amargura al señalar:

*He sido atacado, perseguido, calumniado, vejado, reprimido mil veces por los bestiales enemigos del pueblo y todo lo he soportado con mística por la causa de los obreros, campesinos y pueblo. (...)*

*Pero una cosa es luchar contra el imperialismo y sus títeres y otra, sentir la injusticia, la calumnia y la infamia de parte de los propios hermanos (Caripo, 1983).*

*Una negra conjura por manchar mi vida revolucionaria y dañar profundamente a las FPL está en marcha y llegando a su culminación*, agregaba el Primer Responsable del Comando Central de las FPL, con la seguridad de quien ha visto la derrota de su opción político-militar. “Marcial”, decía mi padre, sería llevado a Cuba para ser juzgado. El reacomodo político del movimiento revolucionario salvadoreño, las características del internacionalismo socialista cubano y sandinista, su apresamiento y las acusaciones de asesinato, aparecen como elementos que preceden la decisión del comandante de acabar con su vida.

Adicionalmente, la publicación de los *Ensayos en torno a El Capital* va acompañada de la renuncia de mi padre a la Comisión de Finanzas del Comando Central y al Equipo Asesor de la Comisión Política, así como a su “calidad de miembro del Partido”, como consignó en su carta dirigida a la Comisión Política de las FPL (Menjívar L., 1983). Mi padre contaba que, luego de que logró salir de Nicaragua, se reunió en México con miembros de otras organizaciones (los del “Clara Elizabet”, son los que llegan ahora a mi memoria), con el propósito de continuar su participación en el movimiento revolucionario (*¡Revolución o muerte! ¡El pueblo armado vencerá!*, son las consignas que preceden la firma de “Roberto”, su nombre de guerra, en dicha carta de renuncia). Sin embargo, los intentos por formar una nueva opción política en el movimiento revolucionario resultaron inviables, como inviable era su incorporación a cualquiera de las organizaciones ya existentes.

Sus *Ensayos*, por último, marcaron una transición en su producción intelectual en un sentido político, cosa que no puede más que entenderse a partir de su salida del movimiento revolucionario y de las nuevas circunstancias personales e internacionales.

### 3

Es posible que fuera su desgarró interior, que de diferentes maneras hacía eco del que se produjo en el “Frente”, lo que impulsó a mi padre a buscar un aire distinto al que respiró en el México de su militancia política. Antes debió pasar por la Nicaragua del último de los Somoza, a donde fue expulsado por el coronel Molina, y por la Costa Rica del último gobierno de Figueres Ferrer, donde recibió asilo político. Costa Rica adquirió, creo yo, el sabor ambivalente y contradictorio que a veces asumen los lugares en los afectos. En estos ocupaba el lugar que se otorga a la sensación del cobijo, no cabe duda, pero también, he llegado a pensar, el que nace del destierro. No se me mal entienda: todos los lugares de

su vida se encontraban marcados por la contradicción. Así, aunque deseaba que sus restos regresaran a El Salvador y que nunca dejó de añorar a su amada Santa Ana, creo que ya le era casi imposible rehacer la vida en la patria: tantos fueron los quebrantos. Y a México... creo que nunca supo cómo volver. Buscando en el poema de Ítalo López, no se pude encontrar nada sobre mi padre, refiriéndose al desarraigo, pero me parece que a él lo atravesaba.

Fue gracias a la acogida del intelectual costarricense Daniel Camacho Monge, entonces secretario general de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), que Costa Rica se convirtió en el país de su eterno retorno. Y fue éste el espacio que, a partir de la segunda mitad del año de 1983, y hasta un par de años antes de su muerte, acogió su producción intelectual.

Sería difícil sostener que dicha producción, en este nuevo momento, estuvo vacía de contenido político. Ello es particularmente cierto en sus trabajos sobre los movimientos populares en Centroamérica. Desarrollados en la primera mitad de los años ochenta, la perspectiva marxista de su práctica política anterior, marcaba su proceso reflexivo. En este sentido, y como ejemplo, junto con Camacho definía “lo popular”, señalando que se aludía,

*“... ya a un sujeto social y político, ya a una voluntad colectiva que sintetiza a la masa y que tiene a las clases como su principal determinante. Es el pueblo el actor, sin que lo dicho signifique necesariamente que tenga una permanente dirección política y sin que implique la fusión de vanguardia y masa...”* (Camacho y Menjívar L., 1985, 12).

Sin embargo, otra parte de su producción de este período post-militancia, parece evidenciar los cambios de época. La crisis mundial de los años ochenta puso en relieve múltiples facetas de las contradicciones de Costa Rica y de la región centroamericana, ahora agudizadas y con nuevas formas. Algunas de ellas fueron retomadas en la producción de su segundo período costarricense: la pobreza (Menjívar L., y Trejos, 1990), la exclusión (Menjívar L. y otros, 1995), la informalidad y la microempresa (Menjívar L., 1989, 1991, 1999), entre otras tantas cuestiones apremiantes de su Centroamérica.<sup>1</sup>

---

1. En otro lugar se publicó una bibliografía, lo más completa que me fue posible reconstruir. Véase Menjívar O. (2000-2001).

Ya se ha señalado: sería difícil sostener que su obra intelectual carecía de implicaciones políticas. No obstante, y si arriesgase una taxonomía, éstas no son las que tenía la obra del intelectual orgánico del período mexicano (1975-1983). Incluso, me atrevería a decir, tampoco es la del período salvadoreño, anterior a su primer exilio, ligado a sus labores en la Universidad Nacional de El Salvador.

Así pues, la obra anterior a 1983 de este académico marxista formado en la economía y la ciencia política, estuvo marcada por el derrotero del cambio social. Al menos desde 1962, hasta donde he podido rastrear, su obra se encuentra marcada por el marxismo, como lo atestigua la publicación taquigráfica de un ciclo de conferencias que incluía un artículo suyo: “Aspectos de la teoría marxista aplicables al desarrollo económico” (Menjívar L., 1962). En la misma década de los sesenta, sus trabajos sobre la reforma agraria en América Latina, a partir de los estudios del caso chileno (Menjívar L., 1970), guatemalteco, boliviano, cubano (Menjívar L., 1969) y salvadoreño (Menjívar L., 1966) lo condujeron a preguntarse, en clave marxista, sobre la cuestión de la renta del suelo, la acumulación originaria y el desarrollo del capitalismo agrario salvadoreño (Menjívar, 1978 y 1980a). También, lo llevaron a plantearse las cuestiones prácticas de la transformación social en el campo, fuente de tensiones en El Salvador -así lo atestigua el levantamiento indígena-campesino de 1932.

Centrado por mucho tiempo en la cuestión agraria, resultará interesante su desplazamiento hacia la *Formación y lucha del proletariado industrial salvadoreño* (Menjívar L., 1981). Sin duda alguna, dicha preocupación intelectual se inscribió en la tendencia revolucionaria salvadoreña, que desarrolló la llamada “alianza obrero campesina”.

Resulta imposible dejar de considerar, dentro de esta propuesta taxonómica, dos subtipos de trabajos, más estrechamente vinculados con la militancia. En uno de tales subtipos se podría ubicar una serie de textos sintéticos sobre el conflicto salvadoreño, que poseen un carácter divulgativo-formativo. Claro ejemplo de esta línea se puede encontrar en el primer número de los llamados *Cuadernos Farabundo Martí*, publicado en 1980, que recoge un texto de su autoría: “Algunos aspectos de la economía y la lucha de clases en El Salvador -1880-1980- (Menjívar L., 1980b).<sup>2</sup> En la presentación de este primer número de los *Cuadernos* se señala su intencionalidad:

---

2. También recoge un texto de Vicente Serrano (1980) sobre el movimiento revolucionario salvadoreño.

*“El Salvador vive hoy una profunda situación revolucionaria. En ese contexto nacen hoy los “Cuadernos Farabundo Martí” queriendo satisfacer una necesidad del mismo proceso revolucionario salvadoreño: ofrecer desde el seno de la realidad y el movimiento Democrático-Revolucionario, información y análisis sobre sus antecedentes, su situación actual y sus perspectivas (...) Cuadernos Farabundo Martí quiere ser expresión viva y profunda de un grito de libertad que hoy se escucha en el “eslabón más pequeño” del continente latinoamericano (...”).*

Incierto, pero probable, es que él escribiera esta presentación. La clave se encuentra en la mención que se hace de El Salvador como *el eslabón más pequeño*. Este fue, precisamente, el título de su trabajo más querido. También en el afán de dar a conocer la situación salvadoreña, este ensayo corto fue traducido al francés, en 1980, por *Le Comité de Solidarité avec le Peuple d’El Salvador* (Menjívar, 1980c). Conteniendo otra serie de textos, la publicación coincide con el período en que vivió en París, una de sus estadias dentro del período mexicano. Allá trabajó impulsando la resolución Franco-Mexicana que contribuiría a reconocer al FMLN como interlocutor político válido.

El otro subtipo de trabajos, dentro de la militancia política de mi padre, son los trabajos que buscan desarrollar un conocimiento aplicable al proceso político y militar. Sus estudios sobre la insurrección es un claro ejemplo de esta vertiente. En uno de ellos, publicado póstumamente (Menjívar L., 2006), hizo un balance sobre las perspectivas insurreccionales urbanas, con el fin de “readecuar nuestra táctica”, en un contexto revolucionario con organizaciones que poseían diferentes concepciones sobre la guerra popular. Este trabajo estaba, claramente, en función de la toma del poder por la vía armada. Pero en otros documentos, en los que él participó, hasta donde tenemos conocimiento, se establecían las bases de la plataforma de gobierno revolucionario, una vez tomado el poder. Este fue *leitmotive* de aquel revolucionario que, sin embargo, se considerara a sí mismo profundo admirador de J.M. Keynes.



4

*Conociendo su amor a la vida, creo que él se fue con mucho sentimiento de no poder continuar aportando sus conocimientos a la causa popular, versa en un pasaje de la intervención de Tula Alvarenga, antigua líder sindicalista salvadoreña, en un homenaje póstumo a mi padre (Alvarenga, 2000-2001).*

Pero, lo que más interesante me resulta de la participación de Alvarenga, en dicho evento, es su alusión al momento en que ambos se conocieron: fue en 1940, en octubre -y no en julio-, cuando mis abuelos dieron acogida a la que se convertiría en la “Tía”. Ella estaba por dar a luz a su primer hijo y fue mi abuela Carmen quien la asistió, mientras llegaba la partera. No pueden dejar de sorprender tales azares de la vida, pues aquella mujer se uniría, personal y revolucionariamente, al “Tío Ho”, como se apodaba a Marcial por sus múltiples paralelismos, físicos y políticos, con el comandante vietnamita Ho Chi Minh. Me sorprende, aún más, que aquella mujer, a la vez pausada y vital, acompañara a mi padre en su proceso de muerte y que fuera quien le cerrara los ojos por última vez.

Cuando ambos se conocieron, ella tenía diecisiete años y mi padre cinco. Debió ser en el barrio La Cruz, en el departamento de Santa Ana, occidente de El Salvador, en el mesón donde la familia de mi padre vivía. En esa cuartería, hecha para albergar a los miserables urbanos de esas tierras, vivió con sus tres hermanos, su padre y su madre, durante muchos de sus primeros años de vida. De escasos metros cuadrados, este espacio único, a falta de ventanas, se conectaba con el mundo gracias a una única puerta que daba al pasillo. Esta era la historia de todos y cada uno los cuartos del mesón, y de sus habitantes, el no poder cerrar la puerta, para obtener un aire del exterior.

También fue esta la época en que su padre, Alfonso, trabajó para Tomás Regalado, uno de los descendientes del General del mismo nombre, quien gobernara en El Salvador a finales del siglo XIX e inicios del XX. Oligarca por herencia, Regalado-el-descendiente tenía como su chofer a mi abuelo, como amigo de sus hijos a mi padre y como regidora de la vida de sus trabajadores a la pobreza.

En este contexto, uno de los grandes orgullos de mi padre fue haberse graduado como contador, ocupando el segundo lugar a nivel nacional. Debido a las condiciones económicas de su familia, el que los hijos e hijas finalizaran los estudios secundarios era motivo de satisfacción, no hay duda. Pero este logro fue acompañado de un acto que, a mi parecer, hacía más grande el orgullo propio: ya graduado como contador, rechazó la oferta de trabajo que le hiciera el oligarca, quien quería darle un molino, para que hiciera las veces de su administrador.

No estoy seguro de si este fue el primer acto político de mi padre, o si en él existió algún viso de conciencia. Pero él recordaba, y lo hacía notar con profunda admiración, que había sido su madre quien lo llevó a una manifestación por primera vez en la vida y aún siendo un niño. Hoy, lamento no haberle preguntado más a este respecto, ni haberlo hecho sobre la manera en que esta serie de circunstancias incidieron, a la postre, sobre su opción revolucionaria.

Lo cierto es que mi padre recibió el “Lito” de su madre, seguramente por esa costumbre que tiene la gente de reducir los nombres a su máxima expresión (“Rafaelito” resultaría muy extenso). También lo es que nació en su amada Santa Ana, “capital del mundo, sucursal del cielo”, solía decir como buen santaneco. El año de su nacimiento, 1935, el día, 3, el mes, enero y nunca julio.

San José, Costa Rica  
21 de junio de 2010

## Referencias

- Artiga, Álvaro (2006). El FMLN. Entre la oposición y el gobierno tras doce años de elecciones. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, III (2): 49-83.
- Camacho, Daniel, y Menjívar L., Rafael (1985). El movimiento popular en Centroamérica: 1970-1983. Síntesis y perspectivas. En Camacho, D. y Menjívar L., R. (Coord.) *Movimientos populares en Centroamérica*. San José, C.R.: Educa.
- Carpio, Salvador Cayetano (1983). Copia de la carta de su puño y letra con fecha del 12 de abril de 1983.
- Dunkerley, J. (2001). El Salvador desde 1930. En Bethel, Leslie. (ed). *Historia de América Latina. América Central desde 1930*. Barcelona: Cambridge University Press / Editorial Crítica.
- López, Italo. (1987). *Poesía completa*. San José, C.R.: EDUCA.
- Menjívar L., Rafael (1962). Aspectos de la teoría marxista aplicables al desarrollo económico. En: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador. *Desarrollo Económico Latinoamericano*. Colección Conferencias. San Salvador: Editorial Universitaria, pp.43-55
- Menjívar L., Rafael (1969). *Reforma agraria. Guatemala, Bolivia, Cuba*. San Salvador: Editorial Universitaria de El Salvador.
- Menjívar L., Rafael (1966). Hacia una reforma agraria en El Salvador. *Economía Salvadoreña*, XV (33-34): 53-61
- Menjívar L., Rafael. (1970) *Reforma agraria chilena (una visión global 1965-1969)*. San Salvador: Editorial Universitaria de El Salvador.
- Menjívar L., Rafael. (1978). *La renta del suelo y el desarrollo del capitalismo agrario (acercamiento teórico)*. Serie Avances de Investigación 35. México D.F.: Centro de Estudios Latinoamericanos.

- Menjívar L., Rafael. (1980a). *Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador*. 1a ed. San José, C.R.: EDUCA.
- Menjívar L. Rafael (1980b). Algunos aspectos de la economía y la lucha de clases en El Salvador (1880-1980). *Cuadernos Farabundo Martí*, (1): 4-12
- Menjívar L. Rafael (1980c). El Salvador. Le plus petit maillon. En le Comité de Solidarité avec le Peuple d'El Salvador. *El Salvador... le plus petit maillon*. París: le Comité de Solidarité avec le Peuple d'El Salvador.
- Menjívar Larín, Rafael (1983). Carta de su puño y letra dirigida al Cto. Leonel, de la Comisión Política de las FPL. Managua, 4 de mayo de 1983.
- Menjívar Larín, Rafael (1989). *El sector informal en Centroamérica. Evidencias e interrogantes*. Guatemala: F. Ebert/FLACSO-Guatemala.
- Menjívar L., R., y Trejos, J.D. (1990). *La pobreza en América Central*. 1a ed. San José, C.R.: FLACSO
- Menjívar L., Rafael. (coeditor) (1995). *Análisis de la exclusión social a nivel departamental. Los casos de Costa Rica, El Salvador y Guatemala*. San José: PRODERE-UNOPS/FLACSO-Costa Rica/PNUD.
- Menjívar L., Rafael. (coeditor) (1991). *El sector informal urbano en Centroamérica. Entre la acumulación y la subsistencia*. Caracas: Edit. Nueva Sociedad/FLACSO.
- Menjívar L., Rafael y Arroyo, Jorge. (eds.) (1999) *La microempresa en América Central. La experiencia de PROMICRO-OIT. 1991-1998*. [CD]. San José: Fundación Galileo.
- Menjívar L., Rafael (1981). *Formación y lucha del proletariado industrial salvadoreño*. 1a ed.. San José: EDUCA.
- Menjívar L, Rafael. (1983). *Ensayos en torno a El Capital*. San José, C.R.: Educa.

Menjívar L., Rafael. (2006). Reflexiones sobre la insurrección urbana. En Menjívar O., Rafael. *Tiempos de locura, El Salvador 1979-1981*. 2a ed. San Salvador: FLACSO.

Menjívar O., Mauricio. (2000-2001). Obras de Rafael Menjívar. *Revista de Ciencias Sociales* (90-91): 196-199.

Serrano, Vicente (1980). Génesis y consolidación del movimiento revolucionario en El Salvador (1930-1980). *Cuadernos Farabundo Martí*, (1): 13-40.

